



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SÍNTESIS INFORMATIVA GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SÍNTESIS EJECUTIVA

PRIMERAS PLANAS

JEFA DE GOBIERNO

OPINIÓN DE JEFA DE GOBIERNO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD/METRÓPOLI

SEGURIDAD

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍAS

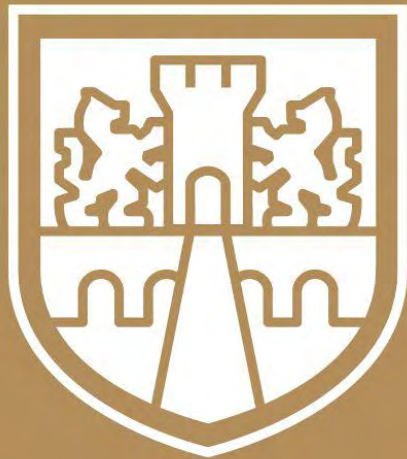
NACIONAL

INTERNACIONAL

COLUMNAS Y CARTONES



SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SÍNTESIS EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA





Sábado 28 de junio, 2025

SÍNTESIS EJECUTIVA

● JEFA DE GOBIERNO

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, emitió una declaratoria para nombrar patrimonio natural a 12 árboles centenarios, entre ellos un ahuehuete de 700 años del barrio de Santa Catarina, alcaldía Azcapotzalco; se realizará un censo de todos los ejemplares de la capital.

[La Jornada](#), [El Heraldo de México](#), [El Universal](#), [La Prensa](#), [Reforma](#), [El Gráfico](#)

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, informó que el programa MERCOMUNA recibirá 2 mil mdp el próximo año para impulsar la economía local.

[La Jornada](#), [Excélsior](#)

Durante el informe final de la presidenta de la CDHCDMX, Nashieli Ramírez, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, se comprometió a impulsar reformas para fortalecer las facultades de la comisión.

[La Jornada](#), [El Heraldo de México](#), [La Razón](#), [Diario Basta](#), [El Universal](#)

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, aseguró que la nueva Línea 5 del Cablebús, que conectará a las alcaldías ÁO y Magdalena Contreras, comenzará a construirse en los próximos meses y estará lista para el 2027.

[La Crónica](#)

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, presumió la creación de 12 mil 600 establecimientos mercantiles desde octubre, lo cual se debe a una serie de políticas de préstamos sociales y a la reducción de trámites.

[Reforma](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que trabaja de manera coordinada con la jefa de Gobierno, Clara Brugada, desde hace unos años para atender hundimientos en cinco alcaldías.

[La Razón](#), [Diario Basta](#)

● COLUMNAS

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció que pronto se reconocerá como árbol patrimonio de la Ciudad de México a “Laureano”, un laurel de la India ubicado en la col. Tlacoquemécatl, alcaldía BJ.

[El Universal](#) por El Caballito

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, aseguró que llegarán 40 unidades nuevas para destapar drenajes y liberar las vialidades afectadas por las precipitaciones; está por cumplirse la fecha que estimó.

[La Prensa](#) por Red Compartida, [El Sol de México](#) por Gerardo Jiménez

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, confía en los movimientos del secretario de Administración y Finanzas, Juan Pablo de Botton, quien recientemente firmó un Memorandum de Entendimiento con la COPARMEX para impulsar la generación de empleos de calidad.

[Excélsior](#) por Frentes Políticos

Los bloqueos y los conflictos viales han rebasados a la SSC, encabezada por Pablo Vázquez, que han colapsado la Ciudad y afectado a miles de capitalinos: Columnista.

[La Prensa](#) por Red Compartida, [El Sol de México](#) por Gerardo Jiménez

Auditoría del Inspector General del Departamento de Justicia estadounidense reveló que El Chapo Guzmán rastreó a informantes del FBI con cámaras del C5 de la CDMX en 2018.

[Metro](#) por Línea 10



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
CIUDADANA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRENSA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO INFORMATIVO

● GOBIERNO

Como parte de las actividades del Gobierno de la Ciudad para conmemorar el Mes del Orgullo, el Monumento a la Revolución se iluminó con los colores de la diversidad.

[El Heraldo de México](#), [La Prensa](#), [Metro](#)

El secretario de Gobierno, César Cravioto, informó que la terna de aspirantes para encabezar la Comisión de Búsqueda de la CDMX ya fue enviada a la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

[El Universal](#), [El Sol de México](#), [Reforma](#), [Excélsior](#)

La SEDECO informó sobre la apertura del nuevo Centro Logístico de Amazon, en la alcaldía Coyoacán, con una extensión de 7 mil 500 m2.

[La Crónica](#)

Con motivo del 100 aniversario de la Liga Mexicana de Béisbol, se montó una exposición fotográfica alrededor del Bosque de Chapultepec.

[Ovaciones](#), [Milenio](#)

La CaMegalópolis turnó a la SEDEMA una solicitud de productores del sur de la ciudad para que en la actualización del programa Hoy no circula se puedan exentar sus vehículos.

[La Jornada](#)

Molestos por las aseveraciones del presidente del PJCDMX, Rafael Guerra, y del secretario de Gobierno, César Cravioto, trabajadores del Poder Judicial se manifestaron en contra de las declaraciones que afirman que solo buscan retrasar la justicia con su paro laboral.

[La Crónica](#), [La Jornada](#), [El Universal](#), [La Prensa](#), [Reforma](#), [Excélsior](#), [El Gráfico](#)

Ocho familias fueron desalojadas de un inmueble ubicado en la col. América, alcaldía MH, debido a un socavón causado por la fractura de una tubería del drenaje; la vivienda fue declarada inhabitable al presentar condiciones de alto riesgo por la Secretaría de Vivienda.

[La Jornada](#), [El Universal](#), [Reforma](#), [Excélsior](#), [El Gráfico](#), [Metro](#)

La titular de la SGIRPC, Myriam Urzúa, informó que debido a las lluvias y la oxidación, cayó una parte del puente peatonal de Circuito Interior Río Mixcoac, entre las alcaldías BJ y ÁO; no se reportaron personas lesionadas.

[La Jornada](#), [El Universal](#), [Reforma](#), [El Gráfico](#), [Metro](#)

Vecinos de la col. San José Insurgentes, alcaldía BJ, denunciaron que padecen las emanaciones del drenaje debido a la salida de agua fétida; durante la temporada de lluvias, también provoca salida del agua en domicilios.

[La Jornada](#)

La RTP destinó 168 mdp en vales de despensa a sus trabajadores a través de la empresa Toka Internacional, señalada de realizar prácticas fraudulentas.

[Diario Basta](#)

Habitantes del pueblo originario San Francisco Tlaltenco, alcaldía Tláhuac, denunciaron que funcionarios de la Alcaldía y del Gobierno de la Ciudad, apoyados por grupos de choque, invadieron el predio del Deportivo El Triángulo, donde se busca construir una UTOPÍA.

[Diario Basta](#)

La SEMOVI gastó 37 mdp en la renta de tres edificios destinados a usarse como oficinas.

[Diario Basta](#)

Comerciantes indígenas de la comunidad triqui marcharon para exigir al Gobierno de la Ciudad y a la Alcaldía Cuauhtémoc espacios seguros y permanentes para vender sus artesanías en Av. Paseo de la Reforma.

[El Universal](#), [El Gráfico](#)



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
CIUDADANA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRENSA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO INFORMATIVO

- **CIUDAD**

La presidenta de la CDHCDMX, Nashieli Ramírez, informó que el último año se iniciaron 7 mil 620 expedientes de quejas por presuntas violaciones; anunció su salida de la comisión.

[La Jornada](#), [El Heraldo de México](#), [La Prensa](#), [Reforma](#)

El IECM dio inicio al periodo de sesiones para la renovación de los integrantes de las Coordinadoras de Participación Comunitaria 2025-2026.

[Diario Basta](#), [Excélsior](#)

Este sábado 28 de junio se llevará a cabo la 47 edición de la Marcha del Orgullo LGBTTTTQA+ 2025, a partir de las 10 de la mañana.

[Diario Basta](#), [Excélsior](#), [Metro](#)

Según una encuesta de Mitofsky, al 90% de los jóvenes entre 19 y 29 años no les interesa la Copa Mundial de Fútbol 2026.

[Diario Basta](#)

MORENA dejó de tener una sede física para la reunión y organización de su militancia en la alcaldía ÁO debido a que no lograr permear en la población.

[Diario Basta](#)

- **METRÓPOLI**

El EdoMex, Nuevo León y la Ciudad de México son algunas entidades que mantienen relaciones financieras activas con CIBanco e InterCam, acusadas de lavado de dinero por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos.

[La Prensa](#), [El Sol de México](#)

- **SEGURIDAD**

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, informó que fue capturado José "N", presunto responsable de haber asesinado a un elemento de la PBI en la col. Granada, alcaldía MH.

[La Jornada](#), [Diario Basta](#), [El Universal](#), [La Prensa](#), [Reforma](#), [Excélsior](#), [El Gráfico](#), [Metro](#)

La SSC desplegará un operativo con más de 260 elementos distribuidos a lo largo de todo el recorrido de la Marcha del Orgullo 2025 para salvaguardar la seguridad e integridad de los asistentes.

[La Crónica](#), [El Universal](#)

Elementos de la SSC detuvieron en calles de la alcaldía Tlalpan a siete personas por despojar a punto de pistola a una familia de un departamento en la col. Fuentes del Pedregal.

[Diario Basta](#)

Tras una persecución, la SSC detuvo a tres sujetos que balearon a un hombre en la col. Santa María La Ribera, alcaldía Cuauhtémoc.

[Diario Basta](#)

La Policía de la CDMX detuvo a una mujer dedicada al delito de la extorsión en la col. Juan Escutia, alcaldía Iztapalapa.

[Diario Basta](#), [La Prensa](#), [Reforma](#), [Metro](#)

Tras quedar atrapados en su vivienda por una inundación, elementos de la SSC rescataron a una mujer de 93 años y a su hijo de 70 años en el Barrio Xochitepec, alcaldía Milpa Alta.

[Diario Basta](#), [El Gráfico](#), [Metro](#)

En contra de un vecino y a petición de los condóminos, personal de la Secretaría de Gobierno, del INVEA, de la FGJCDMX y de la Alcaldía Cuauhtémoc realizaron un operativo en el edificio Río de la Plata 21.

[Excélsior](#)



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
CIUDADANA**
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRENSA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO INFORMATIVO

El C5 participará por primera vez con un vehículo de seguridad C2 Móvil en la Marcha del Orgullo LGBTTTTQA+ que se llevará a cabo este sábado 28 de junio: Salvador Guerrero, coordinador general del C5.

[Ovaciones](#), [Diario Basta](#), [Reforma](#), [Metro](#)

El Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la CDMX presentó el Transvioléntometro, el cual ayuda a identificar el peligro de una agresión en que puede estar una persona de la comunidad LGBTTTTQA+.

[La Prensa](#)

Fernando Zavala, preso del Reclusorio Oriente, alcaldía Iztapalapa, ocultó entre su ropa un arma casera y la detonó cuando acudía a su audiencia, ocasionando su muerte.

[Metro](#)

Auditoría del Inspector General del Departamento de Justicia estadounidense reveló que El Chapo Guzmán rastreó a informantes del FBI con cámaras del C5 de la CDMX en 2018.

[El Gráfico](#)

- **ALCALDÍAS**

El alcalde en ÁO, Javier López Casarín, presentó la exposición fotográfica “Vestir la eternidad: Frida vista por Guillermo Kahlo”.

[El Universal](#)

La Alcaldía BJ, dirigida por Luis Mendoza, sostiene un problema para atender las fugas de agua en la demarcación.

[Diario Basta](#)

La Alcaldía Cuauhtémoc declaró que cerró el primer trimestre del 2025 sin otorgar ningún apoyo de su programa a la comunidad trans, a pesar de que la convocatoria fue publicada a inicios de enero.

[Diario Basta](#)

Personas en situación de calle realizan un refugio con las ramas de una palmera en calles de la col. Roma, alcaldía Cuauhtémoc.

[Reforma](#)

En la alcaldía Cuauhtémoc, encabezada por Alessandra Rojo, aún se toleran estacionamientos indebidos frente a la sede del Senado.

[Diario Basta](#)

Un proyecto que comenzó con la entrega de despensas a personas de la comunidad LGBTTTTQA+ se convirtió en un centro de inclusión en la col. Guerrero, alcaldía Cuauhtémoc.

[Excélsior](#)

Una brigada de vecinos de la alcaldía Xochimilco retira 4 toneladas al día de lirio de los canales de la demarcación a fin de salvar a la flora y fauna de estos cuerpos de agua y evitar inundaciones.

[El Universal](#), [El Gráfico](#)

- **CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

La Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial del Congreso local aprobó modificaciones a la Ley del Servicio de Transportes Eléctricos para cambiar su denominación de Distrito Federal a Ciudad de México.

[Diario Basta](#), [La Prensa](#)

La diputada Patricia Urriza hizo un llamado a las autoridades para que escuchen las demandas de los trabajadores del PJ para poder brindarles una solución pronta.

[Reforma](#)



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
CIUDADANA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRENSA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO INFORMATIVO

- **NACIONAL**

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que habrá relevo en consulados, lo que mejorará el apoyo a los paisanos.

[La Jornada](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum reconoció a los pueblos originarios de la Sierra del Nayar, en donde afirmó que son esenciales para que México pueda seguir adelante.

[La Jornada](#), [Excélsior](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum indicó que el INE debió revisar antes del 1° de junio si los candidatos eran elegibles.

[La Jornada](#), [La Razón](#), [Diario Basta](#), [El Universal](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum resaltó su compromiso con la inclusión y aseguró que el 28 de junio será el día de la diversidad y de la libertad.

[La Jornada](#), [La Razón](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum señaló que sería muy injusto que el fallo de la SCJN permita que Grupo Salinas no pague impuestos.

[La Jornada](#), [Diario Basta](#), [Reforma](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum descartó apoyar a Alfonso Romo, exjefe de la Oficina de la Presidencia de Andrés Manuel López Obrador; aseguró que se actuará en el marco de la ley para la investigación financiera por parte de Estados Unidos.

[El Heraldo de México](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum desconoció las supuestas detenciones de connacionales indocumentados en Estados Unidos por personas encapuchadas.

[La Razón](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que brindará más detalles sobre su postura de SpaceX la próxima semana.

[Milenio](#)

Con una operación mixta, entre los gobiernos capitalino y federal así como la IP, reabrió el Parque Bicentenario para realizar actividades de alta calidad: Claudia Curiel, secretaria de Cultura.

[La Jornada](#), [La Razón](#), [Diario Basta](#), [Excélsior](#), [El Universal](#), [La Prensa](#), [Reforma](#), [El Heraldo de México](#) por Sacapuntas, [El Universal](#) por El Caballito

El secretario de Educación Pública, Mario Delgado, inauguró la Feria Internacional del Libro IPN, ubicada en el Centro Cultural Jaime Torres Bodet, alcaldía GAM, CDMX.

[La Crónica](#), [La Crónica](#), [La Jornada](#)

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público afirmó que la intervención de CIBando, Intercam Banco y Vector Casa de Bolsa, señalados por Estados Unidos, fue para proteger los ahorros de los clientes.

[La Crónica](#), [La Jornada](#), [El Heraldo de México](#), [La Razón](#), [Ovaciones](#), [Diario Basta](#), [Milenio](#)

La secretaria de Mujeres, Citlalli Hernández, afirmó que durante este sexenio se apoyará como nunca a las mujeres.

[La Jornada](#)

El Senado aprobó el dictamen de la nueva Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

[La Crónica](#), [La Jornada](#), [La Razón](#), [Ovaciones](#), [Diario Basta](#), [La Prensa](#), [El Sol de México](#), [Reforma](#), [Excélsior](#)

El Senado aprobó la Ley General en materia de Desaparición Forzada de Personas y la Ley General de Población, en materia de Búsqueda, Localización e Identificación de Personas Desaparecidas, creando la Plataforma Única de Identidad y la CURP biométrica.

[La Jornada](#), [El Heraldo de México](#), [La Razón](#), [Ovaciones](#), [El Universal](#), [Milenio](#), [Reforma](#), [Excélsior](#)

Grupo Salinas, encabezado por Ricardo Salinas Pliego, adeuda más de 74 mil mdp en impuestos, ha evitado el pago desde hace más de 16 años: Griselda Galeano, procuradora fiscal de la Federación.

[La Jornada](#), [Diario Basta](#), [La Prensa](#), [El Sol de México](#)



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
CIUDADANA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRENSA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO INFORMATIVO

La Lotería Nacional rinde un homenaje al chile mexicano con billete conmemorativo.

[La Crónica](#)

La mexicana Cecilia Tamayo obtuvo medallas de plata y bronce en la edición 39 del Meeting Internacional de Atletismo de Montgeron, celebrado en Francia.

[Ovaciones](#)

- **INTERNACIONAL**

La fiscal de Estados Unidos, Pam Bondi, aseguró que el Cártel de Sinaloa es una amenaza para su país.

[La Crónica](#), [Ovaciones](#), [El Universal](#), [La Prensa](#), [El Sol de México](#), [Milenio](#), [Excélsior](#)

El Gobierno de Estados Unidos entregó en deportación controlada a las autoridades mexicanas a Édgar Damián Sandoval, alias La Rana, considerado uno de los testigos clave en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

[La Jornada](#), [La Razón](#), [El Sol de México](#), [Milenio](#), [Excélsior](#)

Corte Suprema de Estados Unidos levantó los bloqueos en contra de limitar la ciudadanía por nacimiento, acción propuesta por el presidente Donald Trump.

[La Crónica](#), [La Jornada](#), [El Heraldo de México](#), [La Razón](#), [Ovaciones](#), [El Universal](#), [La Prensa](#), [El Sol de México](#), [Milenio](#), [Reforma](#), [Excélsior](#)

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, repetirá ataque si Irán insiste en enriquecer el uranio.

[La Crónica](#), [La Jornada](#), [La Razón](#), [La Prensa](#), [El Sol de México](#)

Estados Unidos rompió de inmediato todas las negociaciones con Canadá.

[La Crónica](#), [La Jornada](#), [El Heraldo de México](#), [La Razón](#), [Ovaciones](#), [El Universal](#), [El Sol de México](#), [Milenio](#), [Reforma](#), [Excélsior](#), [Metro](#)

China confirmó que alcanzó un acuerdo comercial con Estados Unidos.

[La Jornada](#), [La Razón](#), [Reforma](#)

El presidente de Rusia, Vladimir Putin, afirmó estar listo para una negociación con Ucrania.

[La Jornada](#), [La Razón](#)

La 55 Asamblea de la Organización de Estados Americanos eligió a Rosa María Payá como titular de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

[La Jornada](#)

—oo00oo—



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
CIUDADANA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRENSA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO INFORMATIVO

LINKS DE DESCARGA:

Sábado 28 de junio, 2025

 EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	<u>Intercam, CIBanco y Vector multiplicaron ganancias con AMLO</u>
 La Jornada	<u>Supera deuda de Grupo Salinas el presupuesto de 25 estados</u>
 REFORMA CONACER DE MÉXICO	<u>Da CSP línea a Corte por deuda de Salinas</u>
EXCELSIOR	<u>Hacienda frenó riesgo financiero</u>
 MILENIO DIARIO	<u>Palomean orden de Trump contra bebés de migrantes</u>
EL HERALDO D E M É X I C O	<u>Advierte la presidenta 'no vamos a proteger a nadie'</u>
 LA CRÓNICA DE HOY	<u>Intervención de bancos, para proteger ahorros de los clientes: Hacienda</u>
 EL ECONOMISTA	
 EL FINANCIERO	
El Sol de México	<u>Bajan notas a Vetur, CIBanco e Intercam</u>



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

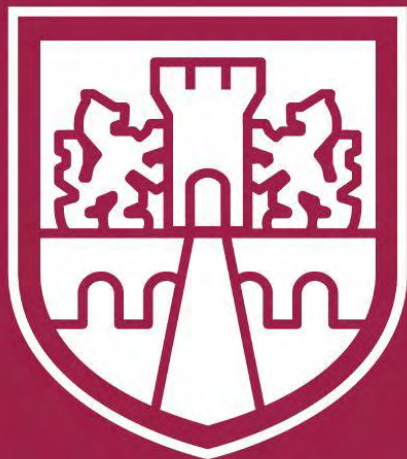
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
CIUDADANA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRENSA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO INFORMATIVO

LINKS DE DESCARGA:

Sábado 28 de junio, 2025

	Paisanos en EU: “Ni entregándose al ICE hay retorno digno a nuestra tierra”
	Noche trágica. Muere policía que vigilaba edificio en la Miguel Hidalgo; detienen a presunto agresor, le aseguran un auto, una espada, herramientas, dos armas cortas y la pistola del PBI
	
	
	
	¡A corregir la mira chueca! Hoy, ante Arabia Saudita
	Imparable desperdicio de agua
	¡Agua salada! Tráiler de doble remolque arroja a vendedor de bebidas en cruce peatonal de la GAM
	Con Toño y moño negro. Don Antonio vendía botellas de agua, pero lo planchó un tráiler en la GAM

SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA



NACIONALES

DIVERSIDAD SEXUAL



SUPLENTO UN REFUGIO PARA LA VEJEZ LGBT

Pintando Arcorís reúne a personas de la tercera edad que, tras una vida de lucha y rechazo, hoy encuentran compañía y cuidado. | P2 |



ESPECTÁCULOS

Manoella Torres rinde homenaje al orgullo

La cantante suma a quién le importa a su repertorio de hoy en el Lunario, donde festeja 50 años de carrera. | A22 |

Miradas por la pluralidad y la identidad

Reunimos 111 voces que profundizan en el panorama que vive la comunidad en México. | P1 |



ESTADOS



"A donde vayas, puedes formar tu comunidad"

Indigo Xaulerme conjuga activismo y arte para visibilizar el abanico de expresiones sexuales entre los wixárika. | A10 |

CULTURA

Preservan, desde la cultura, la memoria de la diversidad

A través de nuevas plataformas, escritores y gestores buscan divulgar la historia de la población LGBT. | A20 |

UD

El Tricolor va por las semifinales

La Selección Mexicana ya no puede fallar; se enfrenta a Arabia Saudita en busca de avanzar en la Copa Oro. | B1 |



Intercam, ClBanco y Vector multiplicaron ganancias con AMLO

Las tres instituciones obtuvieron en conjunto 14.4 mil mdp, cinco veces más que en el gobierno de Peña Nieto, indican datos oficiales

TLALOC PUGA

—corresponsal@eluniversal.com.mx

Las tres financieras mexicanas que el Departamento del Tesoro de Estados Unidos señaló de presunto lavado de dinero, y que posteriormente intervino la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), registraron una ganancia neta conjunta de 14.4 mil millones de pesos durante la administración del expresidente Andrés Manuel López Obrador.

Esta cifra es cinco veces más de la utilidad obtenida durante el gobierno de Enrique Peña Nieto, cuando sumaron 2.8 mil millones, indican los reportes que entregaron a la CNBV.

Vector, la casa de bolsa que fundó el regimientario por adopción Alfonso Romo, jefe de la Oficina de la Presidencia de López Obrador, pasó de números rojos a una utilidad de mil millones de pesos.

1,000
MILLONES DE PESOS

fue la utilidad de Vector, la casa de bolsa fundada por Alfonso Romo.

3,000
MILLONES DE PESOS

es la ganancia que sumó ClBanco, del grupo de bolsa fundada por Jorge Rodrigo Rangel de Alba.

10,400
MILLONES DE PESOS

acumuló Intercam, fundada por Mario Eduardo García Lecuona.

Las ganancias de ClBanco, que preside el guatemalteco Jorge Rodrigo Rangel de Alba, se incrementaron de 1.9 mil millones de pesos a 3 mil millones.

Intercam, el grupo que fundó el capitalino Mario Eduardo García Lecuona Mayer, se llevó la mejor parte, al acumular una utilidad de 10.4 mil millones de pesos en el gobierno pasado, 10 veces más del beneficio obtenido con Peña Nieto.

| ECONOMÍA | A18

Repuntan alertas de transferencias

Entre enero y mayo de este año, bancos, casas de bolsa y otras instituciones financieras reportaron 4 millones de transferencias internacionales de fondos iguales o superiores a mil dólares realizadas por sus clientes. La cifra representa un alza de 539 mil operaciones en comparación con el mismo periodo de 2024, según datos de Hacienda.

Estos informes sirven de base para que el Departamento del Tesoro de EU se valiera de presunto lavado de dinero a Intercam, ClBanco y Vector. ● Leonor Flores

| ECONOMÍA | A19

OPINIÓN

NACIÓN

- A7 Salvador García Soto
- A8 Manuel Fecapino
- A16 Alejandro Moreno
- A16 Salvador Calderón Chirre
- A16 Enrique Vázquez del Villar
- A16 Mario Lasso Moreno
- A17 Lucius Bonifaz
- A17 Eduardo Jackhoff
- A17 Roberto Zaccara B.



J.P. BECERRA-ACOSTA

"Presidente, no es una mala opción de consulta en estos días, pero una impetuosa necesidad por los ambivalentes impulsos de la 41". | A9 |

\$19.34
DÓLARS AL MUESTRADO

Atto 508, Número 29-201, CDOM, 6511535



Medir pobreza y educación, a voluntad de funcionarios

MARÍA CABADAS

—marcab@eluniversal.com.mx

Con la desaparición de al menos ocho organismos e instituciones durante esta administración, funciones clave como la transparencia, la evaluación diagnóstica de estudiantes, la medición de la pobreza, así como la regulación de las telecomunicaciones y la radiodifusión quedaron sujetos al control directo del gobierno.

Especialistas coinciden en que, sin indicadores ni datos fidedignos, los ciudadanos de a pie quedarán a expensas de la narrativa oficialista en temas vitales. "Vamos hacia una menor rendición de cuentas, a un mayor control del gobierno", dice Marco Fernández, de México Evalúa.

EL DATO

Organismos como el Inai, Coneval, IFT y Mejorela fueron eliminados bajo el pretexto de que eran onerosos.

| NACIÓN | A4

Limitan a jueces bloquear políticas de Trump

Washington.—La Corte Suprema dictaminó ayer que los jueces federales carecen de la autoridad para emitir órdenes judiciales de alcance nacional, pero la decisión dejó sin aclarar si las restricciones del presidente Donald Trump sobre la ciudadanía por derecho de nacimiento podrían estar en vigor pronto en partes del país.

El presidente dijo que la decisión fue "irresistible" y una "victoria monumental para la Constitución", la separación de poderes y el Estado de derecho. Representantes de varias organizaciones presentaron

una moción buscando bloquear la orden ejecutiva.

Después, el gobierno de Trump anunció que pondrá fin al Estatuto de Protección Temporal que permite a más de 520 mil haitianos vivir en Estados Unidos. Agencias

DENUNCIAN QUE MIGRANTES SUFREN ARRESTOS DE TERROR

| MUNDO | A11



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 28 DE JUNIO DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14711 // Precio 10 pesos



Reconocimiento a pueblos originarios

▲ "Estamos haciendo realidad una reforma constitucional" por la que será asignada una parte del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura

Social a comunidades indígenas, dijo la presidenta Claudia Sheinbaum en la Sierra del Nayar. Foto Presidencia ALONSO URRUTIA / P 5

Corta Trump diálogo con Canadá por aranceles a servicios digitales

● China confirma acuerdo con Estados Unidos; reducirá control a exportación de metales claves

AGENCIAS / P 18 Y 19

Cuba: Washington "impuso en la CIDH a mercenaria de Marco Rubio"

● Amenazó a integrantes de la OEA con bajar aportaciones a planes de cooperación, asegura

● Rosa María Payá es partidaria del bloqueo y de la agresión a la isla, destaca La Habana

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ / P 3

En 32 juicios suma 74 mil mdp

Supera deuda de Grupo Salinas el presupuesto de 25 estados

● Rechaza la elección judicial por nexos con ministros que permiten atrasar fallos: Sheinbaum

● El consorcio sabe que no tiene la razón en litigios contra el SAT: procuradora fiscal

● Dilación procesal, su *modus operandi* desde hace tres lustros, indica Grisel Galeano

● Se trata de "cobros dobles, abusivos e ilegales", sostiene el conglomerado

ARTURO SÁNCHEZ, ALMA E. MUÑOZ Y ALEJANDRO ALEGRÍA / P 16

Aprueba el Senado la reforma para víctimas de desaparición forzada

● Avala también la Ley General de Población que incorpora la CURP con datos biométricos

ANDREA BECERRIL Y GEORGINA SALDIerna / P 3



Decomisan sumergible con 3.5 toneladas de cocaína

◀ Efectivos navales interceptaron en costas de Guerrero una embarcación sumergible y a tres sujetos que transportaban el equivalente a más de 7 millones de dosis y 846 millones de pesos. Foto Afp GUSTAVO CASTILLO / P 9

Rayuela

Marco Rubio mueve
ficha contra Cuba.
¿Cuál será la
siguiente jugada?

Lajornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LUISA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

SÁBADO 28 DE JUNIO DE 2025

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

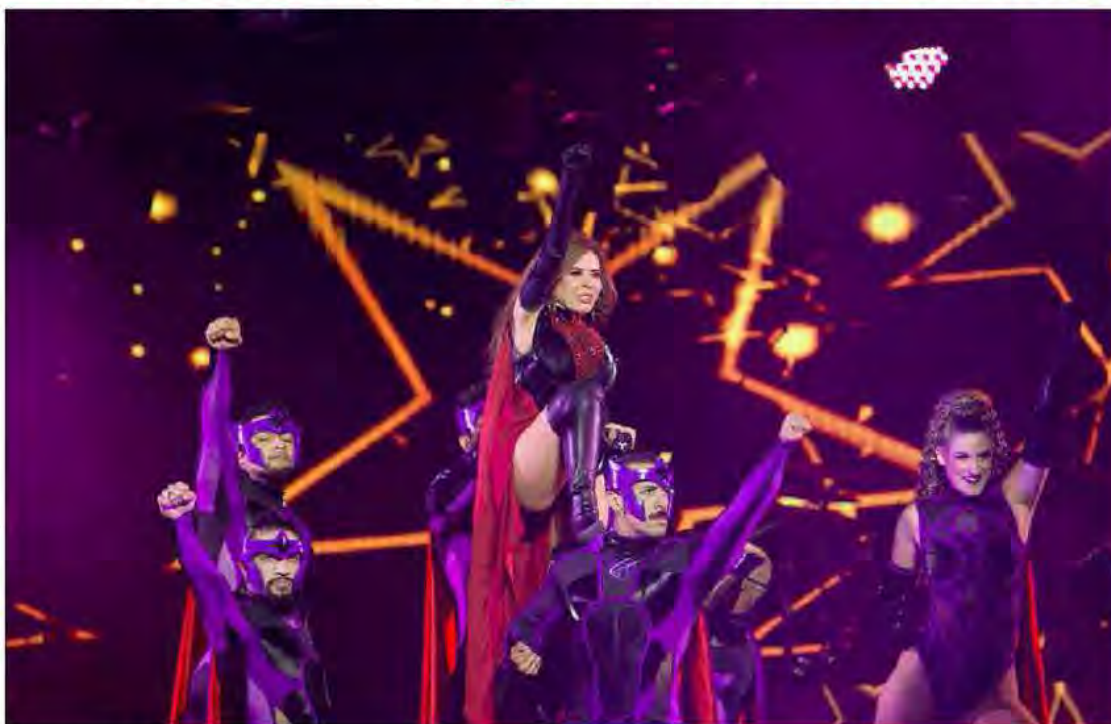
José M. Muria	10
Fabrizio Mejía Madrid	12
Beniat Zaldúa	14
Maciek Wisniewski	14
Jaime Ortega	15
Fernando Jiménez Mier y Terán	15
Silvia Ribeiro	19
Juan Arturo Brennan	Cultura

COLUMNAS

Los de Abajo	
Gloria Muñoz Ramírez	8
México SA	
Carlos Fernández-Vega	18



Concierto desafiante y sensual de Gloria Trevi



▲ La cantante fue la heroína de miles de personas en su presentación de *La Fiesta Tour* anoche en la Arena Ciudad de México, donde hizo un repaso de sus icónicos temas, como *Doctor siquiatra*, *El recuento*

de los daños, *La noche*, *Me río de ti* y *Mujer Maravilla*, entre otras, combinadas con una espectacular producción de luces, coreografías y proyecciones. Foto María Luisa Severiano ANA M. RODRÍGUEZ / P 31

Los bancos intervenidos tuvieron fallas en líneas de financiamiento: SHCP

- Tomar el control, acción preventiva: Edgar Amador
- Los recursos de cuentahabientes están seguros, dice
- Cae calificación crediticia de Vector, Intercam y CIBanco
- Impacto negativo tras acusación de narcolavado: Fitch

ARTURO SÁNCHEZ, ALMA E. MUÑOZ, ALEJANDRO ALEGRÍA Y AGENCIAS / P 17

Sin miedo a la luz, de Pedro Valtierra: "soy reportero de la calle"

● El fotógrafo trasciende si sus imágenes salen del periódico y circulan, explica

● Su nuevo libro comprende 160 fotos y forma parte de los festejos por más de medio siglo de trayectoria; también expone *Volver a la tierra del quetzal*

MERRY MACMASTERS / CULTURA



Venecia: boda de Bezos, entre glamor y veto

► El dueño de Amazon y Lauren Sánchez se dieron el "sí quiero" después de una semana de festejos—con costo de 46 millones de dólares—y de protestas del colectivo No hay espacio para Bezos, con el lema "Venecia no está en venta". La ceremonia se realizó en la isla San Giorgio Maggiore con banquete de tres estrellas Michelin. Foto tomada del Instagram de la ex reportera AFP / ESPECTÁCULOS

¡ACOMÓDATE Y DISFRUTA!
La oferta deportiva de hoy es amplia y para todos los gustos. Aquí lo principal!

COPA ORO
México vs. Arabia Saudita
20:15 horas
CINAM 3, TUDN y VIX+

F1
Calificación GP de Austria
08:00 horas
Fox Sports y ET TV

BOX
Chavez vs. Jake Paul
20:00 horas
DAZN

Consagrados AL JAZZ
The Amazing Keystone Big Band, residente del Festival Paax, ha hecho un recorrido por grandes de la música; se trata de un ensamble consagrado al jazz. **CULT. (PÁGINA 17)**



BODA Y VESTIDO IDE PELÍCULA!

El vestido de novia de Dolce & Gabbana que lució ayer Lauren Sánchez en su boda con Jeff Bezos estuvo inspirado en el de la actriz Sophia Loren en el filme Houseboat, de 1958. **ENTRE**

SÁBADO 28 / JUNIO / 2025 CIUDAD DE MÉXICO 50 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,496 \$ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Urge Presidenta a Ministros a resolver litigios 'a favor del pueblo'

Da CSP línea a Corte por deuda de Salinas

Exhíben en mañana adeudo de 74 mil mdp y esquema de evasión del corporativo

RODOLFO HERRERA
Y CLAUDIA GUERRERO

El Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum se lanzó ayer contra Grupo Salinas y emplazó a la Suprema Corte a resolver los litigios "a favor del pueblo".

En la conferencia matutina se ventó que las empresas de Ricardo Salinas Pliego deben 74 mil millones de pesos en 32 litigios abiertos en el Poder Judicial y la Mandataria urgió a la Suprema Corte de Justicia de la Nación a resolverlos.

Tras exhibir los asuntos fiscales de estas compañías, Sheinbaum confió en que, antes de irse, los Ministros en funciones voten a favor de que cumplan con sus obligaciones y que no "se vayan a atrever a hacer algo en contra del pueblo de México".

"Hay que hacer esto público, porque le queda a esta Corte hasta el primero de septiembre. El primero de septiembre entran los nuevos Ministros y Ministras. Son impuestos que no se han pagado desde hace 16 años", dijo. "Pero van a pagar los impuestos, porque no creo que la Corte, los Ministros que están ahora, pues se vayan a atrever a hacer algo en contra del pueblo", reiteró.

La Procuradora Fiscal de la Federación, Griselda Galeano García, llamó a la Corte a resolver, en particular, los tres

EXHIBEN ADEUDOS
El Gobierno federal explicó ayer cómo el Grupo Salinas ha operado para evitar el pago de impuestos.

ASUNTOS EN LITIGIO	MONTO TOTAL
32	\$74 MIL MILLONES

¿EN MANOS DE QUIÉN ESTÁN LOS LITIGIOS?

INSTANCIA	ASUNTOS	MONTO
SCJN	3	25 mil mdp
Tribunales Colegiados	5	20 mil mdp
Justicia Administrativa	11	8 mil mdp
Otras	13	20 mil mdp

MODUS OPERANDI
Uno de los 32 casos que litiga Grupo Salinas tiene ya 16 años "sin pago de impuestos. En cada asunto se ha repetido este esquema".

- La autoridad revisa y descubre que no se ha cumplido con los pagos y emite aviso.
- El grupo interpone recursos judiciales, uno tras otro, ante todos los tribunales y autoridades posibles.
- Cuando un juzgador no le da la razón, pide que ya no participe y alega intenciones personales.
- Luego interpone otros juicios e impedimentos para retrasar la resolución de los asuntos.

expedientes que tiene en sus manos y que implican adeudos por 26 mil millones de pesos. Sin embargo, advirtió que los nuevos Ministros también podrían estrenarse con un fallo que le permitiera al Gobierno cobrar esos recursos. "Los tres juicios se encuentran ya para resolverse en el pleno de la Suprema Corte; entonces, tendrían que ser ya disueltos. Quedan

muchas poquitas sesiones en el Pleno de esta integración", refirió. "Si no logran resolverlos en este par de meses, entonces que sean de los primeros juicios con que se extingue la nueva Corte". Ayer, en la mañana, la funcionaria exhibió la estrategia usada por el corporativo de Salinas Pliego para alargar los juicios y evitar el pago de contribuciones.



Acusa presión y acoso

REFORMA / STAFF

Luego de que el Gobierno exhibiera sus adeudos, Grupo Salinas, propiedad de Ricardo Salinas Pliego, acusó acoso sistemático y presión política, y sostuvo que se seguirá defendiendo de lo que considere, son estrategias fáciles y resoluciones legales.

En un pronunciamiento, dijo que los adeudos señalados son extorsiones a partir de cobros dobles del SAT, "con el afán de cubrir los huecos en las finanzas públicas que dejaron las otras familias del señorío pasado".

Explicó que, primero, dejan de pagar impuestos y, tras recibir requerimientos de la autoridad, interponen una serie de recursos judiciales "uno tras otro", ante todos los tribunales y autoridades posibles.

Para la Presidenta, los adeudos fiscales están relacionados con las críticas y descalificaciones lanzadas desde TV Azteca en contra de la reforma y la elección judicial.

Cancela EU negociación comercial con Canadá

REFORMA / STAFF

WASHINGTON.- El Presidente Donald Trump dio ayer por terminadas todas las negociaciones comerciales con Canadá, luego de acusar que el país busca imponer un impuesto a los servicios digitales de empresas tecnológicas estadounidenses.

"Acabamos de ser informados de que Canadá, un país con el que es muy difícil comerciar, incluyendo el hecho de que ha cobrado a nuestros agricultores aranceles de hasta el 400 por ciento durante años sobre los productos lácteos, acaba de anunciar que impondrá un impuesto a los servicios digitales a nuestras empresas tecnológicas estadounidenses, lo cual constituye un ataque directo y flagrante a nuestro país", dijo Trump.

"Con base en este atroz impuesto, por la presente damos por terminadas todas las negociaciones comerciales con Canadá, con efecto inmediato. Informaremos a Canadá sobre el arancel que pagarán para hacer negocios con Estados Unidos en los próximos siete días, gracias por su atención".

Para Trump, Canadá está imitando a la Unión Europea, "que ha hecho lo mismo y que actualmente también está en conversaciones con Estados Unidos". Poco después, el Primer Ministro de Canadá, Mark Carney, anunció que su Gobierno mantendrá abiertas las negociaciones comerciales con Estados Unidos.

"Seguiremos con estas complejas negociaciones por el bien de los canadienses", dijo según la CBC.



■ Trump y el Primer Ministro de Canadá, Mark Carney, el 16 de junio pasado, en el marco de la Cumbre del G7.

Deja estela de anomalías 'Caso Koldo' en Tren Maya

JORGE RICARDO

Los contratos millonarios que firmaron el Tren Maya y las empresas españolas Acciona Construcción, AZVI e Ineco, señaladas en el "Caso Koldo", un esquema de corrupción que es juzgado en España, no estuvieron exentos de denuncias de irregularidades en México, sin que se haya realizado ningún castigo.

AZVI, en unión con la mexicana Grupo Indi, fue contratada en junio de 2020 para construir el Tramo 3 del Tren Maya, de Ixmiquilpan, Yucatán, a Calkiní, Campeche, por 10 mil 192 millones de pesos, monto que para 2023 llegó a más de 23 mil 114 millones.

En su Auditoría de Cum-

plimiento a Inversiones Fiscales, la Auditoría Superior de la Federación señaló un presunto desfase de 65 millones 466 mil 591 pesos. Explicó, por ejemplo, que se reportó un pago de 18.2 millones de pesos por protección y salvamento arqueológico, no obstante que en las minutas celebradas con el INAH se indicó que no había monumentos arqueológicos.

Otros 8 millones 821 mil 229 pesos se pagaron por su-puestas obras en las estaciones Ixmiquilpan, Mérida, Maxcanú, Calkiní y Tixkokuk, que no se realizaron, y 104 millones por "mitigación ambiental", aunque no se acreditó la ejecución de las obras.

PÁGINA 7

Atrapan lluvias 10 días a dos adultos mayores

ANIREA AHEDO

Por las inundaciones, una adulta mayor de 93 años, y su hijo, de 70, quedaron atrapados durante 10 días en su casa, en el pueblo San Antonio Tecuánit, en la Alcaldía Milpa Alta.

Ambos fueron rescatados ayer por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en la localidad que se ubica en los límites con el municipio de Chalco, en el Edomex, afectado también por las fuertes lluvias.

En la vivienda, los dos adultos fueron encontrados en sus camas, rodeados de agua. Debido a las restricciones de movilidad de cada uno, ambos estuvieron impedidos de conseguir alimentos y llamar a sus familiares.

Contaron a los agentes que tampoco pudieron acercarse cobijas para resguardarse durante las noches que pasaron solos.

En el domicilio, ubicado



■ Tras ser rescatados, los dos adultos mayores fueron llevados a la casa de un familiar.

en las calles Carrizal de Cedros y 5 de Mayo, en el Barrio de Xochitpec, los policías retiraron pedruzcos de troncos de la entrada para poder ingresar.

A petición de los adultos, fueron llevados en una patrulla a la casa de un familiar en la Avenida Nuevo León de la misma demarcación, en tanto baja el nivel del agua y realizan la revisión de la vivienda.



Escala tensión en PJ-CDMX
Luego de que el presidente del Poder Judicial, Rafael Guerra, aseguró que el paro en el órgano era sostenido por una minoría, trabajadores que exigen un incremento salarial y basificación, redoblaron su movilización. **CIUDAD 2**

REFORMA / STAFF

Fitch Ratings bajó las calificaciones nacionales de riesgo de largo y corto plazo a Interam Banco, Interam Grupo Financiero, CIBanco y Víctor Cano de Bofa, y las colocó en observación negativa tras el señalamiento del Departamento del Tesoro de EU respecto a potenciales debilidades en materia de prevención de lavado de dinero.

La agencia indicó que las nuevas calificaciones reflejan el perfil crediticio significativamente más vulnerable de estas entidades ante los referidos señalamientos, dado el impacto potencial en la capacidad de estas instituciones de cumplir con sus obligaciones financieras.

"Las acciones para las instituciones también incluyen el anuncio realizado por la Comisión Nacional Bancaria

Bajan calificación a financieras señaladas por EU

de Valores de la intervención gerencial temporal de las instituciones y el recoplazo de sus órganos administrativos y de sus representantes legales, dadas las implicaciones que en estas entidades puedan tener las medidas anunciadas por el Departamento del Tesoro de EU", refirió.

Fitch señaló que la observación negativa sobre las calificaciones refleja la in-

certidumbre respecto a la magnitud de un impacto negativo mayor en los perfiles crediticios de estas entidades, la posibilidad de que se adopten nuevas acciones regulatorias y el riesgo derivado del surgimiento de nuevos eventos que pudieran afectar la sostenibilidad de los negocios.

610972000016

SÁBADO
28 DE JUNIO
DE 2023
AÑO CXXI TERCERO
NO. 78.918
CIUDAD DE MÉXICO
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



RESPIRA Y SUEÑA BEISBOL

Mañana cumple 104 años, Pedro El Chamascas Ramírez, leyenda de los diamantes mexicanos, evoca su carrera.

ADRENALINA IPONCHAN 100 VELITAS!

Nacida el 28 de junio de 1925, la Liga Mexicana de Béisbol se impulsa en el siglo XXI como refugio, trinchera y revolución. / 3



FUNCIÓN SU AMOR NO TIENE PRECIO

Jeff Bezos y Lauren Sanchez se casaron en Venecia, en una boda con invitados muy VIP que costó 50 mdd.



Foto: Reuters



ATRACCIÓN ATREVIDA Y REFINADA

Con su diseño, equipamiento y desempeño, la nueva camioneta Cupra Formentor supera a su predecesora en todos los aspectos.



Foto: Sebastián Ramírez

EXPRESIONES AL ALCANCE DEL BOLSILLO

Nacido en la pandemia, el 6x4 The Affordable Art Project cumple cinco años de vender obras en pequeño formato, a seis mil pesos. / 22



GLOBAL Corte de EU le quita contrapesos a Trump

Al revelar que el mandatario pronto fin a la ciudadanía por nacimiento, los ministros notaron las resoluciones de jueces federales. / 20



ESTADOS AÚN NO SE RECUPERAN DE TROMBAS LLUVIAS AZOTAN A CIUDAD JUÁREZ

El Ejército implementó el Plan DN-III ante los daños que las precipitaciones dejaron en la ciudad fronteriza, donde un hombre murió al derribarse su vivienda. Se reportan cientos de casas afectadas o destruidas. Se habilitaron refugios para los damnificados. / 13

GLOBAL ... y rompe diálogo con Canadá

Moliente por un arancel a los servicios digitales, el republicano canceló las negociaciones comerciales bilaterales. / 20

COMUNIDAD Cuidado: será un sábado de caos vital

Hoy se realizará en la Ciudad de México la Marcha del Orgullo LGBTQI+. / 18



Los contingentes se reunirán sobre Reforma a partir de las 10:00 horas.

Las alternativas viales son Circuito Interior, Eje 1 Norte y Circunvalación.

También, la avenida Chapultepec, Fray Servando y Izazaga.

EXCELSIOR

Ciro Gómez Leyva 4
Ivonne Melgar 7
Fernando Iñes 8
Esther Shabat 9



INTERVENCIÓN A CIBANCO, INTERCAM Y VECTOR

Hacienda frenó riesgo financiero

LOS BANCOS y la casa de bolsa acusados de narcolavado por parte del Departamento del Tesoro tuvieron irregularidades en sus líneas de financiamiento, informó Edgar Amador

POR XIMENA MEJÍA

CIBanco, Intercam y Vector Casa de Bolsa tuvieron problemas en sus líneas de financiamiento luego de que el Departamento del Tesoro de Estados Unidos los acusó de narcolavado, informó la Secretaría de Hacienda.

Es decir, enfrentaron dificultades para acceder al dinero que necesitaban para operar, prestar o cubrir obligaciones, lo que indicaba riesgos en su liquidez o capacidad de endeudamiento.

En la conferencia de la presidenta Sheinbaum en Palacio Nacional, Edgar Amador, titular de Hacienda, dijo que por esto se tuvo que intervenir temporalmente a dichas instituciones.

"No quisimos tomar



Foto: Mateo Reyes

Edgar Amador destacó la solidez del sistema financiero mexicano.

riesgos, lo importante es proteger a los ahorradores y proteger la integridad del sistema financiero", declaró. Ayer, la calificadora S&P Global Ratings bajo las notas crediticias nacional de largo y corto plazo a CIBanco y de su entidad fundamental.

Finanmadrid México. Además, fideicomisos de inversión y empresas en el sector inmobiliario, como Fibra Inn, Fibra Hotel y Terrafina, anunciaron que dejarán de usar los servicios financieros de CIBanco.

DINERO | PÁGINA 15

DESAPARICIONES

Obligan a búsquedas inmediatas

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

El Senado avaló crear la Plataforma Única de Identidad que contendrá datos biométricos y de actividades de los ciudadanos.

Será la principal herramienta para localizar a desaparecidos y tendrá el auxilio de instituciones.

Ninguna autoridad podrá dilatar el inicio de una búsqueda, pues deberán comenzar a trabajar en su localización desde el primer momento en que se denuncie o conozca, incluso con una noticia.

PRIMERA | PÁGINA 4



Foto: Mateo Reyes

REANUDA OPERACIONES EL 1 DE JULIO

REABRIRÁN, POR FIN, EL PARQUE BICENTENARIO

El espacio recreativo, cerrado hace tres meses luego de la muerte de dos fotoperiodistas en el festival AXE Ceremonia, ofrecerá actividades gratuitas y privadas, con un enfoque social y medioambiental, se anunció en la conferencia de la presidenta Claudia Sheinbaum. / 22

ESTADOS UNIDOS EXTRADITÓ A UN SICARIO CLAVE

Caso Iguala se acerca a la verdad

POR ANDRÉS BECERRIL Y RAÚL FLORES MARTÍNEZ

El gobierno de Estados Unidos deportó a México a Edgar Damián Sandoval Albarrán, alias La Rana o El Guerrero, sicario del grupo criminal Guerreros Unidos.

Autoridades señalan que tuvo una "intervención decisiva" en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa hace casi 11 años. Estuvo prófugo desde 2014 y entró de manera ilegal a EU. En julio de 2024 se le giró orden de aprehensión por delincuencia organizada y desaparición forzada.

En marzo de 2018, la entonces PGR identificó erróneamente a este sicario



como Erick Uriel Sandoval, un profesor de educación física de Cocula, Guerrero, también apodado La Rana. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos descubrió el error a partir de un retrato hablado elaborado con datos proporcionados por otros sicarios. El docente enfrentó cargos y fue acusado sin pruebas, pudo salir libre hasta octubre de ese año.

El descubrimiento de la real identidad de La Rana, su foto, domicilio, ubicación en Estados Unidos y la demostración de su participación en la noche de Iguala fue otra de las investigaciones que la CNDH proporcionó en su momento a la PGR.

PRIMERA | PÁGINA 10

Termina su exilio
La Rana fue entregado ayer a elementos de Interpol México, adscritos a la FGR, en el cruce fronterizo de Nogales, Sonora.

EDICIÓN

FIN DE SEMANA

XAVIER VELASCO ESCRIBIR Y SUFRIGOZAR

Descubrir al personaje,
reto mayor de *Hombre
al agua*, su nuevo libro

VICENTE GUTIÉRREZ - PÁGS. 22 Y 23



RENACER JURÁSICO SCARLETT, EN LA DINOFAMILIA

OMAR A. G. PARDAVE - PÁGS. 26 Y 27

Hoy en
Mercados:
Zuckerberg:
de nerd
tecnócrata
a aliado
del poder
conservador



Laberinto:
Internet,
redes
sociales
y la muerte
de la verdad

Fronteras. La Corte aprueba la negativa a la ciudadanía a hijos de indocumentados en 28 estados republicanos, entre ellos Texas y Florida; entrará en vigor en 30 días

Palomean orden de Trump contra bebés de migrantes

DIEGO SALCEDO, WASHINGTON

En una victoria legal para el presidente Donald Trump, la mayoría conservadora de la Corte Suprema avaló que aplique su orden ejecutiva para negar la ciu-

dadanía a hijos de indocumentados en 28 estados republicanos de EU, incluidos Texas y Florida. El mandatario estalló en júbilo por la decisión judicial, que entrará en vigor en 30 días. PAG. 4

También tunde a la UE
EU rompe negociaciones
comerciales con Canadá

EFE - PAG. 6

Crítican ONG al ICE
Barreras y acoso digital, los
ejes de la vigilancia con IA

E. PARRA Y P. AZCOYTIA - PAG. 5

**Hacienda detecta
“problemas en
financiamiento”
de intervenidos**

ARMANDO MARTÍNEZ, CDMX

Las operaciones de las instituciones intervenidas no son “ni 1% de los depósitos” en México, dice Edgar Amador. PAG. 10

ESCRIBEN HOY



Alfredo Campos Villeda
Film&Arts y la nostalgia
por los créditos P. 25



Paloma Jiménez
“El rey”, “La que se fue” y
los escritos de Harari P. 28



Arturo Pérez-Reverte
León Degrelle y el día
que fui nazi P. 25



Funerales masivos de víctimas militares y civiles de bombardeos israelíes en la ciudad de Mashhad, noreste de Irán. AP PÁGS. 6 Y 7



Guerrero. Marina pilla
minisubmarino con
3.5 toneladas de coca



• IDOLO DE RAP •

KENDRICK LAMAR Viene a México



FOTO: ESPECIAL

EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



AÑO 09
NO. 2934
SÁBADO 28 DE
JUNIO DE 2025



Asociación Mexicana de Sindicatos de Trabajadores



#AHORAFUEUNSUBMARINO

VAN 44.8 TONELADAS DE COCA INCAUTADAS EN ALTAMAR P8

FOTO: ESPECIAL

#HACIENDA



INTERVENCIÓN,
PARA CUIDAR A
AHORRADORES

P4

#CORTEDEEU

AVALAN
ELIMINAR
CIUDADANÍA
POR NACIMIENTO

P10

#ADVIERTE LAPRESIDENTA

‘NO VAMOS A PROTEGER A NADIE’

CLAUDIA SHEINBAUM SOSTUVO QUE SE ACTUARÁ EN EL MARCO DE LA LEY EN EL CASO DE LA INVESTIGACIÓN DE EU CONTRA TRES FINANCIERAS, UNA DE ELLAS DE ALFONSO ROMO

POR C. NAVARRO Y P. SALAZAR / P4

Caliente
caliente.mx

CONSEJO COPA ORO



CASA DE APUESTAS OFICIAL

DÍA	HORARIO	PARTIDOS JUNIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
28	20:15	MÉXICO VS ARABIA SAU.	-239	+330	+650
29	10:00	PARIS SAINT G. VS MIAMI	-527	+580	+1100
29	17:00	ESTADOS UNL. VS COSTA RICA	-182	+310	+440

ESTOS PUNTOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO, CONSÚLTALOS ANTES DE Hacer TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$2,619

Recibe de regalo*

\$1,000

EN ADELANTO



BAJA LA APP EN

Google Play

o en la App Store

*MÁS DE \$1,000 EN REGALO POR CADA APUESTA DE \$1,000 O MÁS EN EL MARCO DE LA PROMOCIÓN. VER REGLAS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



FOTO ESPECIAL

La Secretaría de Marina asestó un duro golpe al crimen organizado, al asegurar un semisumergible en las costas de Guerrero que transportaba más de tres y media toneladas de cocaína; fueron detenidos tres narcos extranjeros.

Pag. 6



Inauguran la XLII Feria Internacional del Libro del IPN

La encabezó el director del Politécnico y el titular de la SEP

El director general del IPN, Arturo Reyes Sandoval, inauguró la XLII Feria Internacional del Libro del Instituto Politécnico Nacional 2025. La Crónica de Hoy, presente con un stand en este evento cultural.

EU rompe todas sus negociaciones comerciales con el gobierno de Canadá

- Donald Trump advierte que volverá atacar Irán si insiste en sus propósitos de enriquecer uranio
- Corte Suprema de EU levanta los bloqueos contra limitar la ciudadanía por nacimiento

Pag 18 y 19



Intervención de bancos, para proteger ahorros de los clientes: Hacienda

- Los fideicomisos de inversiones en bienes raíces Fibra Inn y Terrafina, anuncian que rompen su relación con CiBanco
- Tras señalamientos del Tesoro por lavado de dinero, HR Ratings y Fitch Ratings bajan la calificación a CiBanco, Intercam y Vector

El secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Edgar Amador Zamora, informó este viernes en Palacio Nacional que tras los señalamientos del Departamento del Tesoro de Estados Unidos en contra de tres instituciones financieras mexicanas, presuntamente por realizar transferencias con tintes de lavado de dinero, se tomaron acciones preventivas para proteger a los usuarios del sistema bancario, por lo que las administraciones de Ci Banco, Intercam y Vector Ca-

sa de Bolsa fueron intervenidas por la Comisión Nacional Bancaria de Valores (CNBV). Frente a esta situación surgieron las primeras reacciones contra estas instituciones, como la de las agencias HR Ratings y Fitch, que bajaron la calificación de Ci Banco e Intercam y las colocó en Observación Negativa. En la misma línea, los fideicomisos de inversiones en bienes raíces Fibra Inn y Terrafina, comunicaron que se desligan de CiBanco como su fiduciario.

PAG 6



CIUATOSCURO

INVESTIGACIÓN

El IPN explica cómo afecta la intensidad de los huracanes

¿Qué ciencia se esconde detrás de estos fenómenos naturales? Para profundizar en este tema, el investigador del IPN, Ángel del Refugio Terán Cuevas, explicó que los huracanes, ciclones y tifones son manifestaciones del mismo fenómeno denominado tormentoso.

Pag. 17

LA ESQUINA

El presidente de EU, Donald Trump, no soportó que uno de sus socios, Canadá, impusiera aranceles a empresas de servicios digitales y tecnológicos, por lo que en un berrinche ordenó terminar con todas las negociaciones comerciales en proceso. Este asunto ¿será un mensaje para México si decide adoptar una medida similar?

OPINIÓN

Luis Octavio Vado
Por una corte itinerante- P2

Carlos Matute González
La intervención de los bancos Ci e Intercam- P4

POR MAYOR REPRESENTACIÓN
La comunidad LGBTQ+ en el cine, tv y teatro
 Aunque los estereotipos han ido desapareciendo, los prejuicios y la censura permanecen en las producciones, coinciden artistas entrevistados. **GOSSEP**



TU PASIÓN POR LOS AUTOS

¡LEE AQUÍ!

NATACIÓN
DIEGO VILLALOBOS ROMPE ESTEREOTIPOS
 El multimedallista mexicano, quien rompe estereotipos como el primer hombre que nos representa en natación artística masculina, asegura que falta visualización de la disciplina en el país.



www.elsoldemexico.com.mx



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **SÁBADO 28 DE JUNIO DE 2025** | AÑO LX | NO. 21,511 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

ESCRIBEN
 Alejandro Jiménez **Pág. 2**
 Miguel Reyes Irazo **Pág. 14**
 Gerardo Jiménez **Pág. 22**

MUJERES 50 AÑOS
 DE ENCUENTRO GLOBAL

La igualdad aún no toca el día a día de las mexicanas

En 1975, la Ciudad de México fue testigo de un momento histórico como sede de la Primera Conferencia Mundial de la Mujer convocada por Naciones Unidas. Medio siglo después de aquel evento que obligó de manera apresurada al Estado mexicano a establecer en la Constitución la igualdad entre hombres y mujeres, el país ha avanzado en derechos y representación, pero la igualdad real, en la vida cotidiana de las mujeres, sigue pendiente. Para Gloria Ramírez, coordinadora de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM, la violencia impune y el reconocimiento del trabajo de cuidados son parte de la deuda histórica con las mexicanas. **Pág. 20 y 21**

REFORMA EN TELECOM
Avanza el padrón de usuarios de telefonía
 El Senado aprobó en comisiones la nueva ley que crea un padrón de usuarios de telefonía móvil y obliga a las empresas de telecomunicaciones a brindar a las autoridades información para la geolocalización de los dispositivos. **Pág. 4**

FITCH RATINGS Y STANDARD & POOR'S

Bajan notas a Vector, CIBanco e InterCam

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE Y JUAN LUIS RAMOS

Ven deterioro en sus perfiles por acusaciones de EU por presunto lavado de dinero

Fitch Ratings recortó las notas crediticias de Vector Casa de Bolsa, InterCam y CIBanco, mientras que Standard & Poor's rebajó la calificación de este último a grado especulativo, luego de los señalamientos del Depar-

tamento del Tesoro de Estados Unidos por presunto lavado de dinero vinculado al tráfico de fentanilo.

"La baja en las calificaciones refleja el impacto negativo inminente sobre los perfiles de

negocio y financieros de las entidades". Además, señaló que las nuevas notas tienen una "observancia negativa", lo que significa que existen riesgos de un mayor deterioro crediticio.

S&P Global Ratings, a su vez, dejó en grado especulativo la nota de Vector Casa de Bolsa, al bajarla de 'mxA' a 'mxCCC+', y la colocó en "revisión especial con implicaciones negativas", ante

el riesgo de que no pueda acceder a transferencias de fondos con instituciones estadounidenses y posiblemente tampoco a fondos locales, lo cual limitaría la sostenibilidad de esta línea de negocio en los siguientes 12 meses.

Ayer, dos fideicomisos inmobiliarios, Terrafina y Fibra Inn, anunciaron que sustituirán a CIBanco como fiduciario. **Pág. 5**

JAVIER AGUIRRE / EL HERALDO DE JUÁREZ



Las lluvias arrasan en Ciudad Juárez

CHIHUAHUA. Después de la sequía, las lluvias provocaron inundaciones, derrumbes, cortocircuitos, bardas colapsadas, así como postes y árboles caídos en Ciudad Juárez, donde la Secretaría de la Defensa Nacional activó el Plan DN-III para labores de rescate y limpieza. La Coordinación Estatal de Protección Civil anunció que este fin de semana seguirán las precipitaciones. **Pág. 7**



7 1503006 1093029

**¡10 AÑOS DE
EL CULTURAL!**

○ SUPLEMENTO DE **LARAZÓN**
EN PÁGINAS CENTRALES

DEBÍ QUEDARME EN CASA. MI PEOR VIAJE

El Cultural arriba a los **10 AÑOS** (edición número 507) y presenta textos sobre la aventura de viajar con secuelas adversas y accidentadas de los escritores Alberto Ruy Sánchez, Ana Clavel, Guillermo Fajánelli, Bibiana Camacho, Nafel Yehya, Kira Galván, Rafael Pérez Gay, Susana Iglesias, Rogelio Garza y Carlos Velázquez. "Eso es un viaje, una experiencia en la que suelen suceder cosas agradables, pero también sorpresivas, imprevisibles, insólitas e incómodas: separaciones, accidentes, anécdotas risibles. Pensando en eso convocamos a diez autores para que nos hablaran de una experiencia especial: el peor viaje del que tuvieran recuerdo", apunta nuestra directora Delia Juárez G.



La Razón

DE MÉXICO

SÁBADO 28 DOMINGO 29 DE JUNIO DE 2025
NUEVA ÉPOCA | AÑO 17 | NÚMERO 4993

DE FIN DE SEMANA

WWW.RAZON.COM.MX
PRECIO \$10.00

Incauta Marina un submarino con 3.5t de droga en Guerrero

HALLAN 180 bultos de cocaína en navío; golpe de más de 800 mdp al narco, confirman autoridades.

DETIENEN en operativo a 3 personas extranjeras; participan en las acciones Sedena, FGR, GN y la SSPC. **pág. 12**

EL SUMERGIBLE, ayer, en costas de Guerrero.



PREOCUPA ALTA INCIDENCIA DE TRANSFEMINICIDIOS

REGISTRAN más de 230 entre 2023 y 2024; en lo que va de 2025 hay 71 casos; México tiene ya segundo lugar en este delito, apenas por debajo de Brasil. **pág. 10**



El itinerario para la Marcha del Orgullo inicia a las 10 a.m. de este sábado, con una concentración de contingentes en el Ángel de la Independencia, sobre Paseo de la Reforma.

SUMAN 252 MEXICANOS DETENIDOS EN REDADAS

Paisanos en EU: "Ni entregándose al ICE hay retorno digno a nuestra tierra"

CLAUDIA ARELLANO



VIOLENCIA durante capturas va en aumento desde que iniciaron las redadas; presencia de personas encapuchadas genera reclamos de ONG.

Corte de EU da luz verde a negar nacionalidad a hijos de migrantes nacidos en el vecino país; activistas acusan que se establece "el apartheid migratorio más grande de la historia" **págs. 3 a 6**

FIRMAS COMIENZAN A SUSTITUIR A BANCO SEÑALADO POR EU

FIBRA INN, Terrafina y FibraHotel reemplazan como fiduciario a CIBanco; S&P le baja calificación; Fitch le da nota negativa e incluye a Vector e Interam; sistema financiero de México, estable: SHCP. **pág. 7**

EU rompe negociaciones comerciales con Canadá por impuestos digitales

DONALD Trump acusa a su vecino de "ataques flagrantes" al establecer cobros; advierte que en próximos días anunciará un nuevo gravamen contra esa nación. **pág. 13**



CON BASE en este atroz impuesto, por la presente damos por terminadas todas las negociaciones comerciales con Canadá, con efecto inmediato.

DONALD TRUMP
Presidente de Estados Unidos



Connacionales, incluso con estatus legal, ya quieren volver, pero les da miedo hacer el proceso; enfrentan allá mismos factores de violencia e inseguridad que los obligaron a migrar

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL



DÍA	HORARIO	PARTIDOS JUNIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
28	20:15	MÉXICO VS ARABIA SAU.	-239	+330	+650
29	10:00	PARIS SAINT G. VS MIAMI	-527	+580	+1100
29	17:00	ESTADOS UNI. VS COSTA RICA	-182	+310	+440

ESTOS MONEDAS, PUNTOS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$2,619

*EL MONEDERO, PUNTOS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA ANTES DE HETER TU APUESTA. **EL MONEDERO, PUNTOS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA ANTES DE HETER TU APUESTA.

Recibe de regalo*
\$1,000
solo por depósito



AUTOS

TU PASIÓN POR LOS AUTOS
¡LEE AQUÍ!

México se vuelve a encontrar a Arabia Saudita en busca de su pase a la semifinal de la Copa Oro
MARCADOR



f La Prensa Oficial **t** @laprensaom

www.la-prensa.com.mx

SÁBADO 28 DE JUNIO DE 2025

LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVII | NÚM. 35,303 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

NOCHE TRÁGICA



MUERE POLICÍA QUE VIGILABA EDIFICIO EN LA MIGUEL HIDALGO; DETIENEN A PRESUNTO AGRESOR, LE ASEGURAN UN AUTO, UNA ESPADA, HERRAMIENTAS, DOS ARMAS CORTAS Y LA PISTOLA DEL PBI

FOTOS: CORTESÍA SSC

Trabajadores del Poder Judicial dicen que no levantarán el paro hasta que se cumplan sus exigencias

Pág. 19



LUIS A. BARRERA

Gobierno de la CdMx declara árbol patrimonial al ahuehuate de Santa Catarina, en Azcapotzalco

Pág. 7



CORTESÍA GOBIERNO CDMX

Reabrirá el Parque Bicentenario el 1 de julio, tras la muerte de dos fotógrafos

Pág. 8

ovaciones

SÁBADO 28 DE JUNIO DE 2025

NÚMERO 27,090 AÑO LXXVIII

Precio 7.00 pesos

[@ovaciones](#) | [f @ovacionesmex](#)

AUNQUE CON MATICES

Avanza ley telecom; persisten "vigilancia y censura": oposición

Senadores aprobaron en comisiones unidas la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, que elimina el polémico artículo 109, que permitía suspender temporalmente plataformas digitales; sin embargo, la oposición advirtió que se mantienen mecanismos de vigilancia, como el padrón de telefonía y geolocalización, así como la posibilidad de censura, pues se podrían bajar transmisiones bajo el argumento del derecho de las audiencias. **Pág. 10**



CARNEY 'LE DA EL AVIÓN'

Rompe Trump con Canadá

El presidente de EU rechaza los gravámenes previstos desde Ottawa y da por terminadas "TODAS" las discusiones comerciales entre ambas naciones con "efecto inmediato". **Pág. 15**

EN MÉXICO

Sin empleo digno, 40 millones

Se trata de personas que carecen de un salario suficiente, acceso a servicios de salud y seguridad social, indicaron Acción Ciudadana Frente a la Pobreza y Data Cívica. **Pág. 12**

@CHIVAS



GANAN EN COPA DEL BIENESTAR

Chivas y Mineros van tomando confianza

Tras imponerse a Santos y Cruz Azul, respectivamente, se enfrentarán el domingo en la final del torneo de preparación en Zacatecas. **Pág. 6**

CORTESÍA FMF



HOY, ANTE ARABIA SAUDITA

¡A CORREGIR LA MIRA CHUECA!

CON CINCO GOLES EN COPA ORO, CUATRO DE ÉSTOS MARCADOS POR DEFENSORES, EL VASCO SE ENFOCÓ LA ÚLTIMA SEMANA EN MEJORAR LA FINALIZACIÓN FRENTE AL ARCO

INICIA FASE DE OCTAVOS
El Mundial de Clubes
se pone aún mejor

Pág. 4

Mundial de Clubes Octavos de Final

Palmeiras vs Botafogo

10:00 hrs. Lincoln Financial Field Stadium Transmisión: DAZN

Benfica vs Chelsea

14:00 hrs. Bank of America Stadium Transmisión: DAZN

Tras interminable circo, Julito y Jake Paul se suben al ring **Pág. 8**

CON LUIS MENDOZA EN LA BENITO JUÁREZ

IMPARABLE DESPERDICIO DE AGUA

● Solo en el presente mes de junio, se han reportado más de 106 fugas en la demarcación; el 50% no han sido atendidas **12**



ENCUENTRA
TU EDICIÓN
COMPLETA AQUÍ



\$7.00

• NO. 4530
• AÑO 15

diario

BASTA!

SÁBADO
28 DE JUNIO
DE 2025

EN LOS ÁMBITOS LABORAL, DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CULTURAL

DISCRIMINACIÓN LGBTQI+ AÚN NO SE DETIENE

LA CDMX VIVIRÁ UNA NUEVA EDICIÓN DE LA MARCHA DEL ORGULLO QUE CELEBRA 45 AÑOS ININTERRUMPIDOS DE HISTORIA, LUCHA Y VISIBILIDAD; ASISTIRÁN ARRIBA DE 500,000 PERSONAS **MÉXICO Y CDMX 5-11**



La pluma de hoy:

RICARDO SEVILLA

LA UNIÓN HACE LA
FUERZA **MÉXICO 3**

FOTOS DE PORTADA: ESPECIAL

ALUMNOS DE LOS
CINCO PLANTELES DE
LA UAM DENUNCIARON
QUE EL PROCESO
DE SUCESIÓN A LA
RECTORÍA GENERAL ES
UNA SIMULACIÓN
MÉXICO 7

COMPROMETIÓ 3 MDP PARA
PERSONAS TRANS

Se atrasó Alessandra
en apoyos de la
Cuauhtémoc **CDMX 10**

EN BUSCA DE APROPIARSE
DE PREDIO EJIDAL

Usan golpeadores
para Utopía Tláhuac
CDMX 11

PARA VALES DE DESPENSA
DE EMPLEADOS DE RTP

Administra 160
mdp empresa
fraudulenta
CDMX 8



REVELAN SU ESTRATEGIA PARA EVADIR IMPUESTOS

Grupo Salinas ya debe 74
mil mdp al SAT **MÉXICO 3**



BIKER DESMADRA SU MOTO... Y SU VIDA PÁG. 7

¡AGUA SALADA!

TRÁILER DE DOBLE REMOLQUE
ARROLLA A VENDEDOR DE
BEBIDAS EN CRUCE PEATONAL
DE LA GAM. PÁG. 7



**BIEN LOCO
EL WEY QUE
MATÓ A POLI**

PÁG. 6



33339
01724970 150074 NO. 33339
@elgrafico facebook.com/elgrafico.mx www.elgrafico.mx

**LUCHAN
CONTRA
MONSTRUO
VERDE**



**GUARDIANES
TRABAJAN
PARA
PRESERVAR
FLORA Y
FAUNA**

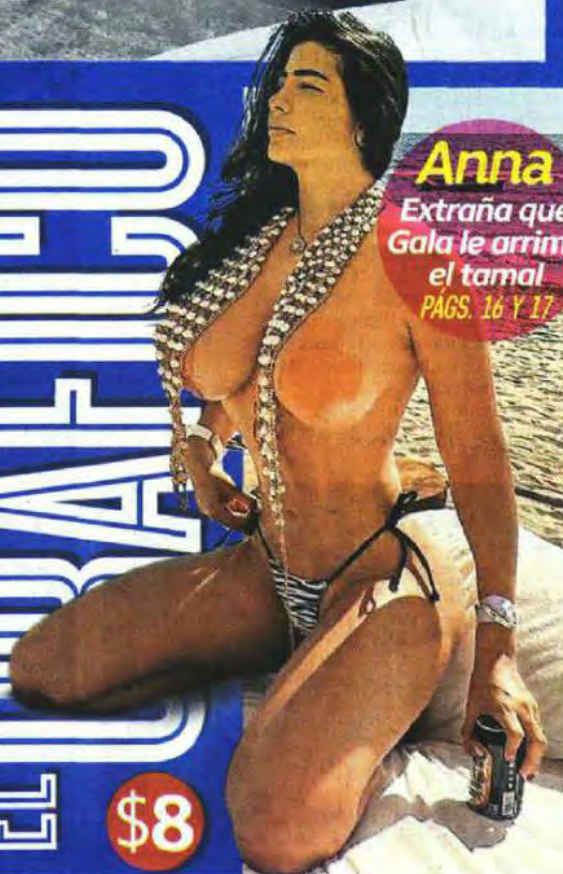
PÁG. 2

Sábado 28 de junio de 2025

EL GRÁFICO

\$8

Anna
Extraña que
Gala le arrime
el tamal
PÁGS. 16 Y 17



CON TÑO Y MONO NEGRO

DON ANTONIO VENDÍA BOTELLAS DE AGUA,
PERO LO PLANCHÓ UN TRÁILER EN LA GAM

SEGURIDAD 2



JANIN Y AYLI ARCEO

**HASTA
DOBLADAS**
ESAS GEMELAS CALIENTAN
CUALQUIER ESCENARIO
SHOW 19

**¡AY,
PAPANTLA!**

CAEN VOLADORES
DESDE 10 METROS
PÁG. 5



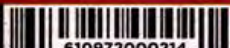
SÁBADO 28 DE JUNIO DEL 2025.

metro

CIUDAD DE MÉXICO

LECTURA DE LA GRAN CIUDAD

\$10
36 PÁGS.



610972000214



Especial

LA VERDAD
DETRÁS DE LOS

NARCOCORRIDOS

LA NIÑA BÉLICA QUE DOMINA
TODO TIPO DE PISTOLAS 6 Y 7



Especial

**ALTO
TORTURA**

En sexenio de **AMLO** se denunciaron más de 2,800 casos de tortura: OMCT

SÁBADO 28 DE JUNIO 2025

P.3

unomásuno
Nacional

10 pesos

CRÍTICO Y VERAZ

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLVII NÚMERO 16564

APRUEBAN en Comisiones del Senado nueva Ley de Telecomunicaciones

Reunión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Radio Televisión y Cinematografía; Comunicaciones y Transportes; y Estudios Legislativos

27 de junio, 2025



P.4

EMPLEO en México, una fábrica de **POBREZA** para millones de personas



P.5

Se mantiene intervención y vigilancia a **CI Banco**, **Intercom** y **Vector Casa de Bolsa**: Amador Zamora



P.6

Empresas serían **ACUSADAS** de financiar actividades terroristas de cárteles: especialistas



P.10

esto

EL DIARIO DE LOS DEPORTISTAS

COPA ORO 2025

2 A 6 >

IRRITADO

EL VASCO AGUIRRE CONFIESA QUE LE MOLESTA LA FALTA DE CONTUNDENCIA DE LA SELECCIÓN MEXICANA, DEBIDO A QUE SÓLO RAÚL JIMÉNEZ HA PODIDO HACER LO SUYO EN LA COPA ORO; HOY TENDRÁ QUE ESTALLAR EL ATAQUE TRICOLOR ANTE LA DÉBIL ARABIA SAUDITA

FOTO: @MISELECCIONMX

CUARTOS PARA HOY

MEXICO VS ARABIA SAUDITA

STATE FARM STADIUM CANAL 5 Y TUDN

20:15 HORAS

AUTOS

TU PASIÓN POR LOS AUTOS

LEE AQUÍ

18 >

AMATEUR

VILLALOBOS ROMPE ESTEREOTIPOS COMO PRIMER MEXICANO EN NATACIÓN ARTÍSTICA MASCULINA

ÁNGEL DI MARÍA

MUNDIAL DE CLUBES

INICIA LA SEGUNDA FASE CON EL BENFICA VS CHELSEA, ADEMÁS DEL CHOQUE ENTRE EQUIPOS BRASILEÑOS

PARA HOY / OCTAVOS DE FINAL

PALMEIRAS VS BOTAFOGO

BENFICA VS CHELSEA

10:00 HORAS 14:00 HORAS

CASA DE APUESTAS OFICIAL

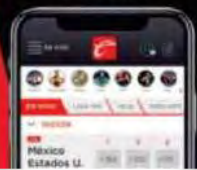
DÍA	HORARIO	PARTIDOS JUNIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
28	20:15	MEXICO VS ARABIA SAU.	-239	+330	+650
29	10:00	PARIS SAINT G. VS MIAMI	-527	+580	+1100
29	17:00	ESTADOS UNI. VS COSTA RICA	-182	+310	+440

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE PEGAR TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$2,619

RECIBE DE REGALO \$1,000 SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN Caliente.mx



CIUDAD DE MÉXICO

METRÓPOLI

Escanea el código para ver esta edición en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phaedra Aldaz
Tel: 55 5709 1810
Ext: 4561 y 4524

Envían a Clara Brugada tema para Comisión de Búsqueda

Los aspirantes son Luis Gómez, Rosalba Vences, y Edgar Cortés, detalla secretario de Gobierno

FRIDA SÁNCHEZ

metropoli@eluniversal.com.mx

El secretario de Gobierno, César Cravioto, dio a conocer que ya envió a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, la tema de aspirantes para encabezar la Comisión de Búsqueda de la Ciudad de México, en sustitución de Enrique Camacho, quien seguirá en el cargo hasta elegir nuevo titular.

La tema está conformada por Luis Gómez Negrete, actual funcionario de la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJ), con quien se construyó la nueva estrategia de búsqueda de la Ciudad que se dio a conocer hace unas semanas, Rosalba Vences Peña, directora de análisis de contexto de la Comisión de Búsqueda, y Edgar Cortés Morales, quien trabaja temas de derechos humanos y tiene un observatorio sobre búsqueda de personas.

“Los 18 candidatos (y) candidatas, muy buenos, todos, todas, nos aportaron muchas cosas en las entrevistas, pero solo podíamos hacer una tema de tres y fue la que mandamos a la jefa de Gobierno y ahora la jefa de Gobierno analizará la información que le enviamos”, dijo en entrevista posterior a un evento por el Día Mundial del Arbol.

Agregó que como tal no hay una fecha límite para que se designe al nuevo titular de la Comisión de Búsqueda de la Ciudad de México. ■

CÉSAR CRAVIOTO

Secretario de Gobierno

“Los 18 candidatos (y) candidatas muy buenos, todos, todas, nos aportaron muchas cosas en las entrevistas, pero solo podíamos hacer una tema de tres”



Los integrantes de la brigada Ciudadanos del Medio Ambiente se meten en los canales con el fin de juntar en las orillas la mayor cantidad de lirio acuático que en temporada de lluvias se reproduce a gran velocidad; en el Canal Japón la planta alcanza hasta 30 centímetros de profundidad.

Retiran 4 toneladas al día de lirio de canales en Xochimilco

Una brigada de vecinos de la alcaldía combaten a esta planta invasora con el fin de salvar a la flora y la fauna de estos cuerpos de agua, así como para evitar inundaciones

RAFAEL GARCÍA

metropoli@eluniversal.com.mx

Desde las siete de la mañana, cuatro integrantes de la brigada Ciudadanos del Medio Ambiente, a bordo de una canoa, repliegan hasta la orilla del Canal de Japón, en la alcaldía Xochimilco, toneladas de lirio acuático —una planta invasora que se reproduce con mayor velocidad en temporada de lluvias—, el cual es extruido del agua por otros 22 trabajadores.

La coordinadora del programa, Elizabeth Pereda, aseguró que con el retiro de cuatro toneladas diarias de lirio “salvamos la flora y fauna del canal: los peces, las ranas, los ajolotes, que son muy escasos, pero al no tener contacto con el sol pueden asfixiarse y morir”.

Indicó que también los productores de calabaza y ajolote, quienes se abastecen de esa agua, se ven afectados por la contaminación del lirio. Asimismo, por la zona de Calitongo, estas plantas pueden tapar las compuertas de los canales y provocar inundaciones al impedir que fluya el agua de lluvia.

Evitar esto, dice, es tarea de los Ciudadanos del Medio Ambiente, quienes encuentran el Canal de Japón repleto de lirio acuático a 30 centímetros de profundidad.

De acuerdo con la alcaldía, sólo del 16 al 26 de junio se retiraron 70 metros cúbicos de lirio acuático del Canal Japón, 56 de la Laguna de la Asunción y 77 en los canales de Calitongo.

A través de su cuenta de X, la al-



Datos de la alcaldía, indican que entre el 16 y el 26 de junio retiraron 70 metros cúbicos de lirio del Canal Japón, 56 de la Laguna de la Asunción y 77 en los canales de Calitongo.

caldía Ciro Camacho indicó que en este mes se puso en marcha un programa intensivo de limpieza de canales y retiro de lirio acuático, retirando más de 200 metros cúbicos de los tres cuerpos de agua.

Una vez que estas plantas son retiradas por los brigadistas, colocan a lo ancho del canal seis troncos amarrados entre sí, que forman lo que llaman represa, y con ayuda de una canoa de fibra de vidrio repliegan sección por sección las toneladas de plantas: su misión es llevarla a un kilómetro de distancia, “a la orilla, donde es más estable poder sacarla”, donde ya espera la mayor parte del equipo.

Para esta tarea, dos personas de cada lado jalan la represa para acompañar a los cuatro trabajadores que ya están en la canoa: uno rema y los otros tres amarran el lirio acuático para no permitir que queden plantas en el camino.

“Los de los extremos van desatando los lazos y la van recorriendo conforme la canoa va hacia adelante, y los que están en el agua lo van empujando y van repliegando todo hacia el inicio”, explicó la encargada del programa.

Ahí, está el resto de la brigada para sacar por medio de bieldos los lirios: cortan con un machete las raíces y los apilan en cada orilla.

ELIZABETH PEREDA

Coordinadora del programa

“Con el retiro de lirio salvamos la flora y fauna del canal: los peces, las ranas, ajolotes, que son escasos, pero al no tener contacto con el sol pueden asfixiarse y morir”

“Es complejo porque el lirio no es tan liviano, pesa y se hace tipos de las que son cuadradas de fieras con raíces y ahí mismo crece el pasto y la hierba”.

Elizabeth Pereda explicó que, una vez afuera, los trabajadores pican el lirio para que se degrade más rápido; sin embargo, precisó que con el sol es suficiente y en ocho días estará totalmente desecho.

A las dos de la tarde su labor termina, aunque con la temporada de lluvias, el Canal de Japón podrá volver a llenarse de la misma cantidad de esta planta invasora en menos de un mes, poniendo en riesgo una vez más a la flora y fauna de Xochimilco.

La brigada Ciudadanos del Medio Ambiente es un programa de la alcaldía Xochimilco que otorga 7 mil pesos mensuales a 30 vecinos de la demarcación, “por el tiempo que duremos sacando el lirio”, señaló uno de sus integrantes. ■

Operarán gobierno federal y la IP el Parque Bicentenario

Reabrirá al público el 1 de julio bajo un esquema mixto, en convenio con el Auditorio Nacional

SALVADOR CORONA

Y ENRIQUE GÓMEZ

metropoli@eluniversal.com.mx

El gobierno de México anunció que el Parque Bicentenario, cuya concesión fue cancelada tras el accidente en el Festival Ase Cereceronía donde fallecieron dos fotógrafos, será reabierto al público el martes 1 de julio bajo la operación de la Secretaría de Cultura en convenio con el Auditorio Nacional.

Cabe recordar que después de la muerte de dos fotógrafos en el festival, el pasado 5 de abril, se fue cancelada la concesión del Parque Bicentenario a la empresa Operadora de Proyectos de Entretenimiento.

Durante la conferencia matutina de este viernes de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, la titular de la Secretaría de Cultura federal, Claudia Curiel de Icaza, anunció que el parque seguirá realizando eventos públicos, aprobados por un convenio con el Auditorio Nacional y el Comité PUAN, que es un mecanismo para la toma de decisiones de este lugar.

“Se definió que el parque entrará en un esquema de operación mixto a través de un convenio de colaboración con el Auditorio Nacional... para desarrollar actividades de alta calidad como resulta en el Auditorio Nacional, y que los recursos de-



Tras el cierre por el accidente en un festival, se busca que el Parque Bicentenario tenga actividades de calidad y que los recursos recaudados se usen para su mantenimiento.

riven y sean usados para actividades culturales”, explicó.

Abundó que este convenio va a permitir no sólo la sostenibilidad del parque, su mantenimiento, sino “que vamos a fortalecer la infraestructura para ofrecer instalaciones seguras para el público, para los promotores, por lo tanto, va a haber oferta mixta, muchas actividades gratuitas, también privadas”, manifestó la funcionaria.

Detalló que se han removado las

58 hectáreas del parque: el lago artificial, la pista para correr, y todas las instalaciones; el horario de servicio del parque será de martes a domingo, de siete de la mañana a seis de la tarde.

Abundó que la Secretaría de Cultura está a cargo del parque, pero estará en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) para supervisión del ecosistema que existe en el lugar. ■

FUE GENERADO POR FRACTURA EN EL DRENAJE

Socavón hace inhabitable vivienda de 8 familias en la colonia América

Autoridades indican que es una zona de minas donde el suelo se reblandeció

ELBA MÓNICA BRAVO

Ocho familias fueron desalojadas durante la madrugada del viernes de un inmueble ubicado en Cerrada Camino de los Toros, colonia América, en Miguel Hidalgo, debido a un socavón causado por la fractura de una tubería del drenaje; por esa razón, la vivienda fue declarada inhabitable al presentar "condiciones de alto riesgo".

La alcaldía informó que luego de la evaluación técnica y el dictamen del responsable de seguridad estructural de la Secretaría de Vivienda de la Ciudad de México se determinó que la morada —de planta baja y dos niveles— donde residían 31 personas "no es apta para habitar debido a que no sólo se en-

► Personal de Protección Civil y de la Secretaría de Vivienda examinaron los daños de la casa sin cimientos. Foto La Jornada

contró que se realizaban descargas residuales directas al subsuelo que reblandecieron el terreno, sino también al estado de la construcción que no cuenta con cimientos, además de encontrarse indicios de la existencia de oquedades o minas en la zona, sumados a las condiciones climatológicas".

En un comunicado, el representante de la dependencia y funcionarios de la alcaldía avisaron del dictamen a las familias, cuyos integrantes pernoctan desde anoche en un hotel y se les proporcionarán alimentos.

Este lunes se realizará la primera mesa técnica entre la alcaldía y el gobierno central con el fin de acordar las alternativas y apoyos que recibirán las ocho familias afectadas.

Cristina Colín relató que marcó al número de emergencias 911 a las 4:30 horas, luego de que sus familiares escucharon crujir el suelo y alcanzaron a mover una lavadora para que no se hundiera. Agregó que personal de protección civil los desalojó del lugar en el que su padre lleva viviendo toda la vida, 68 años, y sólo pudieron recuperar algo de ropa; sin embargo, la mayoría de sus familiares no alcanzaron



a sacar documentos personales ni medicamentos.

La damnificada expresó su preocupación por lo que suceda en los siguientes días, al reconocer que en diferentes partes del inmueble hay fracturas y daños estructurales; re-

cordó que hace un año y medio personal de protección civil acudió a revisar el subsuelo, pero no recibieron mayor información relacionada con la existencia de alguna mina.

La mujer, quien ha vivido los 35 años que tiene en ese inmueble, pi-

dió a las autoridades que haya presencia policiaca en la vivienda para evitar que les roben las pertenencias de sus familias, tras señalar que el inmueble se ubica en la colonia América —frente al Panteón Civil de Dolores— el cual "es un punto rojo".

“
El suelo crujió a las 4:30 horas por la oquedad, que causó daños estructurales

Alcantarillas expulsan agua fétida en San José Insurgentes



▲ Los vecinos han tenido que recaudar fondos para que una empresa privada resuelva la expulsión de aguas negras. Foto Angel Bolaños

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Vecinos de la colonia San José Insurgentes, en la alcaldía Benito Juárez, denunciaron que padecen las emanaciones del drenaje en las calles José María Velasco y José María Ibarrarán, ya que de las alcantarillas sale agua fétida y cuando llueve también brota de los registros domiciliarios, por lo que el patio de una guardería y el sótano de un estacionamiento público ya resultaron afectados.

Explicaron que el problema empezó hace unos seis meses, en una coladera de José María Ibarrarán, casi esquina con Insurgentes Sur, frente al acceso de la torre del corporativo Prisma y se extendió al comenzar la temporada de lluvias hasta José María Velasco, donde una rejilla ubicada frente al número 101 todo el tiempo expelle agua, en ocasiones con materia orgánica, lo que genera preocupación por el riesgo sanitario que representa.

Patricia Rodríguez Saravia, residente de la zona, comentó que han hecho más de 20 reportes a la alcaldía y al gobierno capitalino y apenas hace unos días un camión hidroneumático hizo trabajos de desazolve frente a dicho domicilio, pero no se resolvió el problema, por lo que con una colecta reunieron 15 mil pesos a fin de contratar un servicio particular que efectúe un trabajo más profundo.

Refirió que antes de que el problema llegara a José María Velasco, personal de la Secretaría de Gestión Integral del Agua que realizaba trabajos en el cruce de José María Ibarrarán, Insurgentes Sur y Barranca del Muerto, en la parte que corresponde a la colonia Guadalupe Inn, de Álvaro Obregón, comentó que quizás había una fractura en el colector principal de ese punto.

El brote de agua residual de las rejillas de José María Ibarrarán y José María Velasco se va sobre el arroyo vehicular hacia un par de atarjeas de la calle Damas, a unos

80 metros, el de la primera pasa a un costado del restaurante Saks, mientras la segunda corre por una estación de Ecobici.

Con las lluvias, explicó Rodríguez, las descargas de los domicilios no fluyen por el drenaje al colector, se queda en los pozos de visita y comienza a salir por las coladeras, como la del patio de la guardería Meraki École, donde los encargados tienen que realizar trabajos de limpieza y desinfección de manera permanente.

En el caso del edificio de José María Velasco 91, aunque no ha enfrentado anegamientos en su planta baja, el agua que se acumula en los registros de luz y drenaje que se filtra por el contramuro al edificio contiguo con giro de estacionamiento público y pensión, donde ponen a funcionar tres cárcamos para evitar que el sótano se inunde, pero incluso así los escurrimientos contaminaron una cisterna de 20 mil litros y dañaron mercancía en una bodega.

IMPROVISAN RESGUARDO

Personas en situación callejera instalaron un refugio bajo las ramas de una palmera muerta, en la Colonia Roma. **PÁGINA 3**

RIESGO EN MH

La madrugada de ayer, un socavón de un metro de ancho y 2 de profundidad se abrió en una vivienda de la Colonia América. Familias debieron ser desalojadas. **PÁGINA 3**

avisos Encuétralos en la página 5

55-5140-5140

SABADO 18 JUN 2025 / Tel: 55-528-7175 / Editor: Juli Vergara

HOY: LLUVIAS. MIN. 14°C. MAX. 23°C. NO CIRCULAN H1 PARES, H2 Y FORANEOS. VERIFICAN 9 y 0

reforma ciudad a reforma.com

CIUDAD

Consulta alertas por lluvias en el X de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos

Declaran a otros 12 ejemplares de la CDMX

Dan a 'Laureano' valor patrimonial

Urgen los vecinos por plan de manejo para los árboles enlistados

BERNARDO URIBE E IVÁN SOLÍS

"Laureano", el lauro de la finca de la Alcaldía Benito Juárez que corrió el riesgo de ser dañado por un desarrollo inmobiliario, y otros 11 ejemplares fueron incluidos por la CDMX en la lista de árboles que serán declarados patrimoniales, lo que abre la necesidad de crear planes de manejo para cada uno.

Entre los ejemplares incluidos también está el ahuehuete centenario de Parque España, al que vecinos de la Colonia Roma habían urgido proteger.

En el marco del Día del Árbol, el Gobierno capitalino declaró como patrimonio un ahuehuete de 700 años y 27 metros de altura que se ubica en la Colonia Santa Catarina, Alcaldía Azcapotzalco, y al que vecinos conocen como "Viejo del Agua", nombre que fue inscrito en una placa instalada a su costado.

En la ceremonia, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, prometió también la creación de un inventario del subsector para diagnosticar la situación de cada ejemplar, con la finalidad de saber cuáles están en riesgo y cuántos requieren mantenimiento.

El 16 de junio, REFORMA publicó que el número de árboles cuados en 2024 superó las cifras registradas en 2023 y estuvo cerca del máximo en los últimos cinco años.

El caso de "Laureano", que se encuentra en la Calle Miguel Laurent, en la Colonia Tacquemeicat Del Valle, cobró relevancia a principios de este mes, ante el temor de vecinos de que una obra inmobiliaria implicara daño a sus ramas y raíces. La preocupación de los habitantes provocó movilizaciones y que se promoviera un amparo para garantizar su protección.

La vecina Patricia Solano, una de las colonas que inició con los reclamos a favor del árbol de más de 100 años, celebró la decisión de la declaratoria, pero subrayó que aún es necesario un plan de manejo para el ejemplar.

"Nos da la tranquilidad

RAÍCES CAPITALINAS

Estos son los 12 ejemplares declarados ayer patrimonio de la Capital.



de que al ser un árbol patrimonio y monumental nadie podrá hacer un mal uso, ni la inmobiliaria ni nadie (va a) venir a cortarle, ni hacerle algún mal", apuntó.

En las intervenciones que deberá facilitar el plan de manejo tendrá que establecerse un proyecto de mejora de la jardinería en la que se encuentran las raíces.

"Lo primero que se tiene que hacer es anclar bien el árbol, es decir, arreglar la

banqueta que las raíces han desvelado, hemos acudido a la Alcaldía Benito Juárez para que nos ayude con este arreglo en la banqueta, con una jardinería amplia para que el crecimiento no sofoque las raíces", explicó.

Vecinos de la Colonia Roma también celebraron la declaratoria del ahuehuete centenario del Parque España.

"La importancia de esto es que se va a crear un plan de manejo individual por ca-

da árbol diseñado por biólogos expertos en la materia para saber qué vamos a hacer y cómo los tenemos que conservar, porque muchas veces los árboles se caen por la falta de mantenimiento", explicó Mario Rodríguez, presidente de la Fundación Roma y promotor de incluir al ahuehuete en la lista de árboles patrimoniales.

El ahuehuete del Parque España fue plantado en 1921, al inaugurarse el espacio.



El inmueble fue cerrado en mayo, luego del retiro de la concesión a un particular.

Reabrirán el martes Parque Bicentenario

ROLANDO HERRERA Y CLAUDIA GUERRERO

El Parque Bicentenario, que fue cerrado a finales de mayo tras el retiro de su concesión a un particular, reabrirá el martes.

Así lo informó Claudia Curiel de Icaza, titular de la Secretaría de Cultura federal. En abril, durante el Festival Ceremonia que se organizaba en el lugar, una estructura colapsó y provocó la muerte de dos jóvenes.

Ayer en conferencia, Curiel de Icaza destacó que el Gobierno federal recuperó el espacio con el objetivo de abrir a la ciudadanía espacios seguros.

"Se vuelven a abrir las puertas al público la próxima semana, se está terminando de dar mantenimiento a las 55 hectáreas del parque, la supervisión de la mano con Semarnat de los siete ecosistemas, agua artificial, áreas verdes, los espacios y la pista de correr, y estamos reabriendo puertas el próximo martes 1 de julio, en horario 7 am a 6 pm", apuntó desde Palacio Nacional.

La Secretaría de Cultura señaló que la reapertura se coordinó con otras secretarías como Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (Indaabin), la Consejería Jurídica federal, y que volverá a operar como antes, en un horario

Claudia Curiel de Icaza, Secretaria de Cultura

Se vuelven a abrir las puertas al público la próxima semana, se está terminando de dar mantenimiento a las 55 hectáreas del parque.

de martes a domingo y con acceso gratuito.

Asimismo, apuntó que el Bicentenario tendrá un esquema de operación mixta con actividades gratuitas y privadas, y que sus recursos estarán destinados a fomentar la cultura, a través de un convenio de colaboración con el Auditorio Nacional y de un comité del Gobierno federal, el Gobierno de la Ciudad de México y la iniciativa privada.

"Esto va a permitir no sólo la sostenibilidad del parque, su mantenimiento, sino que vamos a fortalecer la infraestructura para ofrecer instalaciones seguras para el público, para los promotores, por lo tanto va a haber oferta mixta, muchas actividades gratuitas, también privadas, pero siempre con una visión social accesible y un compromiso de una política ambiental integrada en el marco del Gobierno de la Ciudad de México", agregó.



CLAUSURAN OBRA IRREGULAR

Un inmueble era modificado y ampliado sin autorización en la Alcaldía Cuauhtémoc, lo que ocasionaba daños a su estructura, por lo que el Instituto de Verificación Administrativa (Inveia) aplicó sellos de clausura. El caso fue expuesto por una denuncia vecinal.

Los perfiles

Esta semana se realizaron entrevistas a 18 candidatos, de los cuales se eligió a 3.

- Luis Gómez, actual coordinador del Órgano de Política Criminal de la Fiscalía.
- Rosalba Vences, directora de Análisis de Contexto en

la Comisión. ■ Edgar Cortez, coordinador de proyectos del Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia.

humanos en el País y quien dirige la investigación y la designación de un nuevo titular. Cravito informó que Enrique Camargo, actual Co-

misionario, seguirá al frente del organismo hasta la designación de un nuevo titular; posteriormente, permanecerá dentro del Gobierno local.

Comisión de Búsqueda: define CDMX la terna

BERNARDO URIBE

La Secretaría de Gobierno (Segob) definió la terna para elegir a la próxima persona titular de la Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad y la turnó a la Jefatura de Gobierno que, a su vez, deberá definir a la nueva persona encargada.

A principios de mes, el Secretario de Gobierno, César Cravito, dio a conocer que

Enrique Camargo, quien encabezaba la Comisión desde 2022, dejaría el cargo.

Esta semana se llevaron a cabo las entrevistas a los 18 perfiles inscritos. Los aspirantes seleccionados fueron Luis Gómez, actual coordinador del Órgano de Política Criminal de la Fiscalía local; Rosalba Vences, quien actualmente forma parte de la Comisión, y Edgar Cortez, coordinador de proyectos del Instituto Mexi-

cano de Derechos Humanos y Democracia.

Cravito aseguró que los tres perfiles cuentan con el respaldo de integrantes de colectivos de búsqueda, quienes tenían permitido incluso la postulación de candidatos.

Detalló que la convocatoria no definirá un periodo para que la Jefatura de Gobierno defina al titular.

"Luis Gómez Negrete es actual funcionario de la Fis-

calía, y fue uno de los que construyó la nueva estrategia de búsqueda que dimos a conocer hace unos meses", detalló el funcionario.

"Rosalba Vences Peña es la directora de Análisis de Contexto de la Comisión de Búsqueda, una persona muy experimentada en el tema y que conoce muy bien la Comisión, y Edgar Cortez Morales es una institución en todo el tema de los derechos

Lo que inició como una respuesta solidaria en plena pandemia, actualmente es un espacio de asistencia e inclusión para comunidades vulnerables en la colonia Guerrero, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Manos Amigas, fundado en 2021 por Brent Alberghini, nació como un comedor para personas LGBTQ+ en situación de pobreza y se ha convertido en un proyecto integral que atiende a migrantes, personas sin hogar, adultos mayores y trabajadoras sexuales trans, adaptándose a las necesidades del corazón de la capital.

"Al ser una zona conflictiva, es una zona con muchas necesidades y al final las necesidades alimentarias son básicas y se vuelve un espacio de regresa. Para nosotros, el comer todos los días no es un privilegio, es un derecho. Y al final, cruzando la puerta, todos somos iguales", resalta Ghael Montagne, director de relaciones corporativas y vocero de Manos Amigas, en entrevista con **Excelisior**.

En la pandemia operó como punto de distribución de despensas para personas de la población LGBTQ+ afectadas por la crisis económica.

"Entregábamos 300 despensas por semana, luego conseguimos un espacio y ahora servimos más de cuatro mil comidas al mes y vamos para cinco mil", subraya Alberghini.

Cada ración cuesta 11 pesos, un precio simbólico para cubrir el salario del personal de cocina.

Aunque nació con enfoque LGBTQ+, Manos Amigas recibe a todas las personas en situación vulnerable.

"Esto es un lugar donde todos son bienvenidos. Entonces, hay personas que viven aquí, que vienen acá, adultos mayores que tal vez no tienen apoyo de su familia, personas en situación de calle, que viven una situación marginalizada como personas LGBTQ+", destacó Alberghini.

Agregó que muchas personas de esta población aún enfrentan discriminación laboral, lo que deriva en pobreza y exclusión alimentaria.

"Cualquier persona con hambre es bien recibida. Tenemos adultos mayores, tenemos familias de migrantes con niños, tenemos personas en situación de calle", explicó Ghael.



MANOS AMIGAS DE COMEDOR COMUNITARIO A CENTRO DE INCLUSIÓN

UN PROYECTO QUE COMENZÓ con la entrega de 300 despensas a personas LGBTQ+ se convirtió en un espacio de apoyo a otras minorías

Según el índice de inclusión LGBTI en México del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 63% de las personas LGBTQ+ reportaron ingresos menores a 12 mil pesos al mes y la mitad de ellas gana menos de seis mil, cifras que siguen por debajo de lo necesario para una vida digna.

UN MODELO REPLICABLE
Para Omar Edwar, activista del movimiento

Entregábamos 300 despensas por semana (...) encontramos un lugar y ahora servimos más de cuatro mil comidas al mes."

BRENT ALBERGHINI
FUNDADOR DEL COMEDOR

Cualquier persona con hambre es bien recibida (...) adultos mayores, (...) familias de migrantes con niños, (...) personas en situación de calle."

GHAEL MONTAGNE
VOCERO DEL COMEDOR

LGBTQ+ en la CDMX, como la prohibición de terapias de conversión, el acceso a matrimonios igualitarios y la posibilidad de rectificar documentos oficiales de identidad de género, señalan que aún existen brechas de inclusión, sobre todo para personas trans y no binarias.

"Se han sembrado avances, pero no es suficiente. Muchas personas siguen siendo estigmatizadas en los espacios laborales, y terminan padeciendo hambre por discriminación", lamenta.

OTROS SERVICIOS
Actualmente, Manos Amigas ofrece atención médica gratuita, asesoría en salud sexual, bazares de ropa, actividades culturales y talleres, siempre con un enfoque de inclusión.

"No solo servimos comidas aquí, también es un centro de donaciones de ropa, de zapatos, de todo tipo de donaciones (...) tenemos servicios médicos también. Cada mes convertimos el espacio en una clínica gratuita, donde viene una organización, Medical Impacto, que ofrece fisioterapia, medicina general, servicios dentales. También ofrecemos pruebas de VIH, ETS y condones gratuitos para la comunidad", subraya Alberghini.

"Este es el primer centro comunitario LGBTQ+ en la Ciudad de México enfocado en servicios esenciales, aunque nació para apoyar a nuestra comunidad, nuestras puertas están abiertas a todas las personas en situación vulnerable".

El centro opera desde las 6:00 horas. Tania María, cocinera, comienza a preparar 20 kilos de pasta, ocho kilos de arroz y 10 kilos de carne o pollo para las 200 porciones que se reparten al día.

La fila de comensales empieza tres horas antes de que los alimentos se repartan. "A mí me gusta venir, tengo como seis meses, me sirve y además es como mi familia", destaca María, mujer lesbiana de la tercera edad.

"Cuando me di cuenta que era diferente, imaginé en esa época, perdí a mi familia".



Manos Amigas se ubica en Pedro Moreno 113, en la colonia Guerrero, en la Cuauhtémoc.



Adultos mayores son clientes recurrentes en el espacio.



La cocina comienza a operar a las 6:00 horas.



El agresor fue identificado como José 'N'.

ATAQUE A BALAZOS Arrestan a hombre que asesinó a policía

El agresor justificó que el crimen registrado en Miguel Hidalgo fue porque "el diablo" le pidió que lo realizara.

POR IVÁN MUÑOZ
ivan.munoz@hildacastellanos.com

"El diablo me dijo que lo matara", fue la declaración del sujeto detenido por asesinar a balazos a un elemento de la Policía de la Ciudad de México en calles de la alcaldía Miguel Hidalgo.

El agresor, identificado como José 'N', fue capturado tras un operativo de búsqueda implementado por las autoridades capitalinas, que permitió ubicarlo a bordo de un vehículo en el cruce de Tezaco y Heliópolis, en la colonia Clavería, en la alcaldía Azcapotzalco.

Durante la inspección del automóvil, policías hallaron dos armas de fuego cortas, una espada, diversas herramientas, así como el arma larga que el detenido había despojado al oficial tras pararlo de la vía.

El ataque ocurrió mientras el elemento de la Policía Bancaria e Industrial realizaba labores de vigilancia en la entrada de un edificio en Boulevard Miguel de Cervantes Saavedra, en la colonia Granada. El homicidio fue directo.

El sujeto estaba bajo efecto de algún estupefaciente o bebidas alcohólicas.

José 'N', de 35 años, fue puesto a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía de Homicidios.



Tras una evaluación técnica de la Secretaría de Vivienda, el predio es considerado como de alto riesgo.

MIGUEL HIDALGO

Declaran inhabitable predio con socavón



El socavón se originó por descargas residuales directas al subsuelo, que reblandecieron el terreno, aunadas a una edificación sin cimientos y posibles oquedades o minas en la zona.

Las autoridades desalojaron a ocho familias que vivían en la colonia América.

POR HILDA CASTELLANOS
hildacastellanos@hildacastellanos.com

El predio ubicado en Cerrada Camino de los Tonos 3, en la colonia América, fue declarado inhabitable y de alto riesgo, lo que obligó al desalojo permanente de ocho familias, luego de que la mañana del viernes se reportara un socavón en el lugar.

La determinación se tomó tras una evaluación técnica y un dictamen emitido por el responsable en seguridad estructural de la Secretaría de Vivienda de la Ciudad de México. Informaron autoridades de la alcaldía Miguel Hidalgo.

El diagnóstico reveló

condiciones críticas en el sitio, derivadas de descargas residuales directas al subsuelo, que reblandecieron el terreno, aunadas a una edificación sin cimientos y posibles oquedades o minas en la zona.

Estos factores, sumados a las condiciones climatológicas, incrementan el riesgo de colapso, indicaron las autoridades.

"El predio no reúne las condiciones mínimas de seguridad estructural para ser habitado", concluyó el peritaje técnico.

La emergencia se originó ayer por la mañana, cuando personal de la alcaldía y del gobierno capitalino realizó una inspección en una ruina y una descarga sin conexión al drenaje.

Los afectados serán trasladados a un hotel, donde se les proporcionará alojamiento y alimentos.

EL HERALDO DE MÉXICO

CDMX

SÁBADO / 28 / 06 / 2025

COEDITORES: LUZ H. GÓMEZ / DANIEL CUELLAR
COEDITOR GRÁFICO: PAUL GUILLENPROYECTA
BANDERA DEL
ORGULLO

FOTO: ROBERTO CRUZ

● En el marco del mes del Orgullo, la artista Yvette Mattern, presenta la instalación *The Global Rainbow* para dar visibilidad a la comunidad LGBTQ+. Son 7 láseres de colores que salen de la cúpula del Monumento a la Revolución al Zócalo capitalino, hasta el 29 de junio, de 19:00 a 00:00 horas. **REDACCIÓN**

L

a jefa de Gobierno, Clara Brugada, declaró Árbol Patrimonio de la Ciudad de México a 12 ejemplares distribuidos en la capital, en el marco del Día Mundial del Árbol, que se celebra este sábado; uno de ellos, el Ahuehuete del pueblo de Santa Catarina, Azcapotzalco, y al que se nombró *Viejo del Agua*.

"Queremos que esta gran Ciudad de México sea una ciudad más verde y más viva, por eso es el llamado a cuidar a los árboles y tener más árboles", expresó.

Con esta declaratoria se abrió también el proceso de participación ciudadana para nombrar a los 12 ejemplares restantes, así como para identificar aquellos que puedan tener la distinción de patrimonio.

La mandataria capitalina anunció que se va a llevar a cabo un conteo de árboles de la ciudad, es decir, "un inventario de cada árbol para tener un diagnóstico del árbol y conocer su situación".

Adelantó que el próximo año se tendrá el resultado de este censo y pidió el apoyo de las alcaldías, así como de la secretaría de Medio Ambiente.

La titular de esta dependencia, Julia Álvarez Icaza, reconoció que el arbolado urbano es uno de los retos más complejos y apasionantes que enfrenta la Ciudad de México, no sólo por sus implicaciones ecológicas, sino también sociales.

Subrayó que hablar del arbolado "es un acto de justicia social y una responsabilidad de romper con el elitismo verde", dijo.

IMPULSO
A LA
ECONOMÍA

1

● Invitó a la Canacope a sumarse al programa Merco-muna.

2

● Este año se entregarán 330 mil vales de este programa.

3

● Ha tenido una inversión de mil millones de pesos.

4

● Prevé para 2026 una inversión de dos mil millones.

#JEFADEGOBIERNO

NOMBRA
A ÁRBOLES
PATRIMONIO

SON 12 EJEMPLARES, ENTRE ELLOS DOS AHUEHUETES DE 700 AÑOS DE EDAD. BRUGADA INFORMÓ QUE SE REALIZA UN INVENTARIO DEL ARBOLADO URBANO

JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ

En más acciones a favor del medio ambiente, en un operativo realizado la madrugada del jueves, el gobierno capitalino recuperó 20.58 hectáreas de suelo de conservación en el paraje Zacapa, en Santa Cecilia Tepetlapa, Xochimilco, como parte de su estrategia para detener la urbanización ilegal en esta zona protegida del sur de la ciudad.

Se contó con la participación de más de mil 600 elementos de diversas dependencias, entre ellos 800 policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y 650 brigadistas de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema).



FOTO: CUELLAR O'CAM

● **PROTECCIÓN.** Brugada, ayer en Azcapotzalco, al anunciar la declaratoria de árboles.

PROTECCIÓN
AMBIENTAL

54.8

HECTÁREAS
PROTEGEN DE SUELO
DE CONSERVACIÓN.

1600

ELEMENTOS,
PARA EL
OPERATIVO.

"Damos un paso histórico en Xochimilco. Recuperamos 20.58 hectáreas invadidas de suelo de conservación y con ello protegemos un total de 54.8 hectáreas para frenar nuevas invasiones y defender nuestro patrimonio ambiental", expresó la mandataria local.

Reconoce a empresarios

Por la mañana, Brugada Molina reconoció a las y los empresarios agremiados a la Cámara de Comercio Servicios y Turismo en Pequeño, de la Ciudad de México (Canacope) como un pilar fundamental en la economía capitalina. "Esta cámara ha sido testigo del crecimiento y desarrollo en la ciudad", afirmó.

En la toma de protesta de la nueva mesa directiva de la Canacope, invitó a sus miembros a sumarse al programa Merco-muna para que en estos comercios se puedan canjear los vales que entrega el gobierno.

Ada Irma Cruz, presidenta entrante, rindió protesta y adelantó que su visión de trabajo será priorizar las empresas locales en coordinación con el Gobierno capitalino. ●



FOTOS JORGE AGUILAR



Trabajadores del PJ-CDMX desmienten que paro sea para retrasar la justicia

Con marcha reclaman la falta de instalaciones adecuadas para videograbaciones, carencia de equipo de cómputo suficiente, el cual tienen que compartir entre varias personas y escasa preparación logística para enfrentar las exigencias tecnológicas de las nuevas reformas

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

Miles de trabajadores del Poder Judicial de la Ciudad de México salieron a las calles a protestar en contra de las declaraciones del presidente Rafael Guerra Álvarez, quien afirmó que los trabajadores se negaron a firmar los acuerdos previamente pactados y que su única intención era retrasar la procuración de justicia en la capital.

Enfurecidos por las aseveraciones de Guerra y del secretario de Gobierno, César Cravioto, que calificaron la suspensión de

actividades como un pretexto para mantener el grave rezago en los expedientes de los ciudadanos que mantienen un procedimiento legal, los trabajadores se manifestaron al exterior de las instalaciones de Ciudad Judicial, en la avenida Niños Héroes de la colonia Doctores, de la alcaldía Cuauhtémoc, con la finalidad de visibilizar que el grueso de los empleados son los que están en desacuerdo de la administración actual, además de esclarecer que el aparente aumento salarial que presumió el presidente, no excede los 200 pesos.

Alrededor de dos mil trabajadores llevaron pancartas en rechazo a Guerra, los reclamos recaían en el pobre salario y las obsoletas condiciones del mobiliario y del sistema operativo.

Con megáfono y entre el tumulto de personas, evidenciaron la urgencia de

una transformación del Poder Judicial, una de las quejas fue que el 95 por ciento de los empleados, es decir, 10 mil 200 no recibió sus vales equivalentes a diciembre del 2020.

Aunque agradecieron que Guerra rechazara cualquier acto de violencia durante su movimiento, compraron sus jornadas extenuantes con un sistema de esclavitud, pues después de la hora de cierre, sus labores continúan durante varias horas, en silencio y sin reconocimiento.

ACUSAN QUE INCREMENTO SALARIAL NO ES SUFICIENTE

Reclamaron la falta de instalaciones adecuadas para videograbaciones, carencia de equipo de cómputo suficiente, el cual tienen que compartir entre varias personas y escasa preparación logística para enfrentar las exigencias tecnológicas de las nuevas reformas.

“Fuimos retratados ante la opinión pública como los culpables del rezago judicial, cuando en realidad somos quienes nos enfrentamos todos los días. No más jueces interinos, no más magistra-

dos abusivos. Aunque el Congreso aprobó un presupuesto considerable, no es suficiente”.

Entre cada pronunciamiento, reprochaban que Cravioto y Guerra los hayan numerado como el mínimo cinco por ciento de la plantilla que estaba inconforme.

“No podemos seguir agachados recibiendo limosnas de incremento ¿Cuánto representó ese incremento en su salario? (Cinco por ciento)”. “Doscientos pesos”, respondieron todos.

“Tenemos la intención de negociar, nos dijeron que toda reforma viene con un impulso económico que también tiene que ser para sus trabajadores, porque nosotros somos los que sacan adelante sus reformas judiciales”.

Otra de las manifestantes añadió que el paro de labores blanco obedece únicamente a una prestación económica, si no a la entrega de materiales para laborar.

Los ánimos crecieron, la unión de los trabajadores crecía conforme tomaban el micrófono y le expresaban a la ciudadanía y a las autoridades sus necesidades. Todos levantaban los puños para pedir silencio y de manera coordinada, gritaban la porra “el poder judicial no va a caer” y “unidad”.

SIN PAGO DE HORAS EXTRAS POR TRABAJAR MILES DE EXPEDIENTES

Detallaron que cada juzgado recibió en una semana el número de expedientes que llegan en un año, alrededor de mil 500, que la base trabajadora desahogó durante horas extras, en fines de semana y días de descanso.

En ese momento arribaron los empleados de los Reclusorios Oriente y Norte, los cuales fueron recibidos con porras y aplausos.

Los peritos del Instituto de Servicios Periciales y Ciencias Forenses de la Ciudad de México (INCIFO) también tomaron el micrófono. Los peritos manifestaron su preocupación y exigencia de respuestas claras y puntuales respecto al avance de la investigación en contra de Andrés Oriol, jefe del área forense quien se tomó fotografías mientras jugaba con un cráneo.

GUERRA NO DETALLÓ EL MONTO DEL AUMENTO SALARIAL

En entrevista con *Crónica*, Lorena, adscrita a un juzgado oral civil, abundó que el acuerdo que Rafael Guerra les propuso manifiesta un acuerdo salarial sin que se especifique la cantidad, documento en el que no se detallan las condiciones en las que regresarán a trabajar.

“No somos unos cuantos, somos toda la base trabajadora la que estamos inconforme. Llegamos temprano a las instalaciones para adelantar trabajo y no hay sistema, regresa hasta la 1 de la tarde, es retraso en nuestro trabajo. Nos quedamos tiempo extra, no hay suficientes computadoras”.

Ante el hartazgo, el contingente marchó hacia el Zócalo capitalino, más de dos mil personas bloquearon las calles Morelos, Balderas, Juárez, Cinco de Mayo, hasta arribar a la Plaza de la Constitución.

Metrópoli

EDITORIA: MALENY NAVARRO COEDITORIA: MIRIAM DOMÍNGUEZ

EDITORIA GRÁFICA: NEFTALI RAMÍREZ

FOTOTECA HEMEROTECA Y BIBLIOTECA MARIO VÁZQUEZ RAÑA



113

DELEGACIONES
de la ONU estaban
encabezadas por
mujeres

4

CONFERENCIAS de
este tipo han tenido
lugar entre 1975 y 1995

La Primera Conferencia
Mundial sobre la Mujer
tuvo lugar del 19 de junio
al 2 de julio de 1975

PRIMERA CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE LA MUJER

Medio siglo después, la igualdad no toca el día a día de las mexicanas

La violencia y la falta de reconocimiento del trabajo de cuidados son parte de los obstáculos que enfrentan las mujeres, afirma Gloria Ramírez, experta de la UNAM

MUJERES **50** AÑOS
DE ENCUENTRO GLOBAL

GLORIA LÓPEZ

En 1975, la Ciudad de México fue testigo de un momento histórico, al ser sede de la Primera Conferencia Mundial de la Mujer, convocada por Naciones Unidas. Medio siglo después, el país ha avanzado en derechos y representación, pero la igualdad real sigue pendiente.

En algunas publicaciones de los

periódicos de ese tiempo destacaron notas con buenos augurios y un futuro prometedor para las mujeres, pero en otras el machismo salía a relucir con burlas y comentarios negativos del evento.

"En un ambiente saturado de esperanza, alegría y entusiasmo ante la perspectiva de que hombres y mujeres trabajen juntos por un mundo mejor, se inició la Conferencia del Año Internacional de la Mujer", contó Isabel Za-

morano en el periódico *El Nacional*, un día después de la inauguración.

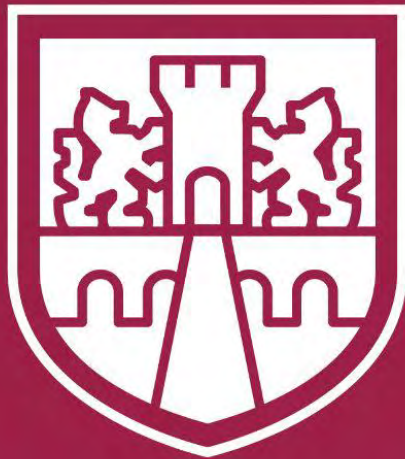
Sin embargo, ese futuro no llegó para las mexicanas, pues en su vida cotidiana permean grandes obstáculos como la violencia y la impunidad, señaló Gloria Ramírez Hernández, coordinadora de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM.

"Definitivamente en 50 años muchas cosas han cambiado. Hoy en México gozamos de un gran principio y derecho constitucional que es la paridad en todo, ese principio viene a culminar 50 años de luchas, de trabajo y desde luego del movimiento feminista", explicó.

"Muchas cosas han cambiado sin lugar a dudas por generaciones, mis bisabuelas no podían votar, hoy accedemos a puestos de poder, a disciplinas, pero todavía tenemos muchos obstáculos. México ha avanzado en el plano normativo, pero hay obstáculos muy grandes como la violencia y la impunidad", agregó.

Desde aquella conferencia pionera, dijo, México ha fortalecido su marco legal en favor de los derechos de las mu-

SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

JEFA DE GOBIERNO

**COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA**





Declaran como patrimonio de la Ciudad a 12 árboles

La jefa de Gobierno convoca a los capitalinos a proponer más ejemplares para que también sean catalogados; **se realizará un inventario para su mantenimiento**

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, declaró como "árbol patrimonial" al ahuehuete de Santa Catarina, en Azcapotzalco, y lo nombró como *Viejo del agua*, al ser un árbol plantado hace 700 años. Además de este ejemplar, 11 más serán declarados como Patrimonio Natural de la Ciudad de México, entre ellos *Laureano* el laurel de la India, localizado en la colonia Del Valle.

En el contexto del Día Mundial del Árbol, la mandataria capitalina anunció la apertura de una convocatoria ciudadana para declarar a otros ejemplares de la Ciudad como árboles patrimoniales.

Se habilitará una plataforma digital para que la gente nombre a los ejemplares que quieran que sean declarados como patrimonio de la Ciudad y se les ponga un nombre.

"Abrimos el proceso participativo de la ciudadanía, de toda la capital, para proponer árboles como éste; para que se declaren árboles monumentales y también se elijan los nombres de árboles, que hagan propuestas en una plataforma, que se nombre cada árbol, con las propuestas de nombres; y en esa misma plataforma, se quede el nombre que tenga más votos", señaló.

A los ejemplares que sean declarados como "árboles patrimoniales"



Clara Brugada declaró como "árbol patrimonial" al ahuehuete de Santa Catarina, en Azcapotzalco y lo nombró *Viejo del agua*.

de la Ciudad de México se les colocará una placa para distinguirlos.

Entre los ejemplares propuestos están los ahuehuetes ubicados en avenida Marina Nacional esquina Golfo de Bengala, en Tacuba; Eje 1 Pte Guerrero, esquina avenida Hidalgo, en la colonia Guerrero; otro localizado en la calle 20 de agosto esquina Avenida del Convento, en San Diego Churubusco, Coyoacán; uno más está localizado en Eje 1 pte Cuauhtémoc, entre Antonio M. Anza y Huatabampo, en la Roma Sur, así como el laurel de la India ubicado en la calle de Miguel Laurent 48, en la colonia Del Valle.

También se distinguirá un ahue-

huete de avenida Sonora y esquina Parque España, en la Condesa; otro de la plazuela San Juan esquina Sabino, en Xochimilco; un fresno ubicado en Francisco Sosa 177, en el barrio de Santa Catarina Coyoacán; otro ahuehuete ubicado en el callejón Del Río, en el Barrio de Santa Catarina en Coyoacán; un ahuehuete de la Glorieta de los ahuehuetes en San Juan Tliluaca; y el ubicado en avenida Insurgentes Sur esquina Calzada Manuel Villalongín, en la colonia Tabacalera.

Brugada Molina adelantó que se hará un inventario de todos los árboles de la Ciudad, para que se les pueda dar el mantenimiento ade-

CLARA BRUGADA

Jefa de Gobierno de la CDMX

"Vamos a hacer un inventario... necesitamos saber cuántos árboles están en riesgo y en dónde están. Por lo tanto, lo vamos a tener de manera georreferenciada"

cuado a cada uno. Afirmó que este conteo estará listo en aproximadamente un año, y con ayuda de las alcaldías, se planeará una reforestación para cada demarcación.

"Vamos a hacer un inventario de lo que existe en la Ciudad de México, de cada árbol y vamos a tener el diagnóstico del árbol, porque no sólo lo vamos a hacer para tener la cifra de cuántos árboles hay, sino también saber la especie de los árboles, pero sobre todo, la situación de los árboles. Hay árboles que están en riesgo en la Ciudad de México.

"Entonces, necesitamos saber cuántos árboles están en riesgo y en dónde están. Por lo tanto, lo vamos a tener de manera georreferenciada", manifestó la jefa de Gobierno de la Ciudad. ●



SE HARÁ UN CENSO EN TODA LA CIUDAD

Doce árboles centenarios ya son patrimonio natural de CDMX

La lista la encabeza un ahuehuete de 700 años ubicado en Azcapotzalco

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El Gobierno de la Ciudad de México emitió una declaratoria por la cual se nombra patrimonio natural a una docena de árboles centenarios, entre ellos un ahuehuete de 700 años ubicado en el barrio Santa Catarina, en la alcaldía Azcapotzalco.

Como parte de las acciones por el Día Mundial del Árbol, que se conmemora este sábado, la titular del Ejecutivo local, Clara Brugada, anunció la realización de un censo de todos los ejemplares que se hallan en la capital con el propósito de elaborar un plan de acción para su mantenimiento.

Al hacer un llamado a los ciudadanos a ser conscientes de la importancia de mantener la infraestructura verde, ya que una de las

principales demandas de los vecinos en el programa Casa por Casa es precisamente el retiro de árboles ubicados frente a sus domicilios.

En cuanto a los otros 11 declarados patrimonio natural de la Ciudad de México, nueve son ahuehuetes monumentales ubicados en las alcaldías Cuauhtémoc, Azcapotzalco, Miguel Hidalgo, Xochimilco y Coyoacán; esta última demarcación incluye en la lista un fresno y se completa con un laurel de Indias que se encuentra en Benito Juárez.

La funcionaria explicó que se trata de "rendir homenaje a estos seres vivos porque nos garantizan la vida", de allí la importancia de tener más árboles en las ciudades, pues brindan oxígeno, sombra y otros servicios ambientales.

El ahuehuete del barrio Santa Ca-



tarina fue bautizado con el nombre de *Viejo de Agua*, y se lanzará una convocatoria para que los capitalinos propongan los nombres que se dará a los demás especímenes que quedaron en la misma declaratoria.

La mandataria anunció un plan de protección y conservación del arbolado urbano, cuyo primer paso será un conteo y diagnóstico de la situación de cada ejemplar con la finalidad de saber cuáles están en riesgo o requieren mantenimiento.

Asimismo, instruyó a las secretarías de Medio Ambiente y de Obras

▲ Clara Brugada Molina y Julia Álvarez Icaza encabezaron la ceremonia en el barrio Santa Catarina. Foto La Jornada

y Servicios a destinar más recursos para su cuidado, a retirar árboles dañados o que representen algún riesgo, al tiempo que pidió a las 16 alcaldías fortalecer las acciones de reforestación y destinar más recursos para la poda.

De su lado, la secretaria del Medio Ambiente, Julia Álvarez, señaló que la historia de la ciudad se puede contar por sus árboles, como las ja-

carandas introducidas al comenzar el siglo pasado, o el eucalipto, que por su rápido crecimiento ha traído más perjuicios que beneficios.

Además, dijo que la distribución del arbolado urbano refleja una profunda desigualdad social, ya que las zonas con más suelen ser las colonias con mayor poder adquisitivo, mientras en las de menor desarrollo predomina su ausencia.



Declaran a otros 12 ejemplares de la CDMX

Dan a 'Laureano' valor patrimonial

Urgen los vecinos por plan de manejo para los árboles enlistados

BERNARDO URIBE E IVÁN SOSA

"Laureano", el laurel de la India de la Alcaldía Benito Juárez que corría el riesgo de ser dañado por un desarrollo inmobiliario, y otros 11 ejemplares fueron incluidos por la CDMX en la lista de árboles que serán declarados patrimoniales, lo que abre la necesidad de crear planes de manejo para cada uno.

Entre los ejemplares incluidos también está el ahuehuete centenario de Parque España, al que vecinos de la Colonia Roma habían urgido proteger.

En el marco del Día del Árbol, el Gobierno capitalino declaró como patrimonio un ahuehuete de 700 años y 27 metros de altura que se ubica en la Colonia Santa Catarina, Alcaldía Azcapotzalco, y al que vecinos conocen como "Viejo del Agua", nombre que fue inscrito en una placa instalada a un costado.

En la ceremonia, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, prometió también la creación de un inventario del arbolado para diagnosticar la situación de cada ejemplar, con la finalidad de saber cuáles están en riesgo y cuántos requieren mantenimiento.

El 16 de junio, REFORMA publicó que el número de árboles caídos en 2024 superó las cifras registradas en 2023 y estuvo cerca del máximo en los últimos cinco años.

El caso de "Laureano", que se encuentra en la Calle Miguel Laurent, en la Colonia Tlacoquemécatl Del Valle, cobró relevancia a principios de este mes, ante el temor de vecinos de que una obra inmobiliaria implicara daño a sus ramas y raíces. La preocupación de los habitantes provocó movilizaciones y que se promoviera un amparo para garantizar su protección.

La vecina Patricia Solano, una de las colonas que inició con los reclamos a favor del árbol de más de 100 años, celebró la decisión de la declaratoria, pero subrayó que aún es necesario un plan de manejo para el ejemplar.

"Nos da la tranquilidad

RAÍCES CAPITALINAS

Estos son los 12 ejemplares declarados ayer patrimonio de la Capital.



- 1 Ahuehuete: Calle Central, esq. Tlatenco, Santa Catarina, Azcapotzalco.
- 2 Ahuehuete: Av. Marina Nacional, esq. Isidro de Bengala, Tacuba, Miguel Hidalgo.
- 3 Ahuehuete: Eje 1 Pte. Guerrero, esq. Av. Hidalgo, Guerrero, Cuauhtémoc.
- 4 Ahuehuete Calle 20 de Agosto, esq. Av. del Con-

- vento, San Diego Churubusco, Coyoacán.
- 5 Ahuehuete: Eje 1 Pte. Cuauhtémoc, entre Antonio M. Anza y Huatabampo, Roma Sur, Cuauhtémoc.
- 6 "Laureano", laurel de la India: Miguel Laurent 48, Tlacoquemécatl, Del Valle, Benito Juárez.



- 7 Ahuehuete: Av. Sonora, esq. Parque España, Condesa, Cuauhtémoc.
- 8 Ahuehuete: Plaza San Juan, esq. Sabino, Barrio San Juan, Xochimilco.
- 9 Fresno: Av. Francisco Sosa 177, Barrio Santa Catarina, Coyoacán.
- 10 Ahuehuete: Cjon. del Río, esq. G. Pérez Valenzuela, Barrio Santa Catarina, Coyoacán.
- 11 Ahuehuete: Glorieta de los Ahuehuetes, esq. Culchapa, San Juan Tliluaca, Azcapotzalco.
- 12 Ahuehuete: Av. Insurgentes Sur, esq. Calz. Manuel Villalón, Tabacalera, Cuauhtémoc.



de que al ser un árbol patrimonio y monumental nadie podrá hacer un mal uso, ni la inmobiliaria ni nadie (va a) venir a cortarle, ni hacerle algún mal", apuntó.

En las intervenciones que deberá facilitar el plan de manejo tendrá que establecerse un proyecto de mejora de la jardinería en la que se encuentran las raíces.

"Lo primero que se tiene que hacer es anclar bien el árbol, es decir, arreglar la

banqueta que las raíces han desnivelado, hemos acudido a la Alcaldía Benito Juárez para que nos ayude con este arreglo en la banqueta, con una jardinera amplia para que el cemento no sofoque las raíces", explicó.

Vecinos de la Colonia Roma también celebraron la declaratoria del ahuehuete centenario del Parque España.

"La importancia de esto es que se va a crear un plan de manejo individual por ca-

da árbol diseñado por biólogos expertos en la materia para saber qué vamos a hacer y cómo los tenemos que conservar, porque muchas veces los árboles se caen por la falta de mantenimiento", explicó Mario Rodríguez, presidente de la Fundación Roma y promotor de incluir al ahuehuete en la lista de árboles patrimoniales.

El ahuehuete del Parque España fue plantado en 1921, al inaugurarse el espacio.



L

a jefa de Gobierno, Clara Brugada, declaró Árbol Patrimonio de la Ciu-

dad de México a 12 ejemplares distribuidos en la capital, en el marco del Día Mundial del Árbol, que se celebra este sábado; uno de ellos, el Ahuehuete del pueblo de Santa Catarina, Azcapotzalco, y al que se nombró *Viejo del Agua*.

"Queremos que esta gran Ciudad de México sea una ciudad más verde y más viva, por eso es el llamado a cuidar a los árboles y tener más árboles", expresó.

Con esta declaratoria se abrió también el proceso de participación ciudadana para nombrar a los 11 ejemplares restantes, así como para identificar aquellos que puedan tener la distinción de patrimonio.

La mandataria capitalina anunció que se va a llevar a cabo un conteo de árboles de la ciudad, es decir, "un inventario de cada árbol para tener un diagnóstico del árbol y conocer su situación".

Adelantó que el próximo año se tendrá el resultado de este censo y pidió el apoyo de las alcaldías, así como de la secretaría de Medio Ambiente.

La titular de esta dependencia, Julia Álvarez Icaza, reconoció que el arbolado urbano es uno de los retos más complejos y apasionantes que enfrenta la Ciudad de México, no sólo por sus implicaciones ecológicas, sino también sociales.

Subrayó que hablar del arbolado "es un acto de justicia social y una responsabilidad de romper con el elitismo verde", dijo.

**IMPULSO
A LA
ECONOMÍA**

1

• Invitó a la Canacope a sumarse al programa Mercomuna.

2

• Este año se entregarán 330 mil vales de este programa.

3

• Ha tenido una inversión de mil millones de pesos.

4

• Prevé para 2026 una inversión de dos mil millones.

#JEFADEGOBIERNO

NOMINBRA A ÁRBOLES PATRIMONIO

SON 12 EJEMPLARES, ENTRE ELLOS DOS AHUEHUETES DE 700 AÑOS DE EDAD. BRUGADA INFORMÓ QUE SE REALIZA UN INVENTARIO DEL ARBOLADO URBANO

JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ

En más acciones a favor del medio ambiente, en un operativo realizado la madrugada del jueves, el gobierno capitalino recuperó 20.58 hectáreas de suelo de conservación en el paraje Zacapa, en Santa Cecilia Tepetlapa, Xochimilco, como parte de su estrategia para detener la urbanización ilegal en esta zona protegida del sur de la ciudad.

Se contó con la participación de más de mil 600 elementos de diversas dependencias, entre ellos 800 policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y 650 brigadistas de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema).



• **PROTECCIÓN.** Brugada, ayer en Azcapotzalco, al anunciar la declaratoria de árboles.

FOTO: GUILLERMO O'CAM



“Dimos un paso histórico en Xochimilco. Recuperamos 20.58 hectáreas invadidas de suelo de conservación y con ello protegemos un total de 54.8 hectáreas para frenar nuevas invasiones y defender nuestro patrimonio ambiental”, expresó la mandataria local.

Reconoce a empresarios

Por la mañana, Brugada Molina reconoció a las y los empresarios agremiados a la Cámara de Comercio Servicios y Turismo en Pequeño de la Ciudad de México (Canacope) como un pilar fundamental en la economía capitalina. “Esta cámara ha sido testigo del crecimiento y desarrollo en la ciudad”, afirmó.

En la toma de protesta de la nueva mesa directiva de la Canacope, invitó a sus miembros a sumarse al programa Mercomuna para que en estos comercios se puedan canjear los vales que entrega el gobierno.

Ada Irma Cruz, presidenta entrante, rindió protesta y adelantó que su visión de trabajo será priorizar las empresas locales en coordinación con el Gobierno capitalino. 



BRUGADA LO NOMBRÓ VIEJO DEL AGUA VIVA

Ahuehuete de Santa Catarina, árbol patrimonial de la CdMx

AURELIO SÁNCHEZ

El ejemplar tiene 700 años de antigüedad; GCdMx lanzará convocatoria para asignar nombres

En el marco del Día Mundial del Árbol, que se celebra el 28 de junio, la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, declaró como árbol patrimonial de la Ciudad de México al ahuehuete ubicado en el pueblo de Santa Catarina, en la alcaldía Azcapotzalco.

El ejemplar, de aproximadamente 700 años de antigüedad, alcanza una altura de 27 metros y cuenta con un tronco de 440 centímetros de diámetro. Durante el acto, realizado en compañía de vecinos, autoridades locales y miembros del gabinete capitalino, Brugada Molina lo nombró "Viejo del Agua Viva", como símbolo del arraigo y valor histórico del árbol.

"Hoy declaramos a este ahuehuete árbol patrimonial de la Ciudad de México y lo nombramos 'Viejo del Agua Viva'. Queremos que toda la capital reconozca, proteja y se vincule con su patrimonio natural", expresó la mandataria.

Anunció que se realizará un inventario de árboles en toda la ciudad, con el objetivo de evaluar su estado de salud y brindarles mantenimiento. "Hay árboles secos o en riesgo, y es necesario retirarlos de manera segura, al mismo tiempo que continuamos reforestando y plantando



La jefa de Gobierno tomó protesta a la nueva mesa directiva de la Canacope, encabezada por Ada Irma Cruz Davalillo

nuevos ejemplares", explicó.

Asimismo, presentó una convocatoria abierta a la ciudadanía para proponer árboles que puedan ser reconocidos como patrimonio de la capital, así como sugerencias de nombres. Las propuestas se recibirán a través de una plataforma digital, y el nombre que obtenga más votos será oficialmente asignado a cada ejemplar.

"Queremos abrir un proceso participativo para que la ciudadanía proponga árboles monumentales y les asigne nombres. Que cada nombre refleje su historia y su vínculo con la comunidad", señaló.

La secretaria del Medio Ambiente, Marina Robles García, informó que ya han sido reconocidos 11 árboles patrimoniales en la ciudad —la mayoría ahuehuetes—, y que un décimosegundo será elegido por la ciudadanía a través de la convocatoria.

Entre los árboles destacados se encuentran: Ahuehuete en Marina Nacional, colonia Tacuba, Miguel Hidalgo; Ahuehuete en Eje 1 Poniente, colonia Guerrero, Cuauhtémoc; Ahuehuete en calle 20 de Agosto, San Diego Churubusco, Coyoacán; Ahuehuete en la colonia Roma Sur, Cuauhtémoc; Laurel de la India en calle Miguel Laurent 48, colonia Tlacoquemécatl del Valle, Benito Juárez; Ahuehuete en Parque España, colonia Condesa, Cuauhtémoc; Ahuehuete en Xochimilco, Fresno en avenida Francisco Sosa, barrio Santa Catarina, Coyoacán; Ahuehuete en el centro de Coyoacán, también en Santa Catarina; Ahuehuete de la Glorieta de los Ahuehuetes, conocido como el "Viejo del Agua"; Ahuehuete en la colonia Tabacalera, Cuauhtémoc; el árbol número 12 será seleccionado por votación ciudadana en



la plataforma digital habilitada.

Finalmente, las autoridades reiteraron la importancia de conservar el patrimonio natural y reconocieron el papel de los árboles monumentales en la historia, identidad y ecología de la capital.



Las autoridades reiteraron la importancia de conservar el patrimonio natural y reconocieron el papel de los árboles monumentales en la historia, identidad y ecología de la capital

Clara Brugada declaró como árbol patrimonial de la Ciudad de México al ahuehuete ubicado en el pueblo de Santa Catarina, alcaldía Azcapotzalco



FORTALECER AL PEQUEÑO COMERCIO

La jefa de Gobierno también tomó protesta a la nueva mesa directiva de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo en Pequeño (Canacope), encabezada por Ada Irma Cruz Davalillo, en el marco del Día de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, declarado por la ONU. Durante su intervención, Clara Brugada felicitó a la nueva presidenta y a todo el sector, al que calificó como un pilar fundamental de la economía capitalina.

Señaló que el 95 por ciento de los establecimientos en la CdMx corresponden a este sector, lo que refleja su relevancia no solo en la generación de empleos, sino en la construcción de comunidad, identidad y bienestar.

Subrayó que, entre octubre de 2024 y junio de 2025, se abrieron más de 12,600 nuevos establecimientos mercantiles, los cuales han generado más de 130 mil empleos. Anunció la firma de un convenio de colaboración entre Canacope y el Fondo para el Desarrollo Social (Fondeso) para facilitar el acceso a financiamiento, capacitación y apoyos a las y los emprendedores, especialmente a las mujeres.

Además, adelantó que se pondrá en marcha la Coordinación General del Programa de Autonomía Económica de las Mujeres, a cargo de María Elena Esparza.

En el marco del evento, la jefa de Gobierno también anunció que el programa Mercomuna, que consiste en vales de consumo para familias vulnerables, destinará este año casi mil millones de pesos, y en 2026, la cifra se duplicará a dos mil millones, con el objetivo de beneficiar directamente al comercio barrial y local.

Además, Clara Brugada asistió a la presentación del Informe Anual de Actividades de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), ahí hizo un llamado a abrir el debate sobre el fortalecimiento de atribuciones de este organismo autónomo para consolidarlo como un ente con mayor capacidad de actuación frente a violaciones a los derechos humanos.

La mandataria local reconoció el trabajo encabezado por Nashieli Ramírez Hernández, actual presidenta de la CDHCM, cuya gestión concluye en noviembre tras ocho años al frente del organismo.



VAN POR MÁS

Escudan 12 árboles que serán patrimonio de CDMX

Gobierno pide a la ciudadanía nombrar y nominar a los que tengan cerca de su casa

FRIDA SÁNCHEZ

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, declaró como "árbol patrimonial" al ahuehuete de Santa Catarina, en Azcapotzalco, y lo nombró como "Viejo del agua", al ser un árbol plantado hace alrededor de 700 años. Además de este ejemplar, 11 más serán declarados como árboles patrimoniales de la Ciudad de México, entre ellos "Laureano" el laurel de la India, localizado en la colonia Del Valle.

En el marco del Día Mundial del Árbol, la mandataria anunció la apertura de una convocatoria ciudadana para declarar a otros ejemplares de la capital como árboles patrimoniales.

Incluso, dijo, que hay que ponerles nombre, como el caso de "Laurel".

Se habilitará una plataforma digital para que la gente nomine a los ejemplares que quieran que sean declarados como patrimonio de la ciudad y se les ponga un nombre.

A los ejemplares que serán declarados como "árboles patrimoniales" de la Ciudad de México y se les colocará una placa para distinguirlos.

Entre los ahuehuetes protegidos están unos ubicados en avenida Marina Nacional esquina Golfo de Bengala, en Tacuba; Eje 1 Pte Guerrero, esquina avenida Hidalgo, en la colonia Guerrero.

EL DATO

CENSO

Brugada adelantó que se hará un inventario de todos los árboles de la ciudad, para que se les pueda dar el mantenimiento adecuado a cada uno.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL GRÁFICO

Página: **2** Sección: Fecha: **28/06/25**

FERNANDA ZAMORA. EL GRÁFICO





Mercomuna recibirá \$2 mil millones para 2026

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El programa Mercomuna, con el que se entregan vales para comprar alimentos, además de beneficiar a la población con más bajos ingresos, impulsa la economía local, en específico a las micro, pequeñas y medianas empresas, por lo que el próximo año se destinarán 2 mil millones de pesos a él, anunció el gobierno local.

Al señalar que dichos negocios representan 95 por ciento de las unidades económicas de la ciudad, la titular del Ejecutivo local, Clara Brugada, expresó que son el pilar de la economía citadina, pues tan sólo en lo que va de la actual administración se abrieron 12 mil 600 pequeños negocios con una generación de 130 mil empleos.

Al tomar protesta a la nueva dirigencia de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo en Pequeño local, explicó que este año Mercomuna beneficia a 330 mil familias con un presupuesto de mil millones de pesos en vales para ser canjeados en establecimientos mercantiles de barrio y mercados.

Destacó que su administración impulsa el desarrollo de los pequeños negocios con créditos por me-

dio del Fondo de Desarrollo Social, pues su desarrollo impulsa cadenas de valor, fuentes de trabajo, reactiva la economía de barrio, atrae inversiones, reduce la pobreza y favorece la cohesión social.

Hizo un llamado a los empresarios a formar una alianza para llevar a cabo diversos proyectos, como el programa a las emprendedoras, para lo cual se creará la coordinación general del programa de autonomía económica de las mujeres, además de que ofreció establecer convenios.

De su lado, la nueva presidenta local de la cámara, Ada Cruz Dávalillo, destacó que las pequeñas empresas han demostrado su empeño para salir adelante, como ocurrió durante la pandemia de covid-19, en la que el comercio en pequeño dio el paso y aceleró la digitalización.

Agregó que las micro, pequeñas y medianas empresas siempre han representado el baluarte de la economía de la capital, al ser los mayores generadores de empleo y el principal canal de distribución de productos básicos.

Agregó que durante su gestión impulsará un enfoque de género y consolidará la participación de las un millón 800 mil mujeres en la actividad comercial.



Presumen creación de 12 mil negocios

BERNARDO URIBE

El Gobierno capitalino presumió la creación de 12 mil 600 establecimientos mercantiles desde octubre, cuando entró en funciones la Administración actual.

Durante el cambio de dirigencia de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo en Pequeño de la Ciudad (Canacope), la Mandataria aseguró que el aumento se debe a una serie de políticas de préstamos sociales, así como a la reducción de trámites.

Además, ante representantes del pequeño comercio, Brugada propuso el fortalecimiento del programa Mercomuna, a través de un convenio con la Canacope, para aumentar el número de comercios que acepten dicha forma de pago, el cual representa una inversión pública directa a tiendas de barrio, de mil millones de pesos tan solo en 2025.

“El programa de vales Mercomuna este año llegará a 330 mil familias con una inversión de casi mil millones de pesos, y el próximo año se duplicará a 2 mil millones de pesos”, apuntó Brugada.

También anunció la creación de la Coordinación General del Programa de Autonomía Económica de las Mujeres, que estará a cargo

Ven mejora

La CDMX presentó cifras en el sector comercio.

139,000
empleos generados.

“En el País, de acuerdo al censo económico del 2019, el 99.8 por ciento de los establecimientos son micro, pequeño y mediano y en la Ciudad son el 95 por ciento, por eso tenemos una estrategia de apoyo de financiamiento”.

Clara Brugada,
Jefa de Gobierno

de María Elena Esparza y tendrá como objetivo el financiamiento y formación a emprendedoras.

“En el País, de acuerdo al censo económico del 2019, el 99.8 por ciento de los establecimientos son micro, pequeño y mediano y en la Ciudad son el 95 por ciento, por eso tenemos una estrategia de apoyo de financiamiento”, dijo.

Diego Gallagos



CONSUMO LOCAL

Piden a mypes sumarse a Mercomuna

POR HILDA CASTELLANOS

hilda.castellanos@gimmi.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, llamó a las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) de la capital sumarse al programa Mercomuna, orientado a fortalecer el consumo local.

Subrayó que el sector es el principal motor de la economía capitalina.

Destacó que, tan sólo en lo que va de su administración, se han abierto más de 12 mil 600 nuevos negocios, los cuales han generado más de 130 mil empleos.

En general, de los más de 170 mil establecimientos mercantiles formales, "el 95% son pequeños negocios, los cuales no por ser pequeños son débiles", afirmó.



FORTALECER AL PEQUEÑO COMERCIO

La jefa de Gobierno también tomó protesta a la nueva mesa directiva de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo en Pequeño (Canacope), encabezada por Ada Irma Cruz Davalillo, en el marco del Día de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, declarado por la ONU. Durante su intervención, Clara Brugada felicitó a la nueva presidenta y a todo el sector, al que calificó como un pilar fundamental de la economía capitalina.

Señaló que el 95 por ciento de los establecimientos en la CdMx corresponden a este sector, lo que refleja su relevancia no solo en la generación de empleos, sino en la construcción de comunidad, identidad y bienestar.

Subrayó que, entre octubre de 2024 y junio de 2025, se abrieron más de 12,600 nuevos establecimientos mercantiles, los cuales han generado más de 130 mil empleos. Anunció la firma de un convenio de colaboración entre Canacope y el Fondo para el Desarrollo Social (Fondeso) para facilitar el acceso a financiamiento, capacitación y apoyos a las y los emprendedores, especialmente a las mujeres.

Además, adelantó que se pondrá en marcha la Coordinación General del Programa de Autonomía Económica de las Mujeres, a cargo de María Elena Esparza.

En el marco del evento, la jefa de Gobierno también anunció que el programa Mercomuna, que consiste en vales de consumo para familias vulnerables, destinará este año casi mil millones de pesos, y en 2026, la cifra se duplicará a dos mil millones, con el objetivo de beneficiar directamente al comercio barrial y local.

Además, Clara Brugada asistió a la presentación del Informe Anual de Actividades de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), ahí hizo un llamado a abrir el debate sobre el fortalecimiento de atribuciones de este organismo autónomo para consolidarlo como un ente con mayor capacidad de actuación frente a violaciones a los derechos humanos.

La mandataria local reconoció el trabajo encabezado por Nashieli Ramírez Hernández, actual presidenta de la CDHCM, cuya gestión concluye en noviembre tras ocho años al frente del organismo.



Llama Clara Brugada a fortalecer a la Comisión de Derechos Humanos

Además de prevenir violaciones a las garantías, se debe asegurar que no se repitan, dice

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, hizo un llamado a retomar el debate para fortalecer a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) y dotarla de “más dientes” no sólo para prevenir las violaciones a los derechos humanos sino para que cuando se cometan, se garantice que no se repitan.

Al participar en la presentación del Informe Anual de la CDHCM, Brugada Molina pidió no pensar únicamente en quién quedará al frente de este organismo a la salida de su actual titular Nashieli Ramírez, sino de qué manera se puede fortalecer a este organismo.

“Yo me acuerdo cuando se discu-



Clara Brugada y Nashieli Ramírez en el informe de la CDHCM.

tió este tema en la Constituyente, sobre la perspectiva de la Comisión de Derechos Humanos, y hubo un gran debate: si la Comisión de Derechos Humanos debería de tener más fuerza, decían, ‘más dientes’, para poder actuar, o dejarla como estaba; y se le dieron más atribuciones. A mí me parece que deberíamos retomar ese debate y avanzar a

lo que nosotros le llamamos el segundo piso de la transformación, y tener una Comisión de Derechos Humanos con más fuerzas, con más elementos”, dijo.

La mandataria capitalina afirmó que frente a los graves momentos que se viven en el mundo “es urgente” hablar de derechos humanos, pues, advirtió que, mientras en otros lugares pareciera que se quiere normalizar la violencia, aquí se tiene que defender la dignidad como un acto político.

Nashieli Ramírez, presidenta de la CDHCM, afirmó que dejará “robustecido el engranaje institucional” del organismo.

“En estos casi ocho años, la comisión ha avanzado y la Ciudad también. Es preciso que tengamos claridad, en que se está recorriendo la ruta de la transformación; de transformaciones estructurales, pero que persisten pendientes. La cuenta por saldar no es menor, pero es cierto que se requiere continuar con lo irresoluto al tiempo que se atiende en lo inmediato, pues todos los días se suma algo adicional para resolver”, dijo.

Refirió que en 2024 se brindaron más de 52 mil servicios de prevención y defensa de los derechos humanos de los capitalinos, un incremento de 34% respecto a 2017 cuando inició su administración. ●



INFORME FINAL DE NASHIELI RAMÍREZ

En un año, la CDH resolvió más de 7 mil quejas por violaciones

ALEJANDRO CRUZ FLORES

En el último año, la Comisión de Derechos Humanos (CDH) de la Ciudad de México inició 7 mil 620 expedientes de quejas por presuntas violaciones, principalmente a la seguridad jurídica, debido proceso, acceso a la salud y la reinserción social, señala el informe final de la presidenta del organismo, Nashieli Ramírez Hernández.

Con la presencia de la jefa de Gobierno capitalina, Clara Brugada Molina, quien se comprometió a impulsar reformas para fortalecer las facultades de la comisión, la *ombudsperson* afirmó que en el último año de su gestión, en comparación con 2017, se incrementaron en 34 por ciento los servicios de la comisión en beneficio de más de 54 mil personas.

Ramírez Hernández, quien dejará el cargo este año, subrayó que tan sólo en 2024 se emitieron 15 recomendaciones, se ofrecieron cuatro disculpas públicas, se logró

el pago de indemnizaciones por parte de las autoridades en favor de 62 víctimas y se suscribieron 29 acuerdos conciliatorios de restitución de derechos.

Asimismo, afirmó que la labor del organismo en los casi ocho años de su gestión ha permitido edificar una estructura y andamiaje institucional para hacer frente a problemas en los que se ven comprometidos los derechos humanos, como la distribución equitativa del agua, el abuso policial, las complejidades de la vida en la cárcel, la protección de la niñez, la prevención de la violencia, la expresión de la protesta y la mejora de la calidad de vida.

Sin embargo, agregó que aún quedan pendientes de resolver, cómo llegar al punto de no normalizar realidades como la violencia, y que “no habrá progresividad de derechos sin una transformación cultural”.

De su lado, la jefa de Gobierno local reconoció el trabajo de Ramírez Hernández y destacó la necesidad de que la capital del país cuente

▲ La titular de la comisión indicó que aumentaron 34% los servicios que proporciona ese organismo de derechos humanos. Foto La Jornada

con una Comisión de Derechos Humanos fuerte y con mayores facultades, para que cuando haya violaciones a las garantías individuales pueda incidir y garantizar la no repetición de esos hechos.

Por eso, dijo que en los próximos meses el proceso para designar a una nueva presidencia en la comisión —será en noviembre cuando concluya el segundo periodo de Ramírez— en el Congreso capitalino, “no sólo pensemos quién va a quedar, sino de qué manera podemos fortalecer a la CDH”.

Convocó a las organizaciones de la sociedad civil, legisladores, alcaldes y activistas a abrir un debate que se centre en lo que debe hacer para lograr que la Ciudad de México sea la mayor defensora de los derechos humanos.



#CDHCM

DESTACA CERCANIA

NASHIELI RAMÍREZ RINDIÓ SU ÚLTIMO INFORME ANUAL

POR FRIDA VALENCIA

L

a presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Nashieli Ramírez, rindió su último informe anual, en donde destacó la adaptabilidad de la institución para atender las necesidades de la población.

Acompañada por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, así como miembros del gabinete local, diputados y alcaldes, Ra-

8

• AÑOS VA
A CUM-
PLIR EN EL
CARGO.

mírez Hernández enfatizó que la colaboración de los poderes de gobierno, colectivos y trabajadores de la dependencia, permitieron fortalecer y adaptar las labores a los espacios sociales, principalmente de aquellos más olvidados.

La *ombudsperson* destacó que se afianzó el modelo de atención centrado en las personas, particularmente hacia las víctimas de violaciones a derechos humanos, a través de una estrategia de diálogo y disciplina financiera.

Lo anterior, afirmó, permitió brindar más de 52 mil servicios, lo que representa un incremento de 34 por ciento en comparación con 2017, cuando se inició la actual administración. 



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón DE MÉXICO

Página: **--13** Sección: Fecha: **28/06/25**



Foto: Cuartascuro

CLARA BRUGADA, Jefa de Gobierno de la CDMX, ayer, en la conmemoración del Día del Árbol en la alcaldía Azcapotzalco.

Llama Brugada a fortalecer DH en la capital del país

» Tania Gómez

tania.gomez@razon.com.mx

LA JEFA de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, hizo un llamado a analizar y discutir la construcción de una Comisión de Derechos Humanos más fuerte y con mayores facultades, para que pueda incidir y garantizar que no se repita la violación de derechos y libertades.

Al asistir como invitada especial al informe anual de la CDHCM, la mandataria capitalina convocó a las organizaciones sociales, autoridades, legisladores y activistas para colocar como prioridad la garantía de los derechos humanos y su compromiso para avanzar y convertir a la capital en la ciudad más defensora de derechos y libertades del país.

“Deberíamos retomar ese debate y tener una Comisión de Derechos Humanos con más fuerza, con más elementos que garanticen no sólo que se prevengan, sino que cuando se violen los derechos humanos, tenga fuerza para poder incidir y garantizar que no se vuelva a repetir”, propuso la mandataria.



el tip

NASHIELI RAMÍREZ, titular de la Comisión de Derechos Humanos en la CDMX destacó el avance en materia que se ha tenido durante casi ocho años de gestión.

Subrayó que lo mejor que puede tener la Ciudad de México, como una urbe avanzada en derechos, es una Comisión de Derechos Humanos fuerte, un organismo autónomo que luche, que defienda y que apoye a las personas que sean víctimas de cualquier atropello.

Al rendir el Informe Anual 2024, la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Nashieli Ramírez, aseguró que durante su gestión se ha tenido a la Constitución Política local como hoja de ruta.

“En estos casi ocho años, la comisión ha avanzado y la ciudad también. Es preciso que tengamos claridad en que se está recorriendo la ruta de la transformación, de transformaciones estructurales, pero que persisten pendientes”, mencionó.

Antes, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, convocó a las pequeñas empresas de la Ciudad de México a sumarse al programa Mercomuna, con el fin de fortalecer el consumo local en beneficio de las comunidades de la capital.



DEBERÍAMOS

retomar ese debate y tener una Comisión de DH con más elementos que garanticen que no se repitan los atropellos”

CLARA BRUGADA

Jefa de Gobierno
CDMX



Hizo un llamado a robustecer el organismo

ASEGURA CLARA BRUGADA

Necesita CDHCM unas facultades más efectivas

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— Al participar en el Informe Anual de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, hizo un llamado a robustecer a este organismo autónomo para garantizar que los derechos y libertades no sean vulnerados. Propuso abrir el debate para construir una comisión con más facultades, capaz de incidir de forma efectiva cuando ocurran violaciones a los derechos humanos.

“Tenemos que avanzar hacia el segundo piso de la transformación y fortalecer a la Comisión de Derechos Humanos con más herramientas, con más fuerza”, expresó la mandataria, quien resaltó que la capital debe ser la ciudad más defensora de los derechos y libertades en todo el país.

Brugada reconoció los logros de la CDHCM en sus 30 años de existencia, en especial bajo la presidencia de Nashieli Ramírez, quien —dijo— logró acercar el trabajo de la comisión al territorio y a la ciudadanía.

Ramírez aseguró que su gestión se rigió por la Constitución local, orientada a la justicia social y la participación activa de la sociedad. El informe también contó con la participación de Miguel Álvarez Gándara, cofundador de Serapaz

DESTACA PYMES

En otro acto, Brugada encabezó la toma de protesta de la nueva mesa directiva de la CANACOPE-Servytur, donde refrendó su apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes).



Tenemos que avanzar hacia el segundo piso de la transformación y fortalecer a la Comisión de Derechos Humanos”

CLARA
BRUGADA
JEFA DE
GOBIERNO

LOGRO



Brugada reconoció los logros de la CDHCM en sus 30 años de existencia, en especial bajo la presidencia de Nashieli Ramírez



Anuncian L-5 del Cablebús en Magdalena Contreras

Durante el recorrido “Casa por Casa” en la colonia El Tanque, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció la construcción de la Línea 5 del Cablebús, un nuevo sistema de transporte elevado que conectará a las alcaldías Magdalena Contreras, Álvaro Obregón y Benito Juárez, con una inversión estratégica en movilidad y justicia territorial.

La nueva línea tendrá una extensión de 13.3 kilómetros en su troncal principal y 2.4 kilómetros adicionales en una antena. Contará con 11 estaciones y recorrerá en promedio 37 minutos desde la estación Oyamel hasta Mixcoac, conectando con las líneas 7 y 12 del Metro. Se estima que el sistema beneficiará directamente a más de 137 mil habitantes de 53 colonias y pueblos originarios, muchos de ellos en zonas de difícil acceso.

“Esta línea es un medio de transporte y una forma de saldar una deuda histórica con los pueblos de Magdalena Contreras y las comunidades de Álvaro Obregón y Benito Juárez que han estado aisladas del resto de la ciudad”, afirmó ante vecinas y vecinos que la acompañaron

en la colonia El Tanque.

El proyecto atenderá zonas de alta densidad poblacional y topografía accidentada, incorporando estaciones como El Oyamel (en Av. Ojo de Agua), Oasis, Atacaxco, El Tanque y Glaciar, entre otras. También tendrá dos estaciones en antena: San Bartolo Ameyalco y Lomas de la Era, ubicadas en áreas con escasa conectividad vehicular.

En comparación con otras líneas del Cablebús en operación —como la Línea 1 en Gustavo A. Madero y la Línea 2 en Iztapalapa—, la Línea 5 será la más extensa hasta ahora. Superará los 10.6 kilómetros de la Línea 2 y los 9.2 de la Línea 1, que actualmente transportan a 63 mil y 58 mil personas al día, respectivamente.

La estación terminal en el CETRAM Mixcoac permitirá una interconexión estratégica con el resto de la ciudad. Colonias como El Ermitaño, San Bernabé Ocotepec, El Tanque, Lomas de la Era, Olivar de los Padres, La Martinica, Colinas del Sur y Mixcoac verán reducidos sus tiempos de traslado y ganarán en seguridad y accesibilidad. • (Gerardo Mayoral)



Beneficiará a más de 130 mil personas, informó Clara Brugada.



Evento de inauguración del Centro Logístico de Amazon.

Sedeco celebra apertura del Centro Logístico de Amazon en Coyoacán

Desde su llegada a la Ciudad de México Amazon ha invertido 50 mil millones de pesos

Jennifer Garlem
metropoli@cronica.com.mx

La Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) de la Ciudad de México dio a conocer que fue inaugurado el nuevo Centro Logístico de Amazon, nombrado "DXX2", en la alcaldía Coyoacán con una extensión de 7 mil 500 metros cuadrados.

Durante el evento de inau-

guración, la titular de la dependencia, Manola Zabalza Aldama, mencionó que acorde a los ideales de la presente administración liderada por la jefa de Gobierno Clara Brugada, la mejor política pública siempre será la creación de empleo, por lo que el acompañamiento a las grandes empresas es vital para impulsar el bienestar y la prosperidad compartida.

"En la vida existen 2 cosas; los problemas y las soluciones, y hay un punto que une tanto al gobierno como a Amazon, la obsesión por encontrar soluciones, desde la Capital creemos en la prosperidad compartida, la inauguración de este centro logístico es un recordatorio que la colaboración entre lo público y lo

privado se puede lograr una mejor ciudad" señaló.

En su intervención, la directora general de Amazon Logística, Diana Frances, reveló que la empresa ha generado en todo México 10 mil empleos directos y 40 mil indirectos, tan sólo en la capital del país se han creado más de 3 mil empleos directos y 18 mil indirectos, esto gracias a una inversión de 50 mil millones de pesos.

El subsecretario de Planeación y Ordenamiento territorial del Gobierno de la Ciudad Enrique Palazuelos indicó que la Ciudad de México sigue siendo un epicentro de la inversión tal como lo demuestran los nuevos proyectos de Amazon.



Atienden hundimientos en 5 alcaldías

► Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

RESPECTO A LOS HUNDIMIENTOS

que se han generalizado en la Ciudad de México producto de la explotación de los mantos acuíferos "situación que generó grietas, hay zonas que se hunden entre 25 y 30 centímetros anuales", la Presidenta Sheinbaum, dijo que trabaja desde hace años con la jefa de gobierno, Clara Brugada en la atención del problema.

Y agregó que este hundimiento afecta a diversas alcaldías, entre ellas Iztapalapa y Xochimilco. Informó que "Se han reali-

zados trabajos con científicos del Instituto de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para resolver el asunto de las grietas, se hizo un análisis científico, una innovación. Actualmente hay un seguimiento permanente que se atiende", dijo.

La Mandataria señaló que una de las más recientes preocupaciones de las autoridades en la Ciudad de México es el hundimiento paulatino de varias zonas, este fenómeno ha afectado a algunas alcaldías.

De acuerdo con datos de geólogos de la UNAM, el centro del país se encuentra en peligro de hundimiento y, en un caso extremo, podría llevar a sus habitantes a movilizarse en un rango de hasta 10 años si no se toman las debidas precauciones.

Pese a la advertencia, acciones como la extracción de agua y la construcción de edificios haga que en algunas demarcaciones el hundimiento sea de hasta de 40 cm por año en zonas de GAM, Iztapalapa, Tláhuac, Iztacalco y Cuauhtémoc.



LOS HUNDIMIENTOS en la Ciudad de México se deben a la extracción de agua del subsuelo y la carga constructiva de edificios.



DAMIÁN SANDOVAL, El Wereke, (c.), ayer, con elementos de Interpol, ICE y SSPC, durante su deportación a México.

Foto: Especial



Envían a Clara Brugada terna para Comisión de Búsqueda

Los aspirantes son Luis Gómez, Rosalba Vences, y Edgar Cortés, detalla secretario de Gobierno

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El secretario de Gobierno, César Cravioto, dio a conocer que ya envió a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, la terna de aspirantes para encabezar la Comisión de Búsqueda de la Ciudad de México, en sustitución de Enrique Camargo, quien seguirá en el cargo hasta elegir nuevo titular.

La terna está conformada por Luis Gómez Negrete, actual funcionario de la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJ), con quien se construyó la nueva estrategia de búsqueda de la Ciudad que se dio a conocer hace unas semanas; Rosalba Vences Peña, directora de análisis de contexto de la Comisión de Búsqueda; y Edgar Cortés Morales, quien trabaja temas de derechos humanos y tiene un observatorio sobre búsqueda de personas.

"Los 18 candidatos (y) candidatas, muy buenos, todos, todas, nos aportaron muchas cosas en las entrevistas, pero sólo podíamos hacer una terna de tres y fue la que mandamos a la jefa de Gobierno y ahora la jefa de Gobierno analizará la información que le enviamos", dijo, en entrevista posterior a un evento por el Día Mundial del Árbol.

Agregó que como tal no hay una fecha límite para que se designe al nuevo titular de la Comisión de Búsqueda de la Ciudad de México. ●



CÉSAR CRAVIOTO

Secretario de Gobierno

"Los 18 candidatos (y) candidatas muy buenos, todos, todas, nos aportaron muchas cosas en las entrevistas, pero sólo podíamos hacer una terna de tres"



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: _____ Sección: _____ Fecha: **28/062025**

TRAS 18 ENTREVISTAS

Envían la terna para Búsqueda

LA MANDATARIA CAPITALINA, CLARA BRUGADA, analizará los tres perfiles elegidos por la Secretaría de Gobierno para designar al titular de la Comisión

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimms.com.mx

Este viernes fue entregada en tiempo y forma a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, la terna con los perfiles de quienes podrían encabezar la Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México, informó el secretario de Gobierno, César Cravioto.

Los tres perfiles propuestos son Luis Gómez Negrete, actual coordinador de la Unidad de Implementación

de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), quien participó en el diseño de la nueva Estrategia de Búsqueda presentada por el gobierno capitalino en abril pasado.

También Rosalba Vences Peña, directora de Análisis de Contexto en la actual Comisión de Búsqueda, con amplia trayectoria técnica en el tema.

El tercero es Edgar Cortez Morales, defensor de derechos humanos y coordinador de proyectos

del Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia.

Cravioto detalló que la terna fue integrada tras un proceso de análisis de los perfiles de 18 aspirantes, nueve mujeres y nueve hombres, quienes "fueron postulados o respaldados por colectivos, organizaciones de la sociedad civil y personas expertas".

"Ahora corresponde a la jefa de Gobierno (Clara Brugada) revisar la documentación enviada (currículums, entrevistas y respaldos) y tomar una decisión. Ya varios colectivos han expresado su postura respecto a los perfiles", indicó.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: _____ Sección: _____ Fecha: **28/062025**



Luis Gómez Negrete

- Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la UNAM.
- Desde enero de este año, es titular del Órgano de Política Criminal y coordinador de la Unidad de Implementación de la FGJ.



Rosalba Vences Peña

- Maestra en Derecho Penal por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y especialista en búsqueda de personas desaparecidas.
- Directora de Análisis de Contexto en la Comisión de Búsqueda de Personas.

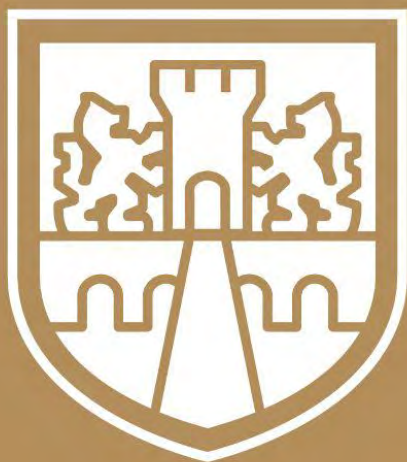


Fotos: Especial

Edgar Cortez Morales

- Actualmente se desempeña como coordinador de proyectos del Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia.
- Participa en la Ley General en Materia de Desaparición Forzada.

SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

OPINIÓN JEFA DE GOBIERNO

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA





BAJO RESERVA

FGR quiere reencauzar investigación de ataque a **Ciro**

:::: Nos cuentan que el titular de la Fiscalía General de la República está inconforme de que la investigación del atentado contra el periodista **Ciro Gómez Leyva** se haya centrado en el Cártel Jalisco Nueva Generación y su líder **Nemesio Oseguera** como pre-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ciro Gómez Leyva

sunto autor intelectual. En la oficina del fiscal **Alejandro Gertz** consideran que los señalamientos de los integrantes de la célula delictiva, ya sentenciados, son simplemente dichos de oídas y no se puede pretender sostener con ellos la "verdad histórica" del caso. La molestia, nos detallan, es con el titular de la fiscalía para delitos contra la libertad de expresión,

Ricardo Sánchez Pérez del Pozo.

La instrucción es que la FGR continúe la investigación, pues después de tantas vueltas volvió al punto en que la dejó la fiscalía capitalina en el sexenio anterior y aún falta saber lo que diga en testimonio oficial **Armando Escárcega Valdez**, "El Patrón", extraditado el año pasado de Estados Unidos a México y a quien atribuyen haber implicado a "El Mencho".

Arman consultas desde Palacio por caso de lavado de dinero

:::: Nos cuentan que más allá de las posiciones públicas del gobierno federal en el caso de las instituciones bancarias señaladas por Estados Unidos de permitir el lavado de dinero del narcotráfico, la instrucción desde Palacio Nacional al secretario de Hacienda, **Edgar Amador**, fue sentarse con las cabezas del Banco de México, el Instituto de Protección al Ahorro Bancario y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a revisar en detalle y a fondo las operaciones mencionadas por el Tesoro estadounidense. Además, a principios de la próxima semana la presidenta **Claudia Sheinbaum** se reunirá en privado con banqueros para tratar sin rodeos el tema y poder tomar medidas antes de que pudieran estallar otros escándalos.

Góbers quieren lucirse en el Mundial, pero no hay dinero

:::: A menos de un año del Mundial de la FIFA 2026 en conjunto con Estados Unidos y Canadá, nos dicen que México le "está metiendo velocidad" para no verse rebasado. Nos cuentan que por Palacio Nacional desfilaron los gobernadores de Nuevo León, **Samuel García**, y **Pablo Lemus**, de Jalisco, así como la jefa de gobierno **Clara Brugada**, para revisar con la presidenta **Sheinbaum** temas prioritarios, como infraestructura y movilidad. Y de paso pedir el apoyo económico de la federación. Nos refieren que los gobernadores de Movimiento Ciudadano salieron contentos y tienen el visto bueno para que se les apoye con permisos, recursos "y todo lo que haga falta". A cambio, nos detallan, los emecistas prometieron "muchas inversiones" extranjeras en sus estados con motivo del torneo.

Diputados se blindan contra el cansancio

:::: Nos recuerdan que el período extraordinario convocado en la Cámara de Diputados sufrió una modificación, pues se suspendieron las sesiones de jueves, viernes, sábado y domingo, para reanudar labores el próximo lunes. Así, nos cuentan, un período que se tornaba interiso, se está desarrollando a un ritmo bastante relajado. Tan es así que las sesiones se están realizando de forma semipresencial, y los diputados de Morena, que son 253, hasta se están dando el lujo de hacer "guardias" para rolarse y que no todos tengan que ir al recinto legislativo. Ni que fueran ellos como los trabajadores a los que no les han cumplido la jornada laboral reducida.



EL CABALLITO

Parque Bicentenario mantiene participación de la IP

:::: El Parque Bicentenario volverá a abrir sus puertas al público bajo un esquema de operación mixto, lo que a decir de la secretaria federal de Cultura, **Claudia Curiel de Icaza**, permitirá que se realicen actividades públicas y privadas de cali-



CARLOS MEJÍA EL UNIVERSAL

Claudia Curiel de Icaza

dad, con una visión social accesible y, sobre todo, en instalaciones seguras. La secretaria también aclaró que bajo este esquema las decisiones sobre el parque se toman en conjunto con el Gobierno de la CDMX y la iniciativa privada, a fin de que los recursos sean usados para el desarrollo de actividades culturales y se invierta en su mantenimiento. No hay que ol-

vidar que tras la muerte de dos fotógrafos en el Festival Axe Ceremonia, la concesión del parque fue retirada a la empresa Operadora de Proyectos de Entretenimiento y ahora será con el Auditorio Nacional, pero bajo un convenio, como opere el Parque Bicentenario.

Laureano y el triunfo vecinal

:::: Nos cuenta que la justicia llegó para *Laureano*, el laurel ubicado en el número 48 de Miguel Laurent, en la colonia Del Valle, al que ahora las autoridades capitalinas reconocerán como árbol patrimonio de la Ciudad de México, según anunció la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, a propósito del Día Mundial del Árbol. Si bien se trata de una protección que otorga la administración local al ejemplar, nos recuerdan que fueron los vecinos quienes impulsaron esta iniciativa, al señalar que el árbol centenario se encontraba en riesgo debido a una construcción inmobiliaria en el predio donde se ubica. Ante el temor de que fuera talado, iniciaron una serie de protestas y movilización que tal parece, lograron su objetivo. ¡Larga vida a *Laureano*!

Funcionarios del Infoem se suman a las filas del desempleo

:::: Nos platican que al menos 211 trabajadores del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México se sumarán a las filas del desempleo, luego de que el Congreso estatal aprobó la extinción del instituto. Entre ellos se encuentran los cinco comisionados, **Luis Gustavo Perra, José Martínez Vilchis, María del Rosario Mejía, Sharon Cristina Morales y Guadalupe Ramírez**, quienes percibían los salarios más altos dentro de la institución con 99 mil pesos mensuales, aunque más de 65% del personal tenía ingresos menores, que iban de los 12 mil a los 29 mil pesos al mes. Eso sí, aunque las liquidaciones se harán conforme a la ley, está claro que algunos recibirán pagos más jugosos.



FRENTES POLÍTICOS

1. Reconocimiento. Los pueblos originarios han encontrado en la 4T la justicia social que se merecen. La presidenta **Claudia Sheinbaum** prometió que año con año aumentará el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social para Pueblos y Comunidades Indígenas y Afroamericanas, que depende de la Secretaría de Bienestar, de **Ariadna Montiel**. Al entregar 97 mdp en beneficio de 57 comunidades originarias de Nayarit, **Sheinbaum** afirmó que con la llegada de la 4T se ha podido reconocer a los pueblos. Y, ahora con **Hugo Aguilar**, abogado mixteco, próximamente en la cabeza de la SCJN, todo irá mucho mejor. Excelente noticia.

2. Descuido. Con 37 casos de dengue en Hidalgo, el gobierno de **Julio Menchaca** activa la fórmula: nebulización y promesas de vigilancia "focalizada". En Huejutla, Jaltocán y San Felipe Orizatlán se concentran 81% de los casos, de acuerdo con la Ssa estatal, de **Vanessa Escalante** y, aunque no hay defunciones, la alerta crece. El CEVE repite lo mismo, que si la nebulización "térmica y espacial", pero el mosquito gana terreno. Mientras el dengue avanza, la política de salud apenas se asoma. ¿Y si en lugar de reuniones, se pusieran a limpiar de verdad? Ni en tiempos de **Omar Fayad**...

3. Dictadura ilustrada. **Oscar Cantón**, senador de Morena, regaló una joya para los anales del cinismo político y dijo que "la Cuarta Transformación es la dictadura más democrática que he conocido en el mundo". Así, sin sonrojarse. Porque según él, en ninguna otra dictadura te permiten hablar... aunque no te escuchen. **Alejandro Moreno**, del PRI y **Jorge Romero**, del PAN, deberían enmarcar la frase, es el epitafio perfecto para el pluralismo a la mexicana. En esta "dictadura democrática", el voto sirve para aplaudir, no para cuestionar. **Cantón** presume apertura mientras celebra el aplastamiento legislativo. ¿Qué sigue? ¿Autoritarismo participativo?

4. Don bocinas. **Gerardo Fernández Noroña**, el mismo que en 2011 defendía la protesta parlamentaria con bocina en mano, ahora exige juicio político contra **Lilly Téllez** por usar... un megáfono. La senadora gritó "¡Juan Antonio Ferrer, corrupto!" y le cortaron el audio literal. **Karina Ruiz** hizo el tijeretazo y **Malú Micher** le pasó las tijeras. ¿Violencia institucional o nuevo reglamento del silencio? **Fernández Noroña** hoy exige orden y compostura. ¿Qué cambio? El, el cargo y el partido. La 4T tiene nuevo decibelímetro, si gritas desde Morena, eres valiente. Si lo haces desde la oposición, eres candidato a la destitución. Vaya, vaya.

5. Una ciudad de inversión. La reciente firma del Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Administración y Finanzas del gobierno capitalino, que lleva **Juan Pablo de Botton**, y la Coparmex de la CDMX, que preside **Adal Ortiz**, tiene un objetivo puntual: impulsar la generación de empleos de calidad y el crecimiento económico con justicia. Detrás de esto, además de la participación del sector privado, está la estabilidad financiera, gracias al trabajo y el perfil técnico de **De Botton**. Así, la CDMX brinda confianza y seguridad para las inversiones. **Clara Brugada**, lo sabe.



OPINIÓN
ESCENA DEL CRIMEN
GERARDO JIMÉNEZ

Bloqueos, lluvias y el Jefe Anubis

Una imagen noble que se ha vuelto recurrente en estos días y que comienza a forzar la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), es la de valientes agentes de tránsito que exponen su vida para rescatar a ciudadanos de las inundaciones que padece la CdMx, eso resalta la imagen de la institución.

Pero existen otras circunstancias que han rebasado a la policía de Pablo Vázquez Camacho y hablamos de los bloqueos y conflictos viales que no se van de la mente y frustración de los ciudadanos y siguen cuestionando el proceder de la SSC que en el discurso dice tener un plan de "ingeniería de tránsito", mientras la capital colapsó y los chilangos fueron sus principales víctimas.

Quedó a deber el trabajo de Cristian Raymundo Sumano Salazar, subsecretario de tránsito con indicativo *Anubis*, durante los pasados bloqueos de la CNTE que desquiciaron el tránsito de la capital por 22 días y antes de irse advirtieron regresarán para septiembre.

El jefe *Anubis* es el responsable de la Dirección de Ingeniería de Tránsito de la SSC, encargada de analizar la movilidad, coordinar a los elementos que participan en el tránsito y proponer soluciones a los problemas detectados.

Sin embargo, a menudo se enfrentan a desafíos como la falta de recursos, la complejidad del tráfico en la ciudad y la falta de coordinación entre las diferentes entidades involucradas.

Van algunos ejemplos de las fallas en la llamada ingeniería de tránsito en esta Ciudad: Congestión vehicular, falta de planificación y gestión adecuada del tráfico puede provocar largas filas y retrasos significativos para los conductores.

No nos olvidemos de los semáforos descompuestos, que no funcionan correctamente pueden generar caos y accidentes, especialmente en intersecciones concurridas.

Y la falta de señalización clara y visible puede causar confusión entre los conductores y aumentar el riesgo de accidentes, además de falta de mantenimiento de la infraestructura vial que se traduce en baches, grietas y otros problemas en las calles y carreteras pueden dificultar la circulación y aumentar el riesgo de accidentes.

No hay que olvidar cuestionados operativos como el de julio de 2024, cuando policías de tránsito montaron un dispositivo con una patrulla en la zona de curvas del Segundo Piso del Periférico con el objetivo de inhibir los accidentes viales por exceso de velocidad.

"La unidad (patrulla) se instala para prevenir accidentes, ya que en esa curva hay registro de incidentes con automovilistas que superan los índices de velocidad", explicó la dependencia.

Se implementaron después de las 20:00 horas todos los días; los usuarios de esta vía cuestionaron la permanencia de las unidades en el lugar, reduciendo las más de las veces los carriles a uno solo, creando un cuello de botella en la hora pico; algunos conductores permanecieron parados hasta hora y media tratando de llegar a su destino. A decir de los afectados, este operativo generó más caos vial.

A estas carencias se suma un temporal de fuertes lluvias que no han dado tregua en estos días y que deben estar generando angustia en la administración local, cuando el pasado 30 de mayo el gobierno de la Ciudad de México reportó que enfrentará las inundaciones y encharcamientos que se registren al inicio de la temporada de lluvias con sólo 15 camiones hidroneumáticos, pues el resto están descompuestos o son muy antiguos.

Ante esta situación, la jefa de gobierno de la CdMx, Clara Brugada, aseguró que llegarán 40 unidades nuevas, para destapar drenajes y liberar las vialidades afectadas por las precipitaciones. Está por cumplirse la fecha.

Mientras tanto, bomberos y policías seguirán enfrentando inundaciones, los seguiremos viendo en su destacada labor, mientras que otras necesidades como el saturado tránsito, quedan pendientes.



ESCENA DEL CRIMEN

BLOQUEOS, LLUVIAS Y EL JEFE ANUBIS

GERARDO JIMÉNEZ

Una imagen noble que se ha vuelto recurrente en estos días y que comienza a forzar la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), es la de valientes agentes de tránsito que exponen su vida para rescatar a ciudadanos de las inundaciones que padece la CdMx, eso resalta la imagen de la institución.

Pero existen otras circunstancias que han rebasado a la policía de Pablo Vázquez Camacho y hablamos de los bloqueos y conflictos viales que no se van de la mente y frustración de los ciudadanos y siguen cuestionando el proceder de la SSC que en el discurso dice tener un plan de "ingeniería de tránsito", mientras la capital colapsó y los chilangos fueron sus principales víctimas.

Quedó a deber el trabajo de Cristian Raymundo Sumano Salazar, subsecretario de tránsito con indicativo Anubis, durante los pasados bloqueos de la CNTE que desquiciaron el tránsito de la capital por 22 días y antes de irse advirtieron regresarán para septiembre.

El jefe Anubis es el responsable de la Dirección de Ingeniería de Tránsito de la SSC, encargada de analizar la movilidad, coordinar a los elementos que participan en el tránsito y proponer soluciones a los problemas detectados.

Sin embargo, a menudo se enfrentan a desafíos como la falta de recursos, la complejidad del tráfico en la ciudad y la falta de coordinación entre las diferentes entidades involucradas.

Van algunos ejemplos de las fallas en la llamada ingeniería de tránsito en esta Ciudad: Congestión vehicular, falta de planificación y gestión adecuada del tráfico puede provocar largas filas y retrasos significativos para los conductores.

No nos olvidemos de los semáforos descompuestos, que no funcionan correctamente pueden generar caos y accidentes, especialmente en intersecciones concurridas.

Y la falta de señalización clara y visible puede causar confusión entre los conductores y aumentar el riesgo de accidentes, además de falta de mantenimiento de la infraestructura vial que se traduce en baches, grietas y otros problemas en las calles y carreteras pueden dificultar la circulación y aumentar el riesgo de accidentes.

No hay que olvidar cuestionados operativos como el de julio de 2024, cuando policías de tránsito montaron un dispositivo con una patrulla en la zona de curvas del Segundo Piso del Periférico con el objetivo de inhibir los accidentes viales por exceso de velocidad.

"La unidad (patrulla) se instala para prevenir accidentes, ya que en esa curva hay registro de incidentes con automovilistas que superan los índices de velocidad", explicó la dependencia.

Se implementaron después de las 20:00 horas todos los días; los usuarios de esta vía cuestionaron la permanencia de las unidades en el lugar, reduciendo las más de las veces los carriles a uno solo, creando un cuello de botella en la hora pico; algunos conductores permanecieron parados hasta hora y media tratando de llegar a su destino. A decir de los afectados, este operativo generó más caos vial.

A estas carencias se suma un temporal de fuertes lluvias que no han dado tregua en estos días y que deben estar generando angustia en la admi-



nistración local, cuando el pasado 30 de mayo el gobierno de la Ciudad de México reportó que enfrentará las inundaciones y encharcamientos que se registren al inicio de la temporada de lluvias con sólo 15 camiones hidroneumáticos, pues el resto están descompuestos o son muy antiguos.

Ante esta situación, la jefa de gobierno de la CdMx, Clara Brugada, aseguró que llegarán 40 unidades nuevas, para destapar drenajes y liberar las vialidades afectadas por las precipitaciones. Está por cumplirse la fecha.

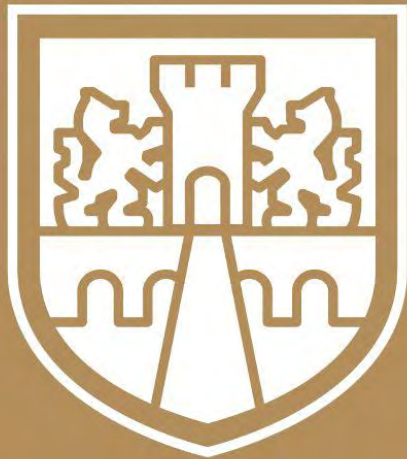
Mientras tanto, bomberos y policías seguirán enfrentando inundaciones, los seguiremos viendo en su destacada labor, mientras que otras necesidades como el saturado tránsito, quedan pendientes.

EVIDENCIAS

Aristides Guerrero, el virtual ministro electo, quien se hizo fama porque sus "chicharrones truenan", todavía no asume el cargo y nos cuentan que ya se le subió el nombramiento, quienes padecen sus cambios de actitud es el equipo cercano que lo acompaña, aproximadamente media docena de colaboradores, entre ellos maquillistas, que reciben malos tratos sobre todo, con palabras. Testigos de estos hechos lo califican de "déspota" o "pasivo agresivo".

gerardo.jimenez@elsoldemexico.com.mx
Sígueme en X: @Santomitote

SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA



**CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE
SERVICIOS LEGALES**



Abren 7 mil quejas por violaciones a DH

BERNARDO URIBE

La Comisión de Derechos Humanos (CDH) local registró en 2024 un total de 7 mil 620 expedientes de queja por agravios a más de 10 mil 300 personas y colectivos.

Entre lo documentado se encuentran presuntas violaciones a derechos a la seguridad jurídica, al debido proceso, a la integridad personal, a la salud y a la reinserción social.

Como parte de su reporte anual, la Comisión destacó que durante este periodo se calificó la conclusión de 112 puntos recomendatorios y 12 recomendaciones, entre ellos el caso en el que se logró la indemnización en favor de 62 víctimas.

La Comisión agregó que se han realizado cuatro actos de disculpas públicas y de reconocimiento de responsabilidad, y que se proporcionaron 52 mil 238 servicios en beneficio de 57 mil 298 personas agraviadas.

De acuerdo con la información del documento, cinco alcaldías destacan por la ocurrencia de hechos probablemente violatorios: Cuauhtémoc, con 2 mil 517 quejas; Iztapalapa, con mil 692; Gustavo A. Madero, con 750; Xo-

chimilco, con 430, y Benito Juárez con 320 quejas.

En cuanto a las autoridades señaladas se encuentran la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Fiscalía General de Justicia, la Secretaría de Salud, la Consejería Jurídica y el Tribunal Superior de Justicia.

Durante la presentación del informe, la titular de la CDH, Nashieli Ramírez, apuntó que la mayoría de las solicitudes de queja se atendieron en la etapa de indagación preliminar, lo que garantiza una restitución rápida y efectiva.

Afirmó que su gestión frente al organismo apostó por cambiar la visión de ser un fiscalizador del poder, para comenzar a colocar en el centro a las víctimas.

"Hicimos más accesibles los mecanismos para presentar las quejas e incluimos desde el primer contacto formas para recabar y clasificar la información desde el enfoque diferencial, lo que favorece un posterior análisis interseccional", aseguró.

"Perseguimos la restitución inmediata de derechos siempre que se puede y apostamos a la conciliación y a la mediación".

**SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**



FRENTES POLÍTICOS

1. Reconocimiento. Los pueblos originarios han encontrado en la 4T la justicia social que se merecen. La presidenta **Claudia Sheinbaum** prometió que año con año aumentará el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social para Pueblos y Comunidades Indígenas y Afroamericanas, que depende de la Secretaría de Bienestar, de **Ariadna Montiel**. Al entregar 97 mdp en beneficio de 57 comunidades originarias de Nayarit, **Sheinbaum** afirmó que con la llegada de la 4T se ha podido reconocer a los pueblos. Y, ahora con **Hugo Aguilar**, abogado mixteco, próximamente en la cabeza de la SCJN, todo irá mucho mejor. Excelente noticia.

2. Descuidado. Con 37 casos de dengue en Hidalgo, el gobierno de **Julio Menchaca** activa la fórmula: nebulización y promesas de vigilancia "focalizada". En Huejutla, Jaltocán y San Felipe Orizatlán se concentran 81% de los casos, de acuerdo con la Ssa estatal, de **Vanessa Escalante** y, aunque no hay defunciones, la alerta crece. El CEVE repite lo mismo, que si la nebulización "térmica y espacial", pero el mosquito gana terreno. Mientras el dengue avanza, la política de salud apenas se asoma. ¿Y si en lugar de reuniones, se pusieran a limpiar de verdad? Ni en tiempos de **Omar Fayad**...

3. Dictadura ilustrada. **Oscar Cantón**, senador de Morena, regaló una joya para los anales del cinismo político y dijo que "la Cuarta Transformación es la dictadura más democrática que he conocido en el mundo". Así, sin sonrojarse. Porque según él, en ninguna otra dictadura te permiten hablar... aunque no te escuchen. **Alejandro Moreno**, del PRI y **Jorge Romero**, del PAN, deberían enmarcar la frase, es el epitafio perfecto para el pluralismo a la mexicana. En esta "dictadura democrática", el voto sirve para aplaudir, no para cuestionar. **Cantón** presume apertura mientras celebra el aplastamiento legislativo. ¿Qué sigue? ¿Autoritarismo participativo?

4. Don bocinas. **Gerardo Fernández Noroña**, el mismo que en 2011 defendía la protesta parlamentaria con bocina en mano, ahora exige juicio político contra **Lilly Téllez** por usar... un megáfono. La senadora gritó "¡Juan Antonio Ferrer, corrupto!" y le cortaron el audio literal. **Karina Ruiz** hizo el tijeretazo y **Malú Micher** le pasó las tijeras. ¿Violencia institucional o nuevo reglamento del silencio? **Fernández Noroña** hoy exige orden y compostura. ¿Qué cambio? El, el cargo y el partido. La 4T tiene nuevo decibelímetro, si gritas desde Morena, eres valiente. Si lo haces desde la oposición, eres candidato a la destitución. Vaya, vaya.

5. Una ciudad de inversión. La reciente firma del Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Administración y Finanzas del gobierno capitalino, que lleva **Juan Pablo de Botton**, y la Coparmex de la CDMX, que preside **Adal Ortiz**, tiene un objetivo puntual: impulsar la generación de empleos de calidad y el crecimiento económico con justicia. Detrás de esto, además de la participación del sector privado, está la estabilidad financiera, gracias al trabajo y el perfil técnico de **De Botton**. Así, la CDMX brinda confianza y seguridad para las inversiones. **Clara Brugada**, lo sabe.

SECRETARÍA DE CULTURA



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

Página: **7** Sección: Fecha: **28/06/2025**



PROYECTA
BANDERA DEL
ORGULLO

● En el marco del mes del Orgullo, la artista **Yvette Mattern**, presenta la **instalación *The Global Rainbown*** para dar visibilidad a la comunidad LGBTQ+. Son 7 láseres de colores que salen de la cúpula del Monumento a la Revolución al Zócalo capitalino, hasta el 29 de junio, de 19:00 a 00:00 horas. **REDACCIÓN**

FOTO: ROBERTO CRUZ



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA PRENSA

Página: 2 Sección: _____ Fecha: 28/06/2025

ORGULLO...



CORTESÍA SECTUR



Visita nuestro portal: www.la-prensa.com.mx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LaJornada

Página: **27**

Sección:

Fecha: **28/06/25**

MEMORIA LUMINOSA

espectáculo de video mapping en el Zócalo



MÉXICO TENOCHTITLAN

del 11 al 27 de julio, funciones 20 y 21:30 hrs.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA
DE CULTURA**

**SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO**



Evento de inauguración del Centro Logístico de Amazon.

Sedeco celebra apertura del Centro Logístico de Amazon en Coyoacán

Desde su llegada a la Ciudad de México Amazon ha invertido 50 mil millones de pesos

Jennifer Garlem
metropoli@cronica.com.mx

La Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) de la Ciudad de México dio a conocer que fue inaugurado el nuevo Centro Logístico de Amazon, nombrado "DXX2", en la alcaldía Coyoacán con una extensión de 7 mil 500 metros cuadrados.

Durante el evento de inau-

guración, la titular de la dependencia, Manola Zabalza Aldama, mencionó que acorde a los ideales de la presente administración liderada por la jefa de Gobierno Clara Brugada, la mejor política pública siempre será la creación de empleo, por lo que el acompañamiento a las grandes empresas es vital para impulsar el bienestar y la prosperidad compartida.

"En la vida existen 2 cosas; los problemas y las soluciones, y hay un punto que une tanto al gobierno como a Amazon, la obsesión por encontrar soluciones, desde la Capital creemos en la prosperidad compartida, la inauguración de este centro logístico es un recordatorio que la colaboración entre lo público y lo

privado se puede lograr una mejor ciudad" señaló.

En su intervención, la directora general de Amazon Logística, Diana Frances, reveló que la empresa ha generado en todo México 10 mil empleos directos y 40 mil indirectos, tan sólo en la capital del país se han creado más de 3 mil empleos directos y 18 mil indirectos, esto gracias a una inversión de 50 mil millones de pesos.

El subsecretario de Planeación y Ordenamiento territorial del Gobierno de la Ciudad Enrique Palazuelos indicó que la Ciudad de México sigue siendo un epicentro de la inversión tal como lo demuestran los nuevos proyectos de Amazon.

**SECRETARÍA DE GESTIÓN
INTEGRAL DE RIESGOS Y
PROTECCIÓN CIVIL**



CAE PISO DE PUENTE PEATONAL



▲ La secretaria de Protección Civil, Myriam Urzúa, informó que por las lluvias y la oxidación cedió la plataforma de dicho paso sobre el Circuito Interior Río Mixcoac, entre las alcaldías Álvaro Obregón y Benito Juárez. No se reportaron heridos. Foto Alfredo Domínguez



EN CORTO



CAE TRAMO DE PUENTE PEATONAL

Se registró el colapso parcial de un puente peatonal sobre el Circuito Interior antes de llegar a División del Norte, por lo que autoridades capitalinas implementaron un cierre parcial en los carriles centrales de la vialidad, dirección oriente.

Equipos de emergencia de la alcaldía Benito Juárez trabajaron en coordinación con la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México (Sobse) para evaluar los daños estructurales y determinar los trabajos de reparación necesarios. ● Juan Carlos Williams



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Página: _____ Sección: _____ Fecha: **28/06/25**



Especial

Pierde el piso

Placas que forman parte de un puente peatonal, ubicado en Churubusco y Paz Montes de Oca, en Coyoacán, se desprendieron. Autoridades debieron cerrar la vialidad momentáneamente mientras se realizaban maniobras; en tanto, el paso quedó cerrado a los transeúntes.



PUENTE COLGANTE

Peatones se **JUGABAN EL PELLEJO** al cruzar un puente de **RÍO CHURUBUSCO** que tenía separaciones y corrían **RIESGO DE CAER**, por lo que advirtieron a las autoridades de CDMX y Benito Juárez para que **LO REPARARAN**. Ayer, acudieron, **SE BLOQUEÓ** la estructura y **SE PROMETIÓ** su reparación.





FUE GENERADO POR FRACTURA EN EL DRENAJE

Socavón hace inhabitable vivienda de 8 familias en la colonia América

Autoridades indican que es una zona de minas donde el suelo se reblandeció

ELBA MÓNICA BRAVO

► Personal de Protección Civil y de la Secretaría de Vivienda examinaron los daños de la casa sin cimientos. Foto La Jornada

Ocho familias fueron desalojadas durante la madrugada del viernes de un inmueble ubicado en Cerrada Camino de los Toros, colonia América, en Miguel Hidalgo, debido a un socavón causado por la fractura de una tubería del drenaje; por esa razón, la vivienda fue declarada inhabitable al presentar "condiciones de alto riesgo".

La alcaldía informó que luego de la evaluación técnica y el dictamen del corresponsable de seguridad estructural de la Secretaría de Vivienda de la Ciudad de México se determinó que la morada —de planta baja y dos niveles— donde residían 31 personas "no es apta para habitar debido a que no sólo se en-

contró que se realizaban descargas residuales directas al subsuelo que reblandecieron el terreno, sino también al estado de la construcción que no cuenta con cimientos, además de encontrarse indicios de la existencia de oquedades o minas en la zona, sumados a las condiciones climatológicas".

En un comunicado, el representante de la dependencia y funcionarios de la alcaldía avisaron del dictamen a las familias, cuyos integrantes pernoctan desde anoche en un hotel y se les proporcionarán alimentos.

Este lunes se realizará la primera mesa técnica entre la alcaldía y el gobierno central con el fin de acordar las alternativas y apoyos que recibirán las ocho familias afectadas.

Cristina Colín relató que marcó al número de emergencias 911 a las 4:30 horas, luego de que sus familiares escucharon crujir el suelo y alcanzaron a mover una lavadora para que no se hundiera. Agregó que personal de protección civil los desalojó del lugar en el que su padre lleva viviendo toda la vida, 68 años, y sólo pudieron recuperar algo de ropa; sin embargo, la mayoría de sus familiares no alcanzaron



a sacar documentos personales ni medicamentos.

La damnificada expresó su preocupación por lo que suceda en los siguientes días, al reconocer que en diferentes partes del inmueble hay fracturas y daños estructurales; re-

cordó que hace un año y medio personal de protección civil acudió a revisar el subsuelo, pero no recibieron mayor información relacionada con la existencia de alguna mina.

La mujer, quien ha vivido los 35 años que tiene en ese inmueble, pi-

dió a las autoridades que haya presencia policiaca en la vivienda para evitar que les roben las pertenencias de sus familias, tras señalar que el inmueble se ubica en la colonia América—frente al Panteón Civil de Dolores—el cual "es un punto rojo".

“

El suelo crujió a las 4:30 horas por la oquedad, que causó daños estructurales



Emerge mina y evacúan a familias

Brota socavón en viviendas

Hallan autoridades diversas deficiencias en el predio y lo declaran inhabitable

IVÁN SOSA

La apertura de un socavón en la Cerrada de los Toros 3, en la Colonia América de la Alcaldía Miguel Hidalgo, despertó a los integrantes de al menos ocho familias la madrugada de ayer.

Debido al riesgo que representa, personal de la Alcaldía y de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) acudió y pidió a los habitantes desalojar enseguida las viviendas.

“A las 3 de la mañana empezó a crujir la tierra y en el patio se empezó a abrir un agujero, que resultó en un socavón debajo que parecía que se iba abriendo más. Creemos que fue por las lluvias tan fuertes”, comentó la vecina Cristina Colín.

Los residentes estimaban que la mina podría ser rellenada y con ello poder regresar a sus habitaciones, pero por la tarde les reportaron que ante las dimensiones de la oquedad está descartado el retorno.

“Luego de la evaluación técnica y el dictamen realizado por el corresponsable en seguridad estructural, de la Secretaría de Vivienda, el predio ubicado en Cerrada de los Toros 3, fue declarado inhabitable”, informó la demarcación.

Especialistas encontraron que las descargas residuales iban directo al subsuelo, lo que lo reblandeció hasta abrirse.

A ello, se suma el estado de la construcción, que no cuenta con cimientos, además de que se encontraron indicios de la existencia de oquedades o minas en la zona,



■ Autoridades determinaron el desalojo permanente de las viviendas, en donde vivían al menos ocho familias.

na, así como las condiciones climatológicas.

Las autoridades determinaron el desalojo permanente de las viviendas, en donde vivían 35 personas, situadas frente a un puente vehicular subterráneo que conduce hacia Avenida Constituyentes y la Segunda Sección del Bosque de Chapultepec.

“Cuando construyeron la estación Panteón de Dolores del Cablebús debajo de donde estaba un eucalipto, que tumbaron, había una mina, dentro del puente se abrió otra oquedad, en la pista de El Sope se abrió otra hace poco, el lago mayor de Chapultepec se vació por una mina, es una zona de minas”, comentó el vecino César Rodríguez.

Durante la construcción de la Línea 3 del Cablebús, los vecinos de las colonias Daniel Garza y América pidieron un estudio para conocer dónde están las minas en el subsuelo, el cual realizó la Secretaría de Obras y

Servicios (Sobse), pero ninguna oquedad ha sido atendida, agregó.

“De niño, hace 50 años, me tocó rellenar minas para poder construir donde vivimos muchos años”, comentó.

Las familias fueron trasladadas a un hotel y les ofrecieron proporcionarles alimentos.

Pidieron que les permitieran recoger sus documentos, reclamaron revisar si podían regresar, pero les explicaron que un experto en seguridad estructural determinó el predio como de alto riesgo.

El lunes se llevará a cabo una reunión para que el Gobierno de la Ciudad y la Alcaldía Miguel Hidalgo definan cómo serán apoyados los vecinos, en tanto una niña les pidió cuidar a sus cuatro gatitos, que fueron trasladados a un albergue.

Le ofrecieron que estarán al pendiente de los ejemplares, para devolvérselos en cuanto sea posible.



OCHO FAMILIAS AFECTADAS

Socavón los deja sin casa

Gobierno inspecciona el predio y declara daño estructural severo por reblandecimiento

LAURA ARANA
Y JUAN CARLOS WILLIAMS

La alcaldía Miguel Hidalgo informó que el predio ubicado en Cerrada de los Toros 3, en la colonia América, donde se abrió un socavón fue declarado inhabitable, esto luego de que se realizara la evaluación técnica y el dictamen correspondiente en seguridad estructural.

Detalló que hallaron que se realizaban descargas residuales directas al subsuelo que reblandecieron el terreno, la construcción no cuenta con cimientos, además de haber indicios de la existencia de oquedales o minas, sumado a las condiciones climatológicas que pueden poner en alto riesgo las viviendas.

Para evitar riesgos mayores, las ocho familias que habitaban en el predio fueron desalojadas, por lo que durante los próximos días pernoctarán en un hotel y se les proporcionarán alimentos.

OTRA EVALUACIÓN. Será el próximo lunes 30 de junio cuando se realice una mesa técnica entre la alcaldía Miguel Hidalgo y el gobierno de la Ciudad de México y sus depen-



dencias, para acordar las alternativas y apoyos que se brindarán a las familias afectadas.

"La alcaldía Miguel Hidalgo estará en total coordinación con el Gobierno de la Ciudad y dará acompañamiento a los afectados en todo momento para garantizar la seguridad y el bienestar de las familias", afirmó el alcalde, Mauricio Tabe

TUBERÍA, LA CAUSA. De acuerdo con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIR-PC) de la Ciudad de México, el hundimiento fue provocado por la ruptura de una tubería de agua, lo que debilitó el terreno y generó el colapso del suelo dentro del predio.

La titular de dependencia capitalina, Myriam Urzúa, informó que hicieron estudios técnicos en la vivienda afectada para determinar el nivel de riesgo estructural, así como las medidas a tomar para proteger la integridad de los habitantes y evitar que ocurra un incidente mayor.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL GRÁFICO

Página: **3** Sección: Fecha: **28/06/25**



El predio ubicado en la colonia América, Miguel Hidalgo, fue asegurado.

**SECRETARÍA DE GESTIÓN
INTEGRAL DEL AGUA**



Alcantarillas expulsan agua fétida en San José Insurgentes



▲ Los vecinos han tenido que recaudar fondos para que una empresa privada resuelva la expulsión de aguas negras. Foto Ángel Bolaños

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Vecinos de la colonia San José Insurgentes, en la alcaldía Benito Juárez, denunciaron que padecen las emanaciones del drenaje en las calles José María Velasco y José María Ibarrarán, ya que de las alcantarillas sale agua fétida y cuando llueve también brota de los registros domiciliarios, por lo que el patio de una guardería y el sótano de un estacionamiento público ya resultaron afectados.

Explicaron que el problema empezó hace unos seis meses, en una coladera de José María Ibarrarán, casi esquina con Insurgentes Sur, frente al acceso de la torre del corporativo Prisma y se extendió al comenzar la temporada de lluvias hasta José María Velasco, donde una rejilla ubicada frente al número 101 todo el tiempo expele agua, en ocasiones con materia orgánica, lo que genera preocupación por el riesgo sanitario que representa.

Patricia Rodríguez Saravía, residente de la zona, comentó que han hecho más de 20 reportes a la alcaldía y al gobierno capitalino y apenas hace unos días un camión hidroneumático hizo trabajos de desazolve frente a dicho domicilio, pero no se resolvió el problema, por lo que con una colecta reunieron 15 mil pesos a fin de contratar un servicio particular que efectúe un trabajo más profundo.

Refirió que antes de que el problema llegara a José María Velasco, personal de la Secretaría de Gestión Integral del Agua que realizaba trabajos en el cruce de José María Ibarrarán, Insurgentes Sur y Barranca del Muerto, en la parte que corresponde a la colonia Guadalupe Inn, de Álvaro Obregón, comentó que quizás había una fractura en el colector principal de ese punto.

El brote de agua residual de las rejillas de José María Ibarrarán y José María Velasco se va sobre el arroyo vehicular hacia un par de atarjeas de la calle Damas, a unos

80 metros, el de la primera pasa a un costado del restaurante Saks, mientras la segunda corre por una estación de Ecobici.

Con las lluvias, explicó Rodríguez, las descargas de los domicilios no fluyen por el drenaje al colector, se queda en los pozos de visita y comienza a salir por las coladeras, como la del patio de la guardería Meraki École, donde los encargados tienen que realizar trabajos de limpieza y desinfección de manera permanente.

En el caso del edificio de José María Velasco 91, aunque no ha enfrentado anegamientos en su planta baja, el agua que se acumula en los registros de luz y drenaje que se filtra por el contramuro al edificio contiguo con giro de estacionamiento público y pensión, donde ponen a funcionar tres cárcamos para evitar que el sótano se inunde, pero incluso así los escurrimientos contaminaron una cisterna de 20 mil litros y dañaron mercancía en una bodega.

SECRETARÍA DE GOBIERNO



Triquis exigen espacios para comercio en Reforma

Comerciantes indígenas marchan del Ángel al Zócalo y realizan dos bloqueos intermitentes

JUAN CARLOS WILLIAMS

—metropoli@eluniversal.com.mx

Comerciantes indígenas de la comunidad triqui marcharon este viernes desde el Ángel de la Independencia hasta el Zócalo capitalino, para exigir al Gobierno local y a la alcaldía Cuauhtémoc espacios seguros y permanentes para vender sus artesanías en Paseo de la Reforma.

Durante su recorrido los manifestantes llevaron a cabo dos bloqueos intermitentes que afectaron la circulación vial. El primero se registró en el cruce de Paseo de la Reforma y avenida de los Insurgentes, y el se-

gundo en el cruce de Eje Central Lázaro Cárdenas y avenida Juárez.

Los comerciantes señalaron que continuarán con sus movilizaciones si no obtienen una respuesta favorable a su solicitud, la cual, aseguran, tiene como objetivo conservar sus tradiciones y generar ingresos de manera digna y pacífica.

Se reportaron enfrentamientos entre los manifestantes y automovilistas, que no pasaron a mayores. El martes pasado el secretario de Gobierno, César Cravioto informó que se ha avanzado en el retiro de ambulantes ubicados en 11 puntos sobre Reforma. ●



Al cruce de Insurgentes y Reforma los triquis hicieron un bloqueo.



QUIEREN VENDER

Triquis exigen un cacho en Reforma

JUAN CARLOS WILLIAMS

Comerciantes indígenas de la comunidad Triqui marcharon este viernes desde el Ángel de la Independencia hasta el Zócalo capitalino, para exigir al Gobierno local y a la alcaldía Cuauhtémoc espacios seguros y permanentes para vender sus artesanías sobre Paseo de la Reforma.

Durante su recorrido, los manifestantes llevaron a cabo dos bloqueos intermitentes que afectaron la circulación vial. El primero se registró en Paseo de la Reforma y avenida de los Insurgentes, mientras que el segundo fue sobre Eje Central Lázaro Cárdenas y avenida Juárez.

Los comerciantes señalaron que continuarán con sus movilizaciones si no obtienen una respuesta favorable a su solicitud, la cual, aseguran, tiene como objetivo conservar sus tradiciones y generar ingresos de manera digna y pacífica.

Durante el trayecto, se reportaron algunos enfrentamientos entre los manifestantes y automovilistas, que no pasaron a mayores.

SIGUE VENDIMIA. El martes pasado el secretario de Gobierno de la Ciudad de México, César Cravioto, informó que se ha avanzado en el retiro de ambulantes ubicados en 11 puntos sobre Reforma.

El que ya no está es en el cruce con Bucareli.





Envían a Clara Brugada terna para Comisión de Búsqueda

Los aspirantes son Luis Gómez, Rosalba Vences, y Edgar Cortés, detalla secretario de Gobierno

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El secretario de Gobierno, César Cravioto, dio a conocer que ya envió a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, la terna de aspirantes para encabezar la Comisión de Búsqueda de la Ciudad de México, en sustitución de Enrique Camargo, quien seguirá en el cargo hasta elegir nuevo titular.

La terna está conformada por Luis Gómez Negrete, actual funcionario de la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJ), con quien se construyó la nueva estrategia de búsqueda de la Ciudad que se dio a conocer hace unas semanas; Rosalba Vences Peña, directora de análisis de contexto de la Comisión de Búsqueda; y Edgar Cortés Morales, quien trabaja temas de derechos humanos y tiene un observatorio sobre búsqueda de personas.

"Los 18 candidatos (y) candidatas, muy buenos, todos, todas, nos aportaron muchas cosas en las entrevistas, pero sólo podíamos hacer una terna de tres y fue la que mandamos a la jefa de Gobierno y ahora la jefa de Gobierno analizará la información que le enviamos", dijo, en entrevista posterior a un evento por el Día Mundial del Árbol.

Agregó que como tal no hay una fecha límite para que se designe al nuevo titular de la Comisión de Búsqueda de la Ciudad de México. ●



CÉSAR CRAVIOTO

Secretario de Gobierno

"Los 18 candidatos (y) candidatas muy buenos, todos, todas, nos aportaron muchas cosas en las entrevistas, pero sólo podíamos hacer una terna de tres"



Comisión de Búsqueda: define CDMX la terna

BERNARDO URIBE

La Secretaría de Gobierno (Secgob) definió la terna para elegir a la próxima persona titular de la Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad y la turnó a la Jefatura de Gobierno que, a su vez, deberá definir a la nueva persona encargada.

A principio de mes, el Secretario de Gobierno, César Cravioto, dio a conocer que

Enrique Camargo, quien encabeza la Comisión desde 2022, dejaría el cargo.

Esta semana se llevaron a cabo las entrevistas a los 18 perfiles inscritos. Los aspirantes seleccionados fueron Luis Gómez, actual coordinador del Órgano de Política Criminal de la Fiscalía local; Rosalba Vences, quien actualmente forma parte de la Comisión, y Edgar Cortez, coordinador de proyectos del Instituto Mexi-

cano de Derechos Humanos y Democracia.

Cravioto aseguró que los tres perfiles cuentan con el respaldo de integrantes de colectivos de búsqueda, quienes tenían permitido incluso la postulación de candidatos.

Detalló que la convocatoria no delimita un periodo para que la Jefatura de Gobierno defina al titular.

"Luis Gómez Negrete es actual funcionario de la Fis-

calía, y fue uno de los que construyó la nueva estrategia de búsqueda que dimos a conocer hace unos meses", detalló el funcionario.

"Rosalba Vences Peña es la directora de Análisis de Contexto de la Comisión de Búsqueda, una persona muy experimentada en el tema y que conoce muy bien la Comisión, y Edgar Cortez Morales es una institución en todo el tema de los derechos

Los perfiles

Esta semana se realizaron entrevistas a 18 candidatos, de los cuales se eligió a 3.

- Luis Gómez, actual coordinador del Órgano de Política Criminal de la Fiscalía.
- Rosalba Vences, directora de Análisis de Contexto en

la Comisión.

- Edgar Cortez, coordinador de proyectos del Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia.

humanos en el País y quien además tiene un observatorio sobre el tema de búsqueda".

Cravioto informó que Enrique Camargo, actual Co-

misionado, seguirá al frente del organismo hasta la designación de un nuevo titular; posteriormente, permanecerá dentro del Gobierno local.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: _____ Sección: _____ Fecha: **28/062025**

TRAS 18 ENTREVISTAS

Envían la terna para Búsqueda

LA MANDATARIA CAPITALINA, CLARA BRUGADA, analizará los tres perfiles elegidos por la Secretaría de Gobierno para designar al titular de la Comisión

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimms.com.mx

Este viernes fue entregada en tiempo y forma a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, la terna con los perfiles de quienes podrían encabezar la Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México, informó el secretario de Gobierno, César Cravioto.

Los tres perfiles propuestos son Luis Gómez Negrete, actual coordinador de la Unidad de Implementación

de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), quien participó en el diseño de la nueva Estrategia de Búsqueda presentada por el gobierno capitalino en abril pasado.

También Rosalba Vences Peña, directora de Análisis de Contexto en la actual Comisión de Búsqueda, con amplia trayectoria técnica en el tema.

El tercero es Edgar Cortez Morales, defensor de derechos humanos y coordinador de proyectos

del Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia.

Cravioto detalló que la terna fue integrada tras un proceso de análisis de los perfiles de 18 aspirantes, nueve mujeres y nueve hombres, quienes "fueron postulados o respaldados por colectivos, organizaciones de la sociedad civil y personas expertas".

"Ahora corresponde a la jefa de Gobierno (Clara Brugada) revisar la documentación enviada (currículums, entrevistas y respaldos) y tomar una decisión. Ya varios colectivos han expresado su postura respecto a los perfiles", indicó.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: _____ Sección: _____ Fecha: **28/062025**



Luis Gómez Negrete

- Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la UNAM.
- Desde enero de este año, es titular del Órgano de Política Criminal y coordinador de la Unidad de Implementación de la FGJ.



Rosalba Vences Peña

- Maestra en Derecho Penal por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y especialista en búsqueda de personas desaparecidas.
- Directora de Análisis de Contexto en la Comisión de Búsqueda de Personas.



Fotos: Especial

Edgar Cortez Morales

- Actualmente se desempeña como coordinador de proyectos del Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia.
- Participa en la Ley General en Materia de Desaparición Forzada.



RELEVOS INSTITUCIONALES

Definen la terna para Comisión de Búsqueda

CORTESÍA COMISIÓN DE BÚSQUEDA CDMX



ROSALBA VENCES

- **Maestra** en Derecho Penal
- **Ha sido** directora de análisis de contexto de la comisión de búsqueda de la CdMx

CORTESÍA FISCALÍA CDMX



LUIS GÓMEZ

- **Licenciado** en Ciencias Políticas y Administración Pública (UNAM)
- **Coordinador** General del Órgano de Política Criminal de la Fiscalía local

CORTESÍA IMDHO



JOSÉ MIGUEL ÉDGAR CORTEZ

- **Licenciado** en Derecho, Filosofía, Ciencias Sociales, y Teología
- **Coordinador** de proyectos del Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia

DANA ESTRADA

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, seleccionará en próximos días al mejor perfil para ocupar ese cargo

El secretario de Gobierno de la CdMx, César Cravioto, dio a conocer la terna de finalistas para encabezar la Comisión Búsqueda de Personas local.

Rosalba Vences Peña, José Miguel Edgar Cortez Morales y Luis Gómez Negrete fueron seleccionados entre 18 perfiles, luego de tres días de entrevistas, donde los aspirantes plantearon su experiencia y propuestas.

El funcionario informó que el listado fue enviado a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, quien deberá realizar la designación. "La terna se conformó tras realizar entrevistas públicas, analizar los planes de trabajo presentados y considerar el respaldo de colectivos, organizaciones civiles y personas expertas en la materia", informó Cravioto a través de sus redes sociales.

Rosalba Vences Peña es maestra en derecho penal, con estudios en Morelos, donde fue directora de acciones de búsqueda de la Comisión Estatal. Recientemente se desempeñó como la directora de análisis de contexto de la Comisión capitalina.

En su plan de trabajo destacó crear brigadas de búsqueda con especialistas como antropólogos, arqueólogos, científicos forenses, criminalistas, y otros perfiles en la materia. También propuso implementar un cronograma en donde se integre la participación de las familias en los procesos de exhumación, identificación y restitución de las personas fallecidas.

Por su parte, Luis Gómez Negrete, licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la UNAM, se ha desempeñado como Coordinador General del Órgano de Política Criminal de la Fiscalía local.

En su plan propone reforzar la atención durante las primeras horas del reporte de desaparición, contar con un Protocolo Homologado de Búsqueda Inmediata (en adelante PHB-CdMx) y operar las 24 horas el Centro Integral de Apoyo y Búsqueda de Personas.

Finalmente José Miguel Édgar Cortez Morales, quien fue director del Centro Prodh, destacó reforzar los trabajos de interconexión de búsqueda y bases de datos de personas desaparecidas y hallazgos con otros estados del país; con la intención de apoyar en la identificación de datos existentes y realizar una interconexión y trabajar en coordinación con otras comisiones de búsqueda estatales.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Página: _____ Sección: _____ Fecha: **28/06/25**



CLAUSURAN OBRA IRREGULAR

Un inmueble era modificado y ampliado sin autorización en la Alcaldía Cuauhtémoc, lo que ocasionaba daños a su estructura, por lo que el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) aplicó sellos de clausura. El caso fue expuesto por una denuncia vecinal.

Especial



**ASÍ LO DICE
LA MONT**

**FEDERICO
LA MONT**

federicolamont



Diálogo en el quehacer judicial

A FAVOR DE LOS DERECHOS LABORALES

Sobre el paro del 30 de mayo: De acuerdo con el magistrado presidente Tribunal de Justicia de la Ciudad de México TJCDMX, Rafael Guerra, la Coalición de Trabajadores debe mantener el diálogo a través de las 20 mesas de trabajo que garantiza la exclusión de castigo administrativo que vulnere derechos laborales para uno de los gremios que representa a 10,000 trabajadores. A ello se sumó el secretario de Gobierno César Cravioto quien recordó que solo el 5 por ciento del sindicato obstaculiza la demanda de impartición de justicia de miles de ciudadanos. Lamento el rechazo de la Coalición a la firma de la Propuesta de Acuerdo que propone mejoras salariales como 5 por

ciento y prestaciones para retornar a sus labores el próximo 30 de junio.

Plenaria: Semana ardua en el Senado durante el periodo extraordinario e incluso se prevé sesionar diariamente hasta el próximo 2 de julio. A las 16 iniciativas y minutas ya agendadas podrían sumarse cinco más en materia judicial que enviará la presidenta Claudia Sheinbaum. Por ello, durante la reunión plenaria de los senadores de la 4T, el coordinador de Morena, Adán Augusto López Hernández, les notificó que podrían sesionar también los sábados y domingos, debido al extenso temario que debe desahogarse en nueve días. Por su parte, la oposición criticó que aún no existan dictámenes sobre los temas más polémicos, como la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y otra en materia de desaparición forzada, la cual debe incorporar las adiciones acordadas con las madres buscadoras, mismas que fueron dadas a conocer por la Secretaría de Gobernación. Las comisiones dictaminadoras de esta reforma, Gobernación y Estudios Legislativos fueron citadas, con el fin de aprobar el dictamen con los cambios esperados para ese momento. Sin embargo, el coordinador de los senadores del PAN, Ricardo Anaya, advierte que se anticipa un escenario lleno de albazos legislativos, para aprobar las reformas más polémicas.

**SECRETARÍA DE MEDIO
AMBIENTE**



SE HARÁ UN CENSO EN TODA LA CIUDAD

Doce árboles centenarios ya son patrimonio natural de CDMX

La lista la encabeza un ahuehuete de 700 años ubicado en Azcapotzalco

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El Gobierno de la Ciudad de México emitió una declaratoria por la cual se nombra patrimonio natural a una docena de árboles centenarios, entre ellos un ahuehuete de 700 años ubicado en el barrio Santa Catarina, en la alcaldía Azcapotzalco.

Como parte de las acciones por el Día Mundial del Árbol, que se conmemora este sábado, la titular del Ejecutivo local, Clara Brugada, anunció la realización de un censo de todos los ejemplares que se hallan en la capital con el propósito de elaborar un plan de acción para su mantenimiento.

Al hacer un llamado a los ciudadanos a ser conscientes de la importancia de mantener la infraestructura verde, ya que una de las

principales demandas de los vecinos en el programa Casa por Casa es precisamente el retiro de árboles ubicados frente a sus domicilios.

En cuanto a los otros 11 declarados patrimonio natural de la Ciudad de México, nueve son ahuehuetes monumentales ubicados en las alcaldías Cuauhtémoc, Azcapotzalco, Miguel Hidalgo, Xochimilco y Coyoacán; esta última demarcación incluye en la lista un fresno y se completa con un laurel de Indias que se encuentra en Benito Juárez.

La funcionaria explicó que se trata de "rendir homenaje a estos seres vivos porque nos garantizan la vida", de allí la importancia de tener más árboles en las ciudades, pues brindan oxígeno, sombra y otros servicios ambientales.

El ahuehuete del barrio Santa Ca-



tarina fue bautizado con el nombre de *Viejo de Agua*, y se lanzará una convocatoria para que los capitalinos propongan los nombres que se dará a los demás especímenes que quedaron en la misma declaratoria.

La mandataria anunció un plan de protección y conservación del arbolado urbano, cuyo primer paso será un conteo y diagnóstico de la situación de cada ejemplar con la finalidad de saber cuáles están en riesgo o requieren mantenimiento.

Asimismo, instruyó a las secretarías de Medio Ambiente y de Obras

▲ Clara Brugada Molina y Julia Álvarez Icaza encabezan la ceremonia en el barrio Santa Catarina. Foto La Jornada

y Servicios a destinar más recursos para su cuidado, a retirar árboles dañados o que representen algún riesgo, al tiempo que pidió a las 16 alcaldías fortalecer las acciones de reforestación y destinar más recursos para la poda.

De su lado, la secretaria del Medio Ambiente, Julia Álvarez, señaló que la historia de la ciudad se puede contar por sus árboles, como las ja-

carandas introducidas al comenzar el siglo pasado, o el eucalipto, que por su rápido crecimiento ha traído más perjuicios que beneficios.

Además, dijo que la distribución del arbolado urbano refleja una profunda desigualdad social, ya que las zonas con más suelen ser las colonias con mayor poder adquisitivo, mientras en las de menor desarrollo predomina su ausencia.



L

a jefa de Gobierno, Clara Brugada, declaró Árbol Patrimonio de la Ciu-

dad de México a 12 ejemplares distribuidos en la capital, en el marco del Día Mundial del Árbol, que se celebra este sábado; uno de ellos, el Ahuehuete del pueblo de Santa Catarina, Azcapotzalco, y al que se nombró *Viejo del Agua*.

"Queremos que esta gran Ciudad de México sea una ciudad más verde y más viva, por eso es el llamado a cuidar a los árboles y tener más árboles", expresó.

Con esta declaratoria se abrió también el proceso de participación ciudadana para nombrar a los 11 ejemplares restantes, así como para identificar aquellos que puedan tener la distinción de patrimonio.

La mandataria capitalina anunció que se va a llevar a cabo un conteo de árboles de la ciudad, es decir, "un inventario de cada árbol para tener un diagnóstico del árbol y conocer su situación".

Adelantó que el próximo año se tendrá el resultado de este censo y pidió el apoyo de las alcaldías, así como de la secretaría de Medio Ambiente.

La titular de esta dependencia, Julia Álvarez Icaza, reconoció que el arbolado urbano es uno de los retos más complejos y apasionantes que enfrenta la Ciudad de México, no sólo por sus implicaciones ecológicas, sino también sociales.

Subrayó que hablar del arbolado "es un acto de justicia social y una responsabilidad de romper con el elitismo verde", dijo.

**IMPULSO
A LA
ECONOMÍA**

1

• Invitó a la Canacope a sumarse al programa Merco-muna.

2

• Este año se entregarán 330 mil vales de este programa.

3

• Ha tenido una inversión de mil millones de pesos.

4

• Prevé para 2026 una inversión de dos mil millones.

#JEFADEGOBIERNO

NOMIBRA A ÁRBOLES PATRIMONIO

SON 12 EJEMPLARES, ENTRE ELLOS DOS AHUEHUETES DE 700 AÑOS DE EDAD. BRUGADA INFORMÓ QUE SE REALIZA UN INVENTARIO DEL ARBOLADO URBANO

JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ

En más acciones a favor del medio ambiente, en un operativo realizado la madrugada del jueves, el gobierno capitalino recuperó 20.58 hectáreas de suelo de conservación en el paraje Zacapa, en Santa Cecilia Tepetlapa, Xochimilco, como parte de su estrategia para detener la urbanización ilegal en esta zona protegida del sur de la ciudad.

Se contó con la participación de más de mil 600 elementos de diversas dependencias, entre ellos 800 policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y 650 brigadistas de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema).



• **PROTECCIÓN.** Brugada, ayer en Azcapotzalco, al anunciar la declaratoria de árboles.

FOTO: GUILLERMO O'CAM



“Dimos un paso histórico en Xochimilco. Recuperamos 20.58 hectáreas invadidas de suelo de conservación y con ello protegemos un total de 54.8 hectáreas para frenar nuevas invasiones y defender nuestro patrimonio ambiental”, expresó la mandataria local.

Reconoce a empresarios

Por la mañana, Brugada Molina reconoció a las y los empresarios agremiados a la Cámara de Comercio Servicios y Turismo en Pequeño de la Ciudad de México (Canacope) como un pilar fundamental en la economía capitalina. “Esta cámara ha sido testigo del crecimiento y desarrollo en la ciudad”, afirmó.

En la toma de protesta de la nueva mesa directiva de la Canacope, invitó a sus miembros a sumarse al programa Mercomuna para que en estos comercios se puedan canjear los vales que entrega el gobierno.

Ada Irma Cruz, presidenta entrante, rindió protesta y adelantó que su visión de trabajo será priorizar las empresas locales en coordinación con el Gobierno capitalino. 



BRUGADA LO NOMBRÓ VIEJO DEL AGUA VIVA

Ahuehuete de Santa Catarina, árbol patrimonial de la CdMx

AURELIO SÁNCHEZ

El ejemplar tiene 700 años de antigüedad; GCdMx lanzará convocatoria para asignar nombres

En el marco del Día Mundial del Árbol, que se celebra el 28 de junio, la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, declaró como árbol patrimonial de la Ciudad de México al ahuehuete ubicado en el pueblo de Santa Catarina, en la alcaldía Azcapotzalco.

El ejemplar, de aproximadamente 700 años de antigüedad, alcanza una altura de 27 metros y cuenta con un tronco de 440 centímetros de diámetro. Durante el acto, realizado en compañía de vecinos, autoridades locales y miembros del gabinete capitalino, Brugada Molina lo nombró "Viejo del Agua Viva", como símbolo del arraigo y valor histórico del árbol.

"Hoy declaramos a este ahuehuete árbol patrimonial de la Ciudad de México y lo nombramos 'Viejo del Agua Viva'. Queremos que toda la capital reconozca, proteja y se vincule con su patrimonio natural", expresó la mandataria.

Anunció que se realizará un inventario de árboles en toda la ciudad, con el objetivo de evaluar su estado de salud y brindarles mantenimiento. "Hay árboles secos o en riesgo, y es necesario retirarlos de manera segura, al mismo tiempo que continuamos reforestando y plantando



La jefa de Gobierno tomó protesta a la nueva mesa directiva de la Canacope, encabezada por Ada Irma Cruz Davalillo

nuevos ejemplares", explicó.

Asimismo, presentó una convocatoria abierta a la ciudadanía para proponer árboles que puedan ser reconocidos como patrimonio de la capital, así como sugerencias de nombres. Las propuestas se recibirán a través de una plataforma digital, y el nombre que obtenga más votos será oficialmente asignado a cada ejemplar.

"Queremos abrir un proceso participativo para que la ciudadanía proponga árboles monumentales y les asigne nombres. Que cada nombre refleje su historia y su vínculo con la comunidad", señaló.

La secretaria del Medio Ambiente, Marina Robles García, informó que ya han sido reconocidos 11 árboles patrimoniales en la ciudad —la mayoría ahuehuetes—, y que un décimosegundo será elegido por la ciudadanía a través de la convocatoria.

Entre los árboles destacados se encuentran: Ahuehuete en Marina Nacional, colonia Tacuba, Miguel Hidalgo; Ahuehuete en Eje 1 Poniente, colonia Guerrero, Cuauhtémoc; Ahuehuete en calle 20 de Agosto, San Diego Churubusco, Coyoacán; Ahuehuete en la colonia Roma Sur, Cuauhtémoc; Laurel de la India en calle Miguel Laurent 48, colonia Tlacoquemécatl del Valle, Benito Juárez; Ahuehuete en Parque España, colonia Condesa, Cuauhtémoc; Ahuehuete en Xochimilco, Fresno en avenida Francisco Sosa, barrio Santa Catarina, Coyoacán; Ahuehuete en el centro de Coyoacán, también en Santa Catarina; Ahuehuete de la Glorieta de los Ahuehuetes, conocido como el "Viejo del Agua"; Ahuehuete en la colonia Tabacalera, Cuauhtémoc; el árbol número 12 será seleccionado por votación ciudadana en



la plataforma digital habilitada.

Finalmente, las autoridades reiteraron la importancia de conservar el patrimonio natural y reconocieron el papel de los árboles monumentales en la historia, identidad y ecología de la capital.



Las autoridades reiteraron la importancia de conservar el patrimonio natural y reconocieron el papel de los árboles monumentales en la historia, identidad y ecología de la capital

Clara Brugada declaró como árbol patrimonial de la Ciudad de México al ahuehuete ubicado en el pueblo de Santa Catarina, alcaldía Azcapotzalco



Productores piden que sus vehículos queden exentos del programa Hoy no circula

Secretaría del Medio Ambiente estudiará la solicitud

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La Comisión Ambiental de la Megalópolis turnó a la Secretaría del Medio Ambiente capitalina una solicitud hecha por productores del sur de la ciudad para que en la actualización del programa Hoy no circula se mantengan esquemas que posibiliten exentar sus vehículos de las medidas restrictivas con la finalidad de no afectar su actividad económica ni el abastecimiento de alimentos a la ciudad.

La diputada local de Morena en el Congreso capitalino, Judith Vanegas Tapia, explicó que sólo en la alcaldía Milpa Alta hay más de 5 mil 500 productores de nopal y 800 de forrajes que tienen la necesidad de desplazar sus productos a diferentes centros de abasto de la urbe.

Si bien la Comisión Ambiental conduce los trabajos para actualizar los programas de reducción

de contaminantes atmosféricos en la zona metropolitana del valle de México, en los que se consideran ajustes al programa de circulación y verificación vehiculares, cuyos avances se darán a conocer en días próximos, el organismo informó que corresponde a la dependencia capitalina establecer las medidas que se consideren para dicho plan.

En la petición que se realizó mediante un exhorto del Legislativo,

se plantea la preocupación que generó entre los productores agrícolas de la ciudad que la propia comisión, al informar que el programa estaba en revisión, refirió que se analizaba el caso de más de un millón 80 mil vehículos con hologramas 1 y 2 que dejan de circular un día a la semana y datan principalmente de 2006, así como versiones de que la actualización estaría orientada a un “endurecimiento de las medidas restrictivas”.

En su respuesta, el organismo explicó que participa en el grupo de trabajo denominado “verificación vehicular” como apoyo en el análisis de las consideraciones que se pueden hacer al Hoy no circula, pero corresponde al gobierno local establecer y operar los sistemas de verificación de emisiones de los vehículos automotores como una herramienta para la determinación y aplicación de la restricción del tránsito.

“

Son más de 6 mil que transportan alimentos a mercados



ACOGIDA. La copa de una palmera cayó y formó una cabaña, que es usada como albergue.

Construyen refugio con palmera seca

IVÁN SOSA

Las ramas de una palmera muerta fueron usadas por personas de la población callejera para improvisar un refugio en el Parque Ramón López Velarde, en la Colonia Roma.

En vez de conformar una copa erguida sobre el tronco, las hojas se secaron, declinaron hacia el suelo y crearon una especie de cabaña, dentro de la cual, con plásticos y cartones, un grupo de jóvenes, habilitó un espacio en donde duermen.

Jesús, uno de los ocupantes, explicó que tenían una vivienda precaria junto al muro de la Área de Atención Ciudadana de la Tesorería Centro Médico, pero personal de la Alcaldía Cuauhtémoc la retiró por quejas de los vecinos.

"Tuvimos que reconstruir nuestro espacio debajo de la palmera. A veces se desprenden las palmas, no han caído sobre nosotros", comentó.

Cuando llueve, el agua traspasa los hules, cartones y las hojas amarillas de la palmera.

"El frío afuera es más canijo, mejor quedarse adentro", mencionó.

De acuerdo con los jóvenes, por las mañanas los pájaros aún acuden a refugiarse entre las hojas secas.

El 5 de julio de 2024, el Jardín López Velarde fue de-



■ Con cartones y plásticos, jóvenes de la población callejera habilitaron dormitorios debajo de las ramas caídas.

Jesús

■ Tuvimos que reconstruir nuestro espacio debajo de la palmera. A veces se desprenden las palmas, no han caído sobre nosotros".

clarado por el Gobierno de la Ciudad como Área Natural en la categoría de Bosque Urbano.

Los ejemplares que albergaba este lugar murieron tras ser atacadas por una plaga.

Diversidad de palmeras yacen secas. Una de estas, ubicada sobre la Calle Antonio M. Anza, a un costado del centro comercial Pabellón Cuauhtémoc, fue aprovechada para crear el refugio.

Por las noches, los jóvenes recogen envases de aluminio, plástico y residuos que venden en depósitos de materiales para el reciclaje.

Con el dinero, acuden a comedores comunitarios en donde pagan 11 pesos por comida.

Estructuras de las fuentes y el aire acondicionado del centro comercial son aprovechadas por otras personas para refugiarse.

Brigadistas de los albergues distribuidos en la Ciudad les ofrecen su apoyo, pero declinan la oferta por considerar que deben ajustarse a horarios.

"Aquí en el parque estamos mejor, entre los árboles, no molestamos a nadie", mencionó Jesús.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



PARA SUS OPERACIONES

Gasta SEMOVI 37 mdp en arrendamientos

DIEGO RAYA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— La Secretaría de Movilidad (SEMOVI) gastó un monto de 37 millones de pesos para la renta de tres edificios destinados para usarse como oficinas. El inmueble más costoso está ubicado en la avenida Álvaro Obregón 269, en la colonia Roma, de la alcaldía Cuauhtémoc. Por este edificio se pagó la cantidad de 28 mdp.

Para este edificio de la Roma, la SEMOVI lo arrendó mediante adjudicación directa, sin licitación ni concurso previo. Dicho

contrato fue otorgado a la inmobiliaria SAFI, S.A. de C.V., con vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025. Otro predio se ubica en la Avenida Insurgentes: fue arrendado a Desarrollos Inmobiliarios Anzures, S.A. de C.V. por 5 millones 651 mil 281 pesos para el mismo periodo.

El tercer inmueble arrendado por la dependencia capitalina se ubica en Avenida Patriotismo, el cual es propiedad de Raíces Henry Ford S.A. de C.V. Por dicho predio, se desembolsó la cantidad de 2 millones 868 mil 648 pesos.

Aunque los tres arrendamientos se hicieron por adjudicación



La empresa más beneficiada fue SAFI

INMUEBLE



El más costoso está ubicado en la avenida Álvaro Obregón 269

cación directa, la empresa más beneficiada por el monto gastado fue la inmobiliaria SAFI —con domicilio fiscal en Granjas México, Iztacalco— la cual se dedica a la intermediación y arrendamiento de inmuebles, según datos del Registro Federal de Contribuyentes.

También se encontraron antecedentes previos directos de contratos entre SAFI y SEMOVI, según un contrato de dicha inmobiliaria —ha arrendado el edificio en AO desde 2019.



PARA VALES DE DESPENSA DE EMPLEADOS

MANEJA 160 MDP DE RTP EMPRESA FRAUDULENTA

● LA DEPENDENCIA ENCABEZADA POR DANIEL ARCOS, CONTRATÓ PARA ESTA TAREA A LA FIRMA TOKA INTERNACIONAL

● COMPROMETIERON ESTE PRESUPUESTO PARA QUE TRABAJADORES PUEDAN DISPONER DE LOS RECURSOS MEDIANTE TRAJETAS ELECTRÓNICAS

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México (RTP), a cargo de Daniel Arcos Rodríguez, destinó 168 millones de pesos en vales de despensa para sus empleados, sin embargo estos son administrados por Toka Internacional, empresa señalada de realizar prácticas fraudulentas en el manejo de recursos públicos.

La dependencia encabezada por Arcos Rodríguez, comprometió este presupuesto con el objeto de que una cantidad indeterminada de trabajadores sindicalizados y de confianza, puedan disponer de los recursos mediante tarjetas electrónicas proporcionadas por la empresa Toka Internacional, la cual también es



Adjudicó el contrato de manera directa

la encargada de dispersar los 168 millones de pesos, entre los empleados indicados por la RTP; según consta en la versión pública del contrato 10 600 003/2025.

Es de señalar que para este servicio, la dependencia encargada de la transportación de pasajeros en la Ciudad de México, adjudicó directamente el contrato a la compañía mencionada, sin ningún concurso o

licitación de por medio, con la justificación de que sorpresivamente Toka Internacional no recibirá un pago por esta labor financiera.

Mientras que Toka Internacional se encarga de administrar estos recursos de los empleados de la RTP, la empresa acumula señalamientos de haber llevado a cabo prácticas fraudulentas, e incluso investigaciones la consideraron como una empresa fantasma.

CASO

● Uno fue en diciembre pasado, cuando la Secretaría de Administración de Puebla habría asignado de forma directa 95 mdp, precisamente para monederos electrónicos sin que existiera un contrato de por medio





Anuncian L-5 del Cablebús en Magdalena Contreras

Durante el recorrido “Casa por Casa” en la colonia El Tanque, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció la construcción de la Línea 5 del Cablebús, un nuevo sistema de transporte elevado que conectará a las alcaldías Magdalena Contreras, Álvaro Obregón y Benito Juárez, con una inversión estratégica en movilidad y justicia territorial.

La nueva línea tendrá una extensión de 13.3 kilómetros en su troncal principal y 2.4 kilómetros adicionales en una antena. Contará con 11 estaciones y recorrerá en promedio 37 minutos desde la estación Oyamel hasta Mixcoac, conectando con las líneas 7 y 12 del Metro. Se estima que el sistema beneficiará directamente a más de 137 mil habitantes de 53 colonias y pueblos originarios, muchos de ellos en zonas de difícil acceso.

“Esta línea es un medio de transporte y una forma de saldar una deuda histórica con los pueblos de Magdalena Contreras y las comunidades de Álvaro Obregón y Benito Juárez que han estado aisladas del resto de la ciudad”, afirmó ante vecinas y vecinos que la acompañaron

en la colonia El Tanque.

El proyecto atenderá zonas de alta densidad poblacional y topografía accidentada, incorporando estaciones como El Oyamel (en Av. Ojo de Agua), Oasis, Atacaxco, El Tanque y Glaciar, entre otras. También tendrá dos estaciones en antena: San Bartolo Ameyalco y Lomas de la Era, ubicadas en áreas con escasa conectividad vehicular.

En comparación con otras líneas del Cablebús en operación —como la Línea 1 en Gustavo A. Madero y la Línea 2 en Izta-palapa—, la Línea 5 será la más extensa hasta ahora. Superará los 10.6 kilómetros de la Línea 2 y los 9.2 de la Línea 1, que actualmente transportan a 63 mil y 58 mil personas al día, respectivamente.

La estación terminal en el CETRAM Mixcoac permitirá una interconexión estratégica con el resto de la ciudad. Colonias como El Ermitaño, San Bernabé Ocotepec, El Tanque, Lomas de la Era, Olivar de los Padres, La Martinica, Colinas del Sur y Mixcoac verán reducidos sus tiempos de traslado y ganarán en seguridad y accesibilidad. • (Gerardo Mayoral)



Beneficiará a más de 130 mil personas, informó Clara Brugada.

**SECRETARÍA DE OBRAS Y
SERVICIOS**



EN CORTO



CAE TRAMO DE PUENTE PEATONAL

Se registró el colapso parcial de un puente peatonal sobre el Circuito Interior antes de llegar a División del Norte, por lo que autoridades capitalinas implementaron un cierre parcial en los carriles centrales de la vialidad, dirección oriente.

Equipos de emergencia de la alcaldía Benito Juárez trabajaron en coordinación con la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México (Sobse) para evaluar los daños estructurales y determinar los trabajos de reparación necesarios. ● Juan Carlos Williams



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Página: _____ Sección: _____ Fecha: **28/06/25**



Especial

Pierde el piso

Placas que forman parte de un puente peatonal, ubicado en Churubusco y Paz Montes de Oca, en Coyoacán, se desprendieron. Autoridades debieron cerrar la vialidad momentáneamente mientras se realizaban maniobras; en tanto, el paso quedó cerrado a los transeúntes.



PUENTE COLGANTE

Peatones se **JUGABAN EL PELLEJO** al cruzar un puente de **RÍO CHURUBUSCO** que tenía separaciones y corrían **RIESGO DE CAER**, por lo que advirtieron a las autoridades de CDMX y Benito Juárez para que **LO REPARARAN**. Ayer, acudieron, **SE BLOQUEÓ** la estructura y **SE PROMETIÓ** su reparación.





SE HARÁ UN CENSO EN TODA LA CIUDAD

Doce árboles centenarios ya son patrimonio natural de CDMX

La lista la encabeza un ahuehuete de 700 años ubicado en Azcapotzalco

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El Gobierno de la Ciudad de México emitió una declaratoria por la cual se nombra patrimonio natural a una docena de árboles centenarios, entre ellos un ahuehuete de 700 años ubicado en el barrio Santa Catarina, en la alcaldía Azcapotzalco.

Como parte de las acciones por el Día Mundial del Árbol, que se conmemora este sábado, la titular del Ejecutivo local, Clara Brugada, anunció la realización de un censo de todos los ejemplares que se hallan en la capital con el propósito de elaborar un plan de acción para su mantenimiento.

Al hacer un llamado a los ciudadanos a ser conscientes de la importancia de mantener la infraestructura verde, ya que una de las

principales demandas de los vecinos en el programa Casa por Casa es precisamente el retiro de árboles ubicados frente a sus domicilios.

En cuanto a los otros 11 declarados patrimonio natural de la Ciudad de México, nueve son ahuehuetes monumentales ubicados en las alcaldías Cuauhtémoc, Azcapotzalco, Miguel Hidalgo, Xochimilco y Coyoacán; esta última demarcación incluye en la lista un fresno y se completa con un laurel de Indias que se encuentra en Benito Juárez.

La funcionaria explicó que se trata de "rendir homenaje a estos seres vivos porque nos garantizan la vida", de allí la importancia de tener más árboles en las ciudades, pues brindan oxígeno, sombra y otros servicios ambientales.

El ahuehuete del barrio Santa Ca-



tarina fue bautizado con el nombre de *Viejo de Agua*, y se lanzará una convocatoria para que los capitalinos propongan los nombres que se dará a los demás especímenes que quedaron en la misma declaratoria.

La mandataria anunció un plan de protección y conservación del arbolado urbano, cuyo primer paso será un conteo y diagnóstico de la situación de cada ejemplar con la finalidad de saber cuáles están en riesgo o requieren mantenimiento.

Asimismo, instruyó a las secretarías de Medio Ambiente y de Obras

▲ Clara Brugada Molina y Julia Álvarez Icaza encabezaron la ceremonia en el barrio Santa Catarina. Foto La Jornada

y Servicios a destinar más recursos para su cuidado, a retirar árboles dañados o que representen algún riesgo, al tiempo que pidió a las 16 alcaldías fortalecer las acciones de reforestación y destinar más recursos para la poda.

De su lado, la secretaria del Medio Ambiente, Julia Álvarez, señaló que la historia de la ciudad se puede contar por sus árboles, como las ja-

carandas introducidas al comenzar el siglo pasado, o el eucalipto, que por su rápido crecimiento ha traído más perjuicios que beneficios.

Además, dijo que la distribución del arbolado urbano refleja una profunda desigualdad social, ya que las zonas con más suelen ser las colonias con mayor poder adquisitivo, mientras en las de menor desarrollo predomina su ausencia.



Emerge mina y evacúan a familias

Brota socavón en viviendas

Hallan autoridades diversas deficiencias en el predio y lo declaran inhabitable

IVÁN SOSA

La apertura de un socavón en la Cerrada de los Toros 3, en la Colonia América de la Alcaldía Miguel Hidalgo, despertó a los integrantes de al menos ocho familias la madrugada de ayer.

Debido al riesgo que representa, personal de la Alcaldía y de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) acudió y pidió a los habitantes desalojar enseguida las viviendas.

“A las 3 de la mañana empezó a crujir la tierra y en el patio se empezó a abrir un agujero, que resultó en un socavón debajo que parecía que se iba abriendo más. Creemos que fue por las lluvias tan fuertes”, comentó la vecina Cristina Colín.

Los residentes estimaban que la mina podría ser rellenada y con ello poder regresar a sus habitaciones, pero por la tarde les reportaron que ante las dimensiones de la oquedad está descartado el retorno.

“Luego de la evaluación técnica y el dictamen realizado por el corresponsable en seguridad estructural, de la Secretaría de Vivienda, el predio ubicado en Cerrada de los Toros 3, fue declarado inhabitable”, informó la demarcación.

Especialistas encontraron que las descargas residuales iban directo al subsuelo, lo que lo reblandeció hasta abrirse.

A ello, se suma el estado de la construcción, que no cuenta con cimientos, además de que se encontraron indicios de la existencia de oquedades o minas en la zona,



■ Autoridades determinaron el desalojo permanente de las viviendas, en donde vivían al menos ocho familias.

na, así como las condiciones climatológicas.

Las autoridades determinaron el desalojo permanente de las viviendas, en donde vivían 35 personas, situadas frente a un puente vehicular subterráneo que conduce hacia Avenida Constituyentes y la Segunda Sección del Bosque de Chapultepec.

“Cuando construyeron la estación Panteón de Dolores del Cablebús debajo de donde estaba un eucalipto, que tumbaron, había una mina, dentro del puente se abrió otra oquedad, en la pista de El Sope se abrió otra hace poco, el lago mayor de Chapultepec se vació por una mina, es una zona de minas”, comentó el vecino César Rodríguez.

Durante la construcción de la Línea 3 del Cablebús, los vecinos de las colonias Daniel Garza y América pidieron un estudio para conocer dónde están las minas en el subsuelo, el cual realizó la Secretaría de Obras y

Servicios (Sobse), pero ninguna oquedad ha sido atendida, agregó.

“De niño, hace 50 años, me tocó rellenar minas para poder construir donde vivimos muchos años”, comentó.

Las familias fueron trasladadas a un hotel y les ofrecieron proporcionarles alimentos.

Pidieron que les permitieran recoger sus documentos, reclamaron revisar si podían regresar, pero les explicaron que un experto en seguridad estructural determinó el predio como de alto riesgo.

El lunes se llevará a cabo una reunión para que el Gobierno de la Ciudad y la Alcaldía Miguel Hidalgo definan cómo serán apoyados los vecinos, en tanto una niña les pidió cuidar a sus cuatro gatitos, que fueron trasladados a un albergue.

Le ofrecieron que estarán al pendiente de los ejemplares, para devolvérselos en cuanto sea posible.

**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y COORDINACIÓN
METROPOLITANA**



Evento de inauguración del Centro Logístico de Amazon.

Sedeco celebra apertura del Centro Logístico de Amazon en Coyoacán

Desde su llegada a la Ciudad de México Amazon ha invertido 50 mil millones de pesos

Jennifer Garlem
metropoli@cronica.com.mx

La Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) de la Ciudad de México dio a conocer que fue inaugurado el nuevo Centro Logístico de Amazon, nombrado "DXX2", en la alcaldía Coyoacán con una extensión de 7 mil 500 metros cuadrados.

Durante el evento de inau-

guración, la titular de la dependencia, Manola Zabalza Aldama, mencionó que acorde a los ideales de la presente administración liderada por la jefa de Gobierno Clara Brugada, la mejor política pública siempre será la creación de empleo, por lo que el acompañamiento a las grandes empresas es vital para impulsar el bienestar y la prosperidad compartida.

"En la vida existen 2 cosas; los problemas y las soluciones, y hay un punto que une tanto al gobierno como a Amazon, la obsesión por encontrar soluciones, desde la Capital creemos en la prosperidad compartida, la inauguración de este centro logístico es un recordatorio que la colaboración entre lo público y lo

privado se puede lograr una mejor ciudad" señaló.

En su intervención, la directora general de Amazon Logística, Diana Frances, reveló que la empresa ha generado en todo México 10 mil empleos directos y 40 mil indirectos, tan sólo en la capital del país se han creado más de 3 mil empleos directos y 18 mil indirectos, esto gracias a una inversión de 50 mil millones de pesos.

El subsecretario de Planeación y Ordenamiento territorial del Gobierno de la Ciudad Enrique Palazuelos indicó que la Ciudad de México sigue siendo un epicentro de la inversión tal como lo demuestran los nuevos proyectos de Amazon.

SECRETARÍA DE SALUD



Abren 7 mil quejas por violaciones a DH

BERNARDO URIBE

La Comisión de Derechos Humanos (CDH) local registró en 2024 un total de 7 mil 620 expedientes de queja por agravios a más de 10 mil 300 personas y colectivos.

Entre lo documentado se encuentran presuntas violaciones a derechos a la seguridad jurídica, al debido proceso, a la integridad personal, a la salud y a la reinserción social.

Como parte de su reporte anual, la Comisión destacó que durante este periodo se calificó la conclusión de 112 puntos recomendatorios y 12 recomendaciones, entre ellos el caso en el que se logró la indemnización en favor de 62 víctimas.

La Comisión agregó que se han realizado cuatro actos de disculpas públicas y de reconocimiento de responsabilidad, y que se proporcionaron 52 mil 238 servicios en beneficio de 57 mil 298 personas agraviadas.

De acuerdo con la información del documento, cinco alcaldías destacan por la ocurrencia de hechos probablemente violatorios: Cuauhtémoc, con 2 mil 517 quejas; Iztapalapa, con mil 692; Gustavo A. Madero, con 750; Xo-

chimilco, con 430, y Benito Juárez con 320 quejas.

En cuanto a las autoridades señaladas se encuentran la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Fiscalía General de Justicia, la Secretaría de Salud, la Consejería Jurídica y el Tribunal Superior de Justicia.

Durante la presentación del informe, la titular de la CDH, Nashieli Ramírez, apuntó que la mayoría de las solicitudes de queja se atendieron en la etapa de indagación preliminar, lo que garantiza una restitución rápida y efectiva.

Afirmó que su gestión frente al organismo apostó por cambiar la visión de ser un fiscalizador del poder, para comenzar a colocar en el centro a las víctimas.

"Hicimos más accesibles los mecanismos para presentar las quejas e incluimos desde el primer contacto formas para recabar y clasificar la información desde el enfoque diferencial, lo que favorece un posterior análisis interseccional", aseguró.

"Perseguimos la restitución inmediata de derechos siempre que se puede y apostamos a la conciliación y a la mediación".

SECRETARÍA DE TURISMO



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 7 Sección: _____ Fecha: 28/06/25



SECRETARÍA DE VIVIENDA



FUE GENERADO POR FRACTURA EN EL DRENAJE

Socavón hace inhabitable vivienda de 8 familias en la colonia América

Autoridades indican que es una zona de minas donde el suelo se reblandeció

ELBA MÓNICA BRAVO

► Personal de Protección Civil y de la Secretaría de Vivienda examinaron los daños de la casa sin cimientos. Foto La Jornada

Ocho familias fueron desalojadas durante la madrugada del viernes de un inmueble ubicado en Cerrada Camino de los Toros, colonia América, en Miguel Hidalgo, debido a un socavón causado por la fractura de una tubería del drenaje; por esa razón, la vivienda fue declarada inhabitable al presentar "condiciones de alto riesgo".

La alcaldía informó que luego de la evaluación técnica y el dictamen del corresponsable de seguridad estructural de la Secretaría de Vivienda de la Ciudad de México se determinó que la morada —de planta baja y dos niveles— donde residían 31 personas "no es apta para habitar debido a que no sólo se en-

contró que se realizaban descargas residuales directas al subsuelo que reblandecieron el terreno, sino también al estado de la construcción que no cuenta con cimientos, además de encontrarse indicios de la existencia de oquedades o minas en la zona, sumados a las condiciones climatológicas".

En un comunicado, el representante de la dependencia y funcionarios de la alcaldía avisaron del dictamen a las familias, cuyos integrantes pernoctan desde anoche en un hotel y se les proporcionarán alimentos.

Este lunes se realizará la primera mesa técnica entre la alcaldía y el gobierno central con el fin de acordar las alternativas y apoyos que recibirán las ocho familias afectadas.

Cristina Colín relató que marcó al número de emergencias 911 a las 4:30 horas, luego de que sus familiares escucharon crujir el suelo y alcanzaron a mover una lavadora para que no se hundiera. Agregó que personal de protección civil los desalojó del lugar en el que su padre lleva viviendo toda la vida, 68 años, y sólo pudieron recuperar algo de ropa; sin embargo, la mayoría de sus familiares no alcanzaron



a sacar documentos personales ni medicamentos.

La damnificada expresó su preocupación por lo que suceda en los siguientes días, al reconocer que en diferentes partes del inmueble hay fracturas y daños estructurales; re-

cordó que hace un año y medio personal de protección civil acudió a revisar el subsuelo, pero no recibieron mayor información relacionada con la existencia de alguna mina.

La mujer, quien ha vivido los 35 años que tiene en ese inmueble, pi-

dió a las autoridades que haya presencia policiaca en la vivienda para evitar que les roben las pertenencias de sus familias, tras señalar que el inmueble se ubica en la colonia América—frente al Panteón Civil de Dolores—el cual "es un punto rojo".

“

El suelo crujió a las 4:30 horas por la oquedad, que causó daños estructurales



Fotos: José Antonio García

Tras una evaluación técnica de la Secretaría de Vivienda, el predio es considerado como de alto riesgo.

MIGUEL HIDALGO

Declaran inhabitable predio con socavón



El socavón se originó por descargas residuales directas al subsuelo y minas.

Las autoridades desalojaron a ocho familias que vivían en la colonia América

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@jim.com.mx

El predio ubicado en Cerrada Camino de los Toros 3, en la colonia América, fue declarado inhabitable y de alto riesgo, lo que obligó al desalojo permanente de ocho familias, luego de que la mañana del viernes se reportara un socavón en el lugar.

La determinación se tomó tras una evaluación técnica y un dictamen emitido por el corresponsable en seguridad estructural de la Secretaría de Vivienda de la Ciudad de México, informaron autoridades de la alcaldía Miguel Hidalgo.

El diagnóstico reveló

condiciones críticas en el sitio, derivadas de descargas residuales directas al subsuelo, que reblandecieron el terreno, aunadas a una edificación sin cimientos y posibles oquedades o minas en la zona.

Estos factores, sumados a las condiciones climáticas, incrementan el riesgo de colapso, indicaron las autoridades.

“El predio no reúne las condiciones mínimas de seguridad estructural para ser habitado”, concluyó el peritaje técnico.

La emergencia se originó ayer por la mañana, cuando personal de la alcaldía y del gobierno capitalino realizó una inspección en una tubería rota y una descarga sin conexión al drenaje.

Los afectados serán trasladados a un hotel, donde se les proporcionará alojamiento y alimentos.

**AGENCIA DIGITAL DE
INNOVACIÓN PÚBLICA**



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: _____ Sección: _____ Fecha: **28/06/25**



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ADP AGENCIA DIGITAL DE
INNOVACIÓN PÚBLICA

¿Tienes un trámite pendiente? **¡Hazlo en línea!**



**ACTA DE
NACIMIENTO**



**TARJETA DE
CIRCULACIÓN**



**LICENCIA DE
CONducir
PERMANENTE**



**PAGO DE AGUA,
PREDIAL,
ENTRE OTROS**



Escanea el QR
para saber más:

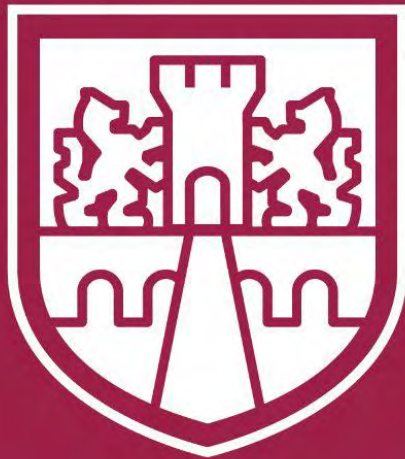
**LLAVE
CDMX**
EXPEDIENTE



www.cdmx.gob.mx

Únete a la transformación digital de la CDMX

SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CIUDAD/METRÓPOLI

**COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA**



CIUDAD



Nashieli Ramírez anuncia su salida de la CDHCM

AURELIO SÁNCHEZ

Tras casi ocho años al frente de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), Nashieli Ramírez Hernández dejará el cargo en noviembre próximo, marcando el cierre de un ciclo caracterizado por una gestión que, según sus propias palabras, "apostó por transformar la institución en un agente activo de cambio y justicia social".

En un mensaje que combinó reflexión institucional y compromiso personal, Ramírez recordó que su llegada a la Comisión ocurrió en un contexto de reconstrucción de la ciudad, tras el sismo de 2017, y en un momento clave para la democracia local, con la entrada en vigor de la primera Constitución de la Ciudad de México, misma que definió como "una hoja de ruta inequívoca hacia la progresividad de los derechos humanos".

La ombudsperson capitalina hizo un balance de su gestión destacando que el objetivo fue superar la visión tradicional del organismo como un mero contrapeso del poder. "No podíamos quedarnos solo en la lógica de fiscalizar; debíamos convertirnos en promotores activos de bienestar, en agentes que restituyen derechos y ofrecen alternativas a una justicia pronta, comunitaria, restaurativa y horizontal".

Durante su periodo, explicó, se priorizó a

las víctimas, se reforzaron los mecanismos de mediación y conciliación, y se acercó la Comisión a los territorios: "Estuvimos en escuelas, cárceles, calles, mercados, barrancas. Ampliamos la participación social, adaptamos metodologías y colocamos el enfoque interseccional como eje transversal de nuestro trabajo".

Ramírez destacó la consolidación de una infraestructura institucional con perspectiva urbana y social. La CDHCM enfrentó retos como la distribución del agua, la violencia policial, las condiciones penitenciarias y la protección a grupos vulnerables desde una mirada local, pero con estándares internacionales. En este sentido, subrayó la importancia de seguir innovando. "Nos adaptamos a fenómenos globales desde lo local. Hablamos de inteligencia artificial, salud comunitaria, justicia digital, accesibilidad y diversidad".

Marcando el cierre de un ciclo caracterizado por una gestión que, según sus propias palabras, "apostó por transformar la institución en un agente activo de cambio y justicia social"



Abren 7 mil quejas por violaciones a DH

BERNARDO URIBE

La Comisión de Derechos Humanos (CDH) local registró en 2024 un total de 7 mil 620 expedientes de queja por agravios a más de 10 mil 300 personas y colectivos.

Entre lo documentado se encuentran presuntas violaciones a derechos a la seguridad jurídica, al debido proceso, a la integridad personal, a la salud y a la reinserción social.

Como parte de su reporte anual, la Comisión destacó que durante este periodo se calificó la conclusión de 112 puntos recomendatorios y 12 recomendaciones, entre ellos el caso en el que se logró la indemnización en favor de 62 víctimas.

La Comisión agregó que se han realizado cuatro actos de disculpas públicas y de reconocimiento de responsabilidad, y que se proporcionaron 52 mil 238 servicios en beneficio de 57 mil 298 personas agraviadas.

De acuerdo con la información del documento, cinco alcaldías destacan por la ocurrencia de hechos probablemente violatorios: Cuauhtémoc, con 2 mil 517 quejas; Iztapalapa, con mil 692; Gustavo A. Madero, con 750; Xo-

chimilco, con 430, y Benito Juárez con 320 quejas.

En cuanto a las autoridades señaladas se encuentran la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Fiscalía General de Justicia, la Secretaría de Salud, la Consejería Jurídica y el Tribunal Superior de Justicia.

Durante la presentación del informe, la titular de la CDH, Nashieli Ramírez, apuntó que la mayoría de las solicitudes de queja se atendieron en la etapa de indagación preliminar, lo que garantiza una restitución rápida y efectiva.

Afirmó que su gestión frente al organismo apostó por cambiar la visión de ser un fiscalizador del poder, para comenzar a colocar en el centro a las víctimas.

"Hicimos más accesibles los mecanismos para presentar las quejas e incluimos desde el primer contacto formas para recabar y clasificar la información desde el enfoque diferencial, lo que favorece un posterior análisis interseccional", aseguró.

"Perseguimos la restitución inmediata de derechos siempre que se puede y apostamos a la conciliación y a la mediación".



#CDHCM

DESTACA CERCANIA

NASHIELI RAMÍREZ RINDIÓ SU ÚLTIMO INFORME ANUAL

POR FRIDA VALENCIA

L

a presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Nashieli Ramírez, rindió su último informe anual, en donde destacó la adaptabilidad de la institución para atender las necesidades de la población.

Acompañada por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, así como miembros del gabinete local, diputados y alcaldes, Ra-

8

• AÑOS VA
A CUM-
PLIR EN EL
CARGO.

mírez Hernández enfatizó que la colaboración de los poderes de gobierno, colectivos y trabajadores de la dependencia, permitieron fortalecer y adaptar las labores a los espacios sociales, principalmente de aquellos más olvidados.

La *ombudsperson* destacó que se afianzó el modelo de atención centrado en las personas, particularmente hacia las víctimas de violaciones a derechos humanos, a través de una estrategia de diálogo y disciplina financiera.

Lo anterior, afirmó, permitió brindar más de 52 mil servicios, lo que representa un incremento de 34 por ciento en comparación con 2017, cuando se inició la actual administración. 



Nashieli Ramírez anuncia su salida de la CDHCM

AURELIO SÁNCHEZ

Tras casi ocho años al frente de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), Nashieli Ramírez Hernández dejará el cargo en noviembre próximo, marcando el cierre de un ciclo caracterizado por una gestión que, según sus propias palabras, "apostó por transformar la institución en un agente activo de cambio y justicia social".

En un mensaje que combinó reflexión institucional y compromiso personal, Ramírez recordó que su llegada a la Comisión ocurrió en un contexto de reconstrucción de la ciudad, tras el sismo de 2017, y en un momento clave para la democracia local, con la entrada en vigor de la primera Constitución de la Ciudad de México, misma que definió como "una hoja de ruta inequívoca hacia la progresividad de los derechos humanos".

La ombudsperson capitalina hizo un balance de su gestión destacando que el objetivo fue superar la visión tradicional del organismo como un mero contrapeso del poder. "No podíamos quedarnos solo en la lógica de fiscalizar; debíamos convertirnos en promotores activos de bienestar, en agentes que restituyen derechos y ofrecen alternativas a una justicia pronta, comunitaria, restaurativa y horizontal".

Durante su periodo, explicó, se priorizó a

las víctimas, se reforzaron los mecanismos de mediación y conciliación, y se acercó la Comisión a los territorios: "Estuvimos en escuelas, cárceles, calles, mercados, barrancas. Ampliamos la participación social, adaptamos metodologías y colocamos el enfoque interseccional como eje transversal de nuestro trabajo".

Ramírez destacó la consolidación de una infraestructura institucional con perspectiva urbana y social. La CDHCM enfrentó retos como la distribución del agua, la violencia policial, las condiciones penitenciarias y la protección a grupos vulnerables desde una mirada local, pero con estándares internacionales. En este sentido, subrayó la importancia de seguir innovando. "Nos adaptamos a fenómenos globales desde lo local. Hablamos de inteligencia artificial, salud comunitaria, justicia digital, accesibilidad y diversidad".

Marcando el cierre de un ciclo caracterizado por una gestión que, según sus propias palabras, "apostó por transformar la institución en un agente activo de cambio y justicia social"



INSTITUTO ELECTORAL

Inició la renovación de Copacos

POR HILDA CASTELLANOS

hilda.castellanos@gmm.com.mx

Inició el proceso de renovación de las Coordinadoras de Participación Comunitaria para el periodo 2025-2026, figuras clave dentro del sistema de representación ciudadana que funcionan como puente entre las Comisiones de Participación Comunitaria (Copacos), las alcaldías y el Gobierno capitalino.

A través de sus Direcciones Distritales, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) convocó a las primeras sesiones de instalación para elegir, por insaculación, a las personas representantes que integrarán estas Coordinadoras, una por cada una de las 16 alcaldías.

El IECM recordó que también se realizará la elección de la Junta de Representación, órgano conformado por tres personas encargadas de conducir los trabajos internos de cada Coordinadora.

Esta figura "tiene un papel central en la promoción del diálogo entre ciudadanía y autoridades"; está facultada para emitir opiniones sobre programas y políticas públicas locales, reportar problemáticas que afectan a colonias, barrios y pueblos, así como proponer soluciones y mejoras en la prestación de servicios públicos, entre otras funciones, indicó el IECM en una tarjeta informativa.



INICIA PROCESO EN LA CDMX

Renovarán Coordinadoras de Participación Ciudadana

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), a través de sus Direcciones Distritales, dio inicio al periodo de sesiones para la renovación de las personas integrantes de las Coordinadoras de Participación Comunitaria 2025-2026, así como la elección de quienes integrarán la Junta de Representación en las 16 alcaldías capitalinas, conforme a lo establecido en la Ley de Parti-

cipación Ciudadana local.

Las personas integrantes de la Coordinadora de Participación Comunitaria tendrán la responsabilidad de representar los intereses, las necesidades e inquietudes de la ciudadanía ante las autoridades del Gobierno de la Ciudad y las Alcaldías; contribuyendo a la reconstrucción del tejido social, el apoyo y la solidaridad que debe existir entre las autoridades, las vecinas, los vecinos y habitantes de la Ciudad.

La Coordinadora de Participación, una por cada alcaldía,



En las 16 alcaldías capitalinas

ELECCIÓN



Se elegirá por voto libre, secreto y directo a las tres personas que integrarán a la Junta

se integra por una persona representante de cada Comisión de Participación Comunitaria (COPACO), la cual será seleccionada por insaculación en la primera sesión de instalación de ésta, su cargo durará un año sin posibilidad de reelección.

Deberán reunirse cada tres meses y entre sus funciones por ley están el opinar sobre programas y políticas a aplicarse.



EN LA INFRAESTRUCTURA DE LA ACADEMIA DE SAN CARLOS

CUESTA 1.3 MILLONES ATENDER LAS GRIETAS

La UNAM como autoridad responsable ordenó esta atención, a un problema que es común en varios inmuebles históricos de la capital debido a los sismos

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Para llevar a cabo la reparación de grietas en la Academia de San Carlos, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) que rige Leonardo Lomeli, como autoridad responsable destinó cerca de 1.3 millones de pesos, aunque el deterioro del inmueble se ha expuesto en los últimos años y la atención a fisuras es considerado como primordial para evitar los mayores daños estructurales.

Por el concepto "Consolidación de grietas en las Antiguas Galerías de Arte de la Academia de San Carlos" la UNAM a través de su Dirección de Construcción solicitó los servicios de reparación al espacio cultural el pasado 10 de marzo de 2025 con un monto que asciende a 1 millón 396 mil 686 pesos que fueron pagados a través de una adjudicación directa a la empresa ARCH EFFECT, S.A DE CV. que tiene hasta el 30 de septiembre como fecha límite para terminar con los trabajos señalados.

DAÑOS

O El deterioro del inmueble se expuso en los últimos años

LÍMITE

O La contratista tiene hasta el 30 de septiembre para culminar los trabajos



La UNAM es cuestionada por la opacidad de las obras

Este contrato solamente indica de manera general cuales son los servicios necesarios en la Academia de San Carlos, considerado como uno de los recintos más trascendentales de la UNAM al contar con obras de arte del periodo virreinal. A pesar de que cuenta con grietas en sus antiguas galerías, es un recinto que se ha mantenido abierta con incluso exposiciones virales como la de Fabián Cháirez que conmocionó a la población religiosa.

En otros periodos la UNAM también ha sido cuestionada debido a la opacidad con que

realiza obras de rehabilitación en la Academia de San Carlos como en 2016, cuando señaló que siguen provocando daños fisuras por la actividad sísmica. Aunque también en los últimos años, los visitantes han reportados que el inmueble aparenta la falta de mantenimiento.

En el Centro de la Ciudad de México hay numerosos inmuebles con grietas a causa de la actividad sísmica y hundimientos diferenciales, con casos que son más evidentes como con la Catedral Metropolitana, el templo de La Profesa y el Templo de Loreto.



EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Ven simulación en sucesión de Rectoría

DIVERSOS COLECTIVOS ESTUDIANTILES DE LAS CINCO UNIDADES SE QUEJARON POR CONSIDERAR EL PROCESO COMO EXCLUYENTE Y ACUSARON SILENCIO DE DIRECTIVOS

DIEGO RAYA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Alumnos de los cinco planteles de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) denunciaron que el proceso de sucesión a la Rectoría General es una simulación, plagada de exclusión y silencios entre los altos directivos.

A pocos días de que concluya la gestión de José Antonio de los Reyes Heredia, colectivos como el Grupo Estudiantil Organizado UAM Lerma, Colectivo Raíz Rojinegra UAM Azcapotzalco, Sororidad UAM Lerma, Agrupación Juvenil Anticapitalista y varios más, calificaron de “absurdo e indignante” que se intente privatizar la educación mediante la sucesión en la Rectoría, mientras se descarta a la comunidad estudiantil.

La comunidad estudiantil afirmó que la “campana de simulación” de los cinco aspirantes únicamente busca legitimar un modelo vertical y privado, consolidado



· Está por concluir la gestión de José Antonio de los Reyes

PRIVATIZAR

· Temen que se privatice la educación, cuestión que consideran “absurda e indignante”

en personajes que pretenden ser aplaudidos por su experiencia burocrática, no por su relevancia social. También aprovecharon para criticar el formato excluyente del proceso, donde no existe la deliberación amplia, la consulta y la debida participación de estudiantes y trabajadores.

Los inconformes, también temen lo que llamaron un paso hacia la privatización de la Universidad, ya que los aspirantes a la dirigencia de la UAM califican de problemática

la gratuidad educativa.

Posterior a ello, se protestó por el cierre de espacios democráticos en la UAM durante el periodo de José de los Reyes, recortes presupuestales, precarización laboral y ausencia de derechos para profesores permanentes y temporales.

Los estudiantes solicitaron a los cinco aspirantes atender la situación de imponer un perfil continuista en la Rectoría, y que consideran provocará una fuerte movilización estudiantil.



Actualmente gobierna Javier López Casarín

ERA PUNTO DE ORGANIZACIÓN

Dice adiós Morena a la sede en AO

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

LUGAR



El inmueble está ubicado en la calle Adriano Bower 97 en la colonia Alfonso XIII

CIUDAD DE MÉXICO. – En la Ciudad de México Morena es un partido dominante, pero en algunas alcaldías como Álvaro Obregón, gobernada por la misma fuerza política, no logra permear en la población y militancia, al punto de que recientemente se dio a conocer que dejó de tener una sede física para la reunión y organización de su militancia.

Quienes dieron a conocer que la fuerza guinda deja de tener una sede, fueron los mismos militantes, en donde destacaron opiniones de figuras políticas como el del concejal en la alcaldía, Armando Chavarría, quien compartió entre los miembros del partido que la dirigencia estatal se aleja de la militancia y se acerca a dinámicas internas que dan preferencia al sectarismo por grupos internos, en lugar del interés colectivo.

El inmueble ubicado en la calle Adriano Bower 97 en la colonia Alfonso XIII, luce como una casa particular cualquiera, aunque desde 2021 fue un punto de organización política, pues Morena no logra asentarse en la demarcación como sí lo ha logrado en otras alcaldías.

Desde el proceso electoral anterior las críticas por las decisiones de los dirigentes fueron ampliamente cuestionadas por los militantes por dar entrada a exintegrantes del PAN.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: _____ Sección: _____ Fecha: **28/062025**



Adultos mayores son clientes recurrentes en el espacio.



La cocina comienza a operar a las 6:00 horas.

LA RUTA DE LA MARCHA

El recorrido comenzará a las 12:00 horas; sin embargo, colectivos empezarán a congregarse a las 10:00 horas.





· El recorrido abarcará 3.5 kilómetros

EN LA MARCHA DEL ORGULLO LGBTQ+

Colorearán miles calles de la CDMX

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.

La CDMX vivirá este sábado una nueva edición de la Marcha del Orgullo LGBTQ+, que celebra 45 años ininterrumpidos de historia, lucha y visibilidad. Con una afluencia esperada de entre 500 mil y 1 millón de personas, esta movilización es ya la más grande de América Latina y el mundo.

El recorrido abarcará 3.5 kilómetros desde el Ángel de la Independencia hasta el Zócalo capitalino, pasando por Paseo de la Reforma, Avenida Juárez y Eje Central. Se contará con la participación de más de 100 colectivos, carrozas de empresas como Google y American Express, módulos de atención del INAH y la SCJN, así como una zona segura con 200 voluntarios médicos.

Desde su primera edición en 1979, la marcha ha contado con la presencia de importantes figuras políticas y culturales que han acompañado y fortalecido el movimiento. En aquellos años iniciales, en plena represión policial, destacaron pioneros como la escritora y activista Nancy Cárdenas, el intelectual Carlos Monsiváis y colectivos como el FIAR.

645

asesinatos
por homofobia
en México
se registraron
en 2023

800

millones de
pesos es la
derrama económica
estimada



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

metro

Página:

Sección:

Fecha:

28/06/2025

Se tomaron fotos con influencers de la diversidad.



ROBERTO GARCIA

Con la presencia de celebridades e influencers, el Reclusorio Norte conmemoró el Orgullo y la Diversidad Sexual 2025.

Fueron 60 personas privadas de la libertad, quienes pertenecen a comunidad Lesbica, Gay, Bisexual, Transgénero, Travestis, Transexuales, Intersexual, Queer y otros, quienes realizaron actividades en el marco del fin de semana del Orgullo.

Con banderas de arcoiris, globos, collares y diademas, se coronó a la Reyna Gay en el campo deportivo, donde realizaron la marcha.

En las actividades los internos estuvieron acompañados por el integrante de RBD, Christian Chávez, quien incluso cantó para ellos.

También acudieron influencers de la comunidad como la Drag Queen Miss Diamond.

Christian Chávez subió fotos en sus redes sociales.



quien disfrutó de la convivencia.

Estuvieron representantes de la Asociación Interculturalidad, Salud y Derechos (INSADE), quienes realizaron pruebas rápidas de VIH y entregaron bolsas conmemorativas de la fecha.

La celebración concluyó con una imitación de Karol G, interpretada por un integrante de la comunidad en reclusión.

"El objetivo de esta marcha y otras actividades que se desarrollaron en otros centros penitenciarios, es lograr un trato digno e igualitario y promover la erradicación de prejuicios y actitudes homofóbicas en los centros de reclusión de la Capital", informó la Subsecretaría del Sistema Penitenciario.

En los 13 centros penitenciarios de la Capital hay más de 650 personas privadas de la libertad que se consideran parte de esta comunidad.

CORONAN A LA REYNA GAY

ORGULLO EN LIBERTAD

REALIZAN MARCHA DE ORGULLO Y DIVERSIDAD EN EL RECLUSORIO NORTE HASTA CON ARTISTAS

Estuvieron acompañadas de invitados especiales; influencers de la comunidad LGBTQ+; la Drag Queen Miss Diamond y el cantante y ex integrante del grupo RBD Christian Chávez.

Subsecretaría del Sistema Penitenciario

Tuvieron un espectáculo dentro de las actividades.



Es la Marcha número 47 en la CDMX.



ciudad



Liga Mexicana de Beisbol celebra su centenario

MARTÍN AVILÉS

“¡Play ball!”, exclamó Gabriel Atristáin, quien en ese instante pasó de ser umpire a ampáyer. Un hito para nada menor, pues el beisbol pasó de hablarse en inglés a español con el inicio de una nueva era. Y es que fue con ese grito de gloria como oficialmente dio inicio la Liga Mexicana de Beisbol.

La LMB es semillero de grandes talentos y la temporada pasada la asistencia a los parques superó los 4.8 millones de aficionados.

Eran las 11:15 horas del 28 de junio de 1925 en el histórico Parque Franco-Inglés de la Ciudad de México —ubicado en lo que es ahora la avenida Marina Nacional esquina con Melchor Ocampo— cuando se celebró el primer juego de este circuito que ha preservado su esencia a pesar de la inclemencia del tiempo y la modernidad.

Aquella épica tarde, el Agrario enfrentó al México, que finalmente se impuso 7-5 después de 14 memorables entradas. Y desde entonces, cada vez que una pelota vuela por los aires en territorio nacional, Don Ernesto Carmona y Alejandro Aguilar Reyes *Fray Nano*, sonríen al ver su obra convertida en el más entrañable relato de un sueño hecho realidad.

La LMB celebra 100 años hacer reali-



SARAHÍ MELECIO

En Reforma se montó una exposición fotográfica de los 100 años de la LMB.

dad esa idea en común que tenían Carmona y *Fray Nano* de profesionalizar un deporte que a partir de ese día se hizo rey y mantiene su corona gracias a la incondicional fidelidad de sus seguidores y al coraje de cada uno de los peloteros.



La Orquesta Filarmónica de la Diversidad celebra aniversario con estrenos

Somos una orquesta grande desde el principio, con intérpretes de calidad y repertorios con una dificultad técnica bastante avanzada, comenta su cofundador y director artístico, Guillermo Pérez



Primer año

Eleane Herrera Montejano
cultura@cronica.com.mx

Este domingo 29 de junio, la Orquesta Filarmónica de la Diversidad (OFIDI) se enorgullece de cumplir un año desde que se plantó ante el mundo en junio pasado: interpretará el estreno mundial "Jotos. Latido Imbatible" del compositor mexicano Pablo M. Teutli a partir de un concierto que dio la OFIDI en el Archivo General de la Nación.

"Decidimos que la pieza tenía que hablar de eso. El título hace referencia a esta forma de referirse a las personas de la comunidad a principios del siglo XX, quienes eran reclusos en la cárcel de Lecumberri, en la crujía J de ese lugar y les decían jotos o jotos", detalla el director artístico.

Prevé que esta pieza sea la primera de un tríptico a estrenarse anualmente y cada parte estará compuesta por una persona distinta.

Todo esto será la primera parte del concierto. La segunda parte contempla un repertorio más pop, en un intento por atraer nuevos públicos: Abrazadabra, de Lady Gaga; Papa Don't Preach, que interpreta Madonna; un par de temas de Juan Gabriel -Mi más bello error y De mí enamórate-, y un popurrí con canciones de Britney Spears, conforman el programa en el que también participará la cantante, conductora, actriz y drag queen con más de 11 años de trayectoria, Sonnata.

Además de este concierto, en el Primer Encuentro Nacional 2025. Jotxs, Lenchxs y Vestidxs la OFIDI estuvo a cargo de clases magistrales, espacios de convivencia y organizar un contingente para la Marcha del Orgullo LGBTQIA+ el 28 de junio en la CDMX.



Se trata de "Jotos. Latido Imbatible", encargada al compositor mexicano Pablo M. Teutli a partir de un concierto que dio la OFIDI en el Archivo General de la Nación.

"Decidimos que la pieza tenía que hablar de eso. El título hace referencia a esta forma de referirse a las personas de la comunidad a principios del siglo XX, quienes eran reclusos en la cárcel de Lecumberri, en la crujía J de ese lugar y les decían jotos o jotos", detalla el director artístico.

Prevé que esta pieza sea la primera de un tríptico a estrenarse anualmente y cada parte estará compuesta por una persona distinta.

Todo esto será la primera parte del concierto. La segunda parte contempla un repertorio más pop, en un intento por atraer nuevos públicos: Abrazadabra, de Lady Gaga; Papa Don't Preach, que interpreta Madonna; un par de temas de Juan Gabriel -Mi más bello error y De mí enamórate-, y un popurrí con canciones de Britney Spears, conforman el programa en el que también participará la cantante, conductora, actriz y drag queen con más de 11 años de trayectoria, Sonnata.

Además de este concierto, en el Primer Encuentro Nacional 2025. Jotxs, Lenchxs y Vestidxs la OFIDI estuvo a cargo de clases magistrales, espacios de convivencia y organizar un contingente para la Marcha del Orgullo LGBTQIA+ el 28 de junio en la CDMX.

¿Por qué llevar como estandarte la bandera LGBTQ+?

"No estás para saberlo, ni yo para contarlo, pero si bien han habido pequeños avances en las últimas décadas, México sigue siendo bastante machista y conservador en muchos aspectos", considera Guillermo S. Pérez.

¿Por qué llevar como estandarte la bandera LGBTQ+?

"No estás para saberlo, ni yo para contarlo, pero si bien han habido pequeños avances en las últimas décadas, México sigue siendo bastante machista y conservador en muchos aspectos", considera Guillermo S. Pérez.

Aunque no es que existan actos de discriminación o violencia directa en



Los integrantes de la Orquesta Filarmónica de la Diversidad (OFIDI).

contra de personas que se identifiquen como miembros de la comunidad, muchas orquestas a nivel nacional -como la Orquesta Sinfónica Nacional o la OFUNAM, así como en otras orquestas grandes con mucho prestigio"- tampoco son entornos completamente amigables, "por decirlo de alguna manera".

"Hay tolerancia pero muchas veces no pasa de la tolerancia", indica respecto de comentarios y formas de comportamiento, pues al enterarse de las preferencias sexuales suele hacerse una distinción como "marica" o "joto" del grupo y eso conlleva "una dinámica muy específica hacia las personas de la comunidad".

Puesto que ambos fundadores de la OFIDI, Guillermo S. Pérez y Eric García Pedro son abiertamente integrantes de la comunidad LGBT, les pareció evidente arroparse con la bandera

"Pensamos que podríamos generar un espacio donde cualquier persona y manifestación de identidad o personalidad dentro de la diversidad sexo afectiva se sintiera cómoda. En principio, un espacio en donde supieran que no se iban a generar ese tipo de dinámicas", añade Guillermo S. Pérez.

Con la motivación de ser un espacio seguro, donde se permite la vulnerabilidad, la prioridad de la OFIDI es la visibilidad y que todos sus miembros tengan la apertura para identificarse.

"No es lo mismo personas vulnerables que grupos vulnerables. Todas las personas tenemos derecho a ser vulnerables en algún momento, con nuestros sentimientos y esas cosas. Lo que está realmente mal es que algunas personas o grupos o gobiernos vulneren a otros. Ahí está la diferencia, en que vulneren nuestros derechos, nuestras libertades. Por eso decidimos que era un lugar para sentirnos con esa confianza de ser vulnerables y arroparnos entre nosotros, sin que nadie juzgue", subraya el direc-

tor artístico.

Gracias a las dinámicas positivas entre integrantes y el gusto, la empatía, cooperación y cuidado de todos sus miembros, el desarrollo personal y artístico de la Orquesta ha sido muy acelerado.

Si bien hasta ahora es la única Orquesta que navega bajo la bandera LGBTQ+ en Latinoamérica, Guillermo S. Pérez apunta que en Europa y Estados Unidos este tipo de agrupaciones y ensambles son más comunes. Por ello, una intención a futuro es que la OFIDI establezca diálogos internacionales.

"Queremos obtener los fondos para poder hacer una gira nacional. Este año, dentro de los 40 músicos que somos, básicamente la mitad de la orquesta son de otros estados, entonces queremos que lleguen a otros niveles y se vuelva internacional incluso.

A corto plazo, próximamente la Orquesta presentará en CDMX algunas propuestas originales, como una sátira acerca de cómo la comunidad se relaciona afectiva amorosamente y sexualmente, en septiembre; y la adaptación de El Cascanueces, en el mes de diciembre, cuyo montaje coreográfico renovará por completo la tradición invernal.

Ballroom, Hip Hop y danza contemporánea son algunos elementos previstos, así como una reinvención de la historia y escenografía para la música de Tchaikovski.

"Más allá de la visibilidad y de la vulnerabilidad es un espacio de lucha y de confrontación, en el sentido de que nos importan mucho los derechos humanos y sociales, no solo los de la comunidad, buscamos tener contacto con grupos vulnerados -como madres buscadoras y otros colectivos de búsqueda de personas desaparecidas- para evitar la separación y en conjunto poder hacer una lucha más efectiva", concluye Guillermo S. Pérez. •



Los óleos de AmaMarcha celebran a un colectivo que cada año avanza con orgullo

Exposición de Érik Rivera que permanecerá en Casa Talavera hasta el 28 de agosto

MERRY MACMASTERS

Una explosión de color, de diversidad y divergencia, sin olvidar la diversión, son factores que permean *AmaMarcha*, exposición de Érik Rivera (Ciudad de México, 1979), abierta en el Centro Cultural Casa Talavera, perteneciente a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). Dueño de un estilo "añinado", no por nada que lo apodan *El Niño Terrible*.

El eje de la muestra son las marchas del orgullo LGBT que se llevan a cabo cada año, en particular la de la Ciudad de México (CDMX). Integrada por 46 piezas, en primer lugar están los retratos, hechos al óleo, de personas que participaron en la marcha de 2024, señala el artista a *La Jornada*. Destaca la serie de retratos dedicados a seis mujeres trans "sobrevivientes": Samantha Flores, Emmayesica Duvali, Denisse Valverde, Antonella Rubens, Gabriela Elliott y Terry Holiday.

Se complementan con carteles diseñados por el artista, como aquel que resultó ganador del concurso Marcha de Orgullo LGBTTTIQ+ de CDMX en 2017. La tercera parte del conjunto de obra comprende cuadros reunidos bajo el título *Vernáculo*, que formaron parte de una exhibición cuya idea original era mostrarse simultáneamente en París, Málaga y Querétaro. Son pinturas que "mezclan las tradiciones mexicanas con elementos de los pueblos originarios, pero a la LGBT". Es decir, "retoman elementos que probablemente fueron femeninos, que ahora hacemos masculinos de forma divertida, diversa e irreverente", expresa Rivera.

En todas las piezas lo primero que se ven son unos ojos grandes

y penetrantes. Rivera maneja el eslogan: "retrato niños que ya fueron adultos. Es un juego de tiempo. Siempre cuento que los ojos son el único órgano que no crece. Por eso los niños tienen la cabeza con la proporción de un adulto. Desde niño uno mantiene esos ojos, esas miradas, y, finalmente, son las ventanas por donde tu niño interior, ahora adulto, sale."

"A veces se le da una forma muy divertida, en otras no tanto, porque tal vez uno conlleva traumas o heridas de la infancia. La idea es traspasarlos en un retrato que puede resultar muy divertido o muy confrontativo". Para Rivera, el tema del "niño interior" permite abordar cualquier asunto. Estas "miradas infantiles trastocan todos los tópicos, incluso los sexuales".

Rivera dice haber llegado a esta forma de pintar por la terapia psicológica: "Todo empezó con un ensayo de Freud sobre Leonardo da Vinci, en el que intenta recrear la infancia de ese hombre renacentista, aunque no existen muchos datos al respecto. Resulta, pues, un ejercicio imaginario de las posibilidades de la genialidad de adulto del niño da Vinci".

Sobre el retrato, el expositor señala: "Hice una exposición en torno al artista guanajuatense Hermenegildo Bustos (1832-1907), en la que reinterpreté 21 de sus retratos, pero a mi estilo, añinados. Me gusta mucho el término de retrato psicológico. De entrada, mis retratos aparentemente son muy lindos; sin embargo, al verlos, sus miradas grandes retan. Son como ilustraciones infantiles, aunque un poco más rudos. Confrontan al espectador. No es fácil tener un cuadro mío en frente todo el tiempo".

Egresado de la carrera de diseño

El artista en la inauguración de su exposición en el centro cultural perteneciente a la UACM. Foto Cristina Rodríguez

de la comunicación gráfica, Rivera gusta de pintar al óleo en la medida en que esta técnica lo obliga a aprender a esperar: "Soy muy acelerado. El óleo me da esta terapia de esperar, dejar reposar la tela para retomarla al día siguiente".

El acto inaugural de *AmaMarcha* fue encabezado por Ernesto Guijosa Hernández, secretario general de la UACM, y Emma Messeguer, responsable del Centro Cultural Casa Talavera. "Es una exposición que celebra la diversidad, la memoria y la resistencia, además de invitarnos a mirar de otro modo la Marcha de Orgullo LGBT de nuestra ciudad. Aquí no hay sólo una historia, sino muchas. Cada imagen nos habla de quienes caminan cada año por las calles con orgullo, fuerza e historia. Érik no nada más retrata: interpreta, nombra y reconoce. Esta muestra forma parte del compromiso de la UACM por hacer visible lo que por mucho tiempo ha sido silenciado", resaltó Guijosa Hernández.

Según el funcionario, la exhibición tiene muchas piezas "entrañables", pero puso énfasis en los retratos de las mujeres trans que "han abierto camino por su valentía, historia y presencia luminosa". Guijosa Hernández prosiguió a entregarles un reconocimiento "simbólico" a las que acudieron a la inauguración, Elliott, Holiday y Rubens.

AmaMarcha permanecerá hasta el 28 de agosto en el Centro Cultural Casa Talavera (Talavera 20, barrio de La Merced, Centro Histórico). El horario es de 11 a 17 horas, de lunes a sábado con entrada gratuita.



113

DELEGACIONES
de la ONU estaban
encabezadas por
mujeres

4

CONFERENCIAS de
este tipo han tenido
lugar entre 1975 y 1995

La Primera Conferencia
Mundial sobre la Mujer
tuvo lugar del 19 de junio
al 2 de julio de 1975

PRIMERA CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE LA MUJER

Medio siglo después, la igualdad no toca el día a día de las mexicanas

La violencia y la falta de reconocimiento del trabajo de cuidados son parte de los obstáculos que enfrentan las mujeres, afirma Gloria Ramírez, experta de la UNAM



GLORIA LÓPEZ

En 1975, la Ciudad de México fue testigo de un momento histórico, al ser sede de la Primera Conferencia Mundial de la Mujer, convocada por Naciones Unidas. Medio siglo después, el país ha avanzado en derechos y representación, pero la igualdad real sigue pendiente.

En algunas publicaciones de los

periódicos de ese tiempo destacaron notas con buenos augurios y un futuro prometedor para las mujeres, pero en otras el machismo salía a relucir con burlas y comentarios negativos del evento.

"En un ambiente saturado de esperanza, alegría y entusiasmo ante la perspectiva de que hombres y mujeres trabajen juntos por un mundo mejor, se inició la Conferencia del Año Internacional de la Mujer", contó Isabel Za-

morano en el periódico *El Nacional*, un día después de la inauguración.

Sin embargo, ese futuro no llegó para las mexicanas, pues en su vida cotidiana permean grandes obstáculos como la violencia y la impunidad, señaló Gloria Ramírez Hernández, coordinadora de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM.

"Definitivamente en 50 años muchas cosas han cambiado. Hoy en México gozamos de un gran principio y derecho constitucional que es la paridad en todo, ese principio viene a culminar 50 años de luchas, de trabajo y desde luego del movimiento feminista", explicó.

"Muchas cosas han cambiado sin lugar a dudas por generaciones, mis bisabuelas no podían votar, hoy accedemos a puestos de poder, a disciplinas, pero todavía tenemos muchos obstáculos. México ha avanzado en el plano normativo, pero hay obstáculos muy grandes como la violencia y la impunidad", agregó.

Desde aquella conferencia pionera, dijo, México ha fortalecido su marco legal en favor de los derechos de las mu-



jeros. Hoy, las leyes reconocen su participación en la vida pública, el acceso a cargos de poder, además de contar con el derecho a que las mujeres puedan decidir sobre su cuerpo, con la despenalización del aborto en 19 entidades.

Pero actualmente 70 por ciento de las mexicanas reportan haber experimentado al menos un incidente de violencia, ya sea psicológica, económica, patrimonial, física, sexual o discriminación, de acuerdo con datos del Inegi, correspondientes a 2021.

"Mientras se permita, no se castigue y no se cambie esa tradición conservadora que va permeada de desigualdad histórica desde la tradición, cultura, religión, los avances no están lejos de tener riesgos y retrocesos", aseguró.

Entre los principales pendientes, afirmó, está el reconocimiento del cuidado en los hogares y de las mujeres cuidadoras, un tema incluido en la agenda de la Primera Conferencia.

Aunque los legisladores han aprobado modificaciones de ley para reconocer este derecho, la Ley General del Sistema Nacional de Cuidados sigue en el tintero, lo cual afecta principalmente a las mujeres mexicanas, pues son el 75 por ciento de las personas que se dedican a ese tipo de labores, según el Inegi.

Los avances en papel comenzaron a llegar meses antes de la cumbre, pues aunque en un principio se realizaría en Colombia, un año antes canceló su sede, por lo que México ofreció su capital para el encuentro. Esto obligó al gobierno a modificar de manera inmediata la legislación para estar a la vanguardia y a la altura del evento, pues la figura de igualdad entre hombres y mujeres no existía.

Fue en noviembre de 1974 cuando la Cámara de Senadores modificó el artículo 4 de la Constitución para establecer que hombres y mujeres son iguales ante la ley.

"Fue una decisión muy importante y que gracias a esa conferencia el gobierno tuvo previamente que reformar la Constitución porque en 1974 todavía no teníamos en México la igualdad ante la ley. Eso fue precisamente por la conferencia mundial de mujeres y fue un paso muy importante", indicó Ramírez.

La experta consideró que esa fue la antesala para que el movimiento feminista se consolidara en México y el

resto del mundo y abrió paso a otros encuentros importantes como la Segunda Conferencia, en Copenhague (1980); la Tercera, en Nairobi (1985); y la Cuarta, en Beijing (1995).

"El principio fundamental que va emerger desde la primera conferencia en México y en las tres posteriores, es buscar llegar al principio de la igualdad porque somos iguales, somos equivalentes, lo cual nos costó un gran trabajo precisamente que se reconociera en la norma y más nos está costando que se reconozca en la práctica", destacó.

"Llegamos a Beijing con una gran hoja de ruta, pero también en 1993 se realizó una conferencia en Viena, donde por primera vez se reconoce que la violencia es una violación a los derechos de las mujeres", dijo.

Estas conferencias, precisó, incidieron en el cambio de normativas y prácticas hasta considerar que es una obligación del Estado respetar los derechos de las mujeres. "Contra esa omisión se crea una serie de figuras, de órganos, una relatoría especial, se promueven también políticas para los derechos de las mujeres", señaló.

Aunque por primera vez se llevaría a cabo una Conferencia a nivel internacional para poner sobre la mesa el derecho de las mujeres a ser reconocidas bajo el principio de igualdad, pero la principal ironía fue que el entonces presidente Luis Echeverría designó como encargado al Procurador General de la República, Pedro Ojeda Paullada.

Pese a ello, marcó un precedente importante en la lucha de los derechos de las mujeres a nivel mundial. Al Gimnasio Olímpico Juan de la Barrera, ubicado en la entonces delegación Benito Juárez, asistieron representantes de 133 países, entre ellos, hombres y mujeres.

"En ella se mezclaron lenguas, razas, ideologías y aspiraciones diferentes, formando una Torre de Babel que a pesar de todo ostentaba una sola meta: alcanzar en el futuro paz y justicia para el desarrollo", detalló Isabel en su nota.

Los temas centrales fueron la igualdad, desarrollo y paz, así como el mejoramiento de las condiciones de trabajo, elevación de la vida rural y oportunidades educativas. La erradicación de la discriminación, prejuicios y prácticas basadas en la idea de la inferioridad de la mujer.

ESCENARIO FEMINISTA

La Ciudad de México también albergó en junio de 1975 la Tribuna del Año Internacional de la Mujer, un foro en donde participaron activistas de la sociedad civil



GLORIA RAMÍREZ
ESPECIALISTA

"México ha avanzado en el plano normativo, pero hay obstáculos muy grandes como la violencia y la impunidad"

Maria Esther Zurio, primera dama de México durante el gobierno de Echeverría, fue una de las oradoras el primer día



4,000

PERSONAS
asistieron a este foro celebrado en el auditorio principal del Centro Médico



DOBLE EFECTO

MÁS INCLUSIÓN LABORAL A LA COMUNIDAD LGBTQIA+

PATRICIA CARRASCO

No se puede negar que hay avances a favor de la comunidad LGBTQIA+, en una ciudad progresista como la Ciudad de México, aunque falta mucho por hacer en materia laboral, para que más empresas tengan políticas de inclusión para contratar sin discriminación.

Por ejemplo en 2023, la atención brindada por el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (Coproed), ofreció mil 986 atenciones, 242 de ellas la persona peticionaria y/o agraviada pertenece al grupo de población; de las 861 que van en este 2025, 73 fueron atención a la comunidad LGBTQTTT.

La modalidad de intervención fue: 162 orientaciones, 34 gestiones, 11 canalizaciones, 28 quejas y siete reclamaciones. Del total, 19 se dieron por presunta discriminación en el ámbito laboral.

La integración de la comunidad al trabajo formal tiene aún muchos retos porque el tema del rechazo se manifiesta aún con la exclusión en la contratación o que haya ambientes laborales hostiles para ellos, por prejuicios, falta de información o sesgos entre los empleadores y compañeros de trabajo.

Pese al progreso, aún hay áreas con espacio de mejora: sólo 45 por ciento de las organizaciones celebra internamente la diversidad LGBTQ+ y el mismo porcentaje lo hace de manera externa, en redes sociales o con campañas públicas. Además, sólo 49 por ciento ha decidido definir y promover el lenguaje incluyente.

Ante la discriminación de esta población optaron por ser personas peluqueras, estilistas, maquillistas, costureras, muchas de ellas teniendo estudios profesionales y de maestría.

En otras entidades la contratación de personas homosexuales, lesbianas, y las demás clasificaciones del acrónimo gay, es más complicado y tienen que soportar discriminación e inclusión y no se diga a la hora de solicitar empleo, ya que en muchas empresas no los aceptan por ser gay abiertamente.

Gabriela Medina, directora de Fundación ManpowerGroup, explica que hasta 2024, más de la mitad de las empresas en México (56 por ciento) ya cuenta con estrategias formales para promover la inclusión LGBTQ+ dentro de sus organizaciones.

En el análisis de tendencias laborales de la consultora menciona que las compañías se encuentran en distintas etapas del camino hacia la inclusión: un 26 por ciento está escalando sus iniciativas, implementándolas en toda la empresa; 18 por ciento ya está transformando su cultura organizacional y otro 12 por ciento lidera con acciones innovadoras dentro de su industria. Pero aún 9 por ciento no ha tomado acción al respecto. Otro dato a resaltar es que en México, se estima que cinco millones de personas se auto identifican con una orientación sexual e identidad de género LGBTQ+, de acuerdo al Inegi.

Aunque no les parezca, las empresas tienen la responsabilidad de construir entornos donde todas las personas, sin importar su identidad u orientación, puedan desarrollarse con libertad y equidad.

EN OTRO TENOR. En esta semana de tantas noticias sobre los repartidores de aplicaciones y conductores de aplicaciones, donde ya se publicaron reglas de operación para que las empresas los inscriban al IMSS e Infonavit. La STPS publicó las disposiciones generales para calcular el Ingreso Neto Mensual (INM) de los trabajadores de plataformas digitales. Del ingreso bruto mensual se aplicará un porcentaje de exclusión diferenciado. Los conductores de automóvil que laboran mediante aplicación, el factor de exclusión será de 36 por ciento; los de motocicleta, 30, y los no motorizados, 12 por ciento. En los primeros tres meses a la entrada en vigor del plan piloto, se aplicarán porcentajes de exclusión aumentados como parte de una fase de entrada gradual: 60, 50, y 15 por ciento respectivamente.



DISCODURO

ALEJANDRO JIMÉNEZ

CdMx: entre inclusión y crímenes de odio

La Ciudad de México se ha consolidado como un bastión vibrante de libertades para la comunidad LGBTQ+. Cada año, cuando llega el último sábado de junio, las calles se transforman en una paleta de colores, de diversidad y de reivindicación.

Hoy, la 47 Marcha del Orgullo asumirá su carácter emblemático bajo el lema **"Diversidad sin fronteras: Justicia, Resistencia y Unidad"**, una consigna que plantea no solo celebración, sino también firme exigencia frente a los discursos de odio.

Y es que por más que la Ciudad de México presuma su carácter progresista, la capital del país se ha convertido en uno de los principales focos de crímenes de odio por orientación sexual o identidad de género en todo el país.

Los datos del Observatorio Nacional de Crímenes de Odio contra Personas LGBTQ+ muestran una tendencia preocupante. En 2024, tan solo en la CDMX se documentaron 31 incidentes de violencia motivada por prejuicio: 17 personas fueron asesinadas y otras cinco desaparecieron sin que hasta ahora se sepa de su paradero.

Esto representa un salto brutal respecto a 2023, cuando apenas se habían registrado dos casos. ¿Qué cambió? ¿La vio-

lencia aumentó o simplemente comenzamos a verla?

Entre 2019 y 2022, el mismo observatorio documentó 305 agresiones a nivel nacional contra personas de la diversidad sexual, incluyendo asesinatos, desapariciones, atentados y suicidios provocados por el rechazo social o familiar. La capital del país aparece consistentemente entre las entidades más violentas, no porque haya más personas LGBTQ+ aquí, sino porque la impunidad tiene domicilio fijo.

Particularmente preocupante es el **ensañamiento contra las mujeres trans**, que concentran más del 60% de los asesinatos por odio en el país. En 2023, por ejemplo, Letra S contabilizó 66 asesinatos por odio a nivel nacional, aunque estimó que el número real podría superar los 150.

También persisten discursos homofóbicos que buscan socavar este proceso, como por ejemplo el de la **exdiputada capitalina América Rangel**, quien ha propuesto iniciativas para penalizar los tratamientos en infancias trans, que presentó acusaciones legales contra activistas y se posicionó con un discurso explícitamente antiderechos, mostrando la peor narrativa posible de la ultraderecha en temas de de-



LUIS BARRERA/ LA PRENSA

rechos humanos.

En su momento, activistas afirmaron que promocionaba "una ideología de género perversa" y **la acusaron de fomentar "discursos de odio"**. Fruto de esas posturas, en febrero de 2023 grupos LGBTQ+ protestaron enérgicamente frente al Congreso capitalino.

De todos modos, la narrativa oficial de la Ciudad de México insiste en una capital tolerante, diversa e incluyente. Y sin duda lo es más que muchas otras zonas del país. Pero eso no puede nublarse el hecho de que, en sus calles, en sus colonias y en sus espacios públicos, **muchas personas LGBTQ+ siguen viviendo con miedo**. Y en muchos casos, muriendo por ser quienes son.

La marcha del Orgullo que se celebra cada junio no debe ocultar estas verdades, sino amplificarlas. Hoy habrá fiesta, sin duda, pero también memoria, exigencia y resistencia. Esa dualidad es la fuerza de su orgullo.

ajimenez@oem.com.mx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Página: _____ Sección: _____ Fecha: **28/06/25**

Y sale el sol

Tras una semana de lluvias y mañanas grises, ayer la Capital vivió un medio día relativamente caluroso y, eso sí, con alta radiación solar, por lo que capitalinos optaron por el uso de sombrillas para resguardarse del sol.



Edgar Michel



Diego Gallegos



Diego Gallegos



Diego Gallegos



KENYA CUEVAS RELATA SU TRANSICIÓN

“No existimos sólo en junio”: activista

DIEGO RAYA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.-Kenya Cuevas es una mujer trans que ha enfrentado una vida marcada por la violencia, la discriminación y la lucha constante por el reconocimiento de su identidad. En entrevista para Diario Basta, la activista contó que desde los nueve años supo que era una niña, por lo que fue discriminada y violentada.

Vivía con su abuela y sus her-

manos, pero tras la muerte de ella, quedó bajo el cuidado de los varones, por lo que fue víctima de violencia por expresar su identidad de género: “Desde que tengo uso de razón, yo sabía que era una niña. Eso generaba violencia con mis hermanos”, recordó.

Un día decidió huir de casa. En la esquina de Juárez y Balderas, conoció a una mujer trans que era trabajadora sexual: “Al verla fue como una forma de deconstruirme. Yo



· Critica que acciones se limiten a la marcha

LOGRO

● No sabía que su identidad sería reconocida años después

quiero ser así”. Le pidió ayuda para vestirse como ella, pero esa noche fue llevada por un hombre a un hotel. Allí conoció a otras mujeres trans que la integraron a su comunidad. “Me llevaron al Centro a comprar pelucas, zapatillas, pestañas. Me arreglaron y en la noche me llevaron a un punto de trabajo sexual”. Su transición fue inmediata.

METRÓPOLI



CONGRESO ESTATAL ENDURECE LAS PENAS

Por despojo de vivienda, hasta 25 años de cárcel en el Edomex

Una de las agravantes, cuando participe un funcionario público o notario

ISRAEL DÁVILA
CORRESPONSAL
TOLUCA, MÉX.

Por unanimidad, el pleno del Congreso del estado de México aprobó reformas al Código Penal mexiquense para endurecer las penas a quien cometa el delito de despojo y amplió las agravantes para impedir que quien incurra en este ilícito pueda evadir la prisión.

Con estas modificaciones se pretende evitar casos como el de la señora Carlota N, de 74 años, quien el pasado 1º de abril, en Chalco, disparó y mató a dos personas que presuntamente habían ocupado ilegalmente su vivienda y se negaban a devolverla.

De acuerdo con el dictamen, una de las agravantes con las que se alcanzarían los 25 años y seis meses de prisión es cuando participen servidores públicos o notarios que ayuden o colaboren en la inscripción de bienes que han sido arrebatados a su legítimo propietario y los pongan a nombre de la persona que incurrió en el despojo.

También se castigará con esta pena cuando el despojo se realice con violencia física o moral, o mediante el rompimiento de cerraduras, forzado de puertas o ventanas, se cometa en contra de un ascendiente o descendiente del poseedor o dueño legítimo, se aproveche clandestinamente la ausencia de ésta persona, la víctima sea una persona mayor de 70 años, menor de 18, mujer embarazada, con discapacidad o pertenezca a un pueblo o comunidad indígena.

Por otro lado, la reforma actualiza las características de dicho delito grave, con el fin de establecer que "despojo es la acción de impedir materialmente el disfrute de un



inmueble ajeno, lo que se castigará con cinco a 10 años de prisión y de 700 a mil días de multa en unidades de medida y actualización (Uma).

Esta penalidad se aplicará también cuando la persona desvíe o utilice aguas, propias o ajenas, en contravención a lo dispuesto por la ley en la materia, o ejerza un derecho real sobre aguas que no le pertenezcan, realice actos de dominio que afecten o lesionen los derechos legítimos de uso, disfrute o aprovechamiento de aguas por parte de su titular.

Además, se configurará el delito cuando se trate de un predio que por decreto del Ejecutivo del estado haya sido declarado área natural

protegida (en sus diferentes modalidades), y se le impondrán de siete a 12 años de prisión y de 700 a mil días en Uma.

El dictamen de la reforma señala que el despojo se sancionará sin importar si el derecho a la posesión sea dudoso o esté en disputa y tendrá la calidad de permanente, "mientras subsista la detentación material del inmueble objeto del ilícito por el activo"; es decir, mientras el sujeto que cometió despojo mantenga la posesión del inmueble.

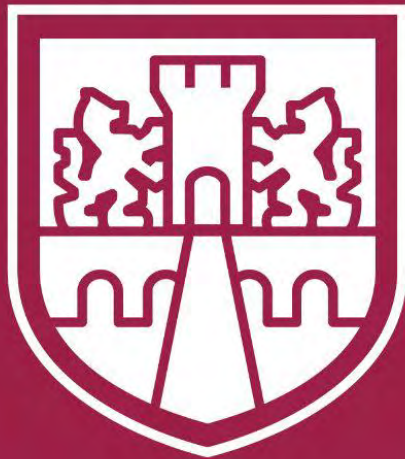
El diputado Octavio Martínez, de Morena, dijo que con estas modificaciones se aspira a reducir las denuncias por ese delito, aportar mayores herramientas a la Fiscalía

▲ **Aspecto de un inmueble en Texcoco, que presuntos delincuentes ocuparon ilegalmente en junio pasado.**
Foto La Jornada

General de Justicia del Estado de México para dar resultados, y colaborar con el gobierno mexiquense "para construir un estado de derecho y combatir la corrupción".

Samuel Hernández Cruz, legislador del partido guinda, expuso que en la zona metropolitana del valle de México hay 600 mil viviendas de conjuntos urbanos deshabitadas y acechadas por la delincuencia para ser invadidas.

SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SEGURIDAD

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA



SSC CDMX



Desplegarán operativo por Marcha del Orgullo

La SSC dispondrá de 260 elementos de tránsito y 28 paramédicos del ERUM



**DIVERSIDAD
SEXUAL**

JUAN CARLOS WILLIAMS

—metropoli@eluniversal.com.mx

Con motivo de la 47 edición de la Marcha del Orgullo LGBTTTIQ+ que se llevará a cabo hoy sábado 28 de junio, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) implementará un dispositivo de seguridad, tránsito y atención médica para garantizar el desarrollo seguro del evento y la movilidad de los asistentes.

Se tiene contemplado que a las 10:00 horas inicie la movilización de los contingentes, desde el Ángel de la Independencia rumbo al Zócalo capitalino. El recorrido incluirá Paseo de la Reforma, avenida Juárez, Eje Central Lázaro Cárde-

nas y 5 de Mayo hasta llegar a la Plaza de la Constitución.

Para este operativo, la SSC dispondrá de 260 elementos de Tránsito, respaldados por 21 patrullas, 10 motocicletas y cinco grúas, además de 28 paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) que estarán distribuidos estratégicamente con dos ambulancias y dos motoambulancias. También participará un helicóptero del agrupamiento Cóndores.

La SSC recomienda a los automovilistas evitar la zona del recorrido y utilizar como rutas alternas el Eje 1 Norte, avenida Chapultepec, Fray Servando Teresa de Mier, Circuito Interior, Eje 1 Oriente, José María Izazaga y Circuito Interior.

Bajo el lema "Diversidad sin fronteras. ¡Justicia, resistencia y unidad!", se llevará a cabo esta edición de la Marcha del Orgullo que pondrá sobre la mesa dos temas: justicia a las personas de la comunidad que han sido víctimas de crímenes de odio, y migrantes refugiados o personas en situación de movilidad que se encuentran en México y pertenecen a esta comunidad. ●

EL DATO



ARCHIVO EL UNIVERSAL

A las 10:00 horas inicia la movilización desde el Ángel rumbo al Zócalo capitalino.



Marcha arcoíris

Hoy tendrá lugar la 47 Marcha del Orgullo.

- Iniciará a las 10:00 horas desde el Ángel de la Independencia rumbo al Zócalo.



Clarín México

RUTA

- | | |
|-----------------------------|---------------|
| ■ Ángel de la Independencia | ■ Eje Central |
| ■ Paseo de la Reforma | ■ 5 de Mayo |
| ■ Avenida Juárez | ■ Zócalo. |

RECOMENDACIONES

- | | |
|---|--|
| ■ Llevar ropa cómoda, protector solar, sombrilla e impermeable. | ■ Llevar tenis de repuesto. |
| ■ Hidratarse con agua en contenedores reutilizables. | ■ No llevar a animales de compañía. |
| ■ Llevar bocadillos y calzado cómodo (en caso de usar | ■ Cuidar pertenencias personales. |
| | ■ Evitar consumo de alcohol o sustancias psicoactivas. |



- | | |
|---|--|
| ■ La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) implementará un operativo. | ■ Se desplegarán 28 paramédicos del ERUM, con 2 ambulancias y 2 motoambulancias. |
| ■ Participarán 260 oficiales de Tránsito, apoyados con 21 patrullas, 10 motocicletas y 5 grúas. | ■ Un helicóptero del agrupamiento Cóndores vigilará desde el aire. |

ALTERNATIVAS VIALES

- | | |
|---|--|
| ■ Oriente: Eje 1 Norte, Avenida Chapultepec, Fray Servando. | ■ Eje 1 Oriente. |
| ■ Sur: Circuito Interior. | ■ Poniente: Av. José María Izazaga, Chapultepec. |
| | ■ Norte: Circuito Interior. |



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA CRÓNICA DE HOY

Página: _____ Sección: _____ Fecha: **28/06/2025**

Más de 200 policías cuidarán la 47 Marcha del orgullo LGBT+

Durante la "47 Marcha del orgullo LGBTTTIQ+ en la Ciudad de México", la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) implementará un dispositivo de prevención y vialidad, para garantizar la seguridad y movilidad de la ciudadanía que participará en esta edición.

El operativo iniciará desde las primeras horas del sábado 28 de junio, horario en el que



comenzarán a concentrarse las personas y a las 10:00 horas iniciará la marcha que partirá del Ángel de la Independencia con rumbo al Zócalo capitalino.

Para ello, la SSC contará con 260 uniformados de la Subsecretaría de Control de Tránsito, quienes estarán apoyados con 21 patrullas, 10 motocicletas y cinco grúas; además, 28 paramédicos del Escuadrón de Res-

cate y Urgencias (ERUM), apoyados con dos ambulancias y dos motoambulancias, estarán distribuidos a lo largo del recorrido con el fin atender a los asistentes que así lo requieran.

Asimismo un helicóptero de la Dirección General de Servicios Aéreos Cóndores, se encargará de cuidar la seguridad de los asistentes a este evento y la población en general desde el aire.

Durante la marcha, los elementos de la SSC se encargarán de acompañar a los participantes durante la ruta que iniciará en el Ángel de la Independencia, y continuará por la avenida Paseo de la Reforma, la avenida Juárez, el Eje Central Lázaro Cárdenas hasta llegar a la avenida 5 de Mayo donde se dirigirá a su punto final que será la Plaza de la Constitución. (Jorge Aguilar)



ORGULLO EN PRISIÓN

ROBERTO GARCÍA

En el Reclusorio Norte, 60 internos de la comunidad LGBT+ conmemoraron el Día del Orgullo.

Con banderas de arcoíris, globos, collares y diademas, se coronó a la Reyna Gay en el campo deportivo.

En las actividades estuvieron acompañados

por el integrante de RBD, Christian Chávez, quien incluso cantó para ellos, y también influencers como la drag queen Miss Diamond.

Además, se realizaron pruebas rápidas de VIH y una persona de la comunidad, privada de la libertad, concluyó el evento con una imitación de Karol G.



Cortina SSC



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

metro

Página:

Sección:

Fecha:

28/06/2025

Se tomaron fotos con influencers de la diversidad.



ROBERTO GARCIA

Con la presencia de celebridades e influencers, el Reclusorio Norte conmemoró el Orgullo y la Diversidad Sexual 2025.

Fueron 60 personas privadas de la libertad, quienes pertenecen a comunidad Lesbica, Gay, Bisexual, Transgénero, Travestis, Transexuales, Intersexual, Queer y otros, quienes realizaron actividades en el marco del fin de semana del Orgullo.

Con banderas de arcoiris, globos, collares y diademas, se coronó a la Reyna Gay en el campo deportivo, donde realizaron la marcha.

En las actividades los internos estuvieron acompañados por el integrante de RBD, Christian Chávez, quien incluso cantó para ellos.

También acudieron influencers de la comunidad como la Drag Queen Miss Diamond.

Christian Chávez subió fotos en sus redes sociales.



quien disfrutó de la convivencia.

Estuvieron representantes de la Asociación Interculturalidad, Salud y Derechos (INSADE), quienes realizaron pruebas rápidas de VIH y entregaron bolsas conmemorativas de la fecha.

La celebración concluyó con una imitación de Karol G, interpretada por un integrante de la comunidad en reclusión.

"El objetivo de esta marcha y otras actividades que se desarrollaron en otros centros penitenciarios, es lograr un trato digno e igualitario y promover la erradicación de prejuicios y actitudes homofóbicas en los centros de reclusión de la Capital", informó la Subsecretaría del Sistema Penitenciario.

En los 13 centros penitenciarios de la Capital hay más de 650 personas privadas de la libertad que se consideran parte de esta comunidad.

CORONAN A LA REYNA GAY

ORGULLO EN LIBERTAD

REALIZAN MARCHA DE ORGULLO Y DIVERSIDAD EN EL RECLUSORIO NORTE HASTA CON ARTISTAS

Estuvieron acompañadas de invitados especiales; influencers de la comunidad LGBTQ+; la Drag Queen Miss Diamond y el cantante y ex integrante del grupo RBD Christian Chávez.

Subsecretaría
del Sistema
Penitenciario

Tuvieron un espectáculo dentro de las actividades.



Es la Marcha número 47 en la CDMX.



ciudad



Abren 7 mil quejas por violaciones a DH

BERNARDO URIBE

La Comisión de Derechos Humanos (CDH) local registró en 2024 un total de 7 mil 620 expedientes de queja por agravios a más de 10 mil 300 personas y colectivos.

Entre lo documentado se encuentran presuntas violaciones a derechos a la seguridad jurídica, al debido proceso, a la integridad personal, a la salud y a la reinserción social.

Como parte de su reporte anual, la Comisión destacó que durante este periodo se calificó la conclusión de 112 puntos recomendatorios y 12 recomendaciones, entre ellos el caso en el que se logró la indemnización en favor de 62 víctimas.

La Comisión agregó que se han realizado cuatro actos de disculpas públicas y de reconocimiento de responsabilidad, y que se proporcionaron 52 mil 238 servicios en beneficio de 57 mil 298 personas agraviadas.

De acuerdo con la información del documento, cinco alcaldías destacan por la ocurrencia de hechos probablemente violatorios: Cuauhtémoc, con 2 mil 517 quejas; Iztapalapa, con mil 692; Gustavo A. Madero, con 750; Xo-

chimilco, con 430, y Benito Juárez con 320 quejas.

En cuanto a las autoridades señaladas se encuentran la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Fiscalía General de Justicia, la Secretaría de Salud, la Consejería Jurídica y el Tribunal Superior de Justicia.

Durante la presentación del informe, la titular de la CDH, Nashieli Ramírez, apuntó que la mayoría de las solicitudes de queja se atendieron en la etapa de indagación preliminar, lo que garantiza una restitución rápida y efectiva.

Afirmó que su gestión frente al organismo apostó por cambiar la visión de ser un fiscalizador del poder, para comenzar a colocar en el centro a las víctimas.

"Hicimos más accesibles los mecanismos para presentar las quejas e incluimos desde el primer contacto formas para recabar y clasificar la información desde el enfoque diferencial, lo que favorece un posterior análisis interseccional", aseguró.

"Perseguimos la restitución inmediata de derechos siempre que se puede y apostamos a la conciliación y a la mediación".



Detienen a presunto asesino de un policía de PBI

Tras el ataque, el agresor robó el
arma de cargo del oficial y huyó

JUAN CARLOS WILLIAMS

—metropoli@eluniversal.com.mx

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México detuvieron a un hombre presuntamente responsable de asesinar a un oficial de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) la noche del pasado 26 de junio en la colonia Granada, alcaldía Miguel Hidalgo.

La agresión se perpetró con disparos de arma de fuego en la entrada de un complejo residencial sobre Boulevard Miguel de Cervantes Saavedra. Tras el ataque, el agresor robó el arma de cargo del oficial y huyó del lugar a bordo de un vehículo color azul.

Gracias al análisis de imágenes de videovigilancia del inmueble y de cámaras del C5, personal del Centro de Comando y Control (C2) Poniente logró identificar el vehículo y estableció un cerco virtual que permitió seguir su ruta de escape hacia la alcaldía Azcapotzalco.

Fue en la esquina de las calles Texcoco y Heliópolis, en la colonia Clavería, donde efectivos de la SSC interceptaron la unidad y detuvieron a un hombre de 35 años.

La SSC lamentó el fallecimiento del oficial y aseguró que brindará el apoyo institucional correspondiente conforme a sus estatutos. ●

26

JUNIO

pasado ocurrió el asesinato del elemento de la Policía Bancaria en la colonia Granada de la alcaldía MH.



El hombre de 35 años de edad fue capturado en Azcapotzalco.



Aprehenden a sujeto que ultimó a efectivo de la Policía Bancaria en la colonia Granada

Tras el ataque, se hizo un seguimiento del sospechosos por medio de videovigilancia

KEVIN RUIZ

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, informó que fue capturado José N, presunto responsable de haber asesinado a un efectivo de la Policía Bancaria e Industrial la noche del viernes en un complejo inmobiliario ubicado en Miguel de Cervantes Saavedra, colonia Granada, en la alcaldía Miguel Hidalgo.

La detención se hizo tras un cerco virtual por medio de las cámaras de vigilancia de la zona; el sospechoso fue ubicado a bordo de un vehículo azul en el cruce de Texcoco y Heliópolis, de la colonia Clavería, en Azcapotzalco.

Al sujeto le aseguraron dos armas cortas, una espada, diversas herramientas y el automóvil en el

que se fugó, así como el arma de cargo que robó al oficial.

"Enviamos nuestras más sinceras condolencias y expresamos nuestra solidaridad a los familiares y amigos de nuestro compañero; cuentan con todo el apoyo de esta secretaría y de su Policía Bancaria e Industrial", expresó el jefe de la policía capitalina.

Tras la aprehensión, fuentes ministeriales indicaron que José N se encontraba bajo los influjos de una sustancia y que actuó porque se lo ordenaron unas voces, por lo que se harán los estudios toxicológicos y psicológicos de rigor.

Sin mediar palabra, disparó de manera directa al oficial Eduardo Juárez la noche del jueves mientras se encontraba en las inmediaciones de Plaza Carso y Antara, donde estaba asignado. Su cuerpo quedó a un costado de una tienda.

El detenido, de 35 años, fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Homicidios, donde se integra la carpeta de investigación, la cual se prevé sea judicializada ante un juez de control.



Detienen a implicado en homicidio de PBI

ROBERTO GARCÍA

Un sujeto que disparó y asesinó a un policía bancario en Miguel Hidalgo fue detenido en Azcapotzalco.

El crimen se cometió el jueves, cuando el elemento de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) se encontraba en labores de vigilancia en la entrada de un edificio de Boulevard Miguel de Cervantes Saavedra, en la Colonia Granada.

Según el informe oficial, la agresión a balazos fue de manera directa por una persona que, tras dejar al agente malherido en el piso, lo despojó de su arma de cargo.

Pese a que paramédicos de la Cruz Roja llegaron al sitio, no pudieron salvarle la vida al PBI.

El asesino huyó a bordo de un automóvil azul, por lo que monitoristas del C2 realizaron un seguimiento a través de las cámaras de vigilancia y ubicaron el vehículo, con placas del Estado de México.

Agentes capitalinos interceptaron al implicado cuando circulaba por la esquina de Texcoco y Heliópolis, en la Colonia Clavería.

Tras realizar la revisión preventiva, le encontraron dos armas de fuego, aparte



■ Durante la revisión también le fue hallada una espada.

de la pistola de cargo del PBI.

Además, al individuo, de 35 años, le hallaron una espada moderna y herramientas.

El detenido fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público, por el delito de homicidio.



■ Los policías encontraron tres armas de fuego en el vehículo del sospechoso, incluida la pistola de carga del policía bancario.

Cortesía SSC



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

28/062025

Página: _____ Sección: _____ Fecha: _____

ATAQUE A BALAZOS

Arrestan a hombre que asesinó a policía

El agresor justificó que el crimen registrado en Miguel Hidalgo fue porque "el diablo" le pidió que lo realizara

POR IVÁN MEÍJA

ivan.meija@glmm.com.mx

"El diablo me dijo que lo matara", fue la declaración del sujeto detenido por asesinar a balazos a un elemento de la Policía de la Ciudad de México en calles de la alcaldía Miguel Hidalgo.

El agresor, identificado como José "N", fue capturado tras un operativo de búsqueda implementado por las autoridades capitalinas, que permitió ubicarlo a bordo de un vehículo en el cruce de Texcoco y Heliópolis, en la colonia Clavería, en la alcaldía Azcapotzalco.

Durante la inspección del automóvil, policías hallaron dos armas de fuego cortas, una espada, diversas herramientas, así como el arma



Durante una revisión, policías detectaron que el sujeto tenía una espada.

larga que el detenido había despojado al oficial tras privarlo de la vida.

El ataque ocurrió mientras el elemento de la Policía Bancaria e Industrial realizaba labores de vigilancia en la entrada de un edificio en Boulevard Miguel de Cervantes Saavedra, en la colonia Granada. El homicidio fue directo.

El sujeto estaba bajo efectos de algún estupefaciente o bebidas alcohólicas.

José "N", de 35 años, fue puesto a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía de Homicidios.



Fotos: Especial

El agresor fue identificado como José "N".



ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

Asesinan a policía en una torre médica

Un presunto responsable fue detenido tras cometer el homicidio en la colonia Ampliación Granada

El hombre, de nombre José "N", fue capturado después de una larga persecución; le hallaron 3 armas, incluida la del elemento muerto



CORTESÍA: SSC COMEX

YENNYFER MENA

De por lo menos tres balazos le quitan la vida a un elemento de la Policía Bancaria e Industrial, asignado a la vigilancia de una torre médica en la colonia Ampliación Granada.

Los homicidas le robaron su arma de cargo para después huir y tras una larga persecución, elementos de la SSC lograron

detener a un sujeto, posiblemente relacionado.

Los hechos se registraron en la Torre Antara, ubicada en avenida Miguel de Cervantes Saavedra y Lago Zurich, alcaldía Miguel Hidalgo, junto al Museo lumex.

Luego de escuchar varias detonaciones, personas que se encontraban en la zona, de inmediato llamaron a las

autoridades para que revisaran la situación. Algunos llegaron a pensar que había sido un asalto a una tienda de artículos electrónicos, pero el presunto homicidio

En la esquina de las calles Texcoco y Heliópolis, de la colonia Clavería, de la alcaldía Azcapotzalco, lo interceptaron

fue cruzando la calle.

Además de la fuerte movilización policiaca que se registró, también arribó una ambulancia de la Cruz Roja, cuyos paramédicos revisaron al hombre, quien fue identificado como Eduardo "N", determinaron que ya no contaba con signos vitales, por lo que el cuerpo fue cubierto con una sábana azul.

Minutos después llegó personal pericial de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para realizar las diligencias y el levantamiento del cuerpo, que más tarde será entregado a sus familiares.

LOGRAN DETENER A PRESUNTO RESPONSABLE

Más tarde se informó que el hombre, de nombre José "N", fue capturado después de una larga persecución, asimismo indicaron que al momento de su detención hallaron 3 armas, incluida la del elemento muerto, dentro del auto que conducía el sujeto.

Al dar seguimiento del vehículo, con placas de circulación del Estado de México, se observó su paso hacia la alcaldía Azcapotzalco, a donde los policías de la SSC se dirigieron y en la esquina de las calles Texcoco y Heliópolis, de la colonia Clavería, de la alcaldía Azcapotzalco, lo interceptaron y con las medidas de seguridad adecuadas, le indicaron al conductor que descendiera.

Dos de las armas halladas eran cortas, una larga, un cartucho y un machete; por lo que fue llevado ante el Ministerio Público para esclarecer su situación legal en las próximas horas.

El hombre, de 35 años de edad, fue detenido, informado de sus derechos constitucionales y, junto con lo asegurado y el vehículo, fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público en la Fiscalía de Investigación Estratégica del Delito de Homicidio, quien determinará su situación jurídica y realizará las investigaciones del caso.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA PRENSA

Página: **17** Sección: **Policia** Fecha: **28/06/2025**



Paramédicos revisaron al hombre, quien fue identificado como Eduardo "N", determinando que ya no contaba con signos vitales, por lo que el cuerpo fue cubierto con una sábana azul



CAE EL RESPONSABLE

ASESINAN A POLICÍA EN LA TORRE CARSO

Los delincuentes le robaron su arma de cargo, la cual fue recuperada por sus compañeros

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - De tres plomazos fue asesinado en forma artera Eduardo Juárez, elemento de la Policía Bancaria e Industrial, quien fungía como vigilante de una Torre Médica, en la colonia Ampliación Granada, alcaldía Miguel Hidalgo. El responsable le robó su pistola de cargo, pero tras una prolongada persecución fue detenido y recuperada el arma.

Luego de que los oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), tomaron conocimiento de lo sucedido en la entrada de un edificio localizado en el Boulevard Miguel de Cervantes Saavedra, realizaron labores de investigación y seguimiento.

Fue a través del análisis de las cámaras de circuito cerrado del complejo inmobiliario y las de videovigilancia en la zona,

que se identificó un vehículo color azul en el que el probable responsable llegó al sitio, efectuó las detonaciones y posteriormente se dio a la fuga, por lo cual, los monitoristas del Centro de Comando y Control (C2) Poniente implementaron un cerco virtual.

Al dar seguimiento del vehículo con placas de circulación del Estado de México, se observó su paso hacia la alcaldía Azcapotzalco, a donde los policías de la SSC se dirigieron y, en la esquina de las calles Texcoco y Heliópolis, de la colonia Clavería, le cerraron el paso con las patrullas.

Al realizarle una revisión preventiva al detenido y una inspección del automóvil, le encontraron dos armas de fuego cortas, una espada moderna, diversas herramientas y se recuperó el arma larga de cargo del policía bancario abatido.

Por lo anterior, el hombre identificado como José Garza

Taboada, de 35 años, fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público en la Fiscalía de Investigación Estratégica del Delito de Homicidio, quien determinará su situación jurídica.



INDAGATORIAS



En tanto, personal de la Dirección General de Asuntos Internos y de la Dirección de Supervisión y Evaluación Corporativa de la PBI, ya integran las Indagatorias Internas, para los trámites correspondientes.



Atoraron al asesino



Armado hasta los dientes, asesino de policía

TANIA AGUILAR

Cuatro horas después de asesinar a un elemento de la Policía Bancaria e Industria (PBI), en la zona de Polanco, José "N" fue capturado por las autoridades, mientras circulaba a bordo de un auto, donde se le encontraron diversas armas de fuego, entre estas, la que le robó al oficial que mató.

A las 9:00 de la noche del jueves, el Sector "S" de la Policía capitalina, recibió el reporte de una serie de disparos al exterior de Torre Carso, sobre el Boulevard Miguel de Cervantes, en la colonia Ampliación Granada.

Hasta ahí, frente al número 303, llegaron oficiales del sector policial, presidido por Jesús Hernández Galeana, quienes encontraron a su compañero inconsciente al lado de diversos casquillos percutidos.

Un convoy de patrullas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) comenzó a llegar a la zona, seguidas de una ambulancia de la Cruz Roja.

A solo cien metros de donde se cometió el crimen, visitantes de Plaza Antara, salieron asustados para ver lo que ocurría. Mientras eso sucedía, paramédicos revisaban al policía baleado, pero él ya había muerto.

La persecución para encontrar al responsable, de quien se notificó que robó el arma de cargo de la víctima, duró unas cuatro horas.

Pasada la medianoche, autoridades lograron su captura. José "N" llevaba en su auto equipo táctico y tres armas de fuego, entre estas una ametralladora y una pistola Walther, además de una espada.





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL GRÁFICO

Página: **6** Sección: Fecha: **28/06/25**





DETIENEN AL MATÓN DE UN PBI

ROBERTO GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Un sujeto que disparó y asesinó a un policía bancario en Miguel Hidalgo fue detenido en Azcapotzalco.

El crimen se cometió el jueves, cuando el elemento de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) se encontraba en labores de vigilancia en la entrada de un edificio de Boulevard Miguel de Cervantes Saavedra, en la Colonia Granada.

Según el informe oficial, tras la agresión a balazos, el agente fue despojado de su arma de cargo.

El asesino huyó a bordo de un automóvil azul, por lo que monitristas del C2 realizaron un seguimiento a través de las cámaras de vigilancia y ubicaron el vehículo, con placas del Estado de México.

Agentes capitalinos intercepta-

Los policías encontraron tres armas de fuego en el vehículo.



ron al implicado cuando circulaba por la esquina de Texcoco y Heliópolis, en la Colonia Clavería.

Tras realizar la revisión preventiva, le encontraron dos armas de fuego, aparte de la pistola de cargo del PBI.

Además, al individuo, de 35 años, le hallaron una espada moderna y herramientas.

El detenido fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público, por el delito de homicidio.

Estadial



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Página: _____ Sección: _____ Fecha: **28/06/25**



Alberto Neri

ARROLLAN A PEATÓN

Antonio, de aproximadamente 80 años, murió tras ser atropellado por un tráiler, cuando vendía botellas de agua sobre Eje Central Lázaro Cárdenas, esquina con Calle 14, en la Alcaldía GAM.

Roberto García



VENDÍA AGUAS EN EJE CENTRAL

Muere arrollado por tráiler

Según su hija, Antonio, de 81 años de edad, no salía a trabajar por necesidad económica; quería mantenerse activo a su manera

El cuerpo quedó irreconocible, provocando conmoción entre comerciantes y transeúntes que lo conocían



La hija del fallecido solicitó a la policía que se practicara un examen toxicológico para verificar si el trailerero manejaba bajo los influjos de alcohol o drogas

ERICK GÓMEZ

Un hombre de 81 años de edad, identificado como Antonio, murió tras ser atropellado por un tráiler de carga mientras vendía aguas en el semáforo del Eje Central Lázaro Cárdenas, a la altura de Calle 14, en la colonia Guadalupe Proletaria, alcaldía Gustavo A. Madero.

De acuerdo con el testimonio de su hija y cercanos, Antonio no salía a trabajar por necesidad económica. Su hija, quien fue notificada por vecinos que lo conocían, explicó que a su padre no le faltaba nada en casa, pero insistía en salir a vender aguas para mantenerse activo a su manera, a pesar de que ya presentaba muchas dificultades para caminar, arrastrando los pies con lentitud.

Era conocido en la zona por su esfuerzo y porque cada día se colocaba en ese cruce para ofrecer sus aguas a automovilistas y peatones, sin embargo, este viernes su rutina terminó en tragedia.

ANTONIO SALÍA CADA DÍA A VENDER

Según testigos, el conductor del tráiler aparentemente se pasó el alto del semáforo y embistió al adulto mayor, las llantas del pesado vehículo le pasaron por encima de la cabeza y el torso, destrozándolo por completo.

El cuerpo quedó tendido bocarriba, irreconocible, en plena vía pública, provocando conmoción entre comerciantes y transeúntes que lo conocían de vista y no podían creer lo sucedido.

Algunos vecinos relataron que el cho-

fer habría intentado huir del lugar tras darse cuenta de lo ocurrido, pero un automóvil que esperaba la luz verde logró impedir su fuga. Otros dijeron que el conductor intentó frenar, pero el peso del vehículo y la velocidad hicieron imposible detenerse a tiempo.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) acudieron al punto, acordonaron la zona y cubrieron el cuerpo con una sábana azul, cerrando ambos carriles del Eje Central con dirección a 100 Metros por más de una hora, causando tráfico en ambos sentidos.

Decenas de curiosos se agolpaban para mirar la escena y tomar fotografías, lo que fue severamente criticado por otros vecinos. Paramédicos solo confirmaron el fallecimiento del hombre, indicando que presentaba un traumatismo craneoence-

fálico severo, además de múltiples lesiones internas que le causaron la muerte de manera instantánea.

El chofer del tráiler fue detenido en el sitio y trasladado al Ministerio Público para rendir su declaración y determinar su situación jurídica. La hija del fallecido solicitó a la policía que se le practicara un examen toxicológico para verificar si el conductor manejaba bajo los influjos de alcohol o drogas.

Peritos de la Fiscalía General de Justicia realizaron las diligencias correspondientes antes de ordenar el levantamiento del cuerpo, que fue trasladado al anfiteatro local, donde se realizará la necropsia de ley. Comerciantes y vecinos lamentaron su muerte, recordándolo como un hombre trabajador que solo quería sentirse útil hasta el último día de su vida.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA PRENSA

Página: **20** Sección: **Policia** Fecha: **28/06/2025**



El conductor del tráiler aparentemente se pasó el alto del semáforo y embistió al adulto mayor, las llantas le pasaron por encima de la cabeza y el torso



EXAMEN

El chofer del tráiler fue detenido y sometido a un examen toxicológico para saber si conducía bajo el influjo del alcohol o alguna droga.

81

Años de edad tenía el hombre atropellado por el pesado tractocamión.



Le pasó por la cabeza y el torso

DESTROZÓ SU CUERPO

Aplasta tráiler a un abuelito en Eje Central

EL HOMBRE DE LA TERCERA EDAD VENDÍA AGUAS EN ESE LUGAR PARA GANARSE LA VIDA

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Espantosa muerte encontró don Antonio "N", de 81 años de edad, quien murió tras ser atropellado por un tráiler de carga, cuando vendía aguas en un semáforo del Eje Central Lázaro Cárdenas, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

El trágico accidente se regis-

tró la tarde de ayer en el mencionado punto, a la altura de la Calle 14, en la colonia Guadalupe Proletaria, donde el adulto mayor ofrecía su producto a los automovilistas, cuando fue arrollado por la unidad de carga.

Según testigos, el conductor del tráiler aparentemente se pasó el alto del semáforo, embistió al abuelito y le pasó las llantas por encima de la cabeza y el torso, lo que le provocó una muerte instantánea.

Su cadáver quedó bajo el tractocamión, lo que provocó el enojo de comerciantes y vecinos, quienes conocían a don Antonio y no podían creer lo sucedido, por lo que detuvieron al chofer responsable e intentaron agredirlo, pero la oportuna llegada de la policía lo impidió.

"Él no tenía ninguna necesidad económica y no necesitaba trabajar, pero le gustaba hacerlo para mantenerse ocupado y sentirse útil y miren cómo acabó", dijo uno de sus familiares, mientras lloraba desconsoladamente.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

metro

Página: _____

Sección: _____

Fecha: _____

28/06/2025

seguridad

EJE CENTRAL, GAM

'SU HIJA ESTABA EN SHOCK'

TU PAPÁ YA ESTÁ GRANDE

ATROPELLA CHOFER DE TRÁILER A VENDEDOR DE AGUAS, DE 80 AÑOS, QUIEN NO LA CUENTA

ROBERTO GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Antonio murió tras ser atropellado por un tráiler, cuando vendía botellas de agua, en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

El cuerpo del hombre, de aproximadamente 80 años, quedó tendido sobre las cebras del cruce peatonal de Eje Central Lázaro Cárdenas.

El accidente ocurrió sobre la vialidad primaria, en su cruce con Calle 14, en la Colonia Guadalupe Proletariado, alrededor de las 13:00 horas.

El tráiler de la empresa Refrigerados Garsa SPF, con placas 70-AL-7E, transitaba con rumbo a Tlalneapantla.

Testigos dieron aviso a familiares de la víctima y también solicitaron el apoyo de

“Su hija estaba en shock, le avisaron que habían atropellado a su papá y empezó a llorar, nada más le alcanzó a poner una cobija, y se la llevaron al Ministerio Público para declarar, ya nada más a ver qué papeles les piden”.

Amiga de la hija de Antonio

“Su cabeza terminó aplastada.”

“Los vecinos observaban la movilización a la distancia.”

“El tractocamión le pasó por encima al señor.”

unidades médicas, cuyos paramédicos al llegar certificaron la muerte instantánea del adulto mayor.

“Su hija estaba en shock, le avisaron que habían atropellado a su papá y empezó a llorar, nada más le alcanzó a poner una cobija, y se la llevaron al Ministerio Público para declarar, ya nada más a ver qué papeles les piden”, explicó una amiga de la hija de Antonio.

“El señor caminaba lento y estaba chaparrito, quizá por eso no lo vio el trailero”, mencionó otra mujer que conocía al adulto mayor.

Algunas versiones apuntaban a que el vehículo de carga presuntamente se habría pasado el alto, sin embargo, será a través de los videos de las cámaras de vigilancia que se esclarecerá el siniestro.

El chofer de la unidad fue detenido y trasladado al Ministerio Público de la GAM-6.

Servicios periciales de la Fiscalía de la Ciudad realizaron los primeros peritajes y, pasadas las 15:00 horas, levantaron el cuerpo.





Burla seguridad de penal para matarse

ANDREA AHEDO

El detenido Fernando León Zavala ocultó entre su ropa un arma fabricada de manera casera y la detonó cuando acudía a su audiencia, ocasionando su muerte.

El hombre estaba bajo custodia de la Policía Procesal en el área de galeras que conducen a las salas de juicios orales en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, ubicado en la Alcaldía Iztapalapa.

Aparentemente sería

Policía capitalina

De los hechos se dio parte al agente del Ministerio Público para las investigaciones del caso y los servicios periciales respectivos”.

presentado ante un Juez de Control por el delito de extorsión.

“De los hechos se dio parte al agente del Ministerio Público para las investigaciones del caso y los servicios periciales respectivos”, ase-

guró la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Por otro lado, la Dirección de Asuntos Internos de la SSC intervendrá para averiguar quiénes omitieron y violaron los protocolos de seguridad.



SE AUTOLESIONÓ POR DISPARO DE ARMA DE FUEGO

Fallece interno en galeras del Reclusorio Oriente

NOEL F. ALVARADO

Fernando "N" se encontraba bajo resguardo de policías de custodia procesal, a quienes se les entregó a las 8:00 am para audiencia inicial

El interno Fernando "N" fue hallado sin vida y con una herida de arma de fuego en la cabeza en las galeras que conducen a las salas de audiencias del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, adscritas al Reclusorio Preventivo Varonil Oriente.

Autoridades de la Fiscalía General de Justicia de la capital del país llevan a cabo las investigaciones a fin de conocer cómo fue que el recluso tenía en su poder el arma de fuego, así como para conocer la forma en que ocurrieron los hechos y con ello deslindar o fincar responsabilidades a quien o quienes resulten implicados en la muerte de este interno, aunque la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México informó que fue el propio recluso que se autolesionó por disparo de arma de fuego y perdió la vida.

Al respecto, la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC CdMx) dio a conocer en breve tarjeta informativa que "en el área de Galeras que conduce a las Salas de Audiencias del Tribunal en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, una persona privada de la liber-

CORTESÍA-PODER JUDICIAL



El cadáver de Fernando "N" fue trasladado a las instalaciones del anfiteatro de la Fiscalía General de Justicia en Iztapalapa

tad portaba entre sus ropas un arma de fuego de fabricación casera, la cual detonó y ocasionó su deceso".

Tras la muerte de la Persona Privada de su Libertad (PPL) en el Reclusorio Pre-

ventivo Varonil Oriente, identificado como Fernando "N", policías de custodia procesal que estaban bajo su resguardo, dieron parte a los directivos de ese centro penitenciario, los cuales, a su vez, solici-

taron la intervención de investigadores de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para que acudieran a realizar la inspección ocular.

Durante la búsqueda de evidencias en las galeras donde fue hallado el cadáver, peritos en criminalística, fotografía y medicina forense de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México encontraron un arma de fuego de fabricación casera. Además detectaron que el cuerpo del interno, ahora occiso, presentaba una herida de arma de fuego en la cabeza, la cual le provocó la muerte.

Al mismo tiempo, personal de la Dirección General de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México también tomó conocimiento de lo ocurrido para las indagatorias internas y las sanciones que resulten de las omisiones procedimentales correspondientes contra el personal de la Policía Procesal que lo tenía bajo custodia y a quien se le entregó al interno las 8:00 horas para una audiencia inicial en las instalaciones de la UGA 10 de los juzgados del Poder Judicial de la CdMx.

El cadáver del preso, Fernando "N", fue trasladado a las instalaciones del anfiteatro de la Fiscalía General de Justicia en Iztapalapa, donde se le realizarán los primeros dictámenes periciales para luego ser enviado al Instituto de Ciencias Forenses del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, donde se le realizará la autopsia para conocer la trayectoria del proyectil de arma de fuego, el calibre, la trayectoria los órganos que le lesionó y que le provocaron la muerte



METE FUSCA A PENAL Y SE MATA

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO.- El detenido Fernando León Zavala ocultó entre su ropa un arma fabricada de manera casera y la detonó cuando acudía a su audiencia, ocasionado su muerte.

El hombre estaba bajo cus-

todia de la Policía Procesal en el área de galeras que conducen a las salas de juicios orales en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, ubicado en la Alcaldía Iztapalapa.

Aparentemente sería presentado ante un Juez de Control por el delito de extorsión.

"De los hechos se dio parte al

agente del Ministerio Público para las investigaciones del caso y los servicios periciales respectivos", aseguró la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Por otro lado, la Dirección de Asuntos Internos de la SSC intervendrá para averiguar quiénes omitieron y violaron los protocolos.



A SANGRE FRÍA

Ultiman de 6 tiros a un automovilista

YENNYFER MENA

Presunto ataque directo en la colonia Pro-Hogar; el coche blanco quedó con las luces prendidas

De seis balazos y de manera directa, un hombre fue asesinado cuando iba a bordo de su automóvil en la colonia Pro-Hogar. Los presuntos homicidas huyeron del lugar.

Los hechos se registraron en Calle 8 al cruce con avenida Cuitláhuac, **alcaldía Azcapotzalco**. Vecinos de la colonia al escuchar las detonaciones de inmediato llamaron a las autoridades para que atendieran al hombre, que se veía inconsciente en el coche.

El auto blanco quedó en el cruce con las luces prendidas, la ventanilla del conductor abajo y el hombre de aproximadamente 30 años de edad en el asiento, así lo informaron las autoridades; con un tapete taparon el parabrisas y la ventana para que nadie viera el cuerpo.

Testigos informaron a las autoridades que dos hombres a bordo de una motocicleta se situaron a un costado del auto blanco y le comenzaron a disparar, para después huir del lugar sin dejar rastro.

Monserrat, una vecina, comentaba con otra mujer, "aprovecharon el cruce que es un poco tardado para agarrarlo ahí, se me



El homicidio en esta zona de Azcapotzalco generó una intensa movilización policiaca



Personal pericial llegó para las diligencias y el levantamiento del cuerpo

guro éste ni se dio cuenta".

Un hombre indicó: "pues si salió del otro lado, allá está bien feo en la noche, ya ves que en las calles de hasta atrás venden vicio", mientras se tapaba la boca para que según él nadie lo escuchara.

Además de que enfatizó que El Arenal y Coltongo son de las colonias más peligrosas y donde más se manejan sustancias ilícitas, y recalcó, los vecinos saben dónde viven y dónde lo distribuyen pero no dicen nada.

Más tarde comenzó a llegar la familia del occiso y una mujer a gritos lloraba la pérdida del hombre y decía: "no, por qué, nooooo", mientras familiares la intentaban tranquilizar, para que pudiera mantenerse en el lugar.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA PRENSA

Página: **22** Sección: **Policia** Fecha: **28/06/2025**



El hombre de unos 30 años de edad quedó adentro del auto, en el asiento del conductor; taparon parabrisas y ventana con un tapete antes de que llegaran los peritos



Cae por extorsión a comunidad LGBT+

ANDREA AHEDO

Thalia Ruiz, conocida como "La Madrota", fue detenida por el delito de extorsión en contra de comerciantes de la comunidad LGBT+.

Los datos de investigación señalan que, por cobro de piso, exigía entre 200 y 2 mil pesos a sus víctimas, y si no cumplían, las amenazaba por redes sociales.

Hay denuncias en su contra desde hace cinco años, así como pruebas documentales de depósitos que se hacían a su cuenta.

Además, tiene antecedentes penales; en 2021 ingresó al Sistema Penitenciario por el delito de lesiones culposas por hechos de

Secretaría de Seguridad Ciudadana

A través de las vigilancias fijas y móviles, así como de diversas técnicas de investigación, se pudo saber el domicilio de la mujer ubicado en la calle Juan Escutia".

tránsito.

Ella, presuntamente, lidera una banda delictual que opera en la Colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa.

Luego de las denuncias en su contra, las autoridades iniciaron una indagatoria y obtuvieron una orden de aprehensión por parte de un Juez de Control.

"A través de las vigilancias fijas y móviles, así co-

mo de diversas técnicas de investigación, se pudo saber el domicilio de la mujer ubicado en la calle Juan Escutia, donde conforme a los protocolos de actuación policial corroboraron su identidad y cumplieron el mandato judicial por el delito de extorsión agravada", informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Una vez que fue aprehendida se le trasladó al



Cortesía SSC

La detenida fue internada en el penal de Santa Martha.

Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla.



Cae presunta lideresa de una banda criminal

ALFREDO SOSA

Autoridades policíacas cumplieron una orden de aprehensión contra Thalía "N", presunta lideresa de una banda criminal dedicada a la extorsión y otros delitos, en la colonia Juan Escutia, en Iztapalapa.

Derivado de los trabajos de investigación, inteligencia, seguimiento, vigilancias y entrevistas ciudadanas, realizados por personal de la SSC en conjunto con la PDI, se recabaron datos de prueba con los que un juez de Control otorgó la orden de aprehensión contra la probable implicada.

A través de las vigilancias fijas y móviles, así como de diversas técnicas de investigación, se pudo saber el domicilio de la mujer, ubicado en la calle Juan Escutia, donde conforme a los protocolos de actuación policial, corroboraron su identidad y cumplieron el mandato judicial por el delito de extorsión agravada.

A la detenida, de 44 años de edad, le informaron sus derechos constitucionales y la trasladaron a un Centro Penitenciario al oriente de la ciudad, donde quedó a disposición de la autoridad que la requiere.

Cabe señalar que, de acuerdo con información obtenida, la mujer cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, en el año 2021, por el delito de lesiones culposas por hechos de tránsito.

TRAS LAS REJAS POR EXTORSIÓN

La orden de aprehensión se cumplimentó en la colonia Juan Escutia, en Iztapalapa; cuenta con un ingreso a prisión en 2021 por lesiones culposas en hechos de tránsito

CORTESÍA: SSC COMA



Thalía "N", probable implicada en la extorsión y otros delitos



EN IZTAPALACRA

Cac lideresa de extorsionadores



PELIGROSA

Iztapalapa es una de las zonas con mayor incidencia en delitos de extorsión.

GUILLERMO CORTÉS
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.

~Una mujer, identificada como jefa de un grupo dedicado a la extorsión, fue detenida en la colonia Juan Escutia, en la alcaldía Iztapalapa, como resultado de un operativo encabezado por policías de la Ciudad de México, quienes actuaron tras semanas de investigación, vigilancia y seguimiento para desmantelar su red criminal.

La detenida, de 44 años, fue ubicada en su domicilio, donde los agentes confirmaron su identidad y ejecutaron una orden de aprehensión por el delito de extorsión agravada, por lo que fue trasladada a un penal en el oriente de la ciudad, donde quedó a disposición de un juez, en espera de su imputación.

Cabe destacar que ya es una criminal de antaño, pues según los reportes oficiales, había estado en prisión en 2021 debido a un caso de lesiones culposas relacionadas con un hecho de tránsito.

Hasta el momento, las autoridades no han revelado su nombre ni han ofrecido detalles sobre la estructura criminal a la que pertenecía, aunque se mantiene abierta la posibilidad de que existan más personas involucradas y que haya otras órdenes en curso tras la detención de su líder.



Contaba con orden de aprehensión



A PRISIÓN POR PEDIR "CUOTAS"

Una mujer, señalada como líder de un grupo de extorsionadores que operan principalmente en Iztapalapa, fue detenida por agentes de la SSC y de la Fiscalía capitalina en la colonia Juan Escutia. La mujer de 44 años, quien estuvo presa en el 2021 por el delito de Lesiones culposas, fue llevada a un Centro Penitenciario al oriente de la capital, acusada del delito Extorsión Agravada.





■ Se le acusa de extorsionar a comerciantes LGBT+.

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO.- Thalía Ruiz, conocida como La Madrota, fue detenida por el delito de extorsión en contra de comerciantes de la comunidad LGBT+.

Rompen La Madrota

Los datos de investigación señalan que, por cobro de piso, exigía entre 200 y 2 mil pesos a sus víctimas, y si éstas no cumplían, las amenazaba por redes sociales.

Hay denuncias en su contra desde hace cinco años, así como pruebas documentales de depósitos que se hacían a su cuenta.

Además, tiene antecedentes; en 2021 ingresó al Sistema Penitenciario por el delito de lesiones culposas por hechos de tránsito.

Ella presuntamente lidera una banda delincuencial que opera en

la Colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa.

Luego de las denuncias en su contra las autoridades iniciaron una indagatoria y obtuvieron una orden de aprehensión por parte de un Juez de Control.

"A través de las vigilancias fijas y móviles, se pudo saber el domicilio de la mujer ubicado en la calle Juan Escutia", informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

La detenida fue ingresada al penal femenino de Santa Martha Acatitla.



Atrapan lluvias 10 días a dos adultos mayores

ANDREA AHEDO

Por las inundaciones, una adulta mayor de 93 años, y su hijo, de 70, quedaron atrapados durante 10 días en su casa, en el pueblo San Antonio Tecómitl, en la Alcaldía Milpa Alta.

Ambos fueron rescatados ayer por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en la localidad que se ubica en los límites con el municipio de Chalco, en el Edomex, afectado también por las fuertes lluvias.

En la vivienda, los dos adultos fueron encontrados en sus camas, rodeadas de agua. Debido a las restricciones de movilidad de cada uno, ambos estuvieron impedidos de conseguir alimento y llamar a sus familiares.

Contaron a los agentes que tampoco pudieron acercarse cobijas para resguardarse durante las noches que pasaron solos.

En el domicilio, ubicado



Tras ser rescatados, los dos adultos mayores fueron llevados a la casa de un familiar.



EL RESCATE

en las calles Cerrada de Cedros y 5 de Mayo, en el Barrio de Xochitepec, los policías retiraron pedazos de troncos de la entrada para poder ingresar.

A petición de los adultos, fueron llevados en una patrulla a la casa de un familiar en la Avenida Nuevo León de la misma demarcación, en tanto baja el nivel del agua y realizan la revisión de la vivienda.



¡ESTUVIERON ATRAPADOS 10 DÍAS!

Rescatan a ancianitos en vivienda inundada

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Una mujer de 93 años de edad y su hijo de 70 años fueron salvados por la policía, tras quedar atrapados en su casa localizada en la alcaldía Milpa Alta, luego de que se inundó por las fuertes lluvias que cayeron ininterrumpidamente en los últimos días.

Los ancianos permanecieron atrapados durante 10 días, hasta que una llamada al número del cuadrante, alertó a los policías, quienes se trasladaron hasta un



Dramático rescate

inmueble ubicado en las calles Cerrada de Cedros y 5 de Mayo, Barrio de Xochitepec, en la colonia Pueblo de San Antonio Tecomitl, donde descubrieron que los dos adultos mayores estaban



TRASLADO



A petición de los adultos mayores, fueron llevados en la patrulla a la casa de un familiar localizada en la avenida Nuevo León y la calle Nuevo México, en la misma demarcación, donde los recibieron.

atrapados en una casa anegada por el nivel del agua con más de 50 centímetros de agua tanto al interior como en los alrededores de la casa.

Ante este panorama, una oficial y su compañero policía, se colocaron un peto impermeable y botas para lluvia, entraron al predio y encontraron a los adultos mayores acostados en sus camas y procedieron a rescatarlos, en tanto ellos dijeron que llevaban atrapados en la inundación por lo menos 10 días sin oportunidad de comunicarse con familiares, ni moverse para conseguir alimentos, además de que pasaban frío por las noches.

Rápidamente, los uniformados le colocaron unas botas de agua al adulto mayor y apoyado con su bastón y del brazo del policía, lo rescataron; luego cargaron a la mujer de los pies y los brazos y la pusieron a salvo.



LLUVIAS LOS APRISIONA EN SU CASA

Tras **10 DÍAS ATRAPADOS** en su casa en la colonia Pueblo de San Antonio Tecomitl, en **MILPA ALTA** a causa de una **INUNDACIÓN** de más de 50 centímetros de altura que dejaron las lluvias, **UNA MUJER DE 93 AÑOS Y SU HIJO DE 70 AÑOS** fueron **RESCATADOS** por policías tras recibir un reporte vecinal. Las víctimas se habían quedado **SIN COMIDA** y sufrían por el frío.





ATRAPADOS 10 DÍAS SIN COMER Y CON FRÍO

SOBREVIVEN

**ESTUVIERON SEÑORA DE 93 E HIJO DE 70
EN SU CASA, 50 CENTÍMETROS ANEGADA**

ANDREA AHEDO

Una adulta mayor de 93 años y su hijo, de 70, quedaron atrapados por las inundaciones en su casa por 10 días.

Habitantes del Pueblo San Antonio Tecómiltl, en la Alcaldía Milpa Alta, ambos fueron rescatados por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

En los límites con Chalco, la comunidad ha padecido por las inundaciones, acentuadas por la combinación de los hundimientos diferenciales y las lluvias torrenciales.

Los dos adultos mayores fueron encontrados en sus camas, rodeados por anegaciones de más de 50 centímetros.

Debido a las restricciones en movilidad que padecen, ambos estuvieron impedidos de conseguir alimento y llamar a sus familiares.

Contaron a los agentes que los rescataron que tampoco pudieron acercarse cobijas para resguardarse durante las noches.

La dependencia desplegó a policías al domicilio de ambos, ubicado en las calles Cerrada de Cedros y 5 de Mayo, en el Barrio de Xochitepec.

Los policías debieron ingresar al predio de la vivienda para auxiliar a ambos.



"A petición de los adultos mayores, fueron llevados en la patrulla a la casa de un familiar localizada en la Avenida Nuevo León y la Calle Nuevo México, en la misma demarcación.

"Los recibieron y mencionaron que se harían cargo de su revisión médica y alojamiento, en tanto baja el nivel del agua y realizan la revisión del inmueble", informó la SSC.

Se emitió la alerta de los dos adultos mayores atrapados en una casa anegada por el nivel del agua, en la colonia Pueblo de San Antonio Tecómiltl, motivo por el cual rápidamente los oficiales se desplazaron al sitio".

Policía capitalina



TRAS PERSECUCIÓN POR AIRE Y TIERRA

Apañan a trío de pistoleros

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Tras una espectacular persecución por aire y tierra, efectivos de la SSC capturaron a tres sujetos que balearon a un hombre dentro de su vehículo para asaltarlo, en la colonia Santa María La Ribera, alcaldía Cuauhtémoc.

La víctima fue trasladada a un hospital, mientras los uniformados, con ayuda de los monitoristas del Centro de Comando y Control (C2) Centro, identificaron la motocicleta en



Pertenecen a una banda de asaltantes

la que viajaban los probables responsables, los cuales siguieron su huida rumbo a la alcaldía Álvaro Obregón.

Los operadores del C2 Po-



BANDOLEROS



El agente del Ministerio Público correspondiente realiza las investigaciones del caso para definir la situación jurídica de los asegurados.

niente implementaron un cerco virtual y se percataron que llegaron a una unidad habitacional localizada en la avenida Central y la calle Cerrada de Carola, en la colonia la Carola.

Por lo anterior, luego de un despliegue en el lugar y el apoyo de un helicóptero del Grupo Cóndores, fueron asegurados tres sujetos a quienes les aseguraron 6 dosis de marihuana y un arma de fuego corta.

FOTO ESPECIAL



Les cayeron in fraganti

¡MALDITOS ENCAJOSOS!

Despojan de su casa a unos abuelitos

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN



DATO

2

de los siete detenidos eran de origen extranjero.

CIUDAD DE MÉXICO.-

Efectivos de la policía capitalina detuvieron en calles de la alcaldía Tlalpan, a siete hombres, dos de ellos de origen extranjero, después de que a punta de pistola desalojaron a una familia de un departamento en la colonia Fuentes del Pedregal.

Los hechos sucedieron en una casa habitación ubicada en la esquina del Circuito Fuentes del Pedregal y la calle Fuente de la Felicidad, donde los uniformados se entrevistaron con una mujer de 67 años de edad, quien refirió que varios sujetos entraron a su domicilio, la amenazaron a ella, a su esposo de 76 años de edad, y su hija de 31 años, con un arma de fuego y los obligaron a salir de la propiedad.

Los oficiales, con la autorización de la denunciante, ingresaron al inmueble y detuvieron a siete hombres, cinco de nacionalidad mexicana de 43, 41, 32, 25 y 19 años de edad; un ciudadano venezolano de 27 años de edad, y una persona originaria de República Dominicana, de 35 años de edad.

A los detenidos les aseguraron un arma de fuego y 15 cartuchos útiles, por lo que fueron presentados ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.



NO TRAÍA CASCO DE PROTECCIÓN

Da llegue a motoneta y se quiebra la choya

Un biker invade carril de Mexibús y choca con motoneto; su copiloto y el otro conductor la libraron

TANIA AGUILAR

Nezahualcóyotl. –“¡Apenas tenía 19 años!”. Eso exclamaban las personas frente al cuerpo de un motociclista, quien falleció tras chocar y derrapar en la colonia Agua Azul, en este municipio del Estado de México.

Cerca de las 4:00 de la tarde el joven circulaba a exceso de velocidad en una moto deportiva blanca.

Con él viajaba un menor edad, pero, ninguno de los dos traía casco.

Al meterse al carril confinado del Mexibús, sobre Avenida Chimalhuacán, no se percató que el tripulante de una motoneta roja iba delante de él y lo impactó.

El choque fue mortal. Los tres hombres quedaron tirados frente a la estación Virgencitas.

“Se oyó muy fuerte, como si hubieran sido varios carros”, decían los testigos.

El joven que conducía la unidad deportiva, Yamaha R6, falleció casi al instante.

Su acompañante logró ser atendido por paramédicos, quienes lo trasladaron con heridas muy graves al hospital. De milagro, también se salvó el conductor de la motoneta roja.

La escena fue impactante para transeúntes y comerciantes de la zona.

Todo el carenado de la moto estaba hecho trizas. Había pedazos regados por todas partes.

ASOMBRADOS. Pese a la lluvia, habitantes se congregaron en el sitio para observar el cuerpo cubierto con una sábana azul. Algunos se atrevieron a burlar el cordón policial para colocarle unas veladoras al difunto.

Antes de las seis de la tarde, peritos de la Fiscalía mexiquense retiraron el cadáver del joven, quien no fue identificado por algún familiar o conocido en el sitio.

Tres horas permaneció suspendido el servicio del Mexibús de la Línea 3, de la estación Virgencitas a Lago Chapala, afectando a decenas de usuarios.





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL GRÁFICO

Página: **7** Sección: Fecha: **28/06/25**



FRANCISCO RODRÍGUEZ. EL GRÁFICO/ ESPECIAL



Además, en Miguel Hidalgo, detienen a tres corredores de tóxicos

Desmantelan centro de acopio de drogas en GAM

ROBERTO MELENDEZ S.

BOEYMESSA@YAHOO.COM.MX

En acciones por separado, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Fiscalía General de Justicia capitalinas, con apoyo de la Secretaría de Marina Armada de México, catearon, en la alcaldía Gustavo A. Madero, un centro de almacenamiento y distribución de drogas, en el que detuvieron a dos personas.

De igual manera, en Miguel Hidalgo, los servidores públicos capturaron a dos masculinos y una mujer, considerados entre los principales corredores de droga en la alcaldía.

"Derivado de los trabajos de investigación de gabinete y campo, oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en estrecha coordinación con elementos de la Secretaría de Marina Armada de México, Guardia Nacional y Fiscalía General de Justicia, ejecutaron orden de cateo en inmueble ubicado en la alcaldía Gustavo A. Madero y detuvieron, en flagrancia, en Miguel Hidalgo, a narcomenudistas que estaban en posesión de marihuana y cocaína".

Se detalló que el primer caso se derivó de los trabajos de investigación en la que los oficiales de la SSC tomaron conocimiento de un domicilio en el que posiblemente se almacenaba narcótico, ubicado en la calle Norte 50-A, de la colonia Emiliano Zapata, en la alcaldía Gustavo A. Madero. "Por lo anterior, los efectivos implementaron distintas labores de seguridad para recabar sólidos datos de prueba; y durante las vigilancias ubicaron a un sujeto que salió de dicho domicilio y posteriormente comercializó posible droga con otra

persona".

Destacó que mediante las indagatorias, los policías obtuvieron datos de prueba suficientes que fueron aportados al agente del Ministerio Público, quien solicitó y obtuvo de un Juez de Control la orden de cateo. "Fue así que, luego de un dispositivo de seguridad, en coordinación con elementos de la FGJ intervinieron dicho domicilio, donde fueron aseguradas 28 bolsitas con una hierba verde y seca con características similares a la marihuana y 248 dosis de aparente cocaína; además detuvieron a un hombre y a una mujer, de 28 y de 30 años".

Por lo que hace al segundo caso, la institución encabezada por el secretario Pablo Vázquez Camacho indicó que se registró cuando los policías, con la colaboración con elementos de la Semar y GN, realizaban recorridos de seguridad por calles de

la colonia Nuevo México, en la alcaldía Miguel Hidalgo, derivados de investigaciones previas para identificar posibles puntos de venta de drogas.

En los hechos fueron detenidos dos hombres y una mujer, quienes intercambiaban enervantes por dinero en efectivo. Al estar ante un delito flagrante, en una rápida acción, los oficiales les marcaron el alto y de acuerdo con los protocolos de actuación policial, les realizaron una revisión de seguridad, tras la cual les hallaron diez bolsitas con aparente marihuana; 30 dosis de posible cocaína y dinero en efectivo.

La SSC y la FGJ reiteran su compromiso de realizar acciones de prevención, investigación y combate a los delitos de alto impacto para así detener a los principales generadores de violencia que dañan a las y los habitantes de la Ciudad de México.



EXISTE LA LÍNEA DE LA DIVERSIDAD SEGURA

Transvioléntómetro visibiliza los riesgos

HILDA ESCALONA

Ayuda a identificar el peligro en el que puede estar una persona de la comunidad LGBTIQ+, pues el asedio puede escalar al transfeminicidio

El Transvioléntómetro del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México surgió como una necesidad de identificar, además de la discriminación que sufre la comunidad LGBTIQ+, las violencias hacia esta comunidad, aseguró Clara Luz Álvarez, secretaria ejecutiva del Consejo Ciudadano.

En entrevista con **La Prensa**, mencionó que muchas veces no se identifica el riesgo al que pueden estar sujetas las personas de esta comunidad y, por tanto, el Transvioléntómetro es una manera de poder visibilizarlo de una forma más clara.

"Una persona de esta comunidad pudiera estar en un riesgo y poder prevenir cualquier situación de violencia extrema y, por supuesto, el transfeminicidio, y se le hace un tamizaje a la persona".

Clara Luz Álvarez recordó que el Consejo Ciudadano cuenta con una línea para atender a las personas de la comunidad

TRANSVioléntómetro



“

CLARA LUZ ÁLVAREZ
SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL CONSEJO CIUDADANO

"A ellos les decimos que cualquier forma o expresión de identidad de género se tiene que respetar (...) e insistir que cualquier forma de ser y de amar merece respeto"



Línea y Chat Nacional Diversidad Segura
800 000 5428

Una persona de la comunidad LGBTIQ+ pudiera estar en riesgo y poder prevenir cualquier situación de violencia extrema y el transfeminicidio



LGBTIQ+, una línea de la diversidad segura, que es el 800-000-5428, que funciona las 24 horas del día.

"Con esta línea o a través de nuestra línea de seguridad recibimos reportes de la comunidad y, a partir de ahí, si hay personas que nos hablan, ya sea de problemas de pareja, de familia, pero algunas también nos marcan para expresar que son víctimas de violencia y ahí efectivamente siempre se realiza un tamizaje, se le da apoyo emocional a la persona que está recibiendo violencia y se le ayuda a identificar si está en una situación de riesgo, dado el caso", explicó.

Añadió que empiezan a analizar ciertos patrones, como los empujones e incluso se dan casos en donde tratan de asfixiar a la persona, o la amenazan con un arma punzocortante, por lo que realizan una evaluación del riesgo.

Explicó que en el caso de los reportes que recogen por violencia por parte de la comunidad LGBTIQ+ asciende al 6 por ciento, pero en el caso de las personas lesbianas, el porcentaje de reportes por violencia subió a 8 por ciento.

"Si bien no es la principal razón por la que nos marcan a la línea de la diversidad segura, pues finalmente si está buscando por la violencia, si es uno de los tres puntos, de los tres temas principales por los que se acerca la comunidad y los otros dos, el 27 por ciento son por problemas con la pareja y en el 21 por ciento son problemas familiares, por rechazo de la familia".

Indicó que la mayoría expresan problemas por cómo salir del clóset y presentarlo ante la familia y es una problemática que abarca el 30 por ciento de los casos, incluso más que los problemas de pareja en la comunidad trans.

"A ellos les decimos que cualquier forma o expresión de identidad de género se tiene que respetar, se da un acompañamiento en el caso de las emociones, para que cualquier persona se dé cuenta que su identidad no es el problema, sino el problema somos la sociedad que muchas veces somos intransigentes, discriminamos a quienes no son como uno, o como lo que no es 'tradicional', entonces se da un acompañamiento para normalizar las emociones e insistir que cualquier forma de ser y de amar merece respeto y está bien", finalizó.

CÓMO SALIR DEL CLÓSET

LA MAYORÍA (cuando marcan a la línea de la diversidad segura) expresa problemas por cómo salir del clóset y presentarlo ante la familia y es una problemática que abarca el 30 por ciento de los casos, incluso más que los problemas de pareja en la comunidad trans.

Se da un acompañamiento en el caso de las emociones, para que cualquier persona se dé cuenta que su identidad no es el problema





TESTIMONIO: DÍA DEL ORGULLO

Ante violencias, la contención

VIRIDIANA MARTÍNEZ

La mayoría de las personas de la población LGBT+ que se comunican al Consejo Ciudadano por apoyo emocional lo hace tras enfrentar situaciones de discriminación o violencia.

Entre enero de 2020 y junio de este año, 4 mil 948 personas de esta comunidad han pedido apoyo al organismo, informó Clara Luz Álvarez, secretaria Ejecutiva del Consejo.

Si bien el principal motivo por el que llaman es por problemas de pareja, relacionados con ruptura, infidelidad y falta de comunicación, los que le siguen están relacionados con los estigmas a los que se enfrentan.

"La comunidad LGBT+ padece mucha discriminación, falta de respeto hacia su autoidentidad como parte de la comunidad y esto muchas veces genera situaciones de discriminación y violencia y esto ciertamente afecta en la cuestión emocional a cualquier persona", dijo Álvarez.

El 21 por ciento de las personas que llamaron lo hizo por problemas con su familia, lo que fue la segunda causa más común, y donde tuvo que ver con el rechazo a su identidad, además de que llegan a vivir agresiones o señalan tener dificultades para expresar o dar a conocer su identidad.

La tercera causa está ligada a violencia física, con 6 por ciento, y que es ejercida, sobre todo, por personas de su círculo próximo como la pareja, el padre o la familia.

"El que sea la familia o alguien tan cercano como un padre es algo que siempre afecta, identificamos que todos estos temas culturales, las tradiciones que se tienen en las comunidades, en las familias, hacen que cueste más trabajo respetar la diversidad (...) y eso no es justificado", dijo.

Otro 6 por ciento corresponde a conflictos con su orientación sexual y el 5 por ciento a discriminación.

Mientras que un 3 por ciento se refiere a delitos sexuales por abuso, violación

Cerca de 5 mil personas de la población LGBT+ han buscado apoyo emocional a través de la línea de apoyo, principalmente por conflictos de pareja, pero también por agresiones vinculadas a su identidad de género

Cada vez más visibles

Reportes recibidos al Consejo por año relacionados con la comunidad LGBT+.

2020:	292
2021:	990
2022:	mil 32
2023:	mil 116
2024:	mil 179
2025:	439*

*Cifra hasta junio.

■ En caso de requerir apoyo jurídico o psicológico gratuito a cualquier hora del día y del año pueden comunicarse a La Línea y Chat Nacional Diversidad Segura 800 000 5428 del Consejo.

o acoso sexual, indicó.

Del total de reportes, 44 por ciento corresponde a la comunidad gay, el 23 a la comunidad lesbiana, en ambos casos el principal problema que enfrentan son los de pareja con 34 y 48 por ciento, respectivamente.

Mientras que la comunidad trans, que representa el 17 por ciento, refirió mayormente tener problemas familiares, de rechazo o agresión o por no saber enfrentar o expresar su identidad.

"Insistimos, es primero respetar y destacar que cualquier persona tenemos derecho a ser amar y elegir la orientación sexual que queramos o la identidad de género con la que nos identifiquemos", expresó.

Quiénes más piden apoyo son personas de entre 18 y 30 años con 55 por ciento, lo que puede deberse a que son más conscientes de

su derecho a la identidad de género.

Por otra parte, ha habido un incremento en el número de solicitudes de apoyo, en 2020 por ejemplo, el Consejo recibió 292 llamadas, mientras que para 2024

fueron mil 179.

En lo que va del año van 439, lo que está relacionado con los vínculos que están generando con distintos colectivos, personalidades para difundir la línea de ayuda, mencionó Álvarez.



OPINIÓN
ESCENA DEL CRIMEN
GERARDO JIMÉNEZ

Bloqueos, lluvias y el Jefe Anubis

Una imagen noble que se ha vuelto recurrente en estos días y que comienza a forzar la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), es la de valientes agentes de tránsito que exponen su vida para rescatar a ciudadanos de las inundaciones que padece la CdMx, eso resalta la imagen de la institución.

Pero existen otras circunstancias que han rebasado a la policía de Pablo Vázquez Camacho y hablamos de los bloqueos y conflictos viales que no se van de la mente y frustración de los ciudadanos y siguen cuestionando el proceder de la SSC que en el discurso dice tener un plan de "ingeniería de tránsito", mientras la capital colapsó y los chilangos fueron sus principales víctimas.

Quedó a deber el trabajo de Cristian Raymundo Sumano Salazar, subsecretario de tránsito con indicativo *Anubis*, durante los pasados bloqueos de la CNTE que desquiciaron el tránsito de la capital por 22 días y antes de irse advirtieron regresarán para septiembre.

El jefe *Anubis* es el responsable de la Dirección de Ingeniería de Tránsito de la SSC, encargada de analizar la movilidad, coordinar a los elementos que participan en el tránsito y proponer soluciones a los problemas detectados.

Sin embargo, a menudo se enfrentan a desafíos como la falta de recursos, la complejidad del tráfico en la ciudad y la falta de coordinación entre las diferentes entidades involucradas.

Van algunos ejemplos de las fallas en la llamada ingeniería de tránsito en esta Ciudad: Congestión vehicular, falta de planificación y gestión adecuada del tráfico puede provocar largas filas y retrasos significativos para los conductores.

No nos olvidemos de los semáforos descompuestos, que no funcionan correctamente pueden generar caos y accidentes, especialmente en intersecciones concurridas.

Y la falta de señalización clara y visible puede causar confusión entre los conductores y aumentar el riesgo de accidentes, además de falta de mantenimiento de la infraestructura vial que se traduce en baches, grietas y otros problemas en las calles y carreteras pueden dificultar la circulación y aumentar el riesgo de accidentes.

No hay que olvidar cuestionados operativos como el de julio de 2024, cuando policías de tránsito montaron un dispositivo con una patrulla en la zona de curvas del Segundo Piso del Periférico con el objetivo de inhibir los accidentes viales por exceso de velocidad.

"La unidad (patrulla) se instala para prevenir accidentes, ya que en esa curva hay registro de incidentes con automovilistas que superan los índices de velocidad", explicó la dependencia.

Se implementaron después de las 20:00 horas todos los días; los usuarios de esta vía cuestionaron la permanencia de las unidades en el lugar, reduciendo las más de las veces los carriles a uno solo, creando un cuello de botella en la hora pico; algunos conductores permanecieron parados hasta hora y media tratando de llegar a su destino. A decir de los afectados, este operativo generó más caos vial.

A estas carencias se suma un temporal de fuertes lluvias que no han dado tregua en estos días y que deben estar generando angustia en la administración local, cuando el pasado 30 de mayo el gobierno de la Ciudad de México reportó que enfrentará las inundaciones y encharcamientos que se registren al inicio de la temporada de lluvias con sólo 15 camiones hidroneumáticos, pues el resto están descompuestos o son muy antiguos.

Ante esta situación, la jefa de gobierno de la CdMx, Clara Brugada, aseguró que llegarán 40 unidades nuevas, para destapar drenajes y liberar las vialidades afectadas por las precipitaciones. Está por cumplirse la fecha.

Mientras tanto, bomberos y policías seguirán enfrentando inundaciones, los seguiremos viendo en su destacada labor, mientras que otras necesidades como el saturado tránsito, quedan pendientes.



ESCENA DEL CRIMEN

BLOQUEOS, LLUVIAS Y EL JEFE ANUBIS

GERARDO JIMÉNEZ

Una imagen noble que se ha vuelto recurrente en estos días y que comienza a forzar la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), es la de valientes agentes de tránsito que exponen su vida para rescatar a ciudadanos de las inundaciones que padece la CdMx, eso resalta la imagen de la institución.

Pero existen otras circunstancias que han rebasado a la policía de Pablo Vázquez Camacho y hablamos de los bloqueos y conflictos viales que no se van de la mente y frustración de los ciudadanos y siguen cuestionando el proceder de la SSC que en el discurso dice tener un plan de "ingeniería de tránsito", mientras la capital colapsó y los chilangos fueron sus principales víctimas.

Quedó a deber el trabajo de Cristian Raymundo Sumano Salazar, subsecretario de tránsito con indicativo Anubis, durante los pasados bloqueos de la CNTE que desquiciaron el tránsito de la capital por 22 días y antes de irse advirtieron regresarán para septiembre.

El jefe Anubis es el responsable de la Dirección de Ingeniería de Tránsito de la SSC, encargada de analizar la movilidad, coordinar a los elementos que participan en el tránsito y proponer soluciones a los problemas detectados.

Sin embargo, a menudo se enfrentan a desafíos como la falta de recursos, la complejidad del tráfico en la ciudad y la falta de coordinación entre las diferentes entidades involucradas.

Van algunos ejemplos de las fallas en la llamada ingeniería de tránsito en esta Ciudad: Congestión vehicular, falta de planificación y gestión adecuada del tráfico puede provocar largas filas y retrasos significativos para los conductores.

No nos olvidemos de los semáforos descompuestos, que no funcionan correctamente pueden generar caos y accidentes, especialmente en intersecciones concurridas.

Y la falta de señalización clara y visible puede causar confusión entre los conductores y aumentar el riesgo de accidentes, además de falta de mantenimiento de la infraestructura vial que se traduce en baches, grietas y otros problemas en las calles y carreteras pueden dificultar la circulación y aumentar el riesgo de accidentes.

No hay que olvidar cuestionados operativos como el de julio de 2024, cuando policías de tránsito montaron un dispositivo con una patrulla en la zona de curvas del Segundo Piso del Periférico con el objetivo de inhibir los accidentes viales por exceso de velocidad.

"La unidad (patrulla) se instala para prevenir accidentes, ya que en esa curva hay registro de incidentes con automovilistas que superan los índices de velocidad", explicó la dependencia.

Se implementaron después de las 20:00 horas todos los días; los usuarios de esta vía cuestionaron la permanencia de las unidades en el lugar, reduciendo las más de las veces los carriles a uno solo, creando un cuello de botella en la hora pico; algunos conductores permanecieron parados hasta hora y media tratando de llegar a su destino. A decir de los afectados, este operativo generó más caos vial.

A estas carencias se suma un temporal de fuertes lluvias que no han dado tregua en estos días y que deben estar generando angustia en la admi-



nistración local, cuando el pasado 30 de mayo el gobierno de la Ciudad de México reportó que enfrentará las inundaciones y encharcamientos que se registren al inicio de la temporada de lluvias con sólo 15 camiones hidroneumáticos, pues el resto están descompuestos o son muy antiguos.

Ante esta situación, la **jefa de gobierno de la CdMx, Clara Brugada**, aseguró que llegarán 40 unidades nuevas, para destapar drenajes y liberar las vialidades afectadas por las precipitaciones. Está por cumplirse la fecha.

Mientras tanto, bomberos y policías seguirán enfrentando inundaciones, los seguiremos viendo en su destacada labor, mientras que otras necesidades como el saturado tránsito, quedan pendientes.

EVIDENCIAS

Aristides Guerrero, el virtual ministro electo, quien se hizo fama porque sus "chicharrones truenan", todavía no asume el cargo y nos cuentan que ya se le subió el nombramiento, quienes padecen sus cambios de actitud es el equipo cercano que lo acompaña, aproximadamente media docena de colaboradores, entre ellos maquillistas, que reciben malos tratos sobre todo, con palabras. Testigos de estos hechos lo califican de "despota" o "pasivo agresivo".

gerardo.jimenez@elsoldemexico.com.mx
Sígueme en X: @Santomitote

C5



Hacker de El Chapo usó cámaras de CDMX

Fue contratado para espiar dispositivos móviles; rastreó a informantes del FBI, según informe de Estados Unidos

Un *hacker* que trabajó para el cártel vinculado a Joaquín *El Chapo* Guzmán rastreó a informantes del FBI con cámaras de la Ciudad de México en 2018, según una auditoría del Inspector General del Departamento de Justicia estadounidense.

En un documento publicado el jueves se indica que “en 2018, mientras el FBI trabajaba en el caso del cártel de drogas de *El Chapo*, un individuo vinculado al cártel contactó a un agente del FBI”. El *Cártel de Sinaloa* fue liderado por *El Chapo*.

De acuerdo con el reporte, el individuo dijo que “el cártel había contratado a un *hacker* que ofrecía diversos servicios relacionados con la exploración de teléfonos móviles y otros dispositivos electrónicos”.

“Según el FBI, el *hacker* también utilizó el sistema de cámaras de la Ciudad de México para seguir al Agregado Legal Adjunto del FBI (ALA T) por la ciudad e identificar a las personas con las que se reunió”.

Siempre de acuerdo con el in-



Según el reporte, el *hacker* obtuvo datos de geolocalización del número telefónico del Agregado Legal Adjunto del FBI.

dividuo, “el *hacker* había observado a personas entrando y saliendo de la Embajada de Estados Unidos en la Ciudad de México e identificó a personas de interés para el cártel, incluyendo al Agregado Legal Adjunto del FBI (ALA T)”.

Según el reporte, que se basa en el individuo vinculado al cár-

tel, el *hacker* “pudo usar el número de teléfono móvil del Agregado Legal Adjunto del FBI para obtener las llamadas realizadas y recibidas, así como los datos de geolocalización asociados al teléfono” agregado legal adjunto del Buró.

El reporte no identificó al presunto *hacker*. ● Redacción



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: **5** Sección: **Nacional** Fecha: **28/06/2025**



REPORTE DEL DEPARTAMENTO DE JUSTICIA DE ESTADOS UNIDOS

**"Según el FBI, el hacker
también utilizó el sistema
de cámaras de la CDMX
para seguir al Agregado
Legal Adjunto del FBI (ALA
T) por la ciudad e
identificar a las personas
con las que se reunió"**



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: 1 Sección: P.P. Fecha: 28/062025

NARCO INFILTRÓ CÁMARAS

Un hacker del Cártel de Sinaloa intervino el teléfono de un funcionario del FBI y la videovigilancia de la CDMX para rastrear a Informantes. **Primera / 11**



EL DEPARTAMENTO de Justicia detalla que el Cártel de Sinaloa usó datos telefónicos y cámaras vigilancia de la capital para hallar a Informantes del FBI y asesinarlos

DE LA REDACCIÓN
nacional@igim.com.mx

WASHINGTON. — Un hacker que trabajaba para el Cártel de Sinaloa obtuvo registros telefónicos de un funcionario del FBI y usó cámaras de vigilancia de la CDMX para ayudar a rastrear y matar a los Informantes de la agencia en 2018, dijo el Departamento de Justicia de Estados Unidos en un informe publicado el jueves.

El incidente fue revelado en una auditoría del Inspector General del Departamento de Justicia sobre los esfuerzos del FBI para mitigar los efectos de la "vigilancia técnica ubicua", un término utilizado para describir la proliferación global de cámaras y el próspero comercio de vastos almacenes de datos de comunicaciones, viajes y ubicación.

Según el informe, el hacker trabajaba para un cártel dirigido por El Chapo, en referencia al Cártel de Sinaloa

INFORME DE ESTADOS UNIDOS

Hacker infiltró cámaras de CDMX "para El Chapo"

dirigido por Joaquín El Chapo Guzmán, extraditado a Estados Unidos en 2017.

El reporte señala que el hacker identificó a un agregado legal asistente del FBI en la Embajada de Estados Unidos en CDMX y pudo usar el número de teléfono del agregado "para obtener llamadas realizadas y recibidas, así como datos de geolocalización".

El documento decía que el hacker también "utilizó el sistema de cámaras de CDMX para seguir (al funcionario del FBI) por la ciudad e identificar a las personas con las que se reunió".

Según el informe, "el cártel utilizó esa información para intimidar y, en algunos casos, asesinar a posibles fuentes o testigos colaboradores".

El material no identificó al presunto pirata informático, al agregado ni a las víctimas.

La embajada de Estados Unidos en México remitió las preguntas a los departamentos de Estado y Justicia, que no devolvieron inmediatamente los mensajes en busca de comentarios. El FBI y un abogado de Guzmán no respondieron inmediatamente los mensajes en busca de comentarios.

La recopilación de datos de localización granular de los teléfonos de las personas por parte de una variedad de agentes comerciales y oficiales, combinada con la cobertura cada vez mayor de cámaras de vigilancia, ha planteado un problema para los funcionarios de Inteligencia y de las fuerzas del orden, muchos de los cuales dependen de Informantes confidenciales.

Dicha auditoría evalúa desempeño y vulnerabilidades de sus agentes en diversas ciudades donde operan.

— Con información de Reuters



REVELA INFORME DE EU

Usa Cártel de Sinaloa hacker contra espías

Reuters

El pirata informático utilizó datos telefónicos y cámaras de vigilancia para hallar informantes del FBI

WASHINGTON. Un hacker que trabajaba para el Cártel de Sinaloa obtuvo registros telefónicos de un funcionario del FBI y usó cámaras de vigilancia de la Ciudad de México para ayudar a rastrear y matar a los informantes de la agencia en 2018, dijo el Departamento de Justicia de Estados Unidos en un informe publicado el pasado jueves.

El incidente fue revelado en una auditoría del Inspector General del Depar-

tamento de Justicia sobre los esfuerzos del FBI para mitigar los efectos de la "vigilancia técnica ubicua", un término utilizado para describir la proliferación global de cámaras y el próspero comercio de vastos almacenes de datos de comunicaciones, viajes y ubicación.

Según el informe, el hacker trabajaba para un cártel dirigido por *El Chapo*, en referencia al Cártel de Sinaloa dirigido por Joaquín *El Chapo* Guzmán, extraditado a Estados Unidos en 2017.

El reporte señala que el hacker identificó a un agregado legal asistente del FBI en la Embajada de Estados Unidos en Ciudad de México y pudo usar el número de teléfono del agregado "para obtener llamadas realizadas y recibidas, así como datos de geolocalización".

El informe dice que el hacker "utilizó el sistema de cámaras de Ciudad de Mé-



Una agente del FBI dialoga con Marines

xico para seguir (al funcionario del FBI) por la ciudad e identificar a las personas con las que se reunió".

Según el informe, "el cártel utilizó esa información para intimidar y, en algunos casos, asesinar a posibles fuentes o testigos colaboradores".

En el documento no se identificó al presunto pirata informático, al agregado ni a las víctimas. La embajada de EU en México remitió las preguntas a los departamentos de Estado y Justicia, que no devolvieron los mensajes.



Usó cártel cámaras de la CDMX para rastrear y matar a informantes de FBI

EFE

Washington.- Un *hacker* que trabajaba para el *Cártel de Sinaloa* obtuvo registros telefónicos de un funcionario del FBI y usó cámaras de vigilancia de la Ciudad de México para ayudar a rastrear y matar a los informantes de la agencia en 2018, dijo el Departamento de Justicia de Estados Unidos en un informe publicado el jueves.

El incidente fue revelado en una auditoría del Inspector General del Departamento de Justicia sobre los esfuerzos del FBI para mitigar los efectos de la "vigilancia técnica ubicua", un término utilizado para describir la proliferación global de cámaras y el próspero comercio de vastos almacenes de datos de comunicaciones, viajes y ubicación.

Según el informe, el *hacker* trabajaba para un cártel dirigido por *el Chapo*, en referencia al *Cártel de Sinaloa* dirigido por Joaquín Guzmán, extraditado a Estados Unidos en 2017.

El reporte señala que el *hacker* identificó a un agregado legal asistente del FBI en la embajada de Estados Unidos en Ciudad de México y pudo usar el número de teléfono del agregado "para obtener llamadas realizadas y recibidas, así como datos de geolocalización".

El informe decía que el *hacker* también "utilizó el sistema de cámaras de Ciudad de México para seguir (al funcionario del FBI) por la ciudad e identificar a las personas con las que se reunió".

Según el informe, "el cártel utilizó esa información para intimidar y, en algunos casos, asesinar a posibles fuentes o testigos colaboradores".

El informe no identificó al presunto pirata informático, al agregado ni a las víctimas.

La embajada de Estados Unidos en México remitió las preguntas a los departamentos de Estado y Justicia, que no devolvieron inmediatamente los mensajes en busca de comentarios. El FBI y un abogado de Guzmán no respondieron inmediatamente los mensajes en busca de comentarios.



HACKEAN AL C5

Una auditoría del Inspector General del Departamento de Justicia estadounidense reveló que "El Chapo Guzmán" rastreó a informantes del FBI con cámaras del C5 DE la Ciudad de México en 2018.

Ubicó a los sujetos en la embajada y además hackeo sus celulares para conocer llamadas, mensajes y localización.



Operarán el C2 Móvil en Marcha del Orgullo

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Durante la Marcha del Orgullo que se realizará hoy se desplegará por primera vez el C2 Móvil del C5.

Se trata de un puesto de mando móvil que cuenta con antenas telescópicas de 13 metros de altura con cámaras, que permiten vigilar un diámetro de 360 grados a 300 metros de distancia.

Se ubicará sobre Avenida Juárez, en la Alcaldía Cuauhtémoc y se prevé que permita reforzar la seguridad y atención con la ciudadanía.

Además, será adornado de forma alusiva a la fecha.

“Hay una oportunidad que la toma el C5 para contribuir a brindar seguridad, atención inmediata durante la marcha, reforzar la vigilancia en tiempo real y la propia capacidad de respuesta, también se ve como punto de contacto entre ciudadanía-autoridades”, indicó el coordinador del C5, Salvador Guerrero.

En el recorrido que seguirá la marcha por Reforma, para después seguir por Avenida Juárez e internarse al Zócalo, se ubican 80 cámaras en postes de nueve metros, ocho cámaras en postes de 20 metros, 14 tótems, un arco de reconocimiento de matrículas,

Unidad móvil

Por primera vez, el C2 se desplegará en la Marcha del Orgullo de hoy.

- Es un puesto de mando itinerante del C5 que permite reforzar la vigilancia y atención ciudadana en tiempo real durante eventos masivos.
- Está equipado con antenas telescópicas de 13 metros de altura, cámaras con visión de 360 grados y un alcance de 300 metros.
- Además de drones con capacidad de vuelo de hasta mil metros.
- Funciona como centro de monitoreo, punto de contacto entre autoridades y ciudadanía, y herramienta para mejorar la capacidad de respuesta en operativos especiales.

87 botones de auxilio y 80 altavoces.

De acuerdo con información del C5, en los C2 Móviles se cuenta también con drones, los cuales pueden monitorear zonas más remotas en eventos u operativos especiales, ya que tienen un alcance de sobrevuelo de hasta mil metros de altura.



ATIENDEN CASOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Se pone el C5 las gafas arcoíris

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Por primera vez en su historia, el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) de la Ciudad de México incorpora una perspectiva inclusiva en sus atenciones, al adoptar las llamadas "gafas arcoíris" para visibilizar y atender de manera especializada las necesidades de la comunidad LGTBTTTIQ+.

En el marco del Mes del Orgullo, Salvador Guerrero Chiprés, Coordinador General del C5, informó que esta nueva etapa forma parte de



• Por primera vez se ondeó la bandera LGBT

una política institucional para atender con enfoque diferenciado las vulnerabilidades de poblaciones históricamente discriminadas.

"Buscamos que las personas LGTBTTTIQ+ se apropien cívicamente de las líneas del C5 para reportar emergencias o situaciones de violencia, en beneficio de más de 300 mil personas que se identifican como parte de la comunidad en la capital", señaló.

De enero a la fecha, se han recibido más de 30 reportes relacionados con agresiones físicas, verbales y robos a través de las líneas 9-1-1, 089 de denuncia anónima, *765 para violencia de género y el 55 5036 3301 contra la extorsión.



Estrenarán C2 Móvil en Marcha del Orgullo

PILAR MANSILLA

Por primera vez, el Centro de Comando Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) de la Ciudad de México pondrá en operación un C2 Móvil durante la Marcha del Orgullo LGBT+; la unidad estará instalada hoy sobre avenida Juárez, a lo largo de toda la jornada, y su función será reforzar la vigilancia, detectar riesgos y brindar atención inmediata ante emergencias.

En entrevista con OVACIONES, el titular del C5, Salvador Guerrero Chiprés,

explicó que esta medida forma parte de una nueva perspectiva institucional adoptada desde octubre pasado.

Según dijo, se incorporaron "dos nuevas miradas", entre ellas lo que llamó "gafas violetas", con enfoque en derechos humanos y prevención de violencia y, a partir de ello, se decidió sumar esta unidad a un evento que, aunque lleva más de cuatro décadas de realizarse, aún enfrenta condiciones de vulnerabilidad.

¿CÓMO ES EL C2M?

El C2 Móvil es un camión adaptado con

siete estaciones internas, cada una equipada con monitores, sillas, teléfonos y acceso a internet. En el techo cuenta con un mástil de 13 metros con cámaras que permiten visión de 360 grados y cobertura de hasta 300 metros. Las imágenes pueden ser dirigidas y monitoreadas desde el interior mediante controles remotos. La unidad también permite emitir alertas que son atendidas por distintas dependencias.

El operativo contempla el uso de alrededor de 190 cámaras y entre 83 y 84 botones de auxilio activos en toda la ruta.



PILAR MANSILLA

Tecnifican las medidas de seguridad.



Comenzará
al mediodía.

INSTALARÁ POLICÍA PUESTO DE MANDO

VIRIDIANA MARTÍNEZ
Y ROBERTO GARCÍA

Durante la Marcha del Orgullo que se realizará hoy se desplegará por primera vez el C2 Móvil del C5.

Se trata de un puesto de mando móvil que cuenta con antenas telescópicas de 13 metros de altura con cámaras, que permiten vigilar un diámetro de 360 grados a 300 metros de distancia.

Se ubicará sobre Avenida Juárez, en la Alcaldía Cuauhtémoc y se prevé que permita reforzar la seguridad y atención con la ciudadanía.

Además, será adornado de forma alusiva a la fecha.

Al mismo tiempo, la Secretaría de Seguridad Ciudadana anunció un despliegue especial de 260 oficiales de la Subsecretaría de Control de Tránsito.

Minutos antes de las 10:00 horas del sábado serán los encargados de realizar cortes de circulación en Paseo de La Reforma.

En la ruta al Zócalo capitalino habrá presencia de 28 paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias (ERUM), apoyados con dos ambulancias y dos motoambulancias, con el fin atender a los asistentes que lo requieran.

La dependencia también informó, que además del despliegue en tierra, un helicóptero del agrupamiento de Cóndores realizará la vigilancia desde el aire.



SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS

Esposas y macramé

La distancia entre izquierda y derecha en inclusión no es poca cosa ni anécdota: es estructural. Mientras una considera el reconocimiento a los derechos LGBTQ+ como condición para la democracia, para la otra es concesión, ornamento e incluso provocación.

Desde el lenguaje hasta el presupuesto, de la legislación a la representación pública, las diferencias son evidentes. Generalmente, los gobiernos de izquierda impulsan políticas de reconocimiento a la dignidad y especificidad de las vidas disidentes, los de derecha tienden a invocar una igualdad abstracta utilizada para diluir las diferencias antes que garantizarlas.

Por eso no extraña que el matrimonio igualitario, la ley de identidad de género y los protocolos de atención a personas trans hayan surgido en territorios gobernados por la izquierda. Tampoco sorprende que la Ciudad de México sea el laboratorio más avanzado en términos legislativos, institucionales y culturales para la comunidad LGBTQ+.

En contraste, el discurso de la derecha sobre la diversidad sexual no se sostiene sin caer en contradicción. El lenguaje de los derechos humanos se puede usar para proteger a una diputada heterosexual cisgénero, casada con un expresidente, y al mismo tiempo negar ese mismo lenguaje a una lesbiana, una persona trans o un adolescente no binario.

No basta con tener derechos escritos en la ley si no se construye un entorno social, cultural e institucional que los haga posibles. En términos de Judith Butler: "la igualdad formal no garantiza la vivibilidad".

La evidencia de ese doble rasero estuvo en el debate en la Cámara de Diputados por la transferencia de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa. Ante la referencia a la diputada del PAN, Margarita Zavala, como la "esposa de Felipe Calderón", la alianza conservadora de panistas y priistas reclama y la legisladora eme-cista Patricia Mercado exige al petista Reginaldo Salgado una disculpa.

En minutos, de la exigencia de respeto al género pasan a la feminización irónica. La panista Paulina Rubio se refiere a la Guardia Nacional diciendo: aunque "tengan formación de macramé" no dejan de ser militares.

Muestras del marco de inteligibilidad cultural, ese límite que define cuáles vidas son dignas de duelo, respeto y existencia. Vaivenes de hipocresía en las referencias al género y la diversidad.

Aun frente a esas expresiones rampantes, la capital nacional avanza como epicentro en favor de las diversidades sexuales. La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, impulsa el fortalecimiento de una política inclusiva, de la cual el C5 asume el compromiso de ponerse las gafas arcoiris en todas las atenciones de emergencias y violencias.

Políticas públicas que parten del reconocimiento de las desigualdades estructurales y del carácter colectivo de la reparación. Y sin macramé. ●



POR MÁS miel de maple que le ponga a sus hot cakes, seguro que le van a saber amargos a **Mark Carney**, primer ministro de **Canadá**, tras la repentina ruptura de las pláticas comerciales con **EU** anunciada ayer por **Donald Trump**.

Y QUE NADIE se extrañe si un sabor similar comienza a colarse en el pan dulce de **Marcelo Ebrard** durante este fin de semana, pues los argumentos utilizados por Trump para explicar su decisión aplican para **Canadá**, pero también reflejan la situación de este lado del Río Bravo.

DICE Trump que la mayor parte del intercambio de **mercancías** de los canadienses es con su país y que, en esa negociación, ellos tienen "todas la cartas" por el poder comercial que ejercen sobre la economía de su vecino del norte.

CUALQUIER parecido con la relación entre **Estados Unidos y México**, no es casualidad... es la pura y triste realidad.

• • •

QUÉ BUENO que **Jeff Bezos** no es senador de **Morena** porque, si lo fuera, hubiera metido en un problema a la **Cámara alta**.

A PESAR de la prisa que hay desde el **Ejecutivo** para aprobar reformas y leyes impulsadas por la **4T**, el periodo extraordinario tendrá un receso por causa ¡de una boda!

EL SENADOR por Hidalgo, **Cuauhtémoc Ochoa**, se casa esta tarde en la Hacienda de San Juan Puebla, en su estado natal, donde echará la casa por la ventana y, como no podían perderse tan relevante evento, la mayoría de **Morena** decidió aprobar en fast track la **Ley de Telecomunicaciones** y luego salir pitando al jolgorio cancelando la sesión que estaba prevista para mañana.

Y SI LA BODA hubiera sido de tres días, como la de los Bezos en Venecia, capaz que de plano cancelaban todo el extraordinario.

• • •



• • •

HABRÁ quien todavía recuerde a un fogoso senador tabasqueño, **Óscar Cantón Zetina**, quien desde la tribuna del Senado a nombre del **PRI** criticaba ferozmente hace 35 años a la **oposición cardenista** y las protestas de **Andrés Manuel López Obrador** en Tabasco.

LAS VUELTAS que da la política: ayer, portando sin rubor la camiseta de **Morena**, se fue duro contra los integrantes de su ex partido y dijo que "la **4T** es la **dictadura** más democrática que he conocido en el mundo". A confesión de parte, relevo de pruebas.

• • •

DE NO CREERSE la revelación del **Departamento de Justicia de EU** de que un **hacker** que trabajaba para el **Cártel de Sinaloa** usó las cámaras de vigilancia de la **CDMX** para seguir a un agente del **FBI** en 2018 y matar a sus **informantes**.

OJALÁ que en los últimos siete años alguien se haya ocupado de reforzar la seguridad de ese sistema neu-rálgico para la capital del país y que, en manos equivocadas, ya se vio que puede convertirse en un arma al servicio del **crimen organizado**.



línea10

DEMIS FUENTES

POR MÁS miel de maple que le ponga a sus hot cakes, seguro que le van a saber amargos a **Mark Carney**, primer ministro de Canadá, tras la repentina ruptura de las pláticas comerciales con EU anunciada ayer por **Donald Trump**.

Y QUE NADIE se extrañe si un sabor similar comienza a colarse en el pan dulce de **Marcelo Ebrard** durante este fin de semana, pues los argumentos utilizados por Trump para explicar su decisión aplican para Canadá, pero también reflejan la situación de este lado del Río Bravo.

DICE Trump que la mayor parte del intercambio de mercancías de los canadienses es con su país y que, en esa negociación, ellos tienen "todas la cartas" por el poder comercial que ejercen sobre la economía de su vecino del norte.

CUALQUIER parecido con la relación entre Estados Unidos y México, no es casualidad... es la pura y triste realidad.

■ ■ ■

DE NO CREERSE la revelación del Departamento de Justicia de EU de que un hacker que trabajaba para el **Cártel de Sinaloa** usó las cámaras de vigilancia de la CDMX para seguir a un agente del FBI en 2018 y matar a sus informantes.

OJALÁ que en los últimos siete años alguien se haya ocupado de reforzar la seguridad de ese sistema neurálgico para la capital del país y que, en manos equivocadas, ya se vio que puede convertirse en una arma al servicio del crimen organizado.

demisfuentes@reforma.com

FGJ CDMX



CUAUHTÉMOC

Agresor abandonó Río de la Plata 21

POR PILAR TÉLLEZ

comunidad@ginim.com.mx

El edificio de Río de la Plata 21, en la Cuauhtémoc, amaneció con un operativo. Elementos de la Secretaría de Gobierno, Fiscalía General de Justicia (FGJ), del Instituto de Verificación Administrativa (Invea) y de la alcaldía llegaron a la propiedad luego de las exigencias de condóminos en contra del vecino del departamento 503.

Luego de denunciar ante la FGJ amenazas, agresiones y despojos, los vecinos empezaron a recuperar áreas comunes que no podían visitar desde hace cuatro meses.

Mientras **Imagen Noticias** presentaba la



Foto: Imagen Televisión

El jueves a las 19:00 horas, el habitante del departamento 503 realizaba una fiesta.

historia el jueves, el vecino realizaba una fiesta. Los invitados empezaron a llegar a las 19:00 horas con bolsas de hielo y cajas de cerveza.

Fue cuando los vecinos reportaron a las autoridades el ingreso de mucha gente y ruido.

En los primeros minutos de ayer, los invitados salieron del departamento,

bajaron con bolsas, cajas de lo que parecen ser herramientas y botes de pintura. Luego empezó el escape del vecino. Alrededor de las 10:00 horas bajaron sus trabajadores con más cajas.

A las 15:00 horas, los vecinos recuperaron el acceso a la azotea. Elementos del Invea colocaron sellos de suspensión de actividades. La alcaldía Cuauhtémoc clausuró la construcción.

El habitante del 503 tiene 10 días hábiles para responder a las autoridades y, en su caso, entregar los permisos para realizar la obra que parece un búnker de seguridad.

Los condóminos subieron a la azotea y vieron las modificaciones que hizo sin su autorización.

Ayer, este medio publicó que el vecino del 503 desalojó a dos propietarios, un adulto de la tercera edad y a una familia, a la que más de 20 hombres sacaron de su hogar, sin una notificación de desalojo.

PJCDMX



Trabajadores del Poder Judicial mantendrán paro

Rechazan llamado para regresar a sus labores el lunes 30 de junio; el secretario de Gobierno, ve intereses políticos en la negativa para aceptar la negociación

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Trabajadores del Poder Judicial de la Ciudad de México rechazaron el llamado hecho por autoridades capitalinas para que levanten el paro de labores el próximo 30 de junio, por lo que mantendrán su protesta de manera indefinida.

Esto como respuesta a las declaraciones hechas por el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ-CDMX), Rafael Guerra Álvarez y el Gobierno de la Ciudad de México, la noche del jueves 26 de junio.

Peritos del Instituto de Servicios Periciales y Ciencias Forenses (Incifo) también emitieron un comunicado respecto a la presunta manipulación indebida de cadáveres dentro de las instalaciones de dicho organismo, como se dio a conocer por medio de un video que en las últimas horas se viralizó en redes sociales.

En el documento, respondieron a las declaraciones del magistrado Rafael Guerra sobre el tema y manifestaron su exigencia "de respuestas claras y puntuales respecto al avance de la investigación que se realiza desde la Contraloría, que tiene conocimiento de este material desde el año pasado".

"El tema que nos ocupa no es la temporalidad, si es un video viejo que está saliendo a la luz pública en este momento o una vergonzosa fotografía en la que se jugó con una calota, sino cuáles son las consecuencias que traerá el maltrato a cadáveres. El vilipendio es un acto grave y debe ser castigado", advirtieron.

Afirmaron que, de acuerdo con el magistrado, dicha investigación tiene un grado de avance conside-



Trabajadores del Poder Judicial de la Ciudad de México se manifestaron ayer por la mañana. Exigen respuestas respecto al avance de la investigación que se realiza por el manejo de cuerpos en el Incifo.

CÉSAR CRAVIOTO
Secretario de Gobierno

"Se amplió la convocatoria para la elección y ni así quieren, entonces parece que no tienen un interés genuino"

nable; no obstante, "la comunidad forense, las familias de personas desaparecidas —especialmente las madres buscadoras—, y el personal del Instituto seguimos sin recibir explicaciones ni resultados de dicha investigación".

"Quieren perjudicar al Tribunal"

En entrevista posterior a un evento encabezado por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, el secretario de Gobierno, César Cravioto señaló que ve intereses políticos en la negativa de parte de los trabajadores para aceptar la negociación y regresar a laborar, toda vez que ya se les han dado diversas propuestas pero aún así mantienen la negativa.

"Yo creo que hay intereses atrás porque cuando ya recibieron un aumento importante, ya se va a generar un planteamiento de ahorro —que lo que se ahorre este año del Tribunal va a ser para los propios trabajadores—, se habló de basificación, se amplió la convocatoria para la elección y ni así quieren, entonces parece que no tienen un in-

terés genuino sino un interés político y de perjudicar al propio Tribunal", advirtió.

El secretario consideró que hay "propuestas serias" para los trabajadores e indicó que la última minuta que no firmaron "en realidad fue elaborada por ellos" y se hizo una consulta en los 17 centros laborales que actualmente están cerrados tras la cual ganó la opción de levantar el paro.

El secretario de Gobierno, César Cravioto, reiteró el llamado para que los empleados del Poder Judicial regresen a sus labores el próximo lunes 30 de junio, a casi un mes de que iniciaron las protestas de los trabajadores quienes exigen aumento salarial y mejores condiciones de trabajo. ●



Rechazan trabajadores del PJ levantar su paro laboral

ELBA MÓNICA BRAVO

Trabajadores del Poder Judicial (PJ) de la Ciudad de México rechazaron el llamado a levantar el paro de labores que mantienen desde la segunda quincena de mayo, al asegurar que “las discusiones en las mesas de diálogo no deben limitarse a temas salariales”.

Durante la manifestación que realizaron en la Ciudad Judicial de la avenida Niños Héroes, que fue cerrada al tránsito vehicular, dijeron que “el paro se mantendrá firme hasta que se construya de forma colectiva y transparente la ruta correcta que esa institución nos ha negado por décadas”.

Antes de realizar una marcha rumbo al Zócalo, insistieron en que

las mesas de diálogo “deben incluir aspectos estructurales: la necesidad de que haya instalaciones adecuadas para videograbaciones, se resuelva la carencia de equipo de cómputo, que muchas veces tiene que ser compartido entre varias personas, y escasa preparación logística para enfrentar las exigencias tecnológicas de las nuevas reformas”.

Al grito de “¡unidad!”, mientras

emitían la respuesta al llamado a regresar a labores el lunes, reprocharon que las autoridades hayan referido que sólo 5 por ciento de empleados mantenga el paro en los juzgados de lo familiar, unidades de gestión en materia civil, laborales, así como salas de audiencia.

Lamentaron que en la conferencia del jueves pasado de las autoridades capitalinas y del PJ “no

hubo un compromiso real, fuimos estigmatizados, responsabilizados e incluso retratados ante la opinión pública como los culpables del rezago judicial, cuando en realidad somos quienes nos enfrentamos y lo sostenemos todos los días”.

Los trabajadores portaron cartulinas en las que se leían las consignas: “Mejores condiciones laborales, insumos insuficientes, apertura de plazas y basificación” y “No somos 5 por ciento de la base trabajadora. Cuéntanos bien”.



RECHAZO. Desde distintas sedes judiciales, trabajadores se movilizaron para marchar hasta el Zócalo.

Reprochan trabajadores desdén de Rafael Guerra

Aumenta el encono contra titular del PJ

Piden audiencia con Brugada; niegan llamado a retomar labores el lunes

REFORMA / STAFF

Los dichos de Rafael Guerra, presidente del Poder Judicial local (PJCDMX) sobre que los trabajadores que se encuentran en paro no cuentan con una representación formal sólo ablandaron el encono.

Como respuesta, los trabajadores marcharon ayer hacia el Zócalo para solicitar una audiencia con la Jefa de Gobierno, Clara Brugada.

El paro laboral para exigir un aumento salarial comenzaron el 5 de junio, lo que ha provocado que alrededor de mil 200 audiencias no se lleven a cabo cada día y afectaciones a unos 200 mil ciudadanos.

De acuerdo con Guerra, los paristas representan sólo al 5 por ciento de la base trabajadora, por lo que llamó a retomar las labores a partir del lunes.

"Son puras mentiras, no somos el 5 por ciento. Guerra pateó el avispero. Nos quería ver, aquí estamos", subrayó Ericka Ojeda, representante de los trabajadores del Tribunal Superior de Justicia (TSJ).

Daniel, actuario del PJ, con 20 años de servicio y sin basificación, calificó los señalamientos de Guerra como una burla a los trabajadores.

"El Gobierno nos vendió nubes, nosotros queremos números plasmados, no sólo promesas", apuntó.

Agregó que en las mesas de negociación la base trabajadora aceptó bajarse al 2 por



Trabajadores con más de 20 años en el PJ se hicieron presentes en la protesta. A sus demandas laborales, se sumaron los reclamos por el trato que Rafael Guerra les ha dado.



El propósito de la marcha al Zócalo era exigir una audiencia con la Jefa de Gobierno, Clara Brugada.

ciento de incremento, pero las autoridades les pidieron esperar hasta que revisaran el presupuesto para darles una respuesta antes del 15 de septiembre.

Entre sus exigencias están también las basificaciones. Es el caso de Eduardo Vélez, quien tiene 21 años laborando en la sede de Patrimonio y desde hace ocho años es secretario de Acuerdos.

"Pedimos basificación para todos los compañeros, porque sólo basificados podemos acceder a las condiciones generales de trabajo", señaló.

Durante la protesta de ayer, el clima general era de reclamo ante la reacción de Guerra contra el gremio.

"Las declaraciones de Guerra fueron una afrenta a los trabajadores, el desconocer nuestro movimiento (pero) fue lo mejor que nos pudo haber hecho porque prendió la cresta a los trabajadores", enfatizó Manuel Montoya, auxiliar judicial del Reclusorio Oriente.

"Que siga y que vea que no somos un 5 por ciento, somos mayoría y peleamos lo justo y lo que merece la ciudadanía: condiciones de trabajo y salario digno".

En la marcha participó personal de las sedes Juárez, Niños Héroes, Patriotismo y de los juzgados de los reclusorios Norte, Sur y Oriente, quienes coincidieron en que el paro seguirá hasta que ten-

Y urgen a escuchar a los trabajadores

REFORMA / STAFF

La diputada de Movimiento Ciudadano, Patricia Urriza, hizo un llamado a las autoridades para que escuchen las demandas de los trabajadores del Poder Judicial y así poder dar solución al paro de labores.

Considero que esto permitirá que la ciudadanía tenga acceso a la justicia. "Si no se imparte justicia, no se puede atender las problemáticas sociales. Urge que se brinde una solución", apuntó.

gan por escrito la respuesta a sus demandas.

"Aquí estamos los que nos atrevemos, pero no quiere decir que la gente que no viene este en contra del paro, incluso la que sigue trabajando como el Incif", expusieron.

Los representantes afirmaron que las negociaciones siguen y, aunque no tienen una fecha para la próxima mesa de diálogo, recalcaron que están abiertos a la negociación.

Sin haber sido recibidos por Brugada, los trabajadores del Poder Judicial se retiraron tras la marcha para sumarse a los paros en sus respectivas sedes, sin embargo, reiteraron que nadie retomará labores el lunes.



Arrastran pendientes por falta de recursos

VIRIDIANA MARTÍNEZ

El Poder Judicial de la Ciudad (PJCDMX) arrastra la consolidación de reformas y mejoras operativas debido a la asignación, desde hace varios años, de un menor presupuesto.

REFORMA publicó el martes que entre 2019 y 2025 el monto aprobado por el Congreso local ha disminuido en 6.8 por ciento en términos reales.

Mientras que el monto más alto se registró en 2020, con 8 mil 384 millones 737 mil pesos, para 2023 —cuando menos recibió— fue de 7 mil 74 millones 390 mil pesos.

“Lo que ha agravado la situación financiera del Tribunal Superior de Justicia, que lo ha colocado en estado permanente deficitario y de indefensión”, refiere el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2025 de dicho organismo.

Este documento indica que hasta ahora no se han obtenido los resultados estimados para las acciones previstas en diferentes materias como la implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares que tiene como objetivo la creación de juzgados de tutela en derechos humanos y laborales.

El presupuesto busca la implementación de un Sistema Integral de Documentos y Digitalización del Archivo de Concentración, además de los recursos para nómina, obra pública, capacitaciones y otras.

También se sumó la aplicación de la Reforma Constitucional Judicial, que de acuerdo con lo expuesto por el presidente del Tribunal, Rafael Guerra al presentar su proyecto de presupuesto requiere de 2 mil 45 millones 900 mil pesos.

De estos, 399 millones 300 mil pesos son para pago de retiro de los jueces y magistrados y la creación del Tribunal de Disciplina.

Pablo Reyes,
académico

■ El problema es que el Poder Judicial no es independiente y el presidente del Tribunal Superior de Justicia está alineado a los intereses de la Jefa de Gobierno”.

Aunado a que el Tribunal arrastra pagos por 760 millones 500 mil pesos de los ejercicios de 2020 y 2021 por restricciones al presupuesto de esos años.

De acuerdo con el especialista en Derecho Constitucional, Pablo Reyes, si bien el Congreso tiene la facultad de ajustar el proyecto que envía el presidente del Tribunal, esto no puede realizarse en detrimento de las obligaciones, facultades y atribuciones que tiene el Poder Judicial.

Apuntó que en caso de que el monto que se dictamine no sea justificado, es posible presentar una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia, procedimiento que debe estar a cargo de Guerra.

“El problema es que el Poder Judicial de la Ciudad de México no es independiente y el presidente del Tribunal Superior de Justicia está alineado a los intereses de la Jefa de Gobierno y no se configura como un defensor de la competencia (presupuestal) del Tribunal”, expuso Reyes.

Ello ha derivado en el paro laboral actual como uno de los síntomas de la falta de condiciones para los trabajadores así como en la transformación de procedimientos escritos a orales con un proceso desgastado y lento porque no se ha dotado de mejores herramientas, entre otras cosas, explicó.



BREVE

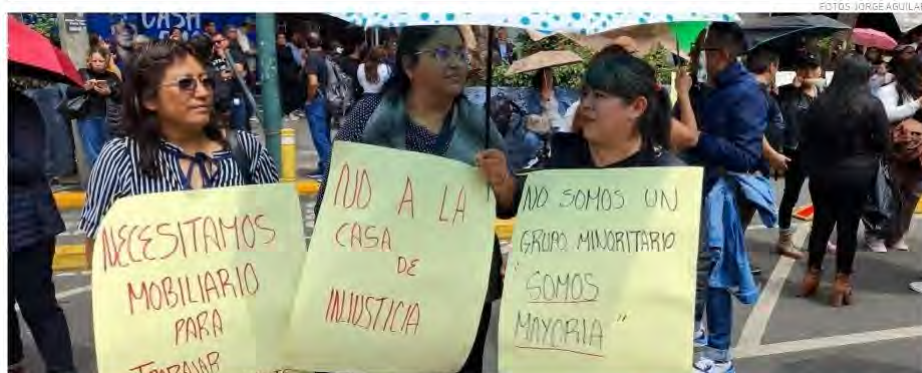
Mantendrán paro en Poder Judicial

Luego de que el presidente del Poder Judicial local, Rafael Guerra, exhortó a levantar el paro que lleva más de tres semanas, empleados aseguraron que no retomarán sus actividades hasta que no se cumplan sus demandas.

"No vamos a retomar nuestras labores el lunes. Lo haremos hasta que nos cumplan el aumento del 7% que exigimos y que creemos que es lo más digno para nosotros", indicó Guadalupe, una de las manifestantes en el Poder Judicial.

Guerra indicó que ya contemplan una estrategia para desahogar los pendientes.

— Ivan Mejia



Trabajadores del PJ-CDMX desmienten que paro sea para retrasar la justicia

Con marcha reclaman la falta de instalaciones adecuadas para videgrabaciones, carencia de equipo de cómputo suficiente, el cual tienen que compartir entre varias personas y escasa preparación logística para enfrentar las exigencias tecnológicas de las nuevas reformas

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

Miles de trabajadores del Poder Judicial de la Ciudad de México salieron a las calles a protestar en contra de las declaraciones del presidente Rafael Guerra Álvarez, quien afirmó que los trabajadores se negaron a firmar los acuerdos previamente pactados y que su única intención era retrasar la procuración de justicia en la capital.

Enfurecidos por las aseveraciones de Guerra y del secretario de Gobierno, César Cravioto, que calificaron la suspensión de

actividades como un pretexto para mantener el grave rezago en los expedientes de los ciudadanos que mantienen un procedimiento legal, los trabajadores se manifestaron al exterior de las instalaciones de Ciudad Judicial, en la avenida Niños Héroes de la colonia Doctores, de la alcaldía Cuauhtémoc, con la finalidad de visibilizar que el grueso de los empleados son los que están en desacuerdo de la administración actual, además de esclarecer que el aparente aumento salarial que presumió el presidente, no excede los 200 pesos.

Alrededor de dos mil trabajadores llevaron pancartas en rechazo a Guerra, los reclamos recaían en el pobre salario y las obsoletas condiciones del mobiliario y del sistema operativo.

Con megáfono y entre el tumulto de personas, evidenciaron la urgencia de

una transformación del Poder Judicial, una de las quejas fue que el 95 por ciento de los empleados, es decir, 10 mil 200 no recibió sus vales equivalentes a diciembre del 2020.

Aunque agradecieron que Guerra rechazara cualquier acto de violencia durante su movimiento, compraron sus jornadas extenuantes con un sistema de esclavitud, pues después de la hora de cierre, sus labores continúan durante varias horas, en silencio y sin reconocimiento.

ACUSAN QUE INCREMENTO SALARIAL NO ES SUFICIENTE

Reclamaron la falta de instalaciones adecuadas para videgrabaciones, carencia de equipo de cómputo suficiente, el cual tienen que compartir entre varias personas y escasa preparación logística para enfrentar las exigencias tecnológicas de las nuevas reformas.

"Fuimos retratados ante la opinión pública como los culpables del rezago judicial, cuando en realidad somos quienes nos enfrentamos todos los días. No más jueces interinos, no más magistra-

dos abusivos. Aunque el Congreso aprobó un presupuesto considerable, no es suficiente".

Entre cada pronunciamiento, reprochaban que Cravioto y Guerra los hayan numerado como el mínimo cinco por ciento de la plantilla que estaba inconforme.

"No podemos seguir agachados recibiendo limosnas de incremento ¿Cuánto representó ese incremento en su salario? (Cinco por ciento)". "Doscientos pesos", respondieron todos.

"Tenemos la intención de negociar, nos dijeron que toda reforma viene con un impulso económico que también tiene que ser para sus trabajadores, porque nosotros somos los que sacan adelante sus reformas judiciales".

Otra de las manifestantes añadió que el paro de labores blanco obedece únicamente a una prestación económica, si no a la entrega de materiales para laborar.

Los ánimos crecieron, la unión de los trabajadores crecía conforme tomaban el micrófono y le expresaban a la ciudadanía y a las autoridades sus necesidades. Todos levantaban los puños para pedir silencio y de manera coordinada, gritaban la porra "el poder judicial no va a caer" y "unidad".

SIN PAGO DE HORAS EXTRAS POR TRABAJAR MILES DE EXPEDIENTES

Detallaron que cada juzgado recibió en una semana el número de expedientes que llegan en un año, alrededor de mil 500, que la base trabajadora desahogó durante horas extras, en fines de semana y días de descanso.

En ese momento arribaron los empleados de los Reclusorios Oriente y Norte, los cuales fueron recibidos con porras y aplausos.

Los peritos del Instituto de Servicios Periciales y Ciencias Forenses de la Ciudad de México (INCIFO) también tomaron el micrófono. Los peritos manifestaron su preocupación y exigencia de respuestas claras y puntuales respecto al avance de la investigación en contra de Andrés Oriol, jefe del área forense quien se tomó fotografías mientras jugaba con un cráneo.

GUERRA NO DETALLÓ EL MONTO DEL AUMENTO SALARIAL

En entrevista con *Crónica*, Lorena, adscrita a un juzgado oral civil, abundó que el acuerdo que Rafael Guerra les propuso manifiesta un acuerdo salarial sin que se especifique la cantidad, documento en el que no se detallan las condiciones en las que regresarán a trabajar.

"No somos unos cuantos, somos toda la base trabajadora la que estamos inconforme. Llegamos temprano a las instalaciones para adelantar trabajo y no hay sistema, regresa hasta la 1 de la tarde, es retraso en nuestro trabajo. Nos quedamos tiempo extra, no hay suficientes computadoras".

Ante el hartazgo, el contingente marchó hacia el Zócalo capitalino, más de dos mil personas bloquearon las calles Morelos, Balderas, Juárez, Cinco de Mayo, hasta arribar a la Plaza de la Constitución.



PRIMERO, CUMPLIR DEMANDAS

Rechazan los trabajadores del PJ levantar paro

ERICK GÓMEZ

Desmienten los dichos del presidente magistrado Rafael Guerra durante protesta en Ciudad Judicial con más de 2 mil agremiados



La base trabajadora rechazó de forma tajante haber sido señalada como "minoría conflictiva"



Los trabajadores señalaron este viernes que el movimiento es amplio y legítimo, y que no se trata de chantaje sino de exigir condiciones mínimas para impartir justicia con calidad

Trabajadores del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJ Cd-Mx) se manifestaron de nueva cuenta y rechazaron regresar a sus labores el lunes 30 de junio y anunciaron que continuarán con su protesta hasta que se les dé información clara sobre el porcentaje de incremento salarial al que podrían acceder para 2026.

En una conferencia de prensa ofrecida en las mismas escalinatas principales de Ciudad Judicial dieron respuesta directa a las declaraciones del presidente del Tribunal Superior de Justicia y del secretario de Gobierno de la Ciudad de México, quienes un día antes afirmaron que sólo una minoría de empleados estaba deteniendo las labores.

En un ambiente de desacuerdo pero organizado, la base trabajadora rechazó de forma tajante haber sido señalada como "minoría conflictiva", acusando que esa narrativa busca "poner a la ciudadanía en su contra" y deslegitimar un movimiento que, dijeron, no sólo es por el tema económico, sino por las condiciones estructurales y de operación que afectan el servicio de impartición de justicia.

"No es sólo dinero, es que no tenemos materiales con qué trabajar, que nos rebasan las cargas y trabajamos muchísimas horas extra que ni siquiera nos pagan", explicó el licenciado actuario Daniel Alejandro.

"Falta de materiales, ausencia de espacios adecuados para videograbaciones, equipo de cómputo insuficiente que compartimos entre varios y escasa preparación logística para enfrentar la carga real de trabajo", agregó.

La licenciada Maricela Aguilar, visiblemente molesta, rebatió los datos ofrecidos en la conferencia oficial: "no es el 80 por ciento que dicen para sueldos ni salarios. Además, no cuentan que a nosotros sólo nos pagan 18 horas extra, cuando trabajamos más de 40 o 50 horas adicionales cada semana, incluidos sábados y domingos", sostuvo.

Agregó que la sobrecarga se ha vuelto insostenible, señalando que "cada juzgado recibió en una semana más de mil 500



Continuarán con su protesta hasta que se les dé información clara sobre el porcentaje de incremento salarial al que podrían acceder para 2026



asuntos", obligando al personal a largas jornadas sin la remuneración ni las herramientas adecuadas.

"Ayer dijeron que éramos 500 y no es así... ¡No somos uno, no somos cien, pinche gobierno, cuéntanos bien!", gritó Aguilar, seguida de sus compañeros. Trabajadores acusan que los rezagos en audiencias y resoluciones no son culpa de la base, sino de años de subinversión, planeación insuficiente y sobrecarga no resuelta.

Los trabajadores señalaron este viernes que el movimiento es amplio y legítimo, y que no se trata de chantaje sino de exigir condiciones mínimas para impartir justicia con calidad. Además de la conferencia de prensa, la jornada incluyó distintas acciones de protesta, desde temprana hora se mantuvo el paro de labores y se realizaron concentraciones simultáneas

en al menos cinco sedes judiciales y oficinas del Tribunal Superior de Justicia, ubicadas en las alcaldías Cuauhtémoc y Benito Juárez.

MARCHAN PARA EXIGIR SUS DEMANDAS

Tras informar sus demandas y desmentir lo dicho en la conferencia del pasado jueves por el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, Rafael Guerra Álvarez, los cientos de trabajadores iniciaron una marcha desde la zona de Balderas, avanzando desde Ciudad Judicial hacia el Zócalo capitalino.

Aunque el magistrado presidente del PJ CdMx convocó este mismo día a reiniciar labores a partir del lunes 30 de junio, la base trabajadora anunció que no levantará el paro hasta que se cumplan plenamente sus exigencias.

FOTOS: LUIS A. BARRERA



¡LA LUCHA SIGUE, SIGUE!

CDMX. Trabajadores del Proder Judicial de la CDMX rechazaron levantar el paro de labores el próximo 30 de junio, como propusieron el presidente del TSJ, Rafael Guerra, y el gobierno capitalino. Además, advirtieron que su protesta será indefinida.





**ASÍ LO DICE
LA MONT**

**FEDERICO
LA MONT**

federicolamont



Diálogo en el quehacer judicial

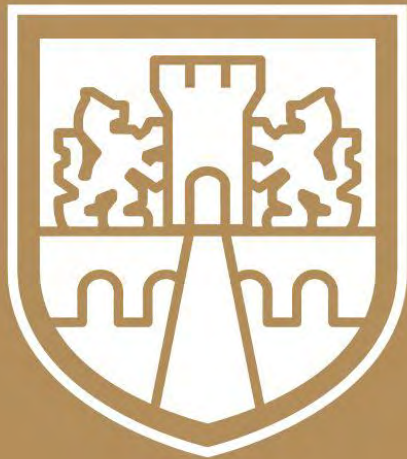
A FAVOR DE LOS DERECHOS LABORALES

Sobre el paro del 30 de mayo: De acuerdo con el magistrado presidente Tribunal de Justicia de la Ciudad de México TJCDMX, Rafael Guerra, la Coalición de Trabajadores debe mantener el diálogo a través de las 20 mesas de trabajo que garantiza la exclusión de castigo administrativo que vulnere derechos laborales para uno de los gremios que representa a 10,000 trabajadores. A ello se sumó el secretario de Gobierno César Cravioto quien recordó que solo el 5 por ciento del sindicato obstaculiza la demanda de impartición de justicia de miles de ciudadanos. Lamento el rechazo de la Coalición a la firma de la Propuesta de Acuerdo que propone mejoras salariales como 5 por

ciento y prestaciones para retornar a sus labores el próximo 30 de junio.

Plenaria: Semana ardua en el Senado durante el periodo extraordinario e incluso se prevé sesionar diariamente hasta el próximo 2 de julio. A las 16 iniciativas y minutas ya agendadas podrían sumarse cinco más en materia judicial que enviará la presidenta Claudia Sheinbaum. Por ello, durante la reunión plenaria de los senadores de la 4T, el coordinador de Morena, Adán Augusto López Hernández, les notificó que podrían sesionar también los sábados y domingos, debido al extenso temario que debe desahogarse en nueve días. Por su parte, la oposición criticó que aún no existan dictámenes sobre los temas más polémicos, como la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y otra en materia de desaparición forzada, la cual debe incorporar las adiciones acordadas con las madres buscadoras, mismas que fueron dadas a conocer por la Secretaría de Gobernación. Las comisiones dictaminadoras de esta reforma, Gobernación y Estudios Legislativos fueron citadas, con el fin de aprobar el dictamen con los cambios esperados para ese momento. Sin embargo, el coordinador de los senadores del PAN, Ricardo Anaya, advierte que se anticipa un escenario lleno de albazos legislativos, para aprobar las reformas más polémicas.

SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA





Avalan en el Congreso CdMx actualizar ley que rige los transportes eléctricos

ARTURO R. PANSZA

Los integrantes de la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial del Congreso local aprobaron el dictamen con modificaciones a la Ley de la Institución Descentralizada del Servicio Público "Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal", para denominarse Ley de la Institución Descentralizada de Servicio Público "Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México", a iniciativa de la diputada vicecoordinadora de la bancada del PT, Miriam Saldaña Cháirez.

Dentro de ese contexto, el diputado de

Morena Miguel Ángel Macedo Escartín, presidente de la instancia legislativa, señaló que la modificación no cambia "el fondo, ni los objetivos de la norma, los adecua a la realidad política y constitucional de nuestra ciudad".

Expuso que la reforma responde a la

actualización y modernización normativa derivada del reconocimiento constitucional de la Ciudad de México como entidad federativa autónoma.

Señaló, en ese sentido, que los principales alcances de los cambios aplicados son la denominación de la entidad que queda como "Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México" y se sustituye la subordinación al Departamento del Distrito Federal por la dependencia de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, aclaró.

El diputado de Morena Miguel Macedo, presidente de la instancia legislativa, señaló que la modificación no cambia "el fondo, ni los objetivos de la norma, los adecua a la realidad política"

CORTESÍA, GOBIERNO CDMX



Uno de los principales cambios aplicados son la denominación de la entidad que queda como "Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México"



ADECUAN NORMATIVA A CAPITAL AUTÓNOMA

Aprueban modernización del transporte eléctrico

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO- La Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial del Congreso local aprobó modificaciones a la Ley del Servicio de Transportes Eléctricos, que cambia su denominación de "Distrito Federal" a "Ciudad

PT
presentó una iniciativa que busca actualizar el marco legal

de México".

La iniciativa, propuesta por la diputada Miriam Saldaña del PT, busca actualizar el marco legal tras el reconocimiento constitucional de la CDMX como entidad federativa autónoma.

El diputado Miguel Ángel Macedo Escartín (MORENA), presidente de la comisión, aclaró que la reforma no altera

el fondo de la norma, sino que la adapta a la nueva realidad política y administrativa de la capital.

Entre los principales cambios está la actualización del nombre a "Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México" y el ajuste en su estructura de dependencia, que ya no estará subordinada al extinto Departamento del Distrito Federal, sino a la Jefatura de Gobierno capitalina.

Esta reforma forma parte de los esfuerzos por modernizar la normativa en materia de movilidad sustentable, alineándola con las necesidades actuales de la ciudad.



Y urgen a escuchar a los trabajadores

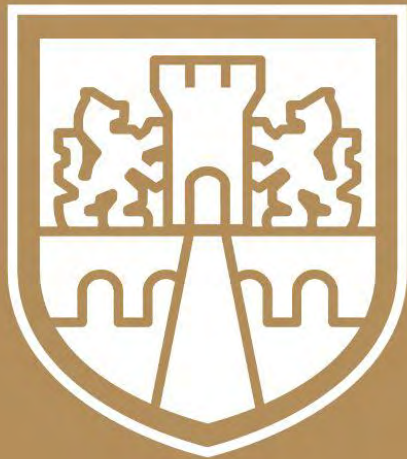
REFORMA / STAFF

La diputada de Movimiento Ciudadano, Patricia Urriza, hizo un llamado a las autoridades para que escuchen las demandas de los trabajadores del Poder Judicial y así poder dar solución al paro de labores.

Consideró que esto permitirá que la ciudadanía tenga acceso a la justicia.

"Si no se imparte justicia, no se puede atender las problemáticas sociales. Urge que se brinde una solución", apuntó.

SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍAS

**COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA**





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: _____ Sección: **Metropoli** Fecha: **28/06/2025**

Frida Kahlo a través de su vestimenta, en una exposición

CRISTOPHER CABELLO

—adonai.cabello@clabisa.com.mx

La vestimenta que usó Frida Kahlo en su periodo como artista y en el día a día es la esencia de la exhibición *Vestir la eternidad. Frida vista por Guillermo Kahlo*, donde el fotógrafo y sobrino nieto de la pintora reúne una serie de fotografías de prendas de vestir que narran una historia poco contada de la artista.

A través de 13 fotografías, Guillermo Kahlo se sumerge en la intimidad de la artista a través de su indumentaria y objetos personales. La exposición ofrece un recorrido visual que busca trascender la figura comercial de Frida Kahlo para adentrarse en la complejidad de su ser, explorando las contradicciones y armonías que la definieron.

"Me aproximé mucho a ella a través de las historias de mi papá, que convivió con Frida mucho en La Casa Azul; otro momento para mí fue cuando aparecieron todos estos ropajes y objetos; cuando me propusieron hacer estas fotografías al principio tenía muchas dudas, incluso mi parentesco con ella, pero al ver las prendas me impresionó", reflexionó el fotógrafo el jueves en la inauguración de la muestra.

De acuerdo con Guillermo Kahlo, el objetivo de esta exposición es ir más allá de la imagen preestablecida de Frida y es además una invitación a explorar las múltiples capas que conforman su ser: la artista, la activista y la persona. ●



EN BENITO JUÁREZ

IMPARABLE DESPERDICIO DE AGUA CON MENDOZA

Solo en el presente mes de junio, se han reportado 106 fugas en la demarcación; el 50% no ha sido atendido

DIEGO RAYA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La alcaldía Benito Juárez — dirigida por el edil Luis Mendoza— sostiene un problema para atender las fugas de agua ya que, durante el presente mes de junio, se han reportado 106 casos a lo largo de la demarcación. Sin embargo, la mitad de los reportes no han sido atendidos, aunado a que diariamente se reportan nuevos casos de desperdicio del vital líquido.

Datos del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC) señalaron que, del 1 al 26 de junio, únicamente 53 solicitudes de reparación por fuga de agua fueron concluidas, mientras que otras 53 continúan sin recibir atención. Lo anterior se alimenta porque diariamente se reportan nuevas fugas en las calles de la demarcación.

Por ejemplo, vecinos de la colonia Álamos señalaron que, durante una reparación por una fuga de agua en el cruce de Correspondencia y Castilla, se pro-



Todos los días se reportan nuevos casos en la demarcación

vocó una fuga adicional de gas natural, lo que derivó en la presencia de servicios de emergencia. Por lo tanto, la reparación de la fuga quedó inconclusa.

Por otro lado, en la colonia Independencia, una fuga fue reportada desde las 5 de la mañana sobre la calle Serafín Olarte, entre Mario Rojas Avendaño y Juan Pellicer. El desperdicio de agua potable escurre libremente por el pavimento de la calle, sin indicios de atención oportuna.

A pesar de la insistencia de

los habitantes por la atención de las fugas de agua en la demarcación, no se ha habido una postura reciente del alcalde Luis Mendoza en la que se comprometa a atender de forma urgente este tipo de reportes.

La página oficial de la alcaldía tampoco muestra un plan para combatir las fugas de agua; ni siquiera se promociona la famosa línea hídrica, surgida para que los capitalinos reporten fugas de agua para que sean atendidas con prioridad.

OMISA



No ha habido una postura reciente del alcalde Luis Mendoza

SUAC

53

solicitudes de reparación por fuga de agua fueron concluidas del 1 al 26 de junio



EL GURÚ DE
LA BARRANCA
**EDUARDO
CAMACHO**

gustafordescamachos
@gustafordescamachos



LordBotox y su finísimo léxico

MAESTRO, ALISTAN UN DICTAMEN PARA REVIVIR EL DESAFUERO DE ALITO

-No es "cacería de brujas", citó Hugo Éric Flores, pero el diablillo de Campeche merece cárcel por saquear las arcas de su estado. ¿O a poco los carrazos que trae los compró con su sueldo en el PRI?

El líder priista citó en Atypical que "los de Morena son unos pendejos, no saben gobernar".

-Mira quién habla: el lidercillo del otrora poderoso partido al que desde que lo agarró lo hunde más y tiene sus años -2 o 5- contados. Y #LordBotox tenía que sacar su finísimo léxico, el auténtico, en Atyfe-cal y con Falazraki.

Lilly Téllez se descarta como aspirante para presidir el Senado.

-Contando solamente con la chiquillada, prefiere evitar un bochornoso y estrepitoso fracaso. De por sí su patrón, con la balconada de Hacienda en La Mañanera, quedó como el burlador burlado.

César Duarte dijo "ya quisieran otros gobernadores", presumiendo que EU lo exoneró de lavado de dinero.

-Con su salario como gobernador no pudo haber adquirido los súper ranchos y casotas que posee. ¿Y no es un crimen el delito de acaparar tanta agua, privando de ella a varios pueblos de Chihuahua?

La alcaldía Benito Juárez comenzó a podar y derribar "árboles en riesgo de caer en parques".

-Mucho ojo del GCDMX, no vaya a ser que Mendoza corte sin ton ni son en calles adyacentes para facilitarle predios al Cártel Inmobiliario Panista.

Países de la OTAN aumentaron a 5% su presupuesto bélico, España sólo aceptó 2.1% y Trump amenaza con subirle aranceles.

-Bien por Pedro Sánchez, quien primero pensó en el bienestar del pueblo hispano, que en acatar la orden imperialista como los demás presidentes europeos. Ya lo dijo Albert Camus: "Nada es más despreciable que el respeto basado en el miedo".

Netanyahu afirmó que con Trump "Israel expandirá el Círculo de Paz en Medio Oriente".

-Más bien la moderna Estrella de David, a la que el genocida Benjamin ya le puso 6 ojivas en vez de puntas.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

metro

Página: _____ Sección: _____ Fecha: **28/06/2025**



PELIGRO AL PASAR

CDMX.- Al menos dos placas de un puente peatonal que cruza por el Circuito Interior, en los límites de Benito Juárez y Coyoacán, colapsaron por las lluvias. Personal de la Alcaldía realizaron de inmediato las reparaciones, por lo que dos carriles de la vía, en dirección al oriente fueron cerrados. **STAFF**





PROGRAMA POR EL QUE LA ALCALDESA COMPROMETIÓ 3 MDP

SE ATRASA CUAUHTÉMOC EN LOS APOYOS A TRANS

La alcaldía cerró el primer trimestre del año, sin otorgar ningún apoyo a esta comunidad

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La alcaldía Cuauhtémoc, a cargo de Alessandra Rojo de la Vega, declaró que cerró el primer trimestre del presente 2025, sin aún otorgar ningún apoyo de su programa a la comunidad transgénero, a pesar de que la convocatoria fue publicada a principios del pasado mes de enero.

El gobierno de Rojo de la Vega declaró que durante el primer trimestre del año, no entregó ningún apoyo económico para este grupo poblacional en Cuauhtémoc, de los 750 que prometió dar para este 2025, en la Plataforma Nacional de Transparencia, específicamente en el apartado de "Indicadores de Resultados".

SON 250 PERSONAS LAS QUE NO TIENEN APOYO

De acuerdo con esta declaración de la alcaldía Cuauhtémoc, el gobierno que lidera Alessandra Rojo de la Vega aún no brinda ninguna ministración de las tres que se comprometió a dar a 250 beneficiarios "transexuales, transgénero e intersexuales".



Sufre discriminación esta población

La alcaldía Cuauhtémoc se comprometió a que 250 personas de esta comunidad, recibieran hasta 12 mil pesos en tres ministraciones durante todo el año 2025, en la convocatoria que fue publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, y en la página oficial del gobierno de Rojo de la Vega.

ELIGE CUAUHTÉMOC A LOS MÁS VULNERABLES

Es de señalar que la administración de Alessandra Rojo de la Vega, comprometió hasta tres millones de pesos de la alcaldía para que se lleve con éxi-

to este programa, de acuerdo a lo que precisa la publicación en la Gaceta Oficial capitalina.

Si bien la alcaldía aún no declara haber brindado alguno de estos apoyos, el gobierno de Rojo de la Vega transparentó la lista de quienes fueron seleccionados como beneficiarios, los cuales habrían sido elegidos por su "grado de vulnerabilidad y/o consecuencias de salud por el uso de polímeros", sobre todo al considerar la discriminación que vive esta población y la dificultad que como consecuencia tienen para integrarse al mercado laboral.

PROMETIÓ



La alcaldesa no entregó el apoyo a las 750 personas que prometió

APOYO



Según la convocatoria el apoyo es de hasta 12 mil pesos en tres ministraciones



ACOGIDA. La copa de una palmera cayó y formó una cabaña, que es usada como albergue.

Construyen refugio con palmera seca

IVÁN SOSA

Las ramas de una palmera muerta fueron usadas por personas de la población callejera para improvisar un refugio en el Parque Ramón López Velarde, en la Colonia Roma.

En vez de conformar una copa erguida sobre el tronco, las hojas se secaron, declinaron hacia el suelo y crearon una especie de cabaña, dentro de la cual, con plásticos y cartones, un grupo de jóvenes, habilitó un espacio en donde duermen.

Jesús, uno de los ocupantes, explicó que tenían una vivienda precaria junto al muro de la Área de Atención Ciudadana de la Tesorería Centro Médico, pero personal de la Alcaldía Cuauhtémoc la retiró por quejas de los vecinos.

"Tuvimos que reconstruir nuestro espacio debajo de la palmera. A veces se desprenden las palmas, no han caído sobre nosotros", comentó.

Cuando llueve, el agua traspasa los hules, cartones y las hojas amarillas de la palmera.

"El frío afuera es más canijo, mejor quedarse adentro", mencionó.

De acuerdo con los jóvenes, por las mañanas los pájaros aún acuden a refugiarse entre las hojas secas.

El 5 de julio de 2024, el Jardín López Velarde fue de-



■ Con cartones y plásticos, jóvenes de la población callejera habilitaron dormitorios debajo de las ramas caídas.

Jesús

■ Tuvimos que reconstruir nuestro espacio debajo de la palmera. A veces se desprenden las palmas, no han caído sobre nosotros".

clarado por el Gobierno de la Ciudad como Área Natural en la categoría de Bosque Urbano.

Los ejemplares que albergaba este lugar murieron tras ser atacadas por una plaga.

Diversidad de palmeras yacen secas. Una de estas, ubicada sobre la Calle Antonio M. Anza, a un costado del centro comercial Pabellón Cuauhtémoc, fue aprovechada para crear el refugio.

Por las noches, los jóvenes recogen envases de aluminio, plástico y residuos que venden en depósitos de materiales para el reciclaje.

Con el dinero, acuden a comedores comunitarios en donde pagan 11 pesos por comida.

Estructuras de las fuentes y el aire acondicionado del centro comercial son aprovechadas por otras personas para refugiarse.

Brigadistas de los albergues distribuidos en la Ciudad les ofrecen su apoyo, pero declinan la oferta por considerar que deben ajustarse a horarios.

"Aquí en el parque estamos mejor, entre los árboles, no molestamos a nadie", mencionó Jesús.



Lo avala Rojo de la Vega en la Tabacalera

PARA EMPLEADOS DEL SENADO

Permiten un estacionamiento clandestino

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- A casi nueve meses del gobierno de Alessandra Rojo de la Vega en la demarcación Cuauhtémoc, aún se toleran estacionamientos indebidos frente a la sede del Senado de la República en la colonia Tabacalera, los cuales favorecen, principalmente, al personal de este recinto legislativo.

Justo las esquinas frente al inmueble, formadas por el cruce de las vialidades secundarias Madrid y Paris, son adueñadas diariamente por conductores de automóviles que indebidamente aparcen en hasta triple fila sin consecuencias.

El espacio es invadido clandestinamente de esta forma, y es delimitado con barreras viales y conos para que personal del Senado sea el que disfrute de este, lo cual fue confirmado a Diario Basta por agentes de la Guardia Nacional, y demás personal de seguridad de la sede, los cuales se negaron a proporcionar sus nombres.

Uno de los elementos consultados por este diario, afirmó que quienes se estacionan en estas esquinas son principalmente, escoltas que trabajan para altos burócratas de la Cámara.

EXHIBEN

○ Uno de los elementos consultados por este diario, afirmó que quienes se estacionan en estas esquinas son principalmente, escoltas que trabajan para altos burócratas de la Cámara



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

28/062025

Página: _____ Sección: _____ Fecha: _____

MANOS AMIGUES

DE COMEDOR COMUNITARIO A CENTRO DE INCLUSIÓN

UN PROYECTO QUE COMENZÓ
con la entrega de 300 despensas a
personas LGBTQ+ se convirtió en un
espacio de apoyo a otras minorías

POR HILDA CASTELLANOS

hilda.castellanos@gtm.com.mx

Lo que inició como una respuesta solidaria en plena pandemia, actualmente es un espacio de asistencia e inclusión para comunidades vulnerables en la colonia Guerrero, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Manos Amigues, fundado en 2021 por Brent Alberghini, nació como un comedor para personas LGBTQ+ en situación de pobreza y se ha convertido en un proyecto integral que atiende a migrantes, personas sin hogar, adultos mayores y trabajadoras sexuales trans, adaptándose a las necesidades del corazón de la capital.

“Al ser una zona conflictiva, es una zona con muchas necesidades y al final las necesidades alimentarias son básicas y se vuelve un espacio de tregua. Para nosotros, el comer todos los días no es un privilegio, es un derecho. Y al final, cruzando la puerta, todos somos iguales, resaltó Ghael Montagné, director de relaciones corporativas y vocero de Manos Amigues, en entrevista con **Excelsior**.



En la pandemia operó como punto de distribución de despensas para personas de la población LGBTQ+ afectadas por la crisis económica.

"Entregábamos 300 despensas por semana, luego conseguimos un espacio y ahora servimos más de cuatro mil comidas al mes y vamos para cinco mil", subrayó Alberghini.

Cada ración cuesta 11 pesos, un precio simbólico para cubrir el salario del personal de cocina.

Aunque nació con enfoque LGBTQ+, Manos Amigues recibe a todas las personas en situación vulnerable.

"Este es un lugar donde todos son bienvenidos. Entonces, hay personas que viven aquí, que vienen acá, adultos mayores que tal vez no tienen apoyo de su familia, personas en situación de calle, que viven una situación marginada como personas LGBTQ+", destacó Alberghini.

Agregó que muchas personas de esta población aún enfrentan discriminación laboral, lo que deriva en pobreza y exclusión alimentaria.

"Cualquier persona con hambre es bien recibida. Tenemos adultos mayores, tenemos familias de migrantes con niños, tenemos personas en situación de calle", explicó Ghael.

Según el Índice de Inclusión LGBTI en México del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 63% de las personas LGBTQ+ reportaron ingresos menores a 12 mil pesos al mes y la mitad de ellas gana menos de seis mil, cifras que siguen por debajo de lo necesario para una vida digna.

UN MODELO REPLICABLE

Para Omar Edward, activista del movimiento

Drag Queen y miembro de la Red Comunitaria LGBT de CDMX, el modelo de Manos Amigues debe replicarse.

"Podría replicarse en otros puntos de la ciudad (...) y destinarse incluso presupuesto y hacerse un plan, una iniciativa para que, así como hay Píares o Utopías, se cuente con una red de estos centros y se lleven a otros espacios de la ciudad", afirmó.

Aunque reconoció avances en derechos



Fotos: Daniel Betanzos

Manos Amigues se ubica en Pedro Moreno 113, en la colonia Guerrero, en la Cuauhtémoc.



LGBTQ+ en la CDMX, como la prohibición de terapias de conversión, el acceso a matrimonios igualitarios y la posibilidad de rectificar documentos oficiales de identidad de género, señaló que aún existen brechas de inclusión, sobre todo para personas trans y no binarias.

"Se han sembrado avances, pero no es suficiente. Muchas personas siguen siendo estigmatizadas en los espacios laborales, y terminan padeciendo hambre por discriminación", lamentó.

OTROS SERVICIOS

Actualmente, Manos Amigas ofrece atención médica gratuita, asesoría en salud sexual, bazares de ropa, actividades culturales y talleres, siempre con un enfoque de inclusión.

"No sólo servimos comidas aquí, también es un centro de donaciones de ropa, de zapatos, de todo tipo de donaciones (...) tenemos servicios médicos también. Cada mes convertimos el espacio en una clínica gratuita, donde viene una organización, Medical Impacto, que ofrece fisioterapia, medicina general, servicios dentales. También ofrecemos pruebas de VIH, ETS y condones gratuitos para la comunidad", subrayó Alberghini.

"Este es el primer centro comunitario LGBTQ+ en la Ciudad de México enfocado en servicios esenciales, aunque nació para apoyar a nuestra comunidad, nuestras puertas están abiertas a todas las personas en situación vulnerable".

El centro opera desde las 6:00 horas. Tania Marla, cocinera, comienza a preparar 20 kilos de pasta, ocho kilos de arroz y 10 kilos de carne o pollo para las 200 porciones que se reparten al día.

La fila de comensales empieza tres horas antes de que los alimentos se repartan.

"A mí me gusta venir, tengo como seis meses, me sirve y además es como mi familia", detalló María, mujer lesbiana de la tercera edad.

"Cuando me di cuenta que era diferente, imagínese en esa época, perdí a mi familia".



Entregábamos 300 despensas por semana (...) (encontramos un lugar y) ahora servimos más de cuatro mil comidas al mes."

BRENT ALBERGHINI
FUNDADOR DEL COMEDOR



Cualquier persona con hambre es bien recibida (...) adultos mayores, (...) familias de migrantes con niños, (...) personas en situación de calle."

GHAEL MONTAGNÉ
VOCERO DEL COMEDOR



Triquis exigen espacios para comercio en Reforma

Comerciantes indígenas marchan del Ángel al Zócalo y realizan dos bloqueos intermitentes

JUAN CARLOS WILLIAMS

—metropoli@eluniversal.com.mx

Comerciantes indígenas de la comunidad triqui marcharon este viernes desde el Ángel de la Independencia hasta el Zócalo capitalino, para exigir al Gobierno local y a la alcaldía Cuauhtémoc espacios seguros y permanentes para vender sus artesanías en Paseo de la Reforma.

Durante su recorrido los manifestantes llevaron a cabo dos bloqueos intermitentes que afectaron la circulación vial. El primero se registró en el cruce de Paseo de la Reforma y avenida de los Insurgentes, y el se-

gundo en el cruce de Eje Central Lázaro Cárdenas y avenida Juárez.

Los comerciantes señalaron que continuarán con sus movilizaciones si no obtienen una respuesta favorable a su solicitud, la cual, aseguran, tiene como objetivo conservar sus tradiciones y generar ingresos de manera digna y pacífica.

Se reportaron enfrentamientos entre los manifestantes y automovilistas, que no pasaron a mayores. El martes pasado el secretario de Gobierno, César Cravioto informó que se ha avanzado en el retiro de ambulantes ubicados en 11 puntos sobre Reforma. ●



Al cruce de Insurgentes y Reforma los triquis hicieron un bloqueo.



Buscan reponer placas robadas

IVÁN SOSA

Las 50 placas metálicas con el nombre de grupos y músicos que se encontraban en el Paseo del Rock Mexicano, en la Colonia Roma, fueron robadas y buscan ser reinstaladas con material plástico.

Situado dentro del Jardín López Velarde, este lugar comenzó a ser intervenido con tareas de limpieza para retirar las pintas que se realizaron sobre una guitarra monumental, así como en plataformas en donde estaban los nombres homenajeados.

Una cuadrilla de trabajadores empezó retirar calcomanías adheridas y óxido acumulado en tubos de metal integrados en los pedestales.

“Es un monumento que la Alcaldía puso por los 50 años del rock en México, cada pedestal tenía una placa, que vamos a investigar qué grupos y músicos estaban, porque tiene como 10 años sin mantenimiento”, expuso la directora de Patrimonio, Miriam Miranda.

Vecinos solicitaron recuperar las diferentes áreas del espacio público, que consideraban abandonado.

“Las placas se fueron perdiendo y lamentablemente no hubo seguimiento, habrán sido de metal porque es lo que se vende”, comentó Miranda.

La intención es reemplazarlas por un material de polímero plástico con menor valor comercial, como el colocado en placas en el Jardín Pushkin o en el Eje 1 Norte y Alzate, pero primero se necesita saber qué grupos y músicos figuraban en el monumento.

“Tenemos que hacer una investigación para ver si los encontramos, vamos a revisar

25 DE JUNIO



AYER



El miércoles la guitarra del Paseo del Rock lucía con pintas; ayer personal de la Cuauhtémoc realizaba labores de limpieza.

Miriam Miranda, directora de Patrimonio

Es un monumento que la Alcaldía puso por los 50 años del rock en México, cada pedestal tenía una placa, que vamos a investigar qué grupos y músicos estaban.”

en el Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos (COMAEP), con los grupos de antaño, con la asociación de intérpretes, para saber quiénes estaban representados”, explicó.

La falta de agua tratada ha impedido rehabilitar el espejo de agua que se encontraba frente al Paseo del Rock,

inaugurado el 22 de julio de 2006, en un espacio próximo a un multifamiliar colapsado por el sismo de 1985.

“Más que un ritmo, el rock es una forma de vida que ha marcado a varias generaciones”, cita el rótulo bajo la guitarra, que pudo volver a leerse al retirarle manchas de pintura.



Determinan que es inhabitable predio donde se abrió socavón

Desalojan a familias del inmueble ubicado en la alcaldía Miguel Hidalgo; les darán apoyos

**LAURA ARANA
Y JUAN CARLOS WILLIAMS**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La alcaldía Miguel Hidalgo informó que el predio ubicado en Cerrada de los Toros 3, en la colonia América,

donde se abrió un socavón fue declarado inhabitable, esto luego de que se realizara la evaluación técnica y el dictamen correspondiente en seguridad estructural.

Detalló que hallaron que se realizaban descargas residuales directas al subsuelo que reblandecieron el terreno, la construcción no cuenta con cimientos, además de haber indicios de la existencia de oquedales o minas, sumado a las condiciones climatológicas que pueden poner en alto riesgo las viviendas.

8

FAMILIAS

habitaban la construcción en la Cerrada de los Toros.

Para evitar riesgos mayores, las ocho familias que habitaban en el predio fueron desalojadas, por lo que durante los próximos días pernoctarán en un hotel y se les proporcionarán alimentos.

Será el próximo lunes 30 de junio cuando se realice una mesa técnica entre la alcaldía Miguel Hidalgo y el gobierno de la Ciudad de México y sus dependencias, para acordar las alternativas y apoyos que se brindarán a las familias afectadas.

"La alcaldía Miguel Hidalgo esta-

rá en total coordinación con el Gobierno de la Ciudad y dará acompañamiento a los afectados en todo momento para garantizar la seguridad y el bienestar de las familias", afirmó el alcalde, Mauricio Tabares.

De acuerdo con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) de la Ciudad de México, el hundimiento fue provocado por la ruptura de una tubería de agua, lo que debilitó el terreno y generó el colapso del suelo dentro del predio.

La titular de dependencia capitalina, Myriam Urzúa informó que se llevaron a cabo los estudios técnicos en la vivienda afectada para determinar el nivel de riesgo estructural, así como las medidas a tomar para proteger la integridad de los habitantes y evitar que ocurra un incidente mayor. ●



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: **14**

Sección: **Metropoli**

Fecha: **28/06/2025**



Autoridades del gobierno capitalino y la alcaldía detallaron que el hundimiento fue provocado por la ruptura de una tubería.



Emerge mina y evacúan a familias

Brota socavón en viviendas

Hallan autoridades diversas deficiencias en el predio y lo declaran inhabitable

IVÁN SOSA

La apertura de un socavón en la Cerrada de los Toros 3, en la Colonia América de la Alcaldía Miguel Hidalgo, despertó a los integrantes de al menos ocho familias la madrugada de ayer.

Debido al riesgo que representa, personal de la Alcaldía y de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) acudió y pidió a los habitantes desalojar enseguida las viviendas.

“A las 3 de la mañana empezó a crujir la tierra y en el patio se empezó a abrir un agujero, que resultó en un socavón debajo que parecía que se iba abriendo más. Creemos que fue por las lluvias tan fuertes”, comentó la vecina Cristina Colín.

Los residentes estimaban que la mina podría ser rellenada y con ello poder regresar a sus habitaciones, pero por la tarde les reportaron que ante las dimensiones de la oquedad está descartado el retorno.

“Luego de la evaluación técnica y el dictamen realizado por el corresponsable en seguridad estructural, de la Secretaría de Vivienda, el predio ubicado en Cerrada de los Toros 3, fue declarado inhabitable”, informó la demarcación.

Especialistas encontraron que las descargas residuales iban directo al subsuelo, lo que lo reblandeció hasta abrirse.

A ello, se suma el estado de la construcción, que no cuenta con cimientos, además de que se encontraron indicios de la existencia de oquedades o minas en la zona,



■ Autoridades determinaron el desalojo permanente de las viviendas, en donde vivían al menos ocho familias.

na, así como las condiciones climatológicas.

Las autoridades determinaron el desalojo permanente de las viviendas, en donde vivían 35 personas, situadas frente a un puente vehicular subterráneo que conduce hacia Avenida Constituyentes y la Segunda Sección del Bosque de Chapultepec.

“Cuando construyeron la estación Panteón de Dolores del Cablebús debajo de donde estaba un eucalipto, que tumbaron, había una mina, dentro del puente se abrió otra oquedad, en la pista de El Sope se abrió otra hace poco, el lago mayor de Chapultepec se vació por una mina, es una zona de minas”, comentó el vecino César Rodríguez.

Durante la construcción de la Línea 3 del Cablebús, los vecinos de las colonias Daniel Garza y América pidieron un estudio para conocer dónde están las minas en el subsuelo, el cual realizó la Secretaría de Obras y

Servicios (Sobse), pero ninguna oquedad ha sido atendida, agregó.

“De niño, hace 50 años, me tocó rellenar minas para poder construir donde vivimos muchos años”, comentó.

Las familias fueron trasladadas a un hotel y les ofrecieron proporcionarles alimentos.

Pidieron que les permitieran recoger sus documentos, reclamaron revisar si podían regresar, pero les explicaron que un experto en seguridad estructural determinó el predio como de alto riesgo.

El lunes se llevará a cabo una reunión para que el Gobierno de la Ciudad y la Alcaldía Miguel Hidalgo definan cómo serán apoyados los vecinos, en tanto una niña les pidió cuidar a sus cuatro gatitos, que fueron trasladados a un albergue.

Le ofrecieron que estarán al pendiente de los ejemplares, para devolvérselos en cuanto sea posible.



Fotos: José Antonio García

Tras una evaluación técnica de la Secretaría de Vivienda, el predio es considerado como de alto riesgo.

MIGUEL HIDALGO

Declaran inhabitable predio con socavón



El socavón se originó por descargas residuales directas al subsuelo y minas.

Las autoridades desalojaron a ocho familias que vivían en la colonia América

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@jim.com.mx

El predio ubicado en Cerrada Camino de los Toros 3, en la colonia América, fue declarado inhabitable y de alto riesgo, lo que obligó al desalojo permanente de ocho familias, luego de que la mañana del viernes se reportara un socavón en el lugar.

La determinación se tomó tras una evaluación técnica y un dictamen emitido por el corresponsable en seguridad estructural de la Secretaría de Vivienda de la Ciudad de México, informaron autoridades de la alcaldía Miguel Hidalgo.

El diagnóstico reveló

condiciones críticas en el sitio, derivadas de descargas residuales directas al subsuelo, que reblandecieron el terreno, aunadas a una edificación sin cimientos y posibles oquedades o minas en la zona.

Estos factores, sumados a las condiciones climáticas, incrementan el riesgo de colapso, indicaron las autoridades.

“El predio no reúne las condiciones mínimas de seguridad estructural para ser habitado”, concluyó el peritaje técnico.

La emergencia se originó ayer por la mañana, cuando personal de la alcaldía y del gobierno capitalino realizó una inspección en una tubería rota y una descarga sin conexión al drenaje.

Los afectados serán trasladados a un hotel, donde se les proporcionará alojamiento y alimentos.



OCHO FAMILIAS AFECTADAS

Socavón los deja sin casa

Gobierno inspecciona el predio y declara daño estructural severo por reblandecimiento

**LAURA ARANA
Y JUAN CARLOS WILLIAMS**

La alcaldía Miguel Hidalgo informó que el predio ubicado en Cerrada de los Toros 3, en la colonia América, donde se abrió un socavón fue declarado inhabitable, esto luego de que se realizara la evaluación técnica y el dictamen correspondiente en seguridad estructural.

Detalló que hallaron que se realizaban descargas residuales directas al subsuelo que reblandecieron el terreno, la construcción no cuenta con cimientos, además de haber indicios de la existencia de oquedales o minas, sumado a las condiciones climatológicas que pueden poner en alto riesgo las viviendas.

Para evitar riesgos mayores, las ocho familias que habitaban en el predio fueron desalojadas, por lo que durante los próximos días pernoctarán en un hotel y se les proporcionarán alimentos.

OTRA EVALUACIÓN. Será el próximo lunes 30 de junio cuando se realice una mesa técnica entre la alcaldía Miguel Hidalgo y el gobierno de la Ciudad de México y sus depen-



dencias, para acordar las alternativas y apoyos que se brindarán a las familias afectadas.

"La alcaldía Miguel Hidalgo estará en total coordinación con el Gobierno de la Ciudad y dará acompañamiento a los afectados en todo momento para garantizar la seguridad y el bienestar de las familias", afirmó el alcalde, Mauricio Tabe

TUBERÍA, LA CAUSA. De acuerdo con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIR-PC) de la Ciudad de México, el hundimiento fue provocado por la ruptura de una tubería de agua, lo que debilitó el terreno y generó el colapso del suelo dentro del predio.

La titular de dependencia capitalina, Myriam Urzúa, informó que hicieron estudios técnicos en la vivienda afectada para determinar el nivel de riesgo estructural, así como las medidas a tomar para proteger la integridad de los habitantes y evitar que ocurra un incidente mayor.



■ Durante la madrugada comenzó el relajo.

TIENEN 8 FAMILIAS AGUJERO ENORME

IVAN SOSA

La apertura de un socavón en una vecindad de la Cerrada Los Toros 3, en la Colonia América, en Miguel Hidalgo, despertó a los integrantes de al menos ocho familias la madrugada de ayer.

Debido al riesgo que representa, personal de la Alcaldía y de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil pidió a los habitantes desalojar enseguida las viviendas.

"A las 3 de la mañana empezó a crujiir la tierra y en el patio se empezó a abrir un agujero, que resultó en un socavon debajo que parecía que se iba abriendo más. Creemos que fue por las lluvias tan fuertes", comentó la vecina Cristina Colin.

Especialistas encontraron que las descargas residuales iban directo al subsuelo, lo que lo reblandeció hasta abrirse.

A ello, se suma el estado de



■ Descubrieron que las casas no tenían cimientos.

35 personas

vivían en el predio declarado inhabitable y las llevaron a un hotel

la construcción, que no cuenta con cimientos, además de que se encontraron indicios de la existencia de oquedades o minas en la zona, así como las condiciones climatológicas.

"El predio ubicado en Cerrada de Los Toros 3, fue declarado inhabitable", informó la demarcación.



EN BUSCA DE APROPIARSE DEL PREDIO EJIDAL

Usan golpeadores para la Utopía en Tláhuac

HABITANTES TRAMITARON UN AMPARO PARA DETENER LAS OBRAS, PERO FUNCIONARIOS APOYADOS DE GRUPOS DE CHOQUE DE LA ALCALDÍA, INGRESARON EN EL TERRENO DE TLALTENCO

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Los habitantes del pueblo originario de San Francisco Tlaltenco en Tláhuac donde gobierna Berenice Hernández, denunciaron que funcionarios de la demarcación y de nivel capitalino apoyados de grupos de choque, invadieron el predio ejidal que corresponde al Deportivo el Triángulo, lugar en el que las autoridades plantearon la construcción de la primera Utopía en la alcaldía.

Días antes los funcionarios de nivel capitalino trataron de ingresar al terreno para empezar trabajos de construcción, pero los propietarios del predio ejidal impidieron que siguiera su ingreso a la vez que los propietarios tramitaron un juicio de amparo en un juzgado para detener las obras. En una segunda ocasión, el personal de varias secretarías capitalinas acudió para

LLEGÓ



El personal de la alcaldía arribó al Deportivo el Triángulo con cerca de 100 personas a pesar de plantearon una mesa de diálogo entre las autoridades en la primera semana de julio



La población señala que su postura es por falta de consulta

destruir la barda perimetral. La población originaria de Tlaltenco trató de impedir el ingreso, pero funcionarios de la alcaldía Tláhuac llamaron a grupos que entre insultos y agresiones completaron la entrada al terreno deportivo, un hecho calificado como desalojo.

Tras darse a conocer el incidente entre las organizaciones que se oponen a estos pro-

yectos por carecer de estudios sobre su planeación, dieron a conocer "de acuerdo con la ley, para llevar a cabo un desalojo se requiere una orden escrita emitida por la autoridad judicial competente, cosa que no ocurrió. La falta de sustento legal en esta intervención representa una grave violación a nuestros derechos como pueblos originarios y como ciudadanos".



Retiran 4 toneladas al día de lirio de canales en Xochimilco

Una brigada de vecinos de la alcaldía combaten a esta planta invasora con el fin de salvar a la flora y la fauna de estos cuerpos de agua, así como para evitar inundaciones

RAFAEL GARCÍA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Desde las siete de la mañana, cuatro integrantes de la brigada Cuidadores del Medio Ambiente, a bordo de una canoa, repliegan hasta la orilla del Canal de Japón, en la alcaldía Xochimilco, toneladas de lirio acuático —una planta invasora que se reproduce con mayor velocidad en temporada de lluvias—, el cual es extraído del agua por otros 22 trabajadores.

La coordinadora del programa, Elizabeth Pereda, aseguró que con el retiro de cuatro toneladas diarias de lirio “salvamos la flora y fauna del canal: los peces, las ranas, ajolotes, que son muy escasos, pero al no tener contacto con el sol pueden asfixiarse y morir”.

Indicó que también los productores de calabaza y elote, quienes se abastecen de esa agua, se ven afectados por la contaminación del lirio. Asimismo, por la zona de Caltongo, estas plantas pueden taponar las compuertas de los canales y provocar inundaciones al impedir que fluya el agua de lluvia.

Evitar esto, dice, es tarea de los Cuidadores del Medio Ambiente, quienes encontraron el Canal de Japón repleto de lirio acuático a 30 centímetros de profundidad.

De acuerdo con la alcaldía, sólo del 16 al 26 de junio se retiraron 70 metros cúbicos de lirio acuático del Canal Japón; 56 de la Laguna de la Asunción y 77 en los canales de avenida Nuevo León.

A través de su cuenta de X, la al-



Datos de la alcaldía, indican que entre el 16 y el 26 de junio retiraron 70 metros cúbicos de lirio del Canal Japón, 56 de la Laguna de la Asunción y 77 en los canales de Caltongo.

caldesa Circe Camacho indicó que en este mes se puso en marcha un programa intensivo de limpieza de canales y retiro de lirio acuático, retirando más de 200 metros cúbicos de los tres cuerpos de agua.

Una vez que estas plantas son retiradas por los brigadistas, colocan a lo ancho del canal seis troncos amarrados entre sí, que forman lo que llaman represa, y con ayuda de una canoa de fibra de vidrio repliegan sección por sección las toneladas de planta: su misión es llevarla a un kilómetro de distancia, “a la orilla, donde es más estable poder sacarla”, donde ya espera la mayor parte del equipo.

Para esa tarea, dos personas de cada lado jalan la represa para acompañar a los cuatro trabajadores que ya están en la canoa: uno rema y los otros tres arrastran el lirio acuático para no permitir que queden plantas en el camino.

“Los de los extremos van desatando los lazos y la van recorriendo conforme la canoa va hacia enfrente, y los que están en el agua lo van empujando y van replegando todo hacia el inicio”, explicó la encargada del programa.

Ahí, está el resto de la brigada para sacar por medio de bieldos los lirios: cortan con un machete las raíces y los apilan en cada orilla.

ELIZABETH PEREDA

Coordinadora del programa

“Con el retiro de lirio salvamos la flora y fauna del canal: los peces, las ranas, ajolotes, que son escasos, pero al no tener contacto con el sol pueden asfixiarse y morir”

“Es complejo porque el lirio no es tan liviano, pesa y se hace tipos islas que son cuadritos de tierras con raíces y ahí mismo crece el pasto y la hierba”.

Elizabeth Pereda explicó que, una vez afuera, los trabajadores pican el lirio para que se degrade más rápido; sin embargo, precisó que con el sol es suficiente y en ocho días estará totalmente desecho.

A las dos de la tarde su labor termina, aunque con la temporada de lluvias, el Canal de Japón podría volver a llenarse de la misma cantidad de esta planta invasora en menos de un mes, poniendo en riesgo una vez más a la flora y fauna de Xochimilco.

La brigada Cuidadores del Medio Ambiente es un programa de la alcaldía Xochimilco que otorga 7 mil pesos mensuales a 30 vecinos de la demarcación, “por el tiempo que duremos sacando el lirio”, señaló uno de sus integrantes. ●



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: **13**

Sección: **Metropoli**

Fecha: **28/06/2025**



Los integrantes de la brigada Cuidadores del Medio Ambiente se meten en los canales con el fin de juntar en las orillas la mayor cantidad de lirio acuático que en temporada de lluvias se reproduce a gran velocidad; en el Canal Japón la planta alcanzó hasta 30 centímetros de profundidad.



LUCHAN VS EL INVASOR

La alcaldía Xochimilco puso en marcha un programa para mantener libre de lirio los canales porque daña flora y fauna.

RAFAEL GARCÍA

Desde las siete de la mañana, cuatro integrantes de la brigada Cuidadores del Medio Ambiente, a bordo de una canoa, repliegan hasta la orilla del Canal de Japón, en la alcaldía Xochimilco, toneladas de lirio acuático —una planta invasora que se reproduce con mayor velocidad en temporada de lluvias—, que son extraídas del agua por otros 22 trabajadores.

La coordinadora del programa, Elizabeth Pereda, aseguró que con el retiro de cuatro toneladas diarias de lirio salvan “la flora y fauna del Canal: los peces, las ranas, ajolotes, que son muy escasos, y que al no tener contacto con el sol pueden asfixiarse y morir”.

Indicó que también los productores de calabaza y elote, quienes se abastecen de esa agua, se ven afectados por la contaminación de lirio. Asimismo, en la zona de Caltongo, esta planta puede tapar las compuertas y provocar inundaciones al impedir que fluya el agua de lluvia.

Evitar esto, dice, es tarea de Cuidadores del Medio Ambiente, quienes encontraron el Canal de Japón repleto de lirio acuático a 30 centímetros de profundidad.

INVASOR. De acuerdo con la alcaldía, solo del 16 al 26 de junio se retiraron 70 metros cúbicos de lirio acuático del Canal Japón; 56 de la Laguna de la Asunción y 77 en los canales de avenida Nuevo León.

A través de su cuenta de X, la alcaldesa Circe Camacho indicó que en este mes se puso en marcha un programa intensivo de limpieza de canales y retiro de lirio acuático, eliminando más de 200 metros cúbicos de los tres cuerpos de agua.

Una vez que estas plantas son retiradas, los brigadistas colocan a lo ancho del Canal seis troncos amarrados entre sí, que forman una represa, y con ayuda de una canoa repliegan sección por sección las toneladas de planta: su misión es llevarla a un kilómetro de distancia, “a la orilla, donde es más estable





EL DATO

CHAMBA

La brigada Cuidadores del Medio Ambiente es un programa de la alcaldía Xochimilco que otorga 7 mil pesos mensuales a 30 vecinos por el tiempo que duren sacando el lirio.



poder sacarla", con la otra parte del equipo.

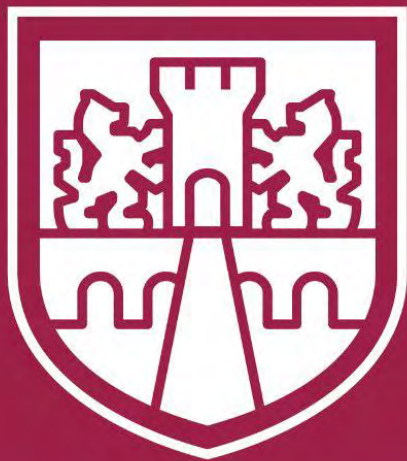
Para ello, dos personas de cada lado jalan la represa para ayudar a los cuatro trabajadores que ya están en la canoa: uno rema y los otros tres arrastran el lirio acuático para no permitir que queden plantas en el camino.

"Los de los extremos van desatando los lazos y la van recorriendo conforme la canoa va hacia en frente, y los que están en el agua lo van empujando y van replegando todo hacia el inicio", explicó la encargada del programa.

Ahí, está el resto de la brigada para sacar por medio de bieldos los lirios: cortan con un machete las raíces y los apilan en cada orilla. "Es complejo porque el lirio no es tan liviano, pesa y se hacen tipos islas que son cuadritos de tierras con raíces y ahí mismo crece el pasto y la hierba".

Pereda explicó que, una vez afuera, los trabajadores pican el lirio para que se degrade rápido, aunque precisó que con el Sol es suficiente y en ocho días estará seco. A las dos de la tarde su labor termina, aunque con la temporada de lluvias podría volver a llenarse de la misma cantidad de esta planta invasora en menos de un mes.

SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

NACIONAL

**COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA**





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 1 Sección: _____ Fecha: 28/06/25



Reconocimiento a pueblos originarios

▲ “Estamos haciendo realidad una reforma constitucional” por la que será asignada una parte del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura

Social a comunidades indígenas, dijo la presidenta Claudia Sheinbaum en la Sierra del Nayar. Foto Presidencia ALONSO URRUTIA / P 5

Sin ustedes, el país no puede seguir adelante: Sheinbaum

En el corazón de la Sierra del Nayar, la Presidenta enalteció a los pueblos originarios de la nación // En 2025, se destinarán 18.7 mdp a esta región



ALONSO URRUTIA

ENVIADO

MESA DEL NAYAR, NAY.

El jueves por la tarde les avisaron que llegaría. Desde que les dijeron, sabían que sería todo un acontecimiento para la región: la presidenta Claudia Sheinbaum vendría al corazón de la Sierra del Nayar para encontrarse con los diversos pueblos originarios de esta región: na'yeri, wixárika, mexikan, o'dam.

Marginados como han estado desde tiempos inmemoriales, los herederos de los pueblos ancestrales del Nayar escucharon a la Presidenta hablarles del viraje en las políticas sociales hacia estas comunidades en los tiempos que corren de la Cuarta Transformación.

“¿Por que estamos aquí? Estamos haciendo realidad una reforma constitucional” que reconoce por primera vez, dijo, que una parte del presupuesto del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social se asigne directamente a las comunidades indígenas. Mediante asambleas comunales, éstas decidirán el destino de dichas partidas.

Llegaron desde diversos poblados dispersos por esta región. Algunos escépticos, otros esperanzados, escucharon la buena nueva que les trajo Sheinbaum como reconocimiento a la dignidad de los pueblos.

“Es hasta ahora que se reconocen a pueblos originarios, a comunidades indígenas y afromexicanas. Sin ellos, el país no puede seguir adelante, es nuestra base, nuestra cultura. La fuerza cultural de México.”

Sin las medicinas, los médicos no sirven de mucho

Juana López es una maestra con 37 años educando a diversas generaciones en el poblado de Jesús María, en esta sierra del Nayar. Con sus deficiencias, pero, enfatiza, la enseñanza en esta región al menos está garantizada hasta el bachillerato, la cual se imparte en español y

▼ ► La niñez estuvo presente en el encuentro de la mandataria, para quien las comunidades indígenas son prioridad en su gobierno. Fotos Presidencia

en la lengua de los diversos pueblos originarios para inculcarles la preservación de los valores, tradiciones e identidad de sus antepasados.

La salud, dice, es otra historia. Ni la llegada de médicos cubanos, “muy buenos, eso sí” —subraya la maestra—, “pero sin medicamentos no sirve para nada”. En la Sierra del Nayar, la angustia por la carencia de remedios prevalece.

Las opciones son complicadas: trasladarse más de tres horas a Tepic o comprar en la farmacia privada de la comunidad, con cargo a los pacientes. Las carencias deben ser subsanadas por la medicina tradicional indígena: las insuficiencias las satisfacen los curanderos, hueseros, parteros... las alternativas que han tenido por siglos.

Agustina Carrillo vino de la comunidad de San Andrés Cohamiata, ubicada a varias horas de Mesa del Nayar. Llegó entusiasta cerca del mediodía para ver a la Presidenta y saber lo que les tenía que decir.

Desde enero ha asumido una tarea desafiante en su comunidad: es la jueza auxiliar, por lo que ha abandonado sus tareas en el campo, pues “cuando el consejo de ancianos te demanda apoyo, hay que darlo, sin regatear”. Son casos de justicia cotidiana, aunque reconoció que los más difíciles son cuando se denuncia violencia contra la mujer. “Ves que llegan golpeadas, pues hay que hablar con el marido”.

Poco después de llegar a la cancha de fútbol de este pueblo, empezó el evento donde el titular del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, Adelfo Regino, detalló que el gobierno federal destinará este año 97 millones de pesos para las comunidades originarias de Nayarit y 18.7 se asignarán a esta región de la Sierra del Nayar.





Alerta alza en diabetes por ingesta de comida *chatarra*

En su visita a Tepic, Nayarit, durante la presentación del programa Médico Casa por Casa, la presidenta Claudia Sheinbaum arremetió contra los malos hábitos alimenticios y la comida *chatarra* que han provocado que México viva “una situación gravísima” por la “cantidad de diabetes que hay”, de gente “que acaba en condiciones a veces fatales de amputación, de ceguera o de problemas en el riñón”.

Y todo, enfatizó la mandataria, por consumir productos abundantes en grasas saturadas y “con mucha azúcar en todos los alimentos durante años”.

Por ello, pidió a los participantes en la aplicación del programa dar seguimiento a los casos y priorizar la prevención para orientarlos a realizar actividades físicas. Más tarde, al supervisar las obras del nuevo hospital de Alta Especialidad del IMSS-Bienestar en esta capital, destacó la política de salud, aun cuando han tenido que sortear décadas de abandono, corrupción y negocios hechos en torno el sector.

“Somos necios, vamos a construir el mejor sistema de salud que haya visto el pueblo de México. ¡Claro que se puede!

Alonso Urrutia, enviado



#PRESIDENTASHEINBAUM

DESCARTA PROTEGER A ROMO

LA MANDATARIA ASEGURÓ QUE SE VA A ACTUAR
EN EL MARCO DE LA LEY PARA LA INVESTIGACIÓN
A LAS FINANCIERAS POR PARTE DE EU

CARLOS NAVARRO Y PARIS A. SALAZAR

A

nte el complejo panorama que vive el sistema bancario mexicano por las acusaciones desde Estados Unidos, la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que no van a proteger a nadie, ni a Alfonso Romo, quien fue jefe de la Oficina de la Presidencia con Andrés Manuel López Obrador.

La titular del Ejecutivo federal insistió en que no han recibido las pruebas que avalen el vínculo entre CIBanco, Intercam Banco y Vector con el lavado de dinero y la delincuencia organizada.

"El tema es la información. Nosotros no vamos a proteger

3

• INSTITUCIONES INVOLUCRADAS.

170

• SUCURSALES TIENE CIBANCO.

a nadie, nunca, y vamos a actuar siempre en el marco de la ley. (...) En el momento en que se recibió la información, por parte del Departamento del Tesoro, lo que hizo la UIF (Unidad de Inteligencia Financiera) y la propia Secretaría de Hacienda fue decirle: 'Envía más información'. (...) El asunto es que no hay información que esté en la UIF o en la Fiscalía", señaló.

Al ser cuestionada sobre Alfonso Romo, quien es dueño de Vector, casa de bolsa señalada desde Estados Unidos.

"Él puede aclarar lo que él quiera, a nosotros nos corresponde el Gobierno y a cada quien le corresponde su parte", aseguró.

Tras el panorama que enfrentan estas instituciones

DESDE
TEPIC

- La Presidenta alertó por la cantidad de diabetes en México.
- Resaltó la importancia de Salud Casa por Casa.
- Dijo que si no hay prevención no alcanzarán los hospitales.

financieras, los daños colaterales ya iniciaron.

El comité técnico de Fibra Inn, fideicomiso de inversión en bienes raíces hotelero en México internamente administrado y especializado en servir al viajero con marcas internacionales que cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), decidió la remoción de CIBanco como fiduciario.

A través de un comunicado se informó que la decisión fue unánime por sus miembros.

"El Comité Técnico de Fibra Inn, mediante resoluciones adoptadas por unanimidad, aprobó llevar a cabo el proceso de 'Remoción del Fiduciario', previsto en la Cláusula Décima Novena del Contrato de Fideicomiso y cláusulas relativas, e iniciar, para tal efecto, el proceso de selección del nuevo fiduciario", sostiene la BMV.

Es por ello que informó a sus inversionistas que se llevará a cabo la búsqueda del nuevo fiduciario en estricto apego con el Contrato de Fideicomiso y se le informará oportunamente de la selección que determine el Comité Técnico como órgano competente. ■



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

Página: 4 Sección: Fecha: 28/06/2025



FOTO: ESPECIAL

● **ASAMBLEA.** La Presidenta visitó Tepic, Nayarit, y promocionó la estrategia de salud nacional.



» **LA PRESIDENTA** encabeza la supervisión de obras de un nuevo hospital en Tepic; en El Nayar entrega 97 millones de pesos a 57 comunidades originarias, indígenas y afromexicanas



Foto: Especial

LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum, con los titulares de Salud, Bienestar, IMSS y el gobernador, en el arranque del programa Salud Casa por Casa en Nayarit, ayer.

INE debió revisar perfiles de aspirantes a jueces: CSP

» Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum consideró que en su momento el Instituto Nacional Electoral (INE) debió revisar los perfiles de quienes compitieron por un cargo dentro del Poder Judicial, el pasado 1 de junio, y comentó que los 46 triunfos invalidados el jueves sólo representan el 0.3 por ciento del total.

"Yo dije antes de que fuera la elección que el INE revisara los perfiles de los candidatos, pero tomaron la decisión de hacerlo después; ahora será el Tribunal Electoral el que dará la resolución final.

"Yo creo que debieron haberlo hecho antes, pero bueno, es el 0.3% (de los candidatos) y pasa a la decisión final del tribunal y luego entran los nuevos juzgadores", insistió.

En conferencia, descartó que los famosos "acordeones" que se utilizaron en la elección judicial hayan influido en el triunfo de personas relacionadas con actos de violencia.

"No, varias veces lo mencioné aquí en la mañana: si hubo algún problema con al-

guna comisión que no revisó todo, pues tenía la atribución el INE o el tribunal (de hacerlo)", añadió.

Entre los triunfos invalidados por el INE, se encuentra el de Héctor Ulises Orduña Hernández, ganador de una plaza de juez federal mixto en Veracruz, quien fue declarado inelegible por el órgano electoral, debido a que está en prisión preventiva por presunto abuso sexual infantil.

En un tema relacionado, dijo que hay empresas, con vínculos con ministros de la Suprema Corte, que tienen retraso en su pago de impuestos hasta por 16 años, a las cuales exhortó a que realicen sus pagos.

"Aquellos que están en contra de la elección del Poder Judicial es porque tenían vínculos con los ministros. Quieren que continúen los privilegios de corrupción, por eso el ataque contra nuestro Gobierno.

"La justicia debe de ser para todos, para el rico, para el pobre, para las mujeres, hombres, para la diversidad, ése es el objetivo de la reforma al Poder Judicial. (El pueblo) que votó (...) tiene que estar pendiente de que haya justicia", añadió la mandataria.



LA PRESIDENTA anunció una nueva reforma judicial, al considerar que el INE se extralimitó al invadir facultades del TEPJF.



VÍNCULO CON MINISTROS RETRASABA JUICIOS: SHEINBAUM

Injusto, que fallo de la SCJN permita a Grupo Salinas no pagar impuestos

El monto supera el presupuesto de 25 estados y de múltiples programas sociales

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y ALMA E. MUÑOZ

Si la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) falla a favor de Grupo Salinas y le permite no pagar impuestos, sería "la injusticia llevada a la máxima expresión", afirmó ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Señaló que los más de 74 mil millones de pesos que las empresas de Ricardo Salinas Pliego adeudan al fisco superan el costo de múltiples obras públicas y programas sociales, además de que representan un monto superior al presupuesto anual de 25 estados del país.

En su conferencia matutina en Palacio Nacional, Sheinbaum Pardo sostuvo que detrás del rechazo a la elección del Poder Judicial se oculta el interés del grupo empresarial por evadir el pago de impuestos. "¿Por qué tanta crítica y enojo?, porque tenían vínculos con ministros, lo que permitía retrasar decisiones", aseguró.

Luego de ceder la palabra a un reportero de Tv Azteca —quien



◀ La presidenta Claudia Sheinbaum y la a procuradora fiscal de la Federación, Grisela Galeano García.
Foto Presidencia

solicitó derecho de réplica luego de que la procuradora fiscal de la Federación, Grisela Galeano García, hizo una exposición sobre el *modus operandi* del conglomerado empresarial—, la mandataria aclaró que dicha televisora no recibe publicidad oficial desde el año pasado. "Pues también por eso están tan

enojados, están muy enojados", comentó.

El reportero preguntó si se puede garantizar la imparcialidad de los ministros de la nueva SCJN, que entrará en funciones en septiembre, al discutir los casos de Grupo Salinas si se percibe que "se les está dando línea" desde Palacio Nacional.

"No, nosotros no damos línea; decimos la verdad, que es muy distinto", respondió la jefa del Ejecutivo. "Y lo que queremos es que la nueva Corte y el nuevo Poder Judicial establezcan un verdadero estado de derecho en nuestro país; no queremos que le hagan caso a la Presidenta, queremos que instauren un estado

de derecho, y que un grupo empresarial que lleva 16 años litigando para no pagar impuestos, pague lo que debe, conforme a la ley".

"Ahora bien", agregó Sheinbaum Pardo, "¿qué tenemos nosotros frente a una retahíla de críticas mentirosas, burlas, uso de inteligencia artificial, entre muchas otras cosas, para burlarse de nosotros, pero no sólo de los que decimos o de lo que pensamos, sino de nuestro físico y nuestra historia? Tenemos algo que se llama derecho de réplica".

La mandataria explicó que el adeudo de 74 mil millones de pesos podría financiar diversas obras y programas sociales. "Un hospital como el Agustín O'Horán, que está por inaugurarse en Mérida, costó 3 mil millones de pesos; un Cablebús cuesta 3 mil 500 millones. Todo el programa de apoyo a mujeres de 60 a 64 años implica una erogación anual de 54 mil millones de pesos, y el apoyo a madres trabajadoras tiene un presupuesto de 4 mil millones. Es más de lo que cuesta la beca universal para niños de secundaria", detalló.



Urge Presidenta a Ministros a resolver litigios 'a favor del pueblo'

Da CSP línea a Corte por deuda de Salinas

Exhiben en mañana adeudo de 74 mil mdp y esquema de evasión del corporativo

ROLANDO HERRERA
Y CLAUDIA GUERRERO

El Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum se lanzó ayer contra Grupo Salinas y emplazó a la Suprema Corte a resolver los litigios "a favor del pueblo".

En la conferencia mañana se ventilará que las empresas de Ricardo Salinas Pliego deben 74 mil millones de pesos en 32 litigios abiertos en el Poder Judicial y la Mandataria ungió a la Suprema Corte de Justicia de la Nación a resolverlos.

Tras exhibir los asuntos fiscales de estas compañías, Sheinbaum confió en que, antes de irse, los Ministros en funciones voten a favor de que cumplan con sus obligaciones y que no "se vayan a atrever a hacer algo en contra del pueblo de México".

"Hay que hacer esto público, porque le queda a esta Corte hasta el primero de septiembre. El primero de septiembre entran los nuevos Ministros y Ministras. Son impuestos que no se han pagado desde hace 16 años", dijo.

"Pero van a pagar los impuestos, porque no creo que la Corte, los Ministros que están ahora, pues se vayan a atrever a hacer algo en contra del pueblo", reiteró.

La Procuradora Fiscal de la Federación, Griselda Galeano García, llamó a la Corte a resolver, en particular, los tres

expedientes que tiene en sus manos y que implican adeudos por 26 mil millones de pesos.

Sin embargo, advirtió que los nuevos Ministros también podrían estrenarse con un fallo que le permitiera al Gobierno cobrar esos recursos.

"Los tres juicios se encuentran ya para resolverse en el pleno de la Suprema Corte; entonces, tendrían que ser ya discutidos. Quedan

muy poquitas sesiones en el Pleno de esta integración", refirió.

"Si no logran resolverlos en este par de meses, entonces que sean de los primeros juicios con que se estrene la nueva Corte".

Ayer, en la mañana, la funcionaria exhibió la estrategia usada por el corporativo de Salinas Pliego para alargar los juicios y evitar el pago de contribuciones.

Explicó que, primero, dejan de pagar impuestos y, tras recibir requerimientos de la autoridad, interponen una serie de recursos judiciales "uno tras otro", ante todos los tribunales y autoridades posibles.

Para la Presidenta, los adeudos fiscales están relacionados con las críticas y descalificaciones lanzadas desde TV Azteca en contra de la reforma y la elección judicial.



LA ESTRATEGIA

EXHIBEN ADEUDOS

El Gobierno federal explicó ayer cómo el Grupo Salinas ha operado para evitar el pago de impuestos.

ASUNTOS
EN LITIGIO
32

MONTO TOTAL
**\$74 MIL
MILLONES**

¿EN MANOS DE QUIÉN ESTÁN LOS LITIGIOS?

INSTANCIA	ASUNTOS	MONTO
SCJN	3	26 mil mdp
Tribunales Colegiados	5	20 mil mdp
Justicia Administrativa	11	8 mil mdp
Otras	13	20 mil mdp

MODUS OPERANDI

Uno de los 32 casos que litiga Grupo Salinas tiene ya 16 años sin pago de impuestos. En cada asunto se ha repetido este esquema:

- La autoridad revisa y descubre que no se ha cumplido con los pagos y emite aviso.
- El grupo interpone recursos judiciales, uno tras otro, ante todos los tribunales y autoridades posibles.
- Cuando un juzgador no le da la razón, pide que ya no participe y alega intereses personales.
- Luego interpone otros juicios e impedimentos para retrasar la resolución de los asuntos.



REFORMA / STAFF

Luego de que el Gobierno exhibiera sus adeudos, Grupo Salinas, propiedad de Ricardo Salinas Pliego, acusó acoso sistemático y presión política, y sostuvo que se seguirá defendiendo de lo que, considera, son extorsiones fiscales y resoluciones ilegales.

En un pronunciamiento, dijo que los adeudos señalados son extorsiones a partir de cobros dobles del SAT, "con el afán de cubrir los huecos en las finanzas públicas que dejaron las obras faraónicas del sexenio pasado".





Dueño de Elektra y Tv Azteca tiene deudas por \$74 mil millones, explica la procuradora fiscal

Sistemática dilación procesal, el *modus operandi*, señala

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y ALMA E. MUÑOZ

Grupo Salinas, encabezado por Ricardo Salinas Pliego, adeuda más de 74 mil millones de pesos en impuestos y ha evitado el pago de estas contribuciones desde hace 16 años, litigando con fervor ante todas las instancias judiciales posibles, afirmó ayer la procuradora fiscal de la Federación, Grisel Galeano García, quien detalló el *modus operandi* del conglomerado empresarial durante la conferencia de prensa matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum en Palacio Nacional.

Aunque la procuradora no mencionó explícitamente a Grupo Salinas o a Grupo Elektra, la presidenta Sheinbaum Pardo asintió y sonrió al ser consultada sobre si la

exposición se refería a las empresas de Salinas Pliego.

En una detallada exposición, Galeano García señaló que el grupo empresarial mantiene 32 juicios activos, abarcando desde la Suprema Corte de Justicia de la Nación hasta tribunales colegiados, juzgados de distrito y el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en un intento por eludir sus obligaciones fiscales. “Tenemos 32 juicios con más de 74 mil millones de pesos en litigio”, afirmó la procuradora, que subrayó la magnitud de la cifra y el prolongado tiempo que estos casos han permanecido en los tribunales.

Solo tres de estos juicios, ubicados actualmente en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, representan una tercera parte del adeudo total, y suman más de 26 mil millones de pesos. “Es la última ronda, porque hemos tenido varias oportunidades en la Suprema Corte, ahora vamos a ver por qué, tenemos ya en esta última ronda más de un año de antigüedad de litigio con estos temas”, añadió.

El *modus operandi* de Grupo

Salinas, aseguró la Procuradora Fiscal, se caracteriza por una estrategia sistemática de dilación procesal. El caso de adeudo más antiguo se remonta a 2008, y el pago de los impuestos correspondientes debió haberse efectuado en 2009. Sin embargo, “hace 16 años que se presenta un incumplimiento”, recalcó Galeano García.

“Litigar con fervor”

En los casos en el conglomerado advierte “que un juzgador o juzgadora está por no concederle la razón, aunque haya criterios que lo obliguen a definir el tema en favor del fisco federal, entonces lo recusa o lo declara impedido, alega intereses personales”, explicó.

La Procuradora Fiscal fue enfática al señalar que Grupo Salinas “sabe que no tiene la razón y aun así litiga con fervor, hace uso de la gran capacidad corporativa que tiene porque son instancias en demasía”.

Lamentó que, en el pasado, estos asuntos hayan contado con apoyo

de jueces y ministros para “retardar su resolución”, lo que calificó como una situación “penosa” y surgida del alcance de la “fuerza corporativa”.

Señaló que el Poder Judicial ha establecido todos los elementos para que los tres casos que están en la SCJN sean resueltos a favor de las autoridades fiscales y se proceda al pago de los impuestos. “Debe quedar claro que absolutamente todos los asuntos que hoy litiga este grupo empresarial ya tienen criterios muy establecidos, por parte de la Suprema Corte, en los que se justifica plenamente la legalidad del actuar de la autoridad fiscal, de los procedimientos que han seguido; ya se analizaron con exhaustividad, el SAT lo hizo bien, y con validez de las leyes fiscales aplicadas”.

Galeano García hizo un llamado a la impartición de justicia de manera pronta y expedita. “Pedimos una justicia pronta, imparcial y expedita”, declaró, y expresó su confianza en que los nuevos juzgadores electos resolverán con objetividad y prontitud.



Grupo Salinas debe 74 mil mdp al SAT

ATZAYACATL CABRERA Y DIANA MENDOZA

Desde 2008, Grupo Salinas, del empresario Ricardo Salinas Pliego, mantiene 32 juicios fiscales en el Poder Judicial de la Federación para impedir el cobro de 74 mil millones de pesos, denunció durante la conferencia matutina la procuradora fiscal de la Federación de la Secretaría de Hacienda, Griselda Galeano García.

En respuesta, Grupo Salinas dijo que es víctima de extorsiones fiscales y acusó de corrupción al Servicio de Administración Tributaria (SAT).

En la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum, la

procuradora dijo que de los 32 juicios fiscales pendientes, tres se encuentran próximos a discutirse por el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), los cuales suman 26 mil millones de pesos.

De acuerdo con la procuradora fiscal, el modus operandi de Grupo Salinas para evitar pagar impuestos es la aplicación de "recursos judiciales, uno tras otro, ante todos los tribunales y autoridades posibles".

La procuradora fiscal apuntó que entre los criterios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, hay algunos que son aplicables a estos asuntos que justifican plenamente la legalidad de los procedimientos que ha seguido el



ARCHIVO DANIEL GALEANO

Servicio de Administración Tributaria para cobrar los impuestos a la empresa.

Horas después Grupo Salinas respondió a través de un comunicado que esta acusación es una muestra clara de "la herencia del expresidente López Obrador" y que el objetivo es amenazar a quienes critican al poder.

La procuradora fiscal exhibe que la ley no les importa; que el debido proceso, la presunción de inocencia y

la imparcialidad son letra muerta con tal de asegurar que solo su verdad sea válida y reproducida hasta la náusea", se lee en el comunicado.

Mientras, Ricardo Salinas Pliego aseguró en su cuenta de X que dichos señalamientos buscan "distraer la atención de las 22 leyes y reformas con las que pretenden apropiarse de todo lo que puedan robarle al pueblo de México, mientras destruyen la república".

32

JUICIOS FISCALES

mantiene Grupo Salinas para no pagar impuestos que le

Sucursales de Elektra y Banco Azteca en la CdMx, pertenecientes a Grupo Salinas



Revelan “plan” de grupo para no pagar 74 mmdp al SAT

VÍCTOR MANUEL TORRES

En la conferencia mañanera de la presidenta Claudia Sheinbaum se dieron a conocer los adeudos de impuestos y se reveló “la estrategia que un grupo de empresarios usa en perjuicio del pueblo de México”.

Al respecto, Grisel Galeano García, procuradora fiscal de la Federación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informó “una situación de profunda relevancia para México”, y reveló la evidencia de un grupo empresarial que actualmente está con temas bastante complejos, muchos, en la Suprema Corte de Justicia de la Nación”.

Es muy importante detallar, dijo, que este grupo empresarial tiene 32 juicios con más de 74 mil millones de pesos en litigio, “casos que se litigan en todas las instancias del Poder Judicial, desde la Suprema Corte hasta en tribunales colegiados, de distrito y administrativos”.

En lo que denominó “situación de asuntos relevantes”, desglosó: “Existen tres juicios en la Suprema Corte, que involucran un monto aproximado de 26 mil millones de pesos; cinco en tribunales colegiados de circuito, con 20 mil mdp; once juicios en el Tribunal de Justicia Administrativa, por 8 mil mdp; y en otras instancias judiciales se ventilan 13 juicios por un monto de 20 mil mdp”.

Específicamente acerca de los tres juicios que se resuelven en la Suprema Corte, la funcionaria mencionó que representan la tercera parte del adeudo total de este grupo, y la última ronda de litigio ya rebasó el año de antigüedad. Y subrayó: “Como a todos los contribuyentes, todos tenemos, por las leyes y procesos fiscales, las garantías de audiencia, es decir, se han respetado los derechos de audiencia y de defensa legal en todas las etapas que el contribuyente decida poner en contra de determinaciones del fisco”.

En las etapas de auditoría, explicó, existe la certeza de que las leyes fiscales “protegen a todos los contribuyentes, ya seamos grandes o pequeños, siempre abrirán la oportunidad de aportar pruebas y exponer argumentos de defensa”. Y así ha sido con “este grupo deudor, que no ha sido sujeto de excepción. De igual forma ante los amparos en la Suprema Corte, se cuenta con la oportunidad de argumentar la defensa necesaria”. Asimismo, detalló que, de los tres casos en la Suprema Corte, que son los más relevantes, el más antiguo data de 2008, por lo que el incumplimiento lleva 16 años y, para evitar el pago, se han interpuesto 22 juicios y recursos desde entonces. El segundo caso data de 2010, por lo que se ha incumplido el pago por 14 años, interponiendo 10 juicios para no pagar. Y el más reciente es de 2013, con 29 recursos interpuestos para eludir el pago.



Dice Presidenta que reformas refuerzan investigación

'No espiamos... bajaremos delitos'

Acusa hipocresía de la Oposición que antes vigilaba con fines políticos

CLAUDIA GUERRERO
Y ROLANDO HERRERA

La Presidenta Claudia Sheinbaum aseguró ayer que su Gobierno no pretende realizar labores de espionaje en contra de ciudadanos o de opositores, como denunciaron el PRI y el PAN en el Senado.

Cuestionada sobre las críticas vertidas en torno a las reformas para mejorar el sistema de búsqueda de personas desaparecidas, la Mandataria federal acusó de hipocresía a los legisladores, tras recordar que, en el pasado, sí se utilizaban instrumentos del Estado con fines de persecución política.

"No espiamos a nadie, pero si queremos que bajen los delitos, entonces estamos dotando de instrumentos (a la autoridad) para que bajen los delitos. Es falso (que se busque espiar), quieren justificar esta idea de que nosotros somos ahora un Gobierno que no sólo censura, sino que persigue a las personas y que quiere saber todo", expresó.

"Además hay mucha hipocresía, también, ¿no? porque ellos investigaban a los que éramos opositores al Gobierno desde el Centro Nacional de Inteligencia, antes Cisen, cosa que nosotros no hacemos. Entonces hay mucha hipocresía".

El jueves, durante la discusión en comisiones, el coordinador del PAN en el Senado, Ricardo Anaya, acusó a los morenistas de "lucrar con el dolor de las madres buscadoras", para ejercer control sobre los ciudadanos.

"Están usando la crisis de seguridad para pasar cuatro reformas, que lejos de resolver esos problemas, vienen a consolidar el Gobierno espía. Están buscando que el Go-

bierno federal, a partir de la próxima semana, pueda teclar tu CURP y tenga acceso a datos de cualquier ciudadano mexicano, como tu foto, tus huellas digitales, todas tus compras de Amazon les van a aparecer ahí", afirmó.

Al abordar el tema, Sheinbaum se refirió a la nueva Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia y explicó que la intención es concentrar todos los datos en un solo registro para hacer más eficiente el combate al delito, pero también la búsqueda de personas.

"Cuando hay un homicidio requiere información que tiene que ver con la escena del crimen; pero sí, por ejemplo, hay una huella digital, con qué se compara para saber quién es. No quiere decir que de todo el País vamos a tener digitales, pero sí que, por lo menos, tengas un solo Sistema de Huellas Digitales en todo el País que te permita llegar más pronto a la persona que pudo haber cometido un delito", indicó.

"Cuando hay la desaparición de una persona, que se emite de inmediato una alerta, ¿cómo puedes tener suficiente información para poder actuar rápidamente? Se le dan instrumentos para que, en el caso de investigación de presuntos delitos, pues pueda haber un sistema de información que permita hacer más expedita a la persecución del delito".

La Mandataria sostuvo que, en el caso de las intervenciones telefónicas, las autoridades sólo podrán realizarlas cuando exista de por medio una orden judicial.

"No tiene nada que ver con intervenir una conversación telefónica. Para intervenir una conversación telefónica con una cuestión relacionada con un presunto delito, tiene que venir una orden de un Juez, eso ha sido siempre y eso se mantiene eso no cambia", aseveró.



■ La Presidenta Claudia Sheinbaum señaló que las intervenciones telefónicas sólo se podrán realizar por medio de orden judicial y en casos de delitos.



Resalta CSP dicho de Embajador de EU

ROLANDO HERRERA
Y CLAUDIA GUERRERO

En medio de las acciones emprendidas por la Administración del Presidente Donald Trump en contra de los migrantes mexicanos, la Presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que se queda con las palabras del Embajador de ese país, Ronald Johnson, de que ambos países como una "familia".

La Mandataria sostuvo que el propio Trump, cuando firmó durante su primer mandato el tratado comercial con México y Canadá, reconoció el aporte que los conacionales dan a la economía estadounidense.

"Ayer dijo el Embajador de Estados Unidos en México: 'Somos familia'. Me quedo con esas palabras", indicó.

El jueves, en el marco de la ceremonia por el 249 Aniversario de la Independencia de Estados Unidos, Johnson sostuvo que la relación bilateral más importante para su país es la que tiene con México por la cercanía y la interrelación que tienen ambos pueblos.

"Nuestra relación con México es única y la más especial, como lo ha señalado el presidente Trump. No hay otra relación en el mundo que tenga un impacto tan grande en la vida diaria de nuestros pueblos. Somos vecinos, somos socios, somos amigos, y más... somos familia. Hermanos y hermanas, esposas y esposos... familia. Hay más de 40 millones de personas que viven en los

Ronald Johnson,
Embajador de EU
en México (26 jun.)

Como lo ha señalado el Presidente Trump: No hay otra relación en el mundo que tenga un impacto tan grande en la vida diaria de los dos pueblos. Somos vecinos, socios, amigos, pero más, somos familia".

Estados Unidos que se identifican con herencia mexicana. Ningún lugar en el mundo se acerca a eso", resaltó el diplomático.

Sheinbaum sostuvo que los migrantes no son criminales, sino que van a Estados Unidos a trabajar y a generar riqueza en esa nación.

"Si Estados Unidos no los necesitara, no estarían trabajando ahí. Ya, incluso reconocieron que: en los campos, se va a caer la producción; en las fábricas, se va a caer la producción; en los servicios, se va a caer el servicio (si continúan las redadas).

"Porque, además, no es un asunto de mexicanos contra estadounidenses, eso no debemos permitirlo, no debemos permitirlo; es un asunto de reconocimiento del trabajo de las y los, allá les hablan hispanos, latinos, muchos de ellos mexicanos", señaló.



Sheinbaum se compromete con la inclusión

ALMA E. MUÑOZ
Y ARTURO SÁNCHEZ

En la víspera del Día Internacional del Orgullo LGBT+, la presidenta Claudia Sheinbaum resaltó su compromiso con la inclusión y aseguró que hoy no sólo será “el día de la diversidad, sino de la libertad”.

Desde el Salón Tesorería de Palacio Nacional, indicó que no se debe juzgar a nadie, “se debe reconocer, incluir” y sostuvo que no puede haber retrocesos en derechos que ya se ganaron.

“Alguien habla de tolerancia, nosotros hablamos de inclusión, porque somos una sociedad diversa”, precisó ayer.

En la mañana, la titular del

Ejecutivo federal ofreció “todo lo que podamos hacer desde el gobierno para que haya respeto, reconocimiento, lo vamos a hacer y a los juzgadores también”.

—Desde el Poder Legislativo, ¿cómo va a ayudarnos a que la derecha no avance y no haya retrocesos a los derechos humanos en la diversidad? —le preguntó una representante de esa comunidad.

—No puede haber retroceso en los derechos que ya se ganaron; al revés, hay que seguir avanzando —respondió la Presidenta.

Identidad de género en documentos escolares

A su vez, la Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que

como parte de las acciones para la construcción de entornos seguros y el impulso de una educación inclusiva, humanista y diversa, se implementó el trámite de rectificación de nombre en documentos escolares para personas cuya identidad legal haya sido modificada, particularmente en casos de cambio de identidad de género.

Con ello, se permite que los documentos escolares emitidos por la SEP reflejen correctamente el nombre y apellidos legales de las personas, garantizando su derecho a la identidad y evitando actos de discriminación.

La dependencia destacó que el trámite de rectificación de documentos escolares para personas de la comunidad LGBT+ aplica es-

pecíficamente en casos de cambio de identidad de género, reconocido mediante una sentencia judicial o resolución administrativa, e invitó a las personas interesadas en llevar a cabo el trámite a hacerlo de manera presencial en las oficinas ubicadas en Donceles número 100, colonia Centro, en un horario de lunes a viernes, de 9 a 14 horas.

Recordó que los requisitos para realizar el trámite son: documento escolar original, actas de nacimiento (primigenia y actual), identificación oficial con el nombre actual, CURP anterior y actual, resolución judicial, en su caso, y la hoja de ayuda para pago de derechos (proporcionada en ventanilla).



PIDE RESPETAR SUS DERECHOS

“Hay que avanzar con la comunidad LGBTQ+”

Afirma que no sólo se trata de la diversidad sino de la libertad a la que deberían acceder

POR XIMENA MEJÍA

lmejia@jimmi.com.mx

Previo a la conmemoración del Día Internacional del Orgullo LGBTQ+, la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que el país avanzará en la construcción de los derechos de la diversidad sexual.

Desde Palacio Nacional, manifestó que los legisladores no deben permitir retrocesos en las leyes, y que deben ir hacia adelante, y hacia a la inclusión de la diversidad sexual.

“No puede haber retrocesos de los derechos que ya se ganaron, no pueden regresar cosas, al revés hay que seguir avanzando”, urgió.

La jefa del Ejecutivo destacó que hoy que se realiza la conmemoración por el reconocimiento del Orgullo LGBTQ+, principalmente en la Ciudad de México, no es sólo el día de la diversidad, sino de la libertad.

OBLIGATORIOS

La población LGBTQ+ tiene, entre otros, los siguientes derechos:



A la libertad, a la integridad y la seguridad personal y colectiva.

Al trabajo y garantías laborales.

A participar en la política del país.



A la certeza jurídica y el acceso a la justicia.

Sexuales y reproductivos.

A una vida libre de violencia.



Al acceso a la salud.



A la educación.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón

DE MÉXICO

Página: **10**

Sección:

Fecha: **28/06/25**



MUJERES TRANS durante la marcha del orgullo en Tuxtla, Chiapas, el 14 de junio.

Reportan 71 casos en el último año

Preocupa alta incidencia de transfeminicidios en México

10

DIPUTADO ASEGURA que la cifra puede ser mayor, pues muchos crímenes no se denuncian; activista acusa que la derecha convierte a la comunidad en "carne de cañón electoral"

El 28 de junio "es día de la libertad", dice Sheinbaum

Por Claudia Arellano
claudia.arelano@razon.com.mx

EN EL MARCO del Día del Orgullo Gay a celebrarse este sábado, la Presidenta Claudia Sheinbaum dijo que el 28 de junio "es el día de la libertad", y afirmó que "no se debe juzgar a nadie, debe haber inclusión, porque somos una sociedad diversa... todo lo que se pueda hacer desde el Gobierno para que haya respeto y reconocimiento lo vamos a hacer".

La mandataria federal hizo énfasis en que no puede haber un retroceso en los derechos de quienes forman parte de este sector de la población. Además, durante la sesión de preguntas y respuestas, Sheinbaum le dio la palabra a una reportera que, dijo, forma parte de esta comunidad quien, con una colorida cabellera púrpura, llamó la atención de los presentes, y cuestionó sobre si en la actual administración hay legislaciones que velen por los derechos de la comunidad.

La Presidenta destacó que su Gobierno no se enfoca en hablar de tolerancia, sino que pretende que haya inclusión de todas las personas y, por

ello, se comprometió a que, en lo que respecta a su administración, se llevarán a cabo acciones necesarias para velar por los que forman parte de la comunidad LGBT.

Aseguró que su administración "tiene iniciativas" a nivel del Ejecutivo y Legislativo, para poder abordar esta causa a nivel institucional y en el marco del mes del orgullo. Destacó que si existen nuevas propuestas, pero no tenía, según ella, información al momento. En cambio, optó por señalar que hubo muchas acciones afirmativas en su periodo como jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

Según la Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (Endiseg) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), realizada entre 2021 y 2022, más de cinco millones de personas de 15 años o más se identifican como persona lésbico-gay, aproximadamente 5.1 por ciento de la población en este rango etario.

Los estados con mayor número absoluto de población LGBTTIQ+ son el Estado de México (cerca de 490 mil), la Ciudad de México (311 mil), así como Veracruz y Jalisco con cifras cercanas a los 300 mil.

5

Millones de personas pertenecen a la comunidad, según censo



Relevo en consulados mejorará apoyo a paisanos: Sheinbaum

En los consulados donde no se avanzó en la mejora de procedimientos administrativos, como parte del apoyo y protección para los migrantes en Estados Unidos, se enviaron nuevos titulares, "y no todos son del movimiento al que pertenecemos", aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum.

Expuso que, por las redadas, 252 mexicanos han sido deportados y que su gobierno presentará denuncias en ese país por "casos de violación a derechos humanos".

Tras reiterar en su conferencia de prensa que Estados Unidos debe reconocer el trabajo de los migrantes, "que hacen funcionar su economía" y pagan impuestos, manifestó que se queda con la frase del jueves del embajador estadounidense en México, Ronald Johnson, de que "somos familia".

La mandataria sostuvo que habló con cada cónsul y "ellos tienen la obligación de hacer una audiencia pública a la semana para escuchar y saber lo que está ocurriendo para poder tomar medidas". Se mejoraron todos los procedimientos, "porque era una burocracia tremenda para poder sacar un acta de nacimiento (por ejemplo), pero no todos los consulados avanzaron". Por eso "decidimos enviar nuevos cónsules".

Indicó que los consulados "tienen que ir por lo menos una vez al día a cada centro de detención del ICE o del CBP para saber cuántos

mexicanos hay, en qué circunstancia están, darles la línea telefónica de apoyo para que puedan comunicarse con sus familiares".

Crece violencia en redadas

Grupos civiles advirtieron que la "brutal" detención del mexicano Narciso Barranco en California, el 23 de junio, muestra el incremento de violencia ejercida por agentes contra la población migrante. Destacaron la importancia de documentar los casos, pero reconocieron que "hay alta probabilidad de que queden impunes".

Dulce Guzmán, de Alianza Américas, dijo que esas detenciones, que además son de personas como Barranco, con décadas viviendo en ese país sin antecedentes penales, se dan ante la presión del gobierno de Trump.

Expuso que la violencia y vulneración a derechos de las personas migrantes se puede denunciar ante el inspector general del Departamento de Seguridad Nacional, pero "es difícil prever cómo responderá, pues sabemos quiénes son los que están en el poder".

Por su parte, Rossy Antúnez, del Instituto para las Mujeres en la Migración, resaltó que actualmente hay "mayores detenciones con violencia" en Estados Unidos que en años anteriores.

Alma E. Muñoz, Arturo Sánchez, Jessica Xantomila y Jared Laureles



• Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

Claudia dice desconocer arrestos por encapuchados

La Presidenta Claudia Sheinbaum señaló que el Gobierno de México no tiene conocimiento sobre las supuestas detenciones de connacionales indocumentados en Estados Unidos por personas encapuchadas.

A pregunta expresa sobre el tema, la mandataria respondió: "No tenemos conocimiento", y en seguida detalló que, hasta ayer, 252 migrantes mexicanos han sido detenidos por autoridades estadounidenses durante las redadas.

"Nuestra solidaridad, nuestro apoyo y todo lo que está en nuestras manos; vamos a hacer todo para proteger a nuestros hermanos migrantes. Los consulados tienen una instrucción y es apoyar, hacer todo lo que está en sus manos para apoyar y proteger a los migrantes", reiteró.

Agregó que ya se generaron nuevas instrucciones para hacer una audiencia pública a la semana para escuchar y saber lo que está ocurriendo y poder tomar medidas. "Se mejoraron todos los procedimientos, porque era una burocracia tremenda", dijo.

Sobre las declaraciones del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, quien reiteró que habrá más acciones en la frontera, como seguir con la construcción del muro fronterizo, impuestos a remesas y el fortalecimiento del ICE, Claudia Sheinbaum dijo que "es algo que ha dicho muchas veces" y descartó que sea una respuesta a la defensa que ella hizo a México, al decir que "no somos pfiñata de nadie".

Adicionalmente, la Presidenta presentó un par de videos realizados por connacionales mexicanos, en los que defienden su estancia en Estados Unidos. Los paisa-

Suman 252 mexicanos en EU detenidos en redadas

• **LA MANDATARIA** refrenda su apoyo a "nuestros hermanos migrantes"; señala que solicitará investigación por denuncias sobre supuestos abusos; ellos "no son criminales", enfatiza



LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum, ayer, en conferencia de prensa.

YA HAN RECONOCIDO que se va a caer la producción en el campo, en los servicios. No es un asunto de mexicanos contra estadounidenses, es un asunto de reconocimiento"

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

nos, a través de sus testimonios, hicieron saber que gracias al trabajo de los migrantes se han construido grandes ciudades en el vecino del norte.

Ante la posibilidad de que se promueva una ley en California para que quienes realicen redadas se identifiquen y muestren el rostro, Sheinbaum Pardo dijo que solicitará que se investigue todo lo relacionado con las denuncias sobre abusos en detenciones y que, en su caso, se haga la

denuncia si existe algo ilegal.

Además, la jefa del Ejecutivo federal insistió en que se ha reforzado la asistencia consular, y dejó claro que, si los migrantes solicitan más apoyo, no se va a escatimar en respaldarlos.

Respecto al anuncio sobre la construcción de una cárcel que estará rodeada de caimanes en el estado de Florida, exclusiva para la detención de extranjeros sin documentos, la Presidenta Claudia

Sheinbaum opinó que "los migrantes no son criminales" y remarcó que si no los necesitaran, no estarían trabajando ahí.

Enfatizó: "Ya han reconocido que se va a caer la producción en el campo, en los servicios. No es un asunto de mexicanos contra estadounidenses, es un asunto de reconocimiento; nos toca defender a todos los migrantes que apoyan a sus familias y que hacen funcionar su economía y pagan impuestos".

Dijo, además, que se queda con las palabras que pronunció recientemente Ronald D. Johnson, embajador de Estados Unidos en México: "Somos familia".

En días pasados, la Fiscalía General de Florida, Estados Unidos, confirmó la construcción de una nueva prisión en el estado, que será exclusiva para migrantes, la cual tendrá una particularidad: estará rodeada de miles de reptiles, para evitar que los detenidos escapen.

El lugar ha sido denominado como el "Alcatraz de los caimanes" y será construido en donde actualmente hay un viejo aeródromo, en el corazón natural de Florida. En un principio, tendrá tiendas de campaña y camas para al menos mil migrantes, aunque con el paso del tiempo el número podría aumentar.



Informará Claudia de SpaceX en la semana

Basura espacial.

La firma ofrece limpiar los residuos y busca recuperar su tecnología de territorio mexicano

ARMANDO MARTÍNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum confirmó que la próxima semana se informará en la conferencia matutina sobre la basura espacial de la empresa estadounidense Space X, del empresario Elon Musk, en territorio nacional, luego de que el jueves, la firma ofreciera limpiar los residuos y puntualizó que ha buscado la asistencia del gobierno mexicano para recuperar su tecnología.

—SpaceX ya respondió sobre la basura espacial, Presidenta, se le mencionó en su conferencia desde Palacio Nacional.

—La semana que entra vamos a informar sobre eso—respondió.

La empresa Space X, propiedad de Elon Musk, ofreció limpiar su “basura espacial” y anunció que ha buscado la asis-

tencia del gobierno mexicano para recuperar su tecnología.

“Hemos ofrecido recursos y asistencia para la limpieza y hemos buscado la validación del derecho de SpaceX para realizar operaciones de recuperación.

“También solicitamos asistencia local y federal del gobierno de México para la recuperación de los escombros relacionados con la anomalía”, indicó la empresa en redes.

Esto, luego de que el pasado 19 de junio, MILENIO reveló el hallazgo de restos de una nave de la firma estadounidense en las inmediaciones de Playa Bagdad, Tamaulipas, cerca de la frontera norte.

El 20 de junio, la presidenta Sheinbaum refirió que buscaría el diálogo con autoridades de Estados Unidos para tratar la contaminación en ríos por esos desechos.

En conferencia desde Palacio Nacional, la mandataria señaló que el gobierno de EU debería cumplir, en términos de las normas internacionales, para tratar la contaminación generada por los desechos de Space X. ■



Preocupa a ONU nuevo marco de Guardia Nacional

REDACCIÓN / OVACIONES

La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos puso su mirada en México y manifestó su “preocupación” acerca de tres reformas en materia de seguridad pública que se discuten en el Congreso de la Unión, debido a que se “perfilan como violatorias de derechos humanos”.

En el caso de aprobarse en las cámaras legislativas, subrayó el organismo este viernes a través de sus redes sociales, la Guardia Nacional consolidaría “una naturaleza militar indebida” y sus integrantes, aseguró, “tendrían facultades amplias de investigación e inteligencia, pero sin los controles y mecanismos de rendición de cuentas idóneos”.

Textualmente indicó: “También preocupan las facultades que se darían al Ejército para procesar información de inteligencia, así como otras disposiciones que, sin las salvaguardas adecuadas, pondrían en riesgo el derecho a la privacidad”.



La Presidenta discrepa con ONU-DH por leyes de inteligencia y GN

**ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y ALMA E. MUÑOZ**

Mientras la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) manifestó su preocupación por la iniciativa sobre la ley de la Guardia Nacional (GN) y las reformas a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública que se discuten en el Congreso, la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó ayer que éstas serán una herramienta para combatir delitos de alto impacto y localizar a personas desaparecidas sin violar derechos ciudadanos.

Negó que la legislación tenga fines de espionaje o vigilancia a la población, como han afirmado legisladores de oposición. "Es falso. Están buscando mentiras para justificar la idea de que somos un gobierno que censura y persigue. No es así", afirmó.

Aclaró que la intervención de comunicaciones sólo puede hacerse con orden judicial. "Eso no cambia".

Explicó que el objetivo de la ley es centralizar información hoy dispersa, lo que permitirá integrar carpetas de investigación de forma más eficaz. Puso como ejemplo la creación de un sistema nacional de huellas digitales para acelerar la identificación de personas presuntamente involucradas en delitos.

En tanto, la ONU-DH expuso que "además de consolidar su indebida naturaleza militar", la ley de la GN otorgaría facultades amplias de investigación e inteligencia, sin los controles y mecanismos de rendición de cuentas idóneos.

En redes sociales, informó que preocupan las facultades que se darían al Ejército para procesar información de inteligencia, así como otras disposiciones que, sin las salvaguardas adecuadas, pondrían en riesgo el derecho a la privacidad previsto por el artículo 17 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y otros.



ATIENDEN PROBLEMAS DE HUNDIMIENTO EN CDMX

La mandataria federal, Claudia Sheinbaum, alertó sobre hundimientos de 25 a 30 cm anuales en alcaldías como Iztapalapa y Xochimilco, producto de la sobreexplotación de mantos acuíferos. En colaboración con la UNAM, se implementó un innovador análisis científico para monitorear grietas y mitigar riesgos. "Hay seguimiento permanente", aseguró.



Intervención de bancos señalados por EU fue para proteger ahorros: SHCP

Édgar Amador Zamora dijo que el sistema bancario mexicano continúa operando con normalidad y sin interrupciones

Medida temporal

Mario Camarillo Cortés
nacional@cronica.com.mx

Édgar Amador Zamora, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), informó que, tras las recientes declaraciones del Departamento del Tesoro de Estados Unidos en contra de tres instituciones financieras mexicanas (CI Banco, Intercam Banco y Vector Casa de Bolsa), se tomaron acciones preventivas para proteger a los usuarios del sistema bancario.

De acuerdo con el funcionario, se constató que las líneas de financiamiento de las instituciones señaladas presentaban problemas. Por ello, de manera coordinada, la SHCP, el Banco de México (BANXICO), la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) decidieron intervenir tem-



CI Banco, bajo la lupa de las autoridades de EU.

poralmente dichas entidades.

Amador Zamora aseguró que el sistema bancario mexicano continúa operan-

do con normalidad y sin interrupciones, al ser uno de los más sólidos a nivel internacional. Además, destacó que el ti-

po de cambio se ha mantenido estable, reflejo de la confianza en la estabilidad financiera del país.



Intercam, CIBanco y Vector multiplicaron ganancias con AMLO

Las tres instituciones **obtuvieron en conjunto 14.4 mil mdp, cinco veces más que en el gobierno de Peña Nieto**, indican datos oficiales

TLÁLOC PUGA

—cartera@eluniversal.com.mx

Las tres financieras mexicanas que el Departamento del Tesoro de Estados Unidos señaló de presunto lavado de dinero, y que posteriormente intervino la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), registraron una ganancia neta conjunta de 14.4 mil millones de pesos durante la administración del expresidente Andrés Manuel López Obrador.

Esta cifra es cinco veces más de la utilidad obtenida durante el gobierno de Enrique Peña Nieto, cuando sumaron 2.8 mil millones, indican los reportes que entregaron a la CNBV.

Vector, la casa de bolsa que fundó el regiomontano por adopción Alfonso Romo, jefe de la Oficina de la Presidencia de López Obrador, pasó de números rojos a una utilidad de mil millones de pesos.

1,000 MILLONES DE PESOS	3,000 MILLONES DE PESOS	10,400 MILLONES DE PESOS
fue la utilidad de Vector, la casa de bolsa fundada por Alfonso Romo.	es la ganancia que sumó CIBanco, de Jorge Rodrigo Rangel de Alba.	acumuló Intercam, fundado por Mario Eduardo García Lecuona.

Las ganancias de CIBanco, que preside el guanajuatense Jorge Rodrigo Rangel de Alba, se incrementaron de 1.9 mil millones de pesos a 3 mil millones.

Intercam, el grupo que fundó el capitalino Mario Eduardo García Lecuona Mayeur, se llevó la mejor parte, al acumular una utilidad de 10.4 mil millones de pesos en el gobierno pasado, 10 veces más del beneficio obtenido con Peña Nieto.

| **ECONOMÍA** | A18



Con AMLO, financieras acusadas tuvieron un sexenio de ensueño

Vector, Intercam y CIBanco ganaron en conjunto 14.4 mil mdp durante el pasado gobierno, de acuerdo con cifras de la CNBV

TLÁLOC PUGA

—cartera@eluniversal.com.mx

A pesar de la recesión económica que provocó la pandemia de Covid-19, Vector, Intercam y CIBanco tuvieron un sexenio de ensueño con el expresidente Andrés Manuel López Obrador.

Las tres instituciones mexicanas, que el Departamento del Tesoro de Estados Unidos señaló de presunto lavado de dinero y que intervino posteriormente la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), alcanzaron una ganancia neta conjunta de 14.4 mil millones de pesos de enero de 2019 a septiembre de 2024.

Esta cifra es cinco veces más de la utilidad obtenida durante el periodo similar del gobierno de Enrique Peña Nieto, cuando acumularon 2.8 mil millones de pesos, indican en sus reportes a la CNBV.

Vector, la casa de bolsa que fundó el regiomontano por adopción Alfonso Romo, jefe de la Oficina de la Presidencia de López Obrador, sumó una utilidad neta de mil millones de pesos durante el sexenio pasado, luego de arrastrar una pérdida de 100 millones en la gestión de Peña Nieto.

10.4 MIL

MILLONES DE PESOS

las utilidades netas que obtuvo Intercam durante el sexenio pasado y fue la institución que más ganó.

CIBanco, que preside el guajuatense Jorge Rodrigo Rangel de Alba, ganó 3 mil millones de pesos durante la primera etapa de la autollamada Cuarta Transformación, después de obtener 1.9 mil millones en la administración peñista.

Intercam, el grupo financiero que fundó el capitalino Mario Eduardo García Lecuona Mayeur, se llevó la mejor parte, al acumular una utilidad neta de 10.4 mil millones de pesos en el gobierno pasado, 10 veces más que el beneficio obtenido con Peña Nieto, que fue de 1.1 mil millones.

“Los estados financieros de las tres empresas tendrán un impacto negativo si empiezan a perder clientes, o si la autoridad transfiere la custodia de los activos a otras instituciones”, advirtió el economista en jefe para Rankia Latinoamérica, Humberto Calzada.

Los señalamientos del gobierno de Estados Unidos también pueden generar desconfianza entre los inversionistas, indicó Calzada en entrevista con EL UNIVERSAL.

Vector cerró el gobierno pasado con 838 empleados y fue la nómina más grande entre las 36 casas de bolsa que operan en el país, cuyo principal negocio consiste en la intermediación entre los inversionistas y la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) o la Bolsa Institucional de Valores (Biva), mediante servicios como compra y venta de activos, asesoría personalizada y manejo de carteras.

CIBanco finalizó la administración anterior con más de 3 mil empleados contratados, de acuerdo con los registros de la comisión que encabeza Jesús de la Fuente Rodríguez desde noviembre de 2021.

Al ser el único grupo financiero de las tres instituciones, Intercam opera a través de la banca comercial, casa de bolsa y fondos de inversión, cuyos activos totales están valorados en 146 mil millones de pesos. No obstante, CIBanco se encuentra por encima, al estar a cargo de 161 mil millones únicamente por sus actividades de banca comercial. ●

EL DATO

Vector cerró el gobierno pasado con 838 empleados y fue la nómina más grande entre las 36 casas de bolsa del país.

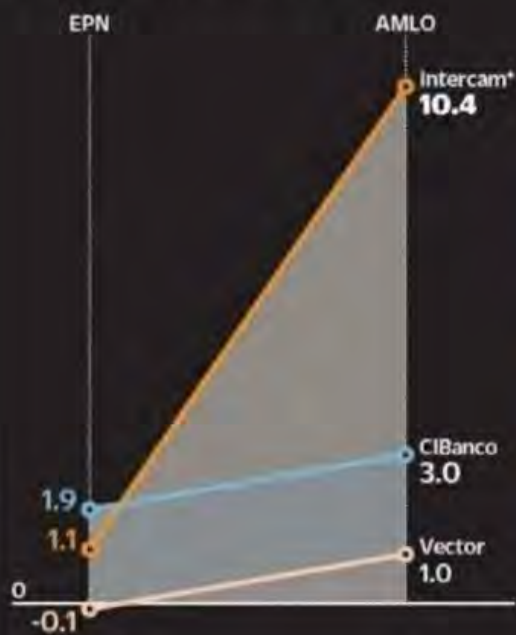


Del infierno al cielo

Vector pasó de arrastrar pérdidas a obtener utilidades como casa de bolsa.

Resultado neto por sexenio

Miles de millones de pesos acumulados



Activos totales

Miles de millones de pesos**



*Intercam comenzó a operar como grupo financiero a fines de 2013; ese año obtuvo una ganancia neta de 52 mdp por medio de su banco comercial. **A marzo de 2025. Fuente: Comisión Nacional Bancaria y de Valores.



Calificadoras bajan calificación a CI Banco, Intercam y Vector

Después de los señalamientos de presuntas transacciones para lavado de dinero por parte del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, las agencias calificadoras HR Ratings y Fitch Ratings bajaron la calificación a las instituciones financieras CI Banco, Intercam y Vector.

HR Ratings consideró como una medida clave para esta decisión la intervención gerencial temporal dada a conocer por la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) contra dichos bancos y contra Vector Casa de Bolsa.

Derivado de los señalamientos de EU, HR Ratings colocó a CI Banco e Intercam bajo Observación Negativa argumentando que esta medida "se materializaría en una baja de calificación en caso de que el proceso actual implique una situación de impago a sus acreedores".

En el caso de CI Banco, la calificadora revisó a la baja su nota desde HR SF1 hasta HR SF3-. En tanto, revisó a la baja para Intercam, pasando de HR

AA a HR C-.

En la misma posición procedió Fitch, quien detalló que la observación negativa sobre las calificaciones son reflejo de la incertidumbre con respecto a la magnitud de un impacto negativo por los señalamientos de EU.

A raíz de los señalamientos del Departamento del Tesoro de EU, la CNBV decretó la intervención temporal contra las instituciones financieras Vector Casa de Bolsa, CI Banco e Intercam presuntamente involucradas en lavado de dinero y como medida para proteger los ahorros de los clientes.

La agencia calificadora consideró como una medida clave para esta decisión la intervención gerencial temporal de la CNBV



... y Fibra Inn y Terra Fina marcan distancia con CIBanco

Dos días después de que el Departamento del Tesoro de Estados Unidos hiciera señalamientos por presunto lavado de dinero en transacciones realizadas por las instituciones financieras CI Banco, Intercam y Vector Casa de Bolsa, este viernes los fideicomisos de inversiones en bienes raíces Fibra Inn (FINN13.MX) Y Terrafina (TERRA13.MX), especializada en inmuebles industriales, comunicaron que rompen su relación con CIBanco como su fiduciario.

La medida fue tomada luego de que la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) emitiera restricciones contra CIBanco, así como contra Intercam y Vector, y prohíbe toda transacción con estas entidades por presuntas actividades ilícitas.

Fibra Inn informó que su comité técnico acordó por unanimidad, en sesión celebrada el jueves, remover y desmarcarse de CIBanco como su fiduciario.

Por su parte, Terrafina, con un portafolio en el que su principal núcleo de operación son los bienes raíces industriales, resaltó que solicitará a sus accionistas apro-

bar su separación total de CIBanco como fiduciario. Asimismo, señala que está implementando medidas para mitigar cualquier riesgo que pudiera surgir a raíz de la intervención de las autoridades estadounidenses. “Estamos comprometidos con salvaguardar los intereses de nuestros inversionistas, clientes y demás partes interesadas”, afirmó en un comunicado.

A estos dos fideicomisos podría sumarse FibraHotel, enfocado en el ramo de la hospitalidad, quien también anunció que analiza junto con sus asesores legales y financieros si se separan de CIBanco, con el objetivo de proteger su operación y patrimonio ante posibles impactos negativos.

Las acciones de las Fibras reaccionaron de forma mixta ante el anuncio. Mientras los títulos de Fibra Inn cayeron 0.41% en la Bolsa Mexicana de Valores, los de Terrafina mostraron un repunte de 1.64%, reflejando distintas percepciones del mercado frente a las medidas adoptadas. ● (Eidalid López Pérez)



CIBANCO, INTERCAM Y VECTOR

Calificadoras bajan sus notas

MIGUEL ÁNGEL ENSASTIGUE
Y JUAN LUIS RAMOS

Advierten de un deterioro en los perfiles crediticios de las entidades acusadas por EU de lavado de dinero

Fitch Ratings recortó las notas crediticias de Vector Casa de Bolsa, Intercam y CIBanco, mientras que Standard & Poor's rebajó la calificación de este último a grado especulativo, luego de las acusaciones del Departamento del Tesoro de Estados Unidos por presunto lavado de dinero vinculado al tráfico de fentanilo.

"La baja en las calificaciones refleja el impacto negativo inminente sobre los perfiles de negocio y financieros de las entidades, ante el señalamiento por parte del Departamento del Tesoro de Estados Unidos respecto a potenciales debilidades en materia de prevención de lavado de dinero en relación con el tráfico ilícito de opioides", dijo Fitch Ratings en su reporte.

La agencia recortó la nota de CIBanco de 'A' a 'B', mientras que las de Intercam y Vector Casa de Bolsa pasaron de 'AA-' a 'B', cada una.

Las nuevas calificaciones por parte de Fitch Ratings tienen una "observancia negativa", lo que significa que la agencia vigilará de cerca a las instituciones y existen riesgos de un mayor deterioro crediticio.

"Las calificaciones reflejan el perfil crediticio significativamente más vulnerable de estas entidades ante los referidos señalamientos, dado el impacto potencial en la capacidad de estas instituciones de cumplir con sus obligaciones financieras", puntualizó Fitch.

S&P Global Ratings, a su vez, dejó en grado especulativo la nota de Vector Casa de Bolsa, al bajarla de 'mxA' a 'mxCCC+', y la colocó en "revisión especial con implicaciones negativas", lo que significa que puede degradarla aún más en los próximos 90 días.

"Existe el riesgo de que no pueda acceder a transferencias de fondos con instituciones estadounidenses y posiblemente tampoco a fondos locales, lo cual limitaría la sostenibilidad de esta línea de negocio en los siguientes 12 meses", precisó en un reporte aparte.

El jueves, la agencia HR Ratings recortó también las calificaciones crediticias de CIBanco e Intercam, tras la intervención gerencial por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

A propósito de esta intervención no



EDGAR AMADOR
SECRETARIO DE HACIENDA

"... hubo problemas en las líneas de financiamiento de algunos de los intermediarios bancarios"

El titular de la SHCP asistió a la conferencia de Palacio Nacional

solo en los dos bancos, también en Vector Casa de Bolsa, este viernes el secretario de Hacienda, Edgar Amador, informó que "hubo problemas en las líneas de financiamiento para alguno de los intermediarios bancarios (refiriéndose a las instituciones) y lo que se decidió fue una intervención temporal con el propósito de restaurar la confianza, que fluya la liquidez y que no haya afectación a los ahorradores".

El Departamento del Tesoro de Estados Unidos acusó el miércoles que las tres instituciones financieras facilitaron operaciones financieras relacionadas y otros esquemas ilícitos para grupos delictivos como el Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG) o el Cartel del Golfo.

La Red de Control de Delitos Financieros (FinCEN) del Departamento del Tesoro prohibió a cualquier institución financiera bajo jurisdicción estadounidense que realice transferencias de fondos que involucren a los dos bancos y la casa de bolsa.

Ayer, el secretario de Hacienda de aseguró durante la conferencia de la presidenta Claudia Sheinbaum que el sistema bancario mexicano no ha experimentado ninguna interrupción, opera de manera normal y se mantiene como uno de los más sólidos en el mundo.

Dos fideicomisos. Terraflina y Fibra Inn, anunciaron la sustitución de CIBanco como su organismo fiduciario

SE DESLINDAN DE CIBANCO

Ayer, dos fideicomisos, Terraflina y Fibra Inn, anunciaron su deslinde de CIBanco, luego de las acusaciones por parte del Tesoro de Estados Unidos.

El fideicomiso inmobiliario Terraflina informó que solicitará a sus tenedores de certificados la remoción de CIBanco como su fiduciario. En un comunicado enviado a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) explicó que convocará a una asamblea ordinaria para formalizar el cambio, al tiempo que tomará las medidas pertinentes para mitigar posibles riesgos derivados de la situación legal del banco, si bien por ahora no se espera un impacto en las operaciones de la compañía.

"Terraflina está tomando medidas para abordar cualquier riesgo potencial que la orden o la intervención administrativa puedan representar para sus inversionistas, clientes y otras partes interesadas", indicó la emisora.

Fibra Inn, un fideicomiso mexicano de inversión en bienes raíces hoteleros, anunció la sustitución de CIBanco como su fiduciario. La decisión, según comunicó, fue tomada por unanimidad del Comité Técnico desde el pasado 26 de junio.

"Mientras el nuevo fiduciario seleccionado no entre en funciones, CIBanco continuará en el desempeño de su encargo, en cumplimiento a lo estipulado en el contrato de fideicomiso", precisó Fibra Inn en un comunicado enviado a la Bolsa Mexicana de Valores.



Edomex, NL y CdMx le confían sus recursos

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTEGUI

El Estado de México, Nuevo León y la Ciudad de México son algunas de las entidades que mantienen relaciones financieras activas con CIBanco e Interam, acusadas de lavado de dinero por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos.

Las relaciones de estas entidades con ambos bancos son mediante cuentas bancarias, fideicomisos y emisiones bursátiles, de acuerdo con información oficial de sus cuentas públicas y registros de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En el caso del Estado de México, su informe de Cuenta Pública de 2024 indica que tiene 16 cuentas registradas con Interam Banco y 950 más con Interam Casa de Bolsa, las cuales están relacionadas con servicios como cuentas de cheques, administración e impartición de justicia.

A la par, la entidad gobernada por Delina Gómez Álvarez reportó cuatro millones 655 mil pesos depositados en CIBanco al cierre de 2024, aunque durante 2023 este monto ascendió a más de 32 millones de pesos.

En Nuevo León, los datos de la SHCP detallan que existen dos emisiones bursátiles con CIBanco, realizadas en mayo de 2018, cuyo vencimiento está previsto para 2038 y 2048.

El saldo acumulado de estas operaciones al primer trimestre de 2025 asciende a más de nueve mil 342 millones de pesos, con la Red Estatal de Autopistas como entidad deudora.

Por su parte, la Ciudad de México mantiene al menos cuatro créditos simples con CIBanco, contratados entre 2007 y 2015, durante las administraciones de Marcelo Ebrard y Miguel Ángel Mancera. En conjunto, estos financiamientos suman 13 mil 635 millones de pesos.

Uno de ellos venció en octubre de 2024, mientras que los otros tienen vencimientos programados entre 2025 y 2027.

FIDEICOMISOS

MEDIANTE ESTOS CONTRATOS las autoridades encargan a instituciones financieras la administración de recursos públicos.



Piden comparezcan Hacienda y la UIF

MARTHA MARTÍNEZ

El diputado del PAN, Héctor Saúl Téllez, solicitó la comparecencia de funcionarios para que informen sobre las investigaciones que se llevan a cabo tras los señalamientos del Departamento del Tesoro de Estados Unidos en contra de tres instituciones financieras por narcolavado.

Indicó que hará la solicitud formal la próxima semana, mediante la presentación de un punto de acuerdo ante la Comisión Permanente, para que rindan cuentas el subsecretario de Hacienda y los titulares de la Unidad de Inteligencia Financiera, Pablo Gómez, y de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Jesús de la Fuente Rodríguez.

"Exigimos y alzamos la voz para que de forma inmediata acudan a comparecer ante la Comisión Permanente el subsecretario de Hacienda y Crédito Público, el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, y el titular de la Comisión Nacional Bancaria

y de Valores que tendrán que rendir cuentas acerca del grado de investigación, el estatus, el camino que se llevará a cabo para llegar a fondo en el combate al lavado de dinero en instituciones financieras", detalló.

Téllez advirtió que la acusación del Departamento del Tesoro en contra de CIBanco, Intercam y Vector Casa de Bolsa son muy graves, ya que han sido señaladas por lavar dinero del narcotráfico.

"Es muy grave la acusación que hace el Departamento del Tesoro de Estados Unidos sobre tres instituciones financieras con operaciones en México; sobre todo destaca Vector ya que su propietario, Alfonso Romo, fue designado por el ex Presidente Andrés Manuel López Obrador como Jefe de la Oficina de la Presidencia.

"Estas entidades han sido señaladas por narcolavado de recursos de procedencia ilícita, por eso solicitamos la inmediata actuación de las autoridades competentes", dijo el diputado del PAN.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: **1-4** Sección: **Nacional** Fecha: **28/06/2025**

A contentillo del gobierno, medir pobreza y educación

Con la desaparición de autónomos, la Federación se apodera de esas facultades y decidirá si brinda datos; expertos alertan que ciudadanos quedarán a ciegas y sólo con la narrativa oficial



La extinción de organismos autónomos, como el Coneval, que media la pobreza, comenzó en el sexenio de López Obrador y concluyó en el gobierno de Claudia Sheinbaum, bajo el pretexto de que eran onerosos.



MARCO FERNÁNDEZ
Coordinador de Anticorrupción
y Educación de México Evalúa

"Vamos hacia un mayor control del gobierno, no va a haber ojos externos con indicadores que den cuenta de los errores"



JACQUELINE PESCHARD
Excomisionada del otrora Instituto federal de transparencia

"Quieren evitar críticas, llamadas de atención, evaluaciones, datos duros, para decir que todo funciona a la perfección"



EDUARDO BACKHOFF ESCUDERO
Expresidente de la Junta de Gobierno del desaparecido INEE

"¿Qué te va a decir el gobierno? Pues que todo está funcionando maravillosamente, cuando sabemos que no es así"



MARÍA CABADAS

—nacion@eluniversal.com.mx

La transparencia, la evaluación diagnóstica de los estudiantes de educación básica, la medición de la pobreza y la regulación de las telecomunicaciones y la radiodifusión en México quedarán a contentillo del gobierno federal al estar sepultados al menos ocho organismos e instituciones durante la actual administración federal.

La eliminación de órganos como el Inai, Coneval, Mejoredu o el IFT, entre otros, comenzó con el expresidente Andrés Manuel López Obrador y culminó en la gestión de Claudia Sheinbaum Pardo, bajo el pretexto de que eran onerosos.

Ahora, el presupuesto que recibían será destinado a programas sociales que son el eje central de la Cuarta Transformación.

Especialistas consideraron que sin indicadores ni datos fidedignos, los ciudadanos de a pie quedarán a ciegas y a expensas de la narrativa gubernamental en temas vitales.

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), la Comisión Nacional de Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), entre otros, quedaron pulverizados y sus funciones pasarán a manos de dependencias del Estado.

Marco Fernández, coordinador de Anticorrupción y Educación de la organización civil México Evalúa e investigador en la Escuela de Gobierno del Tecnológico de Monterrey, dijo que a la autoridad le incomoda contar con organismos que ofrezcan información e indicadores que den cuenta de sus acciones, porque exhiben muchas veces la debilidad o mala implementación de algunas de sus políticas públicas.

"Nosotros sabemos cuántas ve-

ces la administración anterior ha negado información o existencia de información. Y ahora, con la desaparición de tantos organismos e instituciones, ni siquiera van a tener que incomodarse con ese tipo de excusas, porque el mismo 'gobierno de la Transformación' se va a autorregular", expuso.

"¿Quieren ahorrar? Entonces, dejemos de gastar en obras que no han tenido beneficio social, tipo Tren Maya, que no tiene pasajeros; tipo el AIFA, que sigue teniendo déficit de pasajeros, tipo Dos Bocas, que no está refinando nada".

Hace unos meses, en la conferencia mañanera, la Presidenta aseguró que ante la desaparición del Inai "va a haber más transparencia ahora, pero no va a haber corrupción".

Fernández se mostró incrédulo ante esas afirmaciones: "Yo no veo a Raquel Buenrostro, titular de la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno, instruyendo a la Secretaría de Educación Pública que dé información completa de la nómina magisterial o pidiéndole a esta dependencia las acciones que se han realizado para la recuperación de aprendizajes o resultados concretos de mejora de aprendizajes con la Nueva Escuela Mexicana".

El especialista expresó que el desaparecer a los organismos autónomos no representa de ninguna manera la consolidación de la democracia, sino un "disfraz con apariencia de ser democrático".

SON HISTORIA

- **Inai:** Era el encargado de garantizar el acceso a la información pública y proteger los datos personales en México.
- **Coneval:** Medía la pobreza y evaluaba la política de desarrollo social.
- **Cofece:** Promovía y protegía la competencia en diversos mercados.
- **IFT:** Regulaba, promovía y supervisaba el desarrollo eficiente de las telecomunicaciones y la radiodifusión en México.
- **Mejoredu:** Tenía como misión impulsar la mejora continua de la educación básica, media superior, inclusiva y de adultos.
- **CRE:** Tenía la función principal de regular los sectores de energía.
- **CNH:** Supervisaba las actividades de exploración y extracción de hidrocarburos.
- **Conamer:** Su plataforma ha sido utilizada durante 25 años para transparentar y consultar proyectos de regulación antes de su publicación oficial.

"Vamos hacia una menor rendición de cuentas, a un mayor control del gobierno, a más errores en la política pública, porque no va a haber ojos externos con indicadores que den cuenta de los errores, de las malas prácticas que se cometan en las

implementaciones de políticas públicas y, en el fondo, a un peor gobierno", enfatizó.

Jacqueline Peschard, excomisionada del instituto federal de transparencia, que años después se convirtió en Inai, aseguró que con la eliminación de esas organizaciones se pierde la posibilidad de que se vele y se garantice el interés ciudadano y no el del gobierno.

"Esos organismos podían vigilar a las distintas dependencias y entidades del gobierno que generan información y esa información como lo establece la Constitución, es de nosotros los ciudadanos y no de los funcionarios que la elaboran esa información. Ahora lo que pasará es que cuando solicitemos datos de alguna institución no nos las quieran entregar completa o actualizada, poco o nada podremos hacer".

Peschard está convencida de que con la eliminación de esos organismos también pierde el gobierno federal al no contar con indicadores fidedignos para cambiar el rumbo de sus políticas públicas.

"Definitivamente, también pierde el gobierno. Pues no contará con mediciones ni evaluaciones para poder corregir sus prácticas, para poder ver de qué manera mejoran. Y no tendrán a nadie que los esté vigilando", añadió.

"Quieren evitar críticas, llamadas de atención, evaluaciones concretas, datos duros, para decir que todo funciona a la perfección. Lo



que quieren es un discurso para decir aquí hay libertad de expresión, aquí hay mejor educación, aquí hay transparencia del pueblo, etcétera", menciona.

El expresidente de la Junta de Gobierno del desaparecido Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), Eduardo Backhoff Escudero, indicó que fue durante los gobiernos del PAN cuando se crearon varios institutos autónomos, y en épocas de la 4T cuando quedan reducidas a cenizas.

"Esto para mí es un retroceso profundo y grave, porque lo que vamos a tener es un déficit en términos de los derechos de los ciudadanos. Igual va a pasar en términos del acceso a la información.

"¿Por qué nacen los autónomos? Porque el gobierno no cumplía adecuadamente su función. ¿Por qué con este gobierno desaparecen? Para tener el control de la información y evitar cualquier tipo de golpeo", explicó.

Backhoff Escudero agregó que en materia educativa no se sabrá el impacto que tuvo la pandemia de Covid-19 en los aprendizajes de los estudiantes, ni mucho menos la eficacia de la Nueva Escuela Mexicana.

"¿Qué te va a decir el gobierno? Pues que todo está funcionando maravillosamente, cuando ya sabemos que no es así. Con todo esto retrocedimos a las épocas de la hegemonía priista", concluyó. ●

8

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

han quedado
extintos
durante la actual
administración
federal.



#MARINAARMADA

INCAUTA SUBMARINO CON COCA

EN EL SEMISUMERGIBLE VIAJABAN TRES TRIPULANTES
CON 3.5 TON DEL OPIOIDE; SUMAN 44.8 TONELADAS DE
DROGA ASEGURADAS EN OPERATIVOS MARÍTIMOS

POR KARLA BENÍTEZ

E

n lo que va de la presente administración, la Secretaría de Marina (Semar) ha confiscado 44.8 toneladas de cocaína en altamar, esto luego del decomiso de 3.5 toneladas de dicha droga en las costas de Guerrero, donde tres personas resultaron detenidas.

Fue el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, quien informó de este golpe millonario,

846

• MDP, LA
AFECTACIÓN
AL NARCO-
TRÁFICO.

donde además fue asegurado una embarcación tipo semisumergible que transportaba 180 bultos con coca.

Se trata de la segunda embarcación de este tipo localizada en las costas del estado de Guerrero. El 5 de julio del 2021, en las inmediaciones de las playas El Faro y La Barra de Tecanapa, en el municipio de Marquelia, fue localizada por un grupo de pescadores un "submarino artesanal".

En su mensaje, García Harfuch señaló "que (la acción) representa

una pérdida económica superior a los 846 millones de pesos para la delincuencia". El golpe estuvo coordinado entre la FGR, la Defensa Nacional, la GN y la SSPC.

ASESINAN A LÍDER SINDICAL

Humberto Piza Pérez, líder sindical de la sección 19 del SUSPEG y su chofer fueron asesinados en la céntrica colonia Progreso del puerto de Acapulco. Piza Pérez falleció en el lugar del ataque; su conductor fue trasladado herido al hospital y después murió. ●



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA CRÓNICA DE HOY

Página: _____

Sección: _____

Fecha: **28/06/2025**

¡Golpe al narco! Decomisan 3.5 toneladas de cocaína en costas de Guerrero

Lo asegurado por la Marina se encontraba en un semisumergible; hay tres personas extranjeras

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

La Secretaría de Marina aseguró un semisumergible en las costas de Guerrero que transportaba más de tres y media toneladas de cocaína, además fueron detenidas tres personas extranjeras.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, mencionó que con el objetivo de impedir el traslado de sustancias ilícitas en la mar, este aseguramiento se realizó durante recorridos de patrullaje de vigilancia marítima, en la que participaron unidades de superficie de la Armada de México, las cuales localizaron y aseguraron una embarcación tipo semisumergible o de



Droga asegurada durante la acción marítima.

bajo perfil, con tres tripulantes en su interior y 180 bultos con un peso aproximado de 3.5 toneladas de cocaína.

La carga y embarcación ilícita fueron aseguradas y el personal detenido fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público en la Fiscalía General de la República (FGR).

Lo asegurado representa una afectación económica de 846 millones 552 mil 250 pesos mexicanos.

García Harfuch precisó que en lo que va de la presente administración, suman más de 44.8 toneladas aproximadamente de cocaína asegurada en el mar ●



La corporación federal pasó de tener casi 79 mil miembros en el momento de su conformación, en el sexenio pasado, a más de 137 mil en 2014 y con 88 por ciento de sus efectivos proveniente de las fuerzas armadas

Seis años de existencia

Crece 75% el despliegue territorial de la Guardia Nacional

Reportaje

ESTEBAN DAVID RODRÍGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

A seis años de que fue lanzada al ruedo por el ex presidente Andrés Manuel López Obrador, el despliegue territorial de la Guardia Nacional (GN) creció 75 por ciento al pasar de 78 mil 699 a 137 mil 716 elementos.

Un dato relevante es que su eficacia en la cantidad de detenciones pasó de 3 mil 926 en 2019 a 10 mil 069 en 2024.

Su anotación mayor fue en materia de localización y deshabilitación de tomas de combustible: saltó de 25 eventos en 2019 a 2 mil 718 en 2024, un incremento de casi 11 mil por ciento.

A través de una compilación de datos a partir de los informes de Actividades de la Guardia Nacional y de los resultados del Censo Nacional de Seguridad Pública Federal, MILENIO perfila el sendero que ha seguido el cuerpo de combate más grande del país.

El 88 por ciento de los efectivos de la GN proviene de las fuerzas armadas. El restante 12 por ciento se conforma de 13 mil 812 antiguos miembros de la extinta Policía Federal. A ellos se les sumaron mil 343 nuevos reclutas.

En 2019 la corporación arrancó actividades con un presupuesto heredado de la extinta Policía Federal. A partir de 2020 ya tuvo un monto propio de 3 mil 800 millones de pesos. El año en que contó con mayores recursos fue en el del cambio de gobierno, en 2024, cuando recibió 70 mil 767 millones. Eso significó un aumento de más de mil 700 por ciento en cuatro años.

Desde su nacimiento, el 30 de junio de 2019, una de las preocupaciones de los mandos de la GN era el objetivo de cerrar 2021 con el total de coordinaciones proyectadas originalmente: 266 distribuidas en las 32 entidades.

La Guardia Nacional no solo está conformada por su cuerpo territorial, también cuenta con personal de mando y administración que en 2020, primera vez que se contabilizó, llegaba a casi 2 mil elementos. Actualmente tiene más de 10 mil. Así, el tamaño de la corporación creció en general, al pasar de 78 mil 699 a 137 mil 716 elementos, un incremento de 75 por ciento.

Además, la GN cuenta con un espectro conformado por varias áreas de especialización. Actualmente, 18 mil 136 elementos, 13.6 por ciento del total, se desempeñan dentro de esas tareas.

El área que tiene mayor número de integrantes es la Unidad de Órganos Especializados por Competencia, que reúne a espe-

El cuerpo de seguridad pública logró una mayor cifra de detenciones en 2020 y en 2024

cialistas en investigación, inteligencia, desarrollo científico, operativos antidrogas y transportes aéreos, entre otros.

El segundo grupo más numeroso es el de Servicios Especiales, con trabajos de patrullaje, seguridad y vigilancia en zonas metropolitanas y urbanas.

El cuerpo de seguridad pública logró un mayor número de detenciones en 2020 y en 2024. En ambos años rebasó las 10 mil aprehensiones.

Incautaciones

Otro de los indicadores con que la GN mide su desempeño son las incautaciones o aseguramientos. De 2019 a 2024 confiscó 11 mil 641 armas y en 2024 aseguró casi el doble que en el ejercicio anterior.

Respecto del decomiso de drogas, en 2019 el decomiso casi llegó a 200 mil kilogramos y en 2024 rondó en la mitad de esa cantidad. En total, ha incautado más de 380 mil kilos de droga.



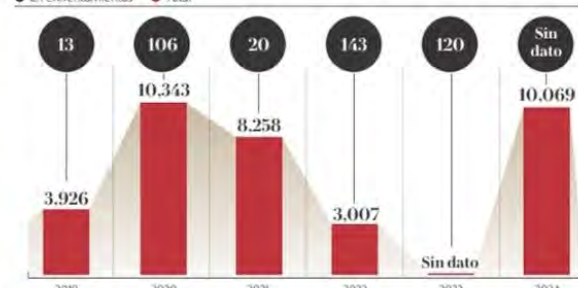
Contra el crimen

Desde su creación, ha logrado un aumento de casi 11,000 % en detección y deshabilitación de tomas clandestinas de combustible



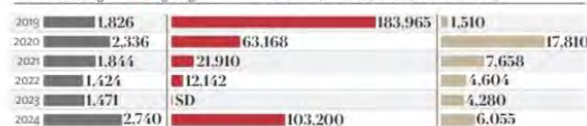
DETENCIONES EFECTUADAS

● En enfrentamientos ● Total



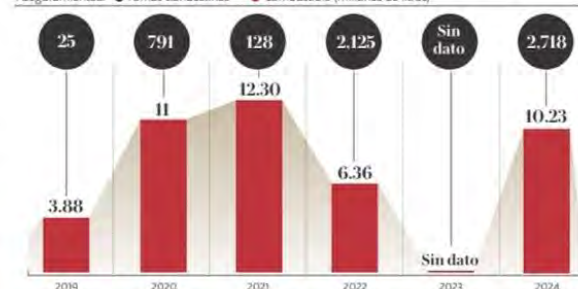
ASEGURAMIENTOS

● Armas de fuego ● Kg drogas ● Vehículos (terrestres, aéreos, embarcaciones)



COMBATE AL TRÁFICO DE COMBUSTIBLE

Aseguramientos: ● Tomas clandestinas ● Combustible (millones de litros)



● FUENTE: Informes anuales de actividades de la GN 2019, 2020, 2021, 2022, 2024; Censos nacionales de seguridad pública federal 2023 y 2024, INEGI. ● GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer



Se estableció el 30 de junio de 2019 y está presente en las 32 entidades. JORGE CARBALLO

Respecto de unidades de desplazamiento, la GN aseguró en seis años 41 mil 917 vehículos, entre terrestres, aéreos y marinos.

Otro de los valores asegurados que mayor interés suscita es la incautación de divisas: 293 millones de pesos mexicanos, 21.2 millones de dólares, y 850 mil 361 euros.

Un rubro en el que ha mejorado sustancialmente fue en la localización y deshabilitación de tomas clandestinas de combustible: pasó de 25 en 2019 a 2 mil 718 en 2024.

Además, incautó en los seis años más de 37 millones de litros de combustibles de diverso género.

A lo largo de un sexenio de operación que se cumple este 30 de junio, la Guardia Nacional registró 909 enfrentamientos con grupos de civiles armados: 2019 se suscitaron 13 y en 2024 llegaron a 262 combates.

En dichas reyertas fallecieron 88 miembros de la corporación, en tanto que fueron abatidos 316 delincuentes.

Entre los saldos de esos combates está la detención de 402 personas, excluyendo el registro de 2024, pues en el informe anual correspondiente la institución no incluyó el dato. En total, la GN ha efectuado más de 35 mil arrestos en sus años de operación.



Detectan anomalías en contratos de Tren

JORGE RICARDO

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) encontró diversas irregularidades en los contratos entre el Tren Maya y las empresas españolas Acciona, AZVI e Ineco, involucradas el "Caso Koldo", el mayor escándalo de corrupción que se vive en el país ibérico, sin que se haya dado aquí ningún castigo.

En diciembre de 2020, Ineco, propiedad del Ministerio de Transportes español, en consorcio con una empresa alemana ganó por adjudicación directa un contrato por 390 millones de pesos para revisar la ingeniería básica del Tren, definir los requisitos de operación y las especificaciones técnicas del material rodante y los sistemas ferroviarios.

El entonces director del Fonatur, Rogelio Jiménez Pons, justificó la adjudicación directa, pues aseguró que antes hubo una licitación que se declaró desierta porque no se cumplieron los parámetros establecidos.

En enero de 2021, Acciona, en alianza con Grupo México, ganó la licitación por 15 mil 358 millones de pesos para construir el Tramo 5 Sur del Tren, de Playa del

Carmen a Tulum, Quintana Roo. Al año siguiente, la ASF concluyó que no fue la mejor propuesta pues se desecharon dos más económicas.

"Se argumentó que no se había respetado la volumetría solicitada en el concepto de losa pilotada; no obstante, el consorcio al que se le adjudicó el contrato tampoco cumplió con dicho requerimiento", sostuvo la auditoría 2021-3-21W3N-22-0117-2022.

En el mismo documento indicó un desfaldo por 9 millones 235 mil 655 pesos por intereses generados por pagos anticipados e indebidos.

Acciona y Grupo México arrancaron las obras sin el estudio de impacto ambiental, por lo que varias veces fueron detenidas mediante amparos, así como por los cambios de ruta del Tren.

Debido al retraso, López Obrador rescindió el contrato para dárselo a los militares con un finiquito previsto de 5 mil 300 millones de pesos, la tercera parte del contrato.

En sus declaraciones judiciales, De Aldama ha admitido que grupo AZVI, le entregó 18 mil euros como sobornos por distintos contratos de obra conseguidos, pero la española lo ha negado.



El Caso Koldo se centra en contratos millonarios que se firmaron para la construcción del Tren Maya por las empresas españolas Acciona Construcción, AZVI e Ineco.



■ El inmueble fue cerrado en mayo, luego del retiro de la concesión a un particular.

Reabrirán el martes Parque Bicentenario

RÓLANDO HERRERA
Y CLAUDIA GUERRERO

El Parque Bicentenario, que fue cerrado a finales de mayo tras el retiro de su concesión a un particular, reabrirá el martes.

Así lo informó Claudia Cúriel de Icaza, titular de la Secretaría de Cultura federal.

En abril, durante el Festival Ceremonia que se organizaba en el lugar, una estructura colapsó y provocó la muerte de dos jóvenes.

Ayer en conferencia, Cúriel de Icaza destacó que el Gobierno federal recuperó el espacio con el objetivo de abrir a la ciudadanía espacios seguros.

“Se vuelven a abrir las puertas al público la próxima semana, se está terminando de dar mantenimiento a las 55 hectáreas del parque, la supervisión de la mano con Semarnat de los siete ecosistemas, agua artificial, áreas verdes, los espacios y la pista de correr, y estaremos reabriendo puertas el próximo martes 1 de julio, en horario 7 am a 6 pm”, apuntó desde Palacio Nacional.

La Secretaría de Cultura señaló que la reapertura se coordinó con otras secretarías como Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (Indabin), la Consejería Jurídica federal, y que volverá a operar como antes, en un horario

Claudia Cúriel de Icaza,
Secretaria de Cultura

“Se vuelven a abrir las puertas al público la próxima semana, se está terminando de dar mantenimiento a las 55 hectáreas del parque”.

de martes a domingo y con acceso gratuito.

Asimismo, apuntó que el Bicentenario tendrá un esquema de operación mixta con actividades gratuitas y privadas, y que sus recursos estarán destinados a fomentar la cultura, a través de un convenio de colaboración con el Auditorio Nacional y de un comité del Gobierno federal, el Gobierno de la Ciudad de México y la iniciativa privada.

“Esto va a permitir no sólo la sostenibilidad del parque, su mantenimiento, sino que vamos a fortalecer la infraestructura para ofrecer instalaciones seguras para el público, para los promotores, por lo tanto va a haber oferta mixta, muchas actividades gratuitas, también privadas, pero siempre con una visión social accesible y un compromiso de una política ambiental instruida en el marco del Gobierno de la Ciudad de México”, agregó.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón DE MÉXICO

Página: 17

Sección: Fecha: 28/06/25



Foto: Cuartoscuro

PUERTAS principales del Parque Bicentenario, en abril.

Reabre el Parque Bicentenario el 1 de julio: Cultura

• Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

CLAUDIA CURIEL, titular de la Secretaría de Cultura, reportó durante la conferencia mañanera del viernes, que el 23 de mayo la federación recuperó el Parque Bicentenario con la intervención de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (Indaabin), Consejería Jurídica y la Secretaría de Cultura. Y afirmó que el lugar reabrirá el 1 de julio.

el tip

EL PARQUE cuenta con 55 hectáreas de superficie donde hay siete ecosistemas, áreas verdes y una pista de correr, entre otros espacios de recreación.



Precisó que los horarios del foro serán de 7:00 a 18:00 horas, con acceso gratuito, y que el público podrá disfrutar de todas las áreas del inmueble. Informó que el parque operará de manera mixta en convenio con el Auditorio Nacional y el FUAN, para desarrollar actividades de alta calidad y los recursos que se obtengan serán destinados a eventos culturales para propiciar su sostenibilidad y mantenimiento.

El 15 de abril, a 10 días del accidente ocurrido durante el Festival Axe Ceremonia, en el que los fotoperiodistas Miguel Ángel Rojas Hernández y Berenice Giles murieron, autoridades de la alcaldía Miguel Hidalgo informaron la reapertura parcial del Parque Bicentenario. Esto tras ser retirados los sellos de suspensión por el Instituto de Verificación Administrativa (Invea), sin embargo, el Gobierno federal, a través de la Secretaría de Cultura, realizó la gestión para recuperar el inmueble.

En ese entonces, en un comunicado, la alcaldía encabezada por Mauricio Tabe aclaró que la medida no implica el cierre del caso ni afecta el curso de las investigaciones a cargo de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX, la cual mantiene resguardada la zona donde ocurrió el accidente. "El retiro de los sellos se aplicó exclusivamente a las instalaciones del festival y no al parque en su totalidad", dijo.

4

Hectáreas de extensión tiene el lago artificial del parque



OPERARÁ BAJO ESQUEMA MIXTO DE GESTIÓN

Reabren al público el Parque Bicentenario

AURELIO SÁNCHEZ

Acceso gratuito y el horario de operación será de martes a domingo de 7:00 a 18:00 horas

La secretaria de Cultura federal, Claudia Curiel de Icaza, anunció este viernes la reapertura al público del Parque Bicentenario, ubicado en la alcaldía Miguel Hidalgo, tras ser recuperado por el Gobierno federal a finales de mayo. Esta decisión se tomó luego del fallecimiento de los fotógrafos Berenice Giles y Miguel Ángel Rojas durante el Festival AXE Ceremonia, celebrado el pasado 6 de abril.

En conferencia matutina desde Palacio Nacional, la funcionaria informó que el complejo recreativo abrirá sus puertas a partir del martes 1 de julio. El acceso será

gratuito y su horario de operación será de martes a domingo, de 7:00 a 18:00 horas.

"Se vuelven a abrir las puertas al público la próxima semana. Estaremos abriendo el 1 de julio para que puedan visitar este gran pulmón de la Ciudad de México", declaró Curiel de Icaza durante su participación en la llamada Mañanera del Pueblo.

Detalló que el parque, con una extensión de 55 hectáreas, continúa recibiendo labores de mantenimiento por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Entre las áreas prioritarias se encuentran los jardines temáticos, cuerpos de agua artificial, pistas para correr,

espacios deportivos y zonas verdes.

"El Gobierno federal rescató este espacio con el objetivo de abrir a la ciudadanía espacios seguros, de utilidad pública, con un fuerte compromiso social y medioambiental", subrayó.

Explicó que el Parque Bicentenario operará bajo un esquema mixto de gestión, en coordinación con el Auditorio Nacional y mediante un comité gubernamental que tomará decisiones colegiadas sobre las actividades culturales que se realizarán.

"Se definió que el parque entrará en un esquema de operación mixta, a través de un convenio de colaboración con el Audi-



Habrà oferta mixta, muchas actividades gratuitas y también privadas

torio Nacional", precisó.

Aunque se contempla la realización de eventos privados, señaló que éstos deberán ser accesibles para la población y alinearse con una visión social y ecológica. "Habrà oferta mixta, muchas actividades gratuitas y también privadas, pero siempre con una visión social, accesible y con un compromiso ambiental, que es fundamental en nuestra visión de gobierno", dijo.

El 23 de mayo se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* la declaratoria que retira la concesión del parque a la empresa Operadora de Proyectos de Entretenimiento NLP S.A. de C.V.

La revocación de la concesión a Operadora de Proyectos de Entretenimiento NLP se dio tras la muerte de los fotógrafos Berenice Giles y Miguel Ángel Rojas durante el Festival AXE Ceremonia



PREPARAN ESTRENO

**ABRIRÁN ESTE MARTES EL BICENTENARIO
A TRES MESES DEL ACCIDENTE EN FESTIVAL**

ROLANDO HERRERA
Y CLAUDIA GUERRERO

La secretaria de Cultura, Claudia Curiel, informó ayer que el Parque Bicentenario reabrirá el martes 1 de julio, a tres meses del accidente ocurrido durante el Festival Ceremonia donde fallecieron dos personas.

En Palacio Nacional, durante la conferencia matutina de la Presidenta Claudia Sheinbaum, sostuvo que el Gobierno federal recuperó el espacio con

el objetivo de abrir a la ciudadanía espacios seguros, de utilidad pública, con un fuerte compromiso social y un compromiso medioambiental.

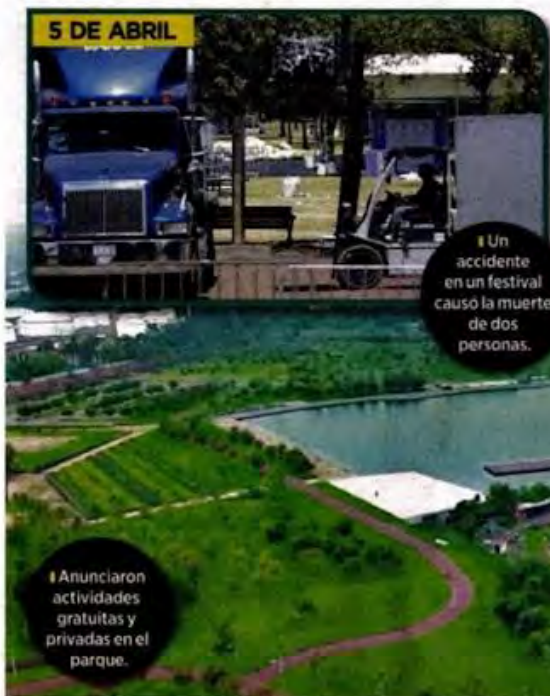
"Se vuelven a abrir las puertas al público la próxima semana, se está terminando de dar mantenimiento a las 55 hectáreas del parque, la supervisión de la mano con Semamat de los 7 ecosistemas, agua artificial, áreas verdes, los espacios y la pista de correr", detalló.

El 5 de abril, durante la celebración del Festival Ceremonia, dos fotógrafos que cubrían las actividades musicales fallecieron al caerles una estructura, lo que provocó la clausura y el cierre del parque.

El parque, explicó Curiel, tendrá un esquema de operación mixta con actividades gratuitas y privadas.

"Esto va a permitir no sólo la sostenibilidad del parque, su mantenimiento, sino que vamos a fortalecer la infraestructura para ofrecer instalaciones seguras para el público.

"Va a haber oferta mixta, muchas actividades gratuitas, también privadas, pero siempre con una visión social accesible y un compromiso de una política ambiental", dijo.



**55
HECTÁREAS**
TIENE EL PARQUE
QUE ES ATENDIDO
POR ESPECIALISTAS



Inaugura Mario Delgado Feria Internacional del Libro IPN



"El Politécnico sabe algo que no todos entienden: que un ingeniero sin poesía, construye puentes que no llevan a ninguna parte."

Mario Delgado, titular de la Secretaría de Educación Pública, asistió a la inauguración de la Feria Internacional del Libro del Instituto Politécnico Nacional en su edición número 62. En mancuerna con el director general del IPN, Arturo Reyes Sandoval, Delgado encabezó la puesta en marcha de esta fiesta literaria que recibirá a China como país

invitado y a Puebla como entidad federativa participante.

Durante la ceremonia de inicio, el director politécnico se refirió a la lectura como un acto de disfrute, curiosidad y búsqueda, pero sobre todo, de conciencia; en palabras de Reyes Sandoval, leer dota de una "visión amplia y crítica" hacia el mundo, por lo que celebra con gran gozo la

puesta en marcha de la FIL.

En su intervención, Mario Delgado destacó que la Nueva Escuela Mexicana pugna porque cada niño y niña en el país no solo tenga el derecho de leer todo lo que desee, sino que pueda enamorarse de los libros e interiorizar la idea de que las letras son un refugio y no una obligación. Para el secretario, la educación es un puente para el entendimiento de todas las formas posibles de habitar y ser en el mundo.

"El politécnico sabe algo que no todos entienden: que un ingeniero sin poesía, construye puentes que no llevan a ninguna parte. Por eso aquí, donde se forma la técnica al servicio de la Patria, también se cultiva el alma", recalcó el responsable de la SEP.

La FILIPN 2025 estará abierta al público del 27 de junio al 6 de julio, de 10 a 19 horas, asimismo, el Centro Cultural Jaime Torres Bodet, la Plaza Lázaro Cárdenas y la Biblioteca Nacional de Ciencia y Tecnología, ubicadas en la Unidad Profesional Adolfo López Mateos, serán sede de más de 700 actividades culturales, musicales y artísticas. ● (Iván Guevara Ramírez)



Este sexenio se apoyará como nunca a mujeres: Citlalli Hernández

CAROLINA GÓMEZ MENA

Este sexenio es “la primera vez que con mucha fuerza tenemos la posibilidad en México de transversalizar la visión de igualdad y de redoblar esfuerzos para combatir las violencias” de género, dijo Citlalli Hernández Mora, titular de la Secretaría de las Mujeres, durante la 35 sesión del Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (SNIHM).

En la reunión, en la que participaron más de 30 instancias del gobierno, la funcionaria se pronunció porque el SNIHM “sea la oportunidad de encontrarnos y de articularnos”, para que en cada toma de decisión exista una visión que contribuya a fomentar la igualdad de género.

Tras recordar las reformas constitucionales y legales realizadas por la presidenta Claudia Sheinbaum, reconoció que la desigualdad en contra de las mujeres ha sido histórica y que los esfuerzos que se tienen que hacer todavía son dobles o triples.

Elvira Concheiro Bórquez, subsecretaria de Igualdad Sustantiva, apuntó que “somos las encargadas de que las reformas constitucionales en la materia no queden como letra muerta. Cada acción, programa de Bienestar, escuela o clínica abona a modificar las condiciones materiales que acentuaron la desigualdad”.

Las dependencias participantes se comprometieron a difundir la Cartilla de Derechos de las Mujeres con sus poblaciones objetivo.



Agricultura y Lotenal rinden homenaje al chile mexicano con boleto conmemorativo

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Agricultura) y la Lotería Nacional presentaron el boleto del Sorteo Mayor No. 3977, dedicado al chile mexicano y a las miles de personas productoras que lo cultivan en todo el país.

Bajo el lema “Cosechando Soberanía: Los Chiles Mexicanos”, este reconocimiento busca destacar la importancia del chile como símbolo nacional, presente en el 90 % de la gastronomía mexicana y con una producción anual de más de 3.1 millones de toneladas, de las cuales 1.18 millones se exportan a países como Estados Unidos, Canadá y España, según datos de la Secretaría de Agricultura.

Durante el evento, celebrado en la Explanada Mujeres Rurales, el titular de AGRICULTURA, Julio Berdegú, reafirmó que el fortalecimiento del campo es clave para la soberanía alimentaria del país.

“El concepto de soberanía alimentaria se refiere a contar con todas las condiciones y capacidades para garantizar, todos los días y con el trabajo de agricultores, ganaderas, ganaderos, pescadoras y pescadores, la alimentación de los hogares de nuestro país”, indicó.

Los billetes pueden adquirirse en puntos de venta físicos y en alegrialoteria.com. El evento se transmitirá en vivo por el canal de YouTube de la Lotería Nacional ● (Tamara Ramírez)



Aumentan los contagios de viruela del mono

MONTSERRAT MALDONADO

En lo que va del año, en México se tiene un total de 320 casos de viruela símica, también conocida como viruela del mono, según datos de la Secretaría de Salud, cifra 10 veces superior a la registrada en el mismo periodo de 2024, cuando sólo eran 30.

Se trata de una enfermedad infecciosa que se caracteriza por erupciones en la piel que suelen concentrarse en la cara, palmas de las manos y plantas de los pies, parecido al virus de la viruela, pero menos grave.

Datos de la Secretaría de Salud indican que se trata de 316 contagios en hombres y cuatro en mujeres. Hasta el momento, la enfermedad se encuentra en 21 estados de la República. La entidad con más casos es la Ciudad de México con 204.

El incremento es el más alto que se ha registrado desde 2022 cuando se registró un brote de la enfermedad.

Cifras del boletín epidemiológico señalan que en todo 2023 se contabilizaron 312 casos y para 2024 un total de 121. Es decir, solamente durante la primera mitad de este año se tienen más del doble de casos que en todo 2024.

En entrevista para **El Sol de México**, el doctor en salud pública Ricardo Baruch detalló que ante el aumento de casos es imprescindible contar con la vacuna contra la enfermedad.

"Actualmente la vacuna ya fue aprobada por la Cofepris (Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios), pero no ha sido solicitada por las autoridades, es decir, no ha habido una compra de ella", dijo el especialista.

Además, Baruch señaló que aunado a la vacuna, en México es necesario tener campañas de prevención sobre la viruela símica.

GALO CANAS RODRIGUEZ / CUARTOSUR.COM



Activistas piden frenar la enfermedad



García Harfuch e IP abordan seguridad y zonas de desarrollo

Reunión.

Asegura el secretario que las reformas que se discuten en el Congreso consolidan las acciones

REDACCIÓN Y AMÍLCAR SALAZAR
CIUDAD DE MÉXICO

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, se reunió con integrantes del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) para identificar zonas sensibles en cuanto a la inseguridad y abonar al desarrollo económico y la competitividad del país.

“En la reunión de Consejo Nacional del CCE, encabezada por nuestro presidente Francisco Cervantes, contamos con la participación del secretario de Seguridad como invitado especial... se dialogó sobre temas más relevantes en materia de seguridad para actuar con mayor certeza, identificar zonas sensibles y abonar al desarrollo económico y la competitividad del país”, publicó el organismo en X.

Por su parte, García Harfuch reiteró ante líderes empresariales y presidentes de organismos que su labor se registrará por los cuatro ejes instruidos por la presi-

denta Claudia Sheinbaum: atención a las causas del delito, fortalecimiento y consolidación de la Guardia Nacional, inteligencia e investigación para reducir la impunidad, y coordinación entre fuerzas de seguridad.

Posteriormente, el funcionario participó en un encuentro con coordinadores del Observatorio de Seguridad Ciudadana ProMéxico AC, donde aseguró que las reformas que se discuten en el Congreso “permitirán a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana hacer funciones distintas, así como darle forma y orden a lo que ya se hacía”.

Ante representantes de la sociedad civil, destacó que también aportarán para que “las actividades de investigación e inteligencia arrojen resultados en el corto y mediano plazo en beneficio de la ciudadanía”.

Finalmente resaltó la importancia de la participación de la ciudadanía en el trabajo que realiza la secretaría en la investigación y persecución de los delitos, a través de la información proporcionada por la población.

Tan solo de marzo a la fecha se han canalizado 61 casos de secuestro y extorsión a las autoridades competentes. ■



También tuvo un encuentro con ProMéxico AC. ESPECIAL



ANALIZAN FIDEICOMISO DOLORES OLMEDO

Que el INBA revise obra de Rivera y Kahlo

POB IUAN CARLOS TALAVERA
jtalavera@excelsior.com.mx

ESPECIALISTAS convocan a que se formalice un documento para solicitar la reapertura del recinto ubicado en La Noria

El Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBA), que dirige Alejandra de la Paz, sí cuenta con facultades para intervenir en la revisión del patrimonio artístico que integra la obra de Diego Rivera y Frida Kahlo que forma parte del Fideicomiso Museo Dolores Olmedo Patiño, expresó la noche del jueves Luis Cacho, abogado y experto en legislación cultural, durante la mesa de análisis *Revocar lo irrevocable. Fideicomiso Dolores Olmedo*, realizada en la Casa Lamm con la moderación de Edgar Bermejo.

“El INBA tiene facultades para verificar —mediante una visita de inspección— que estas obras estén preservadas y que se estén conservando”, dijo Cacho. Y, aunque detalló que el Instituto no tiene facultad para prohibir el traslado de la obra a Chapultepec, recordó que el contrato de fideicomiso, realizado por Dolores Olmedo, sí establece que el destino de ese conjunto será La Noria (Xochimilco), es decir, en el Museo Dolores Olmedo. “cosa que no se ha cumplido desde 2020, cuando cerró por la pandemia... y después tuvimos la noticia de que gran parte del acervo se pretende trasladar a Chapultepec”.

Expuso que el propio contrato especifica que se pueden realizar exposiciones temporales con parte del acervo, “con el compromiso de devolverlo después de la muestra”. Sin embargo, no considera que pueda sujetarse (su préstamo) a un plazo de 40 años



Foto: Paco Hitaigal/Archivo

El INBA tiene facultades para verificar —mediante una inspección— que estas obras estén preservadas y que se estén conservando.”

LUIS CACHO
ABOGADO

—como se pretende con el parque Aztlán—, por lo que estarían incumpliendo la voluntad de Dolores Olmedo”.

Cacho también cuestionó la legalidad de las modificaciones realizadas, en 2020, a la última versión del contrato que, en 2002, firmó Dolores Olmedo, pese a no considerar modificaciones posteriores, como reportó **Excelsior**

(20/05/2025), donde se sustituyó de manera irregular a Nacional Financiera (Nafin), en su carácter de fiduciaria, por CIBanco.

“En el instrumento de 2020 aparece que, por decisión del comité técnico, se revoca a Nafin como fiduciaria y se establece a CIBanco como actual fiduciaria; que, obviamente, cobra relevancia por las noticias que hemos visto en estos dos días, ya que está investigada por el Ministerio del Tesoro de Estados Unidos e intervenida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores del Gobierno Mexicano”, señaló.

Argumentó que instancias como la Secretaría de Hacienda y la alcaldesa de Xochimilco (Circe Camacho Bastida) podrían exigir que se cumpla la voluntad de Olmedo, dado

que forman parte del patrimonio del fideicomiso; aunque otra vía sería a través de un amparo que interpusieran personas físicas o morales.

Durante la mesa, —en la que también participaron la periodista Adriana Malvido y el notario Miguel Ángel Beltrán—, Boly Cottom, experto en legislación cultural, expuso las respuestas poco afinadas que ha entregado el INBA sobre el tema y convocó a que se formalice un documento para solicitar la reapertura del recinto, ubicado en La Noria. “Yo invitaría a todos aquellos que tengan buena voluntad a que hagamos una carta respetuosa y que nos sumemos a firmarla, pidiendo el asunto de la apertura del Museo Dolores Olmedo y que nos informen sobre el acervo”, concluyó.



Avala Ley de desaparición

SENADORES DISCUTEN HOY LA REFORMA EN TELECOMUNICACIONES

CRUCE DE IDEAS

• El PAN señaló que los dictámenes vulneran la privacidad.

• Morena afirmó que son necesarios ante la crisis de desapariciones.

POR VÍCTOR ORTEGA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El pleno del Senado de la República aprobó, con 89 votos a favor y 13 en contra, la Ley General en Materia de Desaparición forzada de Personas, cometida por particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

De acuerdo con el dictamen, la CURP servirá como elemento base de identificación de las personas y se incorpora a la plataforma como herramienta facilitadora de búsqueda, conectada a otras bases de datos como el Registro Nacional de Personas Desaparecidas.

También establece la obligación de las autoridades y particulares que tengan a su cargo datos biométricos o cualquier otro identificativo, a permitir la consulta de la información a la Fiscalía General de

130

MIL MEXICANOS DEBERÁN DE DAR SUS DATOS.

120

DÍAS DARÁN PARA QUE SE CONFORME EL PADRÓN.

la República, Fiscalías locales, instituciones del Gabinete de Seguridad y al Centro Nacional de Inteligencia.

Durante la discusión, la senadora Lilia Margarita Valdéz Martínez (Morena) dijo que se ayudará a 125 mil familias que buscan a sus desaparecidos para darles certeza.

“Es un dictamen que ya se discutió por todas las bancadas. Pero los argumentos en contra es que nos van a espiar, no seamos mezquinos”, dijo.

Además, la Cámara alta aprobó en comisiones la iniciativa de reforma a la ley de Telecomunicaciones y Radio Difusión, con más de 70 modificaciones a la original; sin embargo, se mantuvo vigente el plantear la extinción del Instituto Federal de Telecomunicaciones y la creación de un nuevo organismo: la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, que asumirá las funciones.

Destaca la eliminación del artículo 109, que permitía el bloqueo de plataformas digitales, así como la reducción de facultades a la Agencia de Transformación Digital. 



FOTO: ESPECIAL

MATERIA DE BÚSQUEDA

1

- Se apoyará a más de 125 mil familias para la localización de desaparecidos.

2

- MC pidió brindar más recursos a comisiones de búsqueda.

3

- PAN solicitó que no se concentre toda la información en un solo ente.



ALERTA OPOSICIÓN VIGILANCIA Y CENSURA

Matizan ley telecom, pero “no ceden vena autoritaria”

PATRICIA RAMÍREZ

Como se anunció, borran el polémico artículo 109, que permitía suspender plataformas digitales

Con cambios importantes al dictamen original, los senadores aprobaron en comisiones unidas la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, que elimina el polémico artículo 109, que permitía suspender plataformas digitales por razones de interés público y se crea además la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones como contrapeso técnico y autónomo, aunque la designación de los integrantes de esta instancia serán propuestos por la Presidencia y ratificados por el Senado.

No obstante que la oposición reconoció que se hicieron modificaciones positivas a la propuesta original, alertó que se “escondieron” mecanismos de censura y vigilancia muy preocupantes.

El senador Ricardo Anaya explicó que el registro nacional de telefonía móvil se revivió a través de un artículo transitorio, a lo que se suma que se permite la geolocalización en tiempo real de cualquier persona. “No lo eliminaron, solo lo escondieron con otra redacción. No quieren ceder la vena autoritaria”.

Asimismo, advirtió que la posibilidad de censura prevalece, pues bajo el argumento del derecho de las audiencias se podrían bajar transmisiones.

En la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía se aprobó este viernes, el dictamen con cinco votos a favor, uno en contra y una abstención; en la Comisión de Comunicaciones y Transportes fue con 13 votos a favor, uno en contra y una abstención.



Aspecto de la sesión del periodo extraordinario de la Cámara de Senadores, ayer.

Otra Comisión, la de Estudios Legislativos lo avaló con 11 votos a favor, dos en contra y dos abstenciones.

Ante las críticas por las atribuciones que se le otorgaban a la Agencia de Transformación Digital, la nueva redacción señala que la autoridad en la materia será la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones, que será la responsable

de supervisar y promover el aprovechamiento del espectro radioeléctrico, los recursos orbitales, las redes públicas, servicios de infraestructura pasiva y la comunicación satelital.

Este órgano también regulará el acceso a infraestructura esencial, garantizando una competencia justa en el sector.

No obstante, los legisladores de oposición advirtieron que será un órgano administrativo desconcentrado de la Agencia, lo que le permitirá seguir teniendo injerencia en la Comisión, puesto que no es una instancia autónoma.

La senadora priista Claudia Anaya consideró que para lograr una verdadera

autonomía se requiere que sea el Senado quien avale a los integrantes de la comisión, pero para ello se requiere una reforma constitucional, pues actualmente no tiene esa facultad.

El senador Ricardo Anaya insistió en que hay avances importantes, pero si no se corrige el registro de usuarios de telefonía móvil, la geolocalización en tiempo real y la facultad para suspender transmisiones queda como una redacción vaga no se puede seguir adelante.

En el texto que deberá ser aprobado por el pleno del Senado, posiblemente este sábado, se mantiene que se prohíbe la propaganda política o ideológica de gobiernos extranjeros, salvo fines culturales o turísticos.

El texto deberá ser aprobado por el pleno del Senado, posiblemente hoy sábado; Morena y aliados tienen mayoría.



Camina en el Senado la nueva Ley de Telecomunicaciones; línea celular sólo con CURP

Los concesionarios de radiodifusión, televisión no podrán transmitir propaganda política, ideológica, comercial o de cualquier tipo de gobiernos extranjeros, con excepción de la promoción turística

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

Con la advertencia de la oposición de mantener "focos de alerta", las comisiones unidas de Radio, Televisión y Cinematografía; de Comunicaciones y Transportes; y de Estudios Legislativos del Senado, aprobaron el dictamen de la nueva Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, que si bien elimina el polémico artículo 109, que habría permitido el bloqueo temporal de plataformas digitales, mantiene otro que permite suspender la transmisión de publicidad de gobiernos extranjeros.

Dicho artículo es el 209, fracción IX, que permite a la Secretaría de Gobernación suspender de manera precautoria la transmisión de publicidad de gobier-



Nuevo dictamen en telecomunicaciones consume eliminación del IFT.

nos extranjeros, salvo en casos culturales, turísticos o deportivos, para asegurar el cumplimiento del marco legal nacional.

Con 29 votos a favor, 4 en contra y 4 abstenciones, los senadores aprobaron la nueva ley que establece que los concesionarios que presten el servicio de radiodifusión, televisión o audio restringidos en el país, no podrán transmitir propaganda política, ideológica, comercial o de cualquier tipo de gobiernos extranjeros, con excepción de la promoción turística, cultural o deportiva.

La restricción se extiende a las plataformas digitales y las sanciones ascienden hasta el 5 por ciento de los ingresos del concesionario, programador o plataforma digital.

En caso de violar la ley, los concesionarios se harán acreedores a una multa por el equivalente de 2% hasta el 5% de los ingresos del concesionario, autorizado, programador, o plataforma digital.

El sector de telecomunicaciones ahora será regido por la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones; un órgano desconcentrado de la Agencia de Transformación Digital, integrado por cinco comisionados nombrados en forma escalonada por el Ejecutivo Federal y ratificados por el Senado de la República.

Ello luego de la desaparición del Instituto Federal de Telecomunicaciones que dará paso a este nuevo ente regulador.

"Se eliminan los artículos que otorgaban atribuciones a la Secretaría de Gobernación y a la Agencia de Transformación Digital para intervenir contenidos o bloquear plataformas, se protege nuestra soberanía con la limitación de propaganda extranjera sin afectar la libre expresión", explicó el presidente de la comisión de Radio, Televisión y Cinematografía el morenista, José Antonio Álvarez Lima ●



Chocan 4T y oposición por la CURP con datos biométricos

**ANDREA BECERRIL
Y GEORGINA SALDIERNA**

El Senado aprobó anoche la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum para agilizar los mecanismos de búsqueda e identificación de personas víctimas de desaparición forzada.

La iniciativa, que incluyó cambios propuestos por madres buscadoras, fue aprobada con los votos de Morena y aliados, tras una discusión ríspida en la que los legisladores de la 4T calificaron de “fantasiosos” los señalamientos de la oposición en el sentido de que a través de la nueva Clave Única de Población (CURP) serán “espías” por el gobierno federal.

La presidenta de la Comisión de Gobernación, Margarita Valdez, pidió a los opositores no ser “mezquinos” y aprobar la reforma, ya que las madres y demás familiares de los 125 mil desaparecidos en el país requieren de esa nueva legislación, que incluye mecanismos de respuesta más rápidos.

El presidente de la Comisión de Estudios Legislativos, Enrique In-

zunza, destacó que esa reforma, que incluye cambios a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, así como la Ley General de Población, es un paso necesario para perfeccionar el marco jurídico frente a uno de los “más dolorosos y persistentes crímenes” que ha lacerado a miles de familias en todo el país.

Sin embargo, legisladores de PAN, PRI y MC rechazaron la Plataforma Única de Identidad que incorporará la CURP biométrica. “Es un dardo envenenado”, en realidad buscan apoderarse “de manera irresponsable de la información más privada de los mexicanos”, dijo la panista Imelda Sanmiguel, lo que secundado por sus compañeros de bancada.

A petición de los opositores, las iniciativas se votaron por separado. La Ley General en Materia de Desaparición Forzada fue aprobada por 89 votos contra 13; la Ley General de Población, por 69 contra 28 y 5 abstenciones. La minuta se turnó a la Cámara de Diputados.



Avalan CURP con biométricos abierta para las autoridades

PATRICIA RAMÍREZ

El pleno del Senado de la República aprobó en lo general el dictamen de reformas a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, así como de la Ley General de Población, que propone crear una Plataforma Única de Identidad que interconecte registros pú-

blicos y privados —incluyendo bases forenses, migratorias, educativas y de salud—, todo ello vinculado a una CURP biométrica obligatoria.

La versión digital de la Clave Única del Registro de Población (CURP) contendrá huellas, fotografía y firma electrónica, y será requisito para trámites públicos y privados, además se incluirá en este documento a niños y adolescentes.

Esta CURP se plantea como documento nacional de identidad, obligatorio para todo trámite oficial, y servirá como llave para acceder al sistema y ejecutar búsquedas en tiempo real de personas desaparecidas o no identificadas.

El dictamen otorga acceso a esta información a la FGR, Sedena, Guardia Nacional, Marina, fiscalías y el Centro Nacional de Inteligencia, sin requerimientos judiciales expresos. Además, obliga a instituciones privadas a compartir sus bases de datos si contienen información útil para localizar personas desaparecidas.



El dictamen fue aprobado en lo general.



OCHO SE AUSENTARÁN

Cascada de licencias se registra en el Senado

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@sigtrm.com.mx

En sólo 72 horas, ocho senadores de Morena, PAN, PRI y PVEM solicitaron licencia para separarse de su cargo.

Desde un par de días hasta un mes e incluso de manera indefinida, hasta el momento sólo cinco suplentes han asumido su escaño.

Eugenio Segura Vázquez, senador morenista, dejará su escaño a partir de hoy, sin fecha de regreso.

Desde ayer, el morenista Víctor Aureliano Mercado dejó su escaño indefinidamente y su suplente Carlos Fernex Labardini asumió la titularidad.

Manlio Fabio Beltrones, senador priista, pero que trabaja sin grupo parlamentario, se fue de licencia del 25 de junio al 29 de julio; su suplente, Erik Iván Jalmes, asumió el escaño desde el pasado miércoles.

Mauricio Vila, panista vicepresidente del Senado, se va siete días: del 26 de junio al 2 de julio; su suplente, Raymundo Bolaños, comenzó el jueves.

La priista Carolina Viggiano solicitó licencia para ausentarse seis días: del 26 de junio al 1 de julio a la suplente Edna Geraldina García.

Luis Armando Melgar, del Partido Verde, se fue por cinco días: del 25 al 29 de junio y su suplente, Erasmo Catarino González, ganador de la cuarta temporada de la Academia, asumió el 26 de junio.

Por dos días se fueron los morenistas Cuauhtémoc Ochoa, el 28 y 29 de junio, y Ricardo Sheffield, el 29 y 30 de junio.

Rolando Zapata, del PRI, desde el primer día que abrieron las sesiones extraordinarias se fue, por lo que ha sido Carlos Sobrino Arguez, quien ha estado en las sesiones de votación.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: **6** Sección: **Nacional** Fecha: **28/06/2025**

Sin ruta clara, reponer 46 cargos que no avaló el INE

Al decidirse que esos ganadores no son elegibles, definir qué pasará con esos puestos judiciales es incierto, pues **se desconoce el mecanismo: consejeros**



OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) dejó 46 vacantes para cargos de magistraturas de Circuito y juzgadores de Distrito por no cumplir con el promedio mínimo requerido en la Constitución, así como por la 8de8 contra la violencia de género.

De estos cargos, 45 de las candidaturas electas no cuentan con la calificación mínima de 8 en licenciatura, o de 9 en materias de su especialidad. Mientras que uno más no cumple con la declaración 8de8, ya que está en prisión preventiva, acusado de abuso sexual.

Sin embargo, el destino de estos cargos es incierto, pues corresponderá a otras autoridades como el Senado o el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinar qué pasa con estos lugares vacíos.

El INE ordenó notificar de la determinación a la Sala Superior del TEPJF, al Senado y al Consejo de la Judicatura para que actúen de acuerdo a sus facultades.

Fuentes del órgano electoral señalaron que, una vez que los actos queden firmes por parte del Tribunal Electoral, el Senado podría determinar qué pasa con las vacantes que se confirmen.

Las consejerías subrayaron que la llegada de estos perfiles a la elección judicial es reflejo de las omisiones de los comités de evaluación de los tres poderes que, se suponía, serían el gran filtro para acreditar la elegibilidad de las candidaturas.

Éstas aún pueden acudir a la Sala Superior del Tribunal Electoral para impugnar la decisión, y al ser la máxima instancia en materia electoral, el asunto quedará firme.

Como en otras elecciones, las posibilidades son varias: realizar una elección extraordinaria, que el segundo lugar que cumpla con los requisitos asuma el cargo, o dejar vacante hasta 2027, entre otras.

Durante los siete días que el Consejo General del INE declaró un receso para revisar las más de 800 candidaturas para ambos cargos, también se determinó que no tienen facultades para sustituir a las magistraturas y juzgadores electos, por lo que se optó por dejarlos vacantes.

En un acuerdo previo, el instituto determinó dejar vacantes aquellos

casos donde existieran empates, mismo que pidieron considerar para estos supuestos.

La consejera Dania Ravel señaló durante la discusión de validez que el INE tuvo que hacer una nueva revisión de los requisitos, aunque en su opinión no tenían facultades para esto.

“A principios de mayo, los presidentes de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y el presidente la Mesa Directiva del Senado presentaron escritos donde denunciaron que 26 personas candidatas no cumplían con los requisitos relacionados con el promedio que se les exigía en la licenciatura y materias afines a su especialidad o no gozaban de buena reputación, lo que puso en relieve que el trabajo que debieron haber hecho los comités de evaluación no lo hicieron o lo hicieron de manera deficiente”, sostuvo.

La consejera Carla Humphrey explicó que conforme al diseño legislativo, quien tuvo que revisar el cumplimiento de estos requisitos por parte de las candidaturas no fue el Instituto Nacional Electoral, sino los tres comités de evaluación, uno por cada uno de los tres Poderes del Estado y, en última instancia, el Senado de la República.

“Pero incluso se llegó al exceso de que los primeros días de mayo, tanto el presidente de la Cámara de Diputados como el presidente del Senado, mandaron sendos oficios a este instituto, justamente para señalar que se habían enterado o advertido de hechos supervenientes por medio o a través de los cuales diversas candidaturas no cumplirían, ya registradas por supuesto, incluso ya en campaña, no cumplían con los requisitos”, apuntó en la sesión. ●

DANIA RAVEL

Consejera del INE

“[Se] puso en relieve que el trabajo que debieron haber hecho los comités de evaluación no lo hicieron o lo hicieron de manera deficiente”



Ven inviable realizar una elección extraordinaria

ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Expertos en temas electorales consideraron inviable la realización de elecciones extraordinarias para definir los 46 espacios a magistraturas y juzgados que fueron anulados por el Instituto Nacional Electoral (INE).

En la reforma judicial propuesta por el Ejecutivo y avalada por Morena, la Constitución no prevé un procedimiento para resolver los casos en que los candidatos ganadores no cumplan con los requisitos preestablecidos, "no hay una respuesta", señaló Francisco Burgoa, abogado constitucionalista, en entrevista con EL UNIVERSAL.

Explicó que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) debe ceñirse a lo que establece la reforma constitucional del Poder Judicial, en su artículo décimo primero transitorio, que dice: "Para la interpretación y aplicación de este decreto, los órganos del Estado y toda autoridad jurisdiccional deberán atenerse a su literalidad y no habrá lugar a interpretaciones análogas o extensivas".

En ese sentido, expuso que el Tribunal Electoral no debería otorgar el cargo a los candidatos que quedaron en segundo lugar en la elección judicial "porque lo tiene prohibido por la propia Constitución", y "esa conclusión sería la que le convendría a Morena".

"Ahora que se resuelvan las impugnaciones ante la Sala Superior del Tribunal Electoral, en mi opinión, no deberían de asumir un criterio en ese sentido, de que las candidaturas que fueran declaradas nulas, implicará entonces que debe de tomarse como ganadores a quienes hayan obtenido el segundo lugar en la votación, en esos 46 cargos, eso no lo dice la Constitu-



FRANCISCO BURGOA

Abogado constitucionalista

"Lo más viable sería que se queden vacantes y los secretarios de juzgado o de tribunal serían los que debiesen de estar asumiendo esos cargos de forma interina"



MARCO ANTONIO BAÑOS

Exconsejero del INE

"Sería un nuevo escándalo que el tribunal revocara las decisiones del INE, cuando queda claro el apresuramiento al trabajo mal hecho en la ley"

las elecciones de 2027", comentó Francisco Burgoa.

Por su parte, Marco Antonio Baños, exconsejero del INE, refirió que los comités de evaluación no hicieron su trabajo de manera correcta, por lo que el Tribunal Electoral debería respaldar la decisión del INE de dejar vacantes los cargos de los candidatos que no cumplieron con los requisitos.

"Por el momento, el INE las declaró vacantes y la palabra final, que esperemos se confirme. Sería un nuevo escándalo que el tribunal revocara las decisiones del INE en esta materia, cuando queda claro el apresuramiento al trabajo mal hecho en la ley, o una revisión absolutamente defectuosa de los comités de evaluación, ha llevado a que el INE tenga que tomar este tipo de decisiones", comentó en entrevista con este diario.

El también catedrático de la UNAM coincidió en que se deben dejar vacantes los cargos y que se vuelvan a elegir en 2027, cuando se renovará la otra mitad de los integrantes del Poder Judicial.

"Creo que lo sensato es tomar nota de lo que ha ocurrido y mandar, o sea, confirmar lo que el INE ya detectó, que yo creo que al INE no escapa de que se le hayan colado algunos otros casos, pero bueno, es lo que por el momento detectó el INE, y creo que el tribunal debe convalidar y sumar estos cargos a la mitad de los que se van a elegir en el 2027, para evitar una elección de tipo extraordinario", expresó.

Finalmente, advirtió que la elección de 2027 podría tener más problemas porque se elegirán 17 gubernaturas, 31 congresos locales y 30 estados van a elegir ayuntamientos, que se sumarán a la elección extraordinaria del Poder Judicial. ●

ción, y el Tribunal Electoral no debería de asumir una interpretación para llegar a esa conclusión", apuntó.

El catedrático de la UNAM dijo que si el TEPJF se atiene a la literalidad de la reforma judicial, debería convocar a una elección extraordinaria de la jornada del 1 de junio; sin embargo, eso es inviable en términos legislativos y administrativos, por lo que la solución sería dejar vacantes los cargos y elegirlos en el proceso de 2027.

"Para mí, lo más viable sería que se queden vacantes, y por lo tanto, los secretarios de juzgado o de tribunal serían los que debiesen de estar asumiendo esos cargos de forma interina, y de aquí esperarse hasta



Rechazadas, 45.5% de solicitudes de observador

De un total de 316 mil 430 solicitudes para observar la elección judicial, 45.5 por ciento (143 mil 688) fueron rechazadas por no cumplir los requisitos de ley. El Consejo General del INE sesionó ayer para recibir informes de este proceso extraordinario. El de observadores no detalla las causas del rechazo, aunque en semanas anteriores la consejera presidente, Guadalupe Taddei, mencionó que se detectó que más de 30 mil militantes de partidos buscaron ser observadores, aun cuando la norma se los impide. En 1994, el proceso más observado, se emitieron 81 mil 620 acreditaciones para esa labor, mientras en la elección judicial se otorgaron 170 mil 360.

Fabiola Martínez



La propia reforma excluyó al instituto de la evaluación de aspirantes, aclaran consejeros

FABIOLA MARTÍNEZ

La reforma judicial excluyó al Instituto Nacional Electoral (INE) del proceso de inscripción de candidatos, pero al mismo tiempo le ordenó organizar los comicios del pasado 1º de junio, hacer los cómputos, emitir la declaratoria de validez y expedir las constancias de mayoría.

El artículo 96 constitucional señala que los interesados en ser juzgadores serán evaluados por tres comités, uno por cada Poder de la Unión, que “recibirá los expedientes de las personas aspirantes, evaluará el cumplimiento de los requisitos constitucionales y legales e identificará a las personas mejor evaluadas”.

Ese mismo apartado incluye el procedimiento de principio a fin a cargo de los citados comités de evaluación, el cual debió concluir hasta la integración de la lista de

mejor calificados para cada cargo y la depuración de la misma mediante insaculación pública para ajustarlo al número de postulaciones. “Ajustados los listados, los comités los remitirán a la autoridad que represente a cada Poder de la Unión para su aprobación y envío al Senado”, se lee.

El consejero Martín Faz recalcó que el INE no hizo la revisión inicial porque no se le permitió la ley: “El registro estuvo a cargo de los comités de evaluación, tanto del Poder Legislativo como del Ejecutivo; el Judicial no concluyó su trabajo, y el Senado hizo una tómbola”.

En ese mismo sentido se han manifestado reiteradamente los 11 consejeros del INE, quienes desde la recepción de las listas, el 12 de febrero pasado, de manos del presidente del Senado, tuvieron una discusión sobre el alcance del análisis de los nombres y datos personales

de miles de candidatos a ministros, magistrados y jueces.

Acordaron sólo verificar si las carpetas contenían datos personales completos e identificar a quienes, aunque estaban inscritos como candidatos, en realidad habían renunciado a postularse.

El jueves pasado, el INE concluyó la revisión a su cargo y determinó que 46 candidatos ganadores de magistraturas de circuito y juzgados de distrito no eran elegibles, 45 por tener promedio académico insuficiente, según el parámetro marcado en un artículo de la Constitución, y uno por hallarse en prisión preventiva.

El tema derivó en señalamientos a esta autoridad electoral —como el de la presidenta Claudia Sheinbaum— al considerar que el análisis de perfiles debió hacerse antes de la elección.

La acción del INE, dijeron conse-

jeros consultados, se sustenta también en una jurisprudencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que ordena la verificación de expedientes en dos momentos: primero, al efectuar el registro de los candidatos (en la elección judicial, como se dijo, no estuvo a cargo del INE), y el segundo cuando se califica la elección.

Incluso de este último paso hay dos instancias, lo que resolvió, en este caso, el Consejo General del INE, y la segunda —definitiva e inatacable— del TEPJF, pues sólo de esa manera —dice la jurisprudencia— quedará garantizado que estén cumpliendo los requisitos constitucionales y legales para que los ciudadanos que obtuvieron el mayor número de votos puedan desempeñar los cargos para los que son postulados, “situación cuya salvaguarda debe mantenerse como imperativo esencial”.



Llama Otálora a no empalmar elecciones en 2027

Ven en INE tiempo para afinar errores

Piden garantizar el voto a grupos vulnerables y migrantes

ERIKA HERNÁNDEZ

La Magistrada electoral Janine Otálora afirmó que las autoridades electorales tienen dos años para corregir los errores, irregularidades y vicios que se cometieron en la elección judicial del pasado 1 de junio, pues los comicios de 2027 serán "excesivamente complejos".

Recordó que existe la petición de no empalmar la elección judicial con la renovación de la Cámara de Diputados y de Gobiernos estatales y locales, por lo que confió en que se dé ese análisis.

"Me parece que tomando en cuenta que en 2027 es la renovación de la Cámara de Diputados, más cerca de 20 gubernaturas, más Ayuntamientos y Congresos, sumar boletas de elección de Jueces y Magistrados, me parece que hará un proceso excesivamente complejo", advirtió.

"Y el gran dilema de la inclusión de los grupos discriminados, esta elección fue muy rápida, probablemente nadie desde la sociedad civil o muy pocos tuvieron tiempo de organizarse y de actuar, pero la de 2027 tiene dos años, sabemos lo que faltó".

"Entonces", añadió, "le compete a las autoridades, lo que es parte de nuestra responsabilidad, definitivamente, pero a la sociedad civil ir impugnando en tiempo y con la fuerza necesaria para que los vicios de esta elección no se repitan en las próximas, porque no sólo habrá una más, sino ya es parte de nuestro ejercicio democrático".

En el foro "Los Pendientes de la Justicia Electoral", organizado por el Tribunal Electoral en Chiapas, Otálora argumentó que en la elección judicial de este año, la Sala Superior del Tribunal Electoral tomó medidas para enfrentar la exclusión de grupos minoritarios, pero no fueron suficientes.

Por ejemplo, expuso, se pidió boletas especiales para personas con discapacidad visual. Sin embargo, por las condiciones presupuestales y la complejidad de las pa-
petas no lograron darles la



Janine Otálora (centro) participó ayer en un foro sobre justicia electoral.

Urgen a cuidar observación

ERIKA HERNÁNDEZ

Ante el crecimiento del 500 por ciento de observadores electorales en el proceso de renovación del Poder Judicial, la consejera Dania Ravel pidió al INE cuidar dicha figura.

Para esta elección, el organismo recibió 316 mil 430 mil solicitudes, y se aprobaron 170 mil 360 mil vig-
lantes, mientras que en los comicios de 2024 se avalaron 34 mil.

El Consejo General del INE revisó el último informe de observadores electorales, en el que se reportó que 143 mil 688 solicitudes se rechazaron por no reunir los requisitos.

De ese número, 44 mil 571 eran militantes de partido y 3 mil eran servidores públicos relacionados con programas sociales o representantes de candidatos, quienes tenían prohibido ser observadores.

Ravel afirmó que ante el número "inédito" de solicitudes, el Instituto debía reflexionar sobre el uso de dicha figura, creada ante la

razón a los ciudadanos.

"Se confirmó, en efecto, la inviabilidad de la boleta en Braille, pero me parece que, de hoy en adelante, para justamente la elección de 2027, el Instituto podrá reflexionar sobre la manera en que las personas con discapacidad puedan justamente ejercer su derecho al voto con autonomía", indicó.

Plantó también que se deberá garantizar el voto a migrantes, a personas en pri-

Reprocha CSP revisión tardía

ROLANDO HERRERA
Y CLAUDIA GUERRERO

La Presidenta Claudia Sheinbaum insistió ayer en que el Instituto Nacional Electoral (INE) debía invalidar las candidaturas de integrantes del Poder Judicial antes de que se registrara la votación del pasado 1 de junio.

Luego de que la autoridad electoral declaró inelegibles a 46 candidatos que no cumplieron con los requisitos establecidos en la ley, la Mandataria dijo que esto debía

haberse hecho antes y no, ahora, que ya fueron votados.

"¿Recuerdan que yo había dicho antes de que fuera la elección que si había habido denuncias en las redes sociales. Dije: Sería bueno que el INE revisara previo a la elección, o el Tribunal, si es que había algún problema con alguno de los candidatos y candidatas. Tomaron la decisión de hacerlo después; yo creo que deberían de haberlo hecho antes de la votación", señaló ayer la Presidenta desde Palacio Nacional.

falta de credibilidad ciudadana sobre los resultados comiciales.

"Debemos cuidar, (que, esta figura) no pierdan su esencia. El INE realizó las acciones conducentes para garantizar el derecho a la observación electoral de la ciudadanía, pero también para cuidar la integridad del proceso acreditación de todas las personas interesadas", indicó.

En este proceso electoral también se detectaron diversas trampas de los solicitantes, como meter dos veces sus documentos o enviar fotos falsas, por lo que el organismo tuvo que utilizar los datos biométricos de las credenciales de electoral para verificar la autenticidad.

Resaltó que las personas que más participaron fueron mujeres y jóvenes.

pactado en la posibilidad del acceso al voto de la ciudadanía que es excluida.

"No podemos dejar a las autoridades atadas de manos con un deber que cumplir y un ser que no le permite hacerlo. No podemos ver la progresividad como el principio que sólo permite ir avanzando en el tiempo, sino como un principio, a partir del cual existen límites y parámetros que no permitan regresividad", añadió.

sión preventiva y garantizar posiciones para grupos vulnerables en las candidaturas.

Recriminó que la Cámara de Diputados entregara sólo el 50 por ciento de recursos al INE, pues eso provocó la exclusión de sectores en la elección, y sacó el proceso como pudo.

"Lo lamentable fue que se llevara al INE a esta situación extrema de una reducción del 50 por ciento de su presupuesto y que esto haya im-



#NORMAPIÑA

ADMITE SCJN PRIMERA IMPUGNACIÓN

*Es por la elección de la
Sala Superior del TEPJF*

POR PARIS A. SALAZAR

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, admitió a trámite la primera impugnación contra la elección de magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Se trata de un juicio de inconformidad promovido por Iván Bravo Olivas, el cual fue turnado al ministro Jorge Pardo Rebolledo, quien en breve debe presentar un proyecto de

49

CARGOS
DEL PJ
SE ELIGIE-
RON EN
DURANGO.

sentencia al Pleno del máximo tribunal del país.

"Asígnese este expediente al ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, para que instruya el procedimiento correspondiente, de acuerdo con el turno que al efecto se lleva en la Secretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal", se expone en el documento.

El acuerdo de la Corte señala que Iván Bravo Olivas impugna el cómputo de votos en un distrito de Durango y pide anular la elección, pero sólo en ese estado.

En el expediente 1/2025 de juicio de inconformidad en materia electoral, Bravo Olivas se ostenta como ex aspirante a Magistrado de Circuito del Vigésimo Circuito. 



FOTO: ESPECIAL

PROCESO EN CURSO

1 • Se registró otra impugnación contra la Sala Superior.

2 • El recurso es promovido por la organización Poder Ciudadano.



Otálora: toca a los ciudadanos actuar para que no se repitan vicios en 2027

FABIOLA MARTÍNEZ

Janine Otálora, magistrada de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), aseveró que toca a la sociedad civil “ir impugnando en tiempo y con la fuerza necesaria para que estos vicios de la elección judicial no se repitan” en 2027.

Durante la inauguración de los Diálogos con la Defensoría Electoral hizo referencia a la “discriminación” que en este proceso sufrieron grupos vulnerables—por ejemplo, los invidentes— así como de las personas en prisión preventiva y mexicanos en el exterior, quienes tampoco pudieron sufragar.

Señaló que si bien presidirá la Suprema Corte una persona indígena, “es una entre 800 y pico” de cargos disputados el pasado 1º de junio. “Y ahí hay que decirlo: la justicia electoral fracasó para crear una elección judicial que fuese realmente inclusiva y, por ende, un Poder Judicial incluyente de absolutamente todos los grupos sociales”.

La magistrada mencionó que dentro de dos años no sólo se renovará la Cámara de Diputados, sino 19 gubernaturas, más ayuntamientos y congresos locales, por lo que sería un “proceso excesivamente complejo” sumar el mismo día las boletas para elegir a los juzgadores.

Señaló que hay distintos elementos a evaluar para el siguiente proceso y asegurar que no se quede fuera nadie, por ejemplo, las personas en prisión preventiva, en cuya votación el INE ya tiene experiencia y su incorporación sería un asunto viable.

Acciones afirmativas

También garantizar—desde las etapas iniciales, en los comités de evaluación— las acciones afirmativas, particularmente a favor de la diversidad de género y en general para todos los grupos vulnerables, para que se proteja su derecho a votar y ser votados.

Recordó que distintos grupos se quedaron fuera por falta de tiempo y recursos otorgados al INE, que pese a ello hizo un esfuerzo para cumplir con la encomienda. “La democracia no se agota en las urnas, tampoco con la emisión del voto. Su solidez, justamente, se mide por la capacidad de garantizar que todas las personas sin distinción alguna puedan ejercer plenamente sus derechos político-electorales”, dijo Otálora.

Aseveró que una elección no puede considerarse totalmente libre si no existen condiciones equitativas para competir ni tribunales imparciales que garanticen el respeto al sufragio.



Logran Morena y aliados aumento en tarifa

Avala SCJN alza a retención del ISR

Desechan Ministros amparo contra esta modificación a la Ley de Ingresos

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló el aumento de la tasa de retención que se aplica a los intereses que obtienen los ahorradores, vigente desde 2024.

Dicha tasa fue triplicada por Morena y sus aliados en el Congreso a finales de 2023, al pasar de 0.15 por ciento al 0.50 por ciento, pero fue significativamente menor al 1.4 por ciento que había planteado una iniciativa del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Por unanimidad, la Primera Sala de la Suprema Corte negó el pasado miércoles el primer amparo en el que se planteó la inconstitucionalidad de esta reforma, aplicada en el Artículo 21 de la Ley de Ingresos de la Federación de 2024, que se mantuvo vigente para 2025.

La tasa ha tenido múltiples variaciones, pues ha sido tan alta como 1.45 por ciento en 2020, y tan baja como 0.08 por ciento en 2022. Se trata de un cobro que rara vez provoca amparos.

"El artículo 21 reclamado respeta los requisitos de fundamentación y motivación —legalidad en su vertiente de motivación legislativa—, toda vez que, al tratarse de una norma de carácter fiscal, rige el principio de libertad configurativa del legislador. De ahí que no se requiera una moti-

El crecimiento

Este ha sido el historial de la tasa de retención durante los últimos años.



AÑO	TASA
2022	0.08%
2023	0.15%
2024	0.50%
2025	0.50%

¿Qué ha pasado?

- La Corte asegura que la reforma no viola la ley ni los derechos ciudadanos.
- Esta iniciativa fue aprobada por Morena y sus aliados.
- El ex Presidente López Obrador había propuesto aumentarla a 1.4% sin éxito.
- En 2024, la tasa tuvo un incremento prácticamente del triple.

vacación reforzada que justifica el aumento en la tasa de retención", afirmó la Corte.

Agregó que tampoco aplica el principio de confianza legítima, que es una vertiente del derecho a la seguridad jurídica.

"El Estado no tiene la obligación de dejar intocadas las bases y condiciones conforme a las que las personas han tributado en un periodo determinado. Además, el que la tasa vigente sea la misma a la del año previo sólo constituye una mera expectativa, más no un derecho de las personas", explica el fallo publicado.

"Finalmente, la Sala precisó que el precepto impugnado establece una tasa de retención y no un impuesto

Suprema Corte de Justicia de la Nación

El que la tasa vigente sea la misma a la del año previo sólo constituye una mera expectativa mas no un derecho de las personas.

definitivo por lo que no se trata de un incremento oneroso del impuesto, pues esa retención sólo forma parte de la mecánica del Impuesto Sobre la Renta, el cual se determina de forma definitiva hasta el cierre del ejercicio fiscal", añade.

Desde hace más de 15 años, la Corte ha tenido una postura de deferencia hacia las decisiones del Congreso en materia fiscal, de tal modo que muy rara vez de-

clara inconstitucional estas normas.

Esta retención a los intereses, aplicada automáticamente por los bancos, es un pago provisional que se puede acreditar para disminuir el ISR en las declaraciones mensuales o anuales.

La retención, además, sólo aplica para los intereses generados por algunos tipos de cuentas de ahorro e inversión, pues hay múltiples exenciones.



Sufre 50% de la IP algún crimen, alertan

VERÓNICA GASCÓN

El sector empresarial manifestó al Secretario de Seguridad Pública, Omar García Harfuch, que una de cada dos empresas en el País han sido víctimas de algún tipo de delito en el último año.

En una reunión privada entre el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y el funcionario, se expresó la preocupación del sector, ya que las empresas han sufrido delitos como robo de mercancías, extorsión y cobro de derecho de piso.

"Fue una reunión de reconocimiento a la labor que está haciendo y la disposición de hacer en los diferentes grupos de trabajo para ir retroalimentando, ir analizando y poner mediciones de cómo vamos a avanzar en cada uno de los rubros de seguridad", manifestó Francisco Cervantes, presidente del CCE.

En entrevista con Grupo REFORMA, dijo que en el caso de robo a carreteras, hay una mesa de trabajo y reforzarán el sistema de denuncias.

Por su parte, José Medina Mora, vicepresidente del CCE, ofreció más detalles sobre los temas abordados en la reunión.

"Le expresamos al Secretario la realidad en que viven

Francisco Cervantes,
presidente del CCE

■ Le expresamos al Secretario (Harfuch) la realidad en que viven las empresas, una de cada dos empresas han sido víctimas de un delito los últimos 12 meses"

las empresas, una de cada dos empresas han sido víctimas de un delito los últimos 12 meses, siendo el robo de mercancía el número uno, después la extorsión, (70 por ciento de extorsión telefónica o redes sociales y 30 por ciento cobro de piso).

"Posteriormente, robo de vehículos y finalmente el delito cibernético", explicó Francisco Cervantes.

Además, comentó que otro tema que se trató en la reunión, fue el éxito del Centro de Integración Ciudadana que se implementó en Monterrey y el caso de La Laguna.

Al término del encuentro, miembros del CCE recibieron al próximo presidente de la Suprema Corte de Justicia, el Ministro Hugo Aguilar.



■ El Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch (izq.), se reunió con el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Francisco Cervantes Díaz (der.).



Alberto Neri

Vandalizan Segob

Integrantes del colectivo Lleca Escuchando la Calle, A. C. vandalizaron ayer las instalaciones de la Secretaría de Gobernación en demanda del reconocimiento legal de los derechos de la comunidad transexual. Unas 20 personas se manifestaron y rompieron los vidrios de varias ventanas y golpearon una reja.



EN PROTESTA, VANDALIZAN SEGOB

Mujeres trans acusan dilación

Exigen que se le dé seguimiento a una recomendación que emitió la CNDH sobre los derechos de las personas trans

POR RODOLFO DORANTES
nacional@igim.com.mx

Mujeres trans se manifestaron frente a la Secretaría de Gobernación y vandalizaron sus instalaciones, en demanda de que se le dé seguimiento a una recomendación que emitió la CNDH sobre los derechos de las personas trans.

"Estamos exigiendo que nos reciba la secretaria de Gobernación, Rosa Icela (Rodríguez), para darle seguimiento a la recomendación 42/2024 que emitió la CNDH el año pasado y la cual no se ha cumplido, que habla sobre los derechos de las personas trans", dijo Victoria Samano, integrante del colectivo Lleca.



Foto: Rodolfo Dorantes

Al no ser recibidas por la titular de Segob, como pedían, comenzaron a romper vidrios, hacer pintas y derribar una de las rejas.

Las Inconformes, permanecieron durante varios minutos en el cruce que forma General Prim y Abraham González, sin embargo, al no ser recibidas, comenzaron a romper vidrios, hacer pintas y derribaron una de las rejas que resguarda el inmueble.

Asimismo, prendieron fuego a algunas cortinas que

arrancaron del interior del inmueble, así como trafitambos y cerraron la vialidad del eje I pontente la avenida Bucareli.

Personal de Derechos Humanos de la dependencia dialogó con las manifestantes y les ofreció iniciar mesas de trabajo, sin embargo, hasta el cierre de esta edición no se había concretado un acuerdo.



MUJERES TRANS PROTESTAN EN SEGOB

Demandan se tipifique transfeminicidio como delito

ESCARLET ROMERO

Exigen una mesa de diálogo con la titular de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y que se cumpla recomendación de la CNDH

Integrantes de un colectivo de personas transexuales realizaron una protesta en la que vandalizaron las instalaciones de la Secretaría de Gobernación, realizaron pintas, rompieron vidrios y tumbaron una reja en busca de un diálogo con la titular, Rosa Icela Rodríguez.

Desde las 18:00 horas de este viernes, integrantes del Colectivo Lleca arribaron a las instalaciones ubicadas sobre General Prim y Abraham González, ahí solicitaron un diálogo con la titular, sin embargo, se les informó que no se encontraba en la ciudad, y que en todo caso podrían reunirse con el subsecretario de Gobernación, o con la encargada de la oficina de Rosa Icela Rodríguez.

Las manifestantes rechazaron la propuesta y comenzaron a realizar distintos actos vandálicos en las instalaciones, donde rompieron al menos 16 ventanales del recinto, así como varias cámaras de videovigilancia.

A jalones lograron derribar una de las rejas que resguarda el recinto y las macetas que adornan la entrada fueron usadas para bloquear la circulación en la periferia de las instalaciones, ubicadas sobre Bucareli.

En un segundo intento de diálogo, personal de Segob les propuso reunirse de nueva cuenta con el subsecretario, sin embargo, las integrantes del Colectivo Lleca refirieron que dieron aviso de su protesta desde el mediodía, por lo que esperarían hasta que fuera necesario para ser atendidas por la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez.

Debido a la negativa, las manifestantes decidieron ampliar su bloqueo hacia Bucareli, donde incendiaron un trafícambo con gasolina frente a decenas de vehículos que se vieron encapsulados entre las manifestantes y el tráfico.

Entre sus exigencias figura la revisión de la recomendación 42-2024 que emitió la Comisión Nacional de Derechos Humanos sobre los derechos de las personas trans.

En entrevista para *La Prensa*, Victoria Sámamo, activista por los derechos de las mujeres trans, explicó en qué consta dicha recomendación.

"Esta recomendación se emitió el año

pasado y habla sobre una ley integral trans sobre la tipificación del delito de transfeminicidio a nivel nacional, pero también reformas a la Constitución Política Mexicana", mencionó.

"Las reformas son a artículos que hablan sobre la discriminación por identidad de género y para poder legislar en materia de derechos trans", abundó la activista y actriz.

La lluvia ligera terminó por sofocar las llamas de la fogata que instalaron sobre

Bucareli y las manifestantes terminaron por retirarse del punto sin poder ser atendidas.

Advertieron que continuarán alzando la voz en el marco del mes del orgullo gay y que estarán presentes en la marcha del "Pride" que se realizará este sábado y cuyas actividades empezarán a las 10:00 horas y cuyo operativo contará con 260 uniformados de la Subsecretaría de Control de Tránsito, quienes estarán apoyados con 21 patrullas, 10 motocicletas y cinco

grúas; además, 28 paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias (ERUM), apoyados con dos ambulancias y dos motoambulancias, estarán distribuidos a lo largo del recorrido.



Colectivo de mujeres trans exigió un diálogo con la titular de Segob y al no lograrlo, comenzaron a realizar distintos actos vandálicos en las instalaciones.



A jalones lograron derribar una de las rejas que resguarda el recinto y las macetas que adornan la entrada fueron usadas para bloquear la circulación



Entre sus exigencias figura la revisión de la recomendación 42-2024 que emitió la Comisión Nacional de Derechos Humanos sobre los derechos de las personas trans



AFECTA EN MAYOR MEDIDA A MUJERES Y JÓVENES

Al menos 40 millones de personas carecen de un empleo digno: ONG

Carecen de servicios de salud y el sueldo es insuficiente

DE LA REDACCIÓN

En México al menos 40 millones de personas carecen de trabajo digno, sin salarios suficientes y sin acceso a servicios de salud, de acuerdo con las organizaciones Acción Ciudadana Frente a la Pobreza y Data Cívica.

En el relanzamiento del Observatorio de Trabajo Digno (OTD) resaltaron que esta situación afecta en mayor medida a mujeres y jóvenes. Asimismo, indicaron que 21.5 millones de mexicanos más “están excluidos de su derecho al trabajo”, situación que incluso es más grave que antes de la pandemia de covid-19.

Con base en datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el primer trimestre de 2025, señalaron que 32.9 millones trabajadores ganan salarios que son insuficientes para adquirir dos canastas básicas al mes, esto representa 67 por ciento de la población ocupada. En contraste, en el mismo periodo de 2020, antes del inicio de la pandemia, en esta situación estaban 30.4 millones de personas.

Un indicador relevante es el de la exclusión por labores de cuidado en el hogar sin remuneración, pues en el primer trimestre de este año afectó a 14.8 millones de personas, de las cuales 14 millones son mujeres, dieron a conocer las organizaciones.

Además de los salarios insuficientes, mencionaron que 35.1



▲ Este año, 32.9 millones de trabajadores no pueden comprar con su salario dos canastas básicas. Foto Luis Castillo

millones de trabajadores carecen de seguridad social, esto es 60 por ciento de la población ocupada; 18.6 millones laboran sin contrato estable, se trata de empleos informales.

El OTD, recién renovado con Data Cívica, presenta indicadores sobre violaciones evidentes, sistemáticas y estructurales al derecho al trabajo digno para las 32 entidades federativas, que contienen información estadística oficial.

Ana Paulina González, responsable de investigación de Acción Ciudadana, explicó que el propósito de la plataforma “es visibilizar las condiciones de trabajo que producen pobreza y desigualdad en México; los indicadores del Observatorio nos permiten ver con claridad que la raíz de la pobreza tiene que ver con la exclusión y la precariedad laborales.



Alertan sobre exclusión de mujeres en empleo

Carecen 39 millones de un trabajo digno

Fabrica pobreza el mercado laboral, advierte red de grupos civiles

VÍCTOR OSORIO

En México, 39.8 millones de personas, 67.5 por ciento de la población ocupada, carecen de trabajo digno y otras 21.5 millones en edad de laborar, 18.1 millones de ellas mujeres, se encuentran excluidas del empleo, de acuerdo con Acción Ciudadana Contra la Pobreza (ACCP).

Al relanzar su plataforma Observatorio del Trabajo Digno, indicó que la primera categoría incluye a quienes cuentan con empleo, pero no con un ingreso insuficiente y a quienes no disponen de Seguro Social.

La segunda incluye principalmente a mujeres que no acceden al mercado laboral por realizar tareas de cuidado.

De las personas en situación de precariedad laboral, sin trabajo digno, 32.9 millones perciben salarios insuficientes, 35.1 millones no cuenta con seguro social, 18.6 millones no tiene contrato estable, 33.1 millones no están afiliadas a algún sindicato y 14.4 millones laboran más de 48 horas a la semana.

El umbral o línea del indicador "sin salario suficiente", explica la página del Observatorio, equivale a un ingreso laboral menor al costo de dos canastas básicas (alimentaria más no alimentaria).

La proporción de quienes no perciben un salario suficiente, 67 por ciento de la población ocupada al primer trimestre de 2025, advirtió Rogelio Gómez Hermosillo, coordinador de la ACCP, es superior a la del inicio de la pandemia de Covid-19. En el primer trimestre de 2020, apuntó, se ubicó en 62 por ciento.

"El trabajo en México se convierte en una fábrica de pobreza para millones de personas, cuando debiera ser la puerta de salida, por los bajos salarios, los llamados trabajos 'informales' que en realidad son trabajos sin derechos y sin acceso al seguro social, pues muchos empleos carecen de medios de defen-

PRECARIEDAD

68%
de la población ocupada sin ingreso laboral suficiente para adquirir las canastas básicas alimentaria y no alimentaria

60 ocupada sin seguro social

48 asalariada sin contrato estable

86 asalariada sin representación sindical

32 asalariada sin prestaciones

Indicadores registrados por el Observatorio de Trabajo Digno, al primer trimestre de 2025.
(cifras en porcentaje)



Aumenta desocupación en mayo

ERNESTO SARABIA

Luego de dos meses con descensos, durante mayo del presente año, la Tasa de Desocupación (TD) del País avanzó en mayo 0.10 puntos para ubicarse 2.71 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA), reportó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), la tasa para los hombres fue de 2.62 por ciento y para las mujeres de 2.78.

Con datos sin ajuste es-

tacional, la TD nacional pasó de 2.62 por ciento de la PEA en mayo de 2024 a 2.75 por ciento en el mismo mes del año en curso.

De este modo, la población desocupada aumentó en 83 mil personas con respecto a mayo de 2024 para quedar en un millón 693 mil 406 personas.

La población desocupada es aquella que no trabajó siquiera una hora durante la semana de referencia de la encuesta, pero manifestó su disposición para hacerlo y realizó alguna actividad para obtener empleo.

En el caso de la población subocupada, en ma-

yo se colocó en 4 millones 254 mil 148 personas, 187 mil 297 menos que en igual mes de 2024.

Las personas subocupadas son las que declararon tener necesidad y disponibilidad para trabajar más horas de lo que su ocupación actual les demanda.

En tanto, la Tasa de Informalidad Laboral (TIL) se elevó de 54.65 por ciento en abril pasado a 54.76 en el mes siguiente.

La información del Inegi indica que la población ocupada en la informalidad laboral se ubicó en 32 millones 934 mil 544 personas en el quinto mes de 2025.

sa que son su derecho: la contratación estable, la negociación colectiva y la afiliación sindical", remarcó en videoconferencia.

En tanto, advirtió, la exclusión laboral produce también pobreza, pero "no se ve".

Confundir la desocupación con el desempleo, subrayó, minimiza el problema.

El desempleo completo, explicó, suma 6.7 millones de

personas, incluyendo a quienes se encuentran disponibles para trabajar.

En tanto, otros 14.8 millones de personas, 14 millones de ellas mujeres, no pueden acceder al mercado de trabajo por estar ocupadas en labores de cuidado.

"Estas dos situaciones producen pobreza porque reducen el ingreso del hogar, así como la posibilidad

de afiliación al seguro social", apuntó Gómez Hermosillo.

"Si queremos realmente ir a la raíz de la pobreza necesitamos arreglar como funciona el mercado laboral y desgraciadamente, no se puede lograr mediante un decreto".

ACCP es una red de más de 60 organizaciones civiles que promueve el combate a la desigualdad con un enfoque de derechos.



CARLOS HORTA MARTÍNEZ
GRUPO CANTÓN

TRAS ENCUESTA MITOFSKY

CIUDAD DE MÉXICO.— A casi el 90 % de los jóvenes mexicanos de los 18 a los 29 años, no les interesa la próxima Copa del Mundo del Fútbol, que se jugará en México, Estados Unidos y Canadá, luego de los datos recabados por la encuesta Mitofsky.

México, se prepara para vivir su tercer Mundial de fútbol en su historia, que será el evento deportivo más importante en el 2026, sin embargo, no todos los mexicanos tienen mucho interés en seguir este evento, los más interesados son los adultos, de acuerdo con la encuesta: 50 o más años: 44.3%, 30 a 49 años: 10.2% y 18 a 29 años: 0.8%.

Aunque el país es muy futbolero, los jóvenes de hoy, no muestran interés en este deporte, que ha sido la mayor disciplina deportiva que se practica en México, tanto así, que se convertirá el próximo año, en la primera nación en organizar el Mundial por tercera ocasión.

Según los datos recabados por Mitofsky, para la próxima Copa, que iniciará desde el Estadio Azteca, y que tendrá tres inauguraciones mundialistas en su historia, algo único en el orbe, no es del interés de los jóvenes mexicanos.

No así, para los aficionados que rebasan los 50 años, pues el 44.3% de los

JÓVENES MEXICANOS SIN INTERÉS EN EL MUNDIAL

A MENOS DE UN AÑO PARA QUE INICIE LA JUSTA, EN UN PAÍS FUTBOLERO, EL SENTIR DE LA POBLACIÓN DE 18 AÑOS A LOS 50 AÑOS EN ADELANTE, SE HIZO SENTIR



■ La afición joven no está interesada en el Mundial y los pocos que les gusta, no creen que el Tri haga un buen papel

0.8%

De los jóvenes mexicanos entre 18 y 29 años, no están interesados en la próxima Copa del Mundo

13.2%

De los encuestados, señala que la Selección Mexicana hará un buen papel en el Mundial 2026

encuestados demostró mucho interés por seguirlo, a comparación del 0.8% de los jóvenes mexicanos encuestados que tienen entre 18 y 29 años no mostraron intención de verlo.

Mientras, los encuestados que tienen entre 30 y 49 años reflejaron una tasa de interés del 10.2%, más de

30 puntos por debajo que los adultos de 50 años o más.

Por otra parte, el Mundial lo seguirá en su mayoría el 25.6% de hombres mientras el 15% de las mujeres también estarán al tanto.

Tal vez, el poco interés para el Mundial de 2026 se debe al nivel bajo que vive la Selección Mexicana, pues las

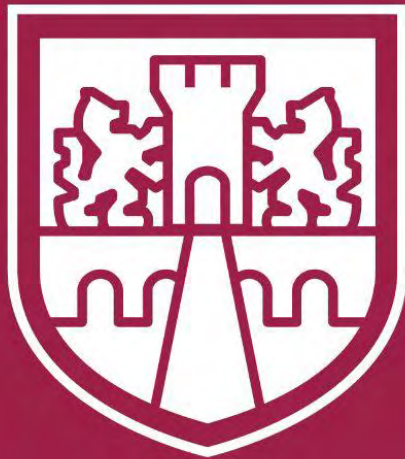
percepciones se muestran cautelosas. Aunque el 53.2% aprueba el trabajo de Javier Aguirre como director técnico, apenas 28.9% están satisfechos con el desempeño de la selección nacional en su preparación hacia el torneo.

En cuanto al desempeño de la Selección Mexicana, el 13.2% cree que el Tri hará un

buen papel en el Mundial. La mayoría (56.9%) anticipa un desempeño regular, y un 28.6% cree que será malo.

La metodología del estudio incluyó 1,000 entrevistas a mexicanos mayores de 18 años con dispositivos móviles inteligentes con acceso a internet, realizadas del 22 al 24 de junio de 2025.

SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

INTERNACIONAL

**COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA**





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: 1 Sección: P.P. Fecha: 28/062025

NARCO INFILTRÓ CÁMARAS

Un hacker del Cártel de Sinaloa intervino el teléfono de un funcionario del FBI y la videovigilancia de la CDMX para rastrear a Informantes. **Primera / 11**



EL DEPARTAMENTO de Justicia detalla que el Cártel de Sinaloa usó datos telefónicos y cámaras vigilancia de la capital para hallar a Informantes del FBI y asesinarlos

DE LA REDACCIÓN
nacional@excelsior.com.mx

WASHINGTON. — Un hacker que trabajaba para el Cártel de Sinaloa obtuvo registros telefónicos de un funcionario del FBI y usó cámaras de vigilancia de la CDMX para ayudar a rastrear y matar a los Informantes de la agencia en 2018, dijo el Departamento de Justicia de Estados Unidos en un informe publicado el jueves.

El incidente fue revelado en una auditoría del Inspector General del Departamento de Justicia sobre los esfuerzos del FBI para mitigar los efectos de la "vigilancia técnica ubicua", un término utilizado para describir la proliferación global de cámaras y el próspero comercio de vastos almacenes de datos de comunicaciones, viajes y ubicación.

Según el informe, el hacker trabajaba para un cártel dirigido por El Chapo, en referencia al Cártel de Sinaloa

INFORME DE ESTADOS UNIDOS

Hacker infiltró cámaras de CDMX "para El Chapo"

dirigido por Joaquín El Chapo Guzmán, extraditado a Estados Unidos en 2017.

El reporte señala que el hacker identificó a un agregado legal asistente del FBI en la Embajada de Estados Unidos en CDMX y pudo usar el número de teléfono del agregado "para obtener llamadas realizadas y recibidas, así como datos de geolocalización".

El documento decía que el hacker también "utilizó el sistema de cámaras de CDMX para seguir (al funcionario del FBI) por la ciudad e identificar a las personas con las que se reunió".

Según el informe, "el cártel utilizó esa información para intimidar y, en algunos casos, asesinar a posibles fuentes o testigos colaboradores".

El material no identificó al presunto pirata informático, al agregado ni a las víctimas.

La embajada de Estados Unidos en México remitió las preguntas a los departamentos de Estado y Justicia, que no devolvieron inmediatamente los mensajes en busca de comentarios. El FBI y un abogado de Guzmán no respondieron inmediatamente los mensajes en busca de comentarios.

La recopilación de datos de localización granular de los teléfonos de las personas por parte de una variedad de agentes comerciales y oficiales, combinada con la cobertura cada vez mayor de cámaras de vigilancia, ha planteado un problema para los funcionarios de Inteligencia y de las fuerzas del orden, muchos de los cuales dependen de Informantes confidenciales.

Dicha auditoría evalúa desempeño y vulnerabilidades de sus agentes en diversas ciudades donde operan.

— Con información de Reuters



REVELA INFORME DE EU

Usa Cártel de Sinaloa hacker contra espías

Reuters

El pirata informático utilizó datos telefónicos y cámaras de vigilancia para hallar informantes del FBI

WASHINGTON. Un hacker que trabajaba para el Cártel de Sinaloa obtuvo registros telefónicos de un funcionario del FBI y usó cámaras de vigilancia de la Ciudad de México para ayudar a rastrear y matar a los informantes de la agencia en 2018, dijo el Departamento de Justicia de Estados Unidos en un informe publicado el pasado jueves.

El incidente fue revelado en una auditoría del Inspector General del Depar-

tamento de Justicia sobre los esfuerzos del FBI para mitigar los efectos de la "vigilancia técnica ubicua", un término utilizado para describir la proliferación global de cámaras y el próspero comercio de vastos almacenes de datos de comunicaciones, viajes y ubicación.

Según el informe, el hacker trabajaba para un cártel dirigido por *El Chapo*, en referencia al Cártel de Sinaloa dirigido por Joaquín *El Chapo* Guzmán, extraditado a Estados Unidos en 2017.

El reporte señala que el hacker identificó a un agregado legal asistente del FBI en la Embajada de Estados Unidos en Ciudad de México y pudo usar el número de teléfono del agregado "para obtener llamadas realizadas y recibidas, así como datos de geolocalización".

El informe dice que el hacker "utilizó el sistema de cámaras de Ciudad de Mé-



ARCHIVO REUTERS

Una agente del FBI dialoga con Marines

xico para seguir (al funcionario del FBI) por la ciudad e identificar a las personas con las que se reunió".

Según el informe, "el cártel utilizó esa información para intimidar y, en algunos casos, asesinar a posibles fuentes o testigos colaboradores".

En el documento no se identificó al presunto pirata informático, al agregado ni a las víctimas. La embajada de EU en México remitió las preguntas a los departamentos de Estado y Justicia, que no devolvieron los mensajes.



REVELA INFORME DE EU

Usa Cártel de Sinaloa hacker contra espías

Reuters

El pirata informático utilizó datos telefónicos y cámaras de vigilancia para hallar informantes del FBI

WASHINGTON. Un hacker que trabajaba para el Cártel de Sinaloa obtuvo registros telefónicos de un funcionario del FBI y usó cámaras de vigilancia de la Ciudad de México para ayudar a rastrear y matar a los informantes de la agencia en 2018, dijo el Departamento de Justicia de Estados Unidos en un informe publicado el pasado jueves.

El incidente fue revelado en una auditoría del Inspector General del Depar-

tamento de Justicia sobre los esfuerzos del FBI para mitigar los efectos de la "vigilancia técnica ubicua", un término utilizado para describir la proliferación global de cámaras y el próspero comercio de vastos almacenes de datos de comunicaciones, viajes y ubicación.

Según el informe, el hacker trabajaba para un cártel dirigido por *El Chapo*, en referencia al Cártel de Sinaloa dirigido por Joaquín *El Chapo* Guzmán, extraditado a Estados Unidos en 2017.

El reporte señala que el hacker identificó a un agregado legal asistente del FBI en la Embajada de Estados Unidos en Ciudad de México y pudo usar el número de teléfono del agregado "para obtener llamadas realizadas y recibidas, así como datos de geolocalización".

El informe dice que el hacker "utilizó el sistema de cámaras de Ciudad de Mé-



Una agente del FBI dialoga con Marines

xico para seguir (al funcionario del FBI) por la ciudad e identificar a las personas con las que se reunió".

Según el informe, "el cártel utilizó esa información para intimidar y, en algunos casos, asesinar a posibles fuentes o testigos colaboradores".

En el documento no se identificó al presunto pirata informático, al agregado ni a las víctimas. La embajada de EU en México remitió las preguntas a los departamentos de Estado y Justicia, que no devolvieron los mensajes.



Usó cártel cámaras de la CDMX para rastrear y matar a informantes de FBI

EFE

Washington.- Un *hacker* que trabajaba para el *Cártel de Sinaloa* obtuvo registros telefónicos de un funcionario del FBI y usó cámaras de vigilancia de la Ciudad de México para ayudar a rastrear y matar a los informantes de la agencia en 2018, dijo el Departamento de Justicia de Estados Unidos en un informe publicado el jueves.

El incidente fue revelado en una auditoría del Inspector General del Departamento de Justicia sobre los esfuerzos del FBI para mitigar los efectos de la "vigilancia técnica ubicua", un término utilizado para describir la proliferación global de cámaras y el próspero comercio de vastos almacenes de datos de comunicaciones, viajes y ubicación.

Según el informe, el *hacker* trabajaba para un cártel dirigido por *el Chapo*, en referencia al *Cártel de Sinaloa* dirigido por Joaquín Guzmán, extraditado a Estados Unidos en 2017.

El reporte señala que el *hacker* identificó a un agregado legal asistente del FBI en la embajada de Estados Unidos en Ciudad de México y pudo usar el número de teléfono del agregado "para obtener llamadas realizadas y recibidas, así como datos de geolocalización".

El informe decía que el *hacker* también "utilizó el sistema de cámaras de Ciudad de México para seguir (al funcionario del FBI) por la ciudad e identificar a las personas con las que se reunió".

Según el informe, "el cártel utilizó esa información para intimidar y, en algunos casos, asesinar a posibles fuentes o testigos colaboradores".

El informe no identificó al presunto pirata informático, al agregado ni a las víctimas.

La embajada de Estados Unidos en México remitió las preguntas a los departamentos de Estado y Justicia, que no devolvieron inmediatamente los mensajes en busca de comentarios. El FBI y un abogado de Guzmán no respondieron inmediatamente los mensajes en busca de comentarios.



EU entrega a testigo clave en desaparición de los 43

Edgar Sandoval era *halcón* y sicario del cártel *Guerreros Unidos* // Se le trasladó al Cefereso 8 en Guasave, Sinaloa

GUSTAVO CASTILLO

El gobierno de Estados Unidos entregó en deportación controlada a las autoridades mexicanas a Edgar Damián Sandoval Albarrán, *La Rana* o *El Wereke*, considerado uno de los testigos clave en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, por lo que ya fue puesto a disposición de un juez federal con sede en Toluca, para que rinda su declaración preparatoria y se le dicte auto de formal prisión por su

responsabilidad en los delitos de delincuencia organizada y desaparición forzada.

Fuentes federales informaron que "en las últimas horas" un juez estadounidense ordenó su entrega al gobierno mexicano, lo cual se realizó a través de un puente internacional que comunica a Nogales, Arizona, Estados Unidos, con Nogales, Sonora, México.

En julio de 2024, la juez segunda de distrito de procesos penales federales en el estado de México, con sede en Toluca, emitió orden de

aprehensión en contra de Sandoval Albarrán, por los delitos de delincuencia organizada y desaparición forzada de personas.

El Wereke "se desempeñaba como *halcón* y sicario de la organización criminal *Guerreros Unidos*, responsable de la desaparición de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, ocurrida en septiembre de 2014".

A principios de este año, luego de que fue detenido al ingresar ilegalmente a territorio estadounidense,

la Fiscalía General de la República (FGR), presentó ante el gobierno de Estados Unidos, la solicitud de detención provisional con fines de extradición".

El pasado 9 junio, un juez migratorio ordenó su "deportación controlada" y fue entregado a integrantes de Interpol México y personal de la Fiscalía General de la República (FGR) para ser trasladado e ingresado al Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) número 8, en Guasave, Sinaloa.

Le habrían dado la orden de disparar contra ellos

Según registros de la investigación realizada durante la gestión de Jesús Murillo Karam al frente de la extinta Procuraduría General de la República (PGR, hoy FGR), *El Wereke* recibió órdenes de Felipe Rodríguez Salgado, *El Cepillo*, quien era el jefe de sicarios del cártel *Guerreros Unidos*, de disparar contra un grupo de estudiantes cuando ya habían sido privados de su libertad.

La PGR ofrecía una recompensa de 1.5 millones de pesos por información que llevara a su captura.

De acuerdo con el primer tomo del expediente público del caso difundido por la entonces PGR, *El Wereke* fue uno de los que habría recibido a los estudiantes cerca del basurero de Cocula, en Guerrero.

Ese documento se integró con las declaraciones de varios de los detenidos por el caso, quienes mencionan su participación en los hechos.

Según las indagatorias, *La Rana*, Patricio Reyes Landa, *El Pato*, y dos sicarios más identificados como *El Wasa* y *El Primo*, fueron quienes trasladaron las cenizas en bolsas de plástico y luego las lanzaron al río San Juan.

En marzo de 2018, la entonces PGR anunció la detención de un hombre supuestamente integrante del cártel *Guerreros Unidos* y apodado *La Rana*. La aprehensión fue en Cocula. Sin embargo, en este caso, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos demostró que se trataba de una persona inocente, aunque pasó siete meses preso.



ESTADOS UNIDOS EXTRADITÓ A UN SICARIO CLAVE

Caso Iguala se acerca a la verdad

POR ANDRÉS BECERRIL Y
RAÚL FLORES MARTÍNEZ

El gobierno de Estados Unidos deportó a México a Edgar Damián Sandoval Albarrán, alias *La Rana* o *El Güereque*, sicario del grupo criminal Guerreros Unidos.

Autoridades señalan que tuvo una "intervención decisiva" en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa hace casi 11 años. Estuvo prófugo desde 2014 y entró de manera ilegal a EU. En julio de 2024 se le giró orden de aprehensión por delincuencia organizada y desaparición forzada.

En marzo de 2018, la entonces PGR identificó erróneamente a este sicario



Foto: Especial

Termina su exilio

La Rana fue entregado ayer a elementos de Interpol México, adscritos a la FGR, en el cruce fronterizo de Nogales, Sonora.

como Erick Uriel Sandoval, un profesor de educación física de Cocula, Guerrero, también apodado *La Rana*.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos descubrió el error a partir de un retrato hablado elaborado con datos proporcionados por otros sicarios. El docente enfrentó cargos y fue acusado sin pruebas; pudo salir libre hasta octubre de ese año.

El descubrimiento de la real identidad de *La Rana*, su foto, domicilio, ubicación en Estados Unidos y la demostración de su participación en la noche de Iguala fue otra de las investigaciones que la CNDH proporcionó en su momento a la PGR.

PRIMERA | PÁGINA 10



"Cártel de Sinaloa, una amenaza"

Pam Bondi, secretaria de Justicia de Estados Unidos, aseguró que el Cártel de Sinaloa es una amenaza para la Unión Americana.

En una conferencia de prensa, equiparó a la organización criminal mexicana con otras agrupaciones como el Tren de Aragua, de Venezuela, y Mara Salvatrucha, de El Salvador.

En la Casa Blanca aseguró que desde enero se han detenido a un total de dos mil 700 presuntos delincuen-



Foto: Especial

Pam Bondi, secretaria de Justicia de Estados Unidos, equiparó al Cártel de Sinaloa con agrupaciones como el Tren de Aragua.

tes pertenecientes a estas organizaciones.

Esto, luego de que Bondi mencionó a México como país adversario, al mismo ni-

vel que Irán, Rusia o China. La fiscal general agradeció a la DEA y al FBI por estas detenciones.

— De la Redacción



Casa Blanca. El Cártel de Sinaloa es una amenaza para EU: fiscal Pam Bondi

La fiscal general de Estados Unidos, Pam Bondi, aseguró este viernes en conferencia en la Casa Blanca, al referirse a grupos criminales con presencia en el país, que el Cártel de Sinaloa y otras bandas criminales son una amenaza para la Unión Americana. Pam Bondi resaltó en la administración de Trump van 2 mil 711 “terroristas” detenidos, entre ellos capos del Tren de Aragua y agregó que otras organizaciones criminales como la MS-13 y el Cártel de Sinaloa, son una amenaza para todos los Estados Unidos.

La funcionaria refirió que la captura de criminales es “la prioridad del presidente Trump. Esa es la prioridad de este país, de Seguridad Nacional, de todos nuestros fiscales y del FBI”.

Asimismo, subrayó que de los grupos del crimen organizado o terroristas, el TDA (Tren de Aragua) ha sido un gran terror para nuestro país, al igual que la MS-13 y el Cártel de Sinaloa. ¡Ya no más!”.

Los señalamientos de la fiscal de EU se registran luego de que en febrero pasado la administración del republicano Donald Trump clasificara como organizaciones terroristas a seis de los cárteles mexicanos que actúan con un desenfrenado nivel de violencia. *(Mario Camarillo)*



El Cártel de Sinaloa, en la mira del gobierno de EU.



Pam Bondi enlistó al país como adversario

TRAS DECLARACIÓN DE FISCAL

No es México enemigo de EU: Salazar

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Luego de que Pam Bondi, fiscal general de Estados Unidos, incluyera a México como país adversario enemigo (junto a Irán, China y Rusia), el exembajador Ken Salazar condenó que las autoridades de ese país pusieran a México entre la lista de adversarios.

"Es una locura decir que México es enemigo de Estados Unidos, la realidad es que somos socios. Somos socios que vamos a ser para siempre, vecinos, familia, no se debe hablar así", dijo Salazar. "Somos vecinos, somos socios y somos familia. Es una falta de respeto a una relación histórica que ha sido, sí, de dolor, pero también de un futuro compartido, donde estamos unidos como familia".

"Somos vecinos, somos socios y somos familia. Es una falta de respeto a una relación histórica que ha sido, sí, de dolor, pero también de un futuro compartido, donde estamos unidos como familia", finalizó el exdiplomático.

Ken Salazar dejó la Embajada de Estados Unidos en México luego de que se dió el triunfo de Donald Trump en las elecciones presidenciales.

Dijo

El ex embajador describió la relación entre ambas naciones como histórica

Falta

Consideró que lo hecho por la fiscal de EU es una falta de respeto



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

MILENIO

Página: **PP-5-6** Sección: Fecha: **28/06/25**

Fronteras. La Corte aprueba la negativa a la ciudadanía a hijos de indocumentados en 28 estados republicanos, entre ellos Texas y Florida; entrará en vigor en 30 días

Palomean orden de Trump contra bebés de migrantes

DIEGO SALCEDO, WASHINGTON

En una victoria legal para el presidente Donald Trump, la mayoría conservadora de la Corte Suprema avaló que aplique su orden ejecutiva para negar la ciu-

dadanía a hijos de indocumentados en 28 estados republicanos de EU, incluidos Texas y Florida. El mandatario estalló en júbilo por la decisión judicial, que entrará en vigor en 30 días. PAG. 4

También tunde a la UE
EU rompe negociaciones comerciales con Canadá

EFE - PAG. 6

Critican ONG al ICE
Barreras y acoso digital, los ejes de la vigilancia con IA

E. PARRA Y P. AZCOYTIA - PAG. 5

Estados Unidos

Palomea Corte orden de Trump contra los bebés de migrantes

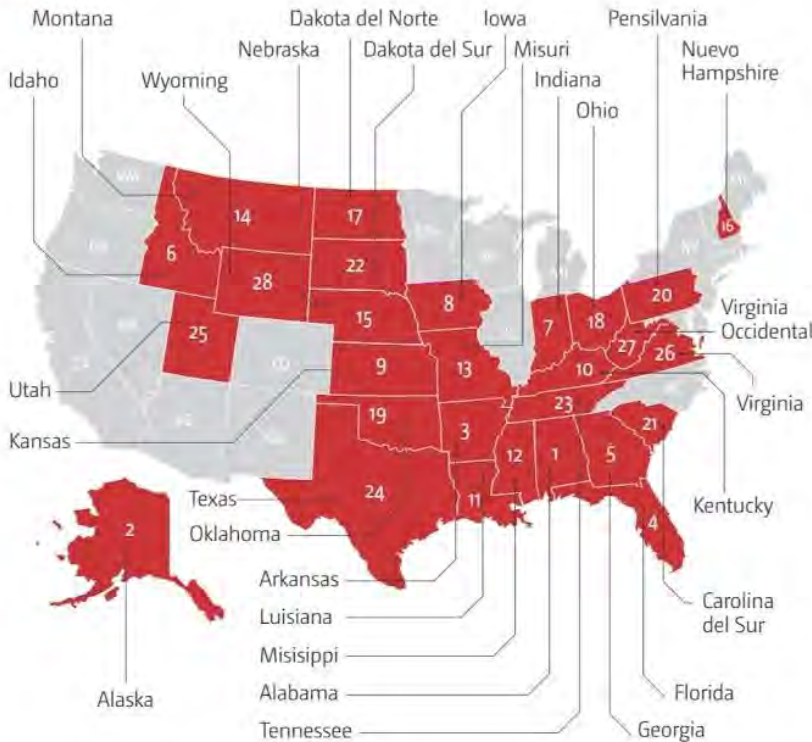
Batalla legal. La mayoría conservadora avala la negativa a la ciudadanía a hijos de indocumentados en 28 estados republicanos; la medida, que también aplica a turistas con visa temporal, entra en vigor en 30 días



Ni por nacer en Estados Unidos

Estados republicanos donde podrán negar la ciudadanía por nacimiento a hijos de migrantes si no hay una resolución a nivel estatal de jueces.

ENTIDADES



FUENTE: Casa Blanca • INFOGRAFÍA: Antonio Tordá

Tragedia en San Antonio. Cárcel vitalicia y 83 años a traficantes de personas

Felipe Orduña Torres y Armando González Ortega, dos traficantes de personas, fueron sentenciados a prisión de por vida y a 83 años, respectivamente, por su papel en la tragedia de San Antonio, Texas, en 2022, donde 53 personas murieron, entre ellas niños, tras ser abandonadas en un tráiler. El Departamento de Justicia informó que el juez de Distrito Orlando García también impuso una multa de 250 mil dólares, es decir, unos 5 millones de pesos, a cada uno, luego de que en marzo pa-



sado ambos fueron encontrados culpables. "Esta sentencia es un poderoso mensaje a los traficantes de personas en to-

dos lados: no descansaremos hasta que estén detrás de rejas", dijo la fiscal Pam Bondi.

ÁNGEL HERNÁNDEZ

DIEGO SALCEDO
WASHINGTON

En una victoria legal para el presidente Donald Trump, la mayoría conservadora de la Corte Suprema avaló que aplique su orden ejecutiva, firmada el 20 de enero, para negar la ciudadanía a hijos de indocumentados en 28 estados republicanos de EU, incluidos Texas y Florida; la medida entrará en vigor en 30 días.

No obstante, pospuso hasta octubre la decisión sobre la constitucionalidad de ignorar la 14 Enmienda.

En una votación de seis contra tres, los magistrados conservadores aceptaron el argumento de Trump en el sentido de que los jueces federales se excedieron en su facultad de limitar a escala nacional su resolución de la acción ejecutiva presidencial, pero impusieron un periodo de 30 días de espera de que las partes afectadas presenten impugnaciones legales.

El fallo también afectará a hijos de madres con visados temporales, como turistas, estudiantes o trabajadoras.

"¡Gran victoria en la Corte Suprema de EU! Incluso el fraude de la ciudadanía por nacimiento ha sido, indirectamente, duramente afectado", estalló en júbilo el mandatario republicano. Desde la Casa Blanca, el presidente se ufano en rueda de prensa que el acotamiento de los poderes de los jueces federales le permita llevar a cabo su agenda política.

Sin embargo, defensores de los derechos de migrantes presentaron una nueva demanda colectiva a escala nacional que impugna la orden ejecutiva de la administración Trump.

El nuevo caso fue presentado por la Unión Americana de Libertades Civiles (ACLU) de New Hampshire, de Maine y de Massachusetts, así como por el Fondo de Defensa Legal, el Caucus de Derecho Asiático y el Fondo de Defensores de la Democracia, en nombre de un grupo propuesto de bebés sujetos a la orden ejecutiva y sus padres.

"Todos los tribunales que han analizado esta cruel orden coinciden en que es inconstitucional", reprochó Cody Wofsy, abo-

gado principal del caso a nombre de ACLU. "La decisión de la Corte Suprema no sugirió lo contrario en absoluto, y luchamos para asegurarnos de que Trump no pueda pisotear los derechos de ciudadanía de un solo niño".

Aunque todas las cortes inferiores que analizaron el caso fallaron contra Trump, la resolución de la Suprema Corte implica que los 22 estados demócratas que buscan bloquear al presidente pueden continuar otorgando la ciudadanía, pero no en el resto de 28 estados del país, aunque ello podría llevar a nuevas demandas en esos estados.

La acción de la Suprema Corte podría afectar a los hijos de indocumentados, la mayoría mexicanos, que residen en estados republicanos como Texas o Florida.

Al menos 4 millones de niños nacidos en suelo estadounidense tienen padres sin papeles, según el Pew Research Center. De ellos, cerca de 50 por ciento (2 millones) son de origen mexicano.

La fiscal Pam Bondi también se congratuló del fallo: "La Corte Suprema ordenó a los tribunales de distrito detener el aluvión interminable de órdenes judiciales a nivel nacional contra el presidente Trump".

Sin embargo, en la rueda de prensa de la Casa Blanca esquivó las preguntas de los periodistas sobre la manera en que el Departamento de Justicia planeaba hacer cumplir la ley o si los recién nacidos de padres indocumentados serán a partir de ahora prioridades para el plan de deportaciones masivas del presidente.

Algunos constitucionalistas consideraron que "es prematuro" que la Casa Blanca declare un triunfo total. "La Corte parece haber dicho que se pueden presentar estos casos como demandas colectivas, aunque éstas también son un asunto complejo. Esto se litigará con el tiempo", dijo Deborah Perlstein.

Entre los estados que podrían negar la ciudadanía de nacimiento a hijos de indocumentados o bajo estatus de residencia temporal, a partir del 26 de julio, son Alabama, Alaska, Florida, Georgia y Texas. ■



Supremo limita poder de jueces para frenar decisiones de Trump

El presidente celebra como una "gran victoria" el fallo de 6 juzgadores conservadores; EU pone fin al Estatus de Protección Temporal para Haití

Washington.— La Corte Suprema de Estados Unidos concedió ayer una victoria al presidente, Donald Trump, al alinearse en contra de los vetos judiciales a su orden para limitar la ciudadanía por derecho de nacimiento, como parte de una serie de decisiones publicadas antes de su receso de verano que incluyen el blindaje de protecciones básicas del plan sanitario *Obamacare*.

En una de las resoluciones más esperadas de este ciclo, la mayoría conservadora (6-3) se posicionó a favor del gobierno del republicano, que en su intento por restringir la concesión de la ciudadanía pidió al Supremo limitar la autoridad de las cortes menores de emitir bloqueos nacionales contra órdenes presidenciales, lo que ve como un desafío al Poder Ejecutivo.

El presidente celebró como una "gran victoria" el fallo de los seis jueces conservadores de la Corte, a quienes agradeció "por intervenir y resolver este problema, tan complejo, y por simplificarlo al máximo".

"Ahora podemos presentar con prontitud la solicitud para proceder con numerosas políticas que han sido prohibidas indebidamente a nivel nacional", indicó el gobernante,

cuya orden ejecutiva busca negar a hijos de padres indocumentados o con visados temporales el derecho automático a la ciudadanía estadounidense recogido en la Enmienda 14 de la Constitución.

La Corte Suprema sólo se refirió a las cuestiones técnicas de los bloqueos y no se pronunció sobre la legalidad del decreto presidencial, que ha sido descalificado como "inconstitucional" por activistas y detractores del mandatario. La decisión otorga ahora un plazo no menor de 30 días a la aplicación de la orden, cuya vigencia se mantenía en suspenso temporal luego de que tres jueces en Maryland, Washington y Massachusetts determinaran en fallos separados que el presidente no tiene la autoridad de cambiar o restringir la Carta Magna.

Organizaciones presentaron una moción buscando bloquear la orden

ejecutiva del mandatario contra la ciudadanía por nacimiento.

"Hace aproximadamente una hora, presentamos una demanda colectiva y una solicitud de orden de restricción temporal para detener la entrada en vigor de la orden ejecutiva sobre la ciudadanía por nacimiento", declaró Conchita Cruz, cofundadora y codirectora ejecutiva del Proyecto de Defensa de los Solicitantes de Asilo. "Estamos a la espera de la decisión del juez del tribunal de distrito en nuestro caso".

En otro de los fallos publicados este viernes, un ajetreado día que marca el inicio de su receso hasta octubre, la Corte Suprema blindó las protecciones de servicios sanitarios básicos dentro la Ley de Atención Médica Asequible, bautizada como *Obamacare* en reconocimiento a su impulsor, el expresidente demócrata Barack Obama (2009-2017), que la pro-

DONALD TRUMP

Mandatario estadounidense

"Gracias a esta decisión, probablemente ahora podremos solicitar la aprobación de estas numerosas políticas, como la ciudadanía por nacimiento"

mulgó en 2010. Entre las disposiciones que la corte preservó están la atención gratuita a consultas para la prevención del VIH y el requerimiento a las compañías de seguros de cubrir procedimientos preventivos como las colonoscopias. Mientras, la ratificación de una ley de Texas que exige un filtro previo de edad para el acceso a páginas web pornográficas estuvo entre los fallos que emitió.

Pone fin al TPS a Haití

Más tarde, la administración anunció el fin del Estatus de Protección Temporal (TPS, en inglés) para Haití, lo que supone un duro golpe para alrededor de medio millón de inmigrantes de ese país. El Departamento de Seguridad Nacional (DHS) dijo que el Ejecutivo estadounidense tomó la decisión después de determinar que la situación ambiental en Haití "ha mejorado lo suficiente" para que los ciudadanos haitianos regresen a casa con seguridad.

En la campaña, Trump señaló que "en Springfield (Ohio) la gente que llegó se está contiendo a los perros, se está comiendo a los gatos, se está comiendo a las mascotas de la gente que vive ahí". Entonces, políticos y la comunidad haitiana fustigaron al republicano. ● **Agencias**



Pausan facultad para emitir órdenes judiciales contra Ejecutivo

Limita Corte de EU a jueces federales

Piden opositores a republicanos defender valores y división de poderes

THE NYT NEWS SERVICE

WASHINGTON.- La Suprema Corte de Estados Unidos limitó ayer la capacidad de los jueces de tribunales inferiores para bloquear las políticas del Poder Ejecutivo, y abrió la puerta a que la mayoría de los Gobiernos estatales apliquen, al menos temporalmente, la orden ejecutiva del Presidente Donald Trump que pone fin a la ciudadanía por derecho de nacimiento.

Con esa decisión, los ministros parecen poner en entredicho la capacidad de los jueces federales para congelar la mencionada política a nivel nacional.

La poderosa herramienta legal, conocida como una medida cautelar nacional, ha sido utilizada con frecuencia en los últimos años para bloquear las políticas implementadas por los gobernantes demócratas y republicanas y dio lugar a acusaciones de compra de jueces.

Pero el efecto inmediato de la decisión mayoritaria de seis contra tres, redactada por la jueza Amy Coney Barrett y dividida en líneas ideológicas, da a Trump una victoria importante, aunque temporal, en sus esfuerzos por redefinir la ciudadanía estadounidense.

En sus primeros meses, la Administración Trump ha visto sus intenciones para impulsar su agenda política obstaculizados por los tribunales federales de primera instancia que ordenaron medidas cautelares en todo el país para bloquear sus acciones de Gobierno.

El Mandatario comenzó su segunda presidencia firmando una serie de órdenes ejecutivas, incluida la que puso fin a la ciudadanía por derecho de nacimiento, pero muchas de ellas fueron

Sigue en duda restricción a ciudadanía

AP

WASHINGTON.- Aunque la Suprema Corte estadounidense dictaminó ayer que los jueces federales carecen de autoridad para otorgar medidas cautelares a nivel nacional, la decisión no aclara si las restricciones del Presidente Donald Trump a la ciudadanía por derecho de nacimiento podrían entrar en vigor.

Las medidas cautelares de alcance nacional —o universales— han sido un importante freno a los esfuerzos del Mandatario por ampliar el Poder Ejecutivo y rehacer el Gobierno, así como una fuente de creciente frustración para él y sus aliados.

Pero el máximo tribunal dejó abierta la posibilidad de que los cambios en la ciudadanía por nacimiento puedan ser bloqueados. La orden de Trump nega-

suspendidas inmediatamente por tribunales.

En respuesta, Trump y sus aliados han atacado en público a los juzgadores que fallaron en contra de las medidas del Ejecutivo, alegando que habían excedido su poder.

El Presidente se mostró triunfante ayer durante una conferencia de prensa tras conocer la decisión del máximo tribunal.

"Nuestro país debería estar muy orgulloso de la Suprema Corte", comentó luego de calificar la decisión de los magistrados de "gigantesca".

Asimismo, Trump dijo que su Gobierno pondría rápidamente en marcha las políticas bloqueadas por las medidas cautelares nacionales, incluida su política de ciudadanía por derecho de nacimiento.



Un grupo de manifestantes mostró ayer un cartel contra el Presidente Donald Trump afuera de la Corte Suprema de EU.

ria la ciudadanía a los hijos nacidos en Estados Unidos de personas que están en ese país ilegal o temporalmente.

Por ahora se desconoce si la decisión de la Corte podría producir un confuso mosaico de distintas normas en los estados que demandaron al Gobierno federal por la medida.

La ciudadanía por de-

recho de nacimiento otorga automáticamente la nacionalidad a cualquier persona nacida en Estados Unidos, incluidos los hijos de madres que se encuentran ilegalmente en su territorio.

Esta garantía quedó consagrada poco después de la Guerra Civil (1861-1865) en la Enmienda 14 de la Constitución estadounidense.

¿Qué implica?

Cuando un tribunal concluye que el Poder Ejecutivo ha actuado ilegalmente, la respuesta no es que el tribunal se extralimite en sus competencias, determinó ayer la Suprema Corte de EU.

■ Tras el fallo de la Corte, los jueces tendrán que adaptar sus órdenes para cumplir con el fallo del máximo tribunal.

■ La aplicación de la política comenzará dentro de 30 días, indicó ayer la magistrada Amy Coney Barrett.

■ El tribunal estableció las reglas que se aplicarían a medida que los casos judiciales contra las órdenes de Trump continúen.

■ Sin embargo, esto no decide cuál será el destino de los decretos bajo revisión de los tribunales.

Fuente: AP

El senador demócrata Chuck Schumer advirtió que la decisión del tribunal es un "paso aterrador hacia el autoritarismo" e instó al Congreso a llenar el "vacío" dejado por el Poder Judicial.

"Los republicanos deben defender los valores democráticos fundamentales y no el poder presidencial sin control que tanto temían nuestros fundadores", afirmó en un comunicado.



na mayoría conservadora en la Corte Suprema dictaminó que los jueces federales carecen de la autoridad para emitir órdenes judiciales de alcance nacional, pero la decisión dejó sin aclarar si las restricciones del presidente Donald Trump sobre la ciudadanía por derecho de nacimiento podrían entrar en vigor pronto.

El resultado fue una victoria para Trump, quien se ha quejado de que los jueces ponen obstáculos a su agenda.

"VICTORIA GIGANTESCA en la Corte Suprema de Estados Unidos! Incluso el fraude de la ciudadanía por derecho de nacimiento se ha visto, indirectamente, duramente afectado", declaró en su plataforma social.

Más tarde en la Casa Blanca, Trump señaló: "Gracias a esta decisión, ahora podemos recurrir a la justicia para avanzar con estas numerosas medidas y aquellas que han sido prohibidas erróneamente a nivel nacional. (...) Tenemos tantas".

En realidad el máximo tribunal no se pronunció, por el momento, sobre si el decreto de Trump para abolir la ciudadanía automática por nacimiento es constitucional o no.

#CORTESUPREMADEEU

REFUERZA PODER DE DONALD TRUMP

BAJO LA
LIBERTAD
RELIGIOSA

TRIBUNAL ABRE PUERTA AL DECRETO PRESIDENCIAL QUE LIMITA LA CIUDADANÍA POR NACIMIENTO; EN 30 DÍAS LA RESTRICCIÓN PODRÁ SER APLICADA

AP Y AFP

• La Suprema Corte falló en favor de padres que no aceptan medidas inclusivas.

• Los tutores podrán retirar a sus hijos de clases que utilicen libros que traten temas LGBTQ.

El fallo se limita a la jurisdicción de los juzgados menores y la legalidad en sus decisiones de bloquear a nivel nacional una orden del Ejecutivo.

Específicamente, evalúa los bloqueos nacionales temporales a la orden de Trump por parte de tres jueces federales

5

JUICIOS
ESPERAN
RESOLUCIÓN.

en Maryland, Washington y Massachusetts, quienes determinaron en decisiones separadas que el presidente no tiene la autoridad de cambiar o restringir la Constitución.

Trump busca negar la ciudadanía a los niños nacidos en Estados Unidos de personas



DONALD TRUMP
PRESIDENTE DE
ESTADOS UNIDOS

Es una victoria monumental para la Constitución, la separación de poderes y el Estado de derecho.

que están en el país de manera ilegal o temporal.

DE MALAS CON CANADÁ

El presidente estadounidense, Donald Trump, dio "por terminadas" las negociaciones comerciales con Canadá y consideró un "ataque directo y flagrante" a Estados Unidos la decisión canadiense de imponer un impuesto a los servicios digitales.

"Informaremos a Canadá sobre los aranceles que pagarán para hacer negocios con Estados Unidos en los próximos siete días", escribió Trump en su plataforma Truth Social.

En 2024 Canadá impuso un impuesto a los servicios digitales, dirigido a gigantes estadounidenses como Google, Apple, Meta, Amazon y Microsoft. La medida entra en vigor a partir del 30 de junio. 



Corte Suprema de EU levanta bloqueos contra limitar ciudadanía por nacimiento

Unos 255,000 bebés al año podrían quedar afectados por estas limitaciones a la ciudadanía por nacimiento, según un estudio del Migration Policy Institute

Jesús Sánchez

mundo@cronica.com.mx

En lo que significa un triunfo temporal para el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, este viernes la Corte Suprema decidió levantar los bloqueos que hay en tribunales menores que frenan la propuesta del mandatario republicano, de limitar la ciudadanía estadounidense por derecho de nacimiento, un fallo que podría repercutir en decenas de demandas contra las políticas del magnate neoyorquino.

La decisión de la Corte surge tras una votación con mayoría conservadora de 6 a 3 y que no se refiere a los méritos del decreto en sí, que busca restringir el derecho automático de ciudadanía estadounidense establecido en la Constitución y negarlo a hijos de padres indocumentados o con visados temporales.

El fallo del máximo tribunal estadounidense se limita a la jurisdicción de los juzgados menores y la legalidad en sus decisiones de bloquear a nivel nacional una orden del Ejecutivo.

De manera especial, evalúa los bloqueos nacionales tem-



porales en tribunales menores contra la orden de Trump por parte de tres jueces federales en Maryland, Washington y Massachusetts, quienes determinaron en decisiones separadas que el presidente no tiene la autoridad de cambiar o restringir la Constitución.

CONTROVERSIA

En la opinión de la mayoría, la jueza conservadora Amy Coney Barrett escribió que "los tribunales federales no ejercen una supervisión general sobre el poder ejecutivo", sino que "resuelven casos y controversias conforme

a la autoridad que les ha otorgado el Congreso". "Cuando un tribunal concluye que el poder ejecutivo ha actuado ilegalmente, la respuesta no es que el tribunal también exceda su poder", indicó Barret, uno de los votos clave en esta decisión y quien durante la presentación de argumentos en mayo pasado cuestionó el por qué el Gobierno pidió al Supremo evaluar cuestiones técnicas y no los fundamentos del decreto en sí, algo sobre lo que la Corte Suprema no se pronunció.

EN PAUSA

La jueza afirmó que la orden

ejecutiva sobre la ciudadanía por nacimiento - cuya aplicación está en pausa temporal en todo el país mientras se revisan los casos - "no entrará en vigor hasta 30 días después de la fecha de esta opinión".

De acuerdo con especialistas en el tema, este retraso ofrecería un margen para que los querrelantes consideren presentar demandas colectivas en lugar de individuales como otra vía de impugnar la orden ejecutiva de Trump. Unos 255,000 bebés al año podrían quedar afectados por estas limitaciones a la ciudadanía por nacimiento, se-

gún un estudio del Migration Policy Institute.

Detractores de Trump y expertos legales señalan que este es un derecho constitucional enraizado en la Enmienda 14 y no puede ser derogado por una orden presidencial.

La jueza liberal Sonia Sotomayor anunció su voto discrepante desde el estrado este viernes, un movimiento visto como muy inusual, en señal de su profundo desacuerdo con la mayoría.

¿QUÉ ES LA CIUDADANÍA POR NACIMIENTO EN EU?

El decreto firmado por Trump en enero pasado negaría la ciudadanía a los hijos de inmigrantes indocumentados que viven en el país y que nacen en suelo estadounidense. Esto es porque la 14 Enmienda de la Constitución de Estados Unidos establece a que "todas las personas nacidas o naturalizadas en el país y sujetas a su jurisdicción, son ciudadanos estadounidenses y del Estado en el que residan".

El argumento del Gobierno de Trump para poner fin a la ciudadanía por nacimiento se basa en la cláusula "sujeto a la jurisdicción" incluida en la declaración de la Constitución.

De acuerdo con la cadena CNN, el Gobierno de Trump sostiene que los niños y niñas nacidos de inmigrantes indocumentados o de extranjeros que están en EU legalmente, pero con visas temporales, no están "sujetos a la jurisdicción" del país y, por lo tanto, no son ciudadanos.



Corta Trump diálogo con Canadá por aranceles a servicios digitales

● China confirma acuerdo con Estados Unidos; reducirá control a exportación de metales claves

Trump rompe diálogo comercial con Canadá por impuesto digital

Genera incertidumbre en la renegociación del T-MEC // Bessent espera una muestra de "buena voluntad"

AFP Y REUTERS
WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, cortó abruptamente este viernes las conversaciones comerciales con Canadá y calificó de "ataque directo y flagrante" a Estados Unidos la decisión canadiense de imponer un impuesto a los servicios digitales.

"Debido a este impuesto escandaloso, damos por terminadas todas las negociaciones comerciales con Canadá con efecto inmediato", escribió en su plataforma Truth Social. Agregó que informará sobre los aranceles que pagarán para hacer negocios con Estados Unidos en los próximos siete días y calificó a su vecino del norte de país "muy difícil".

Trump no aclaró si el fin de las conversaciones con Canadá abarcan las relacionadas con la renegociación del acuerdo comercial que

mantiene Estados Unidos con México y con Canadá (T-MEC), cuya revisión estaba programada para 2026, pero cuyo proceso de revisión el gobierno mexicano no descarta que comience este año.

Canadá se enfrenta a un régimen arancelario estadounidense particular, al igual que México. Se ve afectado por algunos de los nuevos gravámenes establecidos por Trump, pero ciertas exportaciones todavía están algo protegidas por el T-MEC, del que forma parte con Estados Unidos y México.

El primer ministro de Canadá, Mark Carney, afirmó que su gobierno mantendrá abiertas las "complejas negociaciones" con Estados Unidos para llegar a algún tipo de acuerdo en el ámbito comercial.

La decisión de Trump, que hunde de nuevo en el caos las relaciones de Estados Unidos con su segundo mayor socio comercial, se produjo luego que el ministro de Finanzas canadiense, Francois-Philippe Champagne, anunciara el 19 de junio las intenciones de aplicar un impuesto a empresas tecnológicas estadounidenses a partir del 30 de junio.

La medida no es nueva. En 2024 Canadá impuso un impuesto a los servicios digitales, dirigido a gigantes estadounidenses como Google,



Apple, Meta (Facebook), Amazon y Microsoft. El gobierno los acusa de aprovecharse de la naturaleza intangible de sus negocios para evadir impuestos.

Washington ya había criticado el impuesto canadiense a los servicios digitales, el año pasado solicitó un panel de solución de controversias sobre el asunto.

Está previsto que Ottawa comience a recaudar este impuesto el 30 de junio. Va dirigido contra los gigantes tecnológicos con ingresos globales anuales superiores a mil cien millones de dólares canadienses y con ingresos anuales en Cana-

dá de más de 20 millones.

El secretario del Tesoro de Estados Unidos, Scott Bessent, declaró a la cadena CNBC que Washington espera que el gobierno de Mark Carney suspendiera el impuesto a los servicios digitales "como muestra de buena voluntad".

La semana pasada, el primer ministro canadiense dijo que Ottawa ajustará sus aranceles de 25 por ciento sobre el acero y el aluminio estadounidenses, en respuesta a la duplicación de los gravámenes de ese país sobre estos metales a 50 por ciento, si no se alcanza un acuerdo comercial bilateral en 30 días.

▲ El presidente Donald Trump expresó su molestia por el impuesto que Ottawa pretende cobrar a tecnológicas estadounidenses. Foto Xinhua

Estados Unidos y Canadá mantienen abiertos diversos litigios por temas comerciales, como el relacionado con maderas y lácteos. Trump también dijo que impondrá un gravamen de 25 por ciento al acero y aluminio proveniente de sus dos vecinos y principales socios comerciales, así como a los vehículos, pese a estar vigente el T-MEC.



Aplicación de aranceles de Canadá a empresas tecnológicas de EU detonó rompimiento comercial de Trump con su vecino del norte.

EU rompe de "inmediato" todas las negociaciones comerciales con Canadá

Responde así a intención de aranceles a servicios digitales y tecnológicas estadounidenses

Jesús Sánchez
mundo@cronica.com.mx

"Acabamos de ser informados de que Canadá, un país con el que es muy difícil COMERCIAR, incluido el hecho de que ha cobrado a nuestros agricultores aranceles de hasta un 400 % durante años sobre los productos lácteos, acaba de anunciar que gravará los servicios digitales a nuestras empresas tecnológicas, lo que es un ataque directo y flagrante a nuestro país", dijo el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, quien como respuesta decidió romper este viernes con efecto inmediato la negociación comercial con el gobierno de la hoja de maple.

A través de un mensaje en su cuenta de la red Truth Social, el republicano dijo que su decisión es debido a ese grava-

men, por lo que da por terminadas "TODAS" las discusiones comerciales con Canadá "con efecto inmediato".

"En los próximos siete días comunicaremos a Canadá el arancel que pagará para hacer negocios con Estados Unidos", dijo el magnate neoyorquino, que reprochó a su vecino del norte estar copiando a la Unión Europea la imposición de ese arancel sobre las tecnológicas.

El plazo oficial para llegar a nuevos pactos tras la aplicación por parte de Trump de los mal llamados "aranceles recíprocos" acababa el próximo 9 de julio, pero el republicano ya había dejado caer este viernes que podía extenderlo o acortarlo y que no se cerrarían pactos con todos.

Como antecedente, es importante señalar que la semana pasada el ministro de Finanzas canadiense, François-Philippe Champagne, advirtió que el impuesto digital sigue en vigor en Canadá y que el primer pago, que afecta entre otras a grandes multinacionales estadounidenses como Meta, se tiene que realizar el próximo lunes 30 de junio.

El impuesto, que se aplica-

rá de forma retroactiva desde 2022, es un 3 % de los ingresos por encima de 20 millones de dólares que las empresas obtienen de servicios digitales de residentes canadienses.

Champagne también indicó que la aplicación del impuesto digital formaba parte de las negociaciones comerciales que Washington y Ottawa estaban manteniendo tras la imposición de aranceles por parte de la Administración de Trump.

En tanto, el secretario del Tesoro de EU, Scott Bessent, comunicó este jueves que el Gobierno estadounidense había alcanzado un acuerdo con el G7 con el que sus grandes compañías multinacionales evitarían pagar un 15 % de impuestos en los países en los que operan, tal y como establece el Acuerdo Fiscal Global de la OCDE.

"Los impuestos del Pilar 2 de la OCDE no se aplicarán a las empresas estadounidenses y trabajaremos de manera cooperativa para implementar este acuerdo en el marco inclusivo OCDE-G20 durante las próximas semanas y meses", dijo Bessent. (Información de agencias)



Guerra Irán e Israel: 12 días y 55,600 mdd

ALEJANDRO CASTRO
CIUDAD DE MÉXICO

Fue un conflicto fraguado en el cielo: Con armas de alta tecnología y ráfagas de ataques que implicaron más computadoras que humanos el saldo de la llamada “Guerra de los 12 días”, entre Israel e Irán, dejó, además de pérdidas de vidas y destrucción, un saldo económico que según expertos asciende a más de 55 mil 600 millones de dólares (mdd) para los países involucrados.

En pos de destruir el potencial nuclear de Irán, el conflicto inició el pasado 13 de junio con una oleada de ataques aéreos contra la antigua Persia. Tras varios ires y venires de ataques de misiles, Estados Unidos puso fin al conflicto con la operación *Martillo de media noche*.

En una entrevista con TRT World, Andreas Krieg, analista del King's College de Londres,

estimó que las pérdidas totales, directas e indirectas de Israel, alcanzaron entre 11 mil 170 y 17 mil 800 mdd, lo que representa 3.3 por ciento de su PIB.

Aunque en declaración a Bloomberg, Amir Yaron, gobernador del Banco Central Israelí, calculó solo 5 mil 900 mdd.

Para Irán, el impacto fue más severo, al ser el receptor de bombardeos a instalaciones militares y energéticas, además de que dejó de exportar petróleo. Sin mucha información sus daños se estiman entre 24 mil y 35 mil mdd, según el analista Andreas Krieg, que representan hasta 9.2 por ciento de su PIB.

Estados Unidos se involucró el 22 de junio. La ‘Operación Martillo de Medianoche’ fue “un evento fiscal menor” de hasta 2 mil 800 mdd, nada para su PIB de 29 billones de dólares, según *The New York Times*. —



El conflicto fue rápido, pero costoso. REUTERS



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

MILENIO

Página: **PP**

Sección:

Fecha: **28/06/25**



Funerales masivos de víctimas militares y civiles de bombardeos israelíes en la ciudad de Mashhad, noreste de Irán. AP PAGES.6Y7



'Salvé al Ayatolá de una muerte horrible'

AFF

WASHINGTON.- El Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseveró ayer que "salvó" al Ayatolá iraní Alí Jamenei de ser asesinado, y advirtió que considerará más bombardeos a Irán si intenta desarrollar armas nucleares.

Durante un arrebato en sus redes sociales, Trump criticó duramente a Teherán por afirmar que ganó la guerra contra Israel y anunció que detendría un posible alivio de las sanciones contra

la República Islámica.

Trump afirmó que considerará "sin duda" bombardear Irán de nuevo si su inteligencia concluye que es capaz de enriquecer uranio a los niveles necesarios para fabricar armas nucleares.

El Mandatario estadounidense también acusó al líder iraní de ingratitud después de que Jamenei dijo en un mensaje desafiante que los informes sobre daños a sus instalaciones nucleares por los bombardeos estadounidenses eran exagerados y que Estados Unidos recibió

una "paliza" de su país.

"Sabía EXACTAMENTE dónde se refugiaba y no permitiría que Israel ni las Fuerzas Armadas de EU, por lejos las más grandes y poderosas del mundo, le quitaran la vida", escribió.

"LO SALVÉ DE UNA MUERTE MUY HORRIBLE E IGNOMINIOSA, y no tiene por qué decir: 'GRACIAS, PRESIDENTE TRUMP!'"

El Ministro iraní de Relaciones Exteriores, Abbas Araghchi, condenó los comentarios "irrespetuosos e inaceptables" de Washington.



■ Una bandera con la imagen del líder supremo de Irán, Alí Jamenei.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA CRÓNICA DE HOY

Página: _____ Sección: _____ Fecha: **28/06/2025**

Trump repetirá ataque si Irán "insiste" en enriquecer uranio

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró este viernes que no descarta repetir ataques contra objetivos iraníes, si la República Islámica insiste en querer enriquecer uranio para fabricar armas nucleares.

Interrogado en una con-

ferencia de prensa en la Casa Blanca sobre si consideraría bombardear nuevamente los centros de enriquecimiento iraníes de comprobarse que Teherán puede hacerse con un arma nuclear, el republicano fue certero y señaló que "Totalmente".

Trump resaltó que sin dudar-

lo ordenaría nuevamente atacar las instalaciones nucleares de Irán si recibe informes creíbles de inteligencia que confirmen un nuevo enriquecimiento de uranio a "niveles preocupantes".

El mandatario de EU aseguró que tanto el Gobierno israelí como Teherán están "exhaustos" después del conflicto. "Traté con ambos, y ambos querían resolverlo (el conflicto). Hicimos un gran trabajo, pero (Irán e Israel) están exhaustos. Lo último en lo que piensan ahora es en la energía nuclear. ¿Sabes en qué están pensando? Pien-san en el mañana, en intentar vivir", agregó • (Jesús Sánchez)



Donald Trump mantiene sus amenazas contra la República Islámica.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón
DE MÉXICO

Página:

14

Sección:

Fecha:

28/06/25

Acción, si retoma enriquecimiento de uranio, dice

Trump no descarta volver a atacar a Irán

› Redacción

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó ayer que no descarta volver a atacar las instalaciones nucleares de Irán si recibe informes creíbles de inteligencia que confirmen un nuevo enriquecimiento de uranio a "niveles preocupantes", además de asegurar que "salvó la vida" del ayatolá Ali Jamenei.

Cuestionado en conferencia de prensa en la Casa Blanca sobre si consideraría bombardear nuevamente los centros de enriquecimiento iraníes, respondió enfático: "Totalmente".

El mandatario celebró el "éxito rotundo" de los ataques estadounidenses del fin de semana a las instalaciones de Fordó, Isfahán y Natanz que, recordó, propiciaron un acuerdo de alto el fuego entre Irán e Israel que puso fin a doce días de fuego cruzado y desescaló la tensa situación en Medio Oriente.

› **EL PRESIDENTE** de EU celebra "éxito" de campaña contra instalaciones nucleares; asegura que salvó al ayatolá Jamenei de morir; Teherán le pide respeto si quiere un acuerdo con ellos



Foto: AP



Trump afirmó que la campaña estadounidense “destruyó por completo” el programa nuclear iraní, aunque Jamenei lo acusó el jueves de exagerar los daños y apuntó que los ataques no “lograron nada significativo”.

Insistió en que las instalaciones, sobre todo la clave en Fordó, han sido totalmente aniquiladas, y que Teherán perdió el acceso a sus reservas de uranio enriquecido, además de que “no sacó nada (de sus reservas) de las instalaciones. El sitio quedó arrasado por las bombas. Y no, no me preocupa en absoluto”.

También mandó un mensaje al líder religioso iraní: “Mira, eres un hombre de gran fe. Un hombre muy respetado en su país. Tienes que decir la verdad. Te golpearon hasta el infierno. Te dieron una paliza, e Israel también recibió golpes”, y se preguntó por qué el ayatolá “afirmaría de forma tan descarada e insensata que ganó la guerra contra Israel”.

Cuestionado sobre si exigirá durante las conversaciones previstas con Irán que el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) u otra organi-

FUNERAL en Mashhad Irán, ayer, en honor de las víctimas de los ataques israelíes.

“(IRÁN) FUE DIEZMADO, sus tres malvadas instalaciones nucleares fueron destruidas, y yo sabía exactamente dónde se refugiaba (el ayatolá), y no permití que Israel ni las fuerzas armadas de EU le quitaran la vida. Lo salvé de una muerte horrible e ignominiosa”

DONALD TRUMP
Presidente de EU

zación tenga autorización para realizar inspecciones, respondió que Irán tendrá que cooperar con el grupo “o con alguien a quien respetemos, incluidos nosotros mismos”.

Luego, desde su perfil en su red social, Truth Social, Trump aseguró que le salvó la vida al líder supremo de Irán al no revelar su paradero a Israel y no ordenar que las fuerzas armadas estadounidenses lo atacaran.

“(Irán) fue diezmado, sus tres malvadas instalaciones nucleares fueron destruidas, y yo sabía exactamente dónde se refugiaba, y no permití que Israel ni las

fuerzas armadas de Estados Unidos, por mucho las más grandes y poderosas del mundo, le quitaran la vida. Lo salvé de una muerte horrible e ignominiosa, y no tiene por qué decir ‘¡Gracias, Presidente Trump!’”, afirmó.

Agregó que exigió a Israel el regreso de “un gran grupo de aviones que se dirigían directamente a Teherán, en busca de un gran día, quizás el golpe de gracia! Se habrían producido daños tremendos y muchos iraníes habrían muerto. Iba a ser, con diferencia, el mayor ataque de la guerra”.

En respuesta a las declaraciones de Trump, el ministro de Relaciones Exteriores de Irán, iraní Abbas Araghchi afirmó que, si el presidente de EU quiere un acuerdo con Irán, debe dejar de lado su tono “inaceptable” hacia su dirigente.

“Si el presidente Trump realmente quiere un acuerdo, debe dejar de lado el tono irrespetuoso e inaceptable hacia el líder supremo de Irán, el gran ayatola Jamenei, y dejar de herir a sus millones de seguidores sinceros”, escribió en X.



China confirma que alcanzó un acuerdo comercial con EU

AFP
PEKÍN

China confirmó ayer los detalles de un acuerdo comercial alcanzado con Estados Unidos y dijo que Washington eliminará una serie de “medidas restrictivas”, mientras Pekín “revisará y aprobará” los artículos sometidos a controles de exportación.

Una de las prioridades de Washington en las conversaciones con Pekín fue garantizar el suministro de tierras raras, metales claves para fabricar baterías eléctricas, turbinas eólicas y sistemas de defensa.

China, que controla la mayor parte de la extracción mundial de tierras raras, empezó a exigir licencias de exportación a principios de abril. La medida fue interpretada como respuesta a los aranceles impuestos por el presidente estadounidense, Donald Trump.

Las dos mayores economías del mundo acordaron en mayo, tras unas conversaciones en Ginebra, reducir temporalmente los aranceles de más de 100 por ciento que se aplican mutuamente.

China también se comprometió a suavizar algunas contramedidas no arancelarias, pero funcionarios estadounidenses acusaron posterior-

mente a Pekín de violar el pacto y ralentizar la aprobación de licencias de exportación de tierras raras.

Ambas partes acordaron finalmente un marco para avanzar en su consenso de Ginebra tras conversaciones mantenidas este mes en Londres.

Un funcionario de la Casa Blanca dijo el jueves que el gobierno de Trump y China “acordaron un entendimiento adicional para el marco de aplicación del acuerdo de Ginebra”. Esta aclaración se produjo después de que el magnate afirmó en un acto que Washington acababa de “firmar” un acuerdo relacionado con el comercio con China, sin dar más detalles. Pekín confirmó el viernes que se alcanzó dicho acuerdo.

“Es de esperar que Estados Unidos y China se encuentren a mitad de camino”, declaró un portavoz del Ministerio chino de Comercio en un comunicado. Ambas partes “confirmaron los detalles del marco”, añadió.

Según el trato, China “revisará y aprobará las solicitudes de control de las exportaciones que cumplan los requisitos de acuerdo con la ley”.

“La parte estadounidense cancelará en consecuencia una serie de medidas restrictivas contra China”, subrayó el Ministerio de Comercio del gigante asiático.



Confirma Gobierno chino acuerdo comercial con EU

AFP

BEIJING.- China confirmó ayer los detalles del pacto comercial alcanzado con Estados Unidos y destacó que Washington eliminará una serie de "medidas restrictivas" mientras que las autoridades chinas "revisarán y aprobarán" los artículos sometidos a controles de exportación.

Una de las prioridades estadounidenses en las conversaciones fue garantizar el suministro de tierras raras, metales clave para fabricar baterías eléctricas, turbinas eólicas y sistemas de defensa.

"Parte del acuerdo fue la

reducción de aranceles y el inicio del flujo de imanes de tierras raras a Estados Unidos", indicó ayer el Secretario del Tesoro, Scott Bessent.

China, que controla la mayor parte de la extracción de ese mineral, empezó a exigir licencias de exportación a principios de abril.

La medida fue interpretada como una respuesta a los aranceles impuestos por el Presidente estadounidense, Donald Trump.

Las dos mayores economías del mundo convinieron en mayo reducir temporalmente las elevadas tarifas que se aplican mutuamente.

Detalles

EU y China lograron esta semana "un entendimiento adicional" para poner las bases de un acuerdo comercial definitivo, informó ayer Beijing.

■ China revisará las solicitudes de control de las exportaciones de tierras raras que cumplan con sus leyes, indica el pacto.

■ En tanto, EU cancelará una serie de "medidas restrictivas" contra China, las cuales no habían sido confirmadas hasta ayer.

Fuente: AFP



PRENSA DE ISRAEL REVELA EL MORTAL OPERATIVO

Ejército israelí dispara a palestinos en centros de ayuda por “orden directa”

Es un campo de exterminio, dice soldado de Tel Aviv // Habrá alto al fuego la próxima semana, asegura Trump

AFP, AP, DPA, SPUTNIK
Y THE INDEPENDENT
JAN YUNIS

El ejército israelí recibió órdenes directas de disparar a los palestinos desesperados que esperaban ayuda en los centros de distribución de la Fundación Humanitaria de Gaza (GFH), que respalda Israel y Estados Unidos, reveló ayer el diario *Haaretz* tras citar a fuentes militares de Tel Aviv, mientras el presidente estadounidense Donald Trump aseguró que es posible conseguir un alto al fuego en el enclave la próxima semana.

Los comandantes de las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) ordenaron a las tropas abrir fuego directo, incluso con drones y tanques, contra la multitud para “ahuyentarla o dispersarla”, pese a que era evidente que no representaban ninguna amenaza, informó el medio israelí *Haaretz* que citó declaraciones de soldados.

En el pasado mes, más de 550 palestinos fueron asesinados mientras intentaban conseguir alimentos. A principios de esta semana, el ministerio de Salud de Gaza reportó además que 4 mil gazatíes resultaron heridos desde que Israel reanudó la distribución de ayuda a finales de mayo, a través de GFH.

Un soldado aseguró a *Haaretz* que dispararon “como si fueran (los palestinos en pos de viveres) una fuerza de ataque” y calificó el terreno de “un campo de exterminio”, ya que el ejército no emplea métodos de dispersión de multitudes ni gases lacrimógenos, sino que disparan “con todo lo imaginable, incluidas ametralladoras pesadas, lanzagranadas y morteros”. También subrayó que “no es ética ni moralmente aceptable que la gente tenga que llegar, o no lo logre, a una zona humanitaria bajo fuego de tanques y francotiradores”.

Un médico aseveró a NBC News que los centros de ayuda de la fundación son “una trampa mortal, un matadero”, e indicó que reciben diariamente a decenas de pacientes heridos cerca de esas instalaciones.

Sin embargo, tras la publicación del artículo por *Haaretz*, el premier israelí Benjamin Netanyahu y su ministro de Defensa, Israel Katz, rechazaron las acusaciones, que calificaron de “libelos de sangre” y “mentiras malintencionadas diseñadas para manchar a las FDI, el ejército más moral del mundo”.

Contrariamente a las promesas iniciales de GFH, la distribución es caótica, con multitudes apresurándose a cargar las cajas apiladas. Desde la apertura de los centros de distribución rápida, *Haaretz* ha

contabilizado 19 tiroteos cerca de ellos, aunque la identidad de quienes disparan no siempre es clara, lo cierto es que las FDI no admiten a personas armadas en las zonas humanitarias sin su conocimiento.

La ONG Médicos Sin Fronteras (MSF) pidió el desmantelamiento de GFH al respaldar los señalamientos en su contra y acusar a la fundación de ser un dispositivo de “simulacro de distribución alimentaria que produce masacres en serie” en el territorio palestino.

El sistema de distribución de alimentos “parece diseñado para humillar a los palestinos”, condenó MSF, y agregó que sus equipos médicos reciben cada día a personas muertas o heridas por bala que buscaban comida.

Mientras tanto, la agencia de noticias palestina Wafa señaló que el pasado jueves dos bebés internados en el hospital Al-Nassar, de Jan Yunis, murieron por desnutrición debido a la falta de leche; enfatizaron que hay otros recién nacidos en el nosocomio que se encuentran en una situación similar o incluso peor.

A su vez, el secretario general de Naciones Unidas, Antonio Guterres, se sumó a las denuncias contra el nuevo sistema “militarizado” de distribución de ayuda humanitaria que “mata a la gente simplemente por intentar alimentarse a sí misma



y a sus familias”, y enfatizó que recoger alimentos “nunca debería ser una sentencia de muerte”.

En este contexto, el Ministerio de Salud palestino reportó que más de 70 gazatíes murieron y otros 170 resultaron heridos durante las últimas 24 horas en el enclave, que se suman a los más de 56 mil 331 asesinados, en su mayoría mujeres, niños y ancianos, y más de 132 mil 632 heridos en la ofensiva de Tel Aviv.

▲ Los palestinos arriesgan la vida cuando van a buscar alimentos para sus familias.
Foto AFP

Trump declaró a la prensa en el Despacho Oval que lo que se vive en Gaza es una “situación terrible”, y se mostró “optimista de conseguir un cese de hostilidades entre Hamas y las FDI la próxima semana”.



SOLDADOS DEBEN DISPARAR EN CENTROS DE AYUDA

Ordenan a israelíes matar sin motivo



4 MIL PERSONAS han resultado heridas en los centros de ayuda, pero el número exacto de muertos o heridos se desconoce

Palestinos se reúnen para recibir ayuda humanitaria en Beit Lahia, al norte de la Franja

EFE, AFP y Reuters

El gobierno de Hamas denuncia que harina repartida por Israel en Gaza contenía una droga adictiva

JERUSALÉN. Soldados israelíes, apostados en los puntos de distribución de alimento de la Fundación Humanitaria para Gaza (GHF), gestionados por Israel y EU, recibieron la orden de sus comandantes de disparar contra los palestinos que acuden a por comida sin un motivo aparente, según revela una investigación del diario *Haaretz*.

"Es una zona de matar", dice un soldado al diario, bajo anonimato. "Donde estuve destinado, entre una y cinco personas morían a diario. Los tratan como una fuerza hostil: sin medidas de control de multitudes, sin gases lacrimógenos, sólo el disparo de balas con todo lo imaginable: ametralladoras pesadas, lanzagranadas, morteros".

Según militares y soldados entrevistados y que sirvieron en estos centros, las fuerzas israelíes disparan contra quienes llegan antes del horario de apertura -a veces miles de personas, otras decenas de miles que caminan de noche durante kilómetros- con la finalidad de impedir que se acerquen antes de tiempo, y de nuevo después del cierre de los centros para dispersarlos.

Según el Ministerio de Salud de Gaza, dirigido por Hamas, 549 personas han

muerto cerca de los centros de ayuda y en zonas donde los residentes esperaban los camiones de alimentos de la ONU desde hace un mes, cuando comenzó a operar GHF en Gaza.

La GHF niega estos incidentes, pese a los videos que emergen de estos ataques y el relato de palestinos heridos que acuden en masa a hospitales cercanos: la mayoría con heridas de bala.

"Abrimos fuego temprano por la mañana si alguien intenta colarse a cientos de metros de distancia, y a veces simplemente cargamos contra ellos a corta distancia. Pero no hay peligro para las fuerzas", describe otro soldado.

"Sabes que no está bien. Sientes que no está bien, que los comandantes aquí se están tomando la justicia por su mano", añade otro.

El primer ministro israelí Benjamin Netanyahu rechazó "categóricamente" el artículo del diario israelí de izquierda. Sin embargo, el fiscal general militar de Israel ordenó una investigación sobre posibles crímenes de guerra.

Al respecto, el gobierno de Hamas denunció que algunos palestinos que han recogido bolsas de harina en los centros de ayuda estadounidense-israelíes se han encontrado pastillas de oxicodona dentro, un opiáceo altamente adictivo.

"Hasta la fecha, hemos documentado cuatro testimonios de ciudadanos que encontraron estas pastillas dentro de bolsas de harina. Aún más grave es la posibilidad de que algunas de estas sustancias estupefacientes fueran molidas o disueltas deliberadamente en la propia harina, lo que agrava el crimen y lo convierte en un grave atentado contra la salud pública", detalló la Oficina de medios del gobierno en un comunicado.

El gobierno de Hamas responsabilizó de esta alteración de la harina al gobierno israelí, a quien acusó de buscar propagar "la adicción y destrucción del tejido social palestino desde dentro, como parte de una política sistemática que constituye una extensión del crimen de genocidio".

Además, el grupo instó a la comunidad internacional y a las Naciones Unidas a detener el funcionamiento de estos centros que constituyen una "trampa mortal".

El jefe de la ONU, António Guterres, denunció un sistema militarizado de ayuda humanitaria que "mata a la gente" en Gaza



CIUDADANA ESTADUNIDENSE DE ORIGEN CUBANO

Designa OEA a la anticastrista Rosa María Payá como titular de la CIDH

Defiende el bloqueo y fue “impuesta” por Washington con “presiones y chantajes”: La Habana

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

La 55 Asamblea de la Organización de Estados Americanos (OEA) eligió ayer a la ciudadana estadounidense de origen cubano Rosa María Payá, candidata impulsada por la administración del republicano Donald Trump, como titular de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

El gobierno de Cuba señaló que Payá, identificada como defensora del bloqueo aplicado contra la isla, fue “impuesta” por Washington mediante “presiones y chantajes”.

El ministerio de Relaciones Exteriores cubano señaló en un comunicado que el secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio —de ascendencia cubana—, promovió acciones para convertir a “una integrante de su nómina de asalariados defensores del bloqueo y de la agresión a Cuba” en “experta imparcial en derechos humanos”. El jueves, antes de la elección, Rubio instó a los miembros de la OEA a respaldar a Payá. “Estados Unidos insta a los demás estados miembros de la OEA a apoyar la candidatura de Rosa María Payá y ayudar a garantizar que la CIDH siga siendo un

defensor fuerte, íntegro y creíble de los derechos humanos para todos”, publicó el funcionario en X.

“A pesar de la digna, valiente y legítima posición de numerosos gobiernos de nuestra América, las múltiples presiones y las amenazas, que incluyeron el chantaje de que Estados Unidos recortaría presupuestos de programas de cooperación en el hemisferio, hicieron que la connotada mercenaria Rosa María Payá Acevedo fuese elegida por estrecho margen”, aseguró La Habana.

La cancillería cubana señaló, además, que la CIDH “está siendo utilizada en este preciso momento” por Rubio “como parte de su campaña inmoral contra la cooperación médica que Cuba ofrece. Para ello, de forma inaudita, ha requerido a todos los estados miembros de la OEA que respondan un detallado cuestionario sobre los acuerdos que tienen o han tenido con Cuba en materia de cooperación en el área de la salud”.

Cuba indicó que “no reconoce, ni reconocerá autoridad moral o legal alguna a la OEA ni a ninguno de sus funcionarios y órganos subsidiarios o autónomos”.

En tanto, la asamblea también eligió a Marion Bethel, de Baha-



mas, como integrante de la CIDH. La elección de quien ocupará una tercera vacante fue pospuesta para el 11 de julio, luego de que ni el mexicano José Luis Caballero

Ochoa —actual integrante y presidente de la CIDH—, ni Fábio de Sá e Silva, de Brasil, lograron los 18 votos mínimos requeridos para ocupar el puesto.

▲ La nueva titular de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos es respaldada por Marco Rubio. Foto tomada del Facebook de Payá



DE 2014 A LA FECHA, 192 FALLECIDOS EN LA ZONA

Frontera México-EU, la “más letal” para menores migrantes, señala ONG

En los últimos 11 años, en el continente americano han muerto 497 niños y adolescentes en movilidad

JESSICA XANTOMILA
Y JARED LAURELES

De 2014 a la fecha, 497 niños, niñas y adolescentes migrantes han muerto en las rutas migratorias del continente americano, de los cuales 192 (38.63 por ciento) fallecieron en la frontera entre México y Estados Unidos, la “más letal” para ellos, aseveró el Proyecto Migrantes Desaparecidos (MMP, por sus siglas en inglés) de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Edwin Viales Mora, director regional para América del MMP, expuso que los menores que perecieron en el cruce de la frontera México-Estados Unidos eran principalmente mexicanos, venezolanos, hondureños, guatemaltecos, cubanos, chinos y afganos. Sobre las causas de las muertes, explicó que se asocian con ahogamiento, violencia y por accidentes “en medios de transporte no aptos”.

En una sesión virtual de la Red de las Américas sobre Migrantes Desaparecidos, señaló que el análisis his-

tórico de los datos recabados por la OIM, de 2014 hasta ayer, muestra que las rutas migratorias donde más niñez migrante ha fallecido, además de la de México-Estados Unidos, es la región de América del Sur y el Parque Nacional de Darién.

Destacó que las cifras recopiladas por el MMP “son sólo estimaciones; evidentemente, el número real de personas que fallecen o desaparecen durante el tránsito migratorio es muchísimo más elevado y se magnifica para rutas de gran letalidad”.

En el caso de América del Sur, explicó que han documentado 91 muertes de menores que ocurrieron, la mayoría, en rutas terrestres en Colombia, Ecuador, Perú, Paraguay y en el cruce fronterizo de Colchane, entre Bolivia y Chile.

En el Parque Nacional de Darién, entre Colombia y Panamá, “lastimosamente desde 2014 hemos registrado 76 vidas perdidas, entre las principales nacionalidades están Venezuela, Cuba, Haití, Colombia, Afganistán, Angola, Camerún, Mauritania, India y Perú”, apuntó.

Viales Mora indicó que en el

Mar Caribe han documentado 47 muertes, sobre todo de niñas, niños y adolescentes originarios de Cuba, República Dominicana, Haití, Colombia, Jamaica, Bahamas, Surinam, Tailandia, Senegal, Mauritania, Dakar y Egipto.

Destacó que aunque la niñez migrante es uno de los grupos en contexto de movilidad más vulnerables, los datos sobre sus fallecimientos y desaparición durante la migración tienden a ser muy limitados.

“Cada número representa a una persona y a una familia que quedó atrás sufriendo los efectos de perder a un niño” durante el tránsito, expresó.

El experto recordó que los dos últimos años “lastimosamente” se rompió el récord de vidas perdidas de personas migrantes en el mundo y en América, en éstas sumaron mil 413 en 2023 y mil 272 en 2024.

A nivel mundial, añadió, los cruces migratorios más letales son el del desierto del Sahara, el cruce del mar Mediterráneo, la frontera entre Estados Unidos y México, el mar Caribe y el Parque Nacional de Darién.



Descartan expertos accidente de laboratorio por falta de datos

Deja OMS abiertas hipótesis de Covid

Falta consenso entre investigadores para determinar causa de pandemia

AP

LONDRES.- Un grupo de expertos comisionado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para investigar cómo comenzó la pandemia de Covid-19 publicó ayer su informe final, en el que presenta una conclusión insatisfactoria: los científicos aún no están seguros de cómo comenzó la peor emergencia sanitaria en el último siglo.

Marietjie Venter, presidenta del grupo, comentó en conferencia de prensa que la mayoría de los datos científicos apoyan la hipótesis de que el nuevo coronavirus pasó a los humanos proveniente de animales.

Esa fue también la conclusión a la que llegó el primer grupo de expertos de la OMS que investigó los orígenes de la pandemia en 2021, cuando los científicos determinaron que el Covid-19 probablemente se propagó de murciélagos a humanos a través de otro animal intermediario.

En ese momento, la OMS consideró que una fuga de laboratorio era "extremadamente improbable".

Venter expresó que, después de más de tres años de trabajo, el grupo de expertos de la OMS no pudo obtener los datos necesarios para evaluar si la pandemia fue resultado de un accidente de laboratorio, a pesar de las repetidas solicitudes de cientos de secuencias genéticas y más información detallada sobre bioseguridad que se hicieron al Gobierno chino.

"Por lo tanto, esta hipótesis no pudo ser investigada ni descartada. Se consideró muy especulativa, basada en opiniones políticas y no respaldada por la ciencia", manifestó la experta.

También mencionó que el grupo de 27 miembros no

Suposiciones

ORIGEN ANIMAL

- Muchos científicos creen que la explicación más probable es que el Covid-19 pasara de animales a los humanos en el mercado de Huanan, en China, una hipótesis respaldada por varios estudios e informes.
- La OMS ha considerado que el origen animal del nuevo coronavirus sigue siendo la causa más probable de la pandemia.

A cinco años de la pandemia, no está claro si el Covid-19 salió de un laboratorio o fue transmitido al ser humano por un animal.

HUESPED INTERMEDIO

- Menciona la interacción entre granjas y lugares donde hay especies silvestres cercanas que pudieran contagiar a animales criados para consumo humano.
- Expertos afirman que se deben realizar estudios sobre la cadena de comercialización de animales en la región del sureste asiático para encontrar evidencias que respalden este supuesto.

ALIMENTOS

- La comida congelada o algún alimento vendido en el mercado de Huanan pudo ser una vía de transmisión del Covid-19, según expertos enviados a China por la OMS.
- Las evidencias de esta teoría son débiles, ya que se requería hacer un trabajo de rastreo y análisis molecular de los alimentos que se vendían en 2019.

LABORATORIO

- Un presunto reporte filtrado en 2023 del Departamento de Energía de EU indica que los orígenes de la pandemia son "un posible incidente de laboratorio en Wuhan".

- Varios miembros de la comunidad de inteligencia no están de acuerdo con esa conclusión. Es la hipótesis menos probable.

Fuentes: AP, National Geographic.

llegó a un consenso, luego de que uno de los participantes renunció a principios de esta semana y otros tres expertos pidieron que sus nombres fueran eliminados del documento final.

Venter señaló que no hay evidencia para probar que el Covid-19 haya sido manipulado en un laboratorio, ni existen indicios de que el virus fuera propagado antes de diciembre de 2019 en cualquier lugar fuera de China.

"Hasta que se disponga de más datos científicos, los orígenes de cómo el SARS-CoV-2 ingresó a las poblaciones humanas seguirán siendo no concluyentes", añadió Venter, refiriéndose al nombre científico del coronavirus.

El director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, afirmó que es un "imperativo moral" determinar cómo comenzó la pandemia, y señaló que el Covid-19 provocó la muerte de al menos 20 millones de personas, eliminó al menos 10 mil millones de dólares de la economía global y trastocó la vida de miles de millones de personas.

El año pasado, se dio a conocer que el Gobierno chi-



Personal médico examina a pacientes en el Hospital Jinyintan durante la pandemia de Covid-19 en Wuhan, China.

no congeló esfuerzos significativos, tanto nacionales como internacionales, para rastrear los orígenes del virus en las primeras semanas del brote en 2020, y que la propia OMS pudo haber perdido oportunidades tempranas para investigar cómo comenzó la pandemia.

El Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ha culpado durante mucho tiempo de la aparición del nuevo coronavirus a un accidente de laboratorio en China, mientras que un análisis estadounidense de inteligencia encontró que no había

pruebas suficientes para demostrar esa hipótesis.

Las autoridades chinas han rechazado repetidamente la sugerencia de que la pandemia pudo haber comenzado en un laboratorio, y aseveran que la búsqueda de sus orígenes también debería llevarse a cabo en otros países.

En septiembre, un grupo de investigadores se centró en analizar una lista corta de animales que, en su opinión, pudieron haber transmitido el Covid-19 a los humanos. En ella figuran los perros mapache, civetas y ratas del bambú, entre otras especies.



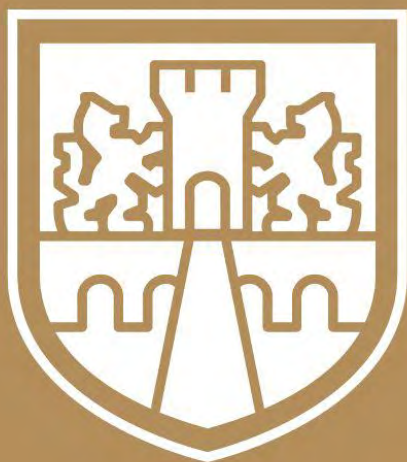
OMS, SOBRE ORIGEN DEL COVID-19

No descartan hipótesis de laboratorio chino

GINEBRA. La hipótesis de que el virus de Covid-19 se originara por una fuga en un laboratorio no ha sido descartada, indicó el director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom Ghebreyesus, al publicarse el informe del grupo de expertos que los orígenes de esta pandemia.

"Todas las (cuatro) hipótesis se mantienen sobre la mesa, incluida una transmisión zoonótica (de animales al hombre) o una fuga de laboratorio", indicó en rueda de prensa Tedros, quien reiteró que China no ha suministrado a la OMS información suficiente. Agencias

SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

COLUMNAS Y CARTONES

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA





BAJO RESERVA

FGR quiere reencauzar investigación de ataque a **Ciro**

:::: Nos cuentan que el titular de la Fiscalía General de la República está inconforme de que la investigación del atentado contra el periodista **Ciro Gómez Leyva** se haya centrado en el Cártel Jalisco Nueva Generación y su líder **Nemesio Oseguera** como presunto autor intelectual. En la oficina del fiscal **Alejandro Gertz** consideran que los señalamientos de los integrantes de la célula delictiva, ya sentenciados, son simplemente dichos de oídas y no se puede pretender sostener con ellos la "verdad histórica" del caso.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ciro Gómez Leyva

La molestia, nos detallan, es con el titular de la fiscalía para delitos contra la libertad de expresión, **Ricardo Sánchez Pérez del Pozo**. La instrucción es que la FGR continúe la investigación, pues después de tantas vueltas volvió al punto en que la dejó la fiscalía capitalina en el sexenio anterior y aún falta saber lo que diga en testimonio oficial **Armando Escárcega Valdez**, "El Patrón", extraditado el año pasado de Estados Unidos a México y a quien atribuyen haber implicado a "El Mencho".

Ricardo Sánchez Pérez del Pozo. La instrucción es que la FGR continúe la investigación, pues después de tantas vueltas volvió al punto en que la dejó la fiscalía capitalina en el sexenio anterior y aún falta saber lo que diga en testimonio oficial **Armando Escárcega Valdez**, "El Patrón", extraditado el año pasado de Estados Unidos a México y a quien atribuyen haber implicado a "El Mencho".

Arman consultas desde Palacio por caso de lavado de dinero

:::: Nos cuentan que más allá de las posiciones públicas del gobierno federal en el caso de las instituciones bancarias señaladas por Estados Unidos de permitir el lavado de dinero del narcotráfico, la instrucción desde Palacio Nacional al secretario de Hacienda, **Edgar Amador**, fue sentarse con las cabezas del Banco de México, el Instituto de Protección al Ahorro Bancario y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a revisar en detalle y a fondo las operaciones mencionadas por el Tesoro estadounidense. Además, a principios de la próxima semana la presidenta **Claudia Sheinbaum** se reunirá en privado con banqueros para tratar sin rodeos el tema y poder tomar medidas antes de que pudieran estallar otros escándalos.

Góbers quieren lucirse en el Mundial, pero no hay dinero

:::: A menos de un año del Mundial de la FIFA 2026 en conjunto con Estados Unidos y Canadá, nos dicen que México le "está metiendo velocidad" para no verse rebasado. Nos cuentan que por Palacio Nacional desfilaron los gobernadores de Nuevo León, **Samuel García**, y **Pablo Lemus**, de Jalisco, así como la jefa de gobierno **Clara Brugada**, para revisar con la presidenta **Sheinbaum** temas prioritarios, como infraestructura y movilidad. Y de paso pedir el apoyo económico de la federación. Nos refieren que los gobernadores de Movimiento Ciudadano salieron contentos y tienen el visto bueno para que se les apoye con permisos, recursos "y todo lo que haga falta". A cambio, nos detallan, los emecistas prometieron "muchas inversiones" extranjeras en sus estados con motivo del torneo.

Diputados se blindan contra el cansancio

:::: Nos recuerdan que el período extraordinario convocado en la Cámara de Diputados sufrió una modificación, pues se suspendieron las sesiones de jueves, viernes, sábado y domingo, para reanudar labores el próximo lunes. Así, nos cuentan, un período que se tornaba interiso, se está desarrollando a un ritmo bastante relajado. Tan es así que las sesiones se están realizando de forma semipresencial, y los diputados de Morena, que son 253, hasta se están dando el lujo de hacer "guardias" para rolarse y que no todos tengan que ir al recinto legislativo. Ni que fueran ellos como los trabajadores a los que no les han cumplido la jornada laboral reducida.



SALVADOR GARCÍA SOTO
SERPIENTES Y ESCALERAS



Romo, ¿el eslabón entre Morena y el narcoterrorismo?

De las tres acusaciones del "lavado de dinero de los cárteles" que lanzó esta semana el Departamento del Tesoro contra igual número de instituciones financieras mexicanas, la más grave y delicada es sin duda la que recae sobre la Casa de Bolsa Vector, propiedad de Alfonso Romo. Porque el empresario regiomontano está en la mira de la administración Trump, no por sus negocios o su fortuna, sino por el vínculo directo que lo vincula al expresidente López Obrador y al partido Morena, del cual Romo fue promotor, operador y financiero de la campaña presidencial de 2018.

Porque al hacer públicas sus investigaciones sobre las operaciones "sospechosas" de la Casa de Bolsa de quien fuera el jefe de la Oficina de la Presidencia de México entre 2018 y 2023, bajo la figura del Acta Patriótica, lo que está invocando la administración Trump es que los grupos terroristas mexicanos, denominados Cártel de Sinaloa, Cártel Jalisco Nueva Generación, Cártel del Golfo y Cártel de los Beltrán Leyva, recibieron apoyo, a través del lavado de dinero, de Romo, que se convierte así en "colaborador" de un grupo terrorista al que le aplica la extraterritorialidad de la ley estadounidense.

Y ahí es donde el tema del Acta Patriótica vuelve a cobrar relevancia, porque si no existiera esa ley, Alfonso Romo podría alegar que él no estaba enterado de la procedencia del dinero de García Luna o de otras operaciones que le estén siendo observadas. Pero con el Ac-



ta que se aprobó después de los atentados terroristas de 2011 y el estado de excepción que conlleva su aplicación, la sola "sospecha" basta para que se pueda acusar e investigar a Romo y a su empresa financiera de "colaboración con el terrorismo", y la carga de la prueba recae sobre él y no sobre el Departamento del Tesoro.

Eso es lo que no están entendiendo en Palacio Nacional ni la Presidenta ni su secretario de Hacienda y mucho menos sus operadores políticos o diplomáticos. Bajo los preceptos del Acta Patriótica, el Tesoro y el gobierno estadounidense no están obligados a mostrar prueba alguna y mucho

menos al gobierno mexicano.

Y ahí es donde viene el peligro para Morena, López Obrador y para la 4T en su conjunto: si se llega a probar o a encontrar que Alfonso Romo, a través de alguna de sus empresas o él mismo desde sus cuentas personales realizó algún tipo de aportación, depósito o transferencia de recursos al partido Morena, durante la campaña presidencial de 2018 o en cualquier otro momento, eso bastaría para que el partido gobernante en México, hoy todo poderoso, pudiera ser señalado también por el gobierno de los Estados Unidos como "colaborador del narcoterrorismo" con el que ya se vincula al empresario, amigo y exjefe de la Oficina de la Presidencia de Andrés Manuel.

Por eso no fue ni casual ni menor la declaración que hizo la Fiscal General de Estados Unidos, Pam Bondi, quien incluyó a México, junto con China y Rusia, como "adversario" o enemigo de su país y lo hizo justo el mismo día en el que se dio a conocer el informe del FinCen contra la empresa de Alfonso Romo y otros dos bancos mexicanos (Interam y CIBanco), a los que se acusó de "lavar dinero de los cárteles mexicanos y facilitar el tráfico de fentanilo", un día antes de que se conmemorara el Día Internacional contra el Tráfico ilícito de drogas instituido por la ONU.

Y ¿qué responde la Presidenta ante la ya inocultable estrategia de Washington y del presidente Trump para cercar a su partido y a su gobierno? Que "México no es piñata de nadie", y en eso tiene razón la doctora. Dejamos de ser la piñata de Trump para convertirnos en su alfombra o el tapete sobre el que pretende marchar el presidente estadounidense para "acabar" con los cárteles del ahora llamado "narcoterrorismo" mexicano... Giran los dados. Escalera Doble y seguimos subiendo. ●

Bajo el Acta Patriótica, la sola "sospecha" basta para que se pueda acusar e investigar a Romo de "colaborar con el terrorismo"



EL CABALLITO

Parque Bicentenario mantiene participación de la IP

:::: El Parque Bicentenario volverá a abrir sus puertas al público bajo un esquema de operación mixto, lo que a decir de la secretaria federal de Cultura, **Claudia Curiel de Icaza**, permitirá que se realicen actividades públicas y privadas de cali-



CARLOS MEZA EL UNIVERSAL

Claudia Curiel de Icaza

dad, con una visión social accesible y, sobre todo, en instalaciones seguras. La secretaria también aclaró que bajo este esquema las decisiones sobre el parque se toman en conjunto con el Gobierno de la CDMX y la iniciativa privada, a fin de que los recursos sean usados para el desarrollo de actividades culturales y se invierta en su mantenimiento. No hay que olvidar que tras la muerte de dos fotógrafos en el Festival Axe Ceremonia, la concesión del parque fue retirada a la empresa Operadora de Proyectos de Entretenimiento y ahora será con el Auditorio Nacional, pero bajo un convenio, como opere el Parque Bicentenario.

Laureano y el triunfo vecinal

:::: Nos cuenta que la justicia llegó para *Laureano*, el laurel ubicado en el número 48 de Miguel Laurent, en la colonia Del Valle, al que ahora las autoridades capitalinas reconocerán como árbol patrimonio de la Ciudad de México, según anunció la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, a propósito del Día Mundial del Árbol. Si bien se trata de una protección que otorga la administración local al ejemplar, nos recuerdan que fueron los vecinos quienes impulsaron esta iniciativa, al señalar que el árbol centenario se encontraba en riesgo debido a una construcción inmobiliaria en el predio donde se ubica. Ante el temor de que fuera talado, iniciaron una serie de protestas y movilización que tal parece, lograron su objetivo. ¡Larga vida a *Laureano*!

Funcionarios del Infoem se suman a las filas del desempleo

:::: Nos platican que al menos 211 trabajadores del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México se sumarán a las filas del desempleo, luego de que el Congreso estatal aprobó la extinción del instituto. Entre ellos se encuentran los cinco comisionados, **Luis Gustavo Perra, José Martínez Vilchis, María del Rosario Mejía, Sharon Cristina Morales y Guadalupe Ramírez**, quienes percibían los salarios más altos dentro de la institución con 99 mil pesos mensuales, aunque más de 65% del personal tenía ingresos menores, que iban de los 12 mil a los 29 mil pesos al mes. Eso sí, aunque las liquidaciones se harán conforme a la ley, está claro que algunos recibirán pagos más jugosos.



¿Sí seremos enemigos de los EUA?

Ni bien había terminado "la guerra de los 12 días" (Bautizada así por Donald Trump) entre Israel e Irán y rájale, que se hace público por parte del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos que tres instituciones bancarias están señaladas de permitir lavado de dinero en sus operaciones de parte de organizaciones del narcotráfico como el Cártel de Sinaloa y del Cártel Jalisco, dependiendo la institución bancaria

que se revise, CIBanco, Intercam y Casa de Bolsa Vector.

¿En qué andábamos apenas hace una semana, semana y media? En los megaoperativos contra migrantes centrados en Los Ángeles, California. Muchos de ellos mexicanos. Ya vimos que la medida ha continuado y los agentes del ICE aplican toda la fuerza que pueden para detener a un ciudadano, que por cierto, de acuerdo con los reportes de los medios en Estados Unidos, hasta 7 de cada 10 de-

tenidos no cuentan con antecedentes penales, cuando la promesa de Trump fue detener a delincuentes.

El tema es el ánimo que ha hecho sentir la administración trumpista contra la comunidad hispana, particularmente la mexicana. Muchos de los reclamos de los hispanos es ¿por qué los tratan como si fueran delincuentes?, como si fueran enemigos cuando muchos de ellos, decenas, miles, han ayudado a que ese país sea lo que es.

Horas antes de que se hiciera público lo de las instituciones bancarias, la fiscal de los Estados Unidos Pamela Bondi compareció ante el comité de gastos del Senado y dijo:

"No nos dejaremos intimidar y mantendremos a Estados Unidos a salvo gracias al liderazgo del presidente Trump. No solo frente a Irán, sino también frente a Rusia, China y México. Frente a cualquier adversario extranjero, ya sea que intente matarnos físicamente o mediante la sobredosis de nuestros hijos con



drogas. Haremos todo lo que esté en nuestro poder, gracias a su liderazgo, para mantener a Estados Unidos seguro". Con esto, Bondi pone a nuestro país en una lista sin duda de países que si no son enemigos, pues no son amigos.

A esto de la fiscal, la presidenta Sheinbaum respondió que a la funcionaria estadounidense le hacía falta información. Va.

Y vino el anuncio del Departamento del Tesoro de Estados Unidos y el golpe fuertísimo al sistema bancario mexicano.

No hay que olvidar que una de las ideas que se manejan con frecuencia es que Donald Trump está convencido de que López Obrador le mintió cuando hablaban de combate a los grupos del narcotráfico. A Trump le han hablado seriamente de que el expresidente permitió el trabajo de los cárteles de las drogas en México, teniendo como consecuencia que éstas llegaran a Estados Unidos y mataran a cientos de

miles de estadounidenses en los últimos años con sus drogas.

Esa discusión de la comunión de los grupos de narcotráfico con el gobierno de López Obrador y de Morena se dio fuerte en la elección del 2021 por como se comportaron estos grupos en Michoacán, Sinaloa, Sonora, Baja California y otros estados.

Dice la presidenta Sheinbaum que se van a quedar con las ganas aquellos que quieren ver que México tenga mala relación con los Estados Unidos porque siempre van a ser buenas. Bueno, pues ojalá porque a veces sí da la impresión de que nos tratan como enemigos. Otra discusión es si nos lo merecemos o no. ●

Periodista. @ConFeregrino

¿Por qué tratan a hispanos como delincuentes o enemigos?
Muchos de ellos han ayudado a que ese país sea lo que es.



SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS

Esposas y macramé

La distancia entre izquierda y derecha en inclusión no es poca cosa ni anécdota: es estructural. Mientras una considera el reconocimiento a los derechos LGBTQ+ como condición para la democracia, para la otra es concesión, ornamento e incluso provocación.

Desde el lenguaje hasta el presupuesto, de la legislación a la representación pública, las diferencias son evidentes. Generalmente, los gobiernos de izquierda impulsan políticas de reconocimiento a la dignidad y especificidad de las vidas disidentes, los de derecha tienden a invocar una igualdad abstracta utilizada para diluir las diferencias antes que garantizarlas.

Por eso no extraña que el matrimonio igualitario, la ley de identidad de género y los protocolos de atención a personas trans hayan surgido en territorios gobernados por la izquierda. Tampoco sorprende que la Ciudad de México sea el laboratorio más avanzado en términos legislativos, institucionales y culturales para la comunidad LGBTQ+.

En contraste, el discurso de la derecha sobre la diversidad sexual no se sostiene sin caer en contradicción. El lenguaje de los derechos humanos se puede usar para proteger a una diputada heterosexual cisgénero, casada con un expresidente, y al mismo tiempo negar ese mismo lenguaje a una lesbiana, una persona trans o un adolescente no binario.

No basta con tener derechos escritos en la ley si no se construye un entorno social, cultural e institucional que los haga posibles. En términos de Judith Butler: "la igualdad formal no garantiza la vivibilidad".

La evidencia de ese doble rasero estuvo en el debate en la Cámara de Diputados por la transferencia de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa. Ante la referencia a la diputada del PAN, Margarita Zavala, como la "esposa de Felipe Calderón", la alianza conservadora de panistas y priistas reclama y la legisladora eme-cista Patricia Mercado exige al petista Reginaldo Salgado una disculpa.

En minutos, de la exigencia de respeto al género pasan a la feminización irónica. La panista Paulina Rubio se refiere a la Guardia Nacional diciendo: aunque "tengan formación de macramé" no dejan de ser militares.

Muestras del marco de inteligibilidad cultural, ese límite que define cuáles vidas son dignas de duelo, respeto y existencia. Vaivenes de hipocresía en las referencias al género y la diversidad.

Aun frente a esas expresiones rampantes, la capital nacional avanza como epicentro en favor de las diversidades sexuales. La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, impulsa el fortalecimiento de una política inclusiva, de la cual el C5 asume el compromiso de ponerse las gafas arcoiris en todas las atenciones de emergencias y violencias.

Políticas públicas que parten del reconocimiento de las desigualdades estructurales y del carácter colectivo de la reparación. Y sin macramé. ●



EDUARDO BACKHOFF ESCUDERO

La ausencia de México en el laboratorio educativo de la UNESCO

En este mes inició la aplicación del Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE), en cerca de 19 países de Latinoamérica y el Caribe. Dicho estudio lo coordina el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE), que pertenece a la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO), con sede en Santiago de Chile, y cuyo objetivo es monitorear el progreso de los escolares de 3º y 6º de primaria, en tres dominios escolares básicos: Lectura, Matemáticas y Ciencias. LLECE ha realizado cuatro estudios desde fines del siglo pasado a la fecha (1997, 2006, 2013 y 2019) y está iniciando su quinta edición en 2025. A partir de 2013, los resultados de las evaluaciones subsiguientes son comparables en el tiempo, lo cual permite conocer cómo avanza o retrocede cada país en las áreas evaluadas. Aunque México participó en el estudio de 2019, dejó de pagar las cuotas correspondientes a la UNESCO alegando que no estaban interesados en seguir participando en ERCE y mostrando desconfianza en sus resultados. Por razones prácticas, el informe general de LLECE sí incluye información general de México, pero no se generó un reporte del país, ni se compartió sus datos con el gobierno mexicano.

Los resultados de 2019 de México, comparados con los de 2013, muestran un retroceso en los aprendizajes de 3º de primaria en Lectura y Matemáticas de -5 y -19 puntos, respectivamente, y que en ambas asignaturas 6 de 10 alumnos obtuvieron una calificación mínima satisfactoria. Entre 16 países, México obtuvo puntuaciones más bajas en Lectura que Brasil, Colombia, Costa Rica, Perú y Uruguay. Y, en Matemáticas, los resultados nacionales fueron inferiores a los de Brasil, Costa Rica y Perú. Por su parte, los escolares mexicanos de 6º de primaria muestran resultados más bajos en 2019 que en 2013: -9 puntos en Lectura, -10 puntos en Matemáticas, y -6 puntos en Ciencias. En Lectura y Matemáticas cerca 4 de 10 estudiantes obtuvieron una calificación mínima de desempeño, mientras que en Ciencias fue de 3 de 10 estudiantes, solamente. Por arriba de los estudiantes mexicanos, en Lectura se encuentran los de Brasil, Costa Rica, Cuba y Uruguay. En Matemáticas, México obtuvo puntuaciones más altas que el resto de los países, con excepción de Perú y Uruguay; mientras que en Ciencias, por arriba de México se encuentran Costa Rica, Cuba y Uruguay.

México no participará en el estudio ERCE-2025; solo lo hará el estado de Nuevo León, como entidad autónoma. Por consiguiente, si consideramos que las evaluaciones nacionales ya no existen en México, podemos afirmar que la ciudadanía se quedó sin la posibilidad de conocer los efectos de la pandemia en los aprendizajes de los estudiantes y sin tener un punto de referencia para evaluar el impacto del modelo de la Nueva Escuela Mexicana en el aprendizaje de los estudiantes. En consecuencia, solo los resultados de la prueba PISA-2025 podrán orientarnos acerca del "progreso educativo" del país. Sin embargo, hay que hacer notar que PISA solo evalúa a estudiantes de 15 años, que están por terminar la Educación Básica o que acaban de ingresar a la Educación Media Superior. Si bien, esta información es útil para la toma de decisiones, es insuficiente para saber en etapas tempranas de la educación las carencias en materia de aprendizaje que adolecen nuestros estudiantes. Sin esta información es imposible tomar decisiones educativas a tiempo y con ello evitar que las brechas de aprendizaje crezcan, como lo mostró el estudio de PISA-2022: en matemáticas apenas un tercio de los estudiantes alcanzó el nivel básico, mientras que en Lectura y Ciencias cerca de la mitad logró este nivel mínimo de aprendizaje.

Ante la ausencia de información objetiva generada por instancias nacionales e internacionales, solo quedará la valoración sesgada de las autoridades educativas mexicanas; siempre optimista respecto a sus programas y reformas. La voz del gobierno cuatroteísta será la única métrica que tendremos los ciudadanos para conocer cómo progresa o retrocede el país en materia educativa. La buena noticia es que Nuevo León, además de ser el único estado que participará en el estudio de la UNESCO en 2025, también ha implementado un sistema propio de evaluación educativa, cuyos resultados le servirán para tomar decisiones basadas en evidencias. Por el bien de la educación mexicana, espero que otros estados sigan su ejemplo. ●

Presidente del Consejo Directivo de Métrica Educativa, A.C.

@EduardoBackhoff



MÉXICO SA

"¡Estos son hechos!": a pagar //
Salinas Pliego, ¡pase a la caja! //
Debe 74 mil millones de pesos

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

“**¡ESTOS SON HECHOS!**”, gritaría la marioneta nocturna de Tv Azteca: Ricardo Salinas Pliego debe pagar 74 mil millones de pesos en impuestos evadidos ¡a lo largo de 16 años!, un “retraso” que ha sido posible por la obscena, pero no gratuita, protección del Poder Judicial, especialmente la que, a lo largo del tiempo, al barón le ha sido garantizada por la mayoría de ministros (algunos en retiro y otros que ya se van) de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el llamado “máximo tribunal” del país, siempre al servicio de la oligarquía.

IDIECISÉIS AÑOS de evasión!, y el descaído magnate todavía se queja. Por medio de un comunicado de su Grupo Salinas, llora, se retuerce y victimiza: obligarlo a cumplir con el fisco, dice, es “arbitrario e ilegal”, por ser “víctima de un sistema judicial sometido a presiones e intereses políticos” derivados de “la reciente farsa electoral judicial”, de tal suerte que “comienza a institucionalizar la extorsión fiscal en lugar de proteger los derechos de los contribuyentes”, pero olvidó mencionar que esa “farsa”, como la denomina, se concretó poco menos de dos meses atrás, mientras él acumula 16 años de evasión.

LA PRESIDENTA CLAUDIA Sheinbaum lo advirtió en la mañana de ayer: “Este es el fondo de por qué están en contra de la elección al Poder Judicial, por qué tanta motivación, tanta crítica, tanto enojo en contra: porque tenían vínculos con muchos ministros y ministras que permitían este aletargamiento en la decisión o una decisión que pudiera ser favorable a este grupo que sería, ahora sí que la injusticia llevada a la máxima expresión”. Por ello, “es importante que la gente sepa que esta andanada que se ha hecho de críticas contra la elección al Poder Judicial —que provienen, en mucho, de medios de comunicación, en particular de uno (léase Tv Azteca)— tiene que ver con que no quieren pagar impuestos y quieren que continúe este régimen de corrupción y privilegios que los protegía”.

ALGO MÁS DIJO la mandataria: se trata de impuestos que no se han pagado desde hace 16 años “y prefirieron tener una cantidad de abogados y vínculos corruptos con jueces, con magistrados, con ministros, que les han evitado pagar impuestos, pero los van a pagar, porque no creo que la Corte de los ministros que están ahora se vayan a atrever a hacer algo en contra del pueblo de México. Es importante que se conozca, que se sepa cuántos juicios hay, 74 mil millones de pesos. Y el fondo de la crítica al Poder Judicial, no a nuestro gobierno, porque todos los días es una retahíla tremenda contra nosotros. ¿Qué los motiva? Que no quieren pagar impuestos y no quieren que haya justicia, porque hablan de estado de derecho, pero cuando les toca a ellos, ahí sí no”.

EN LA MISMA ocasión, fue la procuradora fiscal de la Federación, Grisel Galeano García, quien puso números a la descomunal evasión de Salinas Pliego (sin mencionarlo por su nombre): 32 juicios con más de 74 mil millones de pesos en litigio; de ellos, tres en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que suman 27 mil millones (una tercera parte del adeudo); cinco en tribunales colegiados de circuito,

con más de 20 mil millones; 11 en el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, que involucran 8 mil millones, y 13 en otras instancias, “ventilándose en el Servicio de Administración Tributaria”, 20 mil millones.

GALEANO GARCÍA DETALLÓ: “¿Cuántos juicios y recursos se han interpuesto para evitar el pago de estas cantidades? 22. Lo que debió pagar en 2010, se ha retrasado por 14 años utilizando 10 juicios e instancias diversas, y en 2013, de igual forma, 11 años de retraso con 29 juicios y diversos recursos. Ha ido aumentando la fuerza del litigio y el uso en exceso de las instancias con que cuentan. Sólo el primer asunto debió pagarse en 2009”.

EN SÍNTESIS, 16 años de incumplimiento, de tal suerte que “podemos concluir que el *modus operandi* de este grupo empresarial” es que a pesar de que sabe que no tiene la razón, de todas maneras “litiga con fervor” y, subraya la procuradora, “ciertos juzgadores han evadido su obligación con la justicia, con su compromiso con México”.

ENTONCES, A PAGAR.

Las rebanadas del pastel

COMO SIEMPRE, DOBLE rasero: ¿cómo resuelve el gobierno estadounidense los casos de lavado de dinero que se detectan en su país? Con simples multas a las instituciones financieras involucradas (especialmente si se trata de bancos enormes), y colorín colorado, hasta que surja otro. ¿Y cómo lo hace cuando se dan en otras naciones, especialmente del Tercer Mundo? Con escándalo, amenazas y “espada de la justicia” en mano, “para poner el ejemplo”.

X: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ El Grupo Salinas, del empresario Ricardo Salinas Pliego, suma 32 juicios con más de 74 mil millones de pesos en litigio, a lo largo de 16 años. Foto Carlos Ramos Mamahua



LOS DE ABAJO

El Colectivo Salvabosque cumple 20 años de resistencia

GLORIA MUÑOZ RAMÍREZ

LA DEFENSA DE un bosque, un río o una montaña se ha convertido en la lucha más emblemática y radical del planeta. Nada nuevo, es cierto, como tampoco lo es el avance imparable que de los complejos mineros, inmobiliarios, turísticos y un largo etcétera que tiende sus garras con las complicidades correspondientes. Empresas, gobiernos y ahora crimen organizado se convierten en uno solo cuando de destrucción se trata.

PERO HABLEMOS DE la resistencia, de esa que se planta frente al megaproyecto amenazador. De la que pone el cuerpo y el alma para defender, por ejemplo, un bosque. Hablemos de quienes enfrentan el fuego depredador provocado por las inmobiliarias que se expanden como plagas dentro del bosque Nixticuil, el pulmón verde más importante del área metropolitana de Guadalajara. Y hablemos también de la perseverancia radical de un colectivo que durante 20 años no sólo ha apagado fuegos, sino que ha aprendido de cada árbol y de cada ave para seguirla cuidando, y para reconstruir vida donde la aplanadora destruye.

EL COLECTIVO SALVABOSQUE nació justo hace dos décadas, al calor del sonido de la maquinaria que una noche de 2005 sorprendió al vecindario de una colonia de Zapopan. No imaginaron que 400 árboles estaban siendo talados en esos momentos. No sé si ese día supieron que dedicarían su vida a cuidar cada árbol, a capacitarse como bomberos, reforestadores, educadores ambientales y, en el camino, a construir alianzas.

LA DEFENSA DEL bosque es una acción anticapitalista. El fuego, nos han enseñado, es político. ¿No lo es enfrentar las llamas y la persecución empresarial y judicial, las amenazas de los gobiernos en turno y de los partidos políticos coludidos? Aquí, además de la pedagogía de la resistencia, hay una experiencia que pone en la mesa todos los elementos que amenazan no un bosque, sino el planeta entero.

EN ESTOS DÍAS de guerras y amenazas delirantes en el mundo, en el Nixticuil hoy es día de celebración a contracorriente. Debe existir mucho espíritu para vivir en alerta permanente durante 87 mil 600 días. Larga vida para los guardianes y guardianas del bosque, para la organización autónoma y para las alianzas que se tejen desde abajo.

Desinformemonos.org



Trump: corrupción y neoliberalismo

El presidente Donald Trump dio por terminadas las negociaciones comerciales con Canadá y aseguró que en los próximos siete días dará a conocer los aranceles que impondrá a su vecino si quiere hacer negocios con Estados Unidos. El enojo del magnate con el gobierno de Mark Carney se debe a la decisión de Ottawa de cobrar un impuesto de 3 por ciento a los gigantes estadounidenses de servicios digitales como Google, Apple, Meta (Facebook), Amazon y Microsoft, las cuales explotan la naturaleza intangible de sus negocios para evadir las ya de por sí exiguas contribuciones que se les cobran. Para Trump, el intento de hacer que dichas compañías contribuyan en algo a los países de los que extraen fabulosas ganancias constituye un “impuesto escandaloso” al que califica de “ataque directo y flagrante” a Estados Unidos.

Lo verdaderamente escandaloso es la manera en que el republicano convierte en un asunto de Estado la defensa de los máximos patrocinadores de su pasada campaña electoral, algunos de cuyos directores ejecutivos

se han vuelto figuras habituales en el entorno trumpista y han puesto sus compañías al servicio de la desinformación y la propagación de los discursos de odio que están en el centro de la estrategia política del mandatario. Cabe recordar, por ejemplo, que Meta eliminó sus medidas de moderación de contenidos a fin de dar rienda suelta a las noticias falsas, la misoginia, la homofobia y transfobia, el racismo, la xenofobia y el supremacismo blanco de los seguidores de Trump; mientras el segundo hombre más rico del planeta, Jeff Bezos, prohibió publicar cualquier texto opuesto a su concepción personal de las libertades personales y los mercados libres en los espacios editoriales de *The Washington Post*, periódico de su propiedad.

Caso aparte es el de Elon Musk, el hombre que acapara la mayor fortuna del mundo y dueño de la red social X, por la que pagó 44 mil millones de dólares a fin de convertirla en el principal medio de difusión de sus ideas fascistas. Musk no sólo donó —o invirtió, según se vea— 277 millones de dólares en la campaña de su efímero amigo, sino que formó parte de su gobierno y usó su cargo para dismantlar

las agencias encargadas de regular a sus empresas, además de apoderarse de datos confidenciales de millones de ciudadanos.

Más allá del conflicto de intereses, es o debería ser impactante que el presidente de Estados Unidos lance amenazas contra uno de los países con quienes Washington tiene una de las relaciones más estrechas y cordiales por una suma verdaderamente insignificante: se estima que el impuesto recaudará 2 mil millones de dólares de todas las firmas gravadas, mientras que sólo las mencionadas arriba facturaron 448 mil millones de dólares en el tercer trimestre de 2024.

De este modo, el más reciente exabrupto trumpiano rebasa las peculiaridades del personaje para convertirse en una ilustración vívida de la naturaleza del neoliberalismo, un modelo económico que pone la codicia de los grandes capitales por encima de cualquier consideración, y que ha hecho de los impuestos el principal blanco de su cruzada contra cualquier política pública que proteja el bienestar general, así sea de forma tan tímida como una tasa de 3 por ciento a corporaciones gigantescas.



Resistir ya no es suficiente

BEÑAT ZALDUA

¿Qué es, aquí y ahora, lo que un partido progresista europeo puede hacer para frenar el auge autoritario? O aplicado al Estado español: ¿qué hacer desde la izquierda con el PSOE de Pedro Sánchez, acorralado por un supuesto caso de corrupción y posible financiación ilegal? El debate es lógico y legítimo, pero algunos parecen haber contestado la pregunta con demasiada ligereza. Podemos ya ha dado por muerta la legislatura, y mandaría, si pudiera, a Sánchez a los leones. La mayoría de la investidura es hoy una entelequia.

El momento y el lugar. El aquí y el ahora son el punto del que debe partir todo análisis y actuación política. Sobre ese presente material se despliegan luego teoría e ideología, saberes, experiencias, hipótesis, filias, fobias y rencoros varios. Pero si empezamos por abstraernos de las condiciones concretas, adiós.

Y el aquí y el ahora son tenebrosos. Los dirigentes europeos tienen la fortuna de que, en comparación con Donald Trump, cualquiera parece Nelson Mandela, pero el liderazgo continental está en manos peligrosas y negligentes. Es exasperante ver que ni el maltrato constante del "maligno niño dios" instalado en la Casa Blanca (la definición es de John Carlin) sirve para espabilar a Europa.

Por no entender, no entienden ni la psicología del personaje, como lo acaba de demostrar el secretario general de la

OTAN, Mark Rutte. Cuanto más servil, peor te trata el niño dios. Rutte mandó un mensaje privado bochornoso a Trump para felicitarlo por bombardear Irán y rendir pleitesía tras lograr el compromiso del resto de países de la Alianza Atlántica para elevar el presupuesto militar hasta 5 por ciento del PIB: "Europa va a pagar a lo grande, como debería, y será tu victoria". La respuesta de Trump ante tremendo vasallaje fue publicar en su red social el mensaje privado, como para cavar un agujero hasta el centro del planeta y retirarse a él a masticar la vergüenza.

El gobierno de Sánchez ha sido el único que ha dado algo de guerra durante la cumbre de la OTAN de esta semana, diseñada para complacer a Trump. Tampoco mucha, porque ha acabado firmando el compromiso, pero sólo después de lograr un redactado más ambiguo con el cual confía en esquivar un aumento presupuestario para el que no tiene apoyos en casa. Italia y Bélgica se han puesto a la cola. "España es un problema", ha dicho Trump desde el *Air Force One*. Para Podemos, sin embargo, no ha sido sino el último engaño de Sánchez.

El mapa es el que es: España es el único estado con cierto peso en Europa en el que fuerzas a la izquierda de la socialdemocracia tradicional participan en el gobierno y la gobernabilidad. Sin ese elemento, difícilmente se entendería la resistencia de Sánchez a elevar el presupuesto militar. Pero el problema no es sólo la carrera armamentística. El reverso lo ofrece una Comisión Europea que, de forma unilateral, acaba de dar

por muerta la iniciativa comunitaria para poner freno al *greenwashing*, la estrategia comercial que pinta de verde ecológico cualquier política. Era uno de los pocos restos del naufragado Green New Deal, otrora plan estrella de la Comisión de Ursula von der Leyen.

Aunque la dirigente alemana llegó al cargo con el apoyo de liberales y socialdemócratas, la mayoría que opera en las instituciones europeas es, sobre todo, la de las derechas. El pasado 17 de junio, el Parlamento Europeo rechazó por primera vez en la historia un informe sobre la financiación de políticas de desarrollo, mientras en las comisiones relacionadas con las libertades y los derechos, derechas y extremas derechas aplican su rodillo.

Ésa es la fotografía del exterior. La

“

El gobierno de Sánchez es el único que ha dado algo de guerra durante la cumbre de la OTAN, diseñada para complacer a Trump

del interior la ofrece José María Aznar –faro, guía y ancla de las derechas españolas–, que acaba de traspasar una nueva línea al acusar a Pedro Sánchez de ser capaz de amañar las elecciones. La ilegitimidad legítima del golpismo, eso ya lo aprendimos.

Es en este contexto, y no en otro, en el que ha estallado el caso de supuesta corrupción de un PSOE tremendamente irresponsable. Y es en este contexto, sin juicio ni instrucción judicial digna de tal nombre –de momento todo son pesquisas policiales interesadamente filtradas–, en el que la izquierda debe decidir qué hacer con Sánchez. Sumar, que forma parte del gobierno, ha puesto tierra de por medio, pero no parece dispuesto a romper. Vascos y catalanes, más cautos y escépticos ante las maniobras del Estado profundo, contemplan la escena sin alzar demasiado la voz. La ruptura no vendrá por aquí. Es Podemos quien ha dictado sentencia. ¿Con qué objetivo? ¿Piensan que un PSOE disminuido les dejará espacio para crecer? A la luz del espejo portugués, la maniobra es una temeridad. Bajo el foco del contexto global, una enorme irresponsabilidad.

La alternativa no es una carta blanca a Sánchez, quien debe entender que tiene el crédito agotado. Deben pedirle cuentas en materia de corrupción, pero también en materia de programa. Resistir es la especialidad del presidente, pero si se cree lo que dice sobre el carácter antidemocrático de estamentos del Estado profundo español –de la policía a los jueces–, resistir no es ya suficiente.



Pedagogía de la desconfianza y trampas en la UNAM

FERNANDO JIMÉNEZ MIER Y TERÁN*

La confianza es una de las características presente en la obra de Célestin Freinet. Dice: "Si conseguís cambiar el clima de vuestra clase; si dejáis que se desarrolle la libre actividad, si sabéis calentar un poco los corazones con un rayo de luz que suscite la confianza y la esperanza... vuestro trabajo (dignificante y gozoso) rendirá al ciento por ciento". La desconfianza escolar apesta al escolasticismo combatido por Freinet. Para él, el escolasticismo es una enfermedad, una plaga propia de escuela muerta, al margen de la vida de los escolares y maestros (*Las enfermedades escolares*, pp. 43-51). En otro texto agrega: "Se dice que la escolástica es dogmática, es decir opuesta a las enseñanzas de la experiencia, porque es cerrada, fría e inhumana..." (*Consejos a los maestros jóvenes*, pág. 62).

La escolástica deja en un plano secundario la esencia de la educación (cooperación, desempeño democrático, expresión libre, fortalecimiento de la autonomía y la autoestima de los escolares, etc.), y da un peso, excesivo, innecesario, a lo que muchas veces resulta innecesario y podría desaparecer en la cotidianidad escolar: tareas, calificaciones (en realidad cuantificaciones), promedios, exámenes, selección de los "mejores", disciplina, orden, silencio, obediencia, jerarquías, reglamentos, presencia de autoridades formales, y todo lo que se le parezca: son las taras, a las que se refiere Freinet, encaminadas a controlar todo como si eso fuera lo esencial.

Durante la soledad de la pandemia, ante el crecimiento vertiginoso de la virtualidad, tuve una reflexión recurrente que me condujo, para explicar el escolasticismo a mis estudiantes, a escribir un texto libre que les hice llegar por correo electrónico. Además de ideas generales, como las anotadas líneas atrás, en esa ocasión exprese varias cuestiones: el escolasticismo ha contado con un nuevo aliado, de golpe se impuso el escolasticismo virtual. ¡Lo que nos faltaba! Hay que tener en cuenta que no existe una vacuna para prevenir o eliminar el escolasticismo, como sí la hay para el coronavirus; pero habrá que descubrir formas para combatir, aminorar y eliminar la agobiante enfermedad escolar. Más que nunca, tiene vigencia esta advertencia de Freinet: "Lo queramos o no, hoy es una necesidad superar la escolástica y crear un medio humano, donde el niño se habitúe a actuar como hombre y como ciudadano" (*La educación moral y cívica*, pág. 17). Pero romper el escolasticismo no será tarea fácil, según alerta Freinet, se necesita valor: "Hay una ley del medio escolástico. El que intenta violarla derrumba todo el edificio. Teneis que correr ese riesgo" (*Consejos a los maestros jóvenes*, pág. 75). Ese es el tamaño de la pedagogía del riesgo de Freinet.

Efectivamente, el escolasticismo vir-

tual llegó para quedarse en la docencia y en la vida toda de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Ello no ha sido difícil, lo peor del escolasticismo presencial, de años, se está adaptando rápidamente a la virtualidad. Algo de lo más reciente: en días pasados afluó el tema del próximo ingreso de estudiantes al bachillerato de la institución (preparatoria y CCH). En su momento (26/2/25) escribí en este espacio que la UNAM —al margen del plan nacional de inscripción al bachillerato—, sin examen de selección, decidió, por ser autónoma, continuar con la exigencia del examen de admisión para el ingreso de los aspirantes. La prueba, apenas aplicada hace unos días, se realizó de manera virtual, sofisticada, con el uso de inteligencia artificial, para evitar la comisión de trampas de los aspirantes, según comentarios de la prensa, parafraseando a los directivos de la universidad. Reaparece así, en toda su desnudez, la pedagogía de la desconfianza, en este caso virtual, como muestra del escolasticismo que campea en la UNAM. Veo, cuando menos una doble desconfianza hacia el estudiantado: por un lado se pone en duda la suficiencia de los conocimientos, avalados por la escuela secundaria, para continuar con los estudios de bachillerato, y en segundo término se desconfía del alumno en lo personal, como si por naturaleza fuera tramposo. ¡Vaya respeto el que se le tiene a la juventud!

Hablando de trampas, convendría escudriñar para determinar si es, o no, un engaño de la UNAM hacia el estudiantado, sus familias y los mexicanos en general, el uso de la autonomía universitaria para perpetuar la vigencia del examen, y si éste garantiza, o no, una selección racional, justa y equitativa, en beneficio de los sustentantes, de la universidad y del país. Desde mi humilde punto de vista, al margen de cualquier partido político, la UNAM, con el examen virtual, se está ubicando, una vez más, a la zaga de la renovación de México. Urge que se transforme la UNAM.

Coletilla: Imagine el lector lo que podría haberse hecho en el asunto de los comedores universitarios, exigidos por los estudiantes. Con el dinero, poco o mucho que fuera, que se gastó en diseñar, probar y aplicar la aludida evaluación digital, podría disponerse de más recursos para los comedores, el pago justo a los profesores de asignatura y la presencia de una educación liberadora, si se tomara la decisión de suprimir el Tribunal Universitario, como elemental muestra de que la institución confía en su estudiantado. También convendría la eliminación de la Junta de Gobierno, liberándose algunos pesos. Por cierto, todo va junto, la lucha por una pensión digna, que está dando la CNTE, incumbe al profesorado y los trabajadores de las universidades públicas del país, urge abrir los ojos.

¡Elevemos la mirada de la educación!

*Profesor en la Universidad Nacional

Autónoma de México

jimenezmyt@gmail.com



Colonizar Marte y, de paso, México

SILVIA RIBEIRO

Desde principios de junio de 2025 la organización Conservación e Investigación de la Biodiversidad (Conibio Global), con sede en Tamaulipas, México, ha denunciado la contaminación de agua y costas con residuos de cohetes de la empresa SpaceX, del supermillonario Elon Musk, que afectan la fauna y el delicado ecosistema de la zona. La denuncia llegó a las autoridades ambientales y hasta la presidenta Claudia Sheinbaum se hizo eco de la preocupación y anunció el 25 de junio que se analiza una posible demanda a SpaceX por daños transfronterizos.

Además del impacto en áreas de importancia ecológica reconocidas por varios tratados internacionales, se revela otro tema: Elon Musk, el hombre más rico del mundo, ha instalado a 30 kilómetros de la frontera con México una base privada de lanzamientos aeroespaciales, de importancia geopolítica creciente por ser un nodo clave en la red de control de las comunicaciones, transportes globales y espaciales, tanto del magnate como de Estados Unidos. Una base que además tiene y tendrá cada vez más impactos ambientales y contaminación a la salud de los pobladores y el ambiente.

El área ocupada por SpaceX es Boca Chica, Texas, en la desembocadura del río Bravo hacia el Golfo de México. La

empresa instaló allí un complejo industrial y de experimentación y lanzamiento de cohetes llamado Starbase, que incluye un nuevo centro poblacional.

En ambos lados de la frontera se trata de un área de humedales y costas de gran importancia ecológica, donde se empalman zonas designadas como reserva binacional, reserva de la biosfera y también sitio protegido por la Convención Ramsar sobre humedales. Entre otras cosas por ser sitios de anidación y desove de varias especies de tortugas marinas amenazadas de extinción y por ser uno de los hábitats más importantes de América del Norte para aves migratorias. También es territorio del pueblo indígena Esto'k Gna, llamado en español Carrizo Comecrudo, habitantes originarios de ambos lados de la actual frontera.

Conibio notó impactos por las actividades de SpaceX más claramente a partir del 27 de mayo de 2025 luego de que el propulsor del cohete *Starship* 9 de SpaceX cayera sobre el Golfo de México y fuera arrastrado a las costas de Tamaulipas. El resto del cohete explotó poco después. El 18 de junio otro cohete de *Starship* explotó antes de ser lanzado, en la misma base, esparciendo residuos por muchos kilómetros a la redonda en tierra y mar. Conibio y posteriormente autoridades ambientales de México, recogieron toneladas de residuos plásticos, minerales y metales. En el proceso notaron que SpaceX instaló

bombas de agua para enfriar el cohete y que esa agua luego de usada, escurre hacia todo el delta del Río Bravo y la Laguna Madre, sitio Ramsar. SpaceX ha sido señalada por las autoridades de Texas y federales de Estados Unidos por su deficiente sistema de desagües industriales, que acarrea múltiples contaminantes graves, incluso mercurio.

Según varias autoridades locales y estatales, SpaceX ha estado violando las normas y leyes ambientales del país desde hace varios años, tanto las de agua (Clean Water Act), como las de protección de vida silvestre, las de la Agencia de Protección Ambiental (EPA, por sus siglas en inglés) y las de la Comisión de Calidad Ambiental de Texas (TCEQ, por sus siglas en inglés).

Un reporte de investigación del *New York Times* en 2024, llegó a cuatro conclusiones claves sobre SpaceX en Texas. La primera es que Musk ha usado intencionalmente las tierras públicas y áreas protegidas como zonas de amortiguación de sus actividades de alto impacto ambiental. Las bases de lanzamiento aeroespacial requieren una vasta zona de amortiguación alrededor. Para evitar comprar tanta tierra, Musk colocó su base de lanzamiento calculando que las áreas naturales protegidas alrededor funcionarían como separación. No tuvo en cuenta los impactos al ecosistema, ni a la población local o al territorio indígena. La segunda conclusión es que Musk engañó a los funcionarios locales

sobre la dimensión de sus actividades para conseguir su aprobación. Dijo que serían actividades moderadas, con una inversión de 50 millones de dólares para lanzar cohetes *Falcon*, pero invirtió más de 3 mil millones de dólares para lanzar cohetes *Starship*, los más grandes que existen (mucho mayores que los *Falcon*) y se han establecido más de 3 mil 400 personas en la zona. En tercer lugar, se ha comprobado que la zona protegida alrededor ha sufrido graves impactos ambientales, desagües contaminantes y decenas de fugas e incendios debido a los experimentos. Finalmente y como cuarta conclusión, Musk no atendió realmente las demandas por daños ambientales. Se sirvió de las contradicciones entre las agencias y autoridades de Estados Unidos, ya que tiene contratos con agencias más poderosas que las ambientales. Por ejemplo 2 mil 900 millones de dólares con la NASA. La Administración Federal de Aviación (FAA, por sus siglas en inglés) encargada de controlar la seguridad de los vuelos, declaró que el medio ambiente no es su prioridad (<https://tinyurl.com/4ekkc5mj>).

Al instalarse en Boca Chica, Musk declaró algunas decenas de lanzamientos anuales. Ahora dice que es la base para ensayar los cohetes que llegarán a Marte y que habrá miles de lanzamientos en pocos años. Al parecer cuenta con que las áreas protegidas y México son su zona de sacrificio para ello.



EL CORREO ILUSTRADO

Día Internacional del Orgullo LGBT+

La defensa de libertad sexual tuvo gran auge en la década de 1960 por la "Rebelión de Stonewall" en Nueva York, Estados Unidos, hecho histórico que dio origen al Día Internacional del Orgullo LGBT (Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales). Está "rebelión" se refiere a las confrontaciones policiales violentas ocurridas en junio de 1969, cuando un grupo de homosexuales, junto con bisexuales y transexuales, que eran constantemente acosados cuando salían del bar "Stonewall Inn", decidieron, por primera vez, rebelarse contra la policía neoyorquina para ya no permitir nunca más sus abusos.

Desafortunadamente, hoy día sigue siendo peligroso ser parte de esta diversidad en muchas partes del mundo. Por ello, no hay que olvidar aquellos disidentes sexuales que pelearon por sus derechos, así como en nuestro país, en donde la lucha empezó activamente en la década de 1970. ¡Por una sociedad más justa e igualitaria!

Javier Rivera R.

Recuerdos de alegría y paz en la CDMX

Muchos recuerdos de la infancia han acudido a mi memoria en los últimos días, con las copiosas lluvias en la Ciudad de México.

Era un gozo, cuando niños, dirigirnos a la escuela en medio de tantos charcos o brincando las avenidas de agua que se formaban en el camino.

Poco importaba mojarnos y llegar empapados al salón de clases y sacar los pies con los calcetines mojados y rotos. Más todavía, en mi caso, cuando el cartón colocado como plantilla no me protegía de los agujeros que traía en las



suelas de zapato que, en ocasiones, recién había estrenado, pero que no "resistían" nuestro intenso ritmo de juego.

El caudal de agua que ha estado bajando por múltiples calles y avenidas del Ajusco me ha hecho recordar con nostalgia las garzas y los chichicuilotes que conocí en los lagos de Texcoco y de Chalco, atrás del Peñón, por la antigua carretera hacia Puebla o las pláticas de mis padres de cuando al mercado de Jamaica lo abastecían trajineras que llegaban de Xochimilco por el canal de La Viga.

En la vida familiar, sin acceso a las noticias como hoy, esas abundantes lluvias no se advertían como una tragedia, sino como una bendición de los cielos y Tláloc.

Días de juegos, alegría y paz.
Francisco Colmenares

"Aberración jurídica" de la Corte en EU

El fallo de la Corte Suprema que autoriza a Trump poner fin a la ciudadanía de hijos de migrantes es una aberración jurídica más del magnate en su delirio xenofóbico que cree que le reedita simpatía de sus connacionales, pero es al contrario. Lo execrable del fallo es el odio que encierra y ojalá que se

convierta en factor disuasorio para todos aquellos que aún sueñan con el *american dream* que ahora se ha convertido ya en la más amarga pesadilla.
Benjamín Cortés V.

Invitaciones

Marcha: ¡Con los niños, no!

Al inicio fueron 20 los muertos, al paso de los días 2 mil, en estos momentos, tras 20 meses de exterminio, son casi 30 mil los niños asesinados por el Estado sionista de Israel, sin que nadie haga ni diga nada. Niños sobrevivientes que llorando a gritos desconsolados ven cómo llevan cargando en brazos y piernas, cual involuntarios mártires, los cuerpos de sus asesinados padres o, por el contrario, a padres cubiertos de cascabeles con el corazón destrozado llevando en brazos a sus pequeños hijos muertos o al menos malheridos, mutilados, rumbo a donde ni ellos mismos saben. Inimaginables explosiones que en cuestión de segundos acaban con todo, con edificios, oficinas de gobierno, hospitales, complejos habitacionales, hogares, pero sobre todo y de manera brutal, con una parte de nuestra misma especie, Palestina, pueblo milenario de ancianos, mujeres y niños hoy doblegados por el hambre, quienes a gritos desconsolados y desconsoladas preguntan cómo es que pudo sucederles esto, sin que, como lo decimos anteriormente, nadie haga ni diga nada. Te invitamos mañana en el Ángel de la Independencia de 12 a 14 horas a levantar la voz. ¡Con los niños, no!

Alberto Escalante, José Librado, Arturo Escobedo, Francisco Rosas, Rogelio Rueda, Javier Bautista, Pablo Moctezuma, Norma Mendoza, Ignacio Hernández, María Elena Chávez, Guillermina Torres, Columba Jiménez, Josefina Mena, Gilberto García.

Conversatorio sobre Gaza

Brújula Metropolitana invita al conversatorio "Gaza, Medio Oriente y el ataque global a los Derechos Humanos", con la maestra Génova Verónica Peralta Piña. La cita es hoy a las 17 horas, en Misantla 11, Roma Sur (Central Campestre Cardenista); a tres calles del Metro Centro Médico, salida sur-poniente, por Tehuantepec. CDMX. Entrada libre. Informes: 55-5275-6418.

brujulametropolitana@yahoo.com
Laura Nava y Fabián Zavala

Obra: Tiempos de color ocre

El Centro Cultural El Albergue del Arte invita a la función especial de la compañía Otium Teatro, de Colombia con la obra: *Tiempos de color ocre*, de: Camilo Casadiego. Reparto: Yolanda Jiménez y Jorge Molano

Esta puesta en escena nos muestran unos personajes desesperanzados, encerrados en el recuerdo, luchando contra el tiempo, pero sobre todo tratando de recordarse, el uno al otro. Es una obra que resiste al olvido de un pueblo, de un pasado, de un amor, de una vida. Dos esposos que resisten a olvidarse a pesar de que la vida se los lleva poco a poco.

Única función hoy a las 19:30 horas, en el Foro El Albergue del Arte, ubicado en Alberto Zamora 32, colonia Villa Coyoacán. Reservas: Tel. 5555546228

Entrada libre.

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en **El Correo Ilustrado** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



POR MÁS miel de maple que le ponga a sus hot cakes, seguro que le van a saber amargos a **Mark Carney**, primer ministro de **Canadá**, tras la repentina ruptura de las pláticas comerciales con **EU** anunciada ayer por **Donald Trump**.

Y QUE NADIE se extrañe si un sabor similar comienza a colarse en el pan dulce de **Marcelo Ebrard** durante este fin de semana, pues los argumentos utilizados por Trump para explicar su decisión aplican para **Canadá**, pero también reflejan la situación de este lado del Río Bravo.

DICE Trump que la mayor parte del intercambio de **mercancías** de los canadienses es con su país y que, en esa negociación, ellos tienen "todas la cartas" por el poder comercial que ejercen sobre la economía de su vecino del norte.

CUALQUIER parecido con la relación entre **Estados Unidos y México**, no es casualidad... es la pura y triste realidad.

• • •

QUÉ BUENO que **Jeff Bezos** no es senador de **Morena** porque, si lo fuera, hubiera metido en un problema a la **Cámara alta**.

A PESAR de la prisa que hay desde el **Ejecutivo** para aprobar reformas y leyes impulsadas por la **4T**, el periodo extraordinario tendrá un receso por causa ¡de una boda!

EL SENADOR por Hidalgo, **Cuauhtémoc Ochoa**, se casa esta tarde en la Hacienda de San Juan Puebla, en su estado natal, donde echará la casa por la ventana y, como no podían perderse tan relevante evento, la mayoría de **Morena** decidió aprobar en fast track la **Ley de Telecomunicaciones** y luego salir pitando al jolgorio cancelando la sesión que estaba prevista para mañana.

Y SI LA BODA hubiera sido de tres días, como la de los Bezos en Venecia, capaz que de plano cancelaban todo el extraordinario.

• • •



EL LECTOR ESCRIBE

Discurso inútil

*Se ha desatado una funesta
sombra sobre Morena.*

*Ante las acusaciones del
Departamento del Tesoro de
EU a instituciones financieras
mexicanas, entre ellas Vector
-de Alfonso Romo, brazo
derecho de AMLO en sus
primeros años de gobierno-,
la Presidenta se envuelve en la
"bandera", pero eso de nada
servirá si las sospechas de
lavado de dinero son reales.*

*Dar el falso discurso
y la narrativa de siempre,
que habla de soberanía,
de cooperación, que no
somos la piñata de nadie, ya
no funciona. Las instituciones
involucradas han negado
todo, pero eso tampoco los
exime de nada, esto apenas
comienza.*

Guillermo Camarena
Estado de México



• • •

HABRÁ quien todavía recuerde a un fogoso senador tabasqueño, **Óscar Cantón Zetina**, quien desde la tribuna del Senado a nombre del **PRI** criticaba ferozmente hace 35 años a la **oposición cardenista** y las protestas de **Andrés Manuel López Obrador** en Tabasco.

LAS VUELTAS que da la política: ayer, portando sin rubor la camiseta de **Morena**, se fue duro contra los integrantes de su ex partido y dijo que "la **4T** es la **dictadura** más democrática que he conocido en el mundo". A confesión de parte, relevo de pruebas.

• • •

DE NO CREERSE la revelación del **Departamento de Justicia de EU** de que un **hacker** que trabajaba para el **Cártel de Sinaloa** usó las cámaras de vigilancia de la **CDMX** para seguir a un agente del **FBI** en 2018 y matar a sus **informantes**.

OJALÁ que en los últimos siete años alguien se haya ocupado de reforzar la seguridad de ese sistema neurálgico para la capital del país y que, en manos equivocadas, ya se vio que puede convertirse en un arma al servicio del **crimen organizado**.



OPINIÓN

La guerra de los 12 días tiene tres países que se han declarado ganadores, pero hay muchas mentiras en ese triunfalismo.

JORGE RAMOS ÁVALOS
@jorgeramosnews



Las mentiras de la guerra

"Lo primero que se pierde en una guerra es la verdad". Esta es, sin duda, una de las frases que más se usan cada vez que estalla una guerra en el mundo. Hay muchas variaciones. Algunos ponen primero la palabra "verdad" y otros "guerra". No me atrevo a atribuírsela a nadie porque las fuentes (poco confiables) que tengo mencionan por igual al general chino Sun Tzu en el siglo V a. C. y al dramaturgo griego Esquilo, unas décadas antes, que al senador estadounidense Hiram Warren Johnson al final de la Primera Guerra Mundial en 1918. Influencers e intelectuales la utilizan excesivamente y está tan revuelta en internet que ya es imposible saber quién la dijo primero y quién está repitiendo la repetida repetición.

Pero debe ser muy cierta porque cada vez que hay un conflicto bélico uno se vuelve un ocho tratando de saber quién dice la verdad. Cuando los medios de comunicación tradicionales dominaban el mundo bastaba con

que un gobierno censurara sus principales televisoras, estaciones de radio o periódicos para enviar el mensaje que quisiera a la población. Ahora, en este mundo de redes sociales, internet y tiktokeros, es mucho más difícil controlar la opinión pública. Los algoritmos, los programas de inteligencia artificial y los expertos en SEO (Search Engine Optimization) —que manipulan los sistemas de programación y distribución para favorecer ciertos contenidos— son una especie de mano invisible tecnológica que determina lo que se presenta como la verdad.

Así, el concepto de verdad se corrompe y no es necesariamente lo más cercano a la realidad, sino lo que tenga más vistas y seguidores en internet. Y en una guerra algunos (¿muchos?) gobernantes caen en la tentación de inventarse su propia versión de la verdad y presentan ante los gobernados lo que más les conviene, independientemente de lo que la evidencia, el periodismo y los testigos demuestran.

Esto nos lleva al presente debate sobre los ataques de Estados Unidos a tres instalaciones nucleares dentro de Irán hace unos días. Si escuchamos las frecuentes declaraciones del presidente Donald Trump, esos sitios quedaron "borrados" del mapa. "Creo que (los iraníes) no tuvieron la oportunidad de sacar nada de ahí (antes de los bombardeos)", dijo Trump en la reunión de la OTAN en Holanda, "porque actuamos muy rápidamente".

Su secretario de Defensa, Pete Hegseth, ha insistido en el mismo mensaje. Pero luego, en una conferencia de prensa en el Pentágono, atacó a la prensa por difundir un informe de inteligencia, preliminar y secreto, que sugería que, lejos de destruir totalmente las bases nucleares de Irán, solo retrasarían por algunos meses sus programas de enriquecimiento de uranio.

Trump y Hegseth estaban furiosos con esa filtración a la prensa. Y por eso ambos atacaron directamente al mensajero. "Ustedes desean tanto que le vaya

mal a Trump", dijo Hegseth a los reporteros, "que están criticando la eficacia de los bombardeos" a Irán. El Presidente fue aún más allá. En su cuenta de Truth Social dijo que había un "rumor" de que despedirían de sus trabajos a los reporteros que publicaron el informe.

Este es el caso típico en una guerra: el gobierno tiene su propia versión de la verdad y los reporteros buscan la más cercana a la realidad. Pero las dos no pueden ser ciertas al mismo tiempo. Es la batalla por controlar la verdad. El gobierno de Washington quiere empujar por una exitosa versión de los bombardeos que, hasta el momento, es imposible corroborar como cierta. Para que eso ocurra habría que esperar que inspectores internacionales e independientes entraran a Irán y se acercaran a los sitios bombardeados. Eso no va a pasar pronto.

Así, la guerra de los 12 días tiene tres países que se han declarado ganadores. Israel dijo que logró desnuclearizar el programa atómico de Irán. Estados Unidos aseguró que destruyó las tres principales instalaciones nucleares iraníes. Mientras que el ayatolá Ali Khamenei declaró victoria total y presumió de sus contraataques a Israel y a una base de Estados Unidos en Qatar. Ahí, en medio de tantas declaraciones triunfalistas, hay muchas mentiras. Pero eso es lo que pasa en todas las guerras.

La guerra, después de todo, es el fracaso del diálogo. Y sin diálogo, solo quedan la fuerza y la mentira.



LINOTIPIA
PENILEY RAMÍREZ
@peniley_ramirez

Vector fue uno de muchos bancos relacionados con el caso García Luna. La información de Fincen no permite ver la historia completa.

Los otros bancos

El chisme rondaba el gremio bancario desde mayo, durante la Convención Bancaria: EU imponería sanciones a bancos mexicanos. Sin embargo, “nadie lo tomó muy en serio”, me dijo alguien que supo del rumor. Por eso, cuando Fincen, el equivalente en EU de la Unidad de Inteligencia Financiera, publicó esta semana que CIBanco, Intercam y la casa de bolsa Vector “facilitaron” el narcotráfico, un sismo sacudió al sistema bancario nacional.

En los documentos de Fincen dice, por ejemplo, que un empleado de CIBanco facilitó que se abriera una cuenta desde la que el Cártel del Golfo lavó 10 millones de dólares. Mencionan que se lavaron ganancias del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) o que hallaron unos 200 mil dólares de transacciones que involucraban a una compañía fachada del narco mexicano que envió dinero a Japón y Corea a través de CIBanco y más de 2 millones de dólares, relacionados con el narco, que viajaron de EU a México, y de México a China.

De Intercam, los documentos dicen que a través de este banco se transfirieron más de 8 millones de dólares desde compañías con operaciones en Alemania, China, Singapur y Hong Kong hacia México. También hallaron transacciones entre compañías mexicanas con nexos con el narco, y entre compañías chinas y mexicanas, utilizando a Intercam. En años recientes, dice Fincen, Intercam recibió transferencias de personas que usaron cuentas en California para enviar dinero a México o lo enviaban en más de 400

depósitos desde cajeros automáticos. Incluso, dice que en 2022 ejecutivos de Intercam se reunieron con miembros del CJNG y discutieron cómo ayudarlos a lavar dinero, transfiriéndolo desde China.

CIBanco, Intercam y Vector han dicho que ellos cumplen con la ley y van a probarlo.

Sobre Vector, Fincen dice que recibió transferencias por más de 17 millones de dólares de compañías chinas que enviaron precursores de fentanilo a México. El reporte añade que un asociado del Cártel de Sinaloa transfirió más de 2 millones de dólares a Vector, buena parte desde una compañía en EU. Según Fincen, Vector participó también en lavar pagos a sobornos a García Luna. Conozco bien ese caso, así que revise con detenimiento esta parte.

Dice Fincen que 40 millones de dólares de un negocio controlado por García Luna se lavaron a través de Vector. En el juicio contra García Luna, que cubrí en NY, no se habló de estas transacciones. Sin embargo, en la demanda civil que el gobierno mexicano presentó en Miami si se mencionaron pagos de sobornos. En octubre de 2022, México presentó una lista de transacciones que salieron de Numvar, empresa clave en el caso de los sobornos. El dinero salió de México desde BBVA Bancomer y CIBanco, se lee en la lista, y llegó a una sucursal en Barbados del Occidental Bank, un banco colombiano. Allí se concentraron más de 600 millones de dólares. Curiosamente, Fincen no ha actuado contra ese banco colombiano.

En los documentos judiciales de 2022 no se menciona a Vector, aunque sí se detallan pagos que llegaron a García Luna. El exfuncionario los recibió en cuentas en Bank of America. Salieron de Chase y llegaron también a Iberiabank y Sabadell.

La primera mención de Vector en el caso, como publicaron Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad y *Reforma*, ocurrió en 2024. En ese otro documento, se menciona a Vector como uno de muchos bancos que participaron con transacciones o cuentas asociadas al caso García Luna. Hay allí 72 cuentas de Banamex, 54 de BBVA, 25 de Banco Mercantil del Norte, 16 de Monex, 16 de Banorte, 7 de CIBanco, 7 de Santander, 6 de Scotiabank, 5 de HSBC, 4 de Inbursa, 2 de Banco del Bajío y 2 de Multiva, una de Banca Afirme, una de Banregio, una de Credit Suisse y una de Intercam.

Entre todas esas cuentas había una, registrada en Banamex en 2015, a nombre de “Vector Casa de Bolsa”. Según el expediente, los abogados de México no encontraron información que vinculara ni los sobornos con el Cártel de Sinaloa ni a Vector como parte de los sobornos.

Hasta ahora, la información que tenemos disponible de Fincen no permite ver la historia completa. A pesar de ello, el caso ha comenzado a mover grandes cantidades de capital en México y ha puesto a más de uno a intentar dilucidar cuánto hay de mafia política binacional en esta historia y, también, quién puede ser el próximo banco en resultar señalado.



**ANA LAURA
MAGALONI**

*La nueva Corte tendrá dos caminos:
ser simple acompañante del gobierno
o tratar de construir, caso por caso,
su autoridad moral.*

La primera encrucijada

La nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación llegó por la vía de las urnas, en un proceso electoral inédito, poco concursado y profundamente cuestionado. Sus nueve integrantes son afines a Morena, consensados en las más altas esferas del poder y puestos por las estructuras electorales del oficialismo. No hay nada, por ahora, que les otorgue algún tipo de legitimidad propia, distinta de su afinidad política. Esa es, precisamente, la primera encrucijada que enfrenta el nuevo máximo tribunal del país.

El poder de la Corte no reside en su capacidad para imponerse por la fuerza; sino en su autoridad moral e institucional. Para que ésta exista, el primer requisito, el más básico, el más elemental es que la Corte sea percibida como un árbitro imparcial, sin sesgos partidistas y con suficiente distancia respecto de los detentadores del poder. Pero ¿cómo lograrlo cuando su origen está tan extremada y homogéneamente vinculado a Morena?

La Corte tendrá dos caminos: puede asumir que su papel es ser una simple acompañante del gobierno y hacer a un lado su legitimidad. Con esa ruta, muy pronto terminará siendo irrelevante. También puede tratar de construir, caso por caso, su autoridad moral. Esta última opción no es sencilla pero no imposible. Requiere determinación, consensos internos y una voluntad de al menos la mayoría de sus integrantes que

no sabemos si va a existir.

En este contexto político, lo más probable es que los casos que le importen al gobierno —reformas electorales, asuntos de seguridad pública, Fuerzas Armadas, relación bilateral con Estados Unidos, políticas energéticas, créditos fiscales— no se resuelvan nunca en su contra. Todo está puesto y diseñado para que así suceda. Esa fue la razón central de la reforma judicial y me atrevo a decir que ello es una característica propia de un régimen de partido hegemónico. Por lo menos, así funcionó el nuestro por muchas décadas: en el periodo autoritario del siglo pasado, la Corte, en los casos políticamente relevantes, nunca se confrontaba con los detentadores del poder. A priori todos sabíamos el sentido de sus sentencias en este tipo de asuntos.

Sin embargo, los casos “relevantes” son muy pocos con relación a la totalidad de asuntos que le llegan a un tribunal. La inmensa mayoría de los asuntos no le interesan al gobierno. Muchos de ellos tienen que ver con la vida cotidiana de las personas y las empresas y abarcan un amplio abanico de temas, desde derechos laborales, de debido proceso, ambientales o de salud, hasta temas de telecomunicaciones, competencia económica, ejecución de contratos y pleitos entre empresas. Es en esta arena donde se jugará la relevancia de la nueva Suprema Corte.

Cuando las nuevas ministras y ministros lleguen a sus ponencias, se encontrarán con cientos de expedientes que fueron promovidos para una Corte distinta. Las y los litigantes que elaboraron las demandas de amparo lo hicieron con base en la jurisprudencia y los precedentes que habían sentado sus antecesores. Todos esos casos plantean estrategias argumentativas, selección de normas aplicables y priorización de precedentes y jurisprudencia en función del marco conceptual que se desarrolló en México en los últimos 25 años. ¿Cómo van a resolver esos asuntos los nuevos integrantes de la Corte? ¿Con qué argumentos? ¿Qué tanto se vincularán a los precedentes, las formas de razonar y los estándares interpretativos que se han construido en México desde hace un cuarto de siglo?

Para quienes no son abogados, esto podría parecer un detalle técnico menor. Pero no lo es. La improvisación, la falta de técnica jurídica y una ruptura abrupta con el pasado judicial son el peor daño que la nueva Corte podría infligir al país. Si la predictibilidad jurídica se rompe de tajo, la arbitrariedad y el conflicto se multiplicarán de forma acelerada, lo que pone en riesgo la gobernabilidad y la actividad económica del país. Realmente espero que, por el bien de todos, la nueva Suprema Corte sepa que su tarea principal es frenar abusos, no reproducirlos.



JORGE
VOLPI
a | volpi

Pareciera que la rabia virtual no es más que una simulación para enmascarar la apatía hacia las catástrofes del presente.

Indiferencia

¿Y si el signo dominante de nuestra época no fuera el odio, sino esa variedad más tímida y centineta del odio que es la indiferencia? Nos hemos acostumbrado a pensar, a causa de nuestra incontenible adicción a las redes sociales –con su avalancha de insultos, descalificaciones y burlas–, que vivimos en una era iracunda y ciega, dominada por esta pasión que parece surgir de las entrañas. Y, sin embargo, da la sensación de que toda esa violencia digital no sea acaso más que una simulación o un subterfugio para enmascarar la profunda apatía con la que nos relacionamos con las catástrofes del presente. Muchos gritos virtuales, mucha palabrería virtual, mucha indignación virtual y sin duda mucha rabia virtual, pero en cambio una acción nula o insuficiente frente a los peores males que proliferan a nuestro alrededor.

Gaza quizás sea la piedra de toque, la sinécdoque que hace valer a la parte por el todo: más allá de que los atentados de Hamás sean injustificables, desde hace meses Israel se ha dado a la tarea de destruir por entero esa franja que ya era una especie de prisión al aire libre, provocando casi sesenta mil muertos. Las espurias razones de Netanyahu –perseguido como un criminal de guerra por el Tribunal Penal Internacional al lado de los líderes de Hamás– tienen el componente racista necesario para llamarlo genocidio. Un acto de la más pura barbarie cometido ante nuestros ojos sin que ninguna nación se atreva a detenerlo, como si el Holocausto y los pogromos del pasado –o el intolerable antisemitismo del presente– justificasen la parálisis.

La misma indiferencia la reservamos a la guerra de Ucrania, desatada por otro déspota, y a las decenas de conflictos armados que proliferan en el planeta. Ninguna novedad: los medios se fijan en los inicios de una guerra, luego la pasan a segundo plano –y de manera aún más acelerada en nuestra vorágine digital– y al cabo la olvidan. Un pasmo equi-

Los medios se fijan en el inicio de una guerra, luego la pasan a segundo plano –y de forma aún más acelerada en la vorágine digital– y al cabo la olvidan.

valente caracteriza a las sociedades avanzadas hacia el maltrato sistemático sufrido por los migrantes, acentuado por los discursos racistas –cada vez más cínicos– de líderes que necesitan construirse un enemigo interno para acentuar su autoritarismo. Miles de seres humanos perseguidos, atrapados o expulsados de Estados Unidos o Europa solo por nacer en el lugar equivocado y arriesgarse a abandonar lo suyo movidos por lo que hoy más se persigue: la esperanza.

El mismo pasmo invade México: un país con medio millón de muertes desde el inicio de la guerra contra el narco. Es decir: un lugar en el que la mayor parte de sus habitantes –como evanescentes fantasmas rulfianos– apenas reparan en que habitan un cementerio. La bajísima participación en las elecciones para juzgadores, así como la apatía con que contemplamos la destrucción del Poder Judicial y el regreso de un partido hegemónico cada vez más impermeable a la crítica y la autocrítica, demuestran otra vez nuestra indiferencia.

Allí estamos, sí, dispuestos a desgarrarnos en las redes o a expulsar en ellas nuestra hiel y nuestra bilis, como si nuestro afán sirviera para otra cosa que abotagarnos y engancharnos a algo que

se parece más a un siniestro videojuego que a emprender una acción social concreta. El auge de los distintos modelos autoritarios –y nostálgicos– que hoy proliferan por doquier tal vez descansa en buena medida en este torvo subterfugio: provocar que la crítica y la disidencia se agoten en las redes para que jamás lleguen a las calles. Auspiciar así un activismo *light* que jamás ponga en peligro los pilares del sistema.

El modelo, al parecer, funciona: con más información que nunca a nuestro alcance, nos dejamos obnubilar por las mentiras cotidianas de esos caudillos y sus fanáticos y, dejando atrás cualquier sombra de auténtica empatía hacia las víctimas, continuamos voluntariamente encastrados en nuestros cómodos –y a fin de cuentas pequeñitos– universos virtuales.



**DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES
CATÓN**

afacaton@yahoo.com.mx



Un precioso obsequio logró llenar lo que vacío estaba. Nada hay que pueda separar a los que se aman.

Regalo

La narración que abre hoy el telón de esta columna es posiblemente apócrifa, pero muy interesante... Un astronauta regresó de su primer viaje a Marte. Alguien le preguntó, curioso: "Dime: ¿cómo son las marcianas?". Respondió el viajero: "Son de la misma estatura que nuestras mujeres. Tienen el rostro igual, los mismos brazos y piernas y los mismos pies. Se distinguen, sin embargo, de las mujeres de la Tierra por una característica que me llamó grandemente la atención. Las marcianas tienen las pompas por delante, y las bubis en la espalda". Comentó el que preguntaba: "Se han de ver muy raras". Replicó el astronauta: "Raras sí se ven. ¡Pero vieras qué a gusto se baila con ellas!". (Nota. Sobre todo el danzón)... "Política es un arte del carajo / que a mi modo de ver tan solo estriba / en besarles el c... a los de arriba / y darles por el c... a los de abajo". No sé quién escribió esos lapidarios versos. Contrastan con la opinión que don Manuel Gómez Morín, gran mexicano, tenía de la política. Dijo: "Es la mayor oportunidad de hacer el mayor bien al mayor número de personas". Sea lo que fuere, este día no hablaré de política. Hablaré de amor. Evocó a don Felipe Narro, primo her-

mano que fue de mi señor abuelo, don Mariano Fuentes Narro. Muy joven se fue de la casa de sus padres, en Saltillo, pues lo acometió el mal de piedra, que es otro de los nombres que la minería recibe. Anduvo por tierras de San Luis Potosí, de Guanajuato y Zacatecas, y la fortuna lo favoreció: en una de sus minas halló la veta madre y se hizo inmensamente rico. Tenía ya 40 años, edad que en aquel tiempo -los principios del pasado siglo- era ya muy avanzada; cuando en una visita que hizo a Saltillo conoció a una muchachita, y se enamoró de ella a primera vista, y a segunda más. La niña tenía 15 años. Él le pidió a su padre permiso para cortejarla, autorización que le fue concedida. Bien sabía el papá que el pretendiente era de posibles -al don añadía el din-, y en esa época no eran raros los matrimonios tan desiguales. El tío Felipe se enteró de que a la jovencita le gustaba mucho el cuento de la Cenicienta, y mandó hacer a Francia una carroza de porcelana, de unos 70 centímetros de largo por 30 quizá de alto, con todos los personajes del relato, y sobre ellos una corona. El día del cumpleaños de Amelia, su prometida, le entregó ese regalo. Levantó la corona. Bajo ella estaba el anillo de compromiso

anunciadora de las bodas. La historia tiene final feliz: los esposos llegaron a celebrar sus bodas de oro rodeados de sus hijos y sus nietos. Ahora esa carroza se halla en la antigua casa donde está Radio Concierto, la difusora cultural de mi familia, casa que hemos conservado tal como la tenían nuestros antepasados. Los saltilenses la ven como museo. Está ahí un retrato al óleo del tío Felipe en el cual aparece como era: guapo, varónil, gallardo. Pues bien: con mis cuatro lectores quiero compartir hoy un gozo inédito. Cierta persona de la familia de la tía Amelia, cuyo nombre no digo porque así me lo pidió, nos trajo a regalar otro óleo con el retrato de ella, hermosa. Estas líneas, tan diferentes de las que a diario escribo, sirven para agradecer desde el fondo más hondo del alma ese precioso obsequio, que viene a llenar lo que vacío estaba. El cuadro cuelga ahora junto al del tío Felipe, que de seguro está igualmente agradecido. Lo que el amor unió el tiempo lo ha vuelto a reunir más allá de los años y la muerte. Nada hay que pueda separar a los que se aman. El día llegará en que mi retrato y el de la amada eterna estarán juntos. Para el amor no basta una vida. Apenas es suficiente una eternidad... FIN.



FRENTES POLÍTICOS

1. Reconocimiento. Los pueblos originarios han encontrado en la 4T la justicia social que se merecen. La presidenta **Claudia Sheinbaum** prometió que año con año aumentará el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social para Pueblos y Comunidades Indígenas y Afroamericanas, que depende de la Secretaría de Bienestar, de **Ariadna Montiel**. Al entregar 97 mdp en beneficio de 57 comunidades originarias de Nayarit, **Sheinbaum** afirmó que con la llegada de la 4T se ha podido reconocer a los pueblos. Y, ahora con **Hugo Aguilar**, abogado mixteco, próximamente en la cabeza de la SCJN, todo irá mucho mejor. Excelente noticia.

2. Descuidado. Con 37 casos de dengue en Hidalgo, el gobierno de **Julio Menchaca** activa la fórmula: nebulización y promesas de vigilancia "focalizada". En Huejutla, Jaltocán y San Felipe Orizatlán se concentran 81% de los casos, de acuerdo con la Ssa estatal, de **Vanessa Escalante** y, aunque no hay defunciones, la alerta crece. El CEVE repite lo mismo, que si la nebulización "térmica y espacial", pero el mosquito gana terreno. Mientras el dengue avanza, la política de salud apenas se asoma. ¿Y si en lugar de reuniones, se pusieran a limpiar de verdad? Ni en tiempos de **Omar Fayad**...

3. Dictadura ilustrada. **Oscar Cantón**, senador de Morena, regaló una joya para los anales del cinismo político y dijo que "la Cuarta Transformación es la dictadura más democrática que he conocido en el mundo". Así, sin sonrojarse. Porque según él, en ninguna otra dictadura te permiten hablar... aunque no te escuchen. **Alejandro Moreno**, del PRI y **Jorge Romero**, del PAN, deberían enmarcar la frase, es el epitafio perfecto para el pluralismo a la mexicana. En esta "dictadura democrática", el voto sirve para aplaudir, no para cuestionar. **Cantón** presume apertura mientras celebra el aplastamiento legislativo. ¿Qué sigue? ¿Autoritarismo participativo?

4. Don bocinas. **Gerardo Fernández Noroña**, el mismo que en 2011 defendía la protesta parlamentaria con bocina en mano, ahora exige juicio político contra **Lilly Téllez** por usar... un megáfono. La senadora gritó "¡Juan Antonio Ferrer, corrupto!" y le cortaron el audio literal. **Karina Ruiz** hizo el tijeretazo y **Malú Micher** le pasó las tijeras. ¿Violencia institucional o nuevo reglamento del silencio? **Fernández Noroña** hoy exige orden y compostura. ¿Qué cambio? El, el cargo y el partido. La 4T tiene nuevo decibelímetro, si gritas desde Morena, eres valiente. Si lo haces desde la oposición, eres candidato a la destitución. Vaya, vaya.

5. Una ciudad de inversión. La reciente firma del Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Administración y Finanzas del gobierno capitalino, que lleva **Juan Pablo de Botton**, y la Coparmex de la CDMX, que preside **Adal Ortiz**, tiene un objetivo puntual: impulsar la generación de empleos de calidad y el crecimiento económico con justicia. Detrás de esto, además de la participación del sector privado, está la estabilidad financiera, gracias al trabajo y el perfil técnico de **De Botton**. Así, la CDMX brinda confianza y seguridad para las inversiones. **Clara Brugada**, lo sabe.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: 4 Sección: NACIONAL Fecha: 28/062025



Terror americano

El palo está dado, a ver qué Dios se los quita. "Nos tomó por sorpresa y es muy grave", me dice **Eduardo Cantú**, director de Vector Casa de Bolsa, 31 mil clientes, 50 años de existencia, una de las tres instituciones mexicanas (CIBanco e Intercam) acusadas por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos de hacer operaciones con organizaciones y estructuras productoras y distribuidoras de fentanilo y opioides. "Tenemos 21 días antes de que se impida hacer operaciones con nosotros

en Estados Unidos, lo atenderemos con urgencia, aunque la mayor parte de nuestro negocio es la administración de inversiones en México". La carga de la prueba, por lo visto, recae en los acusados. No hay certeza del delito, no se especifican las supuestas ilegalidades de las tres firmas para quedar sometidas al aniquilamiento de su imagen y el cercenamiento de sus planes. Es la palabra del Departamento del Tesoro y basta para desatar una calamidad. Por lo pronto, a

Más en...



Intervención a bancos, para garantizar que no hubiera interrupciones en sistema bancario: Hacienda

apechugar, defenderse y repetirlo a los clientes desde las trincheras que sus inversiones están garantizadas. ¿Cómo se llama este juego? Terror americano. A la 4T le encantaba cuando los villanos eran otros.



De "vecinos distantes" a "enemigos extranjeros"

Ya no sólo somos "vecinos distantes", como diría el periodista **Alan Riding** allá por la década de los ochenta, sino "adversarios extranjeros de Estados Unidos" junto con Rusia, China e Irán, según la fiscal de Estados Unidos, **Pam Bondi**.

Las relaciones de México con el vecino del norte, desde la llegada de **Donald Trump** a la Casa Blanca, el pasado 20 de enero, se han tensado, al grado de que no se nos ve como socios, sino como adversarios.

La migración y el descontrol del crimen organizado llevaron al presidente de Estados Unidos a voltear insistentemente hacia México.

Las presiones para combatir a los cárteles de la droga se han incrementado como nunca habíamos visto.

El último disparo apuntó a instituciones financieras a las que el Departamento del Tesoro de Estados Unidos acusa de lavado de dinero: CIBanco, Intercam y Vector Casa de Bolsa.

Las tres tienen prohibido transferir fondos hacia o desde la Unión Americana, afectando a clientes que realizan transacciones fronterizas.

Por ejemplo, usuarios de esas instituciones que operen en el vecino país del norte enfrentarán restricciones para acceder a sus fondos a través de cajeros automáticos.

Por lo pronto, Fitch Ratings bajó las calificaciones crediticias a las tres instituciones señaladas.

En México, las reacciones son mixtas. La presidenta **Sheinbaum** insiste en que no hay información que esté en la UIF, en la Fiscalía o en alguna área del gobierno de México que pudiera verificar, en efecto, lo que está diciendo el Tesoro de EU.

Pero, además, "no hay nada, ninguna prueba en lo que envía el Departamento del Tesoro, de algún vínculo de estas tres instituciones financieras con lavado de dinero o con algún vínculo con la delincuencia organizada", aseguró.

La CNBV, simultáneamente, cambió a los administradores e intervino gerencialmente los dos bancos y la casa de bolsa señalados para proteger a inversionistas y ahorradores.

Ya que estamos: documentos obtenidos por Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad demuestran que la UIF conocía, al menos desde agosto de 2024, transacciones por más de 40 millones de dólares, a través de Vector, que involucraban a **Genaro García Luna**.

El "yo acuso" del Tesoro de EU a presuntos lavadores de dinero se suma al retiro de visas a gobernantes y grupos que cantan narcocorridos.

En esa lista negra figuran la gobernadora de Baja California, **Martina del Pilar Ávila**; su esposo **Carlos Torres**, el cantante **Julián Álvarez**, Los Alegres del Barranco y Grupo Firme, entre otros muchos.

Fuentes cercanas al Partido Republicano adelantan que ya viene la famosa lista de "narcofuncionarios" mexicanos.

*Nos cuentan que en la celebración adelantada del 4 de julio, celebrada antier en la residencia de la embajada de Estados Unidos, hubo un detalle que llamó poderosamente la atención.

A diferencia del trepetible **Ken Salazar**, el nuevo embajador de Estados Unidos en México, **Ronald Johnson**, no le pidió al canciller **Juan Ramón de la Fuente**, uno de los invitados, que subiera a la tribuna.

"No vino a hacer amigos", nos dijo el testigo presencial de la escena que acabamos de describir.

A **Salazar**, por cierto, no le gustó que **Pam Bondi** incluyera a México entre los enemigos de Estados Unidos.

"Somos familia, dos soberanías, pero se tiene que tener respeto, así es como se respetan los vecinos. Por siempre vamos a ser vecinos, por siempre vamos a ser familia", declaró ayer el exembajador.



Esta es la crónica de la semana en la que la mayoría legislativa de la 4T aprobó tres leyes que otorgan a la presidenta **Sheinbaum** y a su gabinete de seguridad el monopolio del ejercicio legítimo de la violencia, sin más contrapeso que la voluntad política de sus decisiones.

▼ Reconociendo que todo eso pasa en México, sin que las corporaciones policiales logren contender con el alto grado de violencia y el poder de facto que tienen los cárteles, los diputados de Morena, PVEM y PT avalaron el martes la Ley del nuevo régimen de la Guardia Nacional.

Se trata de un giro histórico: la adscripción en la Defensa del mando de esta enorme policía armada. Negándose a profundizar en la reflexión y urgencia del cambio, los legisladores del oficialismo protagonizaron el debate y la votación de la ley como parte del festejo de cumpleaños de la mandataria federal.

Entre vivas a las FA y a su comandanta suprema, morenistas, petistas y verdes fueron reprimidos por MC que les reclamó, en voz de **Gibran Ramírez**, haber "calderonizado" la estrategia de seguridad y de darle la espalda a la causa antimilitarización. "Una lucha que ustedes también Morena y aliados dieron, y ahora desde la plenitud del pinche poder se les olvida", les señaló **Laura Ballesteros**.

Diputados del PAN y el PRI alegaron que nunca pretendieron eternizar a los militares en la estrategia de seguridad ni convertirlos, como ahora sucederá, en espías de operativos encubiertos, dando carpetazo a la idea original de 2019 de que la GN estaría bajo mando militar sólo hasta 2028, mientras se depuraban y se daba profesionalización a las corporaciones policiales locales.

El morenista **Hugo Eric Flores** resumió muy bien el sumum de la reforma: "El Estado mexicano tiene el derecho legítimo a la violencia, eso dice la Constitución mexicana y eso es lo que vamos a hacer votando en favor de este dictamen".

Y no faltaron las recíprocas acusaciones sobre alianzas malandras con mantas, destacando la que desplegó la bancada del PRI con fotos **Andrés y Gonzalo López Beltrán**, hijos del exmandatario, y el vocero de la mayoría en San Lázaro, diputado **Arturo Ávila**, en la que se leía "Cartel de Morena".

Rudo también fue el momento, hacia el final de la asamblea, ese 24 de junio, cuando **Reginaldo Sandoval**, jefe de la fracción del PT, increpó a la diputada **Margarita Zavala** (PAN), reclamando cómo "la esposa de **Felipe Calderón**" criticaba la estrategia gubernamental "con cinismo y cara dura". Porque la panista señaló que ahora no se confrontaba a los criminales, porque Morena "los tienen bien malceados".

▼ En la madrugada se publicaron las modificaciones a las iniciativas para fortalecer la coordinación y las tareas de inteligencia contra el crimen organizado. Porque si el día anterior

fue con dedicatorta a los uniformados del general secretario **Ricardo Trevilla**, la sesión del miércoles se centró en exaltar al secretario **Omar García Harfuch** como el destinatario de los ordenamientos.

Con las 481 páginas en mano de las 47 modificaciones enviadas de última hora, la diputación del PRI dijo que eso era un albalzo en contra de estados y municipios que, según la nueva ley, podrían perder las aportaciones federales cuando incumplan acuerdos. Pero las bancadas de MC y PAN decidieron darle un voto de confianza a **García Harfuch**.

"Celebramos que se reconozcan y se creen mesas de paz como del Sistema de Seguridad Pública y que se haya quitado el padrón de las líneas telefónicas de todo el país", anunció **Juan Zavala** (MC).

Y los mismos que alguna vez defendieron la consigna de abrazos, no balazos, esta vez se decían emocionados con el cambio de estrategia.

▼ En el tercer y último debate, la noche del 25 y madrugada del 26, se desahogó y aprobó la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en materia de Seguridad Pública con la que se espera seguirle los pasos al crimen organizado con más y mejor información.

Es una ley que le permitirá a la secretaría de **García Harfuch** utilizar las bases públicas y privadas y que PAN, PRI y MC votaron en contra.

La crítica de la oposición se focalizó en artículos que permitirán a la autoridad acceder a datos biométricos, bancarios y de celulares privados, sin necesidad de la orden de un juez. Es una ley que establece como válidas las pesquisas con operaciones encubiertas o a través de investigaciones de carácter político.

El bloque 4T defendió el nuevo sistema de **García Harfuch**, señalando que nada tiene que ver con el de **García Luna** ni con los años de la policía política y acusando a la oposición de favorecer con su resistencia a los organizados criminales.

▼ Más allá de las controversias de que si estas leyes son violatorias de los derechos humanos y harán del nuestro un Estado espía, es un hecho de que este nuevo diseño institucional obliga al gobierno a enfrentar a las organizaciones criminales, ahí donde estas sustituyen las funciones del Estado, las que cobran derecho de piso, bloquean accesos a vitalidades y territorios, matan candidatos, ponen funcionarios, fabrican, venden y transportan drogas, controlan centros penitenciarios y entrenan a sus propios cuerpos paramilitares.

Frente a este cambio de profundos alcances, el secretario **García Harfuch** tiene el desafío de no quedar rehén del mando militar ni de esos grupos de poder de la 4T que preferirían repartir abrazos y perseguir opositores.



Entre agendas públicas

Miguel González Cánudas
X @MiguelGCanudas

La transición judicial: los pasos en los siguientes días

La reforma constitucional del Poder Judicial de la Federación, particularmente los ajustes normativos relacionados con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, mandatan una nueva forma de enfrentar los desafíos institucionales y jurídicos que habrán de enfrentar sus integrantes en los próximos años.

Tendrán no sólo la alta responsabilidad de delinear y orientar al justiciable con el dictado de nuevos criterios de interpretación constitucional que se traduzcan en certeza y seguridad jurídica, sino de coadyuvar en la construcción de un poder público que cumpla con sus obligaciones constitucionales.

No es un cambio cosmético, representa una transformación orgánica y funcional que incidirá en todo el sistema de justicia federal.

El nuevo tribunal en pleno tendrá un cúmulo de atribuciones constitucionales y legales con un claro énfasis en lo jurídico. Se ceñirá, principalmente al ámbito de lo jurisdiccional, separándose de las tradicionales funciones de naturaleza administrativa y disciplinaria que detentaba, inclusive tampoco ejercerá muchas de las funciones de interacción cotidiana con los otros poderes y niveles de gobierno.



La primera etapa de esta transformación está por concluir. La elección de los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal de Disciplina Judicial ya fue validada por el INE, sólo resta la conformación del nuevo Órgano de Administración que sustituirá al Consejo de la Judicatura Federal, para que el Poder Judicial de la Federación esté en aptitud de continuar con la implementación de la reforma judicial en lo que corresponde a sus ajustes internos. Para esta segunda etapa por comenzar, la Ley Orgánica del Poder Judicial

de la Federación, establece en su régimen transitorio las bases de su implementación a cargo de una comisión expreso, en la que tendrán representación prácticamente todos los órganos constitucionales creados o reformados.



Sin embargo, aun cuando la normatividad secundaria previene las bases generales de la reorganización del Poder Judicial de la Federación, se requiere por parte de los responsables de la misma: conocimiento pleno del estatus institucional, imaginación, voluntad, humildad, unidad, compromiso, pero sobre todo apertura, para terminar de construir un andamiaje orgánico y funcional robusto, racional y austero. Sólo así los mexicanos podremos aspirar a una justicia eficiente, eficaz, honesta, transparente y objetiva.

Un tema fundamental más allá de lo orgánico y funcional, será la atención de los asuntos en trámite, el cúmulo de juicios pendientes de resolver es significativo. La Suprema Corte de Justicia de la Nación necesariamente tendrá que dictar los acuerdos jurisdiccionales que le den fluidez o despresuricen su trabajo técnico. No olvidemos que ahora sesionará exclusivamente en pleno.

En el caso del Tribunal de Disciplina Judicial, así como en el Órgano de Administración Judicial, los asuntos en trámite no son pocos y requieren de una atención altamente especializada. Las investigaciones, los procedimientos administrativos disciplinarios, los procesos de adquisición, la ejecución de los contratos, las auditorías y las adscripciones jurisdiccionales son parte de la agenda por atender.

Los pasos por dar en los siguientes días por el Poder Judicial de la Federación serán estratégicos y pudieran marcar el futuro de la reforma judicial.



Zurda

Ruth Zavaleta Salgado
X @Zavaleta_Ruth

Concentración y centralización del Poder

Sin lugar a dudas, el gobierno de la 4T se llevó una gran sorpresa al escuchar, tanto la ominosa declaración de la fiscal general, **Pamela Bondi**, que incluyó a México en un paquete de países enemigos de EU (junto con Irán, Rusia y China) como los impactantes señalamientos realizados por el departamento del tesoro contra Cectar, CIBanco e Interam por el presunto involucramiento de lavado de dinero, ¿habrá más señalamientos de otros bancos? ¿Quiénes, con o sin conocimiento, de forma directa o indirecta, están involucrados? Al parecer, esto sólo es el inicio de una tormenta que ya arrastró a un personaje de todas las confianzas del expresidente **López Obrador: Alfonso Romo**, y con ello, resurgen viejas dudas que ponen a la anterior administración en el ojo del huracán. Algunas preguntas surgen al respecto, por ejemplo, siendo tan eficiente, **Pablo Gómez**, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera ¿no tenía alguna pista?

Mas allá de las dudas, fue obvio que, en las primeras horas, estas noticias dejaron sin palabras tanto al gobierno como a la oposición, incluso, a la mayoría de los medios de comunicación que no reaccionaron de inmediato, quizás, porque nadie se lo esperaba. O tal vez, porque es evidente que, a pesar del rechazo ciudadano que produce la incongruente militarización la Guardia Nacional, se ven injustas las declaraciones de la señora **Bondi**, porque se reconoce que la presidenta **Claudia Sheinbaum** se esfuerza para dar señales de un cambio de política en materia de seguridad pública y combate al crimen organizado con respecto a la de abrazos, no balazos de **López Obrador**. Muestra de ello es que, precisamente, el 23 de junio inició el primer periodo de sesiones extraordinarias de LXVI Legislatura para aprobar o reformar un paquete de más de 20 leyes (algunas muy polémicas) que consolidan la nueva estrategia presidencial, entre las que se distinguen: las de la Guardia Nacional, la General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública (*Ley Espía*).

Valga reconocer que, a pesar del rechazo a

la militarización de la Guardia Nacional, tanto esta ley como la del Sistema Nacional de Seguridad fueron aprobadas no sólo por Morena y sus aliados, sino también por la fracción del PAN y MC. Aun cuando algunos medios de comunicación señalaron que esto fue resultado del cabildeo del mismísimo secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, lo más seguro es que, a pesar de lo irrelevante que significa su voto en términos numéricos, la oposición decidió votar a favor de estas dos leyes por la intervención de los gobernantes estatales y municipales emanados de sus partidos, ya que las mismas facilitan una mayor concentración y centralización del poder de las decisiones al ámbito federal, frente a eso y los problemas de inseguridad que azotan sus territorios (Guanajuato y Jalisco, por ejemplo), lo mejor es sumarse.

No fue el mismo caso para aprobar la llamada *Ley Espía*, la cual fue votada a favor sólo por el oficialismo. Esta y la ley nacional para eliminar trámites burocráticos cierran la pinza para que haya un control total, centralizado, de datos sensibles de los ciudadanos por parte del gobierno federal a través de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones. Por ejemplo, datos biométricos y telefónicos, vehiculares, de la propiedad privada, bancarios, de salud, etcétera.

Si esto se hubiera aprobado en tiempos que gobernaba el PRI o el PAN, la izquierda que hoy gobierna no lo hubiera aceptado. Pero no es lo único, aún falta más, por ejemplo, con el pretexto del combate al lavado de dinero, van a reformar la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y al Código Penal Federal para incluir a las organizaciones sociales y los partidos políticos, ¿caso es casualidad?

Además, la presidenta **Sheinbaum** ya amenazó con presentar iniciativa de reforma electoral, porque, al parecer, Morena no se conforma con tener la mayoría y haber acabado con el equilibrio de poder y el federalismo, sino quieren un régimen con partido de Estado, tal y como pasa en China o Rusia, ¿será?



Espuma tóxica

En México es muy común el “no pasa nada”, y es cierto, pero hay que subrayar: nada pasa hasta que pasa. Los intrépidos que desafiaron a la toxicidad ya andan pagando esa factura.

Irrumpen en la vida cotidiana fenómenos conocidos que, no obstante, parecen extraordinarios: un arcoíris en el horizonte, el granizo, la puesta de sol. Otros, sin embargo, nunca son simpáticos ni agradables: un oleaje violento, el deslave sobre una carretera, una tormenta de arena. Hay otros hechos sencillamente mal calculados que surgen por el arrastre de vicios (ni tan ocultos): el apagón en ciudades enteras, el derrumbe del metro de la CDMX o el sistema hídrico gravemente alterado por la contaminación. En los primeros casos, la madre naturaleza actúa; ofrece, asimismo, sus reacciones al cambio climático. En los segundos, fallan ingenieros y proyectos.

Las anomalías recientes exhiben a los especuladores de hoy, de ayer y de siempre. La espuma que brotó hacia las calles y carreteras de Naucalpan e Hidalgo son la manifestación de una conexión de componentes para el uso del agua absolutamente rebasado y nocivo para la salud.

Esa sustancia blanca que cubrió banquetas y fachadas de casas afectó a los habitantes de esos puntos. Para empezar, ardor en los ojos y la piel y el brote de ronchas provocados por el contacto con esas aguas contaminadas. Por otro lado, fueron muy irresponsables los espontáneos que salieron a divertirse ante el agente extraño. Proporciones bien guardadas, ya lo anotó Jorge Portilla en su “Fenomenología del relaxo”, esa forma de burla colectiva tan nuestra para hacerle frente a la adversidad. En México es muy común el “no pasa nada”, y es cierto, pero hay que subrayar: nada pasa hasta que pasa. Los intrépidos que desafiaron a la toxicidad ya andan pagando esa factura.

Limpiar supone una emergencia y prevenir será valorado.

Expertos de la UNAM señalaron que esa espuma es una mezcla de químicos, bacterias, virus, hongos, amonio, sulfato, fragancias, colorantes, residuos industriales, desechos domésticos y heces. Es verdad que las intensísimas lluvias colapsaron el drenaje, pero, en el caso de Hidalgo, los contaminantes han

formado parte del diario acontecer de sus habitantes.

En sus días y años como gobernador, Miguel Ángel Osorio Chong estaba muy interesado en promover a su estado. En alguna ocasión, habrá sido en 2007, dio el banderazo de salida de una carrera multidisciplinaria, al pie de los Atlantes de Tula, que me tocó presenciar como enviado del periódico en que trabajaba en ese entonces. Pero ese día también fui testigo, hacia las cinco o seis de la mañana, que en un poblado cercano brotaba la espuma blanca y una peste de verdad insoportable. Hay otro dicho muy común: “A todo se acostumbra uno, menos a no comer”. Los habitantes de esa pequeña comunidad (así lo recuerdo) manifestaron lo mal que la pasaban, con largas de parte de las autoridades.

Las fallas y los daños, pues, no son de ahora. Al contrario, se trata de una problemática sistemática y estructural. Sucedió de manera dramática en la presa hidalguense Javier Rojo Gómez, cuando esa espuma blanca inundó un tramo de la carretera que comunica los municipios de Chilcuauhtla y Alfajayucan. “El rebosamiento del embalse provocó también escurrimientos de aguas negras en campos de cultivo aledaños”. Además, el viento “despedía un fuerte olor fétido y a drenaje que provocaba irritación de ojos y ardor en la garganta...” (La Jornada, 24/VI/2025).

Sin embargo, la evidencia de la espuma tóxica obliga a tomar acciones contundentes de parte de la administración de Julio Menchaca (y de los demás responsables de otras entidades afectadas por situaciones similares). El mantenimiento correctivo y preventivo de las presas y el drenaje de Hidalgo, además del control y monitoreo de la calidad del agua, quizás sean los primeros pasos, pero la atención sanitaria a esos pobladores de parte de especialistas resulta un asunto prioritario.

Generar conciencia ambiental es importante, pero no hay que pasar por alto estas señales dada la frecuencia de lluvias más intensas que podrían presentarse en las siguientes temporadas. Por lo pronto, limpiar supone una emergencia y prevenir será valorado. Habría que cambiar el descuido por la ciencia, sin escatimar esfuerzos.



Fernando Aguirre

Analista

foraguirre@gmail.com

X: @foraguirre

La guerra de 12 días que nos vendieron

Es necesario crear consciencia digital a las nuevas generaciones que navegan y se exponen a las redes sociales, ya que, así como tiene sus aspectos positivos también la desinformación viaja a sus anchas presentando imágenes fuera de contexto y manipuladas que distorsionan la realidad.

Del 13 al 25 de junio el mundo siguió el desarrollo de una nueva guerra en Oriente Medio. En estos 12 días, tanto Israel como Irán no sólo llevaron su enfrentamiento al campo de batalla a través del uso de las armas, sino que también la adaptaron a los nuevos tiempos que vivimos bajo la dominancia de las redes sociales y el creciente uso de la inteligencia artificial, todo ello para posicionar sus narrativas y generar empatía y legitimidad en sus desafortunadas acciones.

A la retórica nacionalista de ambas naciones en esta ocasión se le sumó el uso de imágenes creadas a través de inteligencia artificial para recrearnos dos mundos paralelos, bastante fantásticos, por cierto, pero cargados de la ideología a la que los gobiernos y adeptos de las dos naciones querían transportarnos con su claro fin propagandístico.

Sin filtros de autenticidad y veracidad, en las redes navegan miles de videos que muestran a dos naciones en conflicto en similitud de condiciones tanto militares, como de respaldo de sus propios ciudadanos y a nivel internacional, de tecnología, modernidad y sus posibles alcances. Si valoráramos lo que acontece en este mundo virtual, ambos países saldrían empatados, pero si nos vamos a la información real el panorama es distinto.

Ejemplos como el de un video de 12 segundos en donde supuestamente aparecen miles de iraníes en las calles de su país manifestándose al grito de "amamos Israel" en inglés, y en el que aseguran que "Israel está dando al pueblo iraní esperanza de libertad tras 46 años de opresión y terror", se contraponen a otro video de 24 segundos de duración en el que presentan a supuestos israelíes pidiendo perdón a los musulmanes. "Los israelíes piden perdón a los musulmanes.

Musulmanes, por favor, perdonénnos", presentaba la publicación compartida en X.

En otro video de 10 segundos aparecen varias mujeres iraníes con vestimenta militar trabajando desde un centro de comando y en el cual monitorean los misiles lanzados destaca la frase: "El antiguo Imperio Persa hoy Irán una vez más mostrando su poder al mundo". En otro video se difunden imágenes de un aeropuerto israelí con varias aeronaves incendiadas con el mensaje: "Este es el aeropuerto de Israel, destruido por un misil iraní! ¡Israel ha causado destrucción en muchos países! ¡Ahora el propio Israel está ardiendo! ¡Y Netanyahu es responsable de todo esto!".

Como estos ejemplos, muchos más inundaron las redes presentando imágenes crudas y testimonios que se viralizaron de forma inmediata y potenciaron el activismo tradicional, pero también el creciente activismo digital, ése que florece ya por doquier. En el mejor de los casos ayuda para prestar a los gobiernos a sentirse a solucionar sus conflictos por la vía diplomática, pero en el peor exagera el odio, la división y la manipulación.

Es necesario crear consciencia digital a las nuevas generaciones que navegan y se exponen a las redes sociales, ya que, así como tiene sus aspectos positivos también la desinformación viaja a sus anchas presentando imágenes fuera de contexto y manipuladas que distorsionan la realidad.

Las herramientas digitales llegaron para quedarse y nosotros adaptarnos a ellas, las guerras en lo sucesivo serán similares a la reciente; pasamos de una cobertura de los medios tradicionales a una donde gobiernos y ciudadanos que difundan información en las redes sociales y con el acompañamiento de la IA, moldearán nuestra percepción del conflicto.

Las guerras ya no sólo se ganarán en la batalla real, sino también en quien domine la narrativa en las redes.

Las guerras ya no sólo se ganarán en la batalla real, sino también en quien domine la narrativa en las redes.



Julio Faesler

Embajador de México en la India

juliofaesler@yahoo.com

Cepal renueva pronósticos y esperanzas

México está necesitando una nueva reforma política, semejante quizás a la que realizaron en su momento el PRI, el PAN y el PRD impulsados por las fuerzas de la sociedad civil cuando se crearon las instituciones que fortalecían el sufragio efectivo.

En un contexto global marcado por crecientes conflictos, inestabilidad, profundos cambios geopolíticos, y gran incertidumbre, la cooperación interregional adquiere una importancia vital. Las tensiones multilaterales, los antiguos y nuevos conflictos armados que continúan afectando a diversas regiones, y las transformaciones en el mundo entero en curso, generan un escenario mundial complejo y volátil que exige respuestas coordinadas y solidarias.

El área latinoamericana es una zona libre de los terribles conflictos que torturan a muchas regiones del planeta, sin embargo, está sufriendo una de las etapas más críticas de su historia donde las fuerzas negativas se han acumulado en la forma de sequías, cambio climático, condiciones erráticas del mercado que ponen a prueba la firmeza de las estructuras socioeconómicas. En este escenario actual la colaboración entre regiones es imprescindible para avanzar hacia un desarrollo social inclusivo.

Durante el V Seminario Regional de Desarrollo Social de la Cepal, entre sus conclusiones se recalcó que América Latina tiene "la necesidad de dinamizar el crecimiento económico, abordar los obstáculos macroeconómicos, y promover políticas que permitan a los países de América Latina y el Caribe salir de la trampa del bajo crecimiento". Los elementos menciona-

dos se agravan con el aumento demográfico, mientras que los programas de educación y de salud pública han sufrido recortes frecuentes por la debilidad financiera de los gobiernos. En efecto, lo anterior confirma la necesidad de acciones claras y firmes en circunstancias donde los presupuestos son cada vez más difíciles de alimentar por los índices negativos de producción.

Todo lo anterior ha hecho más problemático seguir los principios de la democracia. La tendencia en los países latinoamericanos ha ido claramente hacia la concentración en el Poder Ejecutivo. La elección de figuras como Milei en Argentina, Petro en Colombia, Bukele en El Salvador, son ejemplos de lo anterior.

El gobierno de México, bajo la égida de Morena, también ha emprendido el camino de reformas estructurales muchas

de las cuales contienen los elementos de conformar un régimen más autocrático que democrático. Las reformas iniciadas por la administración de López Obrador, se reflejan en la orientación del gobierno de la presidenta Sheinbaum y confirma cada vez más que esta orientación es la que menos conviene al país por varias circunstancias.

En efecto, la experiencia con regímenes de izquierda durante el siglo pasado y actualmente en muchos países, apuntan hacia el desorden y un fuerte desperdicio de recursos. Los costos de gobiernos en donde la autoridad se centraliza en un solo partido dominante son crecientes a medida que este tipo de gobierno propicia y protege la corrupción. Cada uno de los pasos recientes tomados por la doctora Sheinbaum responden a la agenda de una izquierda anticuada que domina en las dos cámaras parlamentarias reforzadas por la composición de una mayoría absoluta sin que exista por el momento una oposición.

La falta de equilibrio ideológico debido a las acciones que está desarrollando Claudia Sheinbaum, se debe a que hasta ahora sólo ha respondido a la agenda de Morena. Es evidente la necesidad que tiene México de un régimen verdaderamente incluyente y no la tendencia actual de exclusión de todo aquel que no se conforme a la letra de los dictados de Palacio.

México está necesitando una nueva reforma política, semejante quizás a la que realizaron en su momento el PRI, el PAN y el PRD impul-

sados por las fuerzas de la sociedad civil cuando se crearon las instituciones que fortalecían el sufragio efectivo. En la actualidad, sin embargo, no existe la conformación de las fuerzas capaces de producir tal reforma política. De no hacerlo, seguiremos la ruta de Morena.

No basta proponer la mera eliminación de las plurinominales con la sola excusa de gastos exorbitantes, reducir el Legislativo a su dimensión anterior de 300 legisladores, remacharía la supremacía de un partido oficial que ya controla ambas Cámaras y al Poder Judicial.

Se verá que las conclusiones del V Seminario de la Cepal, implican no sólo el fortalecimiento económico y social, sino también para México, supone un profundo viraje hacia la democracia efectiva.

La tendencia en los países latinoamericanos ha ido claramente hacia la concentración en el Poder Ejecutivo.



Esther Shabot

Especialista en asuntos de Oriente Medio
opinionexcelsior.com.mx

La guerra de los 12 días: apuntes

Las naciones europeas por su parte, recibieron con beneplácito el anuncio de cese al fuego y la posibilidad de que el programa nuclear iraní haya sido desmantelado. Para ellas también representaba un alto riesgo en materia de seguridad, por lo que no fue una ganancia menor el que tal riesgo haya sido conjurado sin siquiera haber tenido que meter las manos.

Mucha tinta ha corrido para narrar, analizar y discutir la guerra entre Israel e Irán que empezó y terminó cuando nadie se lo esperaba. Toneladas de bombas y cientos de misiles y drones volaron por los aires estremeciendo a millones de personas, iraníes e israelíes, que vivieron jornadas llenas de terror y destrucción. De manera extraoficial sabemos que las pérdidas humanas fueron 639 en total —610 en Irán y 29 en Israel—, que Israel sufrió importante destrucción de infraestructura urbana con un saldo de 12 mil personas hoy sin hogar, y que tanto los centros de desarrollo nuclear iraní de Isfahán, Natanz y Parchín, como las instalaciones subterráneas de Fordo fueron arrasadas, esta última mediante el bombardeo norteamericano que metió durante algunas horas a EU en la contienda. Igualmente, Israel consiguió destruir vastos arsenales de misiles y plataformas de lanzamiento, todo mediante ataques aéreos que actuaron libremente ante la inoperancia de los mecanismos de defensa aérea del país persa.

Una vez concluida la guerra, la discusión se ha centrado en la evaluación de si Irán logró trasladar los 400 kilos de uranio enriquecido al 60% a algún lugar seguro fuera de las instalaciones bombardeadas, y si por tanto, el programa nuclear podrá ser retomado en un futuro próximo. No hay aún certeza acerca de ello y las opiniones de expertos y políticos pueden resumirse en que todo es posible, tanto que se haya conseguido acabar con ese riesgo, como que el impacto de la guerra sólo haya logrado retrasar por algunos meses o años el momento en que Irán posea una o varias bombas atómicas.

Dicho lo anterior, resulta interesante revisar algunas de las reacciones a lo acontecido. El ayatola Khamenei, supremo líder de Irán, a quien no se había visto en público desde el inicio de la guerra, se presentó ante las cámaras de televisión de su país el jueves por la noche diciendo que “la República Islámica saltó victoriosa y como represalia le asestó una bofetada al rostro de América... EU pagará un alto precio si se atreve a golpear de nuevo a Irán”. Agregó que “Israel fue casi destruido y aplastado por los ataques de la República Islámica”. Ese triunfalismo sin bases, dirigido a engañar a su

población acerca del verdadero balance dejado por la guerra, confirma la naturaleza totalitaria del régimen dejando patente que ahí no debe de reinar más que la verdad oficial, por más que los hechos objetivos la desmientan.

En Israel, el fin de la guerra fue recibido con alivio y un alto reconocimiento a su ejército y servicios de inteligencia por los resultados. Sin embargo, de inmediato resurgió el descontento popular por el estado de cosas que prevalece en la cruenta guerra contra Hamás en Gaza. La demanda, específicamente dirigida a Netanyahu y su gobierno, de poner fin al derramamiento de sangre y recuperar a los rehenes israelíes que llevan más de 20 meses en cautiverio, resurgió con la misma vitalidad una vez que la gente pudo salir a los espacios públicos.

Las naciones europeas por su parte, recibieron con beneplácito el anuncio de cese al fuego y la posibilidad de que el programa nuclear iraní haya sido desmantelado. Para ellas también representaba un alto riesgo en materia de seguridad, por lo que no fue una ganancia menor el que tal riesgo haya sido conjurado sin siquiera haber tenido que meter las manos. Aunque fue también claro que las posturas a lo largo de la guerra difirieron. Por ejemplo, el presidente francés Macron criticó los bombardeos de Israel y EU, mientras que el canciller alemán, Friedrich Merz se mostró especialmente favorable al considerar incluso que “Israel nos está haciendo el trabajo sucio”.

En cuanto a los ricos países árabes del Golfo, casi todos de identidad islámica sunnita, el debilitamiento de Irán ha sido bienvenido, por más que al principio de la contienda hayan condenado el bombardeo israelí. Fue obvio que se trató de una condena de dientes para afuera destinada al consumo doméstico, pero sólo eso. Si bien las relaciones entre Arabia Saudita e Irán ya no eran tan tensas como lo fueron hace años, aún existía una seria competencia entre ambos por la hegemonía regional. La muy comentada iniciativa de Trump de expandir los Acuerdos Abraham con el ingreso de Arabia a ellos para normalizar así las relaciones entre el reino saudita e Israel, revela que hay bases para pensar que puestos a escoger, la mayoría de los países árabes prefieren alinearse al bando opuesto al del régimen de Teherán.

La condena de los países ricos del Golfo sólo fue de dientes para afuera, destinada al consumo doméstico.



#Orgullo

El movimiento LGBTQ+ ha logrado conquistas históricas en el mundo y en México, marcando una diferencia tangible en la vida de millones de personas. Hoy, el matrimonio igualitario es legal en 35 países, la adopción conjunta por parejas del mismo sexo en 36 y la autodeterminación de género está reconocida en 17 naciones. En México, el avance es innegable: el matrimonio igualitario es ya una realidad en los 32 estados y la Ley de Identidad de Género ha sido aprobada en 20 entidades, permitiendo a las personas trans cambiar su género en documentos oficiales sin requisitos médicos. Además, derechos como la adopción homoparental y el acceso a la seguridad social para parejas del mismo sexo han sido reconocidos en varios estados y por sentencias del máximo tribunal mexicano. Según el Inegi, 5.1% de la población de 15 años y más en México se identifica como parte de la comunidad LGBTQ+, es decir, uno de cada 20 mexicanos. Sin embargo, la realidad cotidiana muestra que la igualdad legal no se ha traducido en igualdad real: 37.3% de las personas LGBTQ+ en México sufrió algún acto de discriminación en el último año y seis de cada diez han sido víctimas de violencia, cifras muy superiores al promedio nacional. Uno de cada cuatro reporta que se le negó algún derecho en educación, salud o apoyos sociales.

La CDMX, referente nacional, ha brindado más de 10 mil atenciones por posibles casos de discriminación entre 2019 y 2024, de las cuales 1,194 correspondieron a personas LGBTQ+. Hombres gays y personas transgénero encabezan las estadísticas de atención, seguidos por mujeres lesbianas. La discriminación persiste en espacios laborales, establecimientos mercantiles e instituciones públicas, y aunque existen leyes progresistas, los obstáculos estructurales siguen limitando el desarrollo pleno de la comunidad. La brecha entre el discurso y la práctica, entre la norma y la realidad, sigue siendo el gran desafío nacional.

A nivel internacional, el panorama es igualmente contrastante. El Índice Global de Aceptación muestra que mientras países nórdicos como Suecia e Islandia superan 90% de aceptación, regiones como África subsahariana y Oriente Medio apenas alcanzan 7 por ciento. El activismo ha logrado avances, pero cada conquista es seguida de una reacción adversa: el auge de la extrema derecha en Europa y América amenaza con revertir derechos fundamentales. Organizaciones como ILGA advierten que el avance de partidos ultraconservadores pone en peligro la libertad de circulación, la protección legal y la seguridad de familias diversas. En EU, la administración de Trump ya ha dejado huella: durante su primer mandato, eliminó referencias a la comunidad LGBTQ+ en sitios oficiales, impulsó nombramientos hostiles y promovió políticas que restringieron derechos de personas trans y limitaron protecciones contra la discriminación. En su segundo mandato, Trump ha endurecido aún más su postura: firmó decretos que reconocen sólo dos géneros y niegan la autodeterminación de género, congeló fondos de ayuda internacional con impacto directo en la defensa de derechos LGBTQ+ y alentó una ola de legislaciones estatales restrictivas que buscan "volver a meter al colectivo en el armario". Más de 500 proyectos de ley antiLGBTQ+ han sido presentados en los últimos dos años en EU, la mayoría dirigidos a limitar derechos de personas trans.

El efecto dominó es real: el discurso y las políticas de la administración Trump ya están repercutiendo en otros países, alentando a grupos de extrema derecha que buscan frenar o revertir los avances logrados. El apoyo social a los derechos LGBTQ+, aunque mayoritario en el mundo, muestra señales de estancamiento o retroceso: en 2025, 69% apoya el matrimonio igualitario (cinco puntos menos que en 2021) y sólo 51% respalda leyes antidiscriminación, seis puntos menos que hace cuatro años. La brecha generacional y la autoidentificación creciente dan esperanza, pero la amenaza de retrocesos es inminente.

Por eso, en este #Orgullo, celebrar los avances no es suficiente: es momento de defenderlos con uñas y dientes. La historia demuestra que los derechos nunca son definitivos y que cada victoria debe ser protegida frente a los embates de la intolerancia y el autoritarismo. México y el mundo tienen la oportunidad —y la responsabilidad— de cerrar la brecha entre la ley y la vida cotidiana, y de resistir cualquier intento de hacer retroceder la dignidad conquistada. Porque el orgullo no es sólo celebración, es también humanidad y resistencia.



Justicia para las comunidades indígenas

El pasado 30 de septiembre de 2024 se publicó en el DOF la más reciente reforma en materia indígena. Se trata de una enmienda que tuvo un respaldo unánime de las fuerzas políticas representadas en el poder constituyente permanente, que modificó —por sexta ocasión— al artículo 2º de nuestra Constitución para reconocer y garantizar algunos derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.

Se fortaleció el concepto de que la nación mexicana “es única e indivisible, basada en la grandeza de sus pueblos y culturas” y que tiene una composición pluricultural y multiétnica sustentada de manera original en sus pueblos indígenas. De igual manera, la Constitución ahora reconoce a los pueblos y comunidades afromexicanas como parte de la composición pluricultural de la nación.

Recordar lo anterior cobra sentido porque el pasado mes tuvo lugar el “Encuentro Regional de Pueblos Indígenas”, realizado en la Amazonía ecuatoriana a la que asistieron delegaciones de los pueblos indígenas y tribales de México, Colombia, Perú, Brasil y Chile, para debatir y buscar soluciones a la falta de cumplimiento de decisiones judiciales de la CIDH que han reconocido derechos de los pueblos indígenas.

En el citado encuentro se dio a conocer que 24 sentencias de la CIDH a favor de comunidades indígenas, no han sido cumplidas; y que existen otros 24 casos más que están en la etapa de supervisión de cumplimiento de sentencia.

En el caso de México, de los 13 casos —por los cuales hemos sido sentenciados como Estado— se cuenta con cumplimientos de manera parcial, puesto que hay reparaciones pendientes de acatamiento. Una de ellas, la última sentencia de la Corte IDH, de fecha 22 de agosto de 2024 se refiere al Caso González Méndez y Otros vs. México, determina la responsabilidad internacional del país por la desaparición de Antonio González Méndez, el 18 de enero de 1999, quien pertenecía al pueblo indígena de Cho’l, originario de la comunidad El Calvario y miembro de las bases civiles del EZLN.

Se arguyó que esta desaparición no fue un hecho aislado, sino que formaba parte de un contexto de operaciones llevadas a cabo por grupos armados paramilitares que operaban en Chiapas desde 1995, debido a un plan estatal que buscaba romper la relación de apoyo entre la sociedad civil y el EZLN. Por ello, la Corte declaró la responsabilidad del Estado y las reparaciones se encuentran pendientes de cumplimiento.

Dentro de las medidas de no repetición dictadas por el organismo internacional, se encuentra que se fortalezca la capacidad del Poder Judicial de investigar de forma adecuada y eficiente las graves violaciones de derechos humanos, incluyendo posibles desapariciones forzadas, y además, que se incluyan los recursos materiales y técnicos necesarios para asegurar el correcto desarrollo de los procesos.

Con motivo de la reforma al Poder Judicial —a través de la cual se han elegido a jueces, magistrados y ministros— se ha dado a conocer que, con la nueva integración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, su próximo presidente será **Hugo Aguilar**, jurista oaxaqueño de origen mixteco.

Su llegada al máximo tribunal de nuestro país puede constituir una importante oportunidad de reivindicación de los pueblos indígenas en la conquista de sus derechos.

Será importante observar la importancia que dará la Suprema Corte —en su nueva época— al cumplimiento de la convencionalidad, y a la observancia de las sentencias de la Corte IDH que, sin duda, permitirán hacer efectivos los extensos derechos y prerrogativas que los pueblos indígenas y comunidades afromexicanas tienen reconocidos en los tratados internacionales y por nuestra Carta Magna con motivo de las reformas constitucionales recientes.

Si bien las sentencias de la Corte Interamericana obligan a todo el Estado Mexicano —y no sólo al Poder Judicial— es de esperar que las resoluciones que tendrá que adoptar la nueva Suprema Corte deberán contribuir a que el país atienda de manera más cumplida las resoluciones que se nos han impuesto y han sido desobedecidas.

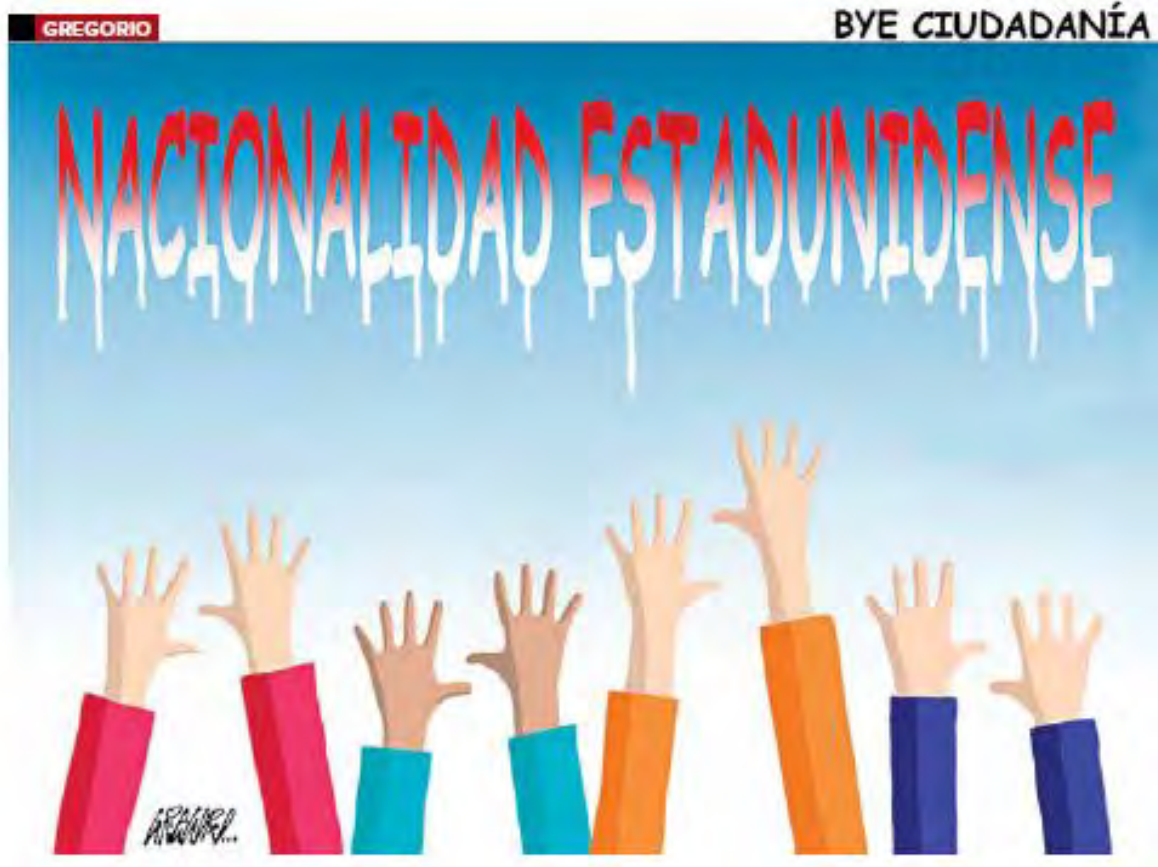
Como Corolario, la frase de **Ban Ki-moon**, exsecretario general de la ONU: “Los pueblos indígenas no son parte del pasado, son parte esencial del presente y del futuro”.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: 8 Sección: NACIONAL Fecha: 28/062025





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: 8 Sección: NACIONAL Fecha: 28/062025





TRASCENDIÓ

Que nada puso tan jubiloso a **Donald Trump**, ni siquiera el anuncio de Irán convalidando el fin de la guerra con Israel, tal cual él dispuso, como el fallo del Tribunal Supremo de Estados Unidos que ratifica su orden ejecutiva para frenar parcialmente el otorgamiento de la ciudadanía a los recién nacidos hijos de migrantes sin documentos, pues argumenta que esa enmienda plasmada en la Constitución “es un fraude, una estafa”, habida cuenta de que “se pensó para los bebés de esclavos”. Y de ahí se pasó contra Canadá y después la Unión Europea y así el viernes del presidente de EU.

Que hablando de los vecinos, el Departamento del Tesoro de Estados Unidos, que encabeza **Scott Bessent**, está trabajando en levantar alertas entre los propios bancos para impulsar la dinámica de fortalecimiento de medidas contra el lavado de dinero, porque fuentes cercanas a investigaciones aseguran que se ha detectado un patrón en el que empleados gerenciales son contactados de forma directa por los cárteles del narcotráfico para blanquear recursos y la situación pasa inadvertida para las financieras.

Que ante la imposibilidad de marchar este sábado en la Ciudad de México con la bandera del arcoíris y menos aún tener un carro alegórico, un grupo de senadores, encabezado por los morenistas **Alejandra Arias, Reyna Celeste Ascencio, Martha Lucía Micher y Emmanuel Reyes**, estará durante unos minutos en las escalinatas principales del Senado, sobre Paseo de la Reforma, para expresar su apoyo a la comunidad LGBT+ en la caminata del orgullo.

Que en el Partido Acción Nacional, que lidera **Jorge Romero**, dieron el banderazo de salida para la renovación de su dirigencia juvenil que, desde ya, pinta para ser una de las más cerradas. En este proceso compiten tres fórmulas encabezadas por **Malinalli Pérez, Daniela Aguilar y Alberto Reyes**, jóvenes formados en las filas blanquiazules que prometen regresar al partido a las calles para volver a ser opción para la ciudadanía, después de su debacle en las pasadas elecciones federales. —



PARALAJE

LIÉBANO SÁENZ

@liebano



La narrativa bajo escrutinio

La realidad actual muestra que el recurso de desacreditar el pasado para legitimar el presente perdió eficacia



Con AMLO se separó al gobernante de los resultados. JAVIER RÍOS

Parte central de la comunicación política de un gobierno es mostrar resultados, acreditar que se están cumpliendo los objetivos del mandato. Esto tiene que ver con el punto de partida, si hay alternancia es común dramatizar el pasado para moderar expectativas. Esto resulta más complicado si gana el mismo partido, y todavía más, si existe la singular determinación, como ahora ocurre, de valorar positivamente al antecesor, incluso por encima de la realidad y la verdad.

La narrativa del gobierno resulta eficaz si la difusión de lo que se dice impacta positivamente a las audiencias y logra índices de aceptación sobresalientes. Hasta ahora, este objetivo se ha logrado. En buena parte, sin regatear méritos al desempeño, esto se debe a la comparecencia matutina ante medios, algunos de los cuales alinean la información y proyectan una imagen favorable. No obstante, se vuelve cada vez más necesario que lo dicho y proyectado sea convincente. Es en ese punto donde surgen más

discrepancias de las que se reconocen públicamente, ya que incluso las propias encuestas muestran un creciente descontento con resultados concretos del gobierno en materia de salud y corrupción, entre otros.

Con el arribo de López Obrador al poder, se consolidó una percepción pública particular, la de separar a la persona que gobierna y los resultados de su administración. Se privilegió la narrativa de un líder con buenas intenciones, comprometido con transformar el país pese a las adversidades heredadas. Bajo esta lógica las intenciones pesaron más que los resultados y el juicio público se centró en la figura, no en los hechos.

La realidad actual muestra que el recurso de desacreditar el pasado para legitimar el presente perdió eficacia; ya son siete años en el poder y el régimen forma parte de ese pasado. Los problemas que enfrenta el país como bajo crecimiento; venalidad en el servicio público; violencia e impunidad; deterioro en salud, educación y vivienda; crisis en las finanzas públicas, etc. son, en buena medida, atribuibles al gobierno.

La narrativa no sólo es un recurso de propaganda, también constituye una herramienta de gobierno y es justo el dilema actual, porque lo que se dice deberá cotejarse, más temprano que tarde, con la verdad y la realidad. ■



EL SANTO OFICIO

JOSÉ LUIS
MARTÍNEZ S.



La estúpida arrogancia

Con la cabeza a punto de congelarse, como mandan los cánones del nuevo régimen, el cartujo recuerda el libro de Irene Vallejo *Alguien habló de nosotros* (Debate, 2023) al leer la columna de Arturo Pérez-Reverte “Cuando los jefes nos tenían miedo”, publicada en *XL Semanal*. Habla de sus días de reportero, de sus aventuras en el agitado

mar de la información, de sus desafíos —en ocasiones exitosos— a las órdenes e intereses de sus superiores, quienes por eso les temían a él y a sus insumisos amigos.

Pérez-Reverte parece hablar de muchos periodistas de este país cuando al recordar un encuentro con su viejo colega Antonio San José, dice: “nuestro común pasado nos lleva a comentar el presente: la forma de informar ahora, el periodismo que se hace; el bueno y digno, que sigue siendo mucho, y también el otro, manipulador, complaciente, sectario y chupapollas”.

En estos días lluviosos, empapados de nostalgia, pero también de desasosiego por el futuro de la libertad de expresión en México, las palabras de Pérez-Reverte caen como rayos. Recuerda a los periodistas de su juventud, a los oportunistas, veletas dóciles a los soplidos del poder, y a quienes hacían su trabajo con profesionalismo, alineando en medios de izquierda o derecha sin traicionar su oficio, sin desvirtuar la informa-

ción. Los jefes les “compraban el talento, no el alma”.

Ahora, dice el autor de *El problema final*, en medios y redes sociales prevalece “la figura del periodista militante, defensor de determinadas opciones políticas, capaz de sostenerlas incluso en el error manifiesto, contra razón, contra evidencia y contra natura con la contumacia de quien se juega en ello comer un poquito más caliente. [...] Y sus voces, la estúpida arrogancia de quien para defender la idea

En el remolino de la
polarización, la verdad
poco importa

en la que cree o por la que le pagan se sitúa por encima de todo, incluso de la verdad, ahoga y perturba la voz de quienes —pocos o muchos, por fortuna

ahí están— son honrados y desempeñan su oficio con ecuanimidad y solvencia”.

En el remolino de la polarización, la “estúpida arrogancia” se encuentra en los extremos, en donde la verdad poco importa.

Queridos cinco lectores, El Santo Oficio los colma de bendiciones. El Señor esté con ustedes. Amén. —



PRONÓSTICO DEL CLÍMAX

XAVIER VELASCO



Reclusorios, S. A.

Todo se sabe dentro de un reclusorio y casi nada escapa a ser prohibido. Como quien dice todo puede hacerse



Muchos siguen delinquiriendo desde la comodidad de su celda. JORGE CARBALLO

¿Qué? ¿Soy o me parezco? Difícilmente pasa una semana sin que brinque una alerta en la pantalla del teléfono en torno a algún paquete que jamás encargué, una cuenta bancaria que no es mía o alguna recompensa que dicen que me espera. La primera impresión es gratificante. ¿A quién no le entusiasma ser objeto de alguna generosa sorpresilla? ¿Y cómo adivinar, en medio de tan súbita exaltación, que quien acecha al otro lado de la línea no es un empleado, ni un repartidor, ni una crack

No es que allí dentro se permita el crimen, sino que el crimen es lo único permitido por las autoridades

de las relaciones públicas, sino cierto oficioso presidiario cuya misión consiste en atrapar incautos para robar su información privada?

Parecería un chiste, pero es lo más normal dentro de las prisiones mexicanas. No nada más son desde siempre ineptas para rehabilitar socialmente a quien sea, y no sólo funcionan —como se dice desde tiempo inmemorial— a modo de liceos para el crimen, sino que hoy día resultan ideales para ejercerlo sin riesgo y a distancia, con la coartada fácil del encierro. ¿A cuánta gente le ha tocado ya responder la llamada intempestiva de un falso secuestrador —en realidad un chantajista preso— que asegura tener en su poder a un ser querido? Cuando nos enteramos de que algún peligroso criminal fue a parar a la cárcel, podemos esperar que cualquier día de estos esa misma persona nos convierta en sus víctimas desde la comodidad de su celda.

Mal podría pensarse que un centro de negocios clandestinos —donde la delincuencia se ejerce por sistema en la más absoluta impunidad— sea útil para enderezar a los bellacos, cuando no alcanza ni a quitarnos los de encima. Todo se sabe dentro de un reclusorio y casi nada escapa a ser prohibido. Como quien dice todo puede hacerse, a cambio de una cuota establecida pero nunca escrita. Así que nadie allí trabaja por la libre, hay un organigrama claro y severo donde presos, custodios y autoridades forman parte de un solo mecanismo, cuya función consiste en hacer toneladas de dinero, del cual los presidiarios recibirán migajas, y eso si les va bien.

¿Es acaso noticia que un reo tenga por ahí guardada una pistola, y eventualmente se armen los plomazos en plena chirona? Ocurrió hace dos días, en la cárcel de Aguascalientes. Y seguirá ocurriendo, como si cualquier cosa, porque el negocio está en que aun lo más prohibido tenga un precio. El dinero que sale de las cárceles —a saber qué elevados peldaños alcanza en la gran estructura del poder— no está sujeto a vigilancia alguna, son los billetes más libres del mundo. Son, también, la marmaja más sucia concebible, ya que en su producción participan —hombro con hombro, digamos— funcionarios, autoridades y reclusos. ¿Quién, que no sea un maleante de altos vuelos o un político rico en fueros y secuaces, puede con semejante armada criminal?

En su abracadabrante novela *El apando*, José Revueltas pinta un *Palacio Negro* de Lecumberri que es copia fiel de la sociedad que lo hizo posible. Imaginemos cómo habría sido aquello entre cientos de celulares clandestinos, bajo la conducción del crimen mejor organizado y más empoderado de la Historia. En uno y otro caso, sin embargo, el esquema es el mismo: la podredumbre máxima está justo en el sitio donde teóricamente se hace la limpieza, y las autoridades cuentan con ello. Esto es, son parte de ello. Si cualquier día, para su desgracia, la señal del teléfono fuera bloqueada dentro de los reclusorios, las pérdidas ocultas serían millonarias. Y eso no va a pasar, cuando menos mientras los dividendos de los involucrados —pandilla de pandillas con infulas de empresa— dependan de seguir acalambándonos.

En ninguna otra parte policías y bandidos son tan perfectamente confundibles como en un reclusorio del siglo XXI. No es que allí dentro se permita el crimen, sino que el crimen es lo único permitido por las autoridades que dicen trabajar para erradicarlo. Con semejantes héroes, ¿ya quién demonios necesita villanos? —



CADENA DE MANDO

JUAN
IBARROLA C.

j.ibarrola@cadenaamando.com
@elibarrola
www.cadenademando.com



¿Quién quiere afectar al Ejército?

Hace unos días apareció en un medio digital de noticias información equivocada, intencionalmente errónea, malamente incompleta y con un nulo conocimiento respecto al patrimonio del general secretario de la Defensa Nacional.

Se menciona que en su declaración patrimonial del año 2024, declarada este año, se incrementaron sus bienes por diversos ingresos, en los que se incluye una donación.

¡A ver!

Primeramente, hay que mencionar que el general Ricardo Trevilla Trejo, cuenta con una trayectoria militar de 47 años de servicio; durante este tiempo, como todo militar, con mucho esfuerzo y sacrificio familia, ha logrado tener un patrimonio acorde a su jerarquía y trayectoria.

La información contenida en su declaración patrimonial se trata de datos aportados como un acto de transparencia por el mismo general, y en ellos se muestra claramente todos sus movimientos patrimoniales del 2024, con montos por debajo de los señalados en la información difundida y que si analizamos bien, en su mayoría son movimientos dentro de su mismo patrimonio para la adquisición de un inmueble.

Los trámites para la compra de este bien fueron realizados por el general Trevilla meses antes de ser nombrado al frente de la Secretaría de la Defensa Nacional y la transacción final de la compra se llevó a cabo, también, antes de ocupar su actual cargo, habiendo recurrido a dos préstamos hipotecarios con Banjército y el Instituto de

Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas —que aún se deben—, venta de un vehículo, ahorros y la referida donación.

En términos llanos, como sucede, no solamente en el ámbito militar sino también en el civil, se venden bienes para comprar otros, solicitando préstamos hipotecarios o bancarios para comprar otros bienes.

Para funcionarios públicos, la diferencia es que en su declaración patrimonial se debe hacer de acuerdo a lo que se indica en ese procedimiento, tal cual lo hizo el general Trevilla.

La donación fue realizada por la esposa del general y ésta es producto de la venta de una casa que adquirieron hace más de veinte años y algunos ahorros, —patrimonio que los dos han construido durante su matrimonio— pero que estaba en poder y a nombre de ella, y era necesario que pasaran a la cuenta bancaria del general para no infringir la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y ordenamientos consecuentes, en la que se especifica

que para poder adquirir un inmueble los recursos deben proceder de la cuenta bancaria de la persona que realiza la compra.

Operación que, por cierto, quedó asentada ante notario público, especificando de dónde provenían los recursos y para qué iban a ser utilizados, como un acto también de transparencia por parte del general.

La palabra “donación” contenida en la declaración patrimonial es solo un término jurídico y parte del formato que se emplea en la declaración, debido a que el general Trevilla recibió ese dinero en su cuenta bancaria por parte de otra persona, en este caso de su esposa, lo que se contempla en la ley arriba mencionada.

Es evidente que quien está detrás de esta información falsa, más allá de buscar desprestigiar al general Trevilla, lo que pretende es dañar a la institución castrense por su relevante papel en contra de la delincuencia organizada y diversas tareas, las que seguramente están tocando intereses de otras personas.

¡El Ejército seguirá en lo suyo! ■



POLÍTICA IRREMEDIABLE

**ROMÁN
REVUELTAS
RETES**

revueltas@mac.com



**México: invitado a un
nuevo 'Eje del Mal'**

México figura ya como un adversario directo de los Estados Unidos. La fiscal general del gobierno de nuestro vecino país, cuestionada por el senador Lindsey Graham en una comparecencia ante los augustos miembros de la Cámara Alta, sentenció que gracias al liderazgo de Donald Trump, 'América' se mantendrá segura, sin dejarse intimidar por países como Irán, Rusia, China y... México. Tenebrosos enemigos que intentan matar a los estadounidenses "físicamente o intoxicando a sus hijos con drogas".

Con el perdón de doña Pam Bondi, la referida abogada de la nación norteamericana, los mexicanos no tenemos ni lejanamente la intención de matar a nuestros gentiles vecinos del norte ni tampoco de intoxicar a sus pequeños.

En lo que toca a Irán, ahí sí, mire usted: los ayatolas amenazan con el fin de Occidente y la total aniquilación de Israel, aparte de que están acumulando uranio para volverse tan temibles como los norcoreanos con sus bombas atómicas; los rusos, por su parte, han invadido una nación soberana porque su líder máximo, un siniestro autócrata de nombre Vladimir Putin, desea restaurar a punta de cañonazos (es una manera un tanto arcaica de decirlo, en estos tiempos de drones y otros objetos voladores manejados a distancia) la añorada grandeza territorial de la Unión Soviética; China es más pacífica,

salvo que sus mandamases pretenden recuperar la antigua Formosa —la isla de Taiwán—, que en tiempos pasados fue parte de su territorio. Cuando se aventuren a lanzar un ataque militar, sí es que llega a ocurrir tamaña eventualidad, se desatará una pavorosa crisis geopolítica.

Podrían conformar el bloque económico más poderoso del planeta. Pero ahí, en el camino, está Trump

Pero México, qué caray, no es una potencia belicosa, así sea que las violentísimas organizaciones criminales asesinen todos los días a decenas de naturales, que tengan lugar secuestros, que padezcamos extorsiones y que una tercera parte de las comarcas que conforman nuestra vapuleada República se encuentren avasalladas por los delincuentes. Todo esto, sin embargo, es de exclusivo consumo doméstico y en manera alguna conduce a que queramos matar, ni intimidar, a gente portadora de otros pasaportes.

Vaya sentido de la oportunidad, el del escribidor de estas líneas, que llevaba tres entregas sucesivas promoviendo la cercanía de unos y otros, el hermanamiento de ellos y nosotros, la proximidad de los que ignoran a los mexicanos —en el mejor de los casos— y de los que, en estos pagos, cultivan el ancestral repudio a los yanquis, una muy extraña intranquencia teñida de resentimiento, envidia y, paradójicamente, oscura admiración.

Pues no. Estos no son tiempo de acercamiento sino de rechazo oportunista espoleado por los aviesos intereses de un presidente que no busca entendimiento alguno con sus vecinos sino abierta confrontación. Es la más nefaria y destructiva de las posturas: México, Canadá y los Estados Unidos podrían conformar el bloque económico más poderoso del planeta. Pero ahí, en el camino, está Trump...



POLÍTICA ZOOM

RICARDO
RAPHAEL



Lo que la mayoría está imponiendo es que abdicuemos de la cosa pública al eliminar resquicios ciudadanos para entender, antes de que sean validadas, las leyes que normarán la vida en sociedad

Extraordinario periodo de sumisión

Privaron a la sociedad de tener un debate informado. Desde fuera de los recintos del Congreso fue materialmente imposible hacer trabajo periodístico sobre las dieciséis iniciativas que se están aprobando en este periodo extraordinario de sesiones. Esa era obviamente la intención: que nada se discutiera, ni adentro ni en el exterior. Morena y sus aliados aniquilaron el canon democrático y de nuevo lograron aplastar.

En solo diez días el oficialismo se propuso aprobar 16 iniciativas de ley; 2 mil 575 páginas que contienen normas importantísimas y que por tanto merecían reflexión, debate, crítica, ajuste, consenso y reposo antes de votarse en el pleno de ambas cámaras.

La mayoría de los dictámenes se aprobaron al vapor, igual curso siguieron el pleno, y luego se prohibió a las cámaras revisoras que cumplieran con su función. Se trata del método acordeón, fabricado desde el Palacio Nacional y votado sin modificaciones por personas legisladoras que re-

Todo lo que no sea parte de la hegemonía gobernante está condenado a la resignación

nunciaron a su criterio para alzar la mano sin chistar.

Haciendo matemática simple, cada persona integrante del Congreso tuvo que leer y aprobar diez páginas por hora. Si se asume que las y los legisladores habrían tenido al menos seis horas de sueño por día, en realidad debieron analizar dieciséis páginas cada sesenta minutos. Con una carga como ésta no hay trabajo parlamentario que pueda salir bien.

Se trata de la desaparición del Poder Legislativo, o lo que es lo mismo, de la fusión entre este poder y la Presidencia de la República.

Pronunciaron una verdad exagerada los líderes de la mayoría cuando afirmaron que previo al

periodo extraordinario contaban ya con varios dictámenes resueltos. Antes de este mes de junio solo cuatro piezas de las dieciséis tenían un dictamen favorable de las comisiones legislativas: la prohibición para emplear animales mamíferos en espectáculos, el impedimento para comercializar totoaba y las leyes relativas al Seguro Social y al Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Estas cuatro iniciativas suman escasamente 179 páginas, del total de 2 mil 575. Esto quiere decir que la inmensa mayoría (2 mil 396 páginas) fueron dictaminadas entre el jueves 12 y el viernes 27 de junio. No hay manera de hacer análisis en tan corto periodo, por eso el debate quedó marginado. Quienes tenemos la responsabilidad de ofrecer una opinión informada sobre los asuntos públicos, no desde un punto de vista partidario o gobiernista, sino desde la trinchera ciudadana, fuimos impedidos de cumplir con nuestra obligación, ante la velocidad de esta operación política.

Las expresiones de la oposición que se pronunciaron en la tribuna parlamentaria hicieron

igualmente patente la imposibilidad, ya no de analizar, sino de leer siquiera la abrumadora enciclopedia de temas.

El periodo extraordinario comenzó el jueves 12 de junio, cuando fue citada la primera comisión parlamentaria para que aprobara una iniciativa cuyo propósito es reducir controles sobre los recursos del Senado. Cuatro días después sucedió lo mismo en la Cámara de Diputados.

Posteriormente, el miércoles 18 de este mes, también de manera extraordinaria, se citó a las comisiones que aprobaron la Ley de la Guardia Nacional, la cual contiene 814 páginas. Se trata de una de las más importantes y sin embargo, el Congreso tuvo apenas diez días para revisarla y debatirla antes de que fuera confirmada.

Ese mismo miércoles se aprobó el dictamen de la Ley sobre Lavado de Dinero (190 páginas) y al día siguiente, los dictámenes relativos al Sistema Nacional de Seguridad Pública (202) y a la simplificación de trámites burocráticos (222) que, entre otras cosas, eliminó a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer).



Para aprobar estas siete iniciativas, distribuidas en mil 565 páginas, las personas legisladoras corrieron a una velocidad promedio de ocho páginas por hora antes de emitir su voto. Hicieron esto mientras otras comisiones legislativas abordaban cuatro proyectos más. Entre el miércoles y el jueves de esta semana se dictaminaron y aprobaron otras 621 páginas relativas a la desaparición del Coneval (49), las nuevas normas del Sistema Ferroviario (200), la reforma a la Ley de Competencia (272) y las modificaciones a la Ley de Desaparición Forzada (100). Para sacar adelante todos estos temas, en este escenario las y los representantes tuvieron que correr a una velocidad de diecisiete páginas por hora.

Finalmente, dejaron para este viernes la votación del dictamen de la Ley de Telecomunicaciones, la cual contiene 210 hojas, cada una más controversial que la otra. Como sucedió con las anteriores, será sancionada por el pleno de ambas Cámaras sin ningún debate porque la instrucción es que no sufra ninguna modificación.

Más allá de la mediocridad de las leyes surgidas de la prisa, lo que la mayoría nos está imponiendo al resto de los habitantes de este país es que abduquemos de la cosa pública. No se trata solamente de marginar a las oposiciones, sino de algo más grave: eliminar cualquier resquicio ciudadano para entender, antes de que sean validadas, las leyes que habrán de normar nuestra vida en sociedad.

Se habla con desprecio de otras épocas y, sin embargo, antes de que la llamada Cuarta Transformación destruyera los cauces de la pluralidad política, una columna como esta habría servido para aportar elementos de juicio y diagnóstico sobre el trabajo parlamentario; hoy tal cosa no es ya posible.

La urgencia como método de hacer política es incompatible con la participación democrática, impide el aporte que cualquier interesado pueda hacer a la deliberación pública y asesina el derecho a emitir opiniones informadas sobre los temas que son de todas las personas, no sólo del partido en el gobierno y sus aliados.

Este periodo de sesiones es extraordinario, no solo por el adjetivo que lo califica, sino porque confirma la implacable decisión de abatir la pluralidad. En estos diez días se ratificó la alergia del movimiento político fundado por Andrés Manuel López Obrador respecto de la diversidad política. Todo lo que no sea parte de la hegemonía gobernante está condenado a la resignación y el silencio.

Morena y sus aliados se han adueñado del país y nadie los moverá por largo rato porque se han encargado de cerrar cualquier resquicio para la disidencia. Falta una última reforma para cerrar la puerta: la reforma electoral que, desde ya, anuncia la eliminación de los partidos de oposición. ■

@ricardomraphael



En solo diez días el oficialismo se propuso aprobar 16 iniciativas de ley con 2 mil 575 páginas. CUARTOSURCO



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

MILENIO

Página: 8

Sección:

Fecha: 28/06/25

ARTICULISTA INVITADO

BJORN
LOMBORG*



Las incesantes historias de terror han llevado a gobiernos de naciones desarrolladas a promulgar políticas ambientales costosas e ineficaces. El país no debe repetir esos errores pues tiene un historial de logros y un enorme potencial

México no debe seguir el ejemplo de Occidente en clima y desarrollo

En los últimos años, la ansiedad climática se ha apoderado de muchos gobiernos occidentales y de la mayoría de las organizaciones internacionales. El resultado ha sido políticas ruinosas que ayudan poco pero socavan la prosperidad futura necesaria para hacer frente a una serie de otros problemas. Afortunadamente, México puede evitar repetir estos errores.

El cambio climático es un problema provocado por el hombre pero los activistas y los políticos irresponsables lo han distorsionado de forma desproporcionada y ahora lo califican falsamente de amenaza existencial que podría erradicar la humanidad. Esta exageración distorsiona groseramente los datos científicos de los informes del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático de las Naciones Unidas. Además, es repudiada por los principales economistas climáticos del mundo, incluido el único galardonado con el Premio



Una agricultura más eficiente reducirá las emisiones contaminantes a escala global. ROBERTO AMAYA



Nobel. El costo de no tomar más medidas sobre el clima equivale a reducir el producto interno bruto (PIB) un 2%-3% a finales de siglo: un problema, no el fin del mundo.

Sin embargo, las incesantes historias de terror han llevado a algunos gobiernos occidentales a promulgar políticas inmensamente costosas. Reino Unido ha avanzado más en políticas climáticas en las últimas dos décadas que casi cualquier otro país. Como resultado, el precio de la electricidad ajustado a la inflación, ponderado entre hogares e industria, se ha triplicado de 2003 a 2023. En comparación, el precio de la electricidad en Estados Unidos ha permanecido prácticamente invariable durante el mismo periodo.

Al mismo tiempo, el mundo rico es cada vez más consciente de que se enfrenta a muchos otros retos costosos, como el envejecimiento de la población, que conlleva un aumento de los costos de las pensiones y la atención sanitaria, el desmoronamiento de las infraestructuras, los malos resultados educativos y la necesidad de un mayor gasto en defensa. Sin embargo, la UE se ha comprometido a lograr unas emisiones netas de carbono cero para 2050, lo que le costará más del 10% de su

PIB, es decir, 3.3 billones de euros anuales. Esto es más que el gasto básico actual total de los 27 países en salud, educación, policía, tribunales, prisiones, defensa y medio ambiente.

México no debe repetir los errores cometidos por los países occidentales lanzándose de cabeza a políticas climáticas ineficaces. Tiene un historial de logros, un enorme potencial y, como cualquier otro país, una infinidad de retos complejos. Es importante que México encuentre el equilibrio entre los retos y las oportunidades que tiene por delante. Una respuesta meditada y equilibrada al cambio climático significa desplegar la energía solar y eólica en las zonas donde sea razonable, sin olvidar que la solución a largo plazo al cambio climático debe ser la innovación.

En 1970, cuando el hambre acechaba a 35% del mundo en desarrollo, la respuesta no fue hacer que todo el mundo comiera menos para redistribuir los alimentos. Fue la innovación a través de la Revolución Verde, que aumentó radicalmente los rendimientos y aportó mejores variedades y más fertilizantes. Del mismo modo, no resolveremos el cam-

bio climático uniéndonos a los británicos, siendo más pobres, teniendo más frío y disponiendo de menos energía. En su lugar, las principales naciones industriales, responsables de la mayor parte de las emisiones de carbono, tienen que acelerar la innovación en las futuras generaciones de energía con bajas emisiones de carbono. Una vez que innoven para que la energía limpia sea más barata que los combustibles fósiles, todo el mundo podrá cambiar.

La adaptación es otra respuesta vital al cambio climático. Los agricultores de todo México ya lo saben: se adaptan para adecuarse a los cambios en el clima. En las ciudades sabemos que las infraestructuras adaptables, como las zonas verdes, las superficies más reflectantes y las fuentes de agua, ayudan a mantener temperaturas más frescas. La adaptación puede evitar gran parte del problema climático.

Por último, la mitigación de la pobreza es una parte crucial de la respuesta al cambio climático. Sacar a la gente de la pobreza reduce su vulnerabilidad a las turbulencias climáticas, como las olas de calor o los huracanes. Además, las sociedades más ricas y próspe-

ras pueden permitirse una mejor protección contra los agentes atmosféricos, así como una mejor nutrición, asistencia sanitaria y protección social. Los países ricos pueden gastar más en la protección del medio ambiente y en otras acciones beneficiosas.

Ser inteligentes con el cambio climático también significa que los gobiernos tendrán más recursos para invertir en resolver otros retos importantes.

Una de esas inversiones: Deberíamos impulsar la salud materna y neonatal mediante un plan sencillo de atención obstétrica básica de urgencia y más planificación familiar. A escala mundial, esto podría salvar la vida de 166 mil madres y 1.2 millones de recién nacidos cada año, lo que supondría la asombrosa cifra de 87 pesos mexicanos en beneficios sociales por cada peso mexicano gastado.

Otra inversión fenomenal: I+D agrícola para ayudar a los agricultores mexicanos a ser más eficientes. A nivel mundial, una modesta inversión de 5.500 millones de dólares anuales podría contribuir en gran medida y liberar del hambre a 133 millones de personas. Para 2050, estos fondos adicionales aumentarán la produc-

ción agrícola en 10%, reducirán los precios de los alimentos en 16% y aumentarán los ingresos per cápita en 4%. Y una agricultura más eficiente reducirá las emisiones climáticas globales en más de un 1%. Cada peso mexicano invertido genera 33 pesos mexicanos de beneficios sociales.

En total, dar prioridad a las 12 mejores políticas para el desarrollo en todo el mundo podría salvar 4.2 millones de vidas cada año y generar 1.1 billones de dólares en beneficios económicos con un costo de solo 35 mil millones de dólares al año.

México tiene inmensas posibilidades por delante, si es capaz de aprovechar la oportunidad para invertir con inteligencia y criterio. Debería evitar el enfoque climático particular de algunos países occidentales e invertir basándose en una ciencia económica rigurosa en las áreas en las que puede tener más impacto y lograr mayores avances. ■

* DR. BJORN LOMBORGES PRESIDENTE DEL COPENHAGEN CONSENSUS CENTER Y VISITING FELLOW EN HOOVER INSTITUTION DE LA UNIVERSIDAD DE STANFORD. SU ÚLTIMO LIBRO ES *LO QUE SÍ FUNCIONA*.



CRÓNICA

EMILIANO
PÉREZ CRUZ*



De perdis, un baño de ovalito

Con las lluvias, la mamá se da un respiro: ya no tendrá que levantarse a las tres de la madrugada para ver si comienza a escurrir agua por la manguera de la toma domiciliar y logra apartar la necesaria para el gasto del día.

Rina pidió a uno de sus hijos que colocara una canaleta y dirigiera el chorro del agua de lluvia hacia el tambo de asbesto. Haga o no haga falta, habrá que bañarse cada sábado, aunque sea. Con las lluvias puede uno caer en la tentación de bañarse a diario, bromea doña Rina con su vecina: ya podrán descansar los choferes piperos del municipio, que andan a la vuelta y vuelta para entregar un chorrito al vecindario, aunque sea para un baño de ovalito.

Sí, caray. Porque se sube una al camión o al Metro y luego-luego llega el fuerte aroma de la cueva del zorrillo, exagera Osvelia y agrega: yo le aparto a mi viejo una cubeta de agua, por si no alcanza para la regadera, cuando menos que se restriegue las axilas.

Un pregón interrumpe la plática: “Se compran colchones, refrigeradores, estufas, lavadoras, microondas o algo de fierro viejo que vendaaa”.

Para la próxima que venga el del viejo viejo, dice Rina, le vendo el montón de latas de cerveza que tiran los borrachines; ya les eché la semana pasada a la patrulla, pero no entienden: les gustó la entrada de mi accesoria para arrancar y echar trago.

¿Y qué milagro que la encuentro en la calle seño?, dice Osvelia. Pues aquí me tiene: espiando al de la

pipa, que me deje aunque sea una pizca de agua, porque luego ni para la taza del water tiene una.

Doña Rina mira al cielo y dice que lloverá: “Hasta la bacinica voy a poner en la escurridera del techo, por si sigue la escasez. Mire, ahí viene ya la pipa. Deje, abro el zaguán para ver si me llena la cisterna”.

La calle cobra vida, pues las mujeres del vecindario están a las vivas para que no se les vaya la pipa y las deje sin la mínima dotación.

“Cuando llegamos a la colonia, siempre estuvimos privadas del servicio de agua potable. Luego, cuando por fin nos pusieron la toma, puro líquido lodoso llegaba, hasta que por fin se purgaron las tuberías. Ahora falta agua y sobran colonos. Vamos a volver al principio de la colonia, cuando las doñas se desgredaban por tener aunque fuera una cubeta de agua”, sentencia Rina.

El chofer detiene la unidad cada media cuadra. Una gran hilera de tinas y cubetas espera. Mientras arriba la pipa, los chiquillos son los encargados de cuidar los recipientes y avisar si algún encajoso pretende saltarse la fila.

“No falta quiénes quieren pasarse listos, Osvelia. Llegará el fin del mundo, pero no el fin de los gandalas que quieren todo peladito y a la boca”.

Aunque no sea necesario, el pipero anuncia su paso accionando el claxon. Las doñas abandonan sus quehaceres y se apostan junto a sus recipientes, atentas a que el machetero llene sólo las tinas y cubetas y no reciba algún billete para derramar cisternas:

“Ya le dijimos al chofer: si le caemos en la maroma de recibir *mochada*, lo reportamos al municipio. Y que no digan que la corrupción somos todos. Con la bendita agua, o todos coludos o todos rabones: que nadie se avorace y verá que, aunque sea de a chorrito, a todos nos toca”.

*ESCRITOR. CRONISTA DE NEZA



Sacapuntas

SUS COMPATRIOTAS LE REBATEN



PAM BONDI

► Plantaron cara a la fiscal de Estados Unidos, **Pam Bondi**, el embajador en México, **Ronald Johnson** y su antecesor **Ken Salazar**. Luego de que la funcionaria incluyó a nuestro país entre los "adversarios" de Washington, los diplomáticos respondieron. "Somos vecinos, socios, amigos; pero más: somos familia, hermanos, hermanas, esposas y esposos, eso es importante", dijo Johnson. Por separado, Salazar aseguró que lo dicho por Bondi es "una locura" y una "falta de respeto".



ALFONSO
DURAZO

DURAZO DERRIBA
MITO

► Otra vez los hechos desmintieron a las listas negras de políticos mexicanos supuestamente indagados por el gobierno de **Donald Trump**. El gobernador de Sonora, **Alfonso Durazo**, a quien incluyeron en varias de esas publicaciones, estuvo en Phoenix, muy tranquilo, en los trabajos de la Comisión Sonora-Arizona, con su homóloga **Katie Hobbs**.



RICARDO
MONREAL

CREE QUE EN
WASHINGTON LO
ESCUCHAN

► Salió el líder de la bancada de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, a meter las manos al fuego por **Alfonso Romo**, cuya casa de bolsa, Vector, es indagada en Washington por lavado de dinero. Dice el zacatecano que el regío es un hombre íntegro, un patriota y que sus negocios "son legales y honestos". Pero sus dichos no borran la investigación.



**ANDRÉS
LÓPEZ
BELTRÁN**

OTRA VEZ, SALE A
GIRA NACIONAL

» Luego de su traspie en las elecciones locales de Durango y Veracruz, el secretario de Organización de Morena, **Andrés López Beltrán** inició una tercera gira por el país. Ya recorrió Puebla, Tlaxcala, CDMX y Michoacán para coordinar la afiliación masiva. Dice que suman 6 millones 685 mil 342 nuevos militantes y la meta son 10 millones.



**JORGE
ÁLVAREZ
MÁYNEZ**

CONSIDERAN
ALIANZA CON
PAN, PERO SIN
EL PRI

» En Movimiento Ciudadano, presidido por **Jorge Álvarez Máynez**, no ven mal aliarse con el PAN para la elección intermedia de 2027. Varios consideran factible esa coalición, aunque sería parcial y no total. Eso sí, los naranjas primero van a armar su proyecto y después verán, pero lo cierto es que su condición es no invitar al PRI.



**CLAUDIA CURIEL
DE ICAZA**

PARQUE BICENTENARIO,
CASÍ LISTO

» Reabre el próximo martes el Parque Bicentenario, tres meses después del accidente en un festival en el que murieron dos personas. La secretaria de Cultura, **Claudia Curiel de Icaza**, informó que este fin de semana se terminará con el mantenimiento a las 55 hectáreas de ese espacio, para que quede listo el 1 de julio.



ROSA MARÍA PAYÁ

PREVEN APRETÓN
A CUBA

» Tal como adelantamos en este espacio, la OEA le cumplió al secretario de Estado de EU, **Marco Rubio**, su petición para integrar a la Corte Interamericana de Derechos Humanos a la activista de origen cubano **Rosa María Payá**. En la isla no cayó muy bien la noticia, pues presumen que aumentará la presión hacia el régimen.



DR. ECHOS HUMANOS

#OPINIÓN

DÍA MUNDIAL DE LAS REDES SOCIALES

Tanto es su impacto, que cambiamos la forma de comunicarnos, relacionarnos e informarnos



JOSÉ LUIS
AYOUB

C

ada 30 de junio celebramos el Día Mundial de las Redes Sociales para reconocer su importancia en la comunicación, su impacto social y hacer conciencia sobre su uso responsable y riesgos.

Tanto es su impacto en nuestras vidas que hemos cambiado la forma de comunicarnos, relacionarnos y de informarnos. Hoy consumimos más redes sociales e Internet que medios tradicionales. Pero, al abrir el acceso, a todo el mundo, a través de los dispositivos, se incrementó la posibilidad de ser víctimas de delitos.

Hoy es impensable salir de casa sin el teléfono móvil, ¡qué esperanza!, nos regresamos por él. El proceso ha sido meteórico ya que no

hace más de 20 años todavía mandábamos cartas de amor en lugar de emojis.

De acuerdo con el INEGI en México existen 100.2 millones de personas usuarias de Internet, lo que representa el 83 % de la población de 6 años o más. Los que más utilizan Internet son los jóvenes de 18 a 24 años—con un promedio de casi 6 horas al día—, seguido de los adolescentes entre 12 y 17. Los que menos lo utilizan son los adultos de 55 años o más.

¿Para qué se conectan? Principalmente para comunicarse a través de WhatsApp; acceder a redes sociales, —siendo las más visitadas, de acuerdo con la Asociación de Internet

MX: Facebook e Instagram (arriba del 81 %) y YouTube, TikTok y X (arriba del 62 %); buscar información; y, apoyo a la educación.

En cuanto a la televisión abierta y la radio, la población usuaria es menor y su consumo también. Por lo que los medios digitales están avanzando en relación con los tradicionales. Aprovecho para reconocer la visión de **Heraldo Media Group** que a la par de su consolidación multiplataforma, se ha posicionado sostenidamente como el principal medio digital en el país.

En relación con estos datos y la seguridad, si niñas, niños y adolescentes pasan más horas en redes sociales y la era digital permite una interacción personal directa, es innegable la necesidad de que nuestras autoridades se involucren en la prevención y políticas públicas focalizadas en la protección de la infancia.

En casa, no sólo debemos verlo como medio de distracción para nuestros hijos e hijas, sino la necesidad de estar atentos a lo que nuestros niños están haciendo en Internet, con quién se comunican, a qué tienen acceso y qué información comparten.

Concientizarnos en que las redes sociales cada vez más ocupan espacios importantes en nuestras vidas y pueden ser un canal de acceso para los delincuentes, es un gran paso para la seguridad. ¿Usted qué opina?

**Se debe generar
políticas públicas
que protejan a la
infancia que usa
el Internet**

@JLAYOUB / DR.ECHOSHUMANOS@OUTLOOK.COM



Sí pero no, la intervención administrativa de los bancos CI e Intercam

Carlos Matute
nacional@cronica.com.mx



Esta semana el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos prohibió transferir activos a dos bancos mexicanos, CI e Intercam, bajo el argumento de que habían participado en operaciones de lavado de dinero, en complicidad con cárteles de la droga. Esto es una consecuencia de la revisión más severa y exigencia de más requisitos para las transacciones financieras, derivadas de las leyes para combatir el fentanilo, que afecta a diversas organizaciones criminales, que operan en nuestro país. La respuesta del gobierno mexicano al comunicado del Departamento del Tesoro que acusaba de facilitadores financieros a las instituciones mexicanas fue ambivalente. Por un lado, en la mañana, la presidenta Sheinbaum otorgó el beneficio de la duda a los banqueros nacionales y aseguró que si hubiera lavado de dinero no habrá impunidad para ninguno de los involucrados, aunque hayan sido funcionarios públicos en el sexenio pasado o actualmente lo sean. Por el otro, la SHCP, a través de la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), instruyó la intervención administrativa de ambas instituciones financieras con base en el artículo 129 de la Ley de Instituciones de Crédito y con el propósito de proteger a los ahorradores.

La información proporcionada por las autoridades estadounidenses no debe ser considerada como definitiva por las mexicanas, pero es un indicio de que algo anduvo mal en las transacciones de las instituciones. La presidenta no las exculpa, pero tampoco reconoce a priori su culpabilidad y, con razón, ordena la investigación correspondiente. Sin embargo, la instancia supervisora de los bancos considera que existen irregularidades y decide separar a los administradores de los dueños de sus cargos y asume la responsabilidad de la operación mediante el nombramiento de gerente público.

¿Qué es una intervención administrativa? Este es el paso previo a la revocación de la autorización o es una medida preventiva para que esto no suceda. Además, es procedente cuando existe un riesgo de que los depósitos de los ahorradores sufran minusvalías significativas o cuando hubo incumplimiento sistemático y prolongado en el tiempo de la regulación. La intervención consiste en que un servidor público designado por la autoridad toma la administración de las instituciones y es el responsable de superar la situación de riesgo o corregir las desviaciones.

Esta figura jurídica es factible, sin que haya derecho de audiencia de los tenedores de las acciones del capital de las instituciones bancarias, debido a que éstas operan con base en una autorización, que emite la CNBV, que es muy similar a una concesión. La actividad prestacional consistente en captar recursos financieros en el mercado nacional para su colocación en el público, en principio, está prohibida y sólo



La respuesta del gobierno mexicano al comunicado del Departamento del Tesoro que acusaba de facilitadores financieros a las instituciones mexicanas fue ambivalente

la pueden realizar aquellas sociedades que obtienen la autorización mencionada.

Esto significa que la actividad está regulada como si fuera un servicio público con lo que el gobierno asume la responsabilidad frente a los usuarios de la banca de su funcionamiento correcto y disponibilidad permanente, continua y accesible. En ese sentido, debe prevenir que haya un quebranto a los depositantes mediante la supervisión estrecha y garantizar que los ahorros no se pierdan por alguna circunstancia extraordinaria. Para tal efecto, se aplican multas y correctivos y en el extremo se procede a la intervención y a la revocación de la autorización. Esta última es culposa y es una sanción por la falta de cuidado o negligencia en la operación de los servicios financieros.

Los bancos CI e Intercam han sido objeto de una sanción fuerte en los Estados Unidos y esto es grave. Independientemente de que haya un posicionamiento gubernamental sobre la falta de pruebas de la comisión de delitos, lo cierto es que la prohibición de transferirles activos pone en riesgo la subsistencia de ambas instituciones y la reacción de sus clientes, como el retiro masivo de depósitos, puede ocasionar una quiebra técnica y la intervención del Instituto de Protección del Ahorro Bancario (IPAB).

La determinación del Departamento del Tesoro debe leerse como parte de una estrategia de revisión profunda de los nexos entre los grupos delincuenciales y las insti-

tuciones financieras mexicanas, que si bien puede que no estén coludidas con el crimen organizado o el tráfico de fentanilo, no han sido lo suficientemente cuidadosas para evitar ser utilizadas para llevar a cabo ilícitos.

Si, hay una sanción a CI e Intercam, con la intervención administrativa, pero no la hay porque la información que ha proporcionado el Departamento del Tesoro no es suficiente, a juicio de la SHCP, para identificar una responsabilidad mayor de los bancos mencionados. Te quito la adminis-

tración del banco, pero no te acuso de cometer delitos o sanciones administrativas o penales. Todavía falta mucha agua por correr debajo de este puente y esperemos que no afecte la solidez del sistema financiero en su conjunto.

Profesor de la Universidad de las Américas Puebla
cmatutegonzalez@gmail.com
Facebook.com/cmatutegonzalez
X @cmatutegonzalez
www.carlosmatute.com.





OPINIÓN

Me gusta la idea de una Suprema Corte itinerante

Luis Octavio Vado Grajales
nacional@cronica.com.mx



Te voy a contar una historia personal. En mi otra vida (porque uno tiene muchas vidas), allá por 2012, trabajaba en el Instituto Electoral de Querétaro, y las consejerías decidieron que harían sesiones itinerantes, esto supuso un esfuerzo importante de coordinación, sobre todo para una institución pequeña, de menos de 50 integrantes. Pero se diseñó un programa interesante, que incluía actividades de educación cívica, conferencias, rueda de prensa, además de la propia sesión del Consejo General.

Después, cuando fui consejero entre 2014 y 2020, esa idea se mantuvo. Y viajamos por varios municipios. A veces sesionábamos en las casas de la cultura, otras en el patio de una escuela, protegidos por un arcotecho.

¿Y sabes qué? A la gente, al pueblo, le llamaba la atención, e iba. Se acercaban con nosotros y platicaban sus opiniones. Mantuvimos actividades como visitas a las escuelas, cuentacuentos, presentaciones, entrevistas.

Reconozco que nos faltó organizar foros para escuchar, antes que para ser escuchados.

Alto. No pienses que estoy comparando una institución local y pequeña con la



Suprema Corte de Justicia de la Nación. Pero lo que estoy diciendo es que sí es posible que las autoridades colegiadas hagan esfuerzos para llevar a sus integrantes a recorrer el país, por ejemplo, bajo la figura de sesiones itinerantes. No solo se puede, sino que sumaría mucho a su favor.

Tampoco estoy diciendo que esto sustituya en algo a la calidad de su trabajo. Una cosa no está pelada con la otra.

Imagina: una sesión abierta, en un lugar público, donde la ciudadanía vea

por primera vez, sin filtro, cómo opera el órgano máximo de un poder de la Unión; escuche discutir a sus integrantes, vea el trato entre ellos, observe frente a sus ojos cómo se construye la interpretación de la Constitución.

Supon que, además, las ministras y los ministros van a escuelas, lo mismo profesionales que de educación básica, dialogan con los estudiantes, platican casos paradigmáticos, escuchan sus opiniones, les comparten experiencias personales. ¿No crees que para una niña,

para un joven, sea una de las experiencias más motivantes de su vida?

Además, con el debido apoyo del personal correspondiente, pensemos que se da una jornada de actualización en criterios judiciales, o un seminario, dirigido a docentes de Derecho, dejando además una pequeña pero selecta biblioteca para sus instituciones.

Esto, sumado a ruedas de prensa con las y los periodistas del lugar, abierta a las preguntas que quieran hacer.

Lo más importante: imagina que realizan una audiencia pública, para escuchar a una comunidad, a un sindicato, a la sociedad civil, respecto de un asunto relevante. Un ejercicio de una auténtica democracia dialógica.

Cierto, esto implica gastos. Ciertamente, la logística es complicada. Pero los primeros se pueden contener y la segunda se puede lograr. Ciertamente, no puede ser siempre ni todo el tiempo, pero ¿no te parece que ver a nuestra Corte en la Sierra Goda, en la zona de los Valles, en un auditorio el Tláhuac, en diversas partes de nuestro país, sería un gran ejercicio de pedagogía cívica?

No resta nada a su alta labor, y suma a su cercanía popular, la hace más "nuestra", de todas y todos •



SUBE Y BAJA

Arturo Reyes Sandoval

Director del IPN

El director general del IPN inauguró la XLII edición FIL del IPN. En su discurso recordó los beneficios de la lectura, uno de los actos más importantes del ser humano



Donald Trump

Presidente de Estados Unidos

El presidente de EU dijo que obtuvo una “victoria gigantesca” luego que la Corte Suprema limitó la facultad de jueces federales para bloquear sus decisiones. Lo que obtuvo fue un poder gigantesco sin contrapesos





OPINIÓN
ESCENA DEL CRIMEN
GERARDO JIMÉNEZ

Bloqueos, lluvias y el Jefe Anubis

Una imagen noble que se ha vuelto recurrente en estos días y que comienza a forzar la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), es la de valientes agentes de tránsito que exponen su vida para rescatar a ciudadanos de las inundaciones que padece la CdMx, eso resalta la imagen de la institución.

Pero existen otras circunstancias que han rebasado a la policía de Pablo Vázquez Camacho y hablamos de los bloqueos y conflictos viales que no se van de la mente y frustración de los ciudadanos y siguen cuestionando el proceder de la SSC que en el discurso dice tener un plan de "ingeniería de tránsito", mientras la capital colapsó y los chilangos fueron sus principales víctimas.

Quedó a deber el trabajo de Cristian Raymundo Sumano Salazar, subsecretario de tránsito con indicativo *Anubis*, durante los pasados bloqueos de la CNTE que desquiciaron el tránsito de la capital por 22 días y antes de irse advirtieron regresarán para septiembre.

El jefe *Anubis* es el responsable de la Dirección de Ingeniería de Tránsito de la SSC, encargada de analizar la movilidad, coordinar a los elementos que participan en el tránsito y proponer soluciones a los problemas detectados.

Sin embargo, a menudo se enfrentan a desafíos como la falta de recursos, la complejidad del tráfico en la ciudad y la falta de coordinación entre las diferentes entidades involucradas.

Van algunos ejemplos de las fallas en la llamada ingeniería de tránsito en esta Ciudad: Congestión vehicular, falta de planificación y gestión adecuada del tráfico puede provocar largas filas y retrasos significativos para los conductores.

No nos olvidemos de los semáforos descompuestos, que no funcionan correctamente pueden generar caos y accidentes, especialmente en intersecciones concurridas.

Y la falta de señalización clara y visible puede causar confusión entre los conductores y aumentar el riesgo de accidentes, además de falta de mantenimiento de la infraestructura vial que se traduce en baches, grietas y otros problemas en las calles y carreteras pueden dificultar la circulación y aumentar el riesgo de accidentes.

No hay que olvidar cuestionados operativos como el de julio de 2024, cuando policías de tránsito montaron un dispositivo con una patrulla en la zona de curvas del Segundo Piso del Periférico con el objetivo de inhibir los accidentes viales por exceso de velocidad.

"La unidad (patrulla) se instala para prevenir accidentes, ya que en esa curva hay registro de incidentes con automovilistas que superan los índices de velocidad", explicó la dependencia.

Se implementaron después de las 20:00 horas todos los días; los usuarios de esta vía cuestionaron la permanencia de las unidades en el lugar, reduciendo las más de las veces los carriles a uno solo, creando un cuello de botella en la hora pico; algunos conductores permanecieron parados hasta hora y media tratando de llegar a su destino. A decir de los afectados, este operativo generó más caos vial.

A estas carencias se suma un temporal de fuertes lluvias que no han dado tregua en estos días y que deben estar generando angustia en la administración local, cuando el pasado 30 de mayo el gobierno de la Ciudad de México reportó que enfrentará las inundaciones y encharcamientos que se registren al inicio de la temporada de lluvias con sólo 15 camiones hidroneumáticos, pues el resto están descompuestos o son muy antiguos.

Ante esta situación, la jefa de gobierno de la CdMx, Clara Brugada, aseguró que llegarán 40 unidades nuevas, para destapar drenajes y liberar las vialidades afectadas por las precipitaciones. Está por cumplirse la fecha.

Mientras tanto, bomberos y policías seguirán enfrentando inundaciones, los seguiremos viendo en su destacada labor, mientras que otras necesidades como el saturado tránsito, quedan pendientes.



DISCODURO

ALEJANDRO JIMÉNEZ

CdMx: entre inclusión y crímenes de odio

La Ciudad de México se ha consolidado como un bastión vibrante de libertades para la comunidad LGBTQ+. Cada año, cuando llega el último sábado de junio, las calles se transforman en una paleta de colores, de diversidad y de reivindicación.

Hoy, la 47 Marcha del Orgullo asumirá su carácter emblemático bajo el lema **"Diversidad sin fronteras: Justicia, Resistencia y Unidad"**, una consigna que plantea no solo celebración, sino también firme exigencia frente a los discursos de odio.

Y es que por más que la Ciudad de México presuma su carácter progresista, la capital del país se ha convertido en uno de los principales focos de crímenes de odio por orientación sexual o identidad de género en todo el país.

Los datos del Observatorio Nacional de Crímenes de Odio contra Personas LGBTQ+ muestran una tendencia preocupante. En 2024, tan solo en la CDMX se documentaron 31 incidentes de violencia motivada por prejuicio: 17 personas fueron asesinadas y otras cinco desaparecieron sin que hasta ahora se sepa de su paradero.

Esto representa un salto brutal respecto a 2023, cuando apenas se habían registrado dos casos. ¿Qué cambió? ¿La vio-

lencia aumentó o simplemente comenzamos a verla?

Entre 2019 y 2022, el mismo observatorio documentó 305 agresiones a nivel nacional contra personas de la diversidad sexual, incluyendo asesinatos, desapariciones, atentados y suicidios provocados por el rechazo social o familiar. La capital del país aparece consistentemente entre las entidades más violentas, no porque haya más personas LGBTQ+ aquí, sino porque la impunidad tiene domicilio fijo.

Particularmente preocupante es el **ensañamiento contra las mujeres trans**, que concentran más del 60% de los asesinatos por odio en el país. En 2023, por ejemplo, Letra S contabilizó 66 asesinatos por odio a nivel nacional, aunque estimó que el número real podría superar los 150.

También persisten discursos homofóbicos que buscan socavar este proceso, como por ejemplo el de la **exdiputada capitalina América Rangel**, quien ha propuesto iniciativas para penalizar los tratamientos en infancias trans, que presentó acusaciones legales contra activistas y se posicionó con un discurso explícitamente antiderechos, mostrando la peor narrativa posible de la ultraderecha en temas de de-



LUIS BARRERA/ LA PRENSA

rechos humanos.

En su momento, activistas afirmaron que promocionaba "una ideología de género perversa" y **la acusaron de fomentar "discursos de odio"**. Fruto de esas posturas, en febrero de 2023 grupos LGBTQ+ protestaron enérgicamente frente al Congreso capitalino.

De todos modos, la narrativa oficial de la Ciudad de México insiste en una capital tolerante, diversa e incluyente. Y sin duda lo es más que muchas otras zonas del país. Pero eso no puede nublarse el hecho de que, en sus calles, en sus colonias y en sus espacios públicos, **muchas personas LGBTQ+ siguen viviendo con miedo**. Y en muchos casos, muriendo por ser quienes son.

La marcha del Orgullo que se celebra cada junio no debe ocultar estas verdades, sino amplificarlas. Hoy habrá fiesta, sin duda, pero también memoria, exigencia y resistencia. Esa dualidad es la fuerza de su orgullo.

ajimenez@oem.com.mx



OPINIÓN

**LA CRÈME
DE LA CRÈME**

EVA MAKÍVAR

Amore como ése

¡Después de ver la exultante (e insultante) boda de Jeff Bezos y Lauren Sánchez, sólo podemos decir que, hay de Besos a Bezos!

NOBEL FAST TRACK

Primero bombardeó Irán con la ayuda de Israel. Insistió después en que fue total la "destrucción" del programa nuclear iraní tras sus ataques. Israel-Irán siguieron *misiléandose* como si no dañaran.

Durante el conflicto (donde a Israel no le fue tan bien como esperaba), Trump exigió a los dos países ¡parar la guerra ya!, y así acabó la denominada "Guerra de los 12 días".

Inmediatamente después, Donald Trump

fue nominado al Premio Nobel de la Paz 2025 por el congresista Buddy Carter, por su "histórico y extraordinario papel" en la mediación del conflicto.

Oh. Si el Mister vende armas e incita a la guerra... de ganar el Nobel, ¡no cabe duda que es el mundo al revés!

TRES ALEGRES NARCOMPADRES

Rafael Caro Quintero ya es narcovecino del Mayo Zambada y Vicente Carrillo Fuentes en EU.

Los tres están en la Cárcel Metropolitana de Brooklyn, Nueva York, considerada como una de las peores prisiones del país por sus condiciones de insalubridad, violencia y hacinamiento.

Ojalá se mantengan bien portados (...), y ahí donde llegaron es como para preguntarles: ¿valió la pena vivir lo que vivieron y acabar como acabaron?

¡POCA MA...NERA!

Agentes de la patrulla fronteriza golpearon a Narciso Barranco, un jardinero mexicano sin antecedentes penales durante su arresto.

Los hechos quedaron videograbados; el migrante -que ha vivido por 31 años en EU- es

padre de tres estadounidenses que forman parte del ejército de ese país.

El consulado de México en California entró en contacto inmediatamente con Narciso, pero por lo que se ve, a las autoridades del ICE les valió que los hijos de este hermano michoacano, derramen su sangre por la Bandera de las Barras y las Estrellas.

SALVAVIDAS POLÍTICO

Zohran Mamdani se convirtió en ganador de las primarias demócratas y automáticamente ya es alcalde de Nueva York. Es musulmán y socialista declarado, y logró la destronar a Andrew Cuomo, todo un veterano que contaba con el apoyo del poder en esa ciudad.

Ugandés de 33 años, a los 7 años se mudó a N.Y. con su familia (es hijo de la cineasta india-estadounidense Mira Nair y del profe universitario, Mahmood Mamdani). Zohran se dice comprometido al 100 con la causa palestina que se hizo más patente durante la guerra de Gaza, por lo que no duda en llamar a Israel. "ge-no-ci-da".

Que habrá que esperar a noviembre para ver si el partido entero apoya a Mamdani, o se inclina por el actual alcalde, Eric Adams, que va como independiente, y que representa al Partido Demócrata de los filis. A esperar



Eduardo Cruz Vázquez

Sucesión en la UAM y la difusión cultural

Vivir prendado de la universidad donde te formaste, es de lo mejor que nos puede suceder. Me sigo viendo a un costado del viejo Auditorio Nacional, haciendo fila con montones de jóvenes para sacar ficha para el examen de admisión. Fue en 1979. La UAM brillaba a cinco años de fundada.

A partir de 1980, la unidad Xochimilco se convirtió en el eje de mi sistema solar. Como estudiante abracé su particular estructura de organización. Muy pronto le tomé pulso a tener un rector y secretario de unidad y además un rector y secretario general. Vi entes poderosos que, para mis empeños, resultaron más que amigables.

Desde diversas órbitas he sido testigo de los sucesivos cambios de rectores, particularmente el proceso de relevo en la rectoría general. Vuelvo una vez más, ya que la Junta Directiva designará de entre cinco aspirantes, a quien cubrirá el periodo 2025-2030 a partir del 4 de julio. Una tarea que parece dictada, de mero trámite.

En la larga travesía de cobertura mi interés se centra en lo que se postula en la función de la difusión de la cultura. Por lo general resulta un bien escaso en los planes de trabajo que se presentan. Nuevamente no deja de ser la excepción en lo que dicen Rafael Bojalil Parra, Oscar Lozano Carrillo, Verónica Medina Bañuelos, Gustavo Pacheco López y Gabriel Soto Cortés. Tanto Medina como Soto son rectores de unidad.

Me apegó al sentir que la flaqueza se origina tanto en su desapego al campo como en lo comprometido en la Agenda Estratégica de Gestión Institucional 2025-2030. Un cúmulo de generalidades que profundizan el ostracismo al que ha sido condenada la política cultu-

ral de la UAM. De hecho, los planes de trabajo adolecen de una balanza cargada a lo dispuesto en la agenda y son terriblemente aburridos. Se dirá que abonada por consenso la agenda para convertirse en herencia que ata, no hay necesidad de ser atrevidos. Sin embargo, señalemos ciertos pareceres que califican el bajo calibre.

Hijo de quien fuera rector de la unidad Xochimilco, Luis Felipe Bojalil Iáber, médico egresado del campus que dirigiera su padre de 1978 a 1982, el doctor Rafael Bojalil Parra es director de Apoyo a la Investigación en Rectoría General, hasta el 3 de julio al mando de José Antonio de los Reyes.

Dice: "Visualizo las Unidades Universitarias como espacios culturales integrales, con oportunidades de esparcimiento, expresión, deporte, promoción de la salud y convivencia, en un ambiente seguro en el que se respeta y celebra la diversidad".

Luego tenemos al doctor Oscar Lozano Carrillo quien cursó administración y estudios organizacionales en la misma UAM. Se desempeñó como rector de la unidad Azcapotzalco de 2019 a 2023. Clito: "La tercera función sustantiva universitaria deja de ser solo 'difusión' de eso que las élites llaman 'cultura', para convertirse en una creación y re-creación con la sociedad, reconociendo el valor de las culturas colectivas que están más allá de la academia".

No deja de sentirse un viento victorioso con Verónica Medina Bañuelos,



doctora en ingeniería biomédica, al ser la única mujer que se registró. Es egresada de la unidad Iztapalapa de la que es rectora desde 2022. Ella desea posicionar a la UAM "como un referente en la publicación de libros, revistas y materiales". Lograría "coordinar, a través de las distintas unidades y casas de cultura, la organización de actividades culturales".

También egresado de Iztapalapa, el doctor en ciencias biomédicas Gustavo Pacheco López, se suma a la mano de quien desea reemplazar. Es el coordinador general para el Fortalecimiento Académico y Vinculación. Antes ocupó la posición que desempeña su colega Bojalil. Bien califica el "limitado alcance de la difusión cultural, con un insuficiente desarrollo e impacto" y acusa una "pobre cultura de emprendimiento". Compromete un "Consejo Consultivo de Cultura externo".

Terminamos con el doctor Gabriel

Soto Cortés, ingeniero físico por la unidad Azcapotzalco, rector de la unidad Lerma desde 2022. Satisfecho con lo que hay solamente "reafirmamos nuestro compromiso de seguir impulsando estas iniciativas para ampliar el impacto social de la Universidad".

La quinteta de dos, Junta Directiva, ¿es para condescender o para aleccionar?

Cubro distintos ciclos en la UAM. Me quedo con la etapa del estudiante y que fue también la de mi primer empleo en Difusión Cultural. Conmigo el diálogo amable de Bojalil, la complicidad con su sucesor, el generoso Francisco José Paoli. Luego el activismo cultural del poeta Jorge Ruiz Dueñas, como secretario general, amistad al día, en tanto el físico Sergio Reyes Luján era el rector general, dueño de un enorme talante del que he aprendido mucho.

Analista de temas culturales



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón DE MÉXICO

Página: **'2'** Sección: Fecha: **28/06/25**

ROZONES

› Hugo Aguilar con el CCE

Y es el futuro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Hugo Aguilar Ortiz**, el que, nos comentan, encamina ya una gestión de puertas abiertas lo mismo para sectores sociales que políticos y también a los empresariales. De esto último, nos hacen ver, da cuenta la reunión que el abogado de origen mixteco sostuvo con los líderes del Consejo Coordinador Empresarial. Se trató, según se informó, de un encuentro en el que tanto de un lado como del otro se destacó la importancia de que el país cuente con un Poder Judicial fuerte, independiente y cercano a las necesidades del país. "Se abordaron temas como la certeza jurídica para la inversión y la necesidad de fortalecer el Estado de derecho como pilar del crecimiento económico y la competitividad", reportó el CCE, que encabeza **Francisco Cervantes**, quien dio cuenta de la disposición del organismo a mantener una interlocución abierta y colaborativa con el PJ. Ahí el dato.

› Y les bajan la calificación

Y fue ahora Fitch Ratings la que bajó la calificación y colocó en observación negativa a CíBanco, Intercam y a la casa de bolsa Vector. Su decisión la justificó con el siguiente argumento: "La baja en las calificaciones refleja el impacto negativo inminente sobre los perfiles de negocio y financieros de las entidades ante el señalamiento por parte del Departamento del Tesoro de Estados Unidos respecto a potenciales debilidades en materia de prevención de lavado de dinero en relación con el tráfico ilícito de opioides". Lo anterior, nos aseguran, apunta a una acelerada pérdida de clientes, los que esperan servicios fuera de cualquier cuestionamiento, sospecha y sobre todo riesgo. Principalmente porque, anotó también la calificadora, "la medida incluye también la prohibición de ciertas transferencias de fondos que involucren a dichas entidades". UF

› Suavizan Ley Telecom

Nos comentan que, la aprobación de la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en comisiones del Senado, es un ejemplo de que, cuando hay voluntad política, sí se pueden modificar ciertos proyectos. El oficialismo fue sensible a la postura de la Presidenta **Claudia Sheinbaum** sobre eliminar cualquier disposición que pudiera ser usada para censurar, como el famoso artículo 109. Morena también dio marcha atrás en la intención de dotar de súper poderes a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, y en lugar de eso se creó un órgano regulador desconcentrado, con autonomía técnica y operativa. Con esto, la 4T desarmó a la oposición, que ayer se vio desarticulada. El PRI votó en contra, pero PAN y MC se abstuvieron, sólo para, nos aseguran, no votar a favor. Es probable que hoy en el pleno haya respingos, pero pocos argumentos. Lo bueno es que al parecer, los tiempos del "no se cambia ni una coma" ya pasaron. Ahí el dato.



› Carambola en el Senado

Hay quienes creen que, al meter a la senadora del PT, **Geovanna Bañuelos**, en la lucha por la Presidencia de la Mesa Directiva del Senado, las cúpulas de la 4T preparan una carambola de dos bandas. Por un lado, frenar la intención de **Gerardo Fernández Noroña**, de desconocer los acuerdos en el sentido de que el cargo que aún ostenta se alternaría entre hombre y mujer. Con más de una mujer en la arena, Noroña difícilmente conseguiría los apoyos que se requieren para reelegirse. Por otro lado, si Geovanna se convierte en presidenta del Senado, se pondrá de manera automática en el carril hacia la gubernatura de Zacatecas, que se renueva en 2027, en un proceso electoral que empieza en septiembre del 2026, exactamente cuando termina la gestión al frente de la Mesa Directiva de la Cámara alta.

› El tache del exembajador

Y fue el exembajador **Ken Salazar** el que puso un tache a la fiscal de Estados Unidos, **Pam Bondi**, por meter a México en el costal de adversarios, donde figuran Irán, Rusia y China. "Somos socios y somos familia, es una falta de respeto hacia la relación histórica que ha sido, si de dolor, pero ha sido en un futuro que estamos unidos si como familia", declaró. Don Ken no se fue, al concluir su gestión, en los mejores términos con la administración del expresidente **López Obrador**. Las diferencias se dieron precisamente por políticas y decisiones en materia de seguridad, pero aunque por la misma causa fue que ahora Bondi se lanzó contra México, está claro que Salazar en su momento tampoco lanzó dardos de ese calibre. Lo cierto es que el demócrata también planteó algo que la actual administración parece pasar por alto: "Se tiene que ver a largo plazo, y se tiene que ver con la integración de América del Norte". Ahí el dato.

› "La dictadura más democrática"

Vaya defensa la que hizo el senador **Oscar Cantón Zetina** de la 4T, al calificarla como "la dictadura más democrática". Fue durante la discusión en comisiones en la Cámara alta —que aprobó la ley de telecomunicaciones—, donde el tabasqueño señaló lo anterior. "Para mí, la verdad, la Cuarta Transformación es la dictadura más democrática que he conocido en el mundo, ¿eh? Porque una dictadura, como ustedes afirman, y en ese sentido autoritario, cuándo van a tener oportunidad, con los pocos votos que representan, incidir sobre las decisiones de las grandes mayorías". Sus dichos han causado gran revuelo y han pasado a segundo término las consideraciones que planteó sobre el dictamen que estaba en discusión. La particular visión que tiene del movimiento y gobierno del que forma parte, el hecho de que plantee como una especie de concesión el que la oposición pueda plantear puntos de vista y posiciones dejó a varios con la ceja levantada. UF.



CARTAS POLÍTICAS



ENTRE LA AUSTERIDAD Y EL CONTROL

POR PEDRO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

Claudia Sheinbaum está desempolvando la reforma electoral que López Obrador no pudo pasar. No es nueva, no es sorpresa, y tampoco esconde mucho: reducir el presupuesto del INE, recortar el dinero a los partidos y eliminar las listas plurinominales.

A diferencia de su antecesor, Sheinbaum sí tiene hoy las condiciones para convertir ese viejo anhelo en ley. Morena y sus aliados cuentan con una mayoría calificada en el Congreso, lo que les permitiría reformar la Constitución sin necesidad de negociar con la oposición. El "plan C" de López Obrador —ganar las mayorías necesarias en las urnas para aprobar sus reformas— lleva tiempo siendo una realidad. Ahora, Sheinbaum se perfilaría a concluir el "plan A".

El trasfondo del debate no es menor. La Presidenta ha prometido que el INE seguirá siendo un organismo autónomo y ha insistido en que su gobierno no busca debilitar la democracia ni avanzar hacia el autoritarismo. "Queremos que siga habiendo elecciones limpias y democráticas", ha declarado en los últimos días, tratando de bajar el tono de la confrontación con el instituto, en especial después de las recientes tensiones por la elección judicial y las acusaciones sobre inducción del voto.

Sin embargo, es difícil ignorar que la reforma que se perfila tiene elementos que, en la práctica, no se puede garantizar que fortalezcan la democracia o que concentren aún más el poder. El tema de los plurinominales parece técnico, pero es profundamente político. Sin pluris, las minorías se achican. La eliminación de las listas plurinominales reduciría significativamente la representación de las minorías en el Congreso. Este cambio podría dejar a fuerzas opositoras con un margen de maniobra mucho más reducido. La representación proporcional, con todas sus imperfecciones, ha sido históricamente una válvula de inclusión para partidos pequeños y voces disidentes.

REDUCIR el financiamiento público de los partidos podría empujarlos a depender más de recursos privados, con los riesgos que eso conlleva en términos de opacidad y captura de intereses.



El argumento de la austeridad, si bien relevante en un país donde el gasto público debe racionalizarse, también parece funcionalmente útil para acotar a los partidos políticos y al propio INE. Reducir el financiamiento público de los partidos podría empujarlos a depender más de recursos privados, con los riesgos que eso conlleva en términos de opacidad y captura de intereses. Además, disminuir el presupuesto del INE podría afectar su capacidad operativa justo cuando el país necesita árbitros electorales robustos, sobre todo en un contexto donde la tensión política no parece que vaya a disiparse y hay un jugador predominante en todas las contiendas.

La paradoja es que Sheinbaum insiste en la autonomía del INE, pero al mismo tiempo descalifica a algunos consejeros, tachándolos de opositores al proyecto de la Cuarta Transformación. Es decir, parece que quiere un INE autónomo, pero no incómodo. Esta narrativa López Obrador la utilizó durante su sexenio para cuestionar la legitimidad de los organismos autónomos que le resultaban incómodos. Pareciera que se sigue la misma ruta discursiva, aunque con un tono más técnico y menos confrontacional.

Lo que está en juego, en realidad, es el modelo de democracia que México quiere tener. Una reforma electoral con estas características parece popular porque está asentada en la austeridad republicana, parece muy de izquierda, parece muy del pueblo. Pero también y es un asunto muy importante es que es popular porque le quita contrapesos a un Gobierno en el que la gente confía. El juego es ése, precisamente, o el país se mueve a un sistema con más centralización del poder y menos contrapesos para que el Gobierno en el que la gente confía se mantenga o, el país debe apostar por el pluralismo, de participación de minorías, espacios de resistencia y vigilancia.

Por ahora, Sheinbaum no ha presentado el proyecto formalmente ni ha puesto fecha para su discusión legislativa. Todo apunta a que será hasta septiembre cuando Morena busque abrir ese frente en el Congreso. Pero lo que es claro desde ya es que esta reforma será una de las grandes batallas del sexenio y que sus efectos pueden ser duraderos. México enfrenta la posibilidad de reconfigurar su sistema electoral en un momento donde el poder del oficialismo es prácticamente incuestionable.

La Presidenta promete elecciones limpias. Pero el detalle de este asunto es si estas elecciones van a resultar en pluralismo o en la continuidad de Morena como el gran centro político del país. No es una decisión menor y la reforma electoral que se apruebe marcará las reglas del juego posiblemente durante décadas.



ESCENA DEL CRIMEN

BLOQUEOS, LLUVIAS Y EL JEFE ANUBIS

GERARDO JIMÉNEZ

Una imagen noble que se ha vuelto recurrente en estos días y que comienza a forzar la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), es la de valientes agentes de tránsito que exponen su vida para rescatar a ciudadanos de las inundaciones que padece la Cdmx, eso resalta la imagen de la institución.

Pero existen otras circunstancias que han rebasado a la policía de Pablo Vázquez Camacho y hablamos de los bloqueos y conflictos viales que no se van de la mente y frustración de los ciudadanos y siguen cuestionando el proceder de la SSC que en el discurso dice tener un plan de "ingeniería de tránsito", mientras la capital colapsó y los chilangos fueron sus principales víctimas.

Quedó a deber el trabajo de Cristian Raymundo Sumano Salazar, subsecretario de tránsito con indicativo Anubis, durante los pasados bloqueos de la CNTE, que desquiciaron el tránsito de la capital por 22 días y antes de irse advirtieron regresarán para septiembre.

El jefe Anubis es el responsable de la Dirección de Ingeniería de Tránsito de la SSC, encargada de analizar la movilidad, coordinar a los elementos que participan en el tránsito y proponer soluciones a los problemas detectados.

Sin embargo, a menudo se enfrentan a desafíos como la falta de recursos, la complejidad del tráfico en la ciudad y la falta de coordinación entre las diferentes entidades involucradas.

Van algunos ejemplos de las fallas en la llamada ingeniería de tránsito en esta Ciudad: Congestión vehicular, falta de planificación y gestión adecuada del tráfico puede provocar largas filas y retrasos significativos para los conductores.

No nos olvidemos de los semáforos descompuestos, que no funcionan correctamente pueden generar caos y accidentes, especialmente en intersecciones concurridas.

Y la falta de señalización clara y visible puede causar confusión entre los conductores y aumentar el riesgo de accidentes, además de falta de mantenimiento de la infraestructura vial que se traduce en baches, grietas y otros problemas en las calles y carreteras pueden dificultar la circulación y aumentar el riesgo de accidentes.

No hay que olvidar cuestionados operativos como el de julio de 2024, cuando policías de tránsito montaron un dispositivo con una patrulla en la zona de curvas del Segundo Piso del Periférico con el objetivo de inhibir los accidentes viales por exceso de velocidad.

"La unidad (patrulla) se instala para prevenir accidentes, ya que en esa curva hay registro de incidentes con automovilistas que superan los índices de velocidad", explicó la dependencia.

Se implementaron después de las 20:00 horas todos los días; los usuarios de esta vía cuestionaron la permanencia de las unidades en el lugar, reduciendo las más de las veces los carriles a uno solo, creando un cuello de botella en la hora pico; algunos conductores permanecieron parados hasta hora y media tratando de llegar a su destino. A decir de los afectados, este operativo generó más caos vial.

A estas carencias se suma un temporal de fuertes lluvias que no han dado tregua en estos días y que deben estar generando angustia en la admi-



nistración local, cuando el pasado 30 de mayo el gobierno de la Ciudad de México reportó que enfrentará las inundaciones y encharcamientos que se registren al inicio de la temporada de lluvias con sólo 15 camiones hidroneumáticos, pues el resto están descompuestos o son muy antiguos.

Ante esta situación, la jefa de gobierno de la CdMx, Clara Brugada, aseguró que llegarán 40 unidades nuevas, para destapar drenajes y liberar las vialidades afectadas por las precipitaciones. Está por cumplirse la fecha.

Mientras tanto, bomberos y policías seguirán enfrentando inundaciones, los seguiremos viendo en su destacada labor, mientras que otras necesidades como el saturado tránsito, quedan pendientes.

EVIDENCIAS

Aristides Guerrero, el virtual ministro electo, quien se hizo fama porque sus "chicharrones truenan", todavía no asume el cargo y nos cuentan que ya se le subió el nombramiento, quienes padecen sus cambios de actitud es el equipo cercano que lo acompaña, aproximadamente media docena de colaboradores, entre ellos maquillistas, que reciben malos tratos sobre todo, con palabras. Testigos de estos hechos lo califican de "déspota" o "pasivo agresivo".

gerardo.jimenez@elsoldemexico.com.mx
Sígueme en X: @Santomitote



DOBLE EFECTO

MÁS INCLUSIÓN LABORAL A LA COMUNIDAD LGBTQIA+

PATRICIA CARRASCO

No se puede negar que hay avances a favor de la comunidad LGBTQIA+, en una ciudad progresista como la Ciudad de México, aunque falta mucho por hacer en materia laboral, para que más empresas tengan políticas de inclusión para contratar sin discriminación.

Por ejemplo en 2023, la atención brindada por el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (Copenred), ofreció mil 986 atenciones, 242 de ellas la persona peticionaria y/o agraviada pertenece al grupo de población; de las 861 que van en este 2025, 73 fueron atención a la comunidad LGBTQI+.

La modalidad de intervención fue: 162 orientaciones, 34 gestiones, 11 canalizaciones, 28 quejas y siete reclamaciones. Del total, 19 se dieron por presunta discriminación en el ámbito laboral.

La integración de la comunidad al trabajo formal tiene aún muchos retos porque el tema del rechazo se manifiesta aún con la exclusión en la contratación o que haya ambientes laborales hostiles para ellos, por prejuicios, falta de información o sesgos entre los empleadores y compañeros de trabajo.

Pese al progreso, aún hay áreas con espacio de mejora: sólo 45 por ciento de las organizaciones celebra internamente la diversidad LGBTQ+ y el mismo porcentaje lo hace de manera externa, en redes sociales o con campañas públicas. Además, sólo 49 por ciento ha decidido definir y promover el lenguaje incluyente.

Ante la discriminación de esta población optaron por ser personas peluqueras, estilistas, maquillistas, costureras, muchas de ellas teniendo estudios profesionales y de maestría.

En otras entidades la contratación de personas homosexuales, lesbianas, y las demás clasificaciones del acrónimo gay, es más complicado y tienen que soportar discriminación e inclusión y no se diga a la hora de solicitar empleo, ya que en muchas empresas no los aceptan por ser gay abiertamente.

Gabriela Medina, directora de Fundación ManpowerGroup, explica que hasta 2024, más de la mitad de las empresas en México (56 por ciento) ya cuenta con estrategias formales para promover la inclusión LGBTQ+ dentro de sus organizaciones.

En el análisis de tendencias laborales de la consultora menciona que las compañías se encuentran en distintas etapas del camino hacia la inclusión: un 26 por ciento está escalando sus iniciativas, implementándolas en toda la empresa; 18 por ciento ya está transformando su cultura organizacional y otro 12 por ciento lidera con acciones innovadoras dentro de su industria. Pero aún 9 por ciento no ha tomado acción al respecto. Otro dato a resaltar es que en México, se estima que cinco millones de personas se auto identifican con una orientación sexual e identidad de género LGBTQ+, de acuerdo al Inegi.

Aunque no les parezca, las empresas tienen la responsabilidad de construir entornos donde todas las personas, sin importar su identidad u orientación, puedan desarrollarse con libertad y equidad.

EN OTRO TENOR. En esta semana de tantas noticias sobre los repartidores de aplicaciones y conductores de aplicaciones, donde ya se publicaron reglas de operación para que las empresas los inscriban al IMSS e Infonavit. La STPS publicó las disposiciones generales para calcular el Ingreso Neto Mensual (INM) de los trabajadores de plataformas digitales. Del ingreso bruto mensual se aplicará un porcentaje de exclusión diferenciado. Los conductores de automóvil que laboran mediante aplicación, el factor de exclusión será de 36 por ciento; los de motocicleta, 30, y los no motorizados, 12 por ciento. En los primeros tres meses a la entrada en vigor del plan piloto, se aplicarán porcentajes de exclusión aumentados como parte de una fase de entrada gradual: 60, 50, y 15 por ciento respectivamente.



DISCO DURO

CDMX: ENTRE INCLUSIÓN Y CRÍMENES DE ODI

ALEJANDRO JIMÉNEZ

La Ciudad de México se ha consolidado como un bastión vibrante de libertades para la comunidad LGBTQ+. Cada año, cuando llega el último sábado de junio, las calles se transforman en una paleta de colores, de diversidad y de reivindicación.

Hoy, la 47 Marcha del Orgullo asumirá su carácter emblemático bajo el lema "Diversidad sin fronteras: Justicia, Resistencia y Unidad", una consigna que plantea no solo celebración, sino también firme exigencia frente a los discursos de odio.

Y es que por más que la Ciudad de México presuma su carácter progresista, la capital del país se ha convertido en uno de los principales focos de crímenes de odio por orientación sexual o identidad de género en todo el país.

Los datos del Observatorio Nacional de Crímenes de Odio contra Personas LGBTQ+ muestran una tendencia preocupante. En 2024, tan solo en la CDMX se documentaron 31 incidentes de violencia motivada por prejuicio: 17 personas fueron asesinadas y otras

cinco desaparecieron sin que hasta ahora se sepa de su paradero.

Esto representa un salto brutal respecto a 2023, cuando apenas se habían registrado dos casos. ¿Qué cambió? ¿La violencia aumentó o simplemente comenzamos a verla?

Entre 2019 y 2022, el mismo observatorio documentó 305 agresiones a nivel nacional contra personas de la diversidad sexual, incluyendo asesinatos, desapariciones, atentados y suicidios provocados por el rechazo social o familiar. La capital del país aparece consistentemente entre las entidades más violentas, no porque haya más personas LGBTQ+ aquí, sino porque la impunidad tiene domicilio fijo.

Particularmente preocupante es el ensañamiento contra las mujeres trans, que concentran más del 60% de los asesinatos por odio en el país. En 2023, por ejemplo, Letra S contabilizó 66 asesinatos por odio a nivel nacional, aunque estimó que el número real podría superar los 150.

También persisten discursos homofóbicos que buscan socavar este proceso, como por ejemplo el de la exdiputada capitalina América Rangel, quien ha propuesto iniciativas para penalizar los tratamientos en infancias trans, que

presentó acusaciones legales contra activistas y se posicionó con un discurso explícitamente antide-rechos, mostrando la peor narrativa posible de la ultraderecha en temas de derechos humanos.

En su momento, activistas afirmaron que promocionaba "una ideología de género perversa" y la acusaron de fomentar "discursos de odio". Fruto de esas posturas, en febrero de 2023 grupos LGBTQ+ protestaron enérgicamente frente al Congreso capitalino.

De todos modos, la narrativa oficial de la Ciudad de México insiste en una capital tolerante, diversa e incluyente. Y sin duda lo es más que muchas otras zonas del país. Pero eso no puede nublarse el hecho de que, en sus calles, en sus colonias y en sus espacios públicos, muchas personas LGBTQ+ siguen viviendo con miedo. Y en muchos casos, muriendo por ser quienes son.

La marcha del Orgullo que se celebra cada junio no debe ocultar estas verdades, sino amplificarlas. Hoy habrá fiesta, sin duda; pero también memoria, exigencia y resistencia. Esa dualidad es la fuerza de su orgullo.

ajimenez@oem.com.mx



**ASÍ LO DICE
LA MONT**

**FEDERICO
LA MONT**

federicolamont



Diálogo en el quehacer judicial

A FAVOR DE LOS DERECHOS LABORALES

Sobre el paro del 30 de mayo: De acuerdo con el magistrado presidente Tribunal de Justicia de la Ciudad de México TJCDMX, Rafael Guerra, la Coalición de Trabajadores debe mantener el diálogo a través de las 20 mesas de trabajo que garantiza la exclusión de castigo administrativo que vulnere derechos laborales para uno de los gremios que representa a 10,000 trabajadores. A ello se sumó el secretario de Gobierno César Cravioto quien recordó que solo el 5 por ciento del sindicato obstaculiza la demanda de impartición de justicia de miles de ciudadanos. Lamento el rechazo de la Coalición a la firma de la Propuesta de Acuerdo que propone mejoras salariales como 5 por

ciento y prestaciones para retornar a sus labores el próximo 30 de junio.

Plenaria: Semana ardua en el Senado durante el periodo extraordinario e incluso se prevé sesionar diariamente hasta el próximo 2 de julio. A las 16 iniciativas y minutas ya agendadas podrían sumarse cinco más en materia judicial que enviará la presidenta Claudia Sheinbaum. Por ello, durante la reunión plenaria de los senadores de la 4T, el coordinador de Morena, Adán Augusto López Hernández, les notificó que podrían sesionar también los sábados y domingos, debido al extenso temario que debe desahogarse en nueve días. Por su parte, la oposición criticó que aún no existan dictámenes sobre los temas más polémicos, como la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y otra en materia de desaparición forzada, la cual debe incorporar las adiciones acordadas con las madres buscadoras, mismas que fueron dadas a conocer por la Secretaría de Gobernación. Las comisiones dictaminadoras de esta reforma, Gobernación y Estudios Legislativos fueron citadas, con el fin de aprobar el dictamen con los cambios esperados para ese momento. Sin embargo, el coordinador de los senadores del PAN, Ricardo Anaya, advierte que se anticipa un escenario lleno de albazos legislativos, para aprobar las reformas más polémicas.



EL GURÚ DE
LA BARRANCA
**EDUARDO
CAMACHO**

gustafordescamachos
@gustafordescamachos



LordBotox y su finísimo léxico

MAESTRO, ALISTAN UN DICTAMEN PARA
REVIVIR EL DESAFUERO DE ALITO

-No es "cacería de brujas", citó Hugo Éric Flores, pero el diablillo de Campeche merece cárcel por saquear las arcas de su estado. ¿O a poco los carrazos que trae los compró con su sueldo en el PRI?

El líder priista citó en Atypical que "los de Morena son unos pendejos, no saben gobernar".

-Mira quién habla: el lidercillo del otrora poderoso partido al que desde que lo agarró lo hunde más y tiene sus años -2 o 5- contados. Y #LordBotox tenía que sacar su finísimo léxico, el auténtico, en Atyfe-cal y con Falazraki.

Lilly Téllez se descarta como aspirante para presidir el Senado.

-Contando solamente con la chiquillada, prefiere evitar un bochornoso y estrepitoso fracaso. De por sí su patrón, con la balconada de Hacienda en La Mañanera, quedó como el burlador burlado.

César Duarte dijo "ya quisieran otros gobernadores", presumiendo que EU lo exoneró de lavado de dinero.

-Con su salario como gobernador no pudo haber adquirido los súper ranchos y casotas que posee. ¿Y no es un crimen el delito de acaparar tanta agua, privando de ella a varios pueblos de Chihuahua?

La alcaldía Benito Juárez comenzó a podar y derribar "árboles en riesgo de caer en parques".

-Mucho ojo del GCDMX, no vaya a ser que Mendoza corte sin ton ni son en calles adyacentes para facilitarle predios al Cártel Inmobiliario Panista.

Países de la OTAN aumentaron a 5% su presupuesto bélico, España sólo aceptó 2.1% y Trump amenaza con subirle aranceles.

-Bien por Pedro Sánchez, quien primero pensó en el bienestar del pueblo hispano, que en acatar la orden imperialista como los demás presidentes europeos. Ya lo dijo Albert Camus: "Nada es más despreciable que el respeto basado en el miedo".

Netanyahu afirmó que con Trump "Israel expandirá el Círculo de Paz en Medio Oriente".

-Más bien la moderna Estrella de David, a la que el genocida Benjamin ya le puso 6 ojivas en vez de puntas.



Arreando al elefante

RICARDO SEVILLA
@sevillacritico

La Unión hace la fuerza

El nombramiento de **Hugo Aguilar** como presidente de la SCJN representará un momento de gran significado sociológico para México.

Desde una perspectiva sociológica, la presencia de un indígena mixteco en la presidencia de la SCJN no es solo una cuestión de identidad, sino un catalizador para el reconocimiento y la reivindicación de derechos largamente postergados.

Recordemos que, históricamente, que el sistema judicial mexicano ha sido percibido como una institución distante y, en ocasiones, ajena a las realidades y necesidades de los pueblos originarios.

Pero **Hugo Aguilar** no trabajará solo. Lo acompañará una nueva generación de ministros y ministras entre los que se encuentran **María Estela Ríos, Sara Irene Herrerras, Giovanni Azael Figueroa, Irving Espinosa y Aristides Guerrero.**

Sin embargo, la verdadera columna vertebral de esta nueva etapa en la SCJN recaerá, en gran medida, en la experiencia y el respaldo de tres ministras clave: **Yasmín Esquivel, Lenia Batres y Loretta Ortiz.** Su vasta trayectoria y conocimiento del entramado judicial serán cruciales para la implementación de cualquier cambio o nueva dirección que la Corte decida tomar.

Y es que esta nueva Corte busca es encaminar los esfuerzos judiciales hacia un poder judicial más alineada con las demandas de una sociedad que, desde hace tiempo, busca mayor equidad y reconocimiento de sus pueblos originarios.

Y, justo por eso, la presencia de estas ministras, que conocen los entresijos de la justicia, podría influir en las decisiones judiciales relacionadas con derechos indígenas, uso de tierras y recursos naturales, y otros temas de sensibilidad social y cultural.

Y aquí es donde sobresaldrá, en primerísimo lugar, el respaldo que **Aguilar** podría tener de parte de la ministra que tiene más experiencia en materia judicial: **Yasmín Esquivel.**

Y es que **Esquivel**, con sus más de 40 años de trayectoria en el servicio público y 24 como juzgadora, podría ser una de las figuras clave en la implementación de cambios que promuevan un acceso más equitativo a la justicia.

Dicen en mi barrio que "la unión hace la fuerza".

Envía tu opinión ricardosevilla40@yahoo.com.mx



línea10

DEMIS FUENTES

POR MÁS miel de maple que le ponga a sus hot cakes, seguro que le van a saber amargos a **Mark Carney**, primer ministro de Canadá, tras la repentina ruptura de las pláticas comerciales con EU anunciada ayer por **Donald Trump**.

Y QUE NADIE se extrañe si un sabor similar comienza a colarse en el pan dulce de **Marcelo Ebrard** durante este fin de semana, pues los argumentos utilizados por Trump para explicar su decisión aplican para Canadá, pero también reflejan la situación de este lado del Río Bravo.

DICE Trump que la mayor parte del intercambio de mercancías de los canadienses es con su país y que, en esa negociación, ellos tienen "todas la cartas" por el poder comercial que ejercen sobre la economía de su vecino del norte.

CUALQUIER parecido con la relación entre Estados Unidos y México, no es casualidad... es la pura y triste realidad.



DE NO CREERSE la revelación del Departamento de Justicia de EU de que un hacker que trabajaba para el **Cártel de Sinaloa** usó las cámaras de vigilancia de la CDMX para seguir a un agente del FBI en 2018 y matar a sus informantes.

OJALÁ que en los últimos siete años alguien se haya ocupado de reforzar la seguridad de ese sistema neurálgico para la capital del país y que, en manos equivocadas, ya se vio que puede convertirse en una arma al servicio del crimen organizado.

[demisfuentes @reforma.com](#)



de política y cosas peores

CATÓN

REGALO

La narración que abre hoy el telón de esta columna es posiblemente apócrifa, pero muy interesante... Un astronauta regresó de su primer viaje a Marte. Alguien le preguntó, curioso: "Dime: ¿cómo son las marcianas?". Respondió el viajero: "Son de la misma estatura que nuestras mujeres. Tienen el rostro igual, los mismos brazos y piernas y los mismos pies. Se distinguen, sin embargo, de las mujeres de la Tierra por una característica que me llamó grandemente la atención. Las marcianas tienen las pompas por delante, y las bubis en la espalda". Comentó el que preguntaba: "Se han de ver muy raras". Replicó el astronauta: "Raras sí se ven. ¡Pero vieras qué a gusto se baila con ellas!". (Nota. Sobre todo el danzón)... "Política es un arte del carajo / que a mi modo de ver tan solo estriba / en besarles el c... a los de arriba / y darles por el c... a los de abajo". No sé quién escribió esos lapidarios versos. Contrastan con la opinión que don Manuel Gómez Morín, gran mexicano, tenía de la política. Dijo: "Es la mayor oportunidad de hacer el mayor bien al mayor número de personas". Sea lo que fuere, este día no hablaré de política. Hablaré de amor. Evoco a don Felipe Narro, primo hermano que fue de mi señor abuelo, don Mariano Fuentes Narro. Muy joven se fue de la casa de sus padres, en Saltillo, pues lo acometió el mal de piedra; que es otro de los nombres que la minería recibe. Anduvo por tierras de San Luis Potosí, de Guanajuato y Zacatecas, y la fortuna lo favoreció: en una de sus minas halló la veta madre y se hizo inmensamente rico. Tenía ya 40 años, edad que en aquel tiempo -los principios del pasado siglo- era ya muy avanzada, cuando en una visita que hizo a Saltillo conoció a una muchachita, y se enamoró de ella a primera vista, y a

segunda más. La niña tenía 15 años. El le pidió a su padre permiso para cortejarla, autorización que le fue concedida. Bien sabía el papá que el pretendiente era de posibles -al don añadía el din-, y en esa época no eran raros los matrimonios tan desiguales. El tío Felipe se enteró de que a la jovencita le gustaba mucho el cuento de la Cenicienta, y mandó hacer a Francia una carroza de porcelana, de unos 70 centímetros de largo por 30 quizá de alto, con todos los personajes del relato, y sobre ellos una corona. El día del cumpleaños de Amelia, su prometida, le entregó ese regalo. Levantó la corona. Bajo ella estaba el anillo de compromiso anunciadora de las bodas. La historia tiene final feliz: los esposos llegaron a celebrar sus bodas de oro rodeados de sus hijos y sus nietos. Ahora esa carroza se halla en la antigua casa donde está Radio Concierto, la difusora cultural de mi familia, casa que hemos conservado tal como la tenían nuestros antepasados. Los saltilloenses la ven como museo. Está ahí un retrato al óleo del tío Felipe en el cual aparece como era: guapo, varonil, gallardo. Pues bien: con mis cuatro lectores quiero compartir hoy un gozo inédito. Cierta persona de la familia de la tía Amelia, cuyo nombre no digo porque así me lo pidió, nos trajo a regalar otro óleo con el retrato de ella, hermosa. Estas líneas, tan diferentes de las que a diario escribo, sirven para agradecer desde el fondo más hondo del alma ese precioso obsequio, que viene a llenar lo que vacío estaba. El cuadro cuelga ahora junto al del tío Felipe, que de seguro está igualmente agradecido. Lo que el amor unió el tiempo lo ha vuelto a reunir más allá de los años y la muerte. Nada hay que pueda separar a los que se aman. El día llegará en que mi retrato y el de la amada eterna estarán juntos. Para el amor no basta una vida. Apenas es suficiente una eternidad... FIN.

alcaton@yahoo.com.mx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

 **LaJornada**

Página: **32** Sección: Fecha: **28/06/25**

Rayuela

*Marco Rubio mueve
ficha contra Cuba.
¿Cuál será la
siguiente jugada?*



LA ESQUINA

El presidente de EU, Donald Trump, no soportó que uno de sus socios, Canadá, impusiera aranceles a empresas de servicios digitales y tecnológicos, por lo que en un berrinche ordenó terminar con todas las negociaciones comerciales en proceso. Este asunto ¿será un mensaje para México si decide adoptar una medida similar?



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: **16**

Sección: **Opinión**

Fecha: **28/06/2025**





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: **17**

Sección: **Opinión**

Fecha: **28/06/2025**

FER Lavadero de vecinos





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LaJornada

Página: **4**

Sección:

Fecha: **28/06/25**

EL GRAN EVASOR ● EL FISGÓN





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LaJornada

Página: **12**

Sección:

Fecha: **28/06/25**

SIN VOCEROS ● Jerge





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Página: 8 Sección: _____ Fecha: 28/06/25





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Página: 9 Sección: _____ Fecha: 28/06/25

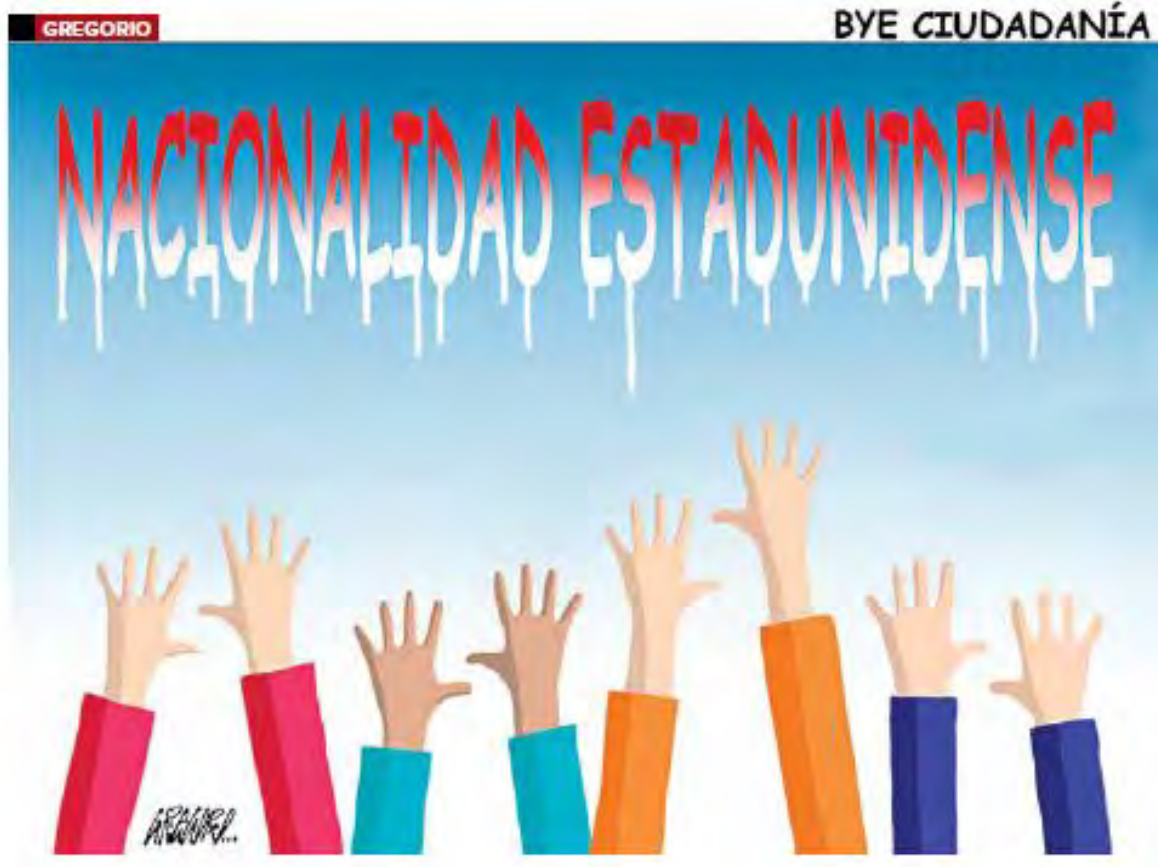




CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: 8 Sección: NACIONAL Fecha: 28/062025





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: 8 Sección: NACIONAL Fecha: 28/062025





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

Página: 2 Sección: Fecha: 28/06/2025







¡SHHH...!

RUBÉN







CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

metro

Página: _____ Sección: _____ Fecha: **28/06/2025**





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

metro

Página: _____

Sección: _____

Fecha: _____

28/06/2025

camacho

¿Y ESE RUIDO?



Camacho en METRO